

OBRAS COMPLETAS DE
JOSE DE LA RIVA-AGÜERO

II

ESTUDIOS DE LITERATURA PERUANA
DEL INCA GARCILASO
A EGUREN



LIMA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

PLAN DE LAS OBRAS COM-
PLETAS DE JOSE DE LA
RIVA-AGUIERO Y OSMA

I—*Estudios de la Literatura Peruana: Carácter de la Literatura del Perú Independiente.* Introducción General de Víctor Andrés Belaunde; prólogo de José Jiménez Borja; notas de César Pacheco Vélez y Enrique Carrión Ordoñez. Con un estudio crítico de don Miguel de Unamuno.

II—*Estudios de Literatura Peruana: Del Inca Garcilaso a Eguren.* Recopilación y notas de César Pacheco Vélez y Alberto Varillas.

III—*Estudios de Literatura Universal.* Prólogo de Aurelio Miró-Quesada Sosa.

IV—*Estudios de Historia Peruana: La Historia en el Perú.* Prólogo de Jorge Basadre y notas de César Pedro Vélez.

V—*Estudios de Historia Peruana: Las civilizaciones primitivas y el Imperio Incaico.* Introducción de Raúl Porras Barrenechea. Recopilación y notas de César Pacheco Vélez.

VI—*Estudios de Historia Peruana: La Conquista y el Virreinato.* Prólogo de Guillermo Lohmann Villena,

II

OBRAS COMPLEJAS DE
JOSE DE LA RIVA-AGUERO

II

ESTUDIOS DE LITERATURA PERUANA:
DEL INCA GARCILASO A EGUREN

*Recopilación y notas de
César Pacheco Vélez y
Alberto Varillas Montenegro*

LIMA, 1962

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

COMISION EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE
JOSE DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA

MIEMBROS DE HONOR:

Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Juan Landázuri R.
Gran Canciller de la Universidad

Excmo. y Revmo. Sr. Fidel Tubino M.
Rector de la Universidad

COMITE EJECUTIVO:

Víctor Andrés Belaunde (Director), Alberto Wagner de Reyna, José A. de la Puente Candamo, Luis Jaime Cisneros, César Pacheco Vélez (Secretario)

CONSEJO DE ASESORES:

Mario Alzamora Valdez, Pedro M. Benvenuto Murrieta, Honorio F. Delgado, Raúl Ferrero R., Mariano Iberico Rodríguez, Guillermo Lohmann Villena, José Jiménez Borja, José León Barandiarán, Guillermo Hoyos Osores, Felipe Mac Gregor S.J., Aurelio Miró-Quesada Sosa, Ella Dunbar Temple, Rubén Vargas Ugarte S.J.

DELEGADO DE LA JUNTA
ADMINISTRADORA DE LA HERENCIA RIVA-AGÜERO:

Germán Ramírez Gastón F



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO

Nº 41

NOTA PRELIMINAR

Presentamos en esta *Nota* los criterios que nos han orientado al preparar el tomo II de las *Obras Completas* de don José de la Riva-Agüero, segundo también de sus *Estudios de Literatura Peruana*.

Integran el volumen los diversos escritos de Riva-Agüero sobre historia y crítica de nuestra literatura, posteriores a la tesis de 1905, *Carácter de la Literatura del Perú Independiente*, con la cual se inició en el tomo anterior la serie de sus obras. El título —*Del Inca Garcilaso a Eguren*— señala los linderos cronológicos de los temas y autores que aquí se tratan. Son conferencias, discursos académicos, artículos periodísticos, recensiones bibliográficas, prólogos, cartas, ensayos, ordenados de acuerdo con el proceso histórico de nuestra literatura. El carácter diverso de estos materiales puede dar la impresión de un conjunto inorgánico y fragmentario. Después de su tesis de 1905, —en verdad una historia de la literatura peruana del siglo XIX— Riva-Agüero no se propuso escribir de un modo sistemático y orgánico la historia general de las le-

tras peruanas, sino que fue tratando autores, obras y tendencias literarias al ritmo de las más distintas circunstancias. Sin embargo, los dos tomos constituyen un hermoso panorama de la literatura del Perú que en muchos de sus capítulos permanece vigente y no ha sido superado dentro de las corrientes estéticas e ideológicas que inspiraron a Riva-Agüero al ejercer la crítica literaria.

No existen aún muchas historias de la literatura peruana que obedezcan a técnicas rigurosas y modernas. Por eso, junto a obras generales como las de Luis Alberto Sánchez o Augusto Tamayo Vargas, estos dos tomos de Riva-Agüero, que alcanzan las mil páginas, han de ser de consulta imprescindible. Reunidos todos estos escritos, antes dispersos y en parte inaccesibles, adquieren ahora una especial significación en nuestra historiografía literaria por la autoridad del testimonio, el rigor del aparato crítico, la nunca decaída calidad de la prosa, la amplitud de la visión humanista, la erudición en las literaturas europeas, clásicas y modernas, y en la española e hispanoamericana, el acierto de las analogías, y el vigor de los enfoques, que se sustentan siempre en sólidos fundamentos históricos, filosóficos y sociológicos.

Dos salvedades tenemos que hacer antes de señalar el contenido y las normas de la recopilación. La primera de ellas se refiere a la superación por la crítica de ciertas apreciaciones de Riva-Agüero sobre la literatura contemporánea a él: su poco entusiasmo por las corrientes posteriores al modernismo, de las que casi no habla; su desmedida generosidad con figuras y obras hoy olvidadas por completo. Este fenómeno frecuente de falta de perspectiva de lo inmediato, no desmerece al conjunto de su obra crítica, por otra parte llena de aciertos y hallazgos interesantes. La segunda advertencia concierne a un hecho que no debe dejar de señalarse al lector de Riva-Agüero que pueda desconocer su biografía. Al dejar el colegio

e ingresar a la universidad se produce en él un hondo cambio espiritual. Influidó por el ambiente de las aulas sanmarquinas de comienzos del siglo y por la mentalidad de sus principales maestros, deja el hondo catolicismo de su hogar tradicional y de sus profesores de la Recoleta, los padres franceses de la Congregación de Picpus, para adoptar las posiciones positivistas, relativistas y antimetafísicas en filosofía, escépticas y agnósticas y hasta anticristianas y anticlericales en materia religiosa, que eran las que entonces imperaban en San Marcos. Esas son las coordinadas doctrinarias en las que se mueve desde 1902 hasta 1920, más o menos, aunque en esos mismos años hay síntomas de crisis religiosas —(como puede comprobarse por una carta suya de 1907 a don Miguel de Unamuno)— e intentos de superar tales principios y retornar a su fe. El segundo viaje a Europa, en 1919, nos parece que marca el comienzo de la conversión. Ya en 1921, en el prólogo a la novela *Por senda propia*, de Angélica Palma, pueden advertirse las primeras manifestaciones del cambio. Durante la prolongada ausencia de su patria y por el contacto con las nuevas corrientes y expresiones del catolicismo en Europa, de Italia, España y Francia, sobre todo, se produce el retorno definitivo que, ya de vuelta al Perú se expresa enfáticamente en el discurso en su Colegio de la Recoleta el año 1932, que él llama profesión de fe y pública retractación de errores. A partir de entonces su posición es plenamente coherente y diáfana, de un catolicismo militante y afirmativo. Los diversos textos que componen este tomo han sido redactados en fechas tan distantes como 1906 y 1943. El orden en que aquí aparecen es el temático; no corresponde, pues, al proceso de su evolución ideológica y espiritual. Leídos unos tras otros sin advertir las fechas de sus redacciones, podrían ofrecer la imagen de un Riva-Agüero contradictorio o vacilante, en extremo distinta de la realidad.

Al seleccionar los textos hemos atendido a los asuntos predominantes en los diversos ensayos y estudios. Algunos presentan dificultades para su clasificación. El *Elogio del Inca Garcilaso* (1916), por ejemplo, que es una biografía del eximio cronista cuzqueño y un estudio general de su época y de sus obras, podría formar parte del tomo de *Estudios Históricos de la Conquista y el Virreinato* (que será el T. VI en el plan de las Obras Completas); pero por abundar en ese célebre discurso apreciaciones sobre las influencias literarias y el estilo del Inca y porque no nos ha parecido conveniente omitir la figura de nuestro primer gran escritor en un panorama de las letras peruanas, lo incluimos aquí como capítulo inicial. Hay en cambio otros textos cuyos títulos pueden inducir a error. Tal es el caso del discurso sobre *Manuel Pardo escritor* (1934), no incorporado por cuanto es más un estudio de la época y de la gestión pública del político y estadista que una crítica de su obra literaria, y formará parte del volumen que reuna los no muy abundantes *Estudios Históricos de la Independencia y la República* (O. C., T. VII).

No obstante lo dicho, estos dos tomos no comprenden todo aquello que Riva-Agüero ha escrito sobre literatura peruana. Quedan dispersas muchísimas referencias incidentales a obras y autores de nuestra literatura, y aún páginas y capítulos enteros de ella, que corren formando parte de trabajos de índole predominantemente histórica y que por esa razón no aparecen aquí. Sólo así se explica la ausencia de un capítulo sobre la literatura incaica, tema al cual no fue por cierto ajena la preocupación de Riva-Agüero. Además de la extensa nota sobre el *Ollantay* en la tesis de 1905 (O. C., T. I., pp. 166-168), consagra varias páginas de su libro *El Perú Histórico y Artístico* (Santander, 1921) al análisis de ese y otros dramas quechuas, los cantares épicos y la poesía lírica del Incario. La primera parte de ese libro integrará el volumen de *Estudios*

Históricos del Perú Antiguo (O. C., T. V). Sobre el enigma de *Amarilis* diserta en su discurso en el tricentenario de *Lope de Vega* (1935) y por lo tanto ese texto irá en el tomo de *Estudios de Literatura Universal* (O. C., T. III). Acerca de la oratoria sagrada de los ss. XVII y XVIII se extiende al recibir al P. Rubén Vargas Ugarte S.J. en la Academia de la Lengua (1941), como luego lo hizo sobre las calidades literarias de José Jiménez Borja, en ocasión semejante (1942), dentro de su discurso de homenaje a *San Juan de la Cruz* (O. C., T. III); y años antes, al saludar el libro primigenio de Pedro M. Benvenuto Murrieta *Quince Plazuelas una Alameda y un Callejón*, en sus deleitosas *Añoranzas* (1932), que no corresponden a este tomo, hace el elogio del autor de ese libro. Tampoco incorporamos algunos discursos de Riva-Agüero integramente dedicados a trazar la semblanza de figuras que indiscutiblemente alcanzan una significación literaria, como Francisco García Calderón, Mons. Roca y Boloña, Javier Prado, Emilio Gutiérrez de Quintanilla, Víctor Andrés Belaunde y otros. Se ha seguido un criterio restrictivo pues los citados escritores destacan en otras disciplinas humanísticas: los textos que a ellos se refieren formarán parte de otros volúmenes de las *Obras Completas*. Con breves notas de confrontación y complemento bibliográfico hemos procurado subsanar en parte la insalvable limitación de todas las recopilaciones de esta índole.

Contiene este tomo treinta y tres textos ordenados en XXII capítulos. Los seis primeros son de literatura virreinal: El Inca Garcilaso, *La Cristiada* del P. Hojeda, Diego Mexía de Fernangil y su *Parnaso Antártico*, Pedro de Peralta, el Conde de la Granja, Sociedad y literatura limeñas en el siglo XVIII. Estos estudios, todos ellos extensos, ocupan más de la mitad del volumen y constituyen una buena síntesis de la literatura virreinal, centrada en

alguna de sus figuras más representativas. Los quince capítulos siguientes se refieren a autores, obras y corrientes literarias de los siglos XIX y XX: Felipe y Manuel Pardo, Ricardo Palma, Manuel González Prada, Carlos G. Amézcaga, las corrientes imitativas de nuestra moderna literatura, el panorama literario de los años 1909 y 1910, *Cabotín*, Angélica Palma, José Gálvez, Alberto Ureta, José María Eguren, *Costa*, *Sierra* y *Montaña* de Aurelio Miró-Quesada Sosa, un prólogo a una novela inédita y una carta a María Teresa Llona con motivo de su libro de poemas *Celajes*. Los capítulos VII al X deben confrontarse con los correspondientes de *Carácter de la Literatura del Perú Independiente*. El capítulo XXII y final es una síntesis de nuestra evolución literaria expuesta ante un público español, y así se explica que Riva-Agüero destacara sobre todo las analogías y vinculaciones con la literatura peninsular.

Tres de los textos son inéditos: la apostilla a la conferencia de Jorge Guillermo Leguía sobre Ricardo Palma, el proemio a la novela también inédita de la señora Rosa Sosa de Miró-Quesada, escrita bajo el seudónimo de *M. de Sirro*, y la conferencia pronunciada en Madrid el año 1939 en la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, que hemos titulado *Las condiciones literarias del Perú*. Al momento de publicarse el libro no se ha concluido la revisión de los recortes periodísticos, las libretas manuscritas y las copias mecanográficas de Riva-Agüero, pues continúa el lento traspaso de su valioso Archivo, de las oficinas de la Junta Administradora de su herencia al local del Instituto que lleva su nombre, institución encargada de editar sus *Obras Completas*. Una revisión exhaustiva de ese Archivo probablemente dará como fruto el hallazgo de algunos otros originales sobre temas de literatura peruana, que se publicarán en un tomo posterior de varios y anexos.

Nos hemos servido en nuestro trabajo de la magnífica bio-bibliografía de Riva-Agüero que se viene publicando en la revista *Documenta* (órgano de la Sociedad Peruana de Historia) bajo la dirección de Pedro M. Benvenuto Murrieta, Ella Dunbar Temple y Ricardo Arbulú Vargas.

Los textos que proceden de alguna publicación o archivo español nos han sido proporcionados por Guillermo Lohmann Villena, a quien agradecemos su colaboración eficaz y entusiasta.

Los capítulos van precedidos de una nota bibliográfica en la cual se indican las diversas ediciones de cada texto y se señala cual de ellas es la versión definitiva en los contados casos en que Riva-Agüero llegó a introducirles modificaciones o añadidos. En la redacción de algunas de esas notas hemos tenido la valiosa colaboración de Alberto Varrillas Montenegro. Con él y con Enrique Carrión Ordóñez hemos preparado el índice de personas y lugares de estos dos tomos de literatura peruana.

Esperamos que al final de la colección pueda publicarse un volumen dedicado a un índice general y analítico de personas, lugares, obras citadas y temas, que ha de constituir un utilísimo instrumento para la mejor consulta y beneficio de estas *Obras Completas*.

La preparación y publicación de los primeros tomos de estas *Obras* se realizan durante el rectorado en la Universidad Católica de Mons. Fidel Tubino M., a quien la Comisión Editora agradece su apoyo y aliento constantes.

C. P. V.

Lima, diciembre de 1962.

I

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA

Discurso pronunciado en la Universidad Mayor de San Marcos para el tercer centenario de la muerte del cronista, el 22 de abril de 1916.

Este discurso se publica por primera vez en los principales diarios de Lima, en los días siguientes a la ceremonia, total o parcialmente (Cfr. La Prensa, Lima, 23 de abril de 1916, La Unión, Lima, 23 de abril, 1916, p. 15 y ss., La Crónica, Lima, 23 de abril (p. 11), 24 (p. 12), 25 (p. 14), 26 (p. 9), 27 (p. 13), y 28 (pp. 8-9) de 1916, El Comercio, Lima, 23 y 24 de abril de 1916). Pero la primera versión revisada por Riva-Agüero es la de la Revista Universitaria (órgano de la Universidad de San Marcos), Lima, Año XI Vol. I, abril de 1916, número especial, pp. (333)-412. En su ejemplar de ese número de la Revista Universitaria Riva-Agüero hace ligeras correcciones y algunos añadidos, que se refieren sobre todo a la estirpe del Inca, que luego se incorporan a las posteriores reproducciones. Carlos Romero y Horacio H. Urteaga trasciben el discurso, suprimiendo el exordio y el párrafo final, a manera de prólogo en la edición de los Comentarios Reales que forma parte de su Colección de Historiadores Clásicos del Perú (Lima, Sammarti y Cía., 1918-1920, t. I, pp. (vii)-xl. En 1929 la Biblioteca Histórica Iberoamericana dirigida por Carlos Pereyra publica una Antología de los Comentarios Reales preparada por

Riva-Agüero y como introducción se reproduce el discurso de 1916 (Madrid, M. Aguilar, 1929, pp. (7)-57). En el t. 3º de la Biblioteca de la Cultura Peruana, editada por Ventura García Calderón (París, Desclée de Brouwer, 1938, p. 13-49) aparece también el discurso en una versión especialmente revisada por Riva-Agüero.

El texto que podemos considerar definitivo es el que se publica en *Por la Verdad, la Tradición y la Patria* (Opúsculos), Lima, 1938, t. II, pp. (3)-53, que ha servido para la presente edición, revisado por Riva-Agüero en 1936, según se puede comprobar por algunas notas. En 1939, en el IV centenario del nacimiento del Inca Garcilaso se reproduce el elogio, íntegro o fragmentariamente, en diversas antologías y homenajes (Cfr., por ejemplo, el Boletín de la Unión Panamericana, Washington, abril de 1939).

Luego de su muerte en 1944, el discurso de Riva-Agüero se publica en diversas ocasiones (Cfr. José de la Riva-Agüero, *Historia del Perú* (Selección, Lima, 1953, t. I, pp. 313-360. La última reproducción total la hemos efectuados en el t. I de la antología de Riva-Agüero titulada *Afirmación del Perú* (Lima, Publicaciones del Instituto Riva-Agüero, 1960, pp. 157-225).

Antes aun del discurso de 1916, en 1910, los capítulos dedicados al Inca en *La Historia en el Perú* tuvieron gran importancia en la revaloración del cronista cuzqueño y determinaron un cambio en el juicio de Marcelino Menéndez Pelayo. Sobre la influencia de los trabajos de Riva-Agüero acerca de Garcilaso, tanto en el Perú como en el extranjero, puede verse el libro *Nuevos estudios sobre el Inca Garcilaso*, Lima, Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, 1955, 331 pp., sobre todo los estudios de Raúl Porras Barrenechea y José Durand F., y los diversos trabajos que Aurelio Miró Quesada Sosa ha dedicado al Inca Garcilaso: *El Inca Garcilaso*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica 1948, *Prólogo a La Florida del Inca*, México, Fondo de Cultura Económico, (1956) LXXVI, *Prólogo a Comentarios Reales de los Incas*, Lima, Librería Internacional del Perú, 1957, LXXXVI pp.

EL Perú conmemora hoy al más grande y clásico de sus escritores antiguos, al único genial entre todos sus analistas.

Hace trescientos años, y en vísperas de publicar su última obra, fallecía el Inca Garcí Lasso de la Vega, casi al propio tiempo que Cervantes y Shakespeare. No sin saludar nosotros estos egregios nombres, y particularmente el incomparable de Miguel de Cervantes, que se aprestan a solemnizar ahora en España (con las forzosas limitaciones determinadas por la actual guerra europea) y que es suprema gloria de nuestra lengua, estábamos obligados aquí a dedicar acto especial y público a la memoria de nuestro insigne compatriota, que es el patriarca de la pecu-

liar literatura peruana, y por la celebridad y el sentimiento, el indiscutible dominador de nuestra primitiva historia.

Cumpliendo con tal deber y secundando con entusiasmo la invitación del Instituto Histórico del Cuzco, que tomó la iniciativa del homenaje al más famoso de los nacidos en esa ilustre y venerable ciudad, la Universidad de Lima decidió rememorar el centenario con la sesión presente; y me ha encargado hablar en ella a nombre suyo, tal vez por haber ocupado yo parte de mi juventud en la necesaria y minuciosa vindicación de tan amable como injuriado cronista. Encargo sobremanera honroso y halagador el que se me ha conferido; porque Garcilaso no es sólo el primero de nuestros prosistas en tiempo y en calidad, sino la personificación más alta y acabada de la índole literaria del Perú, que logró desde el principio en este su primogénito un admirable y fidelísimo intérprete, y que ha continuado luego manifestándose, aunque con menos lucimiento, en las épocas posteriores. Todo en el Inca Garcilaso, desde su sangre, su carácter y las circunstancias de su vida, hasta la materia de sus escritos, y las dotes de imaginación y el inconfundible estilo con que los embelleció, concurre a hacerlo representativo perfecto, adecuado símbolo del alma de nuestra tierra.

El ciego afán de detracción y la envidia afirmaron, y la ignorancia ha propalado después, que todos los conquistadores del Perú fueron gentes de baja extracción. Sin duda que los más tuvieron humilde origen, porque las aventuras coloniales no se emprenden con magnates; pero el que ha estudiado atentamente aquellos tiempos, sabe que entre los compañeros de Pizarro los hubo de tan noble alcurnia como Ribera el Viejo, Juan Tello de Sotomayor y Juan Tello de Guzmán. Atraídos por las mágicas noticias y las inverosímiles riquezas del botín, fueron viniendo

do sucesivamente segundones de los linajes más claros; y entre éstos hay que contar al Capitán Garcí Lasso de la Vega, el padre de nuestro autor.¹

Era extremeño, como casi todos los principales ganadores de América; y nació en Badajoz hacia el año de 1500, hijo de Alonso Henestrosa de Vargas, Señor de Valde Sevilla y ascendiente de los posteriores Marqueses de este nombre (siglo XVII), y nieto de Alonso de Vargas, el Señor de Sierrabrava. Se preciaba de descender, por línea legítima y varonil, del hermano de Garcí Pérez de Vargas, el mejor auxiliar del Rey San Fernando en la reconquista de Andalucía. Entre sus abuelos figuraban el Conde D. Gómez Suárez de Figueroa, tronco de la casa ducal de Feria; D. Lorenzo, el Maestre de Santiago, antecesor de la misma; y la hermana del cultísimo Iñigo López de Mendoza, progenitor de la del Infantado. Por esta línea, y como si la historia se esmerara en acumular para su estirpe los más castizos y excelsos timbres de armas y letras, tuvo parentesco próximo con el exquisito y único Jorge Manrique; y con el caballero Garcí Lasso, Comendador de Montizón, muerto por los moros de Granada en 1458, tan celebrado por Hernando del Pulgar y cantado por Gómez Manrique en las hermosas coplas que dicen:

*Así nos volvimos más tristes que cuando
las troyanas gentes sin Héctor tornaron...*

.....

*De los fuertes rayos e casos turbados
los valles e llanos son siempre seguros;
pero nó, señora, las torres e muros
que son en las cuevas e altos collados.*

¹ Consta haberse llamado Sebastián Garcí Lasso de la Vega Vargas.

En esos siglos era costumbre general que el apellido paterno se reservara a los mayorazgos e hijos primeros, y que los restantes adoptaran los otros apellidos de la ascendencia, para mantener vivo el recuerdo de los más gloriosos enlaces. Conformándose con este uso, D. García, que era el hermano tercero, dejó para los dos mayores el apelativo de Vargas; y recibió el de Lasso de la Vega, que le tocaba por el lado de su madre, Doña Blanca de Sotomayor y Suárez de Figueroa.

El trajo al Perú la prosapia y el nombre del esclarecido solar montañés que auténticamente se muestra en el Almirante de Alfonso el Sabio; que con el Corregidor toledano D. Pedro, acababa de dar el primer jefe a la rebelión de los Comuneros; que en la anterior centuria había producido con el gran Marqués de Santillana, ya citado, hijo de Doña Leonor de la Vega, al más elegante de los postreros poetas trovadorescos; que a la sazón resplandecía y culminaba con el heroico amigo de Carlos V, el inmortal cantor bucólico; y que en nuestro país iba a engendrar un escritor no indigno de tales parientes. ¡Privilegiada raza a la verdad ésta de los Lasso de la Vega en las letras de Castilla! La sangre común de sus tres mencionados representantes artísticos se descubre en esas cualidades de blanda amenidad, de candorosa y apacible lozanía, de refinado y gentilicio buen gusto, de honda y sentidísima dulzura, que son sus prendas familiares, y hacen de ellos, con su deudo Jorge Manrique, un grupo aparte, afín de fray Luis de León, en la violenta, desgarrada y desigual literatura española.

Mientras D. Alonso de Vargas y Figueroa militaba en Italia, Flandes y Alemania, y acompañaba al Emperador en sus jornadas, los dos hermanos menores, Juan de Vargas y Garcilaso de la Vega, decidieron pasar al nuevo y espacioso campo que América brindaba. Es probable que por el año de 1525 se dirigieran ya a Méjico. A lo

menos, no hay duda de que en 1531 se ausentaron definitivamente de España. Estuvieron en Guatemala; y acompañados de sus dos primos hermanos, D. Gómez Tordoya de Vargas y D. Gómez de Luna, arribaron al Perú con D. Pedro de Alvarado, en la bizarra y brillante cuanto desdichada expedición que al cabo se redujo al servicio de Pizarro. Este encomendó a Garcilaso (quien desde España tenía el título de Capitán, muy poco prodigado entonces), la trabajosa conquista de la comarca de Buena Ventura, al norte de Puerto Viejo. De allí, cuando el alzamiento del Inca Manco, acudió al socorro de Lima y el Cuzco; y fué luego con Gonzalo a someter el Collao y las Charcas, en donde le concedieron el extenso repartimiento de Tapacari. En los intervalos de sus campañas tuvo amores en el Cuzco con una joven princesa incaica, la *ñusta* Isabel Chimpu Ocllo, nieta del antiguo monarca Túpac Yupanqui, una de las tímidas flores indias que solazaron a los fieros castellanos. De estos amores nació, el 12 de Abril de 1539, el mestizo Garcilaso de la Vega, al que impusieron también el nombre de Gómez Suárez de Figueroa, en honor de su afamado tatarabuelo.

Los conquistadores encumbrados no solían casarse con mujeres de raza india, por Augusta que fuera la cuna de ellas, a no ser con hijas o hermanas de los últimos soberanos; y la pobre niña Isabel Chimpu Ocllo, vástago de una rama menor y arruinada desde Atahualpa, mera sobrina de Huayna Cápac, huérfana al parecer desde muy temprano del *auqui* o Infante Huallpa Túpac, desposeída por la invasión española de toda esperanza de recuperar su patrimonio y jerarquía, no fue sino manceba del orgulloso Garcilaso, aunque es de suponer que la estimara y considerara excepcionalmente, pues leemos que hacía los honores de su casa, atendía a los huéspedes más calificados, y mantenía correspondencia de cumplimientos y cortesías con personajes como el Obispo fray Juan Solano

y el caudillo realista D. Diego Centeno². En el tumultuoso desarreglo de la Conquista, reciente aún el ejemplo de la desenfrenada poligamia de los príncipes autóctonos, el simple concubinato era muy acepto y público, y casi decoroso a los ojos de todos, así españoles como indios.

El opulento Capitán Garcilaso vivía con esplendidez extraordinaria. Por carta del Virrey Marqués de Cañete, sabemos que un tiempo comían de diario a sus manteles de ciento cincuenta a doscientos camaradas, fuera de algunos caballeros principales, invitados especialmente a su mesa, y de amigos y deudos pobres a quienes alojaba, vestía y proveía de las cabalgaduras de sus vastas caballerizas, con la más rumbosa hospitalidad. Era hombre afable, y muy humano y benigno con sus vasallos indios, hasta rebajarles considerablemente los tributos que le debían. En este medio de magnificencia y señorial boato se despertó el niño mestizo a la razón y al sentimiento. Los incas de su parentela, que con frecuencia iban a visitar a su madre, y la numerosa servidumbre indígena, lo entretenían en la infancia contándole fábulas y consejas. Hablábanle de las vagas hazañas y las remotas expediciones de sus antepasados, los emperadores incaicos; de la aparición del dios Huiracocha, del ave sagrada *corequenque*, de los agüeros, conjuros y secretas hierbas medicinales. Su anciano tío abuelo, el Inca Cusi Huallpa, relataba los hechos del invicto Huayna Cápac. Dos viejos casi decrepitos, que fueron capitanes de la guardia de este soberano, D. Juan Pechuta y Chauca Rimachi, referían a menudo sollozando los misteriosos presagios que anunciaron la caída del Imperio. Su madre Doña Isabel y su tío carnal D. Francisco Huallpa Túpac, recordaban a veces las tribulaciones y los terrores de sus primeros años, cuando las mortandades de Atahualpa. Por

² *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro IX, cap. XXIV; 2a. parte, Libro V, cap. X; y para lo siguiente, la *Oración fúnebre* inserta en el Libro VIII, cap. XII de la 2a.

las noches, los criados le mostraban en las estrellas las figuras de la alpaca celeste, cuyos miembros forman la Vía Láctea, y en las manchas de la Luna las huellas de los abrazos de la zorra mitológica que se enamoró de la diosa Quilla. Y le decían cómo la lluvia proviene del cántaro de una doncella divina, a quien su hermano se lo quiebra con el fragor del trueno; y cómo todas las tardes el Padre Sol desaparece en las remotas playas del occidente para zambullirse a manera de un valiente nadador y enjuga con su fuego las inexhaustas aguas del Gran Océano, sobre el que flota el ancho país del Tahuantinsuyu³. Pusiéronle como ayo desde la más tierna niñez al castellano Juan de Alcobaza, hidalgo muy devoto y ejemplar. En las cuadras y corredores del palacio, los comensales de su padre disertaban sobre los pasados lances de la conquista, el tremendo cerco del Cuzco por el Inca Manco, el asesinato del Marqués D. Francisco, sus dichos y costumbres, las batallas de Las Salinas y de Chupas, las tentadoras e inaccesibles tierras de la Canela y el Dorado, ocultas entre los arcabucos de los Antis; y las nuevas inquietadoras del atrabilario Virrey Núñez Vela y las recientes ordenanzas que, so color de aliviar a los naturales, arrebatában las encomiendas a los más esforzados conquistadores.

El aspecto del Cuzco era entonces singular y pintoresco en sumo grado. Los indios conservaban sus vestidos especiales, sus peculiares divisas y sus tocados diversos, según las regiones y provincias de que procedían. Los de la sangre incaica, aunque empobrecidos, llevaban los listados mantos de suaves telas de vicuña y vizcacha. Todavía celebraban las fiestas mayores de su religión. En el Situa corrían blandiendo las lanzas y apagaban en los arroyos las antorchas de la gran purificación nocturna; y

³ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro I, cap. XIX; Libro II, caps. XXIII a XXVII; Libro IX, cap. XIX.

para barbechar el sacro andén de Collcampata, desfilaban entonando los cantares del *haylli* curiosos cortejos engalanados de plumaje y chaperías de plata y oro, imagen ya pálida de las suntuosidades rituales de antaño⁴. El primitivo caserío de la ciudad había sido quemado por los soldados de Manco, quienes no respetaron sino cuatro palacios reales: Collcampata, Quishuarcancha, Amarucancha con su alta torre delantera, y Casana con el estanque sagrado, unida a la Yachahuasi de los Amautas; y además el templo de Coricancha y el convento de las vírgenes o Acllahuasi. Los españoles comenzaban a derruir estos pocos edificios públicos salvados de los estragos del asedio, para labrar casas e iglesias en ellos, o ensanchar las estrechas calles. Pero en toda el área restante quedaban, fácilmente indemnes del incendio y los destrozos del cerco, largos y recios muros de sillería. Los conquistadores los aprovechaban para sus moradas; y decoraban la formidable severidad de aquella desnudez granítica de las ciegas paredes, abriendo anchurosas puertas blasonadas y ventanajes de forjados hierros. Junto a los claveteados postigos, en los zaguanes oscuros y los espaciosos patios, aguardaban los caballos, aderezados a la jineta. Montaba algún hidalgo, duro y avellanado, como el Pero Martín de Sicilia que Garcilaso nos pinta; y enhiesto el lanzón, trotaba por los caminos que conducían a las otras remotísimas ciudades del inmenso Virreinato.

Aun no había cumplido seis años el niño Garcilaso, cuando la guerra civil entre el Virrey Núñez Vela y Gonzalo Pizarro vino a amenazar de muerte a todos los suyos, y a grabarle la más viva y pavorosa de sus memorias de infancia. Los principales señores del Cuzco, y entre ellos el conquistador Garcilaso, viendo el giro de insurrección que tomaba la empresa de Gonzalo, huyeron a Lima para

⁴ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro V, cap. II; Libro VII, cap. VII.

ofrecer sus servicios al Virrey. Sabedor de la defección, Gonzalo revolvió furioso sobre el Cuzco y entregó al saqueo las casas de los fugitivos. Encarnizáronse con la de Garcilaso, por haber sido el instigador y organizador de la huída. La soldadesca, tras de despojarla de todos los muebles, "sin dejar estaca en pared, ni cosa que valiese un maravedí"⁵, quiso prenderle fuego, y buscaba a la princesa Isabel y a sus dos hijos para matarlos. Fué menester la intervención de jefes y amigos notables para evitar el incendio y la matanza. Ahuyentaron a toda la servidumbre y prohibieron con pena de muerte la entrada en la mansión proscrita. Con el feroz Hernando Bachicao, que mandaba la artillería, no valieron ruegos ni intercesores. Colocando sus piezas junto a la Catedral, cañoneó desde allí la fronteriza fachada de Garcilaso, situada en Cusipata, porque entonces no existían las manzanas que dividen la plaza del Cabildo de la Mayor, y ambas componían una sola y enorme, atravesada por el Huatanay. Los tiros de los falconetes y culebrinas del tiempo hacían poca mella en la maciza cantería incaica; y antes de que lograsen derribarla, hubo ocasión de que mediaran valedores y ordenaran suspender el bárbaro ataque. En las lóbregas salas del caserón desierto, quedó abandonada la infeliz concubina con sus dos hijos, Garcilaso y una niña de corta edad. Se atrevieron a acompañarla, con inminente riesgo de la vida, el ayo Juan de Alcobaza con sus dos hijos pequeños y dos fieles criadas indias. Todos los demás desampararon a la familia en desgracia. Doña Isabel y Alcobaza temblaban que a cualquier momento volvieran a matarlos, según se rumoreaba. Así pasaron largas semanas de angustia y soledad. Como no tenían víveres, se mantuvieron con la escasa comida que los parientes *incas* y *pallas* podían enviarles en secreto, burlando

⁵ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro IV, cap. X; Libro VIII, cap. XII.

la vigilancia de las guardias; hasta que el cacique feudatario de Garcilaso, D. García Pauqui, consiguió con estratagemas en dos noches llevarles cincuenta hanegas de maíz, que les sirvieron de sustento por cerca de ocho meses que duró esta cruel prisión.

Cuando se relajó el aislamiento y fué posible salir de la reclusión absoluta, el ayo sacaba al niño Garcilaso a la inmediata casa del caballero Juan de Escobar, para que comiera mejor en ella; pero antes de anochecer lo recogía y cerraba reciamente el portón, recelando siempre de algún nuevo asalto. Imaginémonos la impresión que debió de producirle a Garcilaso tan espantosa temporada, que era el primero de sus recuerdos definidos: el espectáculo de su madre, joven y desvalida, vagando sobresaltada y congojosa en las vacías y pétreas estancias del vasto palacio, escuchando a lo lejos los ruidos de la revuelta, la gritería de los soldados vagos en la semidesierta ciudad, sin más auxilio de fuera que el de unos pocos deudos y oprimidos vasallos indígenas, ni más compañía que un escudero viejo, cuatro criaturas y dos siervas. Es de admirar que con esto y con la persecución de Carbajal contra su padre en Lima, acertara Garcilaso en su historia a mostrar imparcialidad y casi piedad a la causa de Gonzalo Pizarro.

El colérico e implacable Alonso de Toro, Teniente del Cuzco por Gonzalo, moraba en una casa vecina; y esta proximidad contribuyó mucho a empeorar la condición de los proscritos. Mas Alonso de Toro, en una reyerta doméstica, fué asesinado por su propio suegro; y entonces consiguió la familia de Garcilaso salir a un repartimiento de indios, distante treinta leguas del Cuzco, en donde se reunieron con su hermano Juan de Vargas y otros españoles amigos. A poco Centeno recuperó el Cuzco para el Rey; y regresaron todos, acompañados de Vargas, que iba a tomar servicio en el bando real, como lo hizo hasta

morir meses después en el combate de Huarina. Nadie dudaba de la ruina de Gonzalo; pero de pronto llegó la noticia de la increíble derrota de Centeno, y aparecieron en el Cuzco los fatigados y polvorientos dispersos. Con ellos venía el batallador Obispo fray Juan Solano, que sin tiempo para visitar siquiera su Catedral, se hospedó en la casa de Garcilaso; y a la mañana siguiente, muy temprano, huyendo de los vencedores y en particular del diabólico Carbajal, que acababa de ahorcar a su hermano Jiménez, cabalgó con su escuadrón de cuarenta caballeros frente a la iglesia de la Merced y se alejó a toda prisa por el camino de la ciudad de Los Reyes.⁶

Garcilaso, de grado o por fuerza, se había reconciliado con Gonzalo Pizarro. Lo seguía en sus campañas, vivía en su misma tienda, y más que prisionero parecía adepto. Cuando volvieron de Huarina, el mesticillo, que ya contaba más de ocho años, salió a recibir a su padre tres leguas hasta Quispicanchis, en hombros de los criados indios. El recibimiento que el Capitán Juan de la Torre preparó en el Cuzco a Gonzalo, fué de aparato triunfal, aunque éste pretendió en vano excusarlo. Entraron las tropas con banderas desplegadas, bajo arcos de follaje, entre el repique de los templos y la música de muchas trompetas y ministriles. Los indios, formados por orden de sus barrios y naciones, regaban de flores el suelo y entonaban sus antiguos cantares de alabanzas guerreras. Parecían resucitar los solemnes triunfos de los Incas. Gonzalo Pizarro venía después de su pequeño ejército, rodeado de la servidumbre de su casa y de los principales encomenderos. Se bajó a adorar el Santísimo Sacramento y dar gracias a la Virgen en el monasterio de la Merced, donde reposa-

⁶ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXIII;—El Palentino, 1a. parte, cap. LXXX.

ban los cuerpos de sus antiguos adversarios los Almagro y donde el destino le deparaba su próxima tumba.⁷

Se había disipado por entero el enojo de Gonzalo para con Garcilaso, y revivieron sus afectos de comprovincianos y camarada. Aun no le devolvió la confiscada encomienda; pero lo llamaba a sus consejos y le mimaba mucho al despierto chicuelo, a quien de ordinario invitaba a su casa para que jugara con otros dos mestizos nobles, su hijo Fernando y su sobrino Francisco, el hijo del Marqués y de Doña Inés Huayllas Ñusta, y lo hacía asistir con ellos, no obstante la corta edad de los tres, a los grandes banquetes que daba a sus soldados. Mas a pesar de estas fiestas, un ambiente de terror pesaba sobre el Cuzco. Arreciaban los preparativos de guerra contra Gasca. El corpulento y encarnado viejo Francisco de Carbajal recorría sin descanso la ciudad en su mula parda, cubierto con un albornoz morado a la morisca y un sombrero de tafetán lleno de plumas blancas y negras, disponiendo con infernal actividad los aprestos bélicos y los suplicios capitales. A cada instante se escuchaba que había mandado dar garrote a personas conocidas. Su propia comadre, la señora española Doña María Calderón,⁸ venida de Arequipa, amaneció un día ahorcada de una ventana, por haberse atrevido a murmurar de los rebeldes. Cierta vez que el niño Garcilaso estaba como solía en el cuarto de Gonzalo, vió presentarse en la puerta al atroz anciano y hablar en voz baja con el caudillo, tal vez pidiéndole alguna muerte. Gonzalo le respondía apaciguándolo con respetuoso comedimiento: *Mirad padre*. . . En la desolación de los campos, los rebaños de llamas perecían, atacados de peste; y las zorras hambrientas se entraban en los pueblos, y mo-

⁷ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXVII.

⁸ Era mujer del Capitán Jerónimo de Villegas; y también mataron los pizarristas al hijo de ambos, niño de corta edad, con malos tratos que le dieron en el Cuzco.

rían a montones en las calles y plazas del Cuzco.⁹ Ocurrió por fin el último acto de la tragedia: el desbande y las ejecuciones de Jaquijahuana. El Capitán Garcilaso fue el primero en pasarse al real de Gasca, quien por esto quiso honrarlo presenciando desde el balcón de su casa las fiestas de toros alanceados y los costosos juegos de cañas "con libreas de terciopelo de diversos colores", que solemnizaron en el Cuzco la victoria de la causa del Rey y la pacificación del país. Aquella animada tarde pudo el futuro cronista contemplar largamente, a su sabor, las feísimas facciones y el ruin talle del clérigo, muy chico de cuerpo, deforme de busto y todo piernas, que con su maña y buen seso había deshecho la poderosísima rebelión, desbaratado a los mejores veteranos y restituido a la obediencia de Carlos V el reino del Perú, que medía 1,300 leguas de largo.¹⁰

Transcurrieron unos años algo tranquilos. El mozuelo Garcilaso, después de haber recibido, con otros hijos de conquistadores, lecciones de cinco efímeros preceptores de Latinidad, principió a seguir formalmente el curso del licenciado y canónigo Juan de Cuéllar, natural de Medina del Campo. En unión de sus condiscípulos, como él mestizos y progenie de los encomenderos más principales, y con uno que otro muchacho inca, recorría cantando bulliciosamente las calles y los alrededores del Cuzco; en las excursiones a las afueras, iba a ver los trozos del cuerpo de Carbajal, que se pudrían colgados en las picotas de las cuatro grandes calzadas; acudía a admirar los primeros bueyes traídos de España, que araban ante una atónita muchedumbre de indios; vagaba por las bóvedas y subterráneos de la gran ciudadela de Sacsayhuaman, ya desplomada entonces; seguía tratando íntimamente a sus próxi-

⁹ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro IV, cap. XLII; 1a. parte, Libro VIII, cap. XVI.

¹⁰ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. II; Libro VI, caps. I y XIII.

mos deudos incaicos, a los Príncipes Paullu y Titu Auqui, ahijados de su padre, y a la madre de ambos, la Palla Añas; viajaba al regalado valle de Yucay, y a la encomienda paterna de Cotanera, junto al Apurímac, donde asistió a las exequias idólatras del curaca Huamampallpa, con grandes cantos plañideros y tremolar de pendones; y por los años de 1550 a 1554 recorrió gran parte del Alto Perú, pues cuenta que estuvo "en los últimos términos de Las Charcas, que son Los Chichas", o sean las actuales comarcas bolivianas de Porco, Tupiza y Cotagaita, y hay palabras suyas que indican casi con certeza que hacia la época referida debió de residir una temporada en Potosí y que conocía la provincia de Cochabamba¹¹. Con estos viajes y comunicaciones de su vivaz adolescencia, fué llegando las impresiones auténticas y directas sobre el territorio y las leyendas del antiguo Perú, que animaron en la edad madura sus palpitantes *Comentarios Reales*, y que tan sin razón ni fundamentos atribuyó a un plagio absurdo nuestro erudito González de la Rosa, en horas de inexplicable desvarío.

Entre los señores del Cuzco, relacionados y amigos de su padre, los que parecen haberle dejado más grato recuerdo son: el magnífico Diego de Silva, de la casa de los Condes de Cifuentes, su padrino de confirmación, hijo de Feliciano, el famoso autor de libros de caballerías satirizado en el *Quijote*, su primo Gómez de Tordoya, hijo del conquistador del mismo nombre, muerto en el combate de Chupas; su tío el festivo, ventruado y glotón D. Pedro Luis de Cabrera, que por la madre, Doña Elena de Figueroa, pertenecía también a la casa de los Condes de Feria, y que era hermano del desventurado D. Jerónimo, el segundo gobernador del Tucumán y fundador de la ciudad de Córdoba en el Río de la Plata; el Capitán Gonzalo Silvestre,

¹¹ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro I, cap. I; Libro VIII, caps. XXI, XXIV y XXV; Libro III, caps. XIV y XV; Libro VI, cap. V.

con quien trabó amistad inalterable desde 1552, compañero de aventuras de Hernando de Soto en la Florida y de Diego Centeno en el Collao y Las Charcas; y entre sus condiscípulos, el malogrado Gonzalo Mejía de Figueroa, por raro caso entre los de aquella generación blanco puro, como hijo de Lorenzo Mejía de Figueroa (el degollado por orden de Gonzalo Pizarro) y de Doña Leonor de Bobadilla, hija natural del Conde de la Gomera; y los vástagos de los célebres conquistadores Pedro del Barco, Pedro de Candía, Mancio Sierra de Leguizamó, Antonio Altamirano y Diego Maldonado el Rico.

Por San Juan y Navidad, los curacas llevaban al Cuzco los tributos para los encomenderos; y el mancebo Garcilaso, por mandato de su madre, cotejaba las cuentas asentadas en los quipos.¹² Esta circunstancia nos descubre todavía a Doña Isabel gozando del pleno ejercicio de su autoridad de ama en el hogar del conquistador; pero poco tiempo después tuvo que ceder el puesto a una afortunada rival española. El gobierno instaba de continuo a los encomenderos que se casasen, para atender a la estabilidad y moralidad de la colonia, y al incremento de la población blanca; y el Capitán Garcilaso, ya mayor de cincuenta años, se resolvió a contraer proporcionado enlace con una dama castellana, cuñada del valiente caballero leonés Antonio de Quiñones, que era deudo cercano del antiguo gobernador Vaca de Castro y del linaje de Suero de Quiñones, el del *Paso Honroso* en la Puente de Orbigo.¹³

El casamiento del padre hubo de afligir profundamente al hijo ilegítimo. Veía humillada y alejada a su madre, a quien parece haber amado con muy entrañable cariño. Viejo, en la *Dedicatoria* de la Segunda Parte de los Co-

¹² *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro VI, cap. IX.

¹³ Doña Luisa Martel de los Ríos y Lasso de Mendoza, que viuda de Garcilaso de la Vega, casó con D. Jerónimo de Cabrera y Alvarez de Toledo, el fundador de la villa de Valverde en Ica y Gobernador del Tucumán.

mentarios Reales, ha honrado su recuerdo enternecida y solemnemente, declarando que tenía por el colmo de los beneficios divinos que la Virgen le había otorgado, "la conversión a nuestra Fé de mi madre y señora, más ilustre y excelente por las aguas del Santo Bautismo que por la sangre real de tantos Incas peruanos". En el epitafio de la capilla de Córdoba hizo poner su nombre. De la madrastra, él, tan prolijo en memorias de familia, jamás dice palabra afectuosa; y es probable que aluda a ella y al ingrato matrimonio de su padre la anécdota epigramática de las damas de Guatemala, que se casaron con los conquistadores viejos "porque se habían de morir presto, para heredar sus indios y escoger luego un mozo, como suelen trocar una caldera rota por otra sana y nueva". Y añade con tono de amarga confidencia: "Pocos ha habido en el Perú que se hayan casado con indias para legitimar los hijos naturales y que ellos heredasen, y nó el que escogiese la señora para que gozase de lo que él había trabajado, y tuviese a sus hijos por criados y esclavos. . . Desde los hospitales en que éstos viven, ven gozar a los ajenos de lo que sus padres ganaron, y sus madres y parientes ayudaron a ganar"¹⁴.

Nuestro Garcilaso siguió viviendo en el hogar paterno, muy querido y atendido por el viejo guerrero, a quien servía de escribiente y que por este tiempo le hizo donación de una chacra de coca, llamada Havisca, en Paucartambo. Obedeció esta donación a haber nacido del matrimonio dos hijas legítimas, que murieron después en menor edad. Ignoramos qué fué de la otra hija natural del conquistador, hermana entera del cronista, a la que no se vuelve a mencionar, pero que parece haber sobrevivido al padre¹⁵. Quizá fué a acompañar a Doña Isabel.

¹⁴ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro II, cap. I.

¹⁵ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXII.

No cesó el joven mestizo de visitar a su madre y sus parientes incaicos, ni de complacerse en el trato con los *orejones* y demás indios principales. Mirábanlo todos con cariñosa consideración debida a un vástago de la estirpe imperial y de uno de los primeros entre los nuevos e invencibles *viracochas*. En aquellas juntas, nos refiere, “me dieron larga noticia de sus leyes y gobierno, cotejando el de los Españoles con el de los Incas. Decíanme cómo procedían sus reyes en paz y en guerra, de qué manera trataban a sus vasallos y cómo eran servidos dellos. Demás desto me contaban como a proprio hijo toda su idolatría, sus ritos, ceremonias y sacrificios, sus fiestas y cómo las celebraban. Decíanme sus abusos y supersticiones, sus agüeros malos y buenos. En suma, digo que me dieron noticia de todo lo que tuvieron en su república, que si entonces lo escribiera, fuera más copiosa esta historia”. Un día, siendo él de dieciseis o diecisiete años, y estando sus parientes “en esta su conversación, hablando de sus reyes y antiguallas, el más anciano dellos”, el Inca Cusi Huallpa, satisfizo su filial curiosidad narrándole, con acento tembloroso de emoción, a manera de una revelación sagrada, la suave y radiosa leyenda de Manco Cápac y su mujer, hijos del Sol, civilizadores del mundo peruano y fundadores del Cuzco. Las remembranzas de los príncipes depuestos continuaban en coro, con fervor religioso y oculto, y desgarradora amargura indígena: “De las grandezas y prosperidades pasadas (son sus palabras textuales), venían a las cosas presentes: lloraban sus reyes muertos, enajenado su imperio y acabada su república. Y con la memoria del bien perdido, siempre acababan en lágrimas y llanto, diciendo: *trocósenos el reinar en vasallaje*”.¹⁶ Así, en este cuadro de desamparo y solemne melancolía, en la desolación patética y sublime de un crepúsculo misterioso, se

¹⁶ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro I, caps. XV y XIX.

depositaban en el alma del historiador las secretas tradiciones de su abatida patria.

Entretanto que los Incas lamentaban sus desvanecidos esplendores, los españoles se preparaban a despedazarse en una nueva contienda civil. Los soldados ociosos, descontentos y levantiscos, residuo de las últimas guerras, pululaban en todo el Perú, y tramaban sin cesar conjuraciones y alborotos. No mucho después de la partida de Gasca, Francisco Hernández Girón, que reclutaba gente para su conquista de los Chunchos, tuvo una grave desavenencia con el Corregidor del Cuzco y acuarteló a sus secuaces, armados en son de ataque. El Corregidor convocó en la plaza a los señores de vasallos, caballeros y mayores mercaderes; y ambos bandos estuvieron apercebidos y velando dos días y dos noches, a punto de romper, con gran zozobra de toda la ciudad. Hubo largas negociaciones, entrevistas en la Catedral y difíciles conciertos, por mediación del Deán, el Capítulo y los encomenderos más notables. Se entregaron rehenes de una y otra parte, entre los que figuró el conquistador Garcilaso; y cuando al fin Francisco Hernández se dió preso, bajo seguro de pleito homenaje, algunos de sus soldados se hicieron fuertes en un redondo y elevado cubo de piedra que dominaba el Coricancha, y se resistieron allí varios días, y para evitar que el escándalo se repitiera, hubo que arrasar aquel torreón incaico. Francisco Hernández fué remitido a Lima, donde la Audiencia lo absolvió, y regresó con esto alentado en sus audacias. Prosiguieron los desasosiegos en el Cuzco. El Mariscal Alonso de Alvarado, nuevo Corregidor, mató por conspiradores a Francisco de Miranda, Alonso Hernández Melgarejo y Alonso de Barrionuevo, y a un caballero mozo sevillano, llamado D. Diego Henríquez, por publicar afrentosamente las bastardías que deslustraban a ciertos linajes muy acreditados en el Perú. El

adolescente Garcilaso presenció las referidas ejecuciones, y respiró esta atmósfera saturada de recelos y ferocidad.

Hubo una tregua con el breve gobierno del Virrey D. Antonio de Mendoza, el cual envió a su hijo D. Francisco por Visitador de todas las provincias de Arriba. Festejaronlo en el Cuzco espléndidamente, con vistosas danzas, cañas y cuadrillas de caballeros. Una comparsa de tales cabalgatas lució en los turbantes morunos, esmeraldas y pedrerías por valor de más de 360,000 ducados. Esta vida, con sus contrastes de fausto y de inquietud, de magnificencia y de crueldad, parecía un reflejo de la de los condotieros italianos. Los ochenta Encomenderos, que exclusivamente se denominaban *vecinos del Cuzco*, constituían una aristocracia cerrada, opulenta y belicosa. Desde ellos y los caballeros, por vía de imitación, se difundió el prurito de los desafíos hasta los mercaderes y trahantes y los ínfimos pulperos, sin que aprovecharan nada las conminaciones de los justicias y las prohibiciones eclesiásticas. Los asesinatos por casos de honra y venganza eran casi cotidianos. La procesión del Corpus competía con las más lujosas de España; y a ella concurrían de las provincias comarcanas innumerables cantidades de indios, con las máscaras, galas y ornamentos del tiempo de los Incas.

Sobrevino en 1553 el sanguinario levantamiento de D. Sebastián de Castilla y Vasco Godínez en Chuquisaca. Los Señores del Cuzco se disponían a salir a campaña contra los rebeldes, cuando se supo que ellos mismos se habían despedazado y entregado. Pero entonces, con pretexto de la abolición del servicio personal de los indígenas, estalló la conjuración de Francisco Hernández, de la que fué nuestro Garcilaso excepcional testigo de vista.

Celebrábase el 13 de Noviembre de 1553 una boda de rumbo, como que el novio era Alonso de Loaysa, sobrino del Arzobispo de Lima, fray Jerónimo, y del Cardenal de Sevilla D. García, que fue Presidente del Consejo de In-

días; y la novia era Doña María de Castilla, hija del ha-
zañoso Nuño Tovar, teniente de Hernando de Soto, y nieta
del Conde de la Gomera. Por la tarde se corrieron alcan-
cías, que el mancebo Garcilaso miró desde un grueso mu-
ro de cantería incaica, frontero a la casa de los velados; y
nos relata que vió asomar a Francisco Hernández en una
ventana de la sala "los brazos cruzados sobre el pecho,
más suspenso e imaginativo que la misma melancolía". Fué
de noche a la gran cena, para recogerse con su padre y su
madrastra, después de un auto escénico que como término
de la fiesta se preparaba. D. Baltasar de Castilla, tío de
la novia, Encomendero muy galán, prominente y acau-
dalado, hacía de Maestresala, con un riquísimo paño ter-
ciado al hombro. No bien había entrado nuestro autor en
el ancho aposento en que cenaban los numerosos caba-
lleros invitados, y acercándose al Corregidor D. Gil Ra-
mírez Dávalos, que lo llamaba para agasajarlo, cuando oye-
ron descompasados aldabonazos en la puerta de calle, y
penetró Francisco Hernández con la espada desnuda y
una rodela, vestido de cota de malla y capa, y asistido por
doce compañeros bien armados¹⁷. La concurrencia estupe-
facta se levantó, y se dió a huir hacia las habitaciones in-
teriores, y la antecámara y la cuadra en que cenaban apar-
te las damas, saltando por las ventanas y atrancando las
puertas. Uno de los convidados que había quedado en la
sala del banquete, tiró de los manteles para apagar las ve-
las y escaparse mejor en la obscuridad; pero, a la luz de
un candelero que permaneció encendido, los agresores lo
cosieron a estocadas. Mataron asimismo al antiguo con-
quistador Juan Alonso Palomino; y derribando las puertas
de la cuadra en que estaban las señoras, obligaron a que
se rindiera el Corregidor, que allí se había refugiado. Gar-
cilaso con su padre y un grupo de treinta y seis caballeros

¹⁷ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro VII, caps. II y III;—*El Palentino*,
2a. parte, cap. XXIV.

salvaron por los tejados. Advertidos de que el Corregidor estaba determinado a entregarse, recorrieron por los techos buena parte de la ciudad, subiendo y bajando en las esquinas de las calles por medio de una escala de mano. Iba delante el muchacho Garcilaso, haciendo oficio de centinela, y silbaba en cada encrucijada para advertirles si podían descender con seguridad. Así llegaron a refugiarse en las casas de Antonio de Quiñones, y acordaron con éste partir a Lima, para militar bajo la Audiencia. Nuestro Garcilaso fué a traer el mejor caballo de campaña de su padre. En las puertas de los principales conjurados vió tropel de balgaduras y bullir de negros esclavos, que eran ya por facinerosos el espanto en las luchas civiles del Perú. El Capitán Garcilaso, con su cuñado y algunos parientes y amigos, logró evadirse del Cuzco dando muchos rodeos. Su hijo, con la curiosidad de los pocos años, salió a la Plaza Mayor a ver los sucesos. Estaba desierta. La rebelión no cundía; y de los ochenta Señores de vasallos, sólo tres se presentaron inmediatamente a servirla, a caballo y con lanza. Los sublevados, viéndose tan pocos en el inmenso espacio de la antigua plaza y que el vecindario noble no tomaba partido por ellos, se sintieron desfallecer en tal vacío, y para aumentar su exiguo número soltaron y armaron a los delincuentes de la Cárcel. Pero si la población no los seguía, tampoco osaba resistirles, asombrada de su arrojo, privada de cabeza con la prisión del Corregidor, e incierta de los alcances, recursos y ocultas connivencias del movimiento. Fué algo muy parecido a lo que aconteció en Lima cuando el asesinato de D. Francisco Pizarro. Los conjurados comprendieron el sobrecogimiento de la capital, y se impusieron por el terror. Dieron garrote a dos personajes muy calificados, D. Baltasar de Castilla y el Contador Juan de Cáceres, y tendieron sus cadáveres desnudos en el rollo de la Plaza; exhibieron al verdugo cargado de cordeles y con un siniestro alfange a la turques-

ca; convocaron a cabildo abierto y arrancaron a los cabildantes las resoluciones que quisieron; publicaron cartas llenas de bravatas a las otras ciudades del Reino, convidándolas a la libertad; y con todo esto, consiguieron afirmarse y levantar un ejército. En las inimitables páginas de Garcilaso, henchidas de aguda observación, desbordantes de fuerza plástica, creemos leer (salvas las diferencias de mérito literario y detalle de indumentaria) el relato de un pronunciamiento republicano del siglo XIX, un capítulo de las *Revoluciones de Arequipa* por el incorrecto pero vivísimo Valdivia.

Cuando Girón avanzó sobre Lima, el Mariscal Alonso de Alvarado, bajando de las Charcas, ocupó el Cuzco con su lucida hueste. Girón la deshizo en Chuquinca; y envió sus tenientes a saquear la metrópoli incaica, en donde desenterraron las muchas y grandes barras de plata ocultas por los ricos Encomenderos, robaron hasta las alhajas y vestidos de las mujeres, y para fundir artillería descolgaron las campanas de los templos, sin cejar por más que el Obispo y su clerecía acudieron en procesión a defenderlas con excomuniones y anatemas. Temiendo el súbito regreso de los sublevados cierta noche, cuando ya estaba cerca el ejército real, los principales vecinos venidos del campamento de la Audiencia, se parapetaron en las casas fuertes de Juan de Pancorbo, inmediatas a Sapi, con reparos y troneras; y emplearon como mensajero y corredor al joven Garcilaso, que contaba quince años. A los pocos días desfilaron por la ciudad las tropas de los Oidores. Conducían la artillería pesada 10.000 indios, que la arrastraban de unas gruesas vigas a manera de palanquines y se remudaban a cada doscientos pasos.

La dispersión de los insurrectos en Pucara tuvo, a pesar de los perdones de la Audiencia, su séquito ordinario de castigos; y por lo pronto enviaron al Cuzco nueve cabezas de rebeldes, que colgaron en las antiguas ca-

sas de Alonso de Hinojosa (cerca del actual Montero Tambo y de los derruídos Baños del Inca) a donde todos iban a verlas. Quedó nombrado el conquistador Garcilaso Corregidor del Cuzco; y desempeñó el cargo tres años, hasta fines de Junio de 1556. Por aquel tiempo fue la ceremonia de la fundación del gran Hospital de Indios; y poco después las de la jura real de Felipe II, y del recibimiento y bautismo del Inca Sayri Túpac, que salido de su refugio de Vilcabamba, volvía de Lima reconciliado con el gobierno español y sometido a la Corona de Castilla. El mestizo Garcilaso refiere con orgullo que él fue a pedirle audiencia particular para su madre, que el Inca lo acogió con las más honoríficas fórmulas de la etiqueta imperial y que se dignó adelantarse a visitar a la Palla Doña Isabel.

Con la paz y con el auge de Potosí, aumentó extraordinariamente la pompa de las fiestas eclesiásticas y profanas. Construíanse los grandes monasterios. Todas las semanas había galanísimas carreras a la jineta. Menudeaban los juegos de toros, cañas y sortijas, con vistosas gualdrapas y libreas recamadas de joyas inestimables. Mas por debajo del bullicio español, que estremecía la vetusta capital india, como algazara sacrílega en un hipogeo violado, los subyugados Incas, con tenaz tradicionalismo, guardaban sus sentimientos añejos y hasta los rencores de sus remotas discordias intestinas. Así leemos que los hijos de Atahualpa no osaban salir de la casa, para no sufrir los desaires y denuestos de la persistente facción de Huáscar.¹⁸

Garcilaso, en la flor de su mocedad, participaba como el que más de los señoriles deportes de sus deudos y amigos castellanos. Siempre fue entendidísimo en equitación y caza, y gustó mucho de armas, divisas, motes y arreos caballescros. De tan alegre existencia vino a sacarlo la muerte de

¹⁸ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro IX, cap. XXXIX.

su padre. Las encomiendas pasaron a las hijas legítimas del conquistador, que murieron niñas a mediados de 1564.¹⁹; y entonces el Virrey Conde de Nieva, a pesar de las pretensiones de D. Jerónimo de Cabrera, segundo marido de Doña Luisa Martel de los Ríos (la viuda de Garcilaso), dió esos indios en parte a D. Antonio Vaca de Castro; y la otra parte a D. Melchor Vásquez Dávila, el que fué Gobernador de Quito. Garcilaso, deseoso de mejorar la condición propia y la de sus hermanos mestizos y su madre, que aún vivía, se decidió a ir a España y solicitar en persona las mercedes reales. Mas antes de dejar la ciudad natal, tuvo ocasión de conocer las momias de cinco de los monarcas sus antepasados. Acababa de descubrirlas el Corregidor Polo de Ondegardo; y cuando Garcilaso fué a despedirse de él, lo hizo entrar en la pieza en que estaban depositadas. Los cuerpos se conservaban intactos, con las manos cruzadas al pecho, la tez tersa y los ojos simulados de una telilla de oro. Los vió envueltos en sus suntuosas vestiduras, ceñidos los regios *llautos*. Uno solo de ellos mostraba descubierta la cabeza, blanca como la nieve. Garcilaso tocó la rígida mano de Huayna Cápac. En los días siguientes recorrieron la ciudad las sagradas momias, para que los caballeros de mayor calidad las miraran en sus casas. Las llevaban por las calles tapadas con lienzos blancos. Al pasar los bultos, los españoles se quitaban las gorras, como que eran cuerpos de reyes; y los indios se arrodillaban a su manera con grandes extremos de adoración, prorrumpiendo en gemidos y lágrimas. Tal fué la postrera, imponente y fúnebre sensación que imprimió en el historiador su paterno Cuzco.

Con los recuerdos que nos trasmitió en diversos pasajes de los *Comentarios* y en la Dedicatoria de *La Florida*, se pueden fijar las etapas principales de su viaje. Descan-

¹⁹ Levillier, *La Audiencia de Charcas, Correspondencia del Presidente y Oidores*, tomo I, pág. 145 (Madrid, 1919).

só en los lozanos viñedos de Marcahuasi; recorrió los arenales y los algarrobales de Ica, y en unión de algunos amigos y compañeros examinó en las hoyas de Villacurí los lugares célebres de la última guerra civil: el paraje de la sorpresa de Lope Martín y de la derrota de Pablo de Meneses por Girón; en el valle de Huarco lo alojó un antiguo criado de su casa, que era poblador de la recién fundada villa de Cañete; se detuvo en Lima, y admiró el trazo regular y simétrico de la capital costeña, que era la gran innovación urbana de aquellos tiempos; le complacieron el caserío y mobiliario, pero le desagradó con justicia el aspecto de nuestros barrocos terrados, y halló sobrado grande la Plaza de Armas, extraña tacha para quien venía del Cuzco de entonces; padeció su navío una peligrosa calma en la Gorgona; se espantó de la barbarie de los indios de Pasau, que los Incas no tuvieron tiempo de civilizar; en Nombre de Dios se encontró con la comitiva del nuevo Virrey, Conde de Nieva, y habló con D. Antonio Vaca de Castro, hijo del vencedor de Chupas, que en ella venía; visitó en Cartagena al Gobernador de la plaza; tocó en las islas Fayal y Tercera de las Azores, siendo muy atendido y regalado por sus habitantes y los ministros reales; y desembarcó en Lisboa, habiendo salvado la vida milagrosamente de una tormenta o de alguna aventura.

A principios de 1561 lo hallamos en Sevilla; y luego pasó a Montilla y Extremadura para conocer a su familia. De sus parientes próximos, el que le tomó más cariño fué su tío carnal el Capitán D. Alonso de Vargas. Este caballero se había retirado hacía poco de la milicia, en la que sirvió a Carlos V muy honrosa y aventajadamente por 38 años, como Sargento Mayor de los tercios españoles en Alemania y después Capitán de Caballos, apellidándose a veces como *alias* usual D. Francisco de Plasencia. Fue muy camarada del Maestre de Campo Alonso de Vives (hermano del insigne filósofo); y tuvo el honor de acom-

pañar, como uno de los dos jefes de la Guardia, al entonces Príncipe D. Felipe en el viaje de Génova a Flandes. A la sazón residía sin hijos en Montilla, cabeza de los estados de su primo el Marqués de Priego. El debió de presentarlo al Marqués. Grande de España de primera clase y antigüedad, Señor de Aguilar de la Frontera, jefe y pariente mayor de la ilustre casa de Córdoba como Marqués consorte de Diego D. Alonso Fernández de Córdoba y Suárez de Figueroa, acreditado general, veterano de Argel, San Quintín y Flandes, era uno de los primeros próceres del Reino. Familiarizado, como todos los del linaje de la Cepa, con los vástagos naturales y aun bastardos, acogió afablemente a este simpático deudo suyo de la alcurnia de Feria, que venía de las Indias fabulosas y tenía sangre de los soberanos del Perú. Fue desde entonces su constante favorecedor; y para asegurarle la modesta hijuela que le había cabido, le colocó buena parte de ella en juros o censos irredimibles sobre los bienes del Marquésado.

Alentado con estas protecciones e influencias, Garcilaso se encaminó, lleno de ilusiones, a la Corte de Madrid, donde ya estaba a fines de 1561²⁰. En Madrid vió y trató a los más famosos indianos y peruleros; a fray Bartolomé de las Casas; a Hernando Pizarro, recién libre de su larguísima prisión; al ex-gobernador D. Cristóbal Vaca de Castro; al Obispo de Lugo y consejero de Su Majestad, D. Juan Suárez de Carbajal, cercano pariente del Factor Illén, la víctima del Virrey Núñez Vela, y del Licenciado, su ultimador en Añaquito; y en esfera inferior, reconoció y frecuentó al revoltoso clérigo Baltasar de Loaysa, muy nombrado en las guerras civiles del Perú, y a Pero Núñez, el célebre espadachín de Potosí. Alcanzó en sus postrimerias y presencié fallecer a su decidór y epicúreo tío, el sevillano D. Pedro Luis de Cabrera. Penetró hasta la an-

²⁰ *Comentarios Reales*. 2a. parte. Libro IV. cap. XXIII.

tecámara del Rey Felipe II, en la que halló muy temeroso y atribulado al caballero avilés Melchor Verdugo, Encomendero de Cajamarca, porque sus émulos, reviviendo las ocurrencias de sus depredadoras campañas en Panamá y Nicaragua, procuraban despojarlo del hábito de Santiago.

Las probanzas de servicios del conquistador Garcilaso, adicionadas con una demanda de restitución de tierras a favor de la Palla Doña Isabel, se substanciaban con lentitud española; pero llevaban buen giro y su hijo esperaba con fundamento alguna recompensa considerable, cuando de pronto, en el Consejo de Indias, el licenciado Lope García de Castro, que fué después Gobernador del Perú y Presidente de su Audiencia, sacó a relucir un texto de la crónica de Diego Fernández el Palentino, por el que aparecía que el difunto Capitán Garcilaso había hecho con Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina, oficios, nó de cautivo, sino de caluroso adicto, pues le había cedido su caballo para que se salvara en el más apretado y decisivo trance de la refriega, con lo cual le había dado la victoria. Garcilaso intentó contradecir, alegando que fué acto de amigo y no de partidario, y que su padre lo hizo cuando ya había cesado el combate; pero el Consejero le replicó desabridamente, imponiéndole silencio y desahuciándolo en sus pretensiones. El gobierno de Felipe II, asediado de infinitos pedigüeños y tan escaso de recursos, necesitaba menos graves motivos que los propuestos por D. Lope García de Castro, para despedir solicitantes²¹. De aquí le nació a nuestro autor la ojeriza contra la *Historia* del Palentino, que le había defraudado los ansiados premios, y a cuya detenida refutación dedicó él más tarde tan gran parte del segundo tomo de sus *Comentarios*.

Desechados así sus memoriales y desengañado de sus esperanzas cortesanas, Garcilaso se alistó en el ejército.

21. *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXIII.

Debió de sentar plaza por los años de 1564, y servir como soldado hidalgo en las guarniciones de Navarra, donde asistía su protector y jefe el Marqués consorte de Priego. Otro de los generales que más lo distinguió y favoreció en su carrera militar fué D. Francisco de Córdova, hijo segundo del glorioso D. Martín, el Conde de Alcaudete y heroico defensor de Mazalquivir. Por lo que en varios pasajes dice, su arma, a lo menos en cierto tiempo, hubo de ser la de Arcabuceros. Fué Garcilaso el primer peruano conocido que guerreó en Europa, abriendo así la senda que en los dos siguientes siglos habían de ilustrar nuestros bizarros compatriotas los Marqueses de Mortara y Valdecañas, el Duque de Montemar, y los Condes de Brihuega y de la Unión. Es muy probable que pasara a las posesiones de Italia, como parecen indicarlo su perfecto conocimiento del idioma toscano y su predilección por los escritores de aquel país. Quizá viajó en las galeras que mandaba D. Francisco de Mendoza, hijo del segundo Virrey fallecido en el Perú, el cual fue Generalísimo de la armada del Mediterráneo, a quien volvió a tratar en España y del que hace muy encarecidos elogios.²²

Mas sea lo que fuere de estas conjeturas, lo positivo es que, cuando estalló la sublevación de los moriscos de las Alpujarras, a fines de 1568, obtenía ya el grado de Capitán, antes de cumplir los 30 años. Sucesivamente le expidieron cuatro *condutas*, o sea despachos de tal grado: dos directas del Rey Felipe II, y las otras dos por el Príncipe D. Juan de Austria. En dicha campaña de Granada sirvió *inmérito de sueldo real*, porque sin duda estuvo al frente de una de las compañías que formaron la mesnada señorial de Priego. D. Juan de Austria le dió pruebas de estimación y, acabada la guerra, escribió a Felipe II recomendándolo.

²² *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro VI, cap. XVII.

Cuando el Inca Garcilaso combatía en estos pintorescos encuentros granadinos, que inspiraron a la musa popular, movieron los históricos pinceles de D. Diego Hurtado de Mendoza y Ginés Pérez de Hita, y revivieron los lances medioevales de la Reconquista, de seguro pensaba en las proezas de su glorioso y legendario pariente y homónimo, el *Comendador del Ave María*, pero nos place imaginar que él, que a fuer ya de buen peruano, tanto estimaba y alababa las virtudes de humanidad y clemencia, debió de recordar también a menudo, para no mancharse con las ferocidades de aquella inexpiable represión, su descendencia de una raza semejante de antiguos dominadores, avasallados entre iguales, abruptas y nevadas serranías, y que rememoró la insurrección del Inca Manco, tan parecida a la de Abén Humeya y Abén Abó.

Con la recomendación de D. Juan de Austria, podían abrirse de nuevo para Garcilaso las perspectivas de premios y ascensos. Sus amigos le instaban a que resucitara sus pretensiones ante el Rey y el Consejo de Indias. Pero estaba convencido de que para negociar con eficacia era indispensable la asistencia personal en la Corte, que ya no le consentía su escaso caudal, muy quebrantado y reducido por las obligaciones de su andariega vida militar y sus larguezas de americano. Escarmentado de las mercedes gubernativas, deseoso de tranquilidad, se quedó en Andalucía y Extremadura. El año de 1573 es probable que bajo su nombre de Gómez Suárez de Figueroa, presenciara en Córdoba el matrimonio de dos siervos suyos moriscos. El año de 1574 lo hallamos sin duda en Badajoz, cobrándole todavía parte de su haber a Doña Isabel de Carbajal viuda de su pariente Alonso de Henestrosa. Luego, todo rastro de él se pierde por tres o cuatro años. Quizá siguió sirviendo bajo las banderas reales en los tercios. Por 1579 aparece en Sevilla, que hubo de ser en el siguiente

período su favorita residencia y que llama *encantadora de los que la conocen*.²³

Profunda transformación se operaba en su ánimo. Después de una juventud dedicada a caballos y arcabuces, lo atraían en la edad madura las delicias del estudio y de las letras. En su primera mocedad fué afecto a los libros de caballerías; pero las amonestaciones que contra ellos trae Pedro Mejía en la *Historia Imperial*, lo curaron completamente de tan frívola afición. Entre las lecturas de recreación y pasatiempo, hacía siempre gracia, en mérito de sus bellezas, a los grandes poetas y prosistas italianos, y muy en especial a Boyardo, el Ariosto y Boccaccio, cuyas obras repasaba con frecuencia; pero cada día se inclinaba más a las graves disciplinas históricas y filosóficas. Perfeccionó su latinidad, deficientemente aprendida en el Cuzco, recibiendo ahora lecciones particulares del teólogo Pedro Sanchez de Herrera, que era Maestro de Artes en Sevilla. Estudiaba los escritos de Nebrija y del Obispo de Mondoñedo, fray Antonio de Guevara,²⁴ de los historiadores clásicos de Roma y Toscana, sobre todo Plutarco, Julio César y Guicciardini; y también los del senés Piccolomini y del francés Bodin, y las antiguas crónicas inéditas de los Reyes de Castilla, que le franqueó un hermano del célebre Ambrosio de Morales²⁵. A los camaradas y veteranos militares, principiaron a suceder en su amistad los sacerdotes y religiosos de mayor virtud y ciencia. Consiguió bula del Papa para traer desde el Perú los restos de su padre, y les dió sepultura en la iglesia de San Isi-

²³ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro VIII, cap. XXIII; 2a. parte, Libro VIII, cap. IV.—Datos que hice tomar en el archivo parroquial del Sagrario de Córdoba, libro 2o. de matrimonios de 1557 a 1586.—El testamento publicado en la *Revista Histórica* por González de la Rosa.

²⁴ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro IX, cap. XXXI.—*La Florida*, Libro II, 1a. parte, cap. XX; Libro III, cap. X.

²⁵ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro I, caps. II, III y IV.—Carta al Príncipe Maximiliano en los Preliminares de la Traducción de León el Hebreo.—*La Florida*, Libro VI, cap. I.

dro de Sevilla²⁶. Su devoción se enfervorizó hasta el punto de que, despidiéndose de las ambiciones bélicas y profanas, de los propósitos de gloria guerrera y fortuna material, que tanto había acariciado, abrazó el estado eclesiástico y se hizo clérigo, aunque no consta la época ni si llegó a recibir las órdenes mayores.

Cuando no estaba en Sevilla, en Córdoba o en Granada (donde en 1596 fechó su manuscrito sobre la *Genealogía de Garci Pérez*), vivía en Montilla al lado de sus tíos D. Alonso de Vargas y el Marqués de Priego, atendiendo a la capellanía familiar fundada allí por el primero en la iglesia parroquial de Santiago. Sus principales consultores literarios eran el erudito y polígloto padre fray Agustín de Herrera, preceptor de los hijos del Marqués; el jesuita Jerónimo de Prado, Catedrático de Sagrada Escritura en Córdoba y comentador del profeta Ezequiel; y el agustino fray Fernando de Zárate, que enseñó en la universidad de Osuna, renombrado autor de los *Discursos de la Paciencia Cristiana*, impresos en 1593. A veces acudía a visitarlo algún condiscípulo cuzqueño, como el desterrado mestizo Juan Arias Maldonado, a quien hospedaba y avió para el regreso a América; o le llegaban semillas de nuestras plantas indígenas, como la quinua, que en vano procuró aclimatar en los campos andaluces²⁷. Se trasladaba otras veces hasta la villa de Las Posadas, más allá de Almodóvar, a charlar con su anciano amigo del Perú, el Regidor y Capitán Gonzalo Silvestre, y con el sobrino de éste, Alonso Díaz de Balcázar, y recoger de aquél datos orales sobre la expedición de Hernando de Soto a la Florida, que se disponía a redactar. No habiendo logrado inmortalizarse con la espada ni ser poderoso fundador de un mayorazgo,

²⁶ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro VIII, cap. XII.

²⁷ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro VIII, cap. IX; 2a. parte, Libro VIII, cap. XVII.

fiaba con razón en su pluma para vivir ante la posteridad, anhelo que ni la religiosidad ni la vejez pudieron ahogar en su alma generosa. En la resignada y fecunda quietud de su campesino retiro, saboreó la dicha que no le proporcionaron sus ambiciones y andanzas soldadescas; y aunque con tenue dejo melancólico, agradecía a la Fortuna sus rigores, se declaraba complacido de haber escapado "del gran mar de olas y tempestades (dice) que suele anegar a los que favorece y levanta en grandeza este mundo", y se reconocía "consolado y satisfecho con la escaseza de la poca hacienda, más envidiado de ricos que envidioso dellos".²⁸ Esta áurea y tierna serenidad de otoño le dictó sus empresas históricas y literarias.

Cuando aun no se había ordenado y se titulaba solamente *Capitán de Su Majestad*, se deleitaba y embebecía con los sutiles diálogos filosóficos *Sobre el Amor*, refinado libro de metafísica platónica, compuesto por el judío Abarbanel de Nápoles, vulgarmente llamado León el Hebreo, que influyó tanto en la mística española, que luego citó y aprovechó en el *Quijote* Cervantes, que encerraba la cifra y quintaesencia de las delicadezas del humanismo, y que corría en texto italiano, al parecer original. Garcilaso nos refiere que para empaparse más de "la suavidad y dulzura de su filosofía y lindezas de que trata", dió poco a poco en traducir los diálogos íntegros. La hizo con tal amenidad y maestría, que el primer trabajo literario de este soldado nacido en Indias, superó y eclipsó sin disputa, según la autorizada opinión de Menéndez Pelayo, las demás versiones castellanas de tan famosa obra; y con tal exactitud y fidelidad de pensamiento que, dejando en todo su vigor y crudeza el iluminismo teosófico del pensador judío, obligó a la Inquisición a prohibirla años más tarde. Había presentado y dedicado su traducción, por

²⁸ Proemio de *La Florida*.

intermedio del primogénito del Alcaide de Priego, al Príncipe D. Maximiliano de Austria, entonces Abad de Alcalá la Real y después Arzobispo de Compostela; y enviándola, sin duda con el Marqués D. Alonso, al Rey D. Felipe II, que distrajo con ella el tedio de una velada en el Escorial²⁹. Debemos reputar por consiguiente al Inca Garcilaso como al único representante peruano de la ontología neoplaónica. El propio Garcilaso nos asegura que León el Hebreo estaba traducido en *lenguaje peruano* o sea en quechua. ¿Acaso no sería él mismo el intérprete en su materno idioma del metafísico platonizante que tanto lo enamoraba y arrobaba?³⁰

En un libro mío he dicho yo erradamente que nuestro Garcilaso fue un hombre de la Edad Media y que en él no influyó el Renacimiento de manera apreciable. Con las noticias que hoy ofrezco se ve manifiesto mi error, y me alegra retractarme de él en esta ocasión pública y solemne. Por cierto que en Garcilaso, militar y clérigo, hijo de conquistador y Capitán de D. Juan de Austria contra los Moros, tenía que persistir, como en todos los españoles de su tiempo, en calidad de elemento predominante, el espíritu del cruzado medioeval, pero combinándose y adunándose con el humanismo renacentista en enorme proporción. Y era íntima y profundamente clásico, era hombre moderno, de su época y su radiante siglo, este mestizo del Perú que formó su delicado gusto en el Ariosto y los más insignes escritores florentinos, y que se embelesaba en aquella platónica y petrarquesca metafísica, hija legítima de la Academia ateniense, hermana de la de Castiglione y Marsilio Ficino, especie de mágica escala esplendorosa que iba a verter sus luces estelares en las canciones del *divino* Herrera y en los fojas de fray Luis, y que, como una nube de fragante incienso, ascendía a las más

²⁹ Dedicatoria de la 2a. parte de los Comentarios.

³⁰ Prólogo de la 2a. parte de los Comentarios.

etéreas disquisiciones entre el azul y los marmóreos pórticos de Italia. *Filografía* o Filosofía de Amor, es decir de paz, armonía y concierto, tan propia para ser apreciada y admirada por un entendimiento como el suyo, a la vez culto y medio incaico, prendado, como todos los de su sangre, de un ideal de orden, regularidad y sosiego.

Así como la traducción de León el Hebreo es algo más que un alarde de señorío y destreza de lenguaje, y significa la honda comprensión y aceptación de un sistema de idealismo sincrético, así *La Florida* es también algo más que el relato de una expedición conquistadora colonial. El ingenioso y finísimo crítico Ventura García Calderón, a quien ya tanto deben nuestras letras, la ha calificado con singular acierto de una *Araucana* en prosa.⁸¹ Y eso es: una epopeya real y efectiva que, desnuda del aparato de la versificación y de invenciones fabulosas (porque los reparos del mismo Bancroft versan simplemente sobre pormenores), obtiene, con la insuperable limpidez de su estilo, extraordinaria eficacia poética: la llaneza sublime y el heroico candor de un cantar de gesta o de los libros de Herodoto.

Los largos y copiosos discursos, y la pintura de las batallas y de los lances particulares, son de sabor homérico. Abundan en esta primera obra original del Inca Garcilaso, citas algo pedantescas, máximas y aforismos militares, que descubren las impresiones de sus campañas; y términos ya por entonces levemente arcaicos, como *ca*, *aina*, *asaz*, *acaeceder* y *mesmo*, todo lo cual desechó o empleó mucho menos en sus *Comentarios*. Aunque es digno de notarse, nadie ha reparado hasta hoy en que un capítulo de *La Florida* contiene alusiones severas a sucesos con-

⁸¹ Ventura García Calderón, *La literatura peruana*, Nueva York y París, 1914, pág. 7.—D. Francisco Pi y Margall, incontestable autoridad americanista, reivindica en su *Historia de la América Precolombina*, la veracidad de *La Florida del Inca* y la exactitud de su topografía.

temporáneos, que parecen ser los tumultos de Aragón por la fuga de Antonio Pérez, los que costaron la vida al Justicia Mayor Lanuza, al Conde de Aranda y al Duque de Villahermosa y muchos otros. A estas alevnes ejecuciones, que tanto empañaron la fama de Felipe II, debe de aludir Garcilaso, cuando habla de "príncipes y reyes, que se preciaban del nombre y religión cristiana, los cuales, *después acá, quebrantando las leyes y fueros de sus reinos, sin respetar su propio ser y grado, con menosprecio de la fe jurada y prometida, sólo por vengarse de sus enojos y por haber los ofensores, han dado inocentes por culpados, cosa indigna y abominable, considerada la inocencia de los entregados, y la calidad de alguno de ellos, como lo testifican las historias antiguas y modernas, las cuales dejaremos, por no ofender oídos poderosos y lastimar los piadosos*".³² El tiro es indudable, por más que lo emboce y entrevere con reminiscencias de las proscripciones de los triunviros romanos. ¿A qué otro acontecimiento de la época que no sean las alteraciones de Aragón, podrían referirse las circunstancias en que insiste?³³ Admira que la censura dejara pasar invectiva tan vehemente, aunque sorda y disfrazada; y por mucho que éste no sea el único ejemplo coetáneo de negligencia o lenidad en la materia, debemos atender, para explicárnoslo, a que *La Florida* se imprimió en 1605, largos años después de escrita, cuando un nuevo reinado y nuevas y ruidosas privanzas disipaban o atenuaban las memorias del anterior, y que apareció en Lisboa, bajo los auspicios del poderosísimo y semiautónomo Duque de Braganza, D. Teodosio. Otra alusión contra la política de Felipe II, por quien se creía olvidado y pospuesto, insinúa en los *Comentarios* (Segunda Parte, Li-

³² *La Florida*, 1a. parte del Libro II, cap. IV.

³³ Quizá también a las de Francia, con las muertes del Duque de Guisa y su hermano el Cardenal de Lorena.

bro III, cap. XIX); y apunta esta vez al excesivo rigor que provocó la rebelión de Flandes.

Hacia 1589, muertos ya sus tíos y favorecedores, D. Alonso de Vargas y el Marqués viudo de Priego, Garcilaso se mudó de Montilla a Córdoba. Vivió modesta y sosegadamente en una casa de la parroquia de Santa María la Mayor o el Sagrario, lejos del palacio de sus deudos los Suárez de Figueroa, llamado por el vulgo *Las Rejas de D. Gómez*. Tanto con el Duque de Feria como con el Marqués mozo de Priego, D. Pedro, no hubo de mantener igual cordialidad que con el Marqués viejo, pues nunca los nombra ni les dedicó ninguna de sus obras; y hasta hay reflexiones suyas sobre el disfavor y desvío de los grandes señores, que se dirían quejas personales de servidor y familiar resentido³⁴. Fué su mayor amigo en Córdoba otro ilustre caballero, el mayorazgo y *Veinticuatro* (o sea regidor perpétuo) D. Francisco del Corral, de la orden militar de Santiago, a quien al cabo nombró su albacea³⁵. En 1598 apadrinaba Garcilaso el matrimonio del muy hidalgo D. Luis de Aguilar, Ponce de León, Zayas y Guzmán. Según cumplía a clérigo tan devoto, frecuentaba principalmente la sociedad de sacerdotes, canónigos y regulares, como el cura de la Matriz, Licenciado Agustín de Aranda; el Maestrescuela D. Francisco Murillo, que también había comenzado por la vida militar en calidad de Veedor General de los ejércitos de España; el racionero Andrés Fernández de Bonilla (pariente del Inquisidor y Arzobispo de Méjico, que murió en Lima de Visitador Regio); los presbíteros Andrés Abarca de Paniagua y Antón García de Pineda; los jesuítas Maldonado y Francisco de Castro, y los frailes franciscanos. En la gravedad de este mundo eclesiástico, transcurrió su larga y tranquila vejez. Mostró en una ocasión deseo de tentar nuevamente el favor de los prin-

³⁴ *La Florida*, 1a. parte del Libro II, cap. XIV.

³⁵ El corresponsal de D. Luis de Góngora. (Véase su *Epistolario*).

cipes, cuando en la Dedicatoria de *La Florida* pidió al Duque de Braganza, que en Portugal obtenía ya casi la estimación y el estado de un soberano, lo admitiera en su casa y servicio. Las palabras de su petición exceden a los acostumbrados y metafóricos encarecimientos de cortesía y homenaje al dedicar un libro. Su demanda no tuvo al parecer los efectos que esperaba; y resignado, se entregó de lleno a sus recuerdos de infancia, tan consoladores y placenteros en la ancianidad que se acercaba.

La antigua capital de la Bética romana y de la España árabe, la destronada corte de los espléndidos califas Omiadas,

Córdoba, casa de guerrera gente,

como sus armas dicen; la muerta ciudad de sol radioso, de severos montes, de austera campiña, de las tapias enjalbegadas, de los patios floridos y de las callejuelas serpenteantes, lo hacía pensar en su querido y semejante Cuzco. De seguro que las ruínas y los restos de murallas en el Alcázar Viejo y la moruna fortaleza de la Calahorra, le traerían a la mente el paterno Sacsayhuaman y la Suntuahuasi o torre del Amarucancha; y que hallaría mezquinas las nieves de la Sierra de Cabra cuando las comparaba con las excelsas y canas cumbres de los Andes, que contempló en su niñez desde el corredorcillo del palacio cuzqueño. Con la doblada y profunda nostalgia que infunden el destierro y la senectud, revivía las imágenes de su patria y sus primeros años. Entonces se engolfaba lenta y dulcemente en las remembranzas, como quien, después de prolongada ausencia, remonta el manso curso del río nativo. Veía con los ojos del espíritu las anchas plazas y los sombríos callejones incaicos; rememoraba uno por uno los solares de los conquistadores, los nombres de sus compañeros de escuela, los barrios y los arrabales indios. De este íntimo año-

rar nacieron los *Comentarios Reales*, que están por eso embebidos de ternura, y puede afirmarse que inician el género literario de los recuerdos infantiles, que creemos tan moderno.

Los compuso con atenta y pausada delectación. Desde 1586 los meditaba y preparaba. En 1595 le comunicaba en la Catedral de Córdoba lo adelantados que los llevaba a D. Martín de Contreras, sobrino del Gobernador de Nicaragua. La misma crónica de *La Florida* fue como una introducción, por haber intervenido en aquella conquista gran número de capitanes y soldados que antes y después se distinguieron en el Perú, y porque en su narración Garcilaso diseminó muchas referencias a la historia y lenguaje peruanos. Posteriormente escribió a sus amigos y deudos indígenas y mestizos, pidiéndoles extensos datos. Con ellos, con los fragmentos del Padre Valera donados por los Jesuitas, y con los analistas españoles ya publicados, formó las bases de su obra, que animó y coronó con su ingenio y su exquisito sentimiento.

Publicada la *Primera Parte* en 1609, fue creciendo y dilatándose el renombre del autor. Los peruanos de tránsito no dejaban de visitarlo, como lo hizo en 1612 el criollo huamanguino fray Jerónimo de Oré, de la orden de San Francisco (Obispo luego de La Imperial de Chile), a quien regaló con varios ejemplares de sus libros. A menudo lo trataba y acompañaba el hidalgo D. Luis de Cañaverál, antiguo oficial de Hacienda en el Perú y en Méjico, y avencidado en Córdoba. Mientras vivió su fiel y predilecto amigo el Capitán Gonzalo Silvestre, lo alojaba Garcilaso cuando venía de Las Posadas a la ciudad. Su condiscípulo y compatriota Feliciano Rodríguez de Villafuerte, establecido en Salamanca, le obsequiaba con preciosos retablos de reliquias y complicados relojes de su invención. Todos los descendientes de los Incas lo nombraron apoderado común, en unión del Príncipe D. Melchor Carlos y de D.

Alonso de Mesa, para que negociara del Rey en Valladolid exención de tributos; mas él se descargó en esta honrosa comisión en sus dos compañeros, por no interrumpir la redacción de los *Comentarios*.⁸⁶

Sus más asiduos corresponsales del Perú fueron su tío carnal el Inca D. Francisco Huallpa Túpac; el caballero Garcí Sánchez de Figueroa, primohermano de su padre; y el cura Diego de Alcobaza, hijo de su buen ayo.⁸⁷ Por las cartas de éstos y otros, por sus amigos jesuitas y por los viajeros que iban a verlo, como cierto canónigo de Quito, se enteraba de las novedades de la lejana patria y las regiones comarcanas, del ensanche que tomaban las poblaciones del Cuzco y Lima, y de los sucesos de guerra del Arauco. Recreaba su apacible y venerada soledad con el embeleso de sus estudios y lecturas, y con la viveza de las reproducciones de su memoria, que fue extraordinaria y privilegiadísima, y que, como él mismo dice, "guardaba mucho mejor lo que vió en la niñez que lo que pasó en mayor edad".⁸⁸

Los achaques de salud que padecía desde 1590 (Vid. *La Florida*, Libro IV, cap. XII; Libro V, cap. VII de la Primera Parte; Libro VI, cap. XXI), no le estorbaron la prosecución y conclusión de su obra, cuya segunda y última parte estaba acabada en 1613, aunque se imprimió póstuma. Compró para su sepultura al Obispo Mardones y reedificó la Capilla de las Animas en la Catedral. Poseía, fuera de otros censos pequeños, los juros sobre el Marquesado de Priego; y tenía como administrador y recaudador de sus rentas, y encargado de su capellanía en Mon-

⁸⁶ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro VII, caps. XXII y XXX; Libro VIII, cap. XXI; 1a. parte, Libro IX, cap. LX.—Para los demás, su testamento y el folio 85 del Libro 4o. de matrimonios del Sagrario de Córdoba, años 1594 a 1607.

⁸⁷ Diego de Alcobaza, cura de Challabamba, Huallate y Cají en el Obispado del Cuzco.

⁸⁸ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXVII; 1a. parte, Libro IX, cap. XXVI.

tila, al presbítero y licenciado Cristóbal Luque Bernaldino. Se mantenía con el decoro suntuario que creía deber a su clase. Siendo un clérigo solo y retirado, por su testamento y codicilos vemos que lo servían seis criados, a algunos de los cuales otorgó señorialmente sus propios apellidos. Según sus inventarios lo prueban, usaba vajilla de plata sobredorada, y adornaban sus aposentos paños con dibujos de boscajes y lampazos, almohadas de seda carmesí, escritorios y bufetes de nogal. Y por sugestiva supervivencia de los hábitos militares, conservaba arcabuces de rueda, un alfanje morisco, celada y montera con casco, ballesta, corneta, y aparatos para hacer pólvora y balas. En el anciano sacerdote alentaba siempre el guerrero capitán de antaño.

Después de prolija dolencia, que le dejó intacta la razón hasta los postreros instantes, falleció tranquilamente el 22 de Abril de 1616, habiendo cumplido la edad de 77 años.

En la cristianizada mezquita de Córdoba, prodigioso bosque de columnas de mármol, pórfido y jaspes, que se entrelazan y multiplican en naves innumerables, bajo arcos de herradura tan cimbreados como el follaje de las palmeras, y que avanzan en perspectivas misteriosas hasta el intruso centro plateresco y la recóndita filigrana de la Alquibla; entrando en la penumbra sagrada por la puerta inmediata a la de Santa Catalina, que abre al hermoso patio de los Naranjos, se halla, tercera en este lienzo norte de la iglesia, una capilla pequeña, que suelen visitar los pocos turistas peruanos, y que retiene todavía los nombres de Capilla de las Animas o del Inca Garcilaso. La piedra sepulcral yace en el medio. Allí duerme nuestro compatriota su eterno sueño ante un devoto retablo y un crucifijo de talla, y a la perenne luz de una lámpara encendida de día y de noche en obediencia a sus últimas voluntades. A ambos lados del altar, en lápidas de jaspe negro y letras doradas, el epitafio celebra con grandes encomios su no-

bleza, piedad y literatura; y sobre la verja de la entrada y los orgullosos blasones de Vargas y Suárez de Figueroa, Saavedra y Hurtado de Mendoza, resaltan el *llautu* y el arco iris, las sierpes de azur, el sol y la luna, como armas de la casa imperial de los Incas.³⁹

La índole amable y generosa del cronista Garcilaso quedó patente en todos los hechos de su vida y todos los rasgos de su pluma, sin que pasen de la categoría de despropósitos y vanas cavilosas las acusaciones del pretense plagio que contra su evidentísima honradez literaria se formularon hace poco, según tuve la dicha de demostrarlo por dos veces. La influencia y autoridad de sus *Comentarios* en la historia peruana, fue durante doscientos años omnímoda, y por tanto excesiva; pues eclipsó y relegó las primitivas fuentes a que en sana crítica debe atenderse de preferencia. Mas, a mediados del siglo XIX, la reacción que era de esperar y aun desear, en vez de contenerse dentro de los límites de la serenidad y justicia indispensables en las investigaciones científicas, vino tan extremosa, desmandada y revuelta, que se ha hecho urgente obligación salirle al encuentro y combatir sus iníquas demasías. No he de repetir, ni siquiera resumir aquí, señores, lo que largamente expuse en otra parte, porque no quiero fatigaros más; pero séame lícito recordar que, en vista de nuestras defensas, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, universal y supremo maestro de cuantos escudriñamos los anales de la tierra castellana, templó mucho el insólito rigor de sus juicios en su definitiva *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, y aun más terminantemente

³⁹ A más de mis recuerdos de viaje, he consultado en este punto el capítulo pertinente de Sir Clements R. Markham en su último libro, *The Incas of Peru* (New York, 1910).

reconoció y rectificó sus exageraciones en carta particular con que me favoreció pocos meses antes de morir.⁴⁰

La rehabilitación de los *Comentarios Reales* se consolida más cada día. Resulta ahora, en efecto, para escarmiento ejemplar de noveleros y pedantes, que de los estudios de los doctos peruanistas Max Uhle y Philip Means se desprende el acierto y completa razón de Garcilaso contra Cieza en asunto tan esencial como el orden y rumbo de las conquistas incaicas; y que las leyendas de los milagros cristianos de la Cruz, la Virgen y Santiago, cuando la Conquista y el cerco del Cuzco, por las que tanto se ha decantado y fustigado la excepcional credulidad de nuestro autor, hubieron de estar uniformemente difundidas en el Perú de entonces, pues las traen otros muchos cronistas; y en especial el recientemente hallado Huaman Poma de Ayala.⁴¹

Lo curioso es que la implacable excomuni6n crítica de Garcilaso provino de muy contrarios motivos, y en mucha parte antitéticos y de origen sentimental. Mientras los americanistas de profesi6n rechazaban con fundamento sus efectivos pero tan disculpables vacíos y errores acerca de la religi6n indígena, y en la antigua metrópoli se apresuraban Jiménez de la Espada y Menéndez Pelayo a descalificarlo, ofuscados en su intemperante españolismo por la ardorosa apología de la civilizaci6n y la prosperidad inca-

⁴⁰ Véase lo que M. Menéndez y Pelayo agrega en el texto y notas de las págs. 146 a 148 del tomo II de la *Historia de la poesía hispanoamericana* (Madrid, 1913), a lo que antes dijo en los *Orígenes de la Novela*, tomo I, págs. CCCXI y CCCXCII (Madrid, 1905) y en la *Antología de poetas hispanoamericanos*, tomo III (1894) págs. CLXII y CLXIII.—La breve pero expresiva carta suya a que me refiero, se publicó en el periódico limeño *La Prensa*, a principios de 1912.

⁴¹ Vid. *La esfera de influencia del país de los Incas*, por Max Uhle, en el tomo IV (trimestres I y II de 1909) de la *Revista Histórica*; el estudio de Philip A. Means, sobre las conquistas incaicas, presentado en el Congreso de Americanistas de Washington en 1916; y el resumen de Huaman Poma, presentado por Pietschmann al Congreso de Americanistas de Londres en 1912.—La *Crónica y Buen Gobierno* de este Felipe Huaman Poma de Ayala, acaba de publicarse en París, por el Instituto de Etnología (1936).

cas; en nuestro país y nuestro continente, eruditos muy estimables, pero de sobrada imaginación, y que ansiaban mayor ámbito y vuelo para sus errabundas fantasías, han acostumbrado inmolarlo en obsequio —¡increíble parece!— de Montesinos y del Jesuíta Anónimo, padres de todas las quimeras y depositarios de todas las patrañas.

Tiempo hace que la autorizadísima voz de Raimondi falló, con peso inapelable, a favor de la exactitud geográfica de los *Comentarios*,⁴² y el mismo *Señorío de los Incas* de Cieza ha confirmado en más de un punto la pintura que del carácter e instituciones principales del imperio trazó nuestro Garcilaso.

Todos los historiadores de genio, todos los que han superado las nimiedades y minucias de la yerta erudición y, alzándose sobre el mudo polvo de los hechos, han resucitado con la divina e insubstituible fuerza de la intuición evocadora la fisonomía de las edades muertas, han sido tachados de inexactos y novelescos, porque la mayoría de los lectores no acepta el expresivo y saltante relieve de la vida histórica, que contrasta con sus habituales ideas, y no tolera que contradigan sus prejuicios nacionales o de raza, partido o secta. Así han sido acusados Tácito, Salustio y Tito Livio, Mariana, Saint Simon, Renan, Michelet y Taine; y en inferior jerarquía Mommsen y Ferrero por sus contradictorias reconstrucciones romanas, y Bartolomé de Argensola por su galanísima *Conquista de las Molucas*. Garcilaso no podía eximirse de semejantes ataques, glorioso privilegio de sus hermanos mayores. Tampoco era él un frío y mediocre amontonador de datos; también descubría y realizaba las líneas capitales y dominantes de una cultura y de una época; también, bajo las apariencias materiales, reconocía el íntimo espíritu, y sabía expresarlo; también en su ánimo hablaban los profundos ins-

⁴² Raimondi, *El Perú*, tomo II (Historia de la Geografía del Perú), págs. 185 y 186.

tintos adivinadores del misterio de las razas y las estirpes. ¿Cómo no había de reputársele displicentemente un soñador, un iluso, un caprichoso poeta en prosa?

Cuando leemos a Sarmiento de Gamboa, que ofrece a los ojos de los severos eruditos los méritos inapreciables de no tener estilo ni cariño al tema; cuando leemos al propio fidedigno y puntualísimo Cobo, nos queda una imagen a la vez recargada, truculenta y borrosa del régimen incaico, que se confunde con la de cualquier otro imperio conquistador, bárbaro y primitivo, con las de los mongólicos y caldeos, el antiguo persa y el azteca; y para apreciar las características morales del Tahuantinsuyu, tenemos que acudir a Cieza, pero ante todo y sobre todo a Garcilaso. En él sentimos plenamente la eterna dulzura de nuestra patria, la mansedumbre de sus vicuñas, la agreste apacibilidad de sus sierras y la molicie de sus costños oasis. ¡Cuán hondamente peruana es en los *Comentarios* la escena de la *mamacona* que intercede por los rebeldes de Moyobamba!⁴³ Peruanas genuinas sus *acllas*, y aquellas procesiones de mujeres y niños que, llevando en las manos ramas verdes y alfombrando el camino de hierbas olorosas, aclaman al Inca vencedor y magnánimo, al *Huaccha Cúyac*, el amante de los pobres. De entre las ciclópeas moles de cantería agobiadora, ceñudas e impenetrables como el rostro de Atahualpa, sabe hacer surgir la nota de la ternura indígena. En él y sólo en él reconocemos la integridad auténtica, el imborable sello de ese peculiarísimo estado conjuntamente sencillo y artificioso, refinado e infantil, expansivo y benigno, guerrero y patriarcal, que desempeñó en la América autóctona del Sur el papel de la enorme e idílica China en el Asia y del solemne Egipto faraónico en el amanecer de la civilización mediterránea, al paso que el Anáhuac en el Norte com-

43 *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro IX, cap. VII.

pendiaba los espectáculos de la India suntuosa y múltiple, de la Caldea astrológica y de la Asiria sanguinaria.

Son las suyas esas *verdades generales*, patrimonio de los historiadores con alma de poetas, que se equivocan y yerran en lo accesorio, pero que salvan y traducen lo esencial. Y es la entraña del sentimiento peruano, es el propio ritmo de la vida aborígen, ese aire de pastoral majestuosa que palpita en sus páginas y que acaba en el estallido de una desgarradora tragedia, ese velo de gracia ingenua tendido sobre el espanto de las catástrofes, lo dulce junto a lo terrible, la flor humilde junto al estruendoso precipicio, la sonrisa resignada y melancólica que se diluye en las lágrimas. Tan imperiosa y avasalladoramente predominó en Garcilaso el amor a su tierra y a su sangre materna, que a este hijo de conquistador, engréido de su noble prosapia castellana, a este Capitán de los escuadrones españoles y panegirista de sus proezas, a este fiel y entusiasta vasallo de la Corona Católica, cuando habla de la conquista del Perú se le escapa, a pesar suyo, decir en tono desolado: "cuando se perdió aquel Imperio;... cuando saquearon sus más preciadas riquezas y derribaron por el suelo sus mayores majestades, . . . y sólo quedaron algunos de sus hechos y dichos encomendados a una tradición flaca y miserable enseñanza de palabra de padres a hijos, la cual también se va perdiendo con la entrada de la nueva gente y trueque de señorío y gobierno ajeno".⁴⁴ Y tal contagio de añoranzas emana de su acento, que con muy buen acuerdo el Consejo de Indias a fines del siglo XVIII, después de la insurrección de Condorcanqui, prohibió la lectura de los *Comentarios* en el Virreinato peruano y mandó recoger ocultamente los ejemplares, porque, como decía la Real Cédula, "aprendían en

⁴⁴ Por ejemplo en el Libro I, cap. I de *La Florida*, y en el Libro III, cap. XVII de la misma obra.

ellos los naturales muchas cosas inconvenientes", que removían y excitaban la conciencia de la nacionalidad.

Indudablemente truncada la obra de Valera, e incorporados y aprovechados sus fragmentos en los *Comentarios*, este libro representa y contiene sólo con el *Ollantay* el reflejo literario de toda una civilización extinguida. Tanto en él como en la colonial refundición del pomposo drama incaico, se guardan los únicos ecos de una sumergida tradición, que no ha podido vivir luego sino subterránea e inconscientemente. Ahogados suspiros del irreparable secreto olvidado, últimos y tenues remolinos sobre las aguas de un insondable naufragio. Los demás indios y mestizos que recogieron leyendas y recuerdos, como el Luis Inca y el Ninahuílca, citados por el Jesuíta Anónimo (si acaso existieron), los que suministraron la relación de Betanzos y Juan Santacruz Pachacuti Salcamayhua, el Inca Cusi Yupanqui y el Curaca Huaman Poma de Ayala, no pueden pasar de modestos auxiliares, utilísimos para la investigación histórica, pero rudos, informes y confusos sobre toda ponderación, sin inteligencia, criterio, ni sintaxis.

El único digno rival de Garcilaso en toda América es el mejicano Luis de Alba Ixtlilxóchitl, el Tito Livio del Anáhuac, que por la perpetua analogía y paralelismo de nuestro país y Méjico, ofrece extraordinarias semejanzas con el cronista cuzqueño: como él, descendiente de los reyes indígenas, de los monarcas de Tezcuco, de los esplendorosos y sabios Netzahualcóyotl y Netzahuilpilli, émulos de los mayores Incas; como él, pintoresco y ameno; como él, en demasía impugnado; y como él, venero inagotable de anécdotas, tradiciones y noticias de una cultura perdida.

Si queremos compararlo con un historiador de la antigüedad clásica, habrá que ascender hasta Herodoto. Así Herodoto como el Inca Garcilaso expresaron ante la

Europa culta de sus respectivas épocas, la deslumbrante y exótica poesía de los grandes países ignotos, de sus vagos y fabulosos anales y su opulenta barbarie; y compusieron obras narrativas de extraño encanto, de tono a la vez familiar y religioso, que sin perjuicio de la veracidad indudable ostentan un alto y sosegado volar épico, y en que infinitas digresiones anecdóticas se anudan y entretajan en derredor de la idea central, que es el choque de dos civilizaciones y dos continentes. Hasta se han asemejado en la mala fortuna frente a las suspicacias eruditas, de que no bastó a defenderlos su evidente ingenuidad, y en su reivindicación por estudios posteriores; y el pleito sobre el aprovechamiento de los asendereados papeles del Padre Valera, recuerda mucho los cargos del orientalista inglés Sayce contra Herodoto, por imaginarse que éste pretendió disimular y usurpar los trabajos de Hecateo de Mileto. El estilo de nuestro compatriota es, como el del *Padre de la Historia*, el triunfo de la naturalidad y la soltura, de la claridad reposada que suele subir sin esfuerzo a la elocuencia patética, de la gracia noble y sin afeites, la tersura perfecta, la fresca y tranquila abundancia, la floración y el perfume de la más dichosa adolescencia del ingenio. En el cronista incaico, del propio modo que en el griego, se caracteriza la frase por la fluidez transparente e inexhausta sobre la que el relato se desliza, como sobre la líquida pureza de un mar en calma; y en la copiosa dulcedumbre de sus clausulas flotantes, creemos percibir aquella íntima y regalada música, aquella velada melodía, *jucunditatem ut latentes numeros complexa videatur*, que en el narrador de Halicarnaso admiraba Quintiliano.

Mas a pesar de ser tántas, tan amables y ostensibles las hermosuras de su elocución, no siempre se han aquilardado debidamente. Sirva de ejemplo de esta lastimosa incomprensión o indiferencia el buen Ticknor, cuyo libro es aún guía y principal consultor de nuestros estudiantes.

Le dedica dos páginas desabridas y desdeñosas; lo halla difuso, poco elegante, lleno de chismografías y cuentos, y de episodios y discusiones inoportunos, aunque (se humaniza enseguida a agregar) siempre agradables y entretenidas, y en suma obra notable é interesante, escrita en el espíritu de las antiguas crónicas.⁴⁵ ¿Qué entendería por difusión e inelegancia donde reconoce que el interés y el agrado son continuos? Y es que Ticknor, reacio a la sincera y directa emoción estética, al halago personal de la belleza, invirtió largos años de su vida en catalogar las producciones literarias castellanas, con paciencia meritísima y óptima intención, pero con escaso arranque y groseridad extranjera y sajona, y apreció a los autores apoyándose sobre la fe y testimonio ajenos y la opinión común, admirando sumisamente a los de primera línea, consagrados por la fama universal. Por eso cuando se topa con escritores de menos estrepitoso renombre, de gloria entonces controvertida o de méritos olvidados, cuando se ve obligado a emitir juicio de veras propio y original, yerra desastradamente. Verbigracia, a Jorge de Montemayor, el dulcísimo novelista de *La Diana*, le concede apenas que en el estilo tiene cierta gracia y riqueza, y a su insigne continuador Gil Polo le otorga, con tacañería que ya frisa en risible ininteligencia, “que su prosa y algunas de sus poesías han sido miradas con aprecio”. Al maligno y emponzoñado cuanto agudo y sabrosísimo doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, el de los diálogos de *El Pasajero*, lo mira muy por alto; le regatea los más tasados y restringidos elogios al artificioso y rebuscado pero genial y penetrante Gracián, cuyo tratado *El Discreto* desdeña abiertamente; y se pasma en cambio ante el lamido y remilgado Solís, cuyos acicalamientos venera. No es maravilla con esto que no supiera estimar en su verdadero valor la sana

⁴⁵ Ticknor, *Historia de la Literatura Castellana*, (traducción de Gayangos), tomo 3, cap. XXXVIII.

juventud y la caudalosa y tersa diafanidad de estilo de nuestro Garcilaso. Basten para cumplida refutación las palabras de su propio admirado Solís, buen juez de primores de forma por su mismo excesivo atildamiento, y que proclama al autor de los *Comentarios Reales* "tan suave y ameno, según la elegancia de su tiempo, que culparíamos de ambicioso al que intentase mejorarle, alabando mucho al que supiere imitarle para seguirle".⁴⁶

Ultimamente, entre nosotros, han indicado su vivo sentimiento de la naturaleza Ventura García Calderón y José Gálvez.⁴⁷ ¿Quién como él, en efecto, ha sugerido con más valientes líneas la sublime visión de nuestros nevados?: *Aquella nunca jamás pisada, de hombres ni de animales ni de aves, inaccesible cordillera de nieves*.⁴⁸ En la arrogante entonación ponderativa, en el exultante ímpetu que acumula y escala aquí unos sobre otros los vocablos, diríase que esculpe las moles andinas; y sobre los revuelos de los cóndores, sobre los copos y las túnicas de las nubes, suscita y hace emerger la crestería de las cumbres intactas, serie de portentosas almenas que yerguen sus picos plateados como aras ideales, entre el sagrado silencio y el hondo azul turquí de los cielos más altos. Y bajo este imponente fondo, desfilan en sus capítulos breves y graciosas miniaturas campestres: ya es el plátano de Indias, "semejante a la palma en el talle, y en las hojas muy verdes y anchas"; ya la planta del maguey, con cuyo zumo las mujeres se alisaban y ennegrecían el cabello; ya las arboledas de molles, de menudo follaje y lozanía perpetua, que vió talar cuando su infancia en el valle de Cuzco; ya los picaflores o *quentis*, de color azul dorado "como lo más fino del cuello del pavo real"; ya la here-

⁴⁶ Antonio de Solís, *Historia de la Conquista de Méjico*, Libro I, cap. II.

⁴⁷ Ventura García Calderón. Opúsculo cit., pág. 8. — José Gálvez, *Posibilidad de una genuina literatura nacional*. (Tesis para el Doctorado en Letras), pág. 7.

⁴⁸ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro I, cap. VIII.

dad de Chinchaypuquiu, “con monte bravo de alisos por todo el arroyo arriba, que sube por tierra más y más fría, hasta donde hay nieve eterna, y desciende con más y más calor hasta la región más cálida del Perú, que es la del río Apurímac”, el cual corre “muy raudo y recogido entre altísimas sierras, que desde sus nevados tienen trece y quince leguas casi a plomo”.⁴⁹ En la quebrada de Yucay nos dibuja los árboles grandes y espesos, que los indios veneraban porque los Incas se ponían a su sombra a presenciar las fiestas rituales; los *paredones de antiguos edificios* que por esa banda había; y los pajarillos y cernícalos que cruzan leves por el aire.⁵⁰

Es un auténtico paisaje serrano aquél de los cerros elevadísimos, que “se aventajan de los otros como las torres de las casas”, y las cuestras grandes en los caminos, “que las hay de cinco y seis leguas, poco menos derechas que una pared”, “que ponen grima y espanto sólo mirarlas”; “las sendas que suben en forma de culebras, dando vueltas a una mano y a otra”, y en cuyas *apachetas* o eminencias “tienen ahora puestas cruces”. Todo el aterimiento del Altiplano y los hielos terribles de las noches en las punas, están concentrados en esa observación que hace al pasar, de que “los indios tienen cuidado de meter debajo de techado sus cántaros y ollas, y cualquiera otra vasija de barro, porque si se descuidan y las dejan al sereno, las hallan otro día reventadas del mucho frío”.⁵¹ En estos yermos y asperezas, se mueve la mansa turba de los indígenas: “simplicísimos en toda cosa, a semejanza de ovejas sin pastor. . . Poco o nada inventivos de suyo, pero grandes imitadores, como lo prueba la experiencia”. Algunas veces el cuadro se ensancha sobre el Océano, y es

⁴⁹ Véanse principalmente en la 1a. parte, Libro VIII, cap. XXII; Libro IX, cap. XXI.

⁵⁰ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro VIII, cap. XX.

⁵¹ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro II, cap. II, cap. IV; Libro IV, cap. XVI; 2a. parte, Libro IV, cap. XXIX.

una fresca marina de nuestras costas. Pasan las bandadas de pájaros acuáticos, "tántos y tan cerrados que no dejan penetrar la vista de la otra parte. En su vuelo van cayendo unos en el agua a descansar y otros se levantan della. Las alcatraces, a ciertas horas se ponen muchas juntas, y como halcones de altanería se dejan caer a coger el pescado, se zabullen, que parece que se han ahogado, y cuando más se certifica la sospecha, las vemos salir con el pece atravesado en la boca, y volando en el aire lo engullen. Es gusto oír los golpazos que dan en el agua y ver otras que a medio caer se vuelven a levantar y subir, por desconfiar del lance. Bajan y suben como los martillos del herrero".⁵²

Otras veces son las leyendas de las titánicas *pedras cansadas*, que lloran sangre en los ciclópeos monumentos imperiales, hechos a fuerza de trabajos y servidumbre; y la augusta melancolía de las ruinas, el religioso pavor y la extraña traza de los grandes templos idólatras, como el de Huiracocha en Cacha: con dos pisos, tres misteriosas puertas tapiadas, el dédalo de los doce callejones que tenían que recorrer los devotos y en cuyos extremos, bajo una ventana, un sacerdote vigilaba sentado en el *tocco* o nicho de piedra, en el centro la doble escalinata, el suelo de losas negras, lustrosas como azabache, y entre dos hornacinas vacías el tétrico altar y la estatua con largas vestiduras, y el bulto de un animal simbólico atado a una cadena. Y con motivo de las incaicas expediciones al Amarumayu, aparecen la selvática magnificencia de la Montaña y sus inmensos ríos, "que tienen seis leguas de ancho, y tardan dos días las canoas" en pasarlos de una a otra banda"; los tigres, que en aquellas espesuras eran adorados por los habitantes, quienes los reputaban primeros y legítimos pobladores de los bosques, en donde los

⁵² *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro VIII, cap. XIX.

hombres son advenedizos muy recientes; y las gigantes cas boas, de las que contaban que fueron ferocísimas y las amansó con sus encantos una misteriosa maga.⁵³

Mas toda esta materia poética, tan nueva e ingente, la ha tratado con una discreción infalible, con una delicadeza, una lucidez y un buen gusto nativos. Imaginémos los que habría sido bajo las desatadas plumas de Oviedo y Castellanos, o el estro arrebatado de Valbuena. En Garcilaso se halla armonizada y dispuesta obedeciendo a una inspiración de suavidad continua, que arregla los contrastes, previene los descansos, agrupa y distribuye reflexivamente los asuntos, y escoge y ordena las citas. Este arte oculto de composición vivifica sus libros. La escena del suplicio de Túpac Amaru, el desfavor y la muerte de D. Francisco de Toledo y el asesinato de D. Martín García de Loyola, sus verdugos, son el artístico y providencial desenlace de la clásica tragedia que ha venido escribiendo en los dos tomos de sus *Comentarios*. La aparición del dios al príncipe heredero, la repentina invasión de los Chancas al Cuzco y la victoria de Yahuarpampa, aunque interrumpidas adrede y repartidas en dos lugares, están relatadas con maestría insuperable. Tienen algo del Ariosto en su deliberada suspensión. La entrevista del joven inca guerrero y el monarca fugitivo, parece un bajorrelieve monumental.⁵⁴ Y cuando de estas heroicidades vuelve a las bellezas apacibles, vale por todos los yaravíes de Melgar la indicación de "aquella flauta que desde el otero llama con mucha pasión y ternura".⁵⁵ Una instintiva cadencia rige y modula los giros de su candoroso hablar, y comunica a las palabras el preciso ritmo de los sentimientos. Oid con qué inflexiones nos describe la resignación de su vejez: "Paso una vida quieta y pacífica, como hombre de-

⁵³ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro V, cap. XXII; Libro VII, cap. XIV.

⁵⁴ *Comentarios Reales*, Libros IV y V de la 1a. parte.

⁵⁵ *Comentarios Reales*, Libro II, cap. XXVI.

sengañado y despedido de este mundo y de sus mudanzas, sin pretender cosa dél, porque ya no hay para qué, que lo más de la vida es pasado, y para lo que queda proveerá el Señor del Universo, como lo ha hecho hasta aquí".⁵⁶ ¿No os parece escuchar una plegaria religiosa en el recogimiento del crepúsculo vespertino?

Al lado de la emoción profunda y contenida, luce siempre su fina sonrisa. Menudea y multiplica las anécdotas, los dichos graciosos, los detalles de costumbres, con una vena de amenidad, desenfado y donaire que presagia en todo las *Tradiciones* de Palma, de quien es indudable y principalísimo antecesor. Fue el cabal tradicionalista de la primera generación criolla.

Por todo esto yo decía, señores, desde las primeras palabras de mi largo discurso, que el Inca Garcilaso es el más perfecto representante y la más palmaria demostración del tipo literario peruano. Un mestizo cuzqueño, nacido al siguiente día de la Conquista, primero y superior ejemplar de la aleación de espíritus que constituye el *peruanismo*, nos descubre ya en sí, adultas y predominantes, las mismas cualidades de finura y templanza, sensibilidad vivaz y terna pero discreta, elegante parquedad, blanda ironía, y dicción llana, limpia y donosa, que reaparecen en nuestros literatos más neta y significativamente nacionales, en Felipe Pardo y Ricardo Palma, para no mencionar sino a los de mayor crédito. Sin pretenderlo ni saberlo quizá, es como ellos un clásico, por la medida y el delicado equilibrio. Y estas dotes son en el Inca Garcilaso tan naturales y espontáneas, que las emplea en los argumentos que de por sí menos podían sugerirlas: al describir el pavoroso derrocamiento de un grande imperio, la caída lastimera de una gloriosa estirpe, que era la suya, y los heroicos tumultos de la Conquista resonante. Sin restar solemnidad y brío

⁵⁶ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXIII.

a estas escenas, las pinta con sobriedad tan expresiva y distinguida y tan ágil y feliz levedad de ejecución que anuncia a cuánto cabría aspirar, dentro del temperamento estético de nuestra gente, si persevera en su propio camino y no se extravía por sendas ajenas. Aquel armónico tipo literario que reconocemos en Garcilaso, es efectivamente peruano, y no sólo limeño, como lo imaginan o quieren darlo a entender algunos, a causa de haberse ido concentrando durante el período republicano la actividad intelectual del país en Lima, tal vez con exceso. Es la adecuada síntesis y el producto necesario de la coexistencia y el concurso de influencias mentales, hereditarias y físicas que determinan la peculiar fisonomía del Perú.

La inteligencia peruana lleva ingénitas muy definidas tendencias al *clasicismo*. Para comprender y apreciar esto debidamente, es menester, ante todo, desechar la vulgarísima y mezquina acepción de clasicismo tal como se tomaba en 1830. La calidad de clásico no estriba esencialmente en estar atiborrado de latín y griego, ni menos en atenerse a caducas preceptivas retóricas y poéticas. El espíritu clásico, como aquí lo consideramos y debe concebirse, consiste en la ponderación y concierto de las facultades, en la regularidad de las proporciones, en la claridad lógica llevada hasta los sentimientos, en la nitidez de las representaciones e ideas, en el predominio de la razón analítica y discursiva y de la imaginación plástica; y como consecuencia, en el orden y aseo del lenguaje y en la pureza del gusto. Por regla general, el peruano literato propende a la dirección clásica y se esfuerza por acercarse a aquel dechado, rehuyendo las tenebrosas vaguedades, las difluentes e imprecisas visiones de lo que aun llamaremos *romanticismo*, renovando así un anticuado término. Nuestras aptitudes, por conformación y coincidencia espirituales, mucho más que por derivación de sangre, se avienen sorprendentemente con la tradicional cultura mediterránea que

denominamos *latinismo*. Puede esto producir, como en realidad prepara, ciertas graves limitaciones y deficiencias en el carácter y en los hábitos de la mente, que importa evitar y corregir con justo celo; pero para ello mismo debemos darnos perfecta cuenta de nuestras innatas disposiciones, porque en el arte, como en la moral y en todos los aspectos de la vida, es factible y conveniente mejorar y enriquecer, pero insensato violentar y falsear la íntima naturaleza, y porque sería empeño tan estéril como ridículo el afán de torcer la manifiesta vocación de un pueblo. Por infalible resultado se obtendría el más triste fracaso, el más monstruoso aborto.

La idiosincrasia literaria española es compleja y, cuando menos, doble. Es quizá la única no exclusivamente clásica entre las nacionalidades neolatinas; porque junto a la solidez de la herencia romana, se precipita el torrente de la más romántica anarquía, y entre Cervantes y Lope, supremas encarnaciones respectivas de los dos impulsos contrarios, la mayoría opta por Lope. Mas entre los criollos y mestizos americanos, por extraño que parezca, han prevalecido decididamente las condiciones latinas, o mejor dicho, las nativas propensiones al clasicismo, a pesar de la escasez e interrupción de la cultura verdadera⁵⁷. Y no es ésta la menor de las razones de la extremada imitación francesa, cuya literatura viene a significar en conjunto la mayor aproximación moderna al ideal clásico. Cuando los hispanoamericanos han intentado evadirse de la disciplina clásica, no han acertado a reproducir los irregulares prodigios del drama y del realismo castizos, ni siquiera los vislumbres y relampagueos de Góngora, y han solido quedarse en pobres remedos y engendros caricaturescos. Y al re-

⁵⁷ Por lo que a los mejicanos se refiere pueden hallarse observaciones concordantes con las nuestras, en la sugestiva conferencia de mi inteligente amigo Pedro Henríquez Ureña, sobre *D. Juan Ruiz de Alarcón* (pronunciada el 6 de Diciembre de 1913 en la Librería General de México).

vés, casi todas las producciones que son legítimo orgullo de la historia literaria americana, tienen alma y temple clásicos.

En ninguna parte la comprobación de mi tesis es tan completa y definitiva como en la literatura peruana. Tres movimientos anticlásicos han penetrado en ella: el gongorismo, el romanticismo y el modernismo; y la infecundidad e inferioridad general de sus resultados saltan a la vista. En cambio, desde el Inca Garcilaso y el Padre Diego de Hojeda (español éste de nacimiento, pero enteramente peruano de educación y vida), el río del clasicismo, salvando de los transitorios pantanos de amaneramiento y de las vertiginosas y efímeras caídas de la desmandada inspiración, lleva sus lípidos meandros hasta nuestros más célebres representativos del siglo XIX ya nombrados. Su corriente se delata aún en los que podrían imaginarse muy alejados de ella. González Prada por las bruñidas metáforas, por el estilo *objetivo*, es un parnasiano; y el parnasianismo fué la escuela moderna más afín de la clásica. Me objetareis de seguro con el grande cuanto enmarañado, tempestuoso y frenético Chocano. Pero Chocano es una excepción; y las excepciones, por altas y geniales que sean, no invalidan el carácter permanente de una literatura. Y este mismo extraordinario Chocano, que es ante todo una fuerza retórica incalculable, ¡cuántas claras muestras de conversión al clasicismo, de refulgencia serena y precisa, nos ha dado en los últimos años!⁵⁸

El tradicional instinto literario que reconocemos en el Perú, no está reñido con la grandeza, ni se reduce al criollismo burlón y travieso y la malicia epigramática. La me-

⁵⁸ Ya lo advirtió Ventura García Calderón en el citado folleto *La literatura peruana*, pág. 85.

En el tomo de las Obras Completas de Riva-Agüero dedicado a sus estudios sobre historia virreinal aparecerán los artículos de la polémica con D. Manuel González de La Rosa, sobre la originalidad y autenticidad del Inca Garcilaso [N. del E.].

Por prueba es la obra del insigne escritor a quien hoy recordamos. Puede crecer y desarrollarse ese instinto, aspirando a la fina y airosa elegancia, o a la noble y maciza robustez, o a la sobria pureza, según que en el espíritu o la sangre predomine la gracia costeña, hija del salado andaluz y del liviano yunga, o la fuerte severidad del extremeño, del castellano o del inca. Lo que parece vedado a la común contextura de nuestros compatriotas es cosechar fruto en las inciertas regiones de la penumbra, la indecisión y la exorbitancia que a otras razas proporcionarían bellezas inestimables, pero que no dejan a los nuestros, según lo acredita una experiencia tres veces secular, sino la palabrería más vana y hueca y los más torpes balbuceos. Cuando tras la cultura contemporánea o española de nuestros autores, asomen en la mayoría los innegables atavismos indígenas, éstos traerán sin duda, con la tierna tristeza elegíaca, la simetría y precisión de líneas y la regular ordenación que sus antiguas artes y su antiguo idioma revelan; y habrá que estimar unidas estas concordes cualidades, que tienden a integrar el tipo literario peruano, así como en el suavísimo estilo de Garcilaso el cronista, descubrimos a la vez el parentesco evidente con el homónimo poeta castellano de los *Eglogas* y las *Canciones*, las huellas de sus propias lecturas neoplatónicas, y la insinuante dulzura de su materna raza quechua.

Señores:

La educación literaria no debe ser la primera, pero sí una de las más principales e importantes atenciones de la opinión pública y de esta ilustre Universidad. Las letras están llamadas a ser gala y blasón de nuestra vieja tierra. Cuando los estudios mejoren y logremos levantarlos del deplorable abatimiento en que yacen, estoy cierto de que nuestros jóvenes, compenetrados con la tradición del

país e impregnados de ella, sabrán continuar y profundizar las tendencias y direcciones patrias, y afirmarán así el original matiz peruano. Y como las esperanzas, para no ser baldías, han de nacer y sustentarse en los recuerdos, saludemos y veneremos, como feliz augurio, la memoria del gran historiador en cuya personalidad se fundieron amorosamente Incas y Conquistadores, que con soberbio ademán abrió las puertas de nuestra particular literatura y fué el precursor magnífico de nuestra verdadera nacionalidad.

II

EL P. DIEGO DE HOJEDA
Y *LA CRISTIADA*

Este estudio debió aparecer en el frustrado Album dei Primer Congreso Eucarístico Nacional, en 1935; fue publicado en la Revista de la Universidad Católica, t. IV, No. 21 (Lima, abril de 1936) y recogido posteriormente en Por la Verdad, la Tradición y la Patria (Opúsculos) (Lima, 1937-38. t. II, págs. (445)-483). Riva-Agüero aprovecha este trabajo para rectificar las consideraciones desfavorables que sobre Hojeda y La Cristiada había emitido en su Carácter de la Literatura del Perú Independiente que ya había tratado de enmendar en el Apéndice a la misma obra: Si bien en sus Añoranzas (Lima. Concejo Provincial, Monografías históricas sobre la ciudad de Lima, 1935, t. II, págs. (223)-252) señala algunos de sus errores. es en este ensayo biográfico y sobre los pasajes eucarísticos de la Cristiada que hace una completa rectificación. Posteriormente, al preparar la versión definitiva de su Carácter... , suprime algunas y modifica otras de sus apreciaciones juveniles. La evolución puede observarse comparando los textos mencionados con la versión que se incluye en la presente edición de sus Obras Completas, t. I, págs. 307 a 328.

APROVECHO muy gustoso la oportunidad que me brinda de este *Album*, al incluir los pasajes eucarísticos de la *Cristiada*, para rectificar los juicios que acerca de ella y su autor emití presumida y arrebatadamente en el *Apéndice* de mi folleto sobre la literatura peruana, hace más de treinta años. Lamentable sería que, al cabo de tan largo tiempo, mi criterio y mi gusto no hubieran cambiado; y que la madurez no templara y mejorara los desconcertados ímpetus de la primera juventud. En 1905 mi apreciación de la *Cristiada* fue desabrida, displicente, casi irónica. Aunque por mi continuo afán de acierto procuraba ya enmendar en dicho apéndice las omisiones del texto de mi ensayo, me quedé todavía muy corto; e influido por mis prejuicios de entonces, incurrí en petulancias e impertinencias, y en errores positivos. No pude ser bastante explícito al confesarlas en mis recientes *Añoranzas*, por la sumaria rapidez de éstas. Hoy, con más sosiego, declaro que, al sonreirme de la descripción del Cielo en el Libro II

de la *Cristiada*, no reparé que los más de los satirizados rasgos son imitaciones fieles del *Apocalipsis*, cuya espléndida inspiración hebraica, hasta en la esfera puramente estética, no osará desdeñar nadie que abrigue un viril y vigoroso concepto del arte. Ese fulgurante colorido oriental y semita, Hojeda no hace sino mitigarlo levemente, con algunos epítetos: *galerías ebúrneas, suaves resplandores*. ¿No se diría que, atenuándolos, recuerda los marfilinos estucos del Alcázar sevillano, o que antevé los toques del pincel murillesco?

La voz *consortes*, que también me extrañaba, y motejé entre asombrado y burlón, tiene castiza y etimológicamente el significado de *compañeros, colegas* o *copartícipes*. Yo a los veinte años, poco experto en los clásicos de nuestra lengua, lo ignoraba en redondo. Trascordado estaba de la Historia Romana, cuando reputé anónimos a los legendarios Curcios, varias veces mencionados por Hojeda. Y peor, siempre dentro de lo humano, fue mi yerro crítico al sostener que la *Cristiada* carece de "invención, brío y majestad". Hoy la tengo por el primer poema peruano en calidad y forma, el de mayor alteza, el de más limpio lenguaje, el de más elegante nitidez y más acendrado fervor. Con él y con las crónicas del Inca Garcilaso, amanece nuestra literatura de verdadero valer.

El humilde y santo Padre Hojeda fué sin discusión el mejor poeta colonial; y en la naturalidad del estilo, nobleza inafectada y decorosa llaneza de la narración, no ha tenido después quien lo aventaje, ni siquiera quien lo equipare. El amigo y auxiliar de Fray Salvador de Ribera y de Fray Nicolás de Agüero, fué una personalidad limeña, de adopción y de arraigo indisolubles. La imaginación lo rescita, con la mirada y las barbas venerables que muestra el retrato conservado en Santo Domingo, macilento por los trabajos y penitencias, caminar por la calle y la recta de la Amargura en nuestra ciudad histórica, del Convento Gran-

de del Rosario a su preferida Recoleta. Es así, para quien algo sepa del pasado de Lima, una de nuestras sombras urbanas tutelares. En la mismo *Cristiada*, tan aérea, tan mística, tan desligada al parecer de todas las contingencias temporales, con alguna atención se descubren el sello de la época y las circunstancias del medio.

I

Comenzaré por recordar lo que se conoce de la biografía de Hojeda, agregando algún dato de los documentos cuyas copias he obtenido.

Nació en Sevilla, hacia 1571. En la *Cristiada* no olvidó encomiar a su patria:

*Ciudad maravillosa
Y reina de ciudades admirables,
Betis le besa el pie y abraza el muro,
Gimiendo al rico peso de oro puro.
(Libro VIII)*

Mas por mucho que lo embelesaran el garbo, opulencia e ingenios de Sevilla, en su apogeo a la sazón, y aunque desde su primera mocedad parece que conoció y frecuentó al futuro poeta Alvaro de Guzmán y Esquivel, ni los consejos de la comodidad ni el halago de las amistades pudieron apartarlo de su vehemente vocación religiosa. Oponíanse a ella sus padres, que se llamaban, por el uso salutarario de los apellidos en aquel siglo, Diego Pérez Núñez y Doña Leonor de Carbajal, según lo atestigua el cronista Meléndez¹. No permitiéndole en Sevilla su familia me-

¹ La partida de bautismo en la parroquia de San Nicolás de Sevilla, de un Diego de Hojeda, hijo de otro Diego de Hojeda y de Doña Catalina Martín, exhibida por el Padre Cuervo y adoptada en el artículo biográfico de la popular Enciclopedia Espasa-Calpe, no invalida el preciso testimonio de Meléndez, y es probablemente una mera homonimia.

terse fraile, él, al verse contrariado en su anhelo, se vino en los galeones a Panamá, como tantos otros lo hacían por el aliciente de las aventuras y riquezas de América; y pasó luego al Perú, con el perdurable designio de entrar en la orden dominicana. La partida de España debió de ser de 1588 a 1589. Apenas llegado a Lima, ingresó como novicio en el Convento Grande del Rosario. A poco más de un año profesaba en él (1º de Abril de 1591). Se distinguió como eximio estudiante y elocuente orador sagrado; y en la enseñanza monástica, como Lector de Artes y Teología. Desde el noviciado, tenían sus directores que moderarle el celo ascético y el ansia de recias mortificaciones. Escasísimo en el comer y el dormir, competía en rigor de ayunos y disciplinas con sus más penitentes compañeros, que eran el otro famoso poeta Fray Juan Gálvez, autor de la perdida *Historia rimada de Hernán Cortés*; y Fray Tomás de Silva, natural de las Canarias.

La remontada espiritualidad y crueles maceraciones de los Padres Hojeda y Gálvez no les impidieron el asiduo cultivo de las bellas letras, que alternaban con el ejercicio del púlpito, en el que fueron valientes amonestadores de eclesiásticos y seglares. Al principio les fué penosa la trasplatación en el ultramarino Virreinato. A nuestro Fray Diego, el paisaje limeño, que contrasta con el andaluz, se le antojaba triste y pobre. Así nos lo confía, con más franqueza y realismo que amabilidad, en la primera de sus composiciones conocidas, que es la canción laudatoria a Pedro de Oña (Preliminares del *Arauco domado*, Lima, 1596). A juzgar por la fecha de la licencia para la impresión del libro, la canción de Hojeda hubo de escribirse a fines del anterior 1595. El joven fraile, de veinticuatro años, contemporáneo de Oña, hallaba los Andes peruanos *de grave ceño y áspero semblante, dura cama de viva peña*, sin duda aun más desapacible que las tarimas del noviciado; *empinados y valientes, pero faltos de be-*

lleza. Deseaba para ellos *flores y mirtos*, como en los collados de Andalucía. A la atmósfera de Lima, en que no llueve pero garúa sin despejarse, tan turbia en comparación con Sevilla la radiosa, la califica de *pardas nubes de invierno, denso tapiz y oscuro velo, que por fuerza de secreta virtud no serenais la frente remojada*. Sólo es benévolo, y en demasía, con el Rímac, al que apellida *caudaloso*, por su ancho cauce y veloz corriente veraniega; *alimento de rubios trigos*, por los muchos que efectivamente ocupaban nuestros campos antaño; y hasta *puro en agua*, confundiendo tal vez la del río con la de la fuente, ya utilizada para el uso de la ciudad y del convento. En los colores de estío y en las penosas convalecencias, el enfermizo Hojeda debió de pasear por la fresca barraca inmediata a la casa de novicios y a la enfermería, recién construídas; y de allí su benignidad para con las orillas del Rímac, *esclarecido en fama*.

No faltaban en el ambiente claustral relajaciones y máculas, que al generoso Fray Diego apenaban más que en lo físico el clima, exótico y enervante. No era el convento del Rosario el quieto y purísimo refugio que supuso con ilusión juvenil. Los ciento y treinta frailes que dicho convento albergaba, la mayoría de ellos mozos criollos, distaban de ser todos dechados de inculpable regularidad y de perfección monástica, como lo fueron su Maestro en el noviciado, Fray Bartolomé Martínez (émulo en santidad del tocayo y coetáneo Provincial de Filipinas); el sabio leonés Fray Juan de Lorenzana, confesor de Santa Rosa; los sevillanos Francisco y Agustín Vega y Faría (muy probables deudos del Canónigo de Lima D. Feliciano); el penitentísimo lego extremeño Fray Pedro de Mendoza, soldado convertido, veterano de las guerras del Arauco (el que profetizó la muerte de la noble dama Doña Ana Dávalos de Ribera y Figueroa, la viuda del Alcalde D. Alonso de Mendoza); los ya citados Fray Juan Gálvez y Fray

Tomás de Silva; y los rígidos limeños Fray Salvador de Ribera y Fray Nicolás de Agüero, honrosa prole de los conquistadores del Perú más principales. La turba conventual, en cambio, tenía mala opinión, de revoltosa y desarreglada. Sus alborotos y desafueros presagiaban lo que tenía que ser alguna vez la vida de las sociedades de Hispano-América con régimen universalmente electivo. La soltura de costumbres del país, efecto de la novedad y riqueza de la colonia, y de los antiguos y poco reprimidos excesos; los hábitos viciosos que se introdujeron en las lejanas doctrinas de indios, servidas casi todas por frailes; la lentitud y obstáculos para instaurar las reformas del Concilio de Trento, las que sólo Santo Toribio pudo iniciar, con sinnúmero de dificultades, a partir de 1582; son motivos que explican bastantemente el lastimoso fenómeno patentizado en expresivos informes de las autoridades civiles, inquisitoriales y religiosas, y aún en algunos de Obispos dominicanos. Lamentábase por todos los buenos el desorden, e invocábase el remedio. Hasta la integridad de la fe se vió amagada, en los procesos de dos Provinciales, el agustino Fray Luis Próspero Tinto y el dominico Fray Andrés Vélez, que ocurrieron un decenio antes de la profesión de Hojeda². En el anterior escándalo de Fray Francisco de la Cruz apareció implicado Fray Alonso Gasco, Prior de Quito, y amigo y fautor de los conventuales quiteños Fray Antonio de Hervias y Fray Domingo de Valderrama. Este Valderrama, que se jactaba en público de no ser hijo de su padre legal, sino bastardo del Capitán Gómez de Solís, y que se entregaba al juego, banquetes, música y peores diversiones, era el cabecilla de los religiosos estragados o laxos. Desempeñaba el priorato de Lima cuando Hojeda profesó; y a ese tiempo obtenía el provincialato otro criollo del Norte, Fray Agustín Montes, anti-

² Para todo esto, J. T. Medina, *Historia de la Inquisición de Lima*, tomo 1o.

llano débil, rendido al temor de seculares poderosos y a la prepotencia del nefasto Inquisidor Ulloa; y por tanto, sumiso cómplice o encubridor de Valderrama. Meléndez, historiógrafo tardío, por carencia de noticias o miras de nimia edificación, oculta o ignora el légamo de todo esto, que los archivos españoles nos revelan con sombría evidencia y crudeza³. Los religiosos observantes y severos, entre los que predominaban españoles peninsulares y nativos de Lima (para consuelo de nuestra patria y vindicación de nuestro tan denostado carácter), se unieron a fin de restituir en su vigor la disciplina y regenerar la vida monástica, inficionada por el mal ejemplo de los frailes criollos forasteros. Llevaban como jefe al intrépido Fray Salvador de Ribera, cuyo virtuoso denuedo desafiaba los sinsabores, y cuyo destino fué siempre, antes y después de obispar, oponerse a las demasías de los de Quito. En 10 de Abril de 1593 había firmado con otros dominicos, y con el mismo Valderrama, un parecer justificativo de la guerra contra los quiteños alzados por la imposición de las alcabalas, declarando que condenar toda beligerancia entre cristianos era error herético de Erasmo y Ecolampadio. Ya había sido Provincial en 1584; y al poco tiempo, la Audiencia lo desterró, por su briosa defensa de las inmunidades eclesiásticas. Al cabo de diez años, en 1594, fue reelegido, tras los períodos deplorables de Valderrama y Montes. Con Fray Salvador volvieron a prevalecer sus aliados, los *padres graves* en el Definitorio y los cargos mayores, el partido español y celoso, el doctísimo P. Lorenzana, que fué bajo él Regente de Estudios; el austero navarro P. Aguirre, su Secretario; el noble P. Diego de Ayala, hermano del caballero D. Rodrigo de Guzmán y varias veces Definidor; el asceta portugués Fr. Andrés

³ Archivo Histórico Nacional de Madrid, Sección de Ordenes Militares.— En el expediente de Calatrava No. 189 está el proceso contra los Padres Valderrama y Montes.

de Castro; el vallisoletano P. Tomás de Blanes, futuro Obispo de Chiapa; el limeño Fr. Juan de la Luz, íntegro censor de Valderrama; el sevillano Fr. Bartolomé Martínez, luego Prior del Callao, Huánuco y la Recoleta; y el joven P. Fr. Diego de Hojeda. A los tres meses de electo Fr. Salvador, se entabló proceso formal contra los Provinciales cesantes Valderrama y Montes, el antiguo Prior de Chíncha Fr. Francisco de Solís, el sevillano Fr. Alvaro de Molina, Fr. Miguel de Santo Domingo y otros, por malversaciones, profanidades considerables y muy feas culpas de diverso género. En el escabroso interrogatorio al novicio panameño Fr. Juan de Silva (que fué después Prior de varias casas), sirvió el P. Hojeda como Notario Apostólico. Para la reformación de la Provincia, en el Capítulo de 1594, Fr. Salvador impuso la vida común, prohibió las comidas y colaciones en las celdas, reglamentó la enseñanza, atacó los cohechos y granjerías de los frailes doctrinantes, exigiéndoles para la fábrica del convento la tercia de los sínodos, que antes solían incautarse; y arrojó de las doctrinas de indios a todos los huéspedes extraños, españoles, mestizos, mulatos y negros. Enseguida emprendió la visita general; y en una Congregación extraordinaria, reunida el año de 1596 en Chíncha, prosiguió la faena purificadora, llevándola tan adelante que las actas de dicha asamblea se anularon en Roma, quizás reputándolas severas por extremo.

En el activo cuatrienio del P. Ribera se concluyeron la iglesia y lo central del convento, como es su primer claustro (Los alizares de azulejos son algo posteriores, de 1604, 1606 y 1620; provincialatos de Fr. Juan de Lorenzana y de los hermanos Vega). Al terminar su período, lo eligieron Prior de Lima; y quien lo sucedió en el provincialato, lo juzgaba en los términos siguientes: "Siendo, como es, un hombre tan grave y tan estimado en todo este Reino, y de tan ilustres y generosos parientes, y que ha hecho

en esta casa de Lima obras tan insignes en edificios, y gobernado la Provincia quitando *muchos abusos* dignos de remedio, que halló cuando entró a ser Provincial; y así para sermones como para negociar con los Virreyes, Oidores, Inquisidores y otras personas, es de grande importancia por su mucha autoridad" (Archivo del Convento de Santo Domingo de Lima, Libro 2º de Cédulas y Misceláneas). Los más celosos acusábanlo sólo de que, embargado en consultas y audiencias con los magistrados, y en las llamadas de su poderosa parentela, era poco asiduo en el coro y refectorio de la comunidad. Se lo enrostró, no sin algún desacato, nuestro Fr. Diego de Hojeda, en el acostumbrado Capítulo de culpas, movido de su característico y tan sincero fervor, y de su cristiana y españolísima libertad, que no excusaba a amigos ni a maestros. La reputó excesiva, hasta el descomedimiento, el nuevo Provincial Ayala; y castigó a Hojeda por la áspera reprehensión, mandándole sentarse por tierra. El P. Ribera se quejó de la ingratitud de sus hijos y súbditos; y pidió permiso para hacer dejación de Priorato y volverse a España, como lo verificó a poco. También en esta época Ayala castigó por díscolo o demasiado admonitor al P. Fr. Juan Gálvez, el poeta compañero y confidente de Hojeda.

Continuaron las tareas del P. Ribera, como Provinciales, tres de su mismo bando y acrisoladas tendencias, que fueron el citado Ayala, Lorenzana y Francisco de la Vega, los cuales aplicaron varias penas a los frailes escandalosos, y estuvieron asistidos por Definidores de entereza tan vigilante como los PP. Blanes, Fernández de Heredia, Bartolomé Martínez y Andrés de Castro. Muy distinguido de estos sus prelados, y ya eminente por su ciencia filosófica y teológica, y por sus poesías latinas y castellanas, el P. Hojeda, con verisímil dispensa de edad, obtuvo hacia 1600 el título de Presentado, que le confirmó el Capítulo general de Roma en Mayo de 1601. En 1602 le encar-

gaba el Virrey Velasco la censura de la *Miscelánea Austral* de D. Diego Dávalos y Figueroa, libro de amena literatura impreso el propio año en Lima. En 1606, la Provincia de San Juan Bautista, o sea la de su Orden en el Perú, solicitaba para Hojeda el grado de Maestro. El Provincial Lorenzana, a fin de acelerar la completa reforma, siempre difícil, contrastada y precaria en el Convento Grande, erigió el de la Recoleta de Santa María Magdalena, a la salida y extremo meridional de la ciudad (23 de Junio de 1606). Pronto pasó el P. Hojeda a este cenobio de acérrima observancia. En él se guardaban con suma estrictez el silencio, el estudio particular y la pobreza, tan ajustada que era prohibida toda propiedad o capellanía, y debía semanalmente gastarse la colecta de limosnas. Propiamente no se contó Hojeda entre los primitivos fundadores, que muy a los comienzos vivían en el colindante huerto de San Jacinto; sino entre los que fueron a habitar la definitiva casa pegada a la Iglesia, que eran los dominicos peruanos más escogidos. Todo aquel lugar estaba sembrado de naranjos. Los había en hileras ante el cementerio del templo, y en los varios patios y huertas del convento nuevo. Una de éstas se denominaba *Getsemani*, porque en ella se alzaba una gran cruz, ante la cual es tradición que oraba largamente Hojeda, y que luego lo imitó allí mismo el Beato Juan Masías (Quizá es la trasladada de allí al Puericultorio de la Magdalena, por las Hermanas de Caridad). En los claustros y arboledas de la Recoleta debió de acabarse la redacción hoy conocida de la *Cristiada*, si bien hubo de comenzarse en el Convento Grande. Las muchas aves canoras que poblaban los frondosos suburbios recoletanos de San Jacinto y La Venturosa, y el perfume de sus azahares mezclado con el del incienso, han sugerido las numerosas octavas descriptivas del poema:

*Las dulces avecillas voladoras,
Que al rayar de la luz cantan risueñas...*

(Libro V)

Los pájaros te den sacros loores...

(Libro VIII)

La hermosa deprecación a la Cruz, del Libro XI, pudo componerse en una madrugada de oración, ante el agreste calvario, favorito lugar de sus meditaciones:

*Dáme, Señor, que cuando el alba bella
El cielo azul de blancas nubes orne,
Tu cruz yo abrace, y me deleite en ella,
Y con su ilustre púrpura me adorne...*

En ese florido rincón, y en los claros amaneceres de Febrero y Marzo, alivio de sus penitentes veladas, debió de reconciliarse Hojeda con la discreta y singular campiña limeña. Principió la composición de la *Cristiada* desde la juventud, como lo acreditan aquellos versos del Libro V en que se compara con el agustino medioeval Egidio Colonna:

*Cuya fatiga generosa invidio,
Y antes imitaré que el tiempo doble
Mi corta edad, si el ocio deseado
Da favor, como suele, a mi cuidado.*

Fruto de estos raros ocios en su recogimiento conventual, fueron, a más de la *Cristiada*, varios poemas latinos, hoy perdidos, y uno en loor de San Ignacio de Loyola, que el P. Paulino Alvarez asegura que en 1916 aun se conservaba inédito en poder de un jesuíta de Deusto. La redacción de este poema sobre San Ignacio, de quien era el P.

Hojeda devotísimo (véase su muy entusiasta octava del Libro XI), fue sin duda a raíz de la noticia de la beatificación, hacia 1610. El Prior Provincial de Santo Domingo, Fr. Francisco Vega, decía de Hojeda por esos años: "Esperamos que presto sacará a luz otros trabajos de sus estudios, mayores y más importantes". Tal vez se refería a sus obras teológicas, en defensa de las doctrinas de Santo Tomás.

Ya debía de estar concluída la *Cristiada*, en la forma en que hoy la poseemos (y nó en la corregida e inédita que el P. Cuervo ha descubierto en la Biblioteca Nacional de París), a fines de 1608, porque la aprobación para imprimirla es de Marzo de 1609; y Hojeda pasó al mismo tiempo, de Regente de Estudios de Santo Domingo de Lima, a Prior en el Cuzco. En el Coricancha cuzqueño se indican todavía las dos celdas que habitó, una de ellas, la alta, de esta época de su Priorato. En el sereno ambiente del Cuzco pudo pulir el poema, en la referida versión última; pero el texto primitivo y conocido fue, en vista de los datos cronológicos que consigno, redactado en Lima, entre los dos conventos, el Grande del Rosario y el de la Recoleta.

A principios de 1610 desempeñaba el Priorato y la Vicaría Provincial en el Cuzco; este segundo cargo por la muerte en Pomata de su maestro y protector, Fr. Francisco de la Vega. Ya el 3 de Mayo de 1610 estaba de regreso en Lima, pues figura como asistente en el cabildo de la Cofradía de la Veracruz (Archivo Municipal, Libros de la Veracruz, de sus juntas y gastos). Lo había llamado a nuestra ciudad, para el Priorato del Rosario, el nuevo Vicario Provincial, Fr. Nicolás González de Agüero. Este su grande y predilecto amigo, nieto del Conquistador D. Diego el Viejo, era tan contemplativo, modesto, ingenuo y llano como el propio Hojeda; y en ello se diferenciaban del encumbrado y altivo Fr. Salvador de Ribera,

iniciador del movimiento de reforma y que ahora pugnaba por realizarla en su diócesis de Quito. Fr. Nicolás de Agüero, vástago de una estirpe violenta, se parecía, así como el hermano Mayorazgo D. Félix, nó a su iracundo padre, el Capitán Encomendero D. Diego de Agüero y Garay, el Mozo, primer Familiar y Alguacil Mayor de la Inquisición, sino a la madre, la dulce Doña Beatriz Bravo de Lagunas, prematuramente fallecida, y que adivinamos como una sombra melancólica al lado del colérico marido. Al Mozo (que murió bien anciano) hubo de asemejarse mucho más, fuera del primogénito y militar Jusepe, otro de sus cuatro hijos frailes,⁴ Ambrosio, el Prior dominico de Panamá, que por sí, o por su vicario el P. Rodríguez, hizo embarcar a viva fuerza a los religiosos que rehusaban obedecerle. La mansedumbre de Fr. Nicolás de Agüero causó por otro camino la desgracia de éste y la del P. Hojeda. Elegido Provincial el mes de Junio de 1611, en circunstancias anómalas, por no saber de cierto la venida del Visitador Fr. Alonso de Armería, Fr. Nicolás salió hasta Trujillo a recibirlo y rendirle acatamiento, no bien se enteró de su arribo a las costas peruanas. Repetía el viaje que emprendió setenta años atrás su abuelo el Conquistador D. Diego el Viejo, cuando se adelantó a Trujillo a sosegar, en nombre del Ayuntamiento de Lima, al acelerado y sañudo Virrey Núñez Vela. Mucho peor le avino al pacífico nieto. El Visitador Armería era mejicano; y alentaba en consecuencia prejuicios contra los religiosos europeos y los limeños, y a favor del partido de los forasteros criollos. Hombre apasionado, joven, inexperto, ligero y de criterio debilísimo, como lo recelaba desde el principio el Consejo de Indias,⁵ y como él acaba-

⁴ Los dos restantes frailes Agüero y Bravo eran Jerónimo, también conventual de Santo Domingo de Lima; y García, de La Merced.

⁵ La Real Cédula a Montesclaros, fechada el 24 de Abril de 1610, descubre significativa desconfianza "de la cordura y moderación" del Visitador. Encarga que se le advierta "no alterar lo que estuviere bien, y guardar las reglas e

ba de mostrarlo en Cartagena de América, y lo descubre en todos los párrafos de sus precipitados y mudables informes, depuso afrentosamente al P. Agüero del Provincialato, en el mismo Trujillo (Octubre de 1611). Ya en Lima, se lo ganaron por entero los frailes opositores a los gobiernos últimos, los abatidos restos de la parcialidad de Valderrama y Montes. Aunque ratificó, en tono de mucho rigor, la prohibición del juego (Capítulo del 24 de Julio de 1612), que había sido la gran plaga de la época de Valderrama, acertaron a rehacerse, al amparo de su visita extraordinaria, bastantes de los antiguos laxos, trocados en hipócritas. Preludiando, en la breve escala monástica, los que siglos después habían de ser métodos políticos hispanoamericanos, estableció un sistema de persecuciones y destierros, cuyas primeras víctimas fueron Agüero el depuesto Provincial, el ex-Provincial Lorenzana y el Prior de Lima Hojeda, por haber insinuado, en conversaciones particulares, la conveniencia de concertar medidas en un nuevo Capítulo y reservar algunas a la directa decisión del General de la Orden. El P. Lorenzana, lumbrera de la Universidad de San Marcos y modelo de religiosos en el Perú, privado de sus títulos, honores y voto electivo, quedó confinado en la Recoleta, de donde no salía sino a dictar su cátedra de Prima. Los PP. Agüero y Hojeda, igualmente degradados de sus jerarquías y de toda facultad deliberante, equiparados con los meros novicios, fueron desterrados al Cuzco, sin consideración a la muy delicada salud de ambos. Se cumplieron los versos de la *Cristiada*:

*Los dignos, y del mundo desechados,
De sus honras y bienes despojados;
(Libro VI)*

institutos de la Orden, para que no se trueque el intento; y en lugar del bien que se pretende de esta visita, se siga lo contrario". (Archivo de Santo Domingo de Lima).

Atropellados sin razón los justos;
(Ibidem)

Y elevados a honores exquisitos
Los pretendientes de sus vanos gustos.

No se quejaron; no establecieron recurso alguno ante el General, y no profirieron palabra impaciente contra el arbitrario Visitador. Como lo había escrito Hojeda en su poema: *despreciadores de ofensas y de agravios* (Libro I), y *despreciados, con valor callaban* (Libro VI). Hiciéronlos peregrinar por varios conventos; y desde el Cuzco trajeron nuevamente a Hojeda hasta Huánuco, quizá por mejorarlo de clima. Era el convento de Huánuco muy pequeño y pobre. Apenas contaba con diez frailes. Al entrar en él, nuestro poeta expresó el presagio de su próximo fin que, en efecto, se cumplió el 24 de Octubre de 1615. No tenía sino cuarenta y cuatro años. Expiró con devoción ejemplar, exhortando a los demás a la penitencia. Tal vez en la agonía recordó aquellas sus tiernas rimas, *leopardinas a lo divino*, sobre la dulzura del bien morir:

...Llegó la muerte, de sagrada
Estola revestida, y de admirable
Y santo resplandor y luz bañada,
Y al mismo Dios, con ser quien es, amable
(Libro XII)

A sus oídos de moribundo, llegaron confusas noticias de su rehabilitación y del castigo de su perseguidor.

Huyendo de las tropelías del Visitador y sus secuaces, muchos dominicos peruanos se habían exclaustado. El P. Armería, tras la implacable proscripción del P. Agüero y sus amigos, creyó conciliarse al grupo neutral o medio,

cortando los procesos que los Provinciales Lorenzana y Agüero habían autorizado para depurar las responsabilidades del P. Agustín de la Vega; y haciendo elegir como nuevo Provincial a Fr. Gabriel de Zárate, ilustre limeño, que cumplía entonces cuarenta años y fue después otra vez Provincial y Obispo de Huamanga. Era sobrino carnal de Fr. Salvador de Ribera; y más imitador de su tío que del humilde P. Agüero. No se resignó a ser instrumento de Armería y su facción; le entabló juicio, por medio de Fr. Francisco Mejía; y viéndose a su turno depuesto por el Visitador furioso, que le fulminó destitución desde Huamanga, extendiéndola a casi todos los Piores del Perú (26 de Agosto de 1614), presentó el P. Zárate recurso de queja ante el Virrey Marqués de Montesclaros, quien ya no podía sufrir los bullicios, genialidades y atropellos de Armería. Por fin, enemistado con todos, tuvo Armería que escaparse, temiendo ser preso por el Virrey; y huyó disfrazado a Europa, desde donde el General en 1615 lo conminaba para que se presentara con sus causas concluidas, sin ejecutar ni proseguir destituciones, y sin estorbar a los recientes Provinciales. Habiendo muerto en viaje el que por tal venía, volvió a ser repuesto en el mando, como Vicario, Fr. Nicolás de Agüero, restituidos él y los suyos en todos sus grados y preeminencias. Aunque ya muy enfermo, el P. Agüero no excusó el fatigoso viaje a Huánuco, para honrar los restos del mejor de sus amigos. Le hizo solemnísimos funerales, predicó en ellos, y pasó el cadáver a más digna tumba en la bóveda de la iglesia. De allí trajo a Lima los venerados huesos el siguiente Provincial, Fr. Agustín de la Vega (el mismo que había aprobado la *Cristiada*); y los enterró en la cripta de la Sala Capitular.

II

El Virrey Marques de Montesclaros, que había de ser el vengador de Hojeda, era poeta muy fino y cortesano, y

autor de muchas composiciones devotas. Merecidamente Fr. Diego le ofrendó la *Cristiada*, ponderando en la Dedicatoria su buen gusto y destreza literaria; y en una octava del Libro I sus dotes de nobleza, saber y justicia:

*Tú, gran Marqués, en cuyo monte claro
La ciencia tiene su lugar secreto...*

Mayores prendas artísticas todavía, adornaban al siguiente Virrey, el Príncipe de Esquilache, quien escribió a su vez una serie de sonetos y un corto poema en tercetos sobre la Pasión de Nuestro Señor, y otro en octavas sobre la Resurrección; temas casi obligados para la ardiente religiosidad de la época. Florecían entonces nuestros limeños santos; y Hojeda estaba al diapasón espiritual del medio. Su macizo catolicismo español proclama con toda certidumbre el futuro dogma de la infalibilidad pontificia:

*Y los de Pedro sucesores,
Desde su eterna cátedra invencible,
De la fe victoriosos protectores,
Con doctrina rayaban infalible.*

(Libro V)

La célebre deprecación del paso de los azotes:

Yo pequé, mi Señor, y tú padeces...

(Libro VIII),

se inspiró en Fr. Luis de Granada, Libro XVII, cap. XXII, de las *Adiciones al Memorial de la Vida Cristiana*, tan leído en Lima. Hojeda desarrolla y enriquece mucho las consideraciones de Granada y de San Bernardo, pero el origen es indudable. Algunos símiles místicos, como el de las vidrieras (Libro VI), parecen tomados de San Juan de la Cruz.

No obstante la discreta y elegante universalidad, y la pudorosa elevación de tono que el asunto requería y nuestro autor supo darle, advierte quien lee con la debida atención la *Cristiada*, una serie de octavas que son como estampas evocadoras de la Lima virreinal. Hay una escena escolar ruidosa, de concurso universitario en San Marcos:

*O como el ambicioso pretendiente
De cátedra de Prima deseada. . .*
(Libro VI)

Hay otra, que es el *Catu* de nuestra Plaza de Armas, a no ser las vendedoras de la Plaza del Salvador en Sevilla:

*Como sucede en popular mercado
Furiosa levantarse una pendencia. . .*

Hay imágenes forenses, de nuestra Audiencia tan litigiosa:

*Como el juez, a quien humilde clama
El amigo fiador ejecutado. . .*
(Octava 168 del Libro I).

Aparece por un instante el alborotado Ayuntamiento: el

Cabildo entre sí revuelto,

en el Libro VII. Allí están mencionadas las *invisibles celosías* de nuestros balcones, y las *alcatifas de flores*, que eran las preciadas alfombras en las casas opulentas, en las *cuadras* de los mayorazgos de la Conquista. Allí los *flamencos paños que visten las paredes* (Libro VII); las *cruces de Santiago, las arcas y los árabes tapices* (Libro I); los elevados techos de *artesonos*,—¿palacios?, ¿monasterios?— en cuyos dorados se ingieren los rayos del sol, reflejados

en las albercas próximas (Libro X, octava 2); los perfumes y sahumerios:

Cual humo de pebete es delicada...
(Octava 9 del Libro II);

las aguas de olor, tan predilectas en la antigua vida criolla, hasta en los templos, contra las que exhorta y truena su severidad monástica:

*¡Oh epicúreas, paganas confecciones,
De aguas y hierbas, ámbares y aceites!
¿Qué gentil a la santa iglesia os trujo?*

las fiestas de los nacimientos:

*Danzas, bailes, sonajas, tamboriles,
Y almas simples, en juegos pastoriles...*
(Libro II);

y hasta las anchurosas *ventanas teatinas*, en aquellas *crystalinas vidrieras, heridas y bañadas por la luz* (Libros VI y X). Es el suave cielo de Lima, que en largos años ya ha aprendido a gustar, el que sus blandos versos describen:

Quando entre nieblas da templada lumbre...
(Libro II)

Al rayo tibio de la luna escasa...
(Libro III).

Una *inverniza madrugada* en el valle del Rímac, esa de:

*... Quando amanece el Sol ñublado,
Que da hermosa luz, pero luz triste...*
(Libro XI).

Es la *camanchaca* aquello de:

*...levantarse el mar,
 Y el aire entapizar de espesa bruma...
 (Libro VIII, fol. 215).*

Cuando en el Libro VII habla de la *codicia y sisas* del Procurador, debía de pensar en los famosos procesos con-ventuales de 1594; y en sus propios castigos y tribulaciones posteriores, cuando en el Libro XI canta la *cruz de la obediencia y sus crucificados*. No sólo se refiere a América en general sino en particular al Perú el pasaje del Libro IV, cuando hace desfilar a los dioses mejicanos, araucanos,

*Y del Pirú los ídolos fingidos,
 Que en lucientes culebras se mostraron,*

sugestivos términos para quien recuerde la ornamentación indígena; y cuando otro del Libro XI pinta a los castellanos que vienen afanosamente a las Indias, a buscar granje-rías, en los galeones de hinchadas velas:

*¿Dónde caminas, español perdido,
 Surcando mares por difícil oro,
 Hallado apenas con trabajos graves
 Y alas tendidas de aparentes aves?*

Insiste en metáforas peruanas de *minas ricas y vetas*, de *balsas* y de *árboles de bálsamo* (Libro III). A veces distin-guimos en sus estrofas las lluvias de la Sierra, que empapan los cerros, y arrastran pedrejones y *llocllas* a los valles (Li-bro III, fol. 82 vuelta, de la edición primitiva); y sigue ha-blándonos de *enhiestas cumbres*, *peñascos rígidos*, *desgaja-dos allá en lo profundo*, *veloces corrientes bramadoras que vencen las rocas y salen reventando*, *encontrados ríos con líquidos combates encrespados*, todos los rasgos del ímpetu y el rápido descenso al litoral de los torrentes andinos. Hay

una larga comparación en el Libro IV, que es una auténtica marcha nocturna y una alba radiosa por los desfiladeros, escalones y precipicios de algún abrupto rincón de nuestras serranías:

*Cual caminante que, en la noche oscura,
Sin verlos, grandes riscos ha pasado,
Que al nuevo amanecer de la luz pura,
Advierte sus peligros espantado;
Mira y remira la montaña dura,
El hondo valle, el cerro levantado,
Y confuso, no acaba de asombrarse
De ver que los pasó sin despeñarse.*

Del todo acriollado, imagina sin duda la vuelta de Egipto como una de las jornadas que él hacía por las pampas costañas:

Volvió por despoblados arenales. . .
(Libro II).

En otro lugar nos expresa la poesía de esa árida infinita soledad:

*¡Oh cuántas veces el desierto amigo,
Con reverencia, con pavor, con miedo! . . .*
(Libro II).

Son miniaturas urbanas, aquélla del viejo hidalgo que medita en la boda más noble para su hija doncella y heredera, ante la lujosa cama en que ésta descansa:

*Como el anciano padre valeroso,
Cuando la amada hija, en rico lecho,
Durmiendo, goza del común reposo*

*Que el alma quieta y apacigua el pecho,
Atento vela y nota cuidadoso,
Con graves ojos, su mayor provecho,
Procurando hallar marido ilustre,
Que dé a la hija honor y al padre lustre;*

la de la cortesana merienda a forasteros, en una alameda frondosa o prado a orillas del río:

*Una mesa riquísima de flores
Y diversos manjares adornada;*

*Un gran señor a grandes caballeros
De diversas naciones congregados,
En márgenes de arroyos lisonjeros,
Convites les promete...*

(Libro I);

la de los dos Oidores, en altas sillas, con pomposa muestra de larga ropa y seda rutilante, y opuestos a ellos los dos gentileshombres, consultores o senadores excelentes, de antiguas casas e ínclitos blasones, grandes en linaje y doctos en saber profundo, que impugnan al injusto y mal Prelado (Libro III); la marcialidad de los veteranos españoles, atribuída a San Pedro:

Que ya supo reñir el viejo en guerra...
(Libro III),

el cual saca su alfanje, y siguiendo las reglas del arte de la espada:

*...Afirmase atrevido,
...Y en buena postura recogido,
Atento aguarda, fijo el pie en la tierra,*

las *tarjas de concetos*, con que el Arcángel San Miguel y los ángeles describen los hechos de los mártires, como en los regocijos universitarios, claustrales y eclesiásticos; la pereza española y criolla de los que acudían a los murmuradores corrillos, en las gradas y portales públicos:

*Véanse los que a pasar el tiempo salen,
Detenidos en vanos ejercicios. . .*

Enseguida dirige un sermón acerbo a las estirpes de los Conquistadores, que degeneraban de sus troncos, y se enervaban en la molicie y la sensualidad:

*Allí también están los holgazanes,
De sangre noble pero mal gastada,
Que hijos son de bravos capitanes
Y padres son de vida regalada.
El premio de ilustrísimos afanes
Cogen ellos con mano delicada.
¿Pensastes job varones excelentes!
Honrar a tan bastardos descendientes?*

*¿Pensastes que los hechos inmortales
De esos robustos ánimos gentiles
Pararan en las obras desiguales
De cuerpos enfermizos y almas viles?
¿Ganastes bienes para tantos males?
¿Para estas hembras fuistes varoniles?
Sin duda os afrentaran desde el suelo,
Si afrenta padecer pudiera el Cielo.*

*Vosotros, con las armas peleando,
Alcanzastes magníficos blasones;
Y estos, con manos torpes y ocio blando,
En vuestro deshonor cuelgan pendones,*

*Vosotros, vida y sangre derramando,
Mostrastes invencibles corazones,
Y aquéstos en batallas deliciosas,
Solos victorias buscan amorosas.*

(Libro I).

No olvida en el Infierno a los personajes de las leyendas godas, al Conde D. Julián, *aveve amigo* (Libro I). En las siguientes páginas. diríase que alude al séquito del Virrey:

*Vénse allí cortesanos veladores
Vivos, mirando con atentos ojos,
Por la frente el humor de los señores,
Que ya ofrece amistad, ya causa enojos.*

Mas allá está la Acidia, *en regalado lecho y entre blandas sábanas*; y como en una pintura holandesa:

*En soñolienta y dulce cama
Se mueve la dormida y gruesa dama.*

Hay realismo y claroscuro en sus pinceles:

*Manos temblando de ladrones viles
A la confusa luz de unos candiles.*

(Libro I).

*Entre luz de relámpagos furiosos
Y nubes negras de soberbias cumbres...*

(Idem)

Ardiendo en el dibujo centellean...

(Idem)

*Como a noble y odiado caballero
Que a solas cogen ásperos villanos,
Que ni miran razón, ni guardan fuero,
Hieren apriesa con robustas manos
(Libro VIII) .*

Otros son graciosos y frescos cuadros que, con amenas comparaciones, suspenden y lenizan la trágica narración:

*Bien así cual doncella generosa
Que al limpio estanque da su carne pura,
En el agua se mira vergonzosa
Cuando retrata en ella su figura
(Idem) .*

*Cual palomas que, en pastos diferentes,
Estaban por el campo entretenidas...*

*O cual dulces abejas ocupadas
En despuntar melifluas bellas flores...
Y presurosas van a las colmenas,
Más de cuidado que de flores llenas...
(Libro XII) .*

Hay sucintos paisajes mitológicos:

*Tal fingen que la hermosa Policena
Viendo la griega espada vengativa...
(Libro II) .*

El referido baño de la doncella (Libro VIII) recuerda a Guido Reni; algunos otros toques, el colorido del Dominiquino. Pero lo que más se le avecina en plástica es el naturalismo español grandioso, lívido y sangriento, aunque

templado con la moderación y el tacto de la buena época, y la dulzura del genio sevillano; el arte de la talla de madera a lo Montañés, cuyos modelos se le venían a los ojos en el Convento de Santo Domingo, con el Crucifijo de la Capilla de Aliaga por ejemplo, que era obra del supremo escultor andaluz. Dignas de éste son las escenas de la flagelación (Libro VIII), que el criterio académico de Quintana halló *sobradamente crueles*; y las de la crucifixión (Libro XII), que el mismo Quintana tuvo que reconocer “magníficas, verdaderamente poéticas, y a la par de las ideas sublimes de Homero, Dante, Miguel Angel y Milton”. Tan espléndidas y merecidas alabanzas, de consumo tributadas por los mejores críticos, desde Quintana hasta Milá y Fontanals, y Menéndez Pelayo, no quitan que en la *Cristiada* haya flaquezas de plan y ejecución, vaguedad de caracteres, caídas y aún puerilidades, señaladas por mí, en mi juvenil ensayo, con encarnizado y relamido ahinco. Pero ¿no las hay iguales o equivalentes en la *Mesiada* de Klopstock? ¿No las hay acaso en el propio Milton? La inefable grandeza del sujeto, en verdad inasequible porque excede a todas las fuerzas creadas, pone más de manifiesto los desmayos del numen. A menudo Hojeda los rescata con oleadas de entusiasmo, como la descripción del eclipse del Sol en el Libro XII. Posee el dón de lágrimas, la efusión amorosa, el fervor innato, la unción casi continua y veheméntísima.

El Mesías de la *Cristiada* es el *Ecce-homo* castizo, llagado y cárdeno, el de nuestras iglesias tradicionales. Para representar el derramamiento de la sangre divina, se le agolpan a nuestro poeta las metáforas:

*No son ya rosas, no son ya claveles:
Fina escarlata son, ardiente grana.
(Libro VIII).*

En la Vía del Calvario, se pregunta, con candoroso preciosismo estético:

*Las manos de oro lleva casi muertas.
¿Qué belleza tendrán muertas sus manos?*
(Libro XI).

Cuando la cruz cae en el hoyo, se reabren con el golpe las heridas del Hombre-Dios; y se le ven palpar *las carnes desasidas de los huesos* (Libro XII). Pero esta violácea imagen del Nazareno, triunfo del dolor y la piedad, trazada por su arte severo de fraile español, la coloca entre paños de brocado, en un retablo semiherreriano, en el que ya apuntan piñas y rosetones del barroquismo; y los zócalos de azulejos de la capilla circundante, muestran, entre reminiscencias moriscas, medallones y adornos del más claro renacentismo italiano, como sucede en el inmediato claustro limeño de Santo Domingo. Hay versos de exquisita cadencia, de epítetos perfectos y de sabor humanista, que traen a la memoria los de Garcilaso y los de Gil Polo:

Y dulce paz con manso aliento espiran
(Libro II, octava 19).

El líquido cristal y plata ondosa
(Idem, octava 42).

*El fuego bravo, el riguroso estío,
El aire puro, el desgarrado viento*
(Idem).

Por el ondoso piélago perdido
(Libro X. octava 11).

Oro esparciendo y arrastrando sedas
(Idem).

*Diomedes sus caballos apacienta
Con carne humana, pasto al Sol horrendo
(Libro IX) .*

*Y los montes, con bellos resplandores,
Mirándose en el alba esclarecidos . . .
(Libro VIII) .*

*Como cuando furioso el Euro brama
Y a soplos el turbado mar azota . . .
(Libro X) .*

*Cúbrese el rojo Sol de pardo velo,
El viento helado al turbio mar azota,
Su verde ropa deja el triste suelo,
Comenzando el invierno su derrota.
(Libro VI) .*

Las noches serenas y el amanecer de los días despejados,
le dictan expresiones bellísimas:

*Y mira esa estrellada pesadumbre
(Libro II) .*

*Mira por la mañana el Sol dorado
Que baña de luz nueva el rojo Oriente,
Siguiendo, como alegre desposado,
A la Aurora gentil con paso ardiente . . .*

*Salve tú, que de luz hermosa el cielo,
Y de arboles vistas la mañana,
De flores varias el pintado suelo,
Y de ilustre candor la nieve cana.
(Libro VIII) .*

*¿Veis el camino del octavo cielo
 Cuando sus bellas lumbres centellean,
 Y cual con ojos de amoroso celo
 Y párpados lucientes, pestañean?*

*Del cielo puro el cristalino aspecto,
 Del espantado arroyo el lento paso,
 Del aire mudo el proceder secreto,
 Y del manso Favonio el soplo escaso.*

*Así los peces, entre azules ondas,
 Del cielo etéreo líquidos espejos...*

Y la argentada, quebradiza espuma...

*O cual en sesgo mar la nave alada
 Que con la proa el manso puerto mira...*

*Las escamas y conchas plateadas,
 Del sol heridas y del mar lavadas...*

(Libro II)

No faltan referencias precisas a Italia:

*Acontece venir amenazando
 El Po, en aguas y fuerzas caudaloso...*

Aquí parece recordar al Tasso:

Né il Po, qualor di maggio e piú profondo...
 (Gerusalemme liberata, Canto XIII, octava 59)

*No así el Vesubio monte reventando,
 De la Campania en el tendido suelo...*
 (Libro IV, octava 6).

No faltan italianismos de dicción, que son entre nosotros arcaísmos extraños:

De tierno llanto el regalado viso
(Libro XII).

ni latinismos, como *tremar* (Libros VI y XII) y *superbos* (Libro VII); ni este grecismo:

Y de la Luna estás los piés calzada.
(Libro VI).

Los meros arcaísmos son escasos: en una ocasión, la forma anticuada *turar* (Libro XI); y en otra la de *huelgo*:

Flaco en la fuerza y en el huelgo escaso.

Igual sobriedad en el hipérbaton. Advierto éste en el Libro X:

Con presto irás, y manso, y limpio vuelo.

Hay giros familiares que perduran en el habla criolla, como la pleonástica adición final del *pues*: *anda pues*, dice en el Libro XI (folio 288), fuera de otros muchos textos.

Es poeta de nubes y arboles, de auroras y crepúsculos vespertinos; más también sabe expresar el poder de los fulgores meridianos y de la canícula:

Estaba el Sol entonces coronado
De largas puntas de diamantes finos,
Y en medio de su curso levantado,
Los montes abrasaba paletinos...
Y los fuertes caballos rutilantes
Echaban fuego por las bocas de oro.
(Libro XII).

Para loar las excelencias de la luz es inagotable. Los adjetivos le fluyen:

Alegre y bella, rutilante y clara
(Libro II).

Estas lumnosidades en que se complace, son con frecuencia imágenes místicas, de indecible esplendor, como las visiones dantescas:

*Cual apacible cándida cometa,
Que el aire rasga imperceptiblemente,
Cual sabio entendimiento que decreta
Lo que a su vista clara está evidente*
(Libro II).

*Tal sacude la pluma y va ligera
El águila, mirando al Sol más vivo...*
(Libro X).

*Más que el limpio rubí, topacio ardiente
Y perla neta en fúlgida escarlata...*
(Libro VIII).

*Cual luna sabia, un resplandor ufano,
Entre el coro gentil de sus estrellas,
Tu fundador, mi padre, despedía,
Y en ciencia y fuego, en luz y amor ardía.*
(Libro V).

*Vinieron los espíritus hermosos
Que el río beben de la eterna gloria*
(Libro VII).

*Y otros en carros con verdad triunfantes,
Rompiendo el aire con doradas ruedas*
(Libro VII).

*Retumbó el cielo cóncavo al sonido
De la extraña y süave melodía,
Que allí el asombro es luz...*

(Libro X).

Y un mar de gloria le mostró en sí mismo
(Libro II).

No creo, con todo, que conociera la *Divina Comedia*. El poema épico italiano que influyó en él, por las imágenes y el fraseo (mucho más que el latino del Obispo Vida, a pesar de la igualdad del tema), es la *Jerusalén libertada* del Tasso, prototipo a que aspiraban casi todos nuestros versificadores de la época (Miramontes, por ejemplo). Acabada en 1575, la epopeya del Tasso encantaba y avasallaba a los contemporáneos; y por dos siglos perduró incontrastado el hechizo. Alguna coincidencia advertida por Quintana entre Hojeda y Milton, como aquella invocación antes de enumerar a los espíritus infernales con nombres de los ídolos gentílicos, se explica por la fuente común, la *Gerusalemme*, que trae aquello de:

*Ma di tu musa...
Tu 'l sai, ma di tant'opra a noi si lunge,
Debil aura di fama appena giunge*
(Canto IV, octava 19).

Según ya lo he apuntado en mi estudio sobre el Conde de la Granja (el poema *Vida de Santa Rosa*), Hojeda parafrasea, en todo este cuadro del Infierno, al Tasso:

*Mas tú, gran Sol...
Me recuerda sus nombres ya olvidados*
(Libro IV, octava 9);

aunque añadiré ahora que el origen primero de tal invocación está en Virgilio:

*Pandite nunc Heliconae Deae...
...et memorare potestis,
Ad nos vix tenuis fama perlabitur aura
(Eneida, Canto VII).*

En dicha asamblea infernal de los dos poemas aparece el idéntico símil del Mongibelo (Libro IV, octava 6 de la *Cristiada*, Canto IV, octava 8 de *Jerusalén*) aplicado a la boca de Satanás. Notoria es la filiación en todo el curso de la arenga de éste, que comienza:

*Tartarei Numi, di seder piú degni
Lá sovra il Sole, ond'è l'origin vostra...
(Jerusalén, Cuarto IV, octava 9).*

*Bravo ejército de ángeles briosos,
Que fuisteis en el Cielo producidos...
(Cristiada, Libro IV, octava 22).*

Tanto como el Conde de la Granja, se inspira Hojeda en este Canto IV del Tasso:

*Y si al fin no saliste con vitoria,
De osada y firme te quedó la gloria
(Libro IX, octava 19),*

es mera traducción de:

*Pur non mancó virtude al gran pensiero:
Ebbero i piú felici allor vittoria:
Rimase a noi d'invitto ardir la gloria
(Canto IV, octava 15).*

Il rauco son della tartarea tromba
(octava 3),

es en Hojeda:

Al son, pues, ronco de la estigia trompa
(octava 7).

El crudo Rey del asombrado Averno

de la octava 41 de Hojeda, el *il crudo Re* de la octava 6 del Tasso. Ni se detienen aquí las flagrantes imitaciones:

Los peces que en el agua trasparente
A la mañana alborozados juegan...

y

Las dulces avecillas voladoras...

del Libro V, son:

Ed i pesci guizzar di questo fiume
E spiegar gli angelletti al ciel le piume.

del Canto VII del Tasso. El Conde de la Granja, como hace tiempo lo dije, los imitó también, del propio modo que imitó los siguientes versos de Hojeda (Libro II):

Corre el lebrél, la liebre se apresura,
El caballo relincha, el toro brama...

en el Canto Nono de la *Vida de Santa Rosa*. Las consideraciones de la *Cristiada* sobre la caducidad de los poderes temporales:

*¿Ves los varios magníficos imperios,
Que acaban unos y otros se levantan?...
(Libro VIII)*

*Repúblicas enteras destrozadas
Y destrozados ínclitos imperios.
Ellas están entre los piés holladas,
Y ellos, vueltos en viles vituperios,
Conservan en paredes mal grabadas
En duros bronces, hórridos misterios
De agravios...
(Libro IX),*

son ecos de:

*Muoiono le cittá, muoiono i regni,
Copre i fasti e le pompe arena ed erba,
(Canto XV).*

En sitios diversos, el ambiente de noche lunada:

*... Los globos celestiales,
Cuajados de clarísimos luceros,
Que están lloviendo rayos inmortales...
(Libro VIII)*

*Las puntas de diamantes entre flores...
Clara luna entre lúcidas estrellas...
(Ibidem)*

*Bella extendía sus lucientes rayos
Como en los frescos y serenos mayos
(Libro II),*

tiene aire de familia con la suavísima descripción de Tasso:

*Era la notte, e il suo stellato velo
 Chiaro spiegava senza nube alcuna,
 E già spargea rai luminosi e gelo
 Di vive perle la sorgente luna.*
 (Octava 103 de su Canto VI).

Al hablar del vuelo de los espíritus, angélicos o infernales, las comparaciones que el Tasso emplea, son:

*Non passa il mar d'augei si grande stuolo,
 Quando ai soli piú tepidi s'accoglie,
 Né tante vede mai l'autunno al suolo
 Cader co' primi freddi aride foglie.*
 (Gerusalemme liberata, Canto IX, oct. 66).

Las de Hojeda:

*Cual suele en el otoño borrascoso,
 Cuando azota los árboles el viento,
 Bajar, en monte oscuro o valle umbroso,
 El ejército de hojas macilento,*

*O cual las aves, nuncios del verano
 Y de la fraternal fingida pena,
 Huyendo el suelo dejan africano,
 Con justo miedo de su ardiente arena*
 (Libro VII).

Reminiscencias involuntarias del Tasso le acuden a menudo, en temas muy distintos, hasta en la sublime plegaria de la flagelación:

*Yo los delitos hice, y tú los pagas.
 Si yo los cometí, ¿tú qué mereces
 Que así te ofenden con sangrientas llagas?*
 (Libro VIII),

suenan parecido a:

Essa le piaghe fe', voi le mirate
(Canto XII, octava 82).

Y aquestos, en batallas deliciosas,
Solas victorias buscan amorosas
(Libro I),

viene del Canto XV, octavas 63 y 64:

Ché guerrieri qui sol d'Amor sarete . . .
È dolce campo di battaglia il letto.

El dulce y melancólico paisaje del Canto XVIII de la *Jerusalén*, con la torbida luce e bruna, l'oriente rossegiar,

fatta gia d'auro la vermiglia aurora,

es el del Libro V de la *Cristiada*:

La blanca aurora, con su rojo paso,
En nubes escondidas caminaba,
Y los celajes del oriente raso
De oro confuso y turbia luz bordaba.

Las tempestades y los vendabales, las alboradas y los atardeceres, los cisnes, las palomas y los arroyos de Hojeda, no son inmediatamente peruanos ni españoles: del Tasso provienen. Absorto en sus estudios teológicos y en sus funciones conventuales, uno de los pocos poemas profanos que Hojeda debió de repasar, fue la *Jerusalén Liberada*, y en esas frescas y soleadas mañanas de estío, que él tanto amó, nos lo imaginamos, en los claustrales jardines de Santo Domingo y la Recoleta, o en la huerta de la

chacra de Limatambo, recitando, con blando acento entre andaluz y criollo, los musicales versos del vate sorrentino. En ellos se alude a la América que Hojeda habitaba, y al ministerio evangelizador y civilizador que ejercía:

*...Anzi la fé di Piero
 Fiavi introdotta, ed ogni civil arte,
 Né già sempre sarà che la via lunga
 Questi da' vostri popoli disgiunga*
 (Octava 29 del Canto XV)

En la corregida y atenuada *Gerusalemme Conquistada*, podía leer hasta el concreto nombre del país y el de la comarca septentrional colindante:

E co'l ricco Perú l' Aurea Castiglia.

¡Con qué penetrante convicción repetiría el dominico austero, contemplando los campos, desde el horizonte marino hasta las estribaciones de los Andes, en cuyas sierras había de predicar y gobernar, padecer y morir:

*Signor, non sotto l'ombra in spiaggia molle
 Tra fonti e fior, tra Ninfe e tra Sirene,
 Ma in cima all'erto e faticoso colle
 Della virtù, riposto é il nostro bene!...*

*¿Or vorrai tu lungi dall'alte cime
 Giaccer, quasi tra valli auget sublime?*
 (Canto XVII, octava 61).

Inferior en estro al épico italiano, se le parecía como un hermano menor: ambos fluídos, delicados, meditativos, piadosos, exorantes de la paz monástica, elegíacos y gemebundos, eran como las flores vesperales y otoñales

de la abundante poesía católica del Renacimiento. La melodía casi cantarina de sus mejores octavas lo demuestra. De allí sus líricas repeticiones:

*Seguid, seguid los miseros lamentos,
Alzad, alzad las penitentes voces
(Cristiada, Libro XII).*

Pero Hojeda tiene más gravedad, más límpida religiosidad y más respetuosa sencillez en el modo de tratar su asunto, que el Tasso y el propio Klopstock. Muy rara vez incurre en discreteos y conceptismos:

*Mas ¿quién dirá la muerte de la vida?
¿Quién contará la pena de la gloria,
Y la victoria en una cruz vencida,
Y que vencida lleva la victoria?
(Libro XII).*

Es caso en él excepcional. Por lo demás, su dicción corresponde a la sana tersura de la de Lope de Vega y el Príncipe de Esquilache. No lo contagió la afectación de agudeza, que en el Perú principia con la retorcida prosa del Marqués de Montesclaros y la hinchazón gerundiana del cronista agustino Calancha.

¡Qué alta está la *Cristiada* si la comparamos, dentro de nuestra literatura colonial, con los tercetos insignificantes de la *Pasión* por Esquilache, el romance (posterior en cien años) del Conde de la Granja sobre igual argumento; y yendo a los prosistas, con las páginas de la *Vida de Cristo* por Fr. Fernando de Valverde, y con las de la *Pasión y Triunfo de Cristo* por Peralta Barnuevo en el siguiente período! El gran Lope autorizó con algunas líras suyas los Preliminares de la *Cristiada*; y en ellas dijo, quizá como rápido cumplido, lo que ha resultado verdad insigne:

*Tu frente, sacro Hojeda,
De laurel inmortal ceñida queda.*

Repito lo que al principio de este ensayo sentaba: la *Cristiada* para el Perú es la *primera*, en tiempo y en méritos, de nuestras genuinas obras épicas de forma rimada y género religioso; así como los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso lo son en el género de la narración histórica y vernácula, efectiva poesía prosificada. A principios del siglo XVII, la epopeya, y nada infeliz, señoreaba y concentraba nuestras letras peruanas, en octavas o en prosas leyendarias.

III

Habiéndose de reproducir en este volumen⁶ la parte del Libro I de la *Cristiada* que trata de la institución de la Eucaristía, es innecesario que dilate mi estudio citando esos pasajes. Sobre ellos me ceñiré a brevísimas indicaciones.

Cualquiera advertirá al leerlos, que no son, ni con mucho, los mejores del poema. Agregan poco a los textos evangélicos y al respectivo tratado de Santo Tomás de Aquino. En su paráfrasis rimada, Hojeda adolece conjuntamente de discursiva sequedad y ríspida palabrería, muy de extrañar por tratarse de tan tierno y admirable sacramento, que el mismo poeta califica del "más principal y generoso" (Libro VII). Se explica la inferioridad en algo, porque la animación y belleza de la *Cristiada* son progresivas: van de menos a más, sobresaliendo a partir del Libro V. No hay duda que, con la redacción, Hojeda se enfervorizaba y su inspiración crecía. Por eso, sería para el Libro I, aun más interesante y urgente que para con

⁶ El álbum del Congreso Eucarístico de Lima, frustrado por motivos largos de contar.

los demás, conocer el texto manuscrito de París, que representa una corrección del impreso.

No sorprendan, por sobrado realistas, las expresiones de *manjar guisado* y *potaje regalado*, que nuestro vate dominico emplea. Eran muy usuales en el lenguaje eucarístico del tiempo. El célebre predicador real, Fr. Alonso de Cabrera, en su *Sermón del Jueves Santo*, se sirve de ellas frecuentemente, así como de los términos de *golosina* y *bocado*. Igual ocurre con Fr. Luis de Granada (*Memorial de la Vida Cristiana*, Libro X, tratado III, cap. III; Libro III, *De la oración y meditación*, cap. III, párrafo 14). Del P. Granada (Libro III, *ibidem*), tomó Hojeda, casi en su tenor literal, como otras tantas cosas, la explicación de las causas que tuvo Nuestro Señor para instituir el Sacramento por excelencia.

En lo que más insiste (como lo hizo después Bossuet al componer sus *Meditaciones sobre el Evangelio*), es en la comunión sacrílega de Judas y sus terribles efectos. En el Libro VII vuelve a hablar de ella, poniendo en boca del traidor la descripción:

*El un sermón nos hizo milagroso,
Y dijo que su cuerpo verdadero
Nos daba por banquete generoso,
Con alma excelsa...*

A continuación agrega:

*Sentí un ardor de llamas estupendo...
Como entre fuego ardiente el seco roble...
De allí me levanté, y me parecía
Que un demonio en los hombros me llevaba,
O que yo en mis entrañas lo tenía,
Según era mi priesa y furia brava;*

y lo pinta directamente:

*En su cuerpo le daba horrible pena,
Y nuevo y asperísimo tormento,
Y el alma triste y de pavores llena,
Se la ofuscaba el infernal portento.*

Ya en el Libro I había dicho:

*Por esto al fuego de su amor süave
Cristo nos dió cocido el pan sabroso
Que al mismo Dios contiene y a Dios sabe...
Dios, que lo hizo, su dulzura alabe,
Y el hombre lo reciba temeroso.*

Profundas palabras que, al hacer notorios su especial y estremecido horror al sacrilegio, y su tembloroso respeto a las especies consagradas, acaban de perfilar la espiritualísima y edificante fisonomía del Padre Fray Diego de Hojeda.

I I I

DIEGO MEXIA DE FERNANGIL Y LA SEGUNDA
PARTE DE SU "PARNASO ANTARTICO"

Ponencia presentada en el Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas celebrado en Sevilla en 1914, con el título: "Diego Mexía de Fernangil, poeta sevillano del siglo XVII, avocindado en el Perú, y la segunda parte de su 'Parnaso Antártico' existente en la Biblioteca Nacional de París", y publicada en sus Actas y Memorias (Sevilla, 1914, pp. (385)-427). Se reprodujo parcialmente en la revista *Cultura*, Nos. I—III (Lima, jun.—ago. 1915). En 1954, con ocasión del X aniversario de la muerte de Riva-Agüero, la *Revista Histórica* (Órgano del Instituto Histórico del Perú, Lima, T. XI, pp. 37-75) lo recoge íntegramente con una breve introducción de Raúl Porras Barrenechea (pp. 5-8).

Posteriormente se han ocupado de Mexía y los poetas de la Academia Antártica de un modo especial: Alberto Tauro, Esquividad y gloria de la Academia Antártica (Lima, Editoriai Huascarán, 1948); Guillermo Lohmann Villena, Enrique Garcés, minero, poeta y arbitrista (En *Documenta* N° 1. Lima, 1948) y "El Marañón" de Diego de Aguilar y Córdova (En *Revista Histórica*, T. XVII, Lima, 1948, pp. 96-133); Javier Cheesman en tres artículos que aparecen en el *Boletín del Instituto Riva-Agüero* N° 1 (Lima, 1951-1952. pp. 325-365), Luis Jaime Cisneros en un estudio inédito sobre el *Discurso en Loor de la Poesía* (1951) y en su *Estudio y edición de la "Defensa de Damas"* (En revista *Fénix*, N° 9, Lima, 1953, pp. 81-196) y Aurelio Miró-Quesada S., en su libro *El primer Virrey-poeta en América* (Don Juan de Mendoza y Luna), Madrid, Editorial Gredos, 1962.

ENTRE los poetas clásicos sevillanos de segunda fila, uno de los menos conocidos y de los más dignos de serlo es Diego Mexía de Fernangil. Para la cabal apreciación de sus obras, muchas de las cuales se conservan inéditas, le ha perjudicado haber permanecido ausente de España casi toda su vida, gastada en largas andanzas por los virreinos americanos. De aquí proviene que los eruditos de Sevilla traigan sobre él noticias muy escasas y erróneas. Don Fermín Arana de Varflora¹ tiene por dos poetas distintos a Diego Mexía, autor de la Primera parte del Parnaso Antártico, impresa en Sevilla el año de 1608, y a Diego Mexía de Fernangil, autor de los sonetos intitulados *Christi Domini philantropia*, que, sin indicación de año, afirma haber impreso igualmente en Sevilla, según el testimonio de Cuesta en sus adiciones a la Biblioteca de Nico-

¹ Varflora, *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes o dignidad*, núm. 1, A, B, C, D, E, ... pág. 85... Con licencia, año 1791.

lás Antonio. Lasso de la Vega,² no sólo repite la duplicación de Varflora, sino que asegura que el primer Diego Mexía, autor del *Parnaso Antártico* y traductor de las *Heroidas* de Ovidio, fue Oidor de la Audiencia de Lima, confundiénolo con el Licenciado toledano D. Pedro Mexía (que renunció la toga y se hizo jesuíta en 1568, y acabó por ser Rector del Colegio de San Pablo y Visitador nombrado por el Virrey Toledo), o con el limeño D. Diego Mexía y Zúñiga, Asesor del Cabildo de Lima y Fiscal de la Audiencia de México.³

Nuestro poeta fue natural de Sevilla, como lo declaró muchas veces en sus obras. No obtuvo jamás el cargo de Oidor. Parece haber sido mercader, conforme lo dice expresamente Mendiburu y lo indican algunos pasajes de sus propios análogos y dedicatorias, la naturaleza de sus tan dilatados viajes y su final residencia en Potosí. Hacia 1617, fecha de la conclusión de la segunda parte del Parnaso, era Ministro del Tribunal de la Inquisición peruana, para la visita y corrección de los libros; y es éste el único oficio público que confiesa y puede atribuírsele.

Debió partir de Sevilla en 1585, porque en 1617 contaba treinta y tres años de su salida de España.⁴ Pasó a la América Meridional; y en ella, "ocupado y distraído en negocios de familia y en buscar los alimentos necesarios a la vida", navegó mares y caminó tierras "por diferentes climas, alturas y temperamentos, barbarizando entre bárbaros".⁵ Los continuos viajes, a que sus contra-

² Angel Lasso de la Vega y Argüelles, *Historia y Juicio crítico de la Escuela Poética Sevillana en los siglos XVII y XVIII. Memoria...* presentada por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Madrid, 1871, páginas 275, 276 y 279.

³ Véase Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú, 1874-1890*, Tomo V, págs. 227 y 228.

⁴ *Segunda Parte del Parnaso Antártico* (Ms. de la Biblioteca Nacional de París). Advertencia al lector.

⁵ *Primera Parte del Parnaso Antártico*, año de 1608, con privilegio en Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra... El autor a sus amigos, folios 3, vuelta y 4.

taciones y granjerías lo obligaban, le impedían satisfacer a sus anchas aficiones poéticas y disfrutar sosegadamente de la amistad de los literatos, que ya abundaban en el Perú. “La comunicación con hombres dotos (aunque en esta parte hay muchos) es tan poca cuan poco es el tiempo que donde ellos están habito”. Por estas señales de vida andariega y trashumante, es lo más verosímil que se dedicara, como a la sazón lo hacían tantos de sus paisanos, a llevar y traer ropa de la tierra y artículos de Castilla desde Quito a Potosí. En tales tráficos mercantiles, las ocasiones de conversación literaria no eran tan frecuentes como él lo hubiera deseado; y aun muchas de las personas cultas establecidas en el Virreinato daban al olvido sus antiguos estudios y se dejaban vencer por las influencias del nuevo ambiente y las condiciones de vida de estas inmensas comarcas, recién abiertas a la explotación económica, desfavorables en consecuencia a la quietud de la lectura delicada y los elevados ejercicios literarios, y en las que a todos fascinaba el afán de lucro inmediato y de las gigantescas empresas mineras. De ello se queja amargamente Mexía, que fue comerciante sin ninguna vocación. “En estas partes se platica poco desta materia, digo de la verdadera poesía y artificioso metrificar, que de haber coplas a bulto antes no hay quien no lo profese. Porque los sabios que desto podrían tratar, solo tratan de interes y ganancia, que es a lo que aca los trajo su voluntad; y es de tal modo que el más doto viene, se vuelve más perulero”.⁶

La propia atmósfera poética que él apetecía, de relativo refinamiento y humanismo, no podía encontrarla sino en Lima; y las temporadas que pasó en la capital, hubieron de ser sin duda las más agradables de su prolongada estancia en el Perú. Reproducía entonces Lima

⁶ Ob. cit., fojas 4 y vuelta.

en pequeño las condiciones y aspectos de Sevilla, cuyos hijos formaban mayoría notable entre la clase principal de sus pobladores. Sevillanos, o a los menos andaluces, eran casi todos los ingenios que en Lima fraternizaron con Mexía y a quienes menciona la anónima discípula de éste en el *Discurso* en tercetos, preliminar de la *Primera Parte del Parnaso Antártico*. Sevillano era el Padre Diego de Hojeda, célebre autor de *La Cristiada*, prior del convento grande de los dominicos en Lima; sevillano Pedro Montes de Oca, tan alabado por Cervantes y Espinel; sevillano Duarte Fernández, aunque fuera su familia oriunda de Portugal. De Archidona era el presbítero Miguel Cabello Balboa, que residía en la diócesis de Lima en los últimos años del siglo XVI,⁷ y que además de su conocida *Miscelánea Antártica*, en prosa, compuso las siguientes obras literarias que cita la poetisa anónima: *La Vulcánea*, *El Elogio Militar*, *La entrada de los Mojos*, *La comedia del Cuzco*, y *Vasquirana*. A estos se agregaban, recordados por la misma poetisa, el Dr. Figueroa, igualmente vecino de Lima como todos los anteriores, y que debe de ser el Dr. Francisco de Figueroa, cuyos versos aparecen en los preliminares de la otra *Miscelánea Austral* de D. Diego Dávalos; el poeta Sedeño, probablemente toledano; el capitán Juan de Salcedo Villandrando; Juan de la Portilla, Cristóbal de Arriaga y Pedro de Carvajal. El elemento criollo estaba brillantemente representado en aquel grupo con el famoso licenciado chileno Pedro de Oña, autor del *Arauco domado*; el quiteño Gaspar de Villaruel, futuro fraile agustino, Obispo de Santiago de Chile y Arequipa y Arzobispo de Chuquisaca, prosista de grandes bríos y reputadísimo predicador, y que estudiante entonces en el Colegio de San Martín, rendía a la poesía feliz tributo en versos juveniles; y algún genuino miem-

⁷ Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, tomo II página 96.

bro de la aristocracia limeña como aquel D. Juan de Ribera y Dávalos, elogiado por Cervantes en el *Canto de Calíope*, caballero de Calatrava y Alcalde de Lima, hijo del conquistador Nicolás de Rivera el Viejo y que por su bisabuelo, doncel de D. Juan II, entroncaba con la casa de los Duques de Alcalá y Marqueses de Tarifa. Muchos de los enumerados pertenecían a la *Academia Antártica de Lima*, en la que fue incorporado Mexía con el nombre de Delio. El director y principal sostén de esta Academia era Antonio Falcón, grande admirador de los poetas italianos y en especial de Dante y Tasso, según se desprende del loor que le dedica la poetisa:

*“Y tú, Antonio Falcón, bien es te atrevas
La Antártica Academia, como Atlante,
fundar en tí, pues sobre ti la llevas.
Ya el culto Tasso, ya el oscuro Dante
tienen imitador en tí, y tan diestro
que yendo tras su luz, les vas delante”.*

Pudo haber sido hermano del licenciado aragonés Francisco Falcón, acérrimo defensor y apologista de los indios, cuyos escritos sirvieron de fuente a la relación del jesuíta anónimo publicada por Jiménez de la Espada (Madrid, 1879) y la *Historia* del Padre Blas Valera, transcrita en mucha parte en los *Comentarios Reales* de Garcilaso. También debió de pertenecer a la Academia, con el nombre de Criselio, el capitán Cristóbal Pérez Rincón.⁸

Figuraba ventajosamente entre estos versificadores la anónima poetisa cuyo *Discurso*, que sirve de introducción al *Parnaso Antártico*, contiene la recordación y elogio de todos ellos. Mexía, de quien se confiesa discípulo, dice que era “una señora principal de este Reino, muy versada en la lengua Toscana y Portuguesa”. Don Ricardo Palma.

⁸ Hay un soneto de él al fin de la *Primera Parte del Parnaso*.

justamente asombrado de la maestría y erudición que sus versos descubren, ha puesto en duda su condición de mujer; más no hay razón positiva para negarla.

A más de los anteriores ingenios residentes en Lima, Mexía mantuvo correspondencia literaria en el Perú con Luis Pérez Angel, vecino de Arica, que contribuyó con un aceptable soneto a las laudatorias de la *Primera Parte del Parnaso*; y con el cordobés Diego de Aguilar y Córdoba, vecino de Huánuco y autor del poema inédito *El Marañón*, estudiado por los Sres. Jiménez de la Espada y Menéndez Pelayo.⁹

Podría creerse que la traducción en tercetos de las *Heroidas* de Ovidio, única obra verdaderamente conocida hasta aquí de Diego Mexía, y que compone con la del *In Ibin* toda la *Primera Parte* de su *Parnaso*, hubiera nacido en el tibio y regalado clima limeño y en el seno de aquella cultísima Academia Antártica, hermana modesta pero no indigna de la de Pacheco, y demás sevillanas.¹⁰ Ovidio, por su blandura, terneza y muelle felicidad, es como para traducirlo en Lima. Pero si el inconsciente soplo de la inspiración pudo recibirlo Mexía en la suave capital del Perú, la decisión fue debida a una casual circunstancia en su azaroso viaje del año de 1596 a la Nueva España y la ejecución realizada en su difícil y prolijo peregrinar por las duras sierras mexicanas, según todo nos lo relata en el prólogo *Al lector*.¹¹

⁹ M. Meléndez Pelayo, *Antología de poetas hispano-americanos*, tomo III, págs. CLVII y CLVIII.

¹⁰ Menéndez Pelayo (*Antología*, tomo IV, pag. XVIII), creyó que dicha Academia Antártica no era propiamente tal, sino la Universidad de Lima; pero lo refutan las circunstancias de que algunos de sus miembros conocidos, como el capitán Rincón y el mismo Mexía, no parece que pertenecieron al claustro de San Marcos; de que en cambio usaban pseudónimos poéticos, como era de rito en las verdaderas academias literarias; y de que en los preliminares del *Parnaso* no se denomina Academia a la Universidad de México, según debió reclamarlo la analogía si entendían designar por aquel apelativo a la limeña.

¹¹ Esta relación se ha reproducido ya por los anotadores de la traducción española de Ticknor, y por Menéndez Pelayo en la obra antes citada.

“Navegando el año pasado de nouenta y seys, desde las riquissimas prouincias del Piru, a los Reinos de la Nueva España (mas por curiosidad de verlos que por el interés que por mis empleos pretendía), mi nauio padescio tan graue tormenta en el golfo (llamado comunmente) d’el Papagayo, que a mi i a mis compañeros nos fué representada la verdadera hora de la muerte: Pues demas de se nos rendir todos los arboles (vispera d’el gran Patrón de las Españas, a las doze horas de la noche con espantoso ruido, sin que vela, ni astilla de arbol quedase en el nauio, con muerte arrebatada de vn hombre) el combatido baxel daua tan temerarios balances, con mas de dos mil quintales de azogue que (por carga infernal) llevaba: i sin mucho vino y plata, y otras mercaderías, de que estava suficientemente cargado; que cada momentos nos hallavamos hundidos en las soberbias ondas. Pero Dios (que es piadoso padre) milagrosamente, i fuera de toda esperanca humana (aviendonos desahuciado el piloto) con las bombas en las manos, i dos vandolas, nos arrojó dia de la Transfiguración en Acaxu, puerto de Sonsonate. Aquí desembarqué la persona, i plata, i no queriendo tentar a Dios en desparexado nauio, determiné ir por tierra a la gran ciudad de México, cabeza (y con razón) de la Nueva España. Fume dificultosissimo el camino, por ser de trescientas leguas, las aguas eran grandes, por ser tiempo de invierno; el camino aspero, los lodos, i pantanos muchos: los rios peligrosos i los pueblos mal proueidos, por el cocoliste y pestilencia general que en los Indios avia. Demas d’esto, i d’el fastidio i molimiento que el prolixo caminar trae consigo, me martirizí vna continua melancolía, por la infelicissima nueva de Cadiz i quema de la flota Mexicana, de que fui sabidor en el principio de este mi largo viaje. Estas razones, i caminar a passo fastidioso de requa, (que no es la menor en semejantes calamidades) me obligaron (por engañar a mis propios

trabajos) a leer algunos ratos en vn libro de las Epistolas del uerdadermente Poeta Ouidio Nason, el qual para mata-lotaje del espíritu (por no hallar otro libro) compré a un estudiante en Sonsonate. De leerlo uino el aficionarme a el: la afición me obligó a repararlo; i lo uno i lo otro, i la ociosidad me dieron animo a traducir con mi toscó, i totalmente rustico estilo, i language, algunas epistolas de las que mas me deletaron. Tanto duró el camino, i tanta fue mi constancia, que quando llegué a la gran ciudad de México Tenustlitlan, hallé traducidas en tres meses de ueinte i una epistolas, las catorze. I aunque entiendo mui bien que se me podrá responder aquí, lo que el excelente Apeles, al otro pintor, que en este espacio de tiempo se podrían traduzir (según están de mal traducidas, i peor entendidas) otras tres tantas epístolas, que éstas; pero como yo no pretendo la fama (no digo de Poeta, que este es nombre célebre i grandioso, sino de metrificador) que el otro pretendía de pintor, no reparo en ello, ni entonces reparé: Antes considerando que mi estada en la nueva España (respeto de la gran falta de ropa y mercaderías, que en ella auia) se dilataua por su año, me pareció que no era justo desistir desta impressa, i mas animado de los pareceres de algunos hombres doctos. I assi mediante la perseverancia le di el fin que pretendía. Quize traduzirlas en tercetos, por parezirme que corresponden estas rimas con el verso Elegiaco Latino: limelas lo mejor que a mi pobre talento fue concedido, adornándolas con argumentos en prosa, i moralidades que para su inteligencia i vtilidad del lector me parecieron conuenir: pues es cierto que la Poesia que deleita sin aprovechar con su doctrina, no consigue su fin, como lo afirma Horacio en su arte, y mejor que el, Aristóteles en su Poética. Seguí en la explicación de los conceptos más dificultosos a sus comentadores, Hubertino y Ascensio, i a Iuan Baptista Egnacio Veneciano; i en algunas cosas imité a Remigio Floren-

tino, que en verso suelto las raduxo en su lengua Toscana, con la elegancia y estudio que todos los milagrosos ingenios de Italia han siempre escrito. Demás de lo bueno que en estos autores e hallado, añadí conceptos, i sentencias mias (si tal nombre merecen) assi para mas declaración de las de Ovidio, como para rematar con dulzura algunos tercetos. Finalmente e puesto la diligencia posible, porque esta admirable obra saliesse con el mejor atauio, i ornato, que a mi entendimiento fuesse posible. . . También e visto después acá en otras impresiones, unos Dísticos antepuestos, i pospuestos a aquella por quien yo hize esta traducción, i algunos menos, i algunos mas: i assi el curioso que quisiere conferir los Tercetos, por los Dísticos, si hallare alguna variación, entienda que en los diferentes exemplares está la falta. . . Después de aver puesto fin a esta traducción no faltó quien dixo que no auia traducido la inuetiva, intitulada in Ibin, que d'el mesmo Ovidio anda impressa con estas sus Heroidas, o Heroicas epístolas, por la gran dificultad que tenía; i assi por los desengañar, como para servir a los curiosos, la traduci con la curiosidad, i mayor inteligencia que me fue concedida, poniéndole al margen las historias, sin las cuales tuviera alguna dificultad, por ser muchas, i algunas mui peregrinas”.

Vuelto Diego Mexía a Lima, después de su viaje por México, acabó de corregir y repasar esta traducción, y la envió a España para la imprenta, precedida, como ya tenemos dicho, del célebre *Discurso* en verso de su discípula. En agradecimiento a ésta compuso un sonoro soneto que va a continuación de aquél y que por la rareza del libro copiamos:

*L'Antigua Grecia con su voz divina
celebra por Deidades de Helicon
nueve poetisas, dándoles corona
de yedra, lauro, rosa y clavellina;*

*Traxila, Mairti, Annites, Miro, Erina,
Nossida y Telesilla que s'entona
con dulce canto, y Safo, a quien pregona
su Lesbos, como Tebas a Corina.*

*Mas job matrona, honor del mismo Apolo!
La clavellina, rosa, lauro y hiedra
en todo siglo sola a ti se debe,
pues siendo la Deidad de nuestro polo
t'adorarán en su parnasia piedra
las nueve musas y las griegas nueve.*

La licencia para la impresión de la *Primera Parte del Parnaso Antártico* está fechada en Valladolid a 28 de Noviembre de 1604; el privilegio a favor de Fernando Mexia, mercader de libros, vecino de Sevilla, en Valladolid también, a 14 de Diciembre de 1605; y sólo en 1608 vino a imprimirse el volumen en Sevilla por Alonso Rodríguez Gamarra. Es un tomo en 4º de 268. fojas. La portada dice: *El Parnaso / Antártico / de obras / amatorias / Con las 21 Epístolas de Ovidio, y el in Ibin en tercetos / Di-* rigidas a don Iuan de Villela, Oydor en la Chancillería de los Reyes / por Diego Mexia, natural de la ciudad de Sevilla; y residente / en la de los Reyes, en los riquísimos Reinos del Piru. Año 1608. Debajo hay un escudo con el sol, dos cerros, y el lema Plus Vltra y una fuente que parece representar el Polo Antártico o el cerro de Potosí y en derredor una orla con estos versos:

*Si Marte llevó al ocase
las dos columnas, Apolo
Llevó al Antártico Polo
a las Musas y al Parnaso.*

La dedicatoria al Oidor Villela¹² no lleva fecha. Los sonetos laudatorios que anteceden al prólogo son del li-

¹² El que fue, andando el tiempo, Presidente del Consejo de Indias y Conde de Lences bajo Felipe IV.

cenciado Pedro de Oña y de Luis Pérez Angel, de quienes ya hemos hablado, y del Dr. Pedro de Soto, Catedrático de Filosofía en México, quien en nombre de su Claústro escribe:

*Clarísimo Mexia, en quien derrama
el cielo cuanto bien conoce el suelo,
tanto alargáis con vuestra pluma el vuelo
que al Orbe ha dado vuelta vuestra fama,*

*Salió del Betis la eminente llama
de vuestro resplandor y sin recelo
llega del Sur al Artico, y el velo
del olvido abrasando, a Febo inflama.*

*Las Musas de Parnaso y d'Helicon
hallando en vos su Ovidio transformado,
de lauro os tejen inmortal corona.*

*Y pues tal hijo al Nuevo Mundo has dado
¡oh gran Sevilla, célebre matrona!
más riqueza le das que él te ha enviado.*

Esta versión de las *Heroidas* de Ovidio, que ha sido reimpressa dos veces en España (por Fernández, en 1797, tomo XIX, y después en la *Biblioteca Clásica*), ha merecido singulares encomios de tan buenos jueces como Quintana y Menéndez Pelayo. En verdad que, como lo nota el último y lo advierte el propio Mexia en su introducción, más es paráfrasis que no traducción ceñida. De suerte (expresa) *que puede ser mejor llamado imitador que traductor*. Declaración que es menester no olvidar para justipreciar algunas de sus bellezas de dicción y sentimiento. Así, por ejemplo, en la *Epístola tercera* Hipodamia le dice a Aquiles:

*Ay de mí triste y poco venturosa
que al partir me perdí tanto los bríos
que un beso no te dí de vergonzosa!*

Ovidio (o Aulo Sabino, si no es auténtica) dijo simplemente, sin indicar la razón:

Hei mihi! discedens oscula nulla dedi.

Este rasgo de timidez, y pudor, que tan bien conviene a la honesta esclava, es personal de Mexía. En la *Epístola cuarta*, de Fedra a Hipólito, hallamos un verso muy feliz:

*Amémonos los dos desta manera,
seamos deste número dichosos.
y habrá en el bosque eterna primavera:*

*Que si el fruto de Venus amoroso
del bosque quitas, toda su frescura
se ha de volver en páramo enfadoso.*

Ovidio no pone sino:

*Nos quoque jam primum turba numeremur in
(ista:
si Venerem tollas, rustica silva tua est.*

Mexía le ha añadido la impresión de la alegría y el esplendor con que la Naturaleza se reviste a los ojos de los amantes. En la *Epístola Quinta* escribe:

*Hay un monte, una cumbre inmensa, llena
de fragosa aspereza, cuya altura
mira al profundo, donde el mar resuena.*

*En cuya falda impenetrable y dura
Neptuno hierve, y ella resistiendo
convierte en blanca espuma l'agua pura.*

Aquí ha desarrollado, y no sin gallardía, el paisaje que el original bosquejaba en estos breves términos:

*Adspicit immensum moles nativa profundum:
mons fuit, aequoreis illa resistis aquis.*

Tales aciertos hacen perdonar los desmayos, prosaísmos y ripios en que incurre a menudo. Porque muchas veces, al revés de los que hasta ahora hemos señalado, deslustra el texto latino con alguna explicación cansada y rastrea, o con alguna moralidad trivial, o apaga la luz del cuadro con la omisión de un epíteto pintoresco. Así, en la misma *Epístola quinta, la unda coerula*, que da la nota de color del risueño Mediterráneo, se convierte en un mero mar inmenso; las *virides Nereidas*, que expresan el matiz de las aguas profundas, no son más que

...las Ninfas del mar embravecido.

En la *Epístola séptima*, "los azules corceles que Tritón hará correr por la lisa llanura de las ondas"

...strataque aequaliter unda
Caeruleis Triton per mare curret equis,

se truecan mezquinamente en

*Y a Tritón sobre el mar sesgo y afable
con sus caballos demostrarse a nado.*

En cambio está muy bien interpretada la descripción de la travesía nocturna de Leandro en la *Epístola décimoséptima*:

*L'agua serena, sesga, mansa y cana
cual si fuera cristal repercutía
los soberanos rayos de Diana.*

*La noche con la luz resplandecía
de suerte que su título perdiendo,
con propiedad se pudo llamar día.*

*Ninguna voz oí, ningún estruendo,
sino era aquel murmurio, aquel ruido
qu'iban mis brazos al nadar haciendo.*

*De cuando en cuando me hirió el oído
de solas las alciones el canto
por Ceice, su amantísimo marido.*

Muy apreciable es en conjunto esta traducción de las *Heroidas*, a pesar de sus desigualdades y altibajos. La de la *Invectiva contra Ibis*, que va a continuación, no nos parece tan afortunada, porque es mucho más cansada y tediosa que el original latino, el cual ya lo es y bastante.

Con todas sus deficiencias, la versión ovidiana de Mexía constituye una estimabilísima curiosidad literaria. Este sevillano *perulero* es el abuelo remoto, pero fácil, lozano y galante, de los grandes traductores e imitadores clásicos hispano-americanos, de Landívar y el Obispo Montes de Oca, de Bello y Miguel Antonio Caro. Y para hacer aún más simpática la *Primera Parte del Parnaso Antártico*, aparece al lado de la abierta y agradable figura de Diego Mexía, el latinista andaluz indianizado, la misteriosa y fina fisonomía de su discípula anónima, la poetisa criolla.

La lectura de la traducción de las *Heroidas* en la Academia Antártica limeña y su remisión a España para la imprenta debieron de consolidar y aumentar el crédito literario de Mexía; y no es improbable que a él y a su incógnita alumna quisiera rendirles homenaje D. Diego Dávalos y Figueroa cuando en su *Miscelánea Austral* puso como interlocutores a Delio¹³ y Cilena. Mas si ganó en fama

¹³ Pseudónimo académico de Diego Mexía, como atrás va ya recordado.

Mexía, no mejoró, antes empeoró grandemente, de fortuna material, bien fuera porque sus inclinaciones poéticas lo llevaran a descuidar sus negocios, bien por otras causas. Debíó de continuar algún tiempo sus viajes periódicos durante los primeros años del siglo XVII, pues de ellos es una epístola en tercetos, que más adelante analizaremos, escrita en Andamarca, en las serranías septentrionales del Perú. Por entonces hubo también de conseguir el cargo de Ministro de la Inquisición para la visita de librerías. Más, arruinado al cabo en su hacienda y desengañado del comercio ambulante, pasó a fijarse en Potosí por los años de 1608 a 1609¹⁴, como nos narra en la dedicatoria al Príncipe de Esquilache que antecede a la *Segunda Parte de su Parnaso Antártico*, manuscrito existente en la Biblioteca de París:

“Pues habiendo por espacio destes ocho años últimos corrido por mis negocios tan deshecha tormenta, que habiéndome lleuado los mas de los bienes que llaman de fortuna, me recogí en esta Imperial Villa con mi familia como un seguro puerto, esperando pasase el rigor deste airado iuierno: donde con quietud he gozado de los bienes del entendimiento sobre quien no tiene la Fortuna dominio ni imperio alguno. He desembuelto muchos autores Latinos i he frecuentado los umbrales del templo de las sagradas Musas. Y auiendo destas i de aquellos fabricado la segunda y tercera parte de mi Parnaso Antártico (auiendo ya impreso la primera) para compensar mis muchas pérdidas con

¹⁴ De los poetas que hemos nombrado en páginas anteriores, fueron varios los que por este tiempo pasaron del Bajo Perú a establecerse en el Alto: D. Diego Dávalos y Figueroa, que en 1601 fechaba en La Paz la dedicatoria de su *Miscelánea Austral*; Duarte Fernández, de quien dice la poetisa:

*Fue al cerro donde el Austro es buen testigo
que vale más su vena que las venas
de plata que allí puso el cielo amigo;*

y quizá también Juan de la Portilla.

una colmada y muy dichosa ganancia, determiné dedicar y consagrar estos fructos de mis estudios a V. Exa., y assi embio agora esta segunda parte de obras diuinas, porque a quien mexor las puedo offerer que a un Príncipe excelentissimo, doctissimo, studiosissimo? Reciba pues V. Exa., el pequeño don acompañado de una voluntad muy copiosa de servir a V. Exa., y si esta parte se acepta con la benignidad que espero, embiaré la tercera parte, donde terná V. Exa. no la menor de sus dignísimas alabancas. Guarde nuestro Señor i prospere la excelentissima persona de V. Exa., por mui largos y felices años como el Piru lo ha menester. de Potosí a 15 de henero de 1617''.

Dicha *Segunda parte*, que constituye el tema principal de la presente Memoria, figura con el núm. 599 en el catálogo de manuscritos españoles y portugueses de aquella Biblioteca, formado por el eminente hispanista Alfredo Morel-Fatio, y con el núm. 389 en la ordenación actual. Procede de la colección de los Padres del Oratorio de la rue Saint-Honoré. Hubo de ser el propio ejemplar ofrecido al príncipe de Esquilache, porque en la pasta de cuero rojo tiene grabadas en oro las armas de Borja y Aragón y la dedicatoria que ya hemos trascrito, lleva la firma autógrafa de Mexía. Es un volumen de 209 fojas numeradas con guarismos, fuera de las 15 de preliminares que van numeradas con letras. Mide 205 milímetros de largo por 150 de ancho. La portada dice *La / Segunda Parte / Del / Parnaso Antártico / de diuinos Poemas / Dirigida al excelentissimo Príncipe de Esquilache / Virrei, i capitán general del Piri por el Rey / nuestro Señor*. Escudo con tinta, igual al de la portada de la *Primera parte del Parnaso*, con la misma orla; y debajo: *Por Diego Mexia de Fernangil Ministro del Sancto / off. de la inquisición en la visita i corrección de los libros / y natural de la ciudad de Sevilla / Año de 1647* (Sic. Debajo del 4 hay un 1, que es el número verdadero, como se ve por la fecha de

la dedicatoria que conocemos) Al reverso tabla de materias. Epígrafes latinos de Ovidio y Marcial. Escudo en colores de Borja y Aragón. En la foja j una estampa de Cristo con la leyenda *Spenciosus forma proe filliis hominum Psal. XXXXIII* y con letras pequeñas *Ant. Wierx sculp. et excud.* Ocupan hasta la foja 101 los sonetos *A la vida de Cristo*; vienen luego una carta a Nuestra Señora (foja 102); *La vida de Santa Margarita* (foja 118); *Oración en loor de Santa Ana* (foja 138); *Memorare Novissima* (foja 154); *Egloga del Buen Pastor* (foja 162), y otra *Egloga El Dios Pan en loor del Santísimo Sacramento*, precedida de una larga e importante epístola dedicatoria a D. Diego de Portugal, Presidente en la Real Audiencia de los Charcas (foja 169 vuelta).

Don Marcelino Menéndez y Pelayo, a quien se le ocultó tan poco en historia literaria castellana, conoció este manuscrito y dió de él noticia, pero muy somera y no al tratar de Mexía en el tómo III de la *Antología de líricos hispano-americanos*, sino en una nota de la página XVIII del tomo IV de la misma obra. Mas siendo tan suscintos sus datos, no nos parece tarea inútil para la historia de la Escuela poética *sevillano-peruana*, examinar con alguna detención el referido manuscrito.

Una buena parte de él no podría considerarse como inédita si es exacta la aseveración que tomó Varflora de las adiciones de Cuesta a Nicolás Antonio, es a saber: que se imprimieron en Sevilla con el título de *Christi Domini philantropia* 163 sonetos castellanos de Diego Mexía de Fernangil¹⁵. No creemos improbable la existencia de tal edición, atendiendo a las palabras de Mexía en su proemio que abajo copiamos; pero es insegurísimo el dato consignado por Varflora, no sólo a causa de la fuente que alega y que no hemos podido compulsar, sino por la im-

¹⁵ Varflora, *Hijos de Sevilla...*, pág. 85.

presión del título, evidentemente alterado al verterlo al latín por la ausencia total de indicación de época y porque en ningún caso pudieron ser 163 sonetos publicados, sino 153, que fueron los primitivamente compuestos para servir de comentario a las estampas sobre la vida de Cristo del jesuíta Jerónimo Natal, según lo declara el poeta en la advertencia *Al lector*, que dice así:

“Vi las ciento y cincuenta y tres estampas que de ella (la vida de Cristo) sacó a luz el Padre Hieronimo Natal de la compañía de Jesús. Las cuales auiedo venido a mis manos en esta Villa Imperial de Potosí, cevado de la variedad i elegancia de las imágenes, comencé con atención i devoción a rumiar i contemplar los pasos de aquella soberana vida de nuestra vida... I así arrebatado en su amor en agradecimiento de tantas mercedes con mi tosca y mal limada Musa me dispuse a consagrar a cada estampa un Soneto Castellano: para que assi como muchas naciones gozan de muchas meditaciones en sus lenguaxes i naturales de Idiomas, gozasse también la Española como no menos deuota y pia de las mesmas estampas declaradas con mis Españoles Epigramas. Confieso que era impresa para ingenio mas desocupado que el mío, i para mas alto i mas deuoto espíritu... Puestos pues en la mayor perfección que pude los Sonetos, los embié en el principio del año pasado de *catorze* a España, encaminados a la ciudad de Anuers en Flandes, donde entendí estauan las matrices de las estampas para que los Sonetos se imprimiessen con ellas: i viniessen Sonetos y estampas en un cuerpo: por carecer los Sonetos de su espíritu sin sus estampas; i *espero en el Señor* cuya gloria se pretende *que algún día los hemos de ver impresos*. Embiados pues los Sonetos, y enseñándolos después a muchos amigos doctos y religiosos hicieron en sus almas tales effectos que me aconsejaron i importunaron los publicase i imprimiesses sueltos: assi por no tener certeza si lo de Flandes terná execu-

ción o cuando la terná: y que dado caso que la tenga y con breuedad, verá en volumen muy grande, i es bien que anden en libro más portátil para todos. Apretaron tanto en este pase que determiné cumpliendo con su deuoción cumplir los *ciento y cincuenta y tres* Sonetos a *doscientos* para que hiciessen historia; por auer dexado el padre Natal muchos pasos esenciales de la vida de Cristo Nuestro Señor sin estampas, i con quarenta y siete Sonetos añadidos queda algo más cumplida y perfecta la historia. No ignoro que los Sonetos no son para seguir el hilo de alguna historia, por ser un género de compostura que dispone y remata un concepto cabalmente con summa perfección, i assi no da lugar a que vaya uno dependiente de otro, i por esta mesma razón puse yo a cada Estampa un Soneto porque en el concluía con el pensamiento de la estampa. Lo que no pudiera hazer también con otro género de compostura. Pero auiendo de imprimielos sueltos (si acaso me animase a tanto) fue forzoso encadenar la historia: mas va de suerte que cada Soneto es una piedra Labrada y desencasada del edificio, que el solo forma concepto i puede seruir sólo sin quedar dependiente del antecedente ni del subsequente. Bien es verdad que si yo los compusiera todos con esta intención, sin duda fueran mas dulces, más perfectos y más leuantados. Porque en los 153 primeros mi intención y mi obligación fue solo explicar con cada Soneto una estampa, yendo atada la oración a su explicación con tanto breuedad como en catorze hendecasilabos se encierra. Lo cual fuera mui diferente si la pluma corriera con libertad, como se echará de ver en algunos que no fueron atados a explicación de alguna estampa. No digo esto por escusar mis ignorancias, antes confieso que tengo muchas para tan alta impresa: i conosco que en *treinta i tres años que ha salí de España* es ya otro el lenguaxe y otra la perfección y alteza de la Poesía, pero con esta que entonces traxe y acá se a disminuído quise

hazer este servicio... Y assi demas de la ensancha que puse a los Sonetos, les añadí otras obras diuinas compuestas en diferentes ocasiones para que el libro tuviesse algún volumen”.

No puede ser más paladina la confesión del motivo que lo decidió a coleccionar todas sus poesías devotas. Así se explica la desigualdad de ellas, que quedan bien juzgadas en verdad con el epígrafe de Marcial, que les aplicó Mexía insistiendo en la misma idea:

*Sunt bona, sunt quaedam mediocria, mala plura
quae legis hic, aliter non fit Avitte, liber.*

Y concluye la advertencia preliminar con igual modestia: “Qualquiera cosa que esto sea la recuieras (lector benéuolo) con ánimo deuoto y agradecido, aduirtiendo que *aunque esto no va con mui culto y mui afeitado o afectado atauio*, va lleno de riqueza inextimable para el alma”.

Entre los de la Escuela sevillana es, en efecto, uno de los menos propensos al boato y la grandilocuencia que fueron a parar en el culteranismo. Tiende, por el contrario, a la llaneza y aun al prosaísmo, como también ocurre con su amigo y paisano Hojeda. Es como él, versificador facilísimo pero a menudo flojo y desmayado. Los sonetos se resienten de la sequedad epigráfica, meramente narrativa, a que los sujetaba el primer intento y traza de la obra. Mas no son raros tampoco los trozos en que descubre suavidad, elegancia y ternura notable, y otras veces alcanza verdadero vigor de expresión. Así en la canción que precede a los sonetos y que titula *Introducción*, al tratar de la visión divina, hallamos frases no desdeñables:

... *Con sus mismas alas
los seráficos rostros se han cubierto.*

*Neblina y humo de tu silla exhalas:
y cuando te sintió venir Elías
sus perspicaces ojos ha encubierto.*

Con una especie de anticipado romanticismo piadoso, que ha sido siempre muy español, inculca a los poetas la excelencia estética de la vida de Jesucristo:

*Los que para escribir andáis sedientos
sujetos procurando
donde ocupar del arte la destreza
y del gallardo ingenio la agudeza
ya fábulas, ya historias fabricando,
cantad a Cristo: Cristo es Hipocrene
y Cristo es el sujeto más grandioso
que se puede ofrecer en cielo y tierra.*
.....

*Y así me espanto que cristiana gente
en esta eterna fuente no presuma
bañar la lengua y pluma eternamente.*

*Si la belleza debe ser sujeto
de la Poesía y tiene por grandeza
cantalla con magníficos renombres,
Cristo fue el ejemplar de la belleza,
siendo su rostro espléndido y perfecto
sobre todos los hijos de los hombres.*
.....
.....

*Hasta los alguaciles y sayones
yendo a prendelle, dél se aficionaron
y su fiereza y rustiquez templaron
al son y suavidad de las razones
de aquella dulce hoca deleitable*

*Tan dulce fué que la Sinoga dura
 hiel y amargura dió a la boca bella
 pensando quitar de ella la dulzura.*

Es entonado y verdaderamente poético el soneto 8:

*Pasaron años: y también pasaron
 las figuras y sombras en los viejos
 y antiguos Patriarcas, que en bosquejos
 a Cristo Dios y hombre figuraron.*

*Estos por una noche caminaron
 con prenuncios, vislumbres y reflejos
 de Cristo nuestro Sol, que desde lejos
 con vista iluminada divisaron*

*Queriendo, pues, venir el rutilante
 Sol de Justicia, se mostró serena
 la Bella Aurora pura y refulgente:*

*Salió María, y en aquel instante
 que salió al ser, salió de gracia llena
 y quebró la cabeza a la Serpiente.*

Es tierno y devotísimo el siguiente deprecatorio (sin numeración, foja 88 vuelta):

*Todas las veces que por mi deshecho,
 Dulce Jesús, en esa cruz os miro,
 paréceme decís con un suspiro:
 Diego, ¿porqué me matas? ¿Qué te he hecho?
 Tus pecados me han puesto en este estrecho,
 tú me tienes en cruz y en ella expiro,
 cada culpa mortal es mortal tiro
 que me azota, me enclava y abre el pecho.
 ¿Por qué me azotas? ¿Porque te he criado?
 ¿Por qué me enclavas? ¿Porque te sustento?
 ¿Por qué me afrentas? ¿porque te redimo?*

*Hijo, no más rigor, no más pecado,
mi Cruz adora, siente lo que siento,
mi muerte estima, pues tu vida estimo.*

Pero su más delicada inspiración se la dicta el nacimiento de la Virgen en el soneto 10:

*Angel custodio mio, vos sin duda
bajaste a mecer la cuna santa
de nuestra palestina ilustre infanta
que el nombre de Eva en nombre de Ave muda.*

*Suspense vos, Naturaleza muda,
estuvistes gozando gloria tanta
y más en ver que la infernal garganta
veneno en esta niña no sacuda.*

*Decidme, porque de ella me enamore,
¿lloró al nacer la celestial María?
No, porque aquí el llorar fuera defecto.*

*Quien nace en culpa y para pena, llore,
quien nace en gracia y para gloria, ría,
pues la causa cesó, cese el efecto.*

Por la unción en la plegaria, recuerda de nuevo a su comprovinciano y vecino Hojeda, que por aquel mismo tiempo y en el mismo país, aunque con vuelo y amplitud inmensamente mayores, trataba igual asunto piadoso.

Si Mexía está indemne de la ampulosidad culterana, no lo está por cierto del equivoquismo, los juegos de vocablos y los intrincados razonamientos a que la poesía castellana se ha inclinado siempre. Véase cómo hace hablar a Cristo cuando se despide de su Madre, para irse a sufrir la pasión en Jerusalén:

*Parto, pero sin mi, pues en ti parto.
que sin ti no voy todo al bien que sigo,
pero iré donde voy, mas va conmigo
mi mitad sola, pues de ti me aparto.*

*Ni aun llevo mi mitad, que si reparto
mi todo en partes dos, la que contigo
queda es mayor; hai parto, dulce amigo (sic),
pues me voy a morir de aqueste parto.*

De pésimo gusto los tercetos del soneto 175 (foja 88).
En él dice María:

*Alma sosiega, que aunque ves en cueros
al hijo que pari, no te alborotes,
que no está en cueros quien sin cueros muere.
Los cueros que le di, con golpes fieros
se lo quitaron cinco mil azotes.
Así se cumple, pues mi Dios lo quiere.*

Algunos sonetos, como el 190 (foja 96) y los últimos,
del 197 al 200 son con estrambote. Otros ofrecen cierta rareza en la colocación de rimas de los tercetos o vueltas.
Así en el 137:

*Dijo que un Anticristo formidable
adorado ha de ser de una infinita
multitud de hebraica y ciega gente,
y a Enoc y Elías matará atrocemente
y a los que viere que no traen escrita
la señal de la bestia abominable.*

Es la combinación que Rengifo señala como la cuarta¹⁶; poco frecuente y sorda por la distancia en que la consonancia primera de la primera vuelta queda de la última de la segunda. El soneto 167, foja 84, es una variedad de los que se llamaban *encadenados*:

¹⁶ Juan Díaz Rengifo, *Arte Poética Española*, 1726, pág. 96.

C *La Virgen Madre por de fuera oid*
 D *los ecos que muy lejos resonaban*
 C *de los azotes que mi Dios sufría*
 C *Contempla ¡oh alma! cuánto sentiría,*
 D *pues cada azote que en el hijo daban,*
 C *lo daban en el alma de María.*

Más interesante que estas relativas curiosidades de rima son las referencias al estado social, costumbres y vicios del Perú, y en particular de Potosí. A fuer de comerciante tronado, fustiga la avaricia de los opulentos:

Soneto 41

El desorden y el hipo de cudicia
Cristo de nuestros ánimos destierra.
No atesoréis, nos dice, acá en la tierra,
ni las almas rindáis a la avaricia.
El tesoro enterrado la malicia
de los ladrones os lo desentierra,
la nao se hunde, quitalo la guerra,
y el hijo y la mujer lo desperdicia.
Atesorad en pobres y en el cielo
Que allá ni la polilla ni ladrones
roerá ni robarán vuestra hacienda.
¡Oh Verbo eterno, Redentor del suelo!
Alzad la voz, resuenen las razones
porque al Pirú las oiga y las entienda.

Soneto 110

Fué un rico (dice Cristo) tan vicioso
que en comer y beber se deleitaba
y el grueso y bestial cuerpo regalaba
con púrpura y cambray raro y vistoso

*Y un Lázaro mendigo, humilde, astroso,
con voz temblante y débil demandaba
las migajas que el rico desechaba
entre tanto manjar vario y costoso.*

*Eran al rico graves y molestos
los gemidos de Lázaro y pedía
que sus lebreles con furor le asomen.*

*¡Oh cuántos ricos tiene el Pirú destos!
y aún más avaros, que éste en fin comía,
mas ni lo dan los nuestros ni lo comen.*

Truena contra las lisonjas que tanto prodigaban los oradores sagrados de la Colonia:

*¡Oh, si tuvieran los predicadores
el vigésimo tercio en la memoria,
cómo no fueran tan aduladores!*

*Quedo pluma, no más. Vuelve a la historia,
y espera que el Señor de los señores
por este celo te ha de dar la gloria.*

Aplicando a los hechos evangélicos la terminología del Perú de entonces, resulta Pilatos Virrey (soneto 161), Caifás y los Fariseos, como inquisidores "relajan a Cristo al brazo secular" y lo condenan,

Como si fuera algún ladrón corsario (Soneto 161)

La herejía protestante le preocupa muchísimo más de lo que podría suponerse al saber que vivía y escribía en tierras tan apartadas de ella y tan exentas de su contagio. A cada instante alude a sus doctrinas y fautores principalmente para execrarlos. Hasta el corazón del remoto y catolicísimo virreinato peruano llegaban de continuo los ecos del gran movimiento de la Reforma:

*Esta higuera es símbolo y figura
del hipócrita, que es todo y apariencia,
y del hereje miserable y ciego.*

*Este y aquel con sola se procura
salvarse; y Cristo dales por sentencia
que se saquen y corten para el fuego.*

(Soneto 129)

*Luego los abre de las Escrituras,
el sentido, y ordena y constituye
el sacramento de la Penitencia.*

*El triste hereje, como vive a oscuras,
aquesta potestad niega y destruye,
por no le dar a Pedro la obediencia.*

.....

(Soneto 189)

*De donde se averigua y se concluye
que uno es solo el pastor, uno al rebaño,
y que Lutero y su canalla miente.*

(Soneto 192)

Los sonetos sobre la vida de Cristo se cierran con este último:

SONETO Y PERORACION

*Recibe ¡oh buen Jesús! el cornadillo
de quien no alcanza más para ofrecerte.
Canté tu vida, lamenté tu muerte,
y quisiese en las almas imprimillo.*

*Mi Dios, mi capitán y mi caudillo,
mi Cristo, mi pastor, mi brazo fuerte,
haz que no imite de la misma suerte
que me diste tu luz para escribillo.*

*De tu vida mi Musa va vestida,
sirva de yesca de tu fuego prenda
que nos abraze con tu dulce historia.*

*Da vida con tu vida a nuestra vida,
para que habiendo en nuestra vida enmienda,
contigo nos unamos en tu gloria.*

A continuación (foja 102) está la *Epístola a la Serenísima Reina de los Angeles Sancta María Virgen y madre de Dios*, en tercetos, forma favorita de Mexía. Los tiene muy satisfactorios:

*El luminoso Febo cuando sale,
no sólo mira al cerro levantado,
por parecelle que con él se iguale,
pero mira también al humillado
inculto valle, lóbrego, inameno,
dejándolo de honor y luz poblado.*

*Yo soy el valle humilde, el mal terreno
que sólo doy abrojos y maleza,
valle de culpas y miserias lleno;*

junto a muchos pedestres o insulsos por extremo al relatar pesadamente la vida de María. Pero vuelve a levantarse cuando parafrasea los conceptos del *Cantar de los Cantares*:

*Levántate veloz, amiga mía,
paloma mía y mi hermosa amada,
y ven do estoy y ten mi compañía.*

*La nieve del invierno es ya pasada
y el diluvio de penas y dolores,
ven a la primavera deseada,*

o cuando bizarramente describe la Asunción de la Virgen:

*Y el cielo de las aguas trasparente
el feudo os ofreció de sus cristales,
como a divina y soberana fuente;
Y el primer móvil que a las celestiales
esferas arrebató, estuvo quedo
por besar vuestras plantas inmortales.*

Léese después (foja 118 vuelta) la leyenda que denomina *La Perla*. *La vida de Santa Margarita virgen y mártir dirigida al licenciado Alonso Maldonado de Torres. Presidente de la Real Audiencia de los Charcas, y agora oidor del consexo Real de las Indias*. Está escrita en bien manejados versos sueltos, de sabor muy clásico y latinista. Principia así:

*¿Qué brazo es éste que con tanta fuerza
expele deste mundo y su gobierno
¡cosa admirable! a los antiguos dioses,
y que arma, incita y mueve a unas doncellas
contra aquellas deidades que el Imperio
romano en ara y templos veneraba?*

Atestada de giros ocultos y semilatinos y de recuerdos mitológicos, esta leyenda hagiográfica de martirio e ingenuos milagros ofrece sin duda un carácter indeciso, híbrido; ¿pero no es éste? — tanto en las obras maestras como en la subalterna poesía que analizamos — una de las encantadoras contradicciones que encierra el arte del Renacimiento, así en literatura como en pintura? Y a fe que nuestro buen Diego Mexía hace recordar la profana manera de ciertos lienzos italianos y aún de Murillo cuando se detiene a contemplar los floridos pechos de la virgen mártir:

*Las divinas pomas, más preciosas
que las del huerto hesperio.*

Encontramos comparaciones de corte verdaderamente griego:

... como
*suele doncella junto a la marina,
 viendo cerca llegar la forastera
 nave, huir, la delicada planta
 imprimiendo en la arena...*

cierta animación en una escena venatoria y cierto color de legítima antigüedad en los preparativos del sacrificio:

*La madre con la hija va, y entrando
 ven a toda Antioquía junta y miran
 resplandecer las coruscantes llamas
 en los altares, y a los sacerdotes,
 dar voces, celebrando los oficios
 ante la estatua y simulacro muda
 de Júpiter; escuchar los bramidos
 de los toros que esperan dar su sangre.*

Juno le dice a Venus, que va en busca de Mercurio:

*En Ida lo hallarás, que con tu padre
 entre unas hayas, al murmurio blando
 de un arroyuelo están...*

Méritos tenues seguramente, que nos saben a poco, y que puede con facilidad despreciar el refinado y descontentadizo gusto moderno; pero el historiador literario tendrá que confesar que el desconocido mercader que a principios del siglo decimosétimo, en un continente semibárbaro aún, en las lejanísimas y áridas breñas de Potosí, hallaba con espontaneidad tales toques, no carecía de algún don poéti-

tico y no había perdido el tiempo al estudiar los clásicos latinos.

Después se encuentra (foja 138 vuelta) la *Oración en Alabanza de la Señora sancta Anna madre de la madre de Dios, orada en Potosí*. La recitó el autor en una fiesta de la Hermandad de Santa Ana, ante los Cabildos seglar y eclesiástico de la Villa:

No dudo (ilustre y docto ayuntamiento)
que os cause admiración y ponga espanto
ver que yo solo tenga atrevimiento
para subir do estoy, que es lugar santo,
yo que ni en letras, ni en entendimiento,
ni en lengua, ni en edad no valgo tanto
como el menor de los que en honra de Ana
aquí juntó la mano sobernana.

Ayer cuando el planeta luminoso
oculto entre las ondas del Nereo
dejó corriese el velo tenebroso
la madre de la muerte y de Morfeo,
sentado en una silla el riguroso
instante imaginado en que me veo,
(docto auditorio) me hallé de suerte
que menos recelara de la muerte.

Reresentaba acá en mi pensamiento
esta discreta y santa clerecía,
aqueste religioso Ayuntamiento,
lumbre de la ortodoxa Monarquía,
contemplaba este sabio regimiento
y al que es luz de la casa de Messia¹⁷,
y a los cofrades de Ana y al Senado
en este santo templo congregado.

¹⁷ Puede ser el muy distinguido jesuita sevillano P. Alonso Messia, que desempeñaba por entonces el rectorado del Colegio de la Compañía en Potosí, distinto del jesuita criollo del mismo nombre que estableció la devoción de las Tres Horas del Viernes Santo, generalidad luego en todo el orbe católico.

*Contépleme también aquí subido,
y que todos me daban grata audiencia
por ver si al gran sujeto que he elegido
igualan mis conceptos y elocuencia,
mas yo que mi inorancia he conocido
y desta ilustre santa la excelencia,
comencé a vacilar, que el grave peso
el alma sujetaba con exceso.*

Carecen de sal y novedad las ilusiones satíricas a los males y disturbios de la sociedad potosina:

*...No hay guerras, discusiones, novedades,
ni mentiras, ni chismes, ni porfías,
no hay bandos, presunción, enemistades,
engaños, detracciones, parlerías,
ni juez cudicioso, apasionado,
que ofenda al justo y libre al que es culpable.*

*No hay escribano que padezca vicio
ni que lleve doblados los derechos,
ni regidor que compre aquel oficio
para pagallo a fuerza de cohechos.
No hay ganancia con logro y perjuicio
ni hay alcabalas, sacaliñas, pechos,
ni allí cargar a nadie se consiente
hasta que el pobre caiga o que reviente.¹⁸*

*No hay debajo de sello o nombre regio
moneda falsa, falta y aparente,
ni hay alma infame con renombre egregio,
ni administra justicia el delincuente.*

¹⁸ Se refiere al servicio personal de los indios en los caminos y tambos y al trabajo de acarreo en las diversas mitas, que era lo que se llamaba cargarlos.

No hay coima de corona y privilegio,
 ni hipocresía en cautelosa gente,
 no hay sed de planta, porque acá en el suelo
 la plata apesga y poca sube al cielo.

No hay en aquel lugar damas fulleras
 ni barberas que cortan de navaja,
 que si tienen ventaja en ser parleras,
 ya ¡oh gran vergüenza! juegan de ventaja.¹⁹

.....

Las liras rotuladas *Memorare Novissima* (foja 514), endebles, paupérrimas, no merecen retener la atención. Sigue (foja 162) la *Egloga intitulada El Buen Pastor, dirigida a Leonor de la Trinidad, fundadora y Abadesa de las monjas descalzas de la limpia concepción del monasterio del señor san José en la ciudad de los Reyes del Pirú*. Véase como muestra de estilo la introducción a la mencionada abadesa y fundadora (que no era otra que la chquisaqueña Da. Leonor de Ribera y Orozco, hermana legítima del célebre D. Rodrigo de Orozco, Marqués de Mortara, Grande de España, Gobernador de Armas en Flandes y famosísimo guerrero en los reinados de Felipe III y Felipe IV):

Jú de la Trinidad sabia pastora,
 que de corderas el rebaño hermoso
 con santidad prudente pastoreas,
 y con custodia y guardia veladora,
 por pasto recoleto y religioso
 lo llevas, lo repastas y recreas,

¹⁹ Alude a la conocida fiereza y belicosidad de las damas de Potosí, que con frecuencia atacaban a sus enemigos a cuchilladas, y en ocasiones llegaron a sostener con ellos lances de honor en toda regla, como es de ver en las curiosísimas crónicas locales.

*suplícote que leas
mis versos pastoricios, suspendiendo
el rigor de tu oficio, pues que sabes
que es bien ir moderando y reprimiendo
con algún dulce los cuidados graves.*

Se hallan en esta égloga, que en conjunto es desleída y mediocre, uno que otro verso enérgico, una que otra sentencia expresiva y arranque; por ejemplo:

*Mas no sabe de amor, o sabe poco,
quien ama y no da muestras que está loco.*

Es égloga meramente lírica, sin ningún diálogo. La compuso, como las anteriores obras, en Potosí, según se desprende de los versos finales:

*Eso cantaba Delio, un pastorcillo
hijo del Bétis, en el nuevo polo,
en el Argénteo Monte, con su lira,
y resonó tan bien el caramillo
que reparó por lo escuchar Apolo,
y de la historia y de la voz se admira.*

La última pieza del manuscrito (foja 169 vuelta) es la *Egloga Intitulada El Dios Pan, en loor del Sanctísimo Sacramento en la Eucaristía, dirigida a don Diego de Portugal, del Consexo del Rey nuestro Señor, y su Presidente en la Real Audiencia de los Charcas*. Lo importante aquí no es la égloga, sino la larga *Epístola y Dedicación* que la encabeza y que es, con mucho, la más notable composición del volumen. La escribió en Andamarca, lugarejo conocido en la historia del Perú porque en él fué ajusticiado el Inca Huáscar y arrojado al río su cadáver de orden de su hermano Atahualpa II, ya cautivo de los españoles. Principia

por rememorar este suceso trágico sentido al caer de la tarde en las abandonadas piedras de la fortaleza que lo presenció; y de allí toma alas para considerar las mudanzas de la fortuna y las vicisitudes de los imperios:

*Aquí, señor don Diego, en Andamarca,
donde Quisquis, y el gran Cilicochima
cortaron la cabeza a su monarca,
junto al arroyo do con vena opima
de rubicunda sangre dió a su vida
el sin ventura Guáscar fin y cima,
me hallo a la sazón que a su querida
Tetis inclina la jornada Apolo,
dejando esta región oscurecida.*

*Y como estoy aquí suspenso y solo,
con la imaginación que no está queda,
revuelvo desde el uno al otro polo.*

*Contemplo cómo vuela y cómo rueda.
el tiempo irrevocable, y la fortuna
cómo revuelve sin cesar su rueda.*

*A unos sube al cerco de la luna,
a otros va con tino atropellando,
sin justa causa ni excepción alguna.*

*Un siglo viene, pásase volando,
nacen mil gentes, muérense mil gentes,
aquí naciendo y acullá expirando.*

*Como las tiernas hierbas florecientes
los unos nacen, otros son cortados,
y van con los pasados los presentes.*

*Los cabellos que ayer fueron dorados
hoy plata son, mañana serán lodo
y en sempiterno olvido sepultados.*

Salvadas las debidas distancias, advertimos un aire de familia y parentesco entre los últimos tercetos trascritos de

la presente epístola y la admirable *A Fabio*. Y no es ésta la única joya de la lírica sevillana que trae a la memoria involuntariamente; porque aquel hechizo melancólico de la desolación secular, aquel encanto inefable de las ruinas, aquella enternecida y augusta contemplación de la vanidad de las grandezas históricas que Rodrigo Caro tendió como un amplio y rico manto sobre las reliquias clásicas de Itálica, los hizo flotar también Mexía en el exótico escenario del breve y luminoso crepúsculo andino, sobre los destrozados restos de los castillos y palacios de los Incas. Por ello merece un lugar, junto a nuestro insigne cronista mestizo Garcilaso de la Vega, como iniciador del sentimiento poético de las antigüedades indígenas:

*Los bárbaros antiguos que pisaron
la tierra que pisamos los cristianos,
¿adónde están? ¿Adónde se ausentaron
Adónde está la multitud de manos
que alzaron este fuerte donde escribo?*

.....

*Del número de gentes excesivo
que este camino a Huainacap hicieron,
¿daránse alguno por ventura vivo?*

*Todos pasaron ,todos perecieron,
y aquel que vive y más salud alcanza
se volverá en lo que ellos se volvieron.*

*¿Pues qué diremos ya de la mudanza
de aquellos que Fortuna más empina
para mostrar en ellos su pujanza?*

*Al cielo los ensalza y avecina,
y estando llenos de soberbia y brío
mueve la rueda con mortal ruina.*

*Testigo es el guijarro yerto y frío,
lleno de sangre, que mi mano abarca,
y testigos las aguas de este río.*

*Testigo y buen testigo es Andamarca,
testigo es el asiento deleitoso
del pueblo principal de Cajamarca.*

*Aquí siendo monarca poderoso
Ataballipa Inga y arrogante
por verse de su hermano victorioso,
se vió captivo y preso en un instante,
sin que su orgullo valeroso y fuerte
a lo librar de allí fuese bastante.*

.....
*Acá el rey Guáscar vióse en el gobierno
supremo del Pirú, y en un momento
fué preso, muerto y puesto en el infierno,
y a queste arroyo o río fue sangriento
con su sangre real, y sus contrarios
alegres con su muerte y vencimiento,
y la gran multitud de centenarios
de indios que mandaban ese suelo
quedaron, aunque libres, tributarios.*

De la súbita catástrofe de los Incas y del continuo mudarse de las designaciones y reinados en el mundo, saca el poeta altas y desengañadas lecciones de filosofía política sobre la inestabilidad del poderío castellano, minado por los abusos y mal régimen de las colonias; y con mirada casi profética descubre las amenazas que se encerraban en el oscuro porvenir contra el dominio español, al parecer incontrastable y eterno:

*Y viendo tanto cetro, tanto mando,
trocar, deshacerse y anularse,
está el pueblo Español sordo y pecando.*

*Ve a su nación crecer y propagarse
y sujetar un mundo y otro mundo,
y entiendo que esto nunca ha de acabarse.*

*Como se ve en el Orbe sin segundo,
piensa que tiene a Dios de los cabellos
y olvida su juicio tremebundo.*

*Vese en peligros y que sale dellos,
y dale Dios mil bienes soberanos,
y oféndele, y no quiere conocelles.*

*No advierte que el que puso a los indios
reinos en su poder, con su potencia
se los puede quitar de entre las manos.*

Tras este valentísimo exordio, se dirige al oidor Portugal:

*Dadme, Señor licencia y dadme audiencia
para que pruebe aqueste pensamiento,
porque así se descargue mi conciencia.*

Expone la parábola de la viña en el Evangelio, y prosigue:

*No hay para qué alegar Medos ni Persas,
ni griegos ni Romanos, pues que todos
son nada por sus obras tan perversas.*

*Sólo no diga España de sus Godos:
por los pecados de su rey Rodrigo
¿en cuántos meses se acabaron todos?*

*Pues si dentro de casa hay tal testigo,
¿cómo por tanto crimen y pecado
no recelamos un muy gran castigo?*

*Tiene a los Españoles arrendado
el cielo este Pirú, para que demos
del buena cuenta a Dios, que nos lo ha dado,
y ya que sus profetas no matemos
ni al hijo mayorazgo que adoramos,
ni su culto debido lo neguemos,*

por lo menos la viña decepamos,
pues apenas hay cepa ni sarmiento
de aquella inmensa multitud que hallamos.

Menciona los daños morales y materiales que padecían los indios, y en general todos los habitantes del Virreinato:

*A sus almas causamos detrimento
con nuesro mal ejemplo; ¡oh caso grave!
que me engolfo en un cuento do no hay cuento.*

*Vos lo sabéis, Señora, y a quien lo sabe
ni lo quiero escribir, que es bien que tema
que si describo vicios, nunca acabe.*

*Basta decir que el nombre se blasfema
de Cristiano, y a muchos es odioso,
y es recibido, ya como anatema.*

*¡Pues a sus cuerpos! Caso es espantoso
ver las grandes miserias que sobre ellos
vienen por nuestro imperio poderoso.*

*Démonos mucha prisa a deshacellos,
talemos esta viña malograda,
no haya sarmiento ni memoria dellos,
que aquel buen Dios por quien está arrendada,
quizá, y aun sin quizá, si no hay enmienda
nos la verná a quitar por despoblada.*

*Y en cuanto a nuestra vida, tan sin rienda
va ya el caballo en todas ocasiones,
que no se qué se espere o qué pretenda.*

*Vea en lo monacal mil dimensiones,
veo lo clerical muy alterado,
veo en lo secular grandes traiciones.*

En esta acusación general de todos los yerros y máculas del Perú, no omite, en vagos términos generales, los

pecados propios, acerca de los cuales emplea una bella imagen, imitada de los Salmos:

*Corren mis culpas como grandes ríos,
que a unas aguas alcanzan otras aguas:
así a unas culpas otros desvarios.*

Y volviendo a tomar el hilo de su severo sermón poético, conmina a la colonia con grandes escarmientos de la ira divina, presagiados y anunciados por las calamidades ya sobrevenidas:

*Temo también por nuestra impenitencia
que ha de venir del cielo algún castigo
que del Pirú. reprima la insolencia,
y en prueba que es verdad lo que aquí digo
señales de ello ha dado y nos da el cielo,
de algunas de las cuales soy testigo:
que antes que un edificio venga al suelo,
señales da con quiebras o terrones
que avisan, o a lo menos dan recelo.*

Hace el recuento de todos los azotes y desgracias que hasta allí habían afligido el Perú, tomando las cosas desde las rebeliones, bandos y matanzas inmediatamente posteriores a la conquista:

*Señales fueron ciertas las campales
guerras civiles, donde perecieron
millones de inocentes naturales,
y muchos españoles pospusieron
la vida y honra y cuanto poseían
por su interés, y así se consumieron.
Monstró en esto el Señor que le ofendían
y castigó la libertad tirana
con que a su natural Rey deservían.*

Viene en seguida la pintura de los numerosos desastres y estragos naturales acaecidos en el Perú y sus confines por aquellos años. El primero a que atiende, es la terrible inundación de Trujillo y destrucción de la villa de Saña por insólitas tempestades el año de 1578:

*¿Pues ya el diluvio de la trujillana
tierra no fué señal? fué y tan urgente
cual no podrá explicallo lengua humana,
que en Chimo y Saña, donde el sol ardiente
con fuego y rayo eclíptico no deja
que el cielo llueva sobre tanta gente,
y donde el Sur con soplo eterno aleja
las nubes, y llover no les permite
ni humedecer los sulcos de la reja,
en este tiempo el gobernar remite
al Austro o brisa, y dale el cetro y mando
de nuestro nuevo Antártico Anfitrite,
y la ley a las nubes derogando,
en Trujillo y sus valles llueve tanto
que en campo arado el pece anda nadando
Los templos, casas, chácaras y cuanto
de tierra está compuesto, al suelo vino,
tembló la tierra, el Orbe cobró espanto.
Y si perseverara el torbellino,
la costa desde Santa a Tumbes llena
de pluvia, fuera reino neptunino.
Aquí se vió la fértil tierra y buena,
huérfana de su flor y de sus mieses,
y darse trigo en médanos de arena,
vióse la nao que dando mil traveses
de Panamá al Callao tarda un verano,
llegar en mucho menos de dos meses.*

Pasa luego a tratar de las desgracias de Arequipa, con

el terremoto del 2 de Enero de 1582 y la erupción del volcán Huayna Putina o Quinistaquillas en febrero de 1600:

*Tembló la tierra, apareció el profundo
por estupendas quiebras, espantóse
Baco, por ver su reino tremebundo.*

El más sublime alcázar humillóse,

*y la casa más fuerte y encumbrada,
al disponer del cielo sujetóse.*

*La gente vió la hacienda sepultada
y por el suelo cuanto la autoriza,
y quedó con temor, mas no enmendada.*

*¿Paró en aquesto? No, que la ceniza
de Omate con diluvio prodigioso
la anubla, asombra, abrasa y cauteriza.*

*Bien sé que allá en Sicilia el espantoso
Etna vierte cenizas por el viento
con tumulto y estrépito furioso.*

*Pero lo de Arequipa ha sido cuento,
aunque visto, increíble, pues vencieron
sus cenizas al mesmo pensamiento.*

*Por infinitas leguas se esparcieron,
al Sol por muchos meses eclipsaron,
a Omate y ha otros pueblos destruyeron.*

*Los caudalosos ríos se ahogaron,
y después, a pesar de sus represas,
mil heredades con furor robaron.*

*De las cenizas pálidas y espesas
figuras en los aires se formaban,
y el suelo regoldó fuego y pavesas.*

*De la ceniza cerros se encumbraban,
y éstos después, corriendo por la tierra,
si una torre encontraban, la llevaban²⁰*

²⁰ La fidelidad de todos estos detalles está confirmada por el relato del Padre jesuita Martín del Río, que puede verse en sus *Disquisiciones mágicas*, lib. IV, cap. III, cuestión 2a.

¿Paró en aquesto? No, que nueva guerra
otro temblor le hizo ha pocos años:
que un mal, si es solo, poco mal encierra.

Aqueste fué el remate de sus daños,
aqueste fué su grave disconsuelo,
de aqueste habrá memoria en los extraños²¹.

Y entonces dispensó el airado cielo
que el Mar del Sur por cuatrocientas leguas
de costa se extendiese por el suelo.

Rompió el horrendo piélago las aguas,
y el nombre de Pacifico dejando,
tomó el bravo de Golfo de las Veguas,
y en la ciudad de Arica ejecutando
su cólera, le vido los cimientos
casa, tesoro y muebles devorando.

¿No bastan, di Pirú, tantos portentos?
¿No bastan, di Pirú, tantas señales
para volver a Dios los pensamientos?

Pero responden que estos y otros tales
no pueden ser indicios del castigo
que temo, por ser cosas naturales.

¡Oh inorancia invencible! Mas ¿qué digo?
¿inorancia invencible? ¡Oh gran malicia!
Tú mesma, y presto, me has de ser testigo
cómo la suma y celestial Justicia
a las segundas causas siempre elige
para verdugos de tu gran nequicia.

Con ellas, ya amenaza, ya corrige,
ya avisa, ya se estrecha, ya se espacia,
ya nos suspende el mal, ya nos aflige;
hasta que viendo nuestra pertinacia,
llegue la ejecución de aquel edito
de nuestro azote y última desgracia.

²¹ Ha de ser este nuevo temblor el del 24 de noviembre de 1604, que asoló hasta Siguan y Camaná.

También quiero contaros lo de Quito²²
 aquel prodigio y fuego que lo vimos,
 y no le damos fe viéndolo escrito.

Y si presentes al suceso fuimos²³
 y dudamos en ello, el venidero
 siglo cómo craer lo que escribimos?

Un excelso volcán, un gran minero
 de azufre y de salitre mixturado,
 habitación del Múlciber herrero
 estaba junto a Quito tan preñado
 del fuego allá en su vientre concebido
 que parió cuando menos fué pensado.

Abrió la tierra, hizo tal ruido
 al escupir del fuego, que en su cielo
 Marte se estremeció del estampido.

El Visubio, el Fayal, el Mongibelo
 con tal exuberancia no poblaron
 de sus cenizas al humilde suelo,
 pues fueron tantas que a la mar volaron
 más de cincuenta leguas, y a un navío
 cubrieron, y a sus nautas admiraron,
 y algunos pueblos que en el valle umbrío
 a la parte del Norte Hesperio estaban
 los sepultó el diabólico rocío²⁴.

²² La erupción del Pichincha en 1566. El mismo fenómeno ha sido cantado, y harto mejor, por otro poeta colonial, el Conde de la Granja, en su *Vida de Santa Rosa* (1711), canto VI. Es de los mejores trozos descriptivos de la poesía del Virreinato:

Densos vapores su crestada cumbre
 como penachos trémulos ondea...
 Sólidos riscos que en tenaces lazos
 Naturaleza ató, rompe en centellas...

²³ No hay que tomar esto al pie de la letra, porque ya sabemos que Diego Mexía, según propia confesión, salió de España en 1584.

²⁴ "Por fin reventó este volcán, y declinando a la Mar del Sur arruinó algunos pueblos indios y se los llevó al agua que salió dél". Fray Reginaldo de Lizárraga, *Descripción y población de las Indias*, libro I, cap. LV.

Después de los castigos de la Naturaleza vienen los alborotos y sediciones de los pueblos, como los motines del mismo Quito contra la alcaldía, en el período del Virrey D. García Hurtado de Mendoza:

*No quiero aquí tratar de aquella guerra
civil que fué pesada de liviana,
pues tanta necedad y afrenta encierra.
Señal del cielo fué, que como Arana²⁵
fue sobre Quito, temo que así llegue
sobre nosotros la ira soberana.*

En estos sucesos de Quito, sobre los cuales excusa Mexía insistir, tuvo principal ingerencia D. Diego de Portugal, a quien va dirigida la epístola, que fue nombrado Corregidor y Capitán General después de aquietada la ciudad y cumplida la comisión de Arana, y bajo su mando se implantó definitivamente la alcabala tan resistida²⁶.

Pasa a tratar de las desdichas de Chile, y al describir cómo se salió el mar y anegó el puerto y valle de Valdivia, tiene esta suave pincelada:

*Y aquel aliso donde puso el ave
su nido, con un ímpetu terrible
va por el mar a donde el cielo sabe.*

Sigue con la infausta sorpresa y muerte de Martín García de Loyola (en noviembre de 1598):

*Y aquel suceso mísero y horrible
del inclito Loyola, es señal cierta
que es nuestra culpa a Dios aborrecible.*

²⁵ El General D. Pedro de Arana, que al frente de algunas tropas enviadas de Lima redujo Quito a la obediencia, castigó con la muerte a los principales culpables y trajo preso al Presidente de la Audiencia.

²⁶ Posteriormente, y antes de pasar de Oidor a Chuquisaca, era don Diego de Portugal, hacia 1607, Corregidor de La Paz.

*Tanta gente española recién muerta
por el furor del bárbaro Araucano,
prueba que mi sospecha no es incierta.*

*Afrenta es grande del honor cristiano;
y bien se echa ver que nuestro celo
como fundado en oro, es celo vano.*

*No pretendemos que se vaya al Cielo
el indio, mas que saque plata y muera
barreteando el corazón del suelo.*

Pero la noticia que más agitó y consternó los ánimos del Virreinato fué la de la pérdida y carnicerías de la ciudad de Valdivia, el año siguiente de 1599. Nuestro poeta exclama:

*Infelice Valdivia, yo quisiera
cantar tu destrucción y amarga historia...*

.....

pero inmediatamente se retiene:

*¿Para qué he de cantar una victoria
contra la presunción y honra de España,
pues debe ser maldita su memoria?*

*¿Para qué he de cantar bravos soldados
muertos cual mansos bueyes en dehesas,
y niños en paredes estrellados?*

*¿Para qué he de cantar matronas presas,
sirviendo infamemente de mitayas?
Pluma, no más, que niegas y confiesas.*

*No más, que en caso tal es bien que vayas
con más moderación y con más tino,
porque en sospecha de mordaz no cayas.*

Y apartando los amedrentados ojos de la funesta frontera araucana, los pasea por los demás ámbitos de la co-

lonia, descubriendo por dondequiera nuevos lutos y desastres: el cataclismo que sepultó el pueblo de Ancoanco en Tembladerani, al Sudeste de La Paz (Chuquiabo), a principios del siglo XVII; los terremotos de Lima de 9 de julio de 1586 y de octubre de 1609; y, por fin, las audaces incursiones de los piratas:

*Cuéntenos Chuquiabo el torbellino
y terremoto que con fin molesto
a Angoango hundió su convecino.*

*Estaba al pie de una ladera puesto,
sitio arenisco y no bien amasado,
aunque para su daño bien dispuesto,
cuando se vió de golpe derrumbado
con tal velocidad que Angoango y gente,
sin poderse librar, quedó enterrado,
como da y hunde el rayo de repente
la torre, aunque su fuerza se lo veda,
y se oye el golpe y daño juntamente.*

*Sicélices aquí, para que pueda
decir la gran señal que el cielo en Lima
nos dió, vuestro favor se me conceda.*

*Bien que a la mano horror, al alma grima
pone querer contarla en breve suma,
y su memoria sola nos lastima.*

*Mas porque el tiempo avaro no consuma
portento tan horrible y temeroso
con brevedad lo tocará mi pluma.*

*El mes de julio, cuando de pluvioso
velo en Lima y sus valles está el cielo
cubierto y no da luz el sol hermoso,
año de ochenta y seis que vino al suelo
el Verbo y en el Templo Nazareno
apareció con nuestro humano velo,*

día de San Zenón, del mes, noveno,
 cuando Apolo de Tetis, allá dentro
 del mar, gozaba el regalado seño;
 a dos horas de noche, empezó el centro
 a estremecer, que Bóreas encerrado
 salir quería con furioso encuentro.

Sintióse en Lima el caso no pensado,
 y ocupó el miedo al más robusto pecho,
 quedando opresos de un sudor helado.

Varones y mujeres con despecho
 desamparan sus casas, y a lo raso
 huyen, viendo crujir el alto techo;
 mas no siendo el temblor por esto escaso,
 crece de modo que al que dél huía
 con muerte le atajaba el veloz paso.

Aquí de voces el rumor se oía,
 allí de casa el medroso estruendo
 cuando el techo en la tierra se imprimía.

El mar rebrama con furor horrendo
 y pasa de la raya por Dios dada,
 Callao, bodegas, chácaras hundiendo.

Estaba allí en la playa levantada
 una berraca o toldo, y dentro de ella
 la excelencia del Rey aca enviada²⁷

Imbistela Neptuno por sorbella,
 y al Visorrey, turbado por librarse,
 fué necesario por detrás rompella.

Comienza todo puerto a derrumbarse,
 y la ciudad famosa y opulenta
 a declinar el suelo y humillarse.

La gente con el miedo desatenta,
 y en las plazas y patios y corrales,
 buyendo se ampararon de la afrenta.

²⁷ Don Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villar Don Pardo.

Los templos, que aspiraban a inmortales
con fábrica exquisita y suntuosa,
dieron indicio y muestra de mortales.

Aquí se vió la madre, ¡oh grave cosa!
dejar al hijo en lóbrego aposento
y huir a la calle temerosa.

Y tú, sagrado Lima, tremolento
sobre la urna, aínas la quebraras
cuando sentiste remover, tu asiento

Tus dulces aguas, liquidas y claras,
entonces enturbiaste con arena,
y aún entendí que a la ciudad llevaras.

Creció la rebeldía y más la pena,
pues el año de nueve el cielo santo
a semejante azote la condena

Tiembla la tierra con pavor y espanto
muy a menudo, y nuestros corazones,
con ser de carne, no hacen otro tanto.

De plazos usa Dios y dilaciones
para poner al hombre algún recelo,
pero en dureza somos Faraones.

No fué menor señal la que dió el cielo
cuando la cana linfa navegando
del norte al sur el Anglio fué de un vuelo.

Y el estrecho y sus ondas contrastando,
por este mar (a él nuevo) costa a costa
bajó el templo de Doris profanando
cual otro Tisifone, y cual langosta
taló, quemó y robó, hizo notoria
su fama de ladrón a nuestra costa.

Hurtó la mayor presa que en memoria
se halla, y con menores prevenciones,
diéronle nuestros crímenes victoria,

y lo que es de dolor, que a las naciones
extranjeras, dió orgullo y osadía
de imitalle y venir a estas regiones.

Y así se ve y veremos cada día
el mar cuajado de contrarias velas.
¡Permita Dios sea falsa mi poesía!

Miremos el castillo y centinelas
de la Isla Española defraudadas,
y sin efecto todas sus cautelas;
la ciudad y haciendas saqueadas,
los templos con horrenda irreverencia
violados, y sus aras afrentadas.

Contemplemos la misera violencia
que el Drac o Drago hizo en Cartagena,
sin hallar en su entrada resistencia,

y aquel bravosear, viendo su buena
dicha, y de nuestra gente el disparate.
digno de eterna culpa y grave pena,

pues sin hierro, sin sangre, sin combate,
rinden su libertad, su patria y tierra,
dando como captivos el rescate.

Dichoso el pecho do virtud se encierra,
dichoso aquel varón que en honra estriba
en dulce paz, en santa y justa guerra!

Porque este tal, agora muera o viva,
siempre de sí sacude el vituperio
y al parangón de honor y fama arriba.

¡Oh victoriosa España que el imperio
tienes en armas sobre el mesmo Marte!
¿Cómo puedes sufrir tal improperio?

¿Por qué no das al viento el estandarte
de grandiosas victorias matizado,
procurando vengarnos y vengarte?

¿Por qué contra el Inglés descomulgado
no tremolas católicas banderas
y dejas todo el Orbe escarmentado?

Mira que ya han sulcado las riberas
seis veces del Perú: remedia luego,
que esto es hacer ya burla de tus veras.

Bien ves a Paita arder en vivo fuego²⁸
y a la nave Santa Ana de Manila
en poder del hereje torpe y ciego²⁹

Puerto Rico da voces que aniquila
el Albión su puerto y su contento,
y sorbe sus tesoros como Cila³⁰.

Todas las islas de ese Barlovento
claman, ¡oh España! vengues su inocencia,
si no es que lleva su clamor el viento.

Pues tanta enfermedad y pestilencia³¹
como nos cerca, ¿qué es sino un extremo
castigador de nuestra impenitencia?

¿Landres en el Pirú? Cierto que temo
que es plazo peremptorio concedido
para ponernos de por vida al remo.

A nuestro Dios tenemos ofendido,
y el mar de su justicia, a la resaca
de nuestra perdición ha prevenido.

No carece de alguna viveza y novedad esta última metáfora. Concluye con una fervorosa deprecación:

²⁸ El saqueo e incendio del puerto de Paita por el corsario inglés Cavendish o por el holandés Spilberg.

²⁹ Debe de ser la presa que Cavendish hizo en las costas de México del galeón de Filipinas.

³⁰ Ataque de Drake y de Juan Hawkins, en que murió este último.

³¹ La famosa epidemia de viruelas que diezmo a los indios en el período del Conde del Villar Don Pardo.

*¡Oh Sumo Dios! tu indignación aplaca
Corrígenos, Señor; no nos destruyas,
pues nos formaste desta carne flaca.*

.....
*Rompe el proceso sin echar el fallo,
haz vanas las señales de esta carta
y aun otras muchas que de industria callo,*

Y por fin, dirigiéndose al Presidente D. Diego de Portugal, acaba:

*Y vos, cuya paciencia ha sido harta
en hacerme merced de estar atento,
no os pese de dejar un rato a Marta.*

*No ha de ser todo dar el pensamiento
al oficio de Vuestra Señoría
ni a los cuidados de ese altivo asiento.*

*No ha de ser todo azogue y behetría,
barras pleitos y lites engañosas,
majestad y altivez y monarquía.*

*También es bien pensar en estas cosas
por aplacar a Dios y echar el resto
en hacernos obrar las virtuosas;*

*demás que no debemos tratar desto
sino con el que tiene el poderío
para obrar y mandar justo y honesto.*

*Y sin enfadare este discurso mío
como severo, temeroso y grave,
recebid al Dios Pan que aquí os envío.*

Este Dios Pan, asunto de la égloga dramática, no es otro, por un juego de vocablos, que el Santísimo Sacramento:

*Quede, pues, ensalzada y sublimada
la Santa y Venerable Eucaristía*

*y del pueblo español glorificada,
que ella dilatará la monarquía
nuestra, a pesar de cuantas mariposas
quieren matar la luz de nuestro día.*

*Y así, Señor, prestad las religiosas
orejas, mientras cantan mis pastores
al gran Dios Pan de Arcadia grandes cosas
que han de ser para vos lazos y amores.*

Dicha égloga sacramental celebra el privilegio de la Esclavitud del Santísimo, concedido por Paulo V a la Monarquía Española y se escribió para ser representada un día de Corpus en Potosí, que es el *argentino* pueblo a que alude (como se prueba por el hecho de mencionar en la relación de las fiestas al Cabildo o Ayuntamiento solo, y no al Arzobispo ni a la Audiencia, lo que no ocurriría, por cierto, si se tratara de la ciudad de La Plata o sea Chuquisaca). Intervienen en la égloga tres pastores, Damón, Melibeo y Títiro, el primero de los cuales, pagano, se convierte y se decide a bautizarse en los últimos versos. Intercálanse en los diálogos cinco villancicos, casi todos de discreteo levemente conceptista:

*Pan cuyo olor y color
siendo de pan, y sabiendo
a pan, no es pan; no lo entiendo.
Mi fe, lo entiende mejor.*

.....
*Cristo se iba y para que
se nos quedase, ordenó
quedarse en pan; y así dió
vida y mérito a la fe.*

.....
*Hombre, como a Dios en pan,
mas come de culpa ajeno,*

que si pan es para el bueno
para el malo es solimán.

*Pastores, yo pierdo el seso,
ya no hay cosa que me asombre.*

.....

Pinta la suntuosidad de los regocijos populares de Corpus en el populoso y riquísimo Potosí de entonces: los altares erigidos en las calles y recargados de adornos, las serpentinas, los cohetes, las tarascas y cuadrilla de danzantes, y la pompa de las iglesias:

... *Los doseles*
mira, que unos rieles de oro puro
los orlan; yo aseguro que los fluecos
de aljófara y los huecos estofados
de lienzos enredados de mil franjas,
y las medias naranjas de allí encima,
ni las ha visto Lima, ni vió Roma
tanto pebete y poma ...

Son curiosas estas particularidades; pero el mérito dramático y poético de la égloga es ínfimo.

Queda analizada la *Segunda Parte del Parnaso Antártico*. Resta ahora por averiguar el paradero de la *Tercera Parte*, cuyo próximo envío anunciaba el autor al Príncipe de Esquilache en la dedicatoria que hemos copiado atrás. Convendría buscarla de preferencia en las bibliotecas y archivos de España e Italia que contengan manuscritos procedentes de las familias de Gandía, Esquilache y Simari, pues prometió Mexía, no sólo dedicar dicha *Tercera Parte* al *virrey-poeta*, sino llenar gran porción de ella con los

elogios de su persona y casa; y es probable que desde el año 1617 hasta el 1622 (año de la partida de Esquilache a España) tuviera tiempo para cumplir la promesa, y que el Príncipe conservara en su librería el manuscrito de sus alabanzas. Si algún día aparece, acabaremos de conocer el ingenio de este amable versificador sevillano, que acertó a elevarse a las veces hasta el estro más noble, y que fué uno de los más lucidos representantes de la literatura peruana en los comienzos del siglo XVII.

13 de Abril de 1914.

IV

PEDRO DE PERALTA Y LAS INFLUENCIAS
FRANCESAS EN SUS OBRAS

El presente estudio apareció en la Revista de la Universidad Católica del Perú (t. VII, Nos. 7-8-9, Lima, oct.-dic. 1938. pp. [241]-285) con el título de: Algunos datos sobre la biografía de D. Pedro Peralta y las influencias francesas en sus obras y dedicado "Al Sr. Irving A. Leonard, infatigable investigador de Peralta". Un fragmento fue publicado con el título de Las influencias francesas en las obras dramáticas de D. Pedro Peralta en el Hommage a Ernest Martinenche (París, Ed. D'Artrey, 1936? pp. 187-195).

Riva-Agüero manifiesta interés por Peralta en repetidas oportunidades: le dedica casi íntegramente la tercera parte de La Historia en el Perú (Lima, 1910. pp. [291]-345; en la segunda edición, Madrid, 1952, pp. [281]-332) y sus apreciaciones son tomadas en cuenta por Menéndez y Pelayo al re-fundir, en su Historia de la Poesía Hispanoamericana (Madrid, 1913), los prólogos de la Antología de Poetas Hispanoamericanos (Madrid 1894). En el discurso en el Congreso Histórico de Barcelona de 1929, lo destaca entre los criollos americanos que se dedicaron al estudio de la historia peninsular (Por la Verdad, la Tradición y la Patria. Opúsculos (t. J, pp. 153-154. Lima, 1937). Pueden hallarse, también, referencias incidentales a Peralta en muchos otros trabajos suyos, sobre todo en el titulado Sociedad y Literatura limeñas del siglo XVIII redactado en 1937 y que aparece en este tomo como capítulo VII, allí se adelantan noticias biográficas de Peralta que aquí se desarrollan más ampliamente. Pero los dos estudios fundamentales de Riva-Agüero sobre Peralta, que se complementan, son el capítulo indicado de La Historia en el Perú (libro que formará el t. IV de estas Obras Completas) y el presente ensayo.

EL famoso D. Pedro de Peralta, matemático y físico, ingeniero, poeta, historiador y panegirista oficial, que para nuestro Virreinato fué como un Pico de la Mirándola longevo, encaja muy bien, por la universalidad de sus aptitudes y estudios, entre el coro de sus contemporáneos, los escritores españoles de las épocas de Carlos V y Felipe II: el Arzobispo D. Juan de Caramanuel, D. Francisco Antonio de Artiga y Artieda, D. Gabriel Alvarez de Toledo, el jesuíta Casani, el mejicano D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y hasta el mismo D. Diego de Torres; eruditos formidables, ciclópeos, casi todos políglotos y un tanto estrafalarios, que así trataban de astrología, geometría y fortificaciones, como de antigüedades sacras y profanas, y a la vez componían versos líricos, épicos o dramáticos. Junto a su retraso, para con las demás culturas de Europa, por el mal gusto del estilo y el churriguerismo de las ideas, en ellos se advierten fecundos atisbos de novedad científica. Por el frecuente paralelismo de Méjico y el Perú, quien más se pa-

rece a Peralta es Sigüenza. Ya lo notaron D. Juan María Gutiérrez, Menéndez Pelayo e Irving Leonard. Ambos, el limeño Peralta y el mejicano Sigüenza, fueron criollos blancos, hijos de Contadores castellanos; ambos, primogénitos en familias de nueve hermanos, empleados públicos, peritos en cuentas y particiones, pobres y vanagloriosos, anhelaron y no pudieron salir de América, ni imprimir los más importantes de sus trabajos: catedráticos de Matemáticas en las sendas universidades, Cosmógrafos Mayores, Ingenieros Militares en sus dos países, redactaron almanaques y carteles bombásticos de certamen; fueron consultores de Virreyes, encomiadores del primer conquistador respectivo y de los preladados arquidiocesanos; ambos arqueólogos y rimadores, analistas de ceremonias y fiestas, llegan, en su extraordinaria semejanza, hasta padecer y morir de la misma enfermedad.¹

La biografía de D. Pedro Peralta necesita ampliarse y rectificarse, en vista de algunos documentos que he exhumado y de los que ha descubierto dicho profesor norteamericano Irving Leonard quien ha publicado de él además las muy curiosas obras teatrales, según el código de Sanch-Rayón existente en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, y los dos poemas franceses *Le triomphe d' Astrée* y *La gloire de Louis le Grand*, cuyos originales se guardan en la Biblioteca Nacional de Madrid².

Por indiscreto afán de indigenismo, hay crítico americano que lo califica de mestizo egregio, lo que es un grueso despropósito. Consta, en innumerables documentos unánimes, que su padre, el Contador D. Francisco de Peralta Barnuevo, era natural de Guadalajara en España, hijo legí-

¹ Consúltese D. *Carlos de Sigüenza y Góngora, a Mexican savant of the Seventeenth Century*, by Irving A. Leonard (Berkeley, California, 1929, University of California Publications in History, Volume 18).

² Pedro de Peralta Barnuevo, a *Obras dramáticas, con un apéndice de poemas inéditos*, publicadas con introducción y notas por Irving A. Leonard (Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1937).

timo de Juan de Peralta y Doña María de la Fuente Barnuevo, y pariente del jurisconsulto, poeta y militar de Soria, D. Francisco de Mosquera Barnuevo el autor de la *Nu-mantina*.³ Su abuelo materno, el Capitán Juan Sánchez de la Rocha era extremeño, nacido en Garrovillas de Alconétar, hijo legítimo de un secretario del Virrey Conde de Alba de Liste, llamado también Juan de la Rocha, y de Doña María Durán de Valdenegro. Muchos de su apellido estaban avocados en Trujillo del Perú, y en las feligresías de la Catedral y Santa Ana de Lima, deudos del célebre Oidor D. Diego Andrés de la Rocha, natural de Sevilla, cuya prosapia encareció Peralta, en la octavo 155 del Canto Séptimo de la *Lima fundada*, y que escribió un tratado sobre la procedencia de los indios. Aquel Capitán extremeño Juan Sánchez de la Rocha compró desde España el oficio vendible de Contador de Cuentas y Liquidaciones en la Audiencia de Lima y sus juzgados, que luego heredaron su hija Magdalena y su nieto D. Pedro de Peralta. Se había casado en primera nupcias con Doña Eugenia Allende Salazar, de la que tuvo a Eugenia de la Rocha, monja profesa en el Monasterio de la Salud de Garrovillas; y al jesuita Juan de la Rocha, Calificador de la Inquisición. En segundas, se casó en el Perú con Doña María de Benavides Tello de Meneses y Esquivel, de familia conocida y distinguida, hija legítima de Diego Felipe de Benavides y Doña Inés Ramírez de Meneses (Libros de la Parroquia del Sagrario de Lima, matrimonios de españoles, 1º de Marzo de 1628). Era hermana entera de la monja carmelita Bernardina de Jesús, la fundadora de los conventos de Latacunga y Quito; de Doña Margarita, la que casó con un Ruiz de Arana; de Doña Magdalena que otor-

³ Véanse por ejemplo la partida del matrimonio del referido Contador D. Francisco y Doña Magdalena de la Rocha, padre de nuestro Peralta, en la parroquia del Sagrario de Lima, el 24 de Octubre de 1663; y la penúltima página en la Aprobación por D. Pedro José Bermúdez de la Torre, preliminares de la *Lima fundada*, primera edición. (1732).

gó testamento en Lima el 6 de Agosto de 1657 (ante el escribano Francisco Holguín, folio 524); y de un D. Juan de Benavides, albacea de la anterior. Parece que además era sobrina del canónigo D. Juan de Cabrera y Benavides, natural de Baeza en el reino andaluz de Jaén y personaje eclesiástico de gran cuenta en Lima, Deán de su Cabildo, Caballero de la orden de Santiago y Marqués de Rus.

El matrimonio de Juan de la Rocha y María de Benavides vivía en la parroquia del Sagrario, en cuyos registros de españoles figuran los bautismos de sus hijos, por lo menos desde el de José, realizado el Sábado 19 de Noviembre de 1633, quien fué después colegial en San Martín. El primogénito, Diego Miguel de la Rocha y Benavides, era oficial real de la Hacienda en el Cuzco, casó con una Doña María de la Fuente y de la Palma, y murió antes que su padre (Capellanía fundada por éste el 18 de Octubre de 1656 ante el propio Holguín, folio 651). La única hija mujer del segundo enlace del Contador Juan de la Rocha, María Magdalena Egipcíaca, futura madre de nuestro escritor, nació en Lima el 2 de Abril de 1637, y fué bautizada en el Sagrario el Miércoles 6 de Mayo del mismo, sirviendo de padrino el pariente materno Juan de Esquibel. Cuando contaba poco más de diecisiete años, la casaron aprisa, obteniendo dispensa de una amonestación, con Francisco de Liñán y Serrano, de la villa de Torres de Albanchea en Jaén de Andalucía, hijo legítimo de Cristóbal de Liñán y María Serrano, quizá relacionado a su vez por Liñán con Doña Feliciana Carranza, la mujer del Oidor D. Diego de la Rocha. La boda se celebró el 28 de Octubre de 1654. Bendijo la unión el otro deudo ilustre, D. Juan de Cabrera y Benavides, quien era entonces santiaguista y Maestrescuela del Capítulo Metropolitano. A los pocos años, murió el Contador D. Juan de la Rocha (1657); enviudó su hija, la joven desposada, y trató al Contador Peralta, que

solía versificar⁴, el cual había pasado de Madrid al Perú en 1660. Pero como la libre y desenfadada viuda Magdalena Egipcíaca, tal vez por llevar, de bautismo y confirmación, los nombres de dos arrepentidas, parece que tenía otros galanes, según se dice en el expediente matrimonial conservado, y que era siempre su destino casarse con premura, pidieron a la Curia los novios dispensa de las amonestaciones. Dió la bendición el cura de la Catedral, Licenciado Francisco Gamarra, en las casas de Doña María de Benavides, la noche del 24 de Octubre de 1663. Aparecen como testigos el Oidor D. Francisco Sarmiento y un visitador del Tribunal de Cuentas, conforme al ambiente covachuelista y hacendista que predominaba en la familia. Al mes y dos días del matrimonio de sus padres, el 26 de Noviembre de 1663, vino a luz Pedro Alejandrino José, a quien impusieron tales nombres por la doble festividad de la fecha.

D. Francisco, del propio modo que su primogénito usó de continuo el apellido de Peralta Barnuevo, más que por linajería, por diferenciarse de los muchos homónimos Peraltas que abundaban en todo el Virreinato. No hubo de ser muy holgada la condición del nuevo hogar, aunque Doña Magdalena heredó la contaduría paterna. Dejando el centro de la ciudad, se fueron a vivir al barrio de San Sebastián, que había sido uno de los primeros ensanches de Lima, en que, al lado de unas pocas moradas de caballeros principales como la de D. Gabriel de Castilla, se alineaban las de empleados y militares subalternos, y aún los indios traídos de distritos próximos, como los que dieron

⁴ Léanse sus poesías en *Lima triunfante* y *El Sol en el Zodíaco*, dos certámenes de recibimiento universitarios a Virreyes.

El Capitán D. Juan de la Rocha se enterró en la Merced el 29 de Noviembre de 1657. El 18 de Diciembre de 1656 había dado poder para testar a su mujer Doña María de Benavides, por estar de viaje para las minas de San Antonio de Esquilache (Chucuito), ante el escribano Francisco Holguín. En los días anteriores a su fallecimiento, 25 y 26 de Noviembre de 1657, otorgó ante el mismo escribano los codicilos (folios 758 y 163).

denominación a la calle de Pachacamilla. En la iglesia parroquial de San Sebastián se bautiza, el 24 de Abril de 1669, José Antonio, niño de un mes, hijo legítimo del Contador D. Francisco de Peralta y de Doña Magdalena de la Rocha. Luego regresaron a los barrios centrales, porque el siguiente vástago Juan, de tres meses, se bautizó en los Huérfanos, pero con licencia de los curas de la Catedral, el Jueves 22 de Enero de 1671, siendo padrino y testigo dos Contadores. Después se establecieron en Santa Ana, que fue todavía arrabal en todo el siglo XVI, y que detrás de los edificios de la Inquisición y los colegios universitarios, junto a los hospitales mayores un corral de comedias y varios conventos de monjas, se iba ahora poblando con algunas anchurosas residencias señoriales, por ejemplo las de los Presa, de los Ríos de Navamuel y de los Román de Aulestia, y sobre todo con modestos hidalgos, como el cronista Mugaburu, y los Flores de Oliva sobrinos de Santa Rosa, o menestrales cuyas casas se extendían hasta las huertas del pueblo inmediato del Cercado. Vivían en Santa Ana bastantes de la multiplicada tribu de los Rocha. En esa parroquia se bautizaron dos de los hermanos menores de Peralta: el Domingo 2 de Junio de 1675, Bernardo Antonio, de edad de veinte días, a quien apadrina Pedro Alejandrino de Peralta Barnuevo sin duda alguna nuestro mismo biografiado que se acercaba a los doce años; y el Sábado 11 de Julio de 1676, Magdalena Gertrudis, de un mes y once días, la que andando el tiempo casó con Jacinto Gómez de los Ríos. En la partida de bautismo de ésta se especifica que tocó al padrinazgo a D. Pedro de Peralta, el propio hermano de la niña, y a su prima Doña María de Benavides.

Al uso de la época, los progenitores se afanaban por acomodar pronto la numerosa prole; y en 1681, dos de los muy tiernos adolescentes Peralta Barnuevo, José y Francisco, tomaban el hábito de frailes en el convento grande

de Santo Domingo, respectivamente el 4 y 8 de Noviembre⁵. El mayor, Pedro, que hemos visto de precoz padrino, cursaba Facultades en la Universidad, con extraordinaria aplicación y provecho. Su más recordado maestro fué el sacerdote D. Pedro de la Peña y Cívico, que provenía igualmente de una familia de contadores y oficiales reales de Hacienda, catedrático en San Marcos de Leyes y Cánones, al cual este su alumno dedicó años adelante uno de sus opúsculos (el *Teatro heróico*, certamen poético, 1730), y tributó muy rendidas alabanzas en la octava 176 del Canto Séptimo de la *Lima fundada*. Sus primeras obras ciertas datan de 1687, como era el *Apolo fúnebre*, poesía en griego, que compuso con motivo del terremoto del 20 de Octubre de ese año⁶; pues el conceptuoso romance *A Cristo crucificado*, que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid y publica Irving Leonard⁷, es claro que corresponde al mismo tremendo terremoto, y nó a 1667 según allí se dice con evidente anacronismo.

Doña Magdalena falleció hacia 1692 o 93, dejando hijos pequeños. Uno de ellos, Juan había ya muerto. En 1694, D. Pedro aun no se había doctorado en Leyes; se llama sólo licenciado en su recurso para el remate de la contaduría vacante por la defunción de su madre⁸. Obtuvo la continuación de dicho oficio, como mejor postor, pagando en parte con lo que había oblado, tiempo atrás para la primera compra su abuelo Rocha y que era de reintegrar a los suyos, y ofreciendo el resto a plazos⁹. En 1695,

⁵ Archivo de Santo Domingo.— Libro de tomas de hábito de los años 1657 a 1690.

⁶ Este cataclismo inspiró el numen de varios ingenios, como el del célebre Cavedes. Vid. J. T. Medina, *La imprenta en Lima*, el tomo II, págs. 169 y 178.— Vid también la Aprobación de Fray José de Peralta Barnuevo y Rocha Obispo de Buenos Aires, al libro devoto de su hermano D. Pedro, *Pasión y Triunfo de Cristo* (Lima, 1738).

⁷ Irving A. Leonard, *Ob. cit.*, apéndice B, pág. 356.

⁸ Impreso, por el mismo profesor Leonard, en el *Boletín bibliográfico de la Universidad Mayor de San Marcos*, Nos. 1 y 2 del año X, Mayo de 1937.

⁹ *Idem Ibidem*.

bajo el nombre, ajeno del médico José de Rivilla, escribió el libro *Desvíos de la naturaleza o del origen de los monstruos*. Es probable que las poesías anónimas, latina y castellanas, de los preliminares de este libro, se deban de igual modo a la juvenil pluma de Peralta. Para los estudios de ciencias naturales, tenía a quien imitar dentro de los de su apellido materno en Lima: el padre del Oidor Rocha fué catedrático de Medicina en San Marcos. Lo propio ocurría con su vocación astronómica: un José de la Rocha y Carranza, nieto del médico recordado, era computista de calendarios y tablas lunares. Peralta llegó por sí mismo, por sus vigalias y aislado esfuerzo asimilador, en Cosmología y Ciencias Físicas, a superar con mucho el nivel de su época y su medio, apartándose de la rutina peripatética. Así no sólo aceptó de lleno y propagó el sistema de Copérnico (*Lima fundada*, Canto Sexto, nota a la octava 138); y la doctrina de la circulación de la sangre, al prologar y aprobar el volumen del médico italiano Bottom (Lima, 1723), sino que profesó de manera pública el atomismo cartesiano y gasendista. Lo sabemos por el testimonio del Virrey Marqués de Castell-dos-Rius, en el vejamen que dedica a sus académicos¹⁰. Peralta nos confiesa en persona su cartesianismo, su afición a la duda metódica y su desvío del aristotelismo tradicional, en la nota 232 y las octavas laudatorias del Padre Feyjóo que se leen en la *Lima fundada*¹¹. Pudo desde joven iniciarse en la teoría corpuscular mediante los escritos de Isaac Cardoso y Caramiel; pero, por ellos u otros, resultó en esto aventajando al Padre Feyjóo, quien no se decidía francamente en el asunto, como lo hizo por ejemplo el contemporáneo de ambos, el valenciano Padre Tosca. Es indudable que pa-

¹⁰ *Flor de Academias*. Dice textualmente, refiriéndose a Peralta: "Si no se explicara por corpúsculos, como buen cartesiano" (pág. 187, Lima, 1899. Edición oficial, publicada por D. Ricardo Palma).

¹¹ Edición de 1732, págs. CCLXXIX y CCLXXX.

ra semejantes anticipaciones suyas contribuyó mucho el conocimiento que había adquirido de idiomas vivos, su continuo estudio de obras francesas e inglesas. Por el inventario de los principales tomos de la biblioteca que dejó al morir, se descubre que, para enseñar Matemáticas y Cosmografía (cuya cátedra de Prima obtuvo en 1709, sucediendo en ella el clérigo de Malinas Juan Ramón Koenig o Konink), se inspiraba de preferencia en autores extranjeros, como los franceses Jacobo Ozanam y Francisco Blondel, varios ingleses, hasta dinamarqueses, como un Bartholin, y los italianos Magini y Eustaquio Manfredi¹². De sus inspiradores científicos europeos, este profesor boloñés Manfredi era el que más se le asemejaba, por las conjuntas calidades de matemático, astrónomo, y poeta. Verdad que el gusto poético de Peralta fué siempre muy estragado: era el de su país y su tiempo; y aun su profesión principal de científico le atenúa la responsabilidad, porque es sabido que suelen ser, con pocas excepciones gloriosas, literatos enrevesados y pésimos.

¹² Archivo Nacional del Perú.— Inventario de los Bienes del Dr. D. Pedro de Peralta Barnuevo y Rocha, fecha el 20 de Junio de 1743.— A fojas 143, ante Gregorio González de Mendoza.— El pasaje pertinente dice, con algunas manifiestas erratas: "Dos libros *Efemérides* de Eustachio Manfredi. Otro libro *Biblioteca Oriental* de a folio por Monsiur de Herbelot. Otro las *Tablas astronómicas* de Phelipe Leide. Otro de diferentes obras de Matemáticas y Físicas. Otro de descripciones de Fortificaciones y murallas en francés. Otro dicho de Fortificaciones en francés Otro mano escrito, *Operaciones de Náutica* en inglés. Otro de *Invencción de elevar el agua* en francés. Otro de Artillería en francés. Otro Arte de Fortificaciones en francés. Otro de aquaría de Fortificaciones en Portugués. Otro Diccionario inglés y francés. Otro de Antonio Magino de *Planos y Triángulos* en latín. Otro Arte de Navegación en inglés. Otro Arquitectura Militar mano escripto. Otro de Efemérides Pasadas exislevis (sic). Otro de fortificaciones en francés. Otro de Matemáticas en inglés. Otro de Efemérides pasadas. Otro la fortificación demostrada en francés. Otro Arquitectura demostrada en francés de oxen. Otro italiano del modo de elevar el agua. Otro trigonometría de Osanam. Otro de Eféméridis pasadas. Otro Bertholi de Medir Distancia en italiano. Otro Diccionario de Marina en francés. Otro Tesoro de Navegación en francés de Blande. Otro el Arte de Navegar en francés. Otro de cuentas hechas en francés. Otro Geometría de Blonden en francés. Otro del uso de los Astrolabios en francés. Otro Compendio de Pilotaxe. Otro uso de Plutón en francés, etc.

El anciano orador jesuita limeño Padre Fermín de Iri-sarri, en la aprobación a la *Historia de España* de Peralta (1730), advertía a los lectores: "Todas estas ciencias y lenguas las supo nuestro autor sin maestro; y el difícil idioma francés lo supo mucho antes que Francia frecuentara nuestros puertos, cuando ardía tanto en guerras una y otra nación que aun las palabras castellanas presentaban como enemigas batalla a las francesas". Mientras eran muy frecuentes las imitaciones y traducciones del italiano (por ejemplo, la de Tansillo por D. Diego Dávalos, las del Dante y Tasso por Antonio Falcón, la versión de León el Hebreo por el Inca Garcilaso, y las no raras inspiraciones del mismo Tasso que se descubren en los poemas de Hojeda y Miramontes), difícil será hallar versos franceses escritos en el Perú antes de Peralta, como no sea un soneto de Carlos de Maluenda, a fines del siglo XVI en los preliminares de *El Marañón*, poema épico de D. Diego de Aguilar y Córdoba, que escudriñó Jiménez de la Espada y cita Menéndez Pelayo¹³. Hay que saltar luego hasta las *Exequias de la Reina Madre Doña Mariana de Austria* (Lima, 1697). En este folleto o corona funeral gongorina, que se intitula *Pompa y Solemnidad*, nuestro Peralta colabora incluyendo por su parte poesías castellanas e italianas, latinas y francesas. Los versos en francés son parecidos a aquellos de Trissotin y Oronte, de que Moliere se burlaba:

*Ne descend pas du throne qui monte sur les cieux;
Poru qui va luire en astre, la Terre ne se lagne. . .
Ce tombeau n' est a elle, dans lui nous demeurons.*

En la dedicatoria a Felipe V del posterior poema *Le triomphe d'Astrée* (1703), declaró que siempre había ama-

¹³ M. Menéndez y Pelayo, *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, tomo II, pág. (Madrid, 1913).

do a Francia y admirado desde niño las hazañas de Luis XVI: "L'heureuse violence de cette passion, que j'ai toujours portée pour la gloire d'un monarque adorable voire parmi ceux qui sont les plus éloignes de ses interets, comme Louis le Grand, m'a fait adonner depuis les premieres perceptions de mon entendement a la connaissance de ses hauts faits". Con el testamento de Carlos II y los progresos del partido borbónico, predominante en Castilla e Indias, no tuvo ya que recatar sus férvidas simpatías; y se despa- chó a su gusto en la *Parentación por la muerte del último soberano español austriaco* (impresa en Lima el año de 1701). Allí inserta una larga elegía en francés, que comienza:

Reines de la douleur, déesses de l'effroi...

con la apología más vibrante de los Borbones y de Francia y las sabidas aclamaciones al allanamiento fraternal de las barreras pirenaicas, y la prenda de unión entre las dos grandes naciones por la persona del nuevo rey hispano:

*La belliqueuse France et la vaillante Espagne...
 Il n'y a déjà des lois qui divisent les moeurs
 Il n'y a dans nos endroits des bornes pour les coeurs...
 Cet Olympe espagnol, ces fameuses montagnes
 Qui des deux grands pays partagent les campagnes
 Brulant seconde fois, mais d'un feu plus heureux
 On voit déjà aplanir leurs faites orgueilleux...
 Des Louis et des Philippes n lui s'est amassé
 Un mixte majestueux, un divin composé.*

Pero donde su entusiasmo borbónico se desbordó, con acentos al parecer muy sinceros, fué en el ya rememorado poema *Le triomphe d'Astrée*, ofrendado a Felipe V, y en el gemelo que se denomina *La gloire de Louis le*

Grand. Con reverencia y fruición se jacta de haberse adelantado a los sucesos, por sus inflamados votos y por el predilecto cultivo de la lengua francesa, no obstante los obstáculos de la lejanía y la falta de auxilios. Lo repite desde el inicial Panegírico en prosa, que está fechado en 1703, y en el que se llama natif de la ville de Lima, Licencié en Droit et Maître de Comptes du Parlement de la dite Ville: "l'eloquente langue, malgré les difficultés qui s'y trouvaient pour un homme qui ayant sa naissance dans cette capitale du Perou n'a su devoir au sort le congé pour en sortir". En estos albores del siglo XVIII, delira ya con París y las orillas armoniosas del Sena, como sus paisanos del XIX y de principios del XX: "Je croirais avoir été comme un presage heureux du choix que le ciel avait fait de la Sacrée Personne de V.M. pour relever la gloire de la monarchie espagnole". Insiste en verso, quejándose de su forzoso enclaustramiento en regiones tan remotas:

*De qui, pour saluer tes éclats rayonnants,
De ses pays contraint toujours dans la cloture,
Sans fil d'or pénétrant le langage celtique,
Par un destin secret fut le vivant augure
Qui, des lors, prononçait Bourbonne l'Amérique.*

Retiene el ampuloso gusto de comienzos del siglo XVII; pero hay veces en que su énfasis español se presenta como un eco, y a ratos una parodia involuntaria, de Ronsard y de la Pléyade:

*Et de leurs chambres d'or débordent les rivières...
Et l'arbre de la paix porte des fruits guerriers...
Nourrir de leur odeur la castillane hermine...
De l'ibère chariot prends désormais les rennes,
Où les métaux brillants font des légères chaînes...
Flechir de leurs rochers les après pyramides...*

Et Pyrene, enmenant leurs belles Oréades,
 Du Vidasse s'aller joindre aux mortes Naiades...
 Et la souche d'Hector a la tige d'Alcides
 A l'ombre des olives, en qui le doux zephir
 Fait de leurs verts rameaux et son plectre et sa lyre...
 Sur des nuages clairs qui lambrissent les cieux.

Hasta un maligno podría utilizar ciertos versos para pastiches de simbolistas recientes:

Les voix sont des victimes et non pas des raisons...
 Le Nume par qui l'Orbe a ses plu nobles jours
 De ce meme bien, qui les coeurs en accorde...
 Ils coulent aux berceaux du Jour et de la Nuit...
 Un soleil qui tombait levait autre soleil
 Moi, au Midi brulant ou ses tarrides tours
 Pour composer les ans, trace l'ouvrier des jours...
 Jusqu'ou l'Hiver régnant dans son double séjour
 De deux cercles glacés fait sa double couronne.

Bien se ve que es poesía de cosmógrafo deslumbrado y astrónomo estático. Cuando vuelve la mirada a las cosas humanas, se descubre que el mayor incentivo a su culto por Luis XIV estaba en la renovación del Edicto de Nantes, y las guerras contra los protestantes ingleses y holandeses:

C'est son zele pieux, c'est sa foi la plus pure...
 Des rebelles geants ce fut le feu verigeur
 C'est dans ses saints flammes ou se forgea l'épée
 Qui rend un paradis la France delivrée.
 Son ardeur n'a banni des rives de la Seine
 Que ces monstres pervers, dont la rudesse vaine
 N'a voulu se purger du Tibre es flots divins.
 Jamais ces fiers aspics coucheront sous ses fleurs.

Ses rais ont su chasser tons les brouillards malins . . .
Les anglais leopards et le lion batave
A qui prete l'Erreur sa mine affreuse et have
Rugiront attachés au char de sa victoire;
La Guerre ni la Paix n'attendent que ses lois . . .
Et le sombre Avenir déjà devant ses yeux
De sa posterité etale les exploits.

A medida que se consolidaba el trono de Felipe V, las opiniones francófilas de Peralta se difundían en el Perú. Penetraban las modas francesas en vestidos y comidas, se generalizaba en los hombres el uso de la peluca y el sombrero de tres picos, y aun en las mesas el pan francés desalojaba al antiguo amolletado y al criollo o pingani-lla. En 1702, el Capitán del Tercio del Callao y de la Guardia de a pie del Virrey, D. Fernando Bravo de Lagunas y Bedoya, imprimía en Lima su tradición de una obra del literato y jesuita francés Padre Pedro Le Moyne, *Galería de mujeres fuertes*. Naturalmente, Peralta fué el encargado de la censura laudatoria y del soneto encomiántico, para los mejores representantes de la aristocracia limeña que se interesaban por el estudio: Bermúdez de la Torre y Solier, el cual ya había sido, como su padre, varios años sucesivos Rector de la Universidad; D. Fernando Carrillo de Córdova y D. Martín Mudarra, después Marqueses de Santa María de Pacoyán; D. Antonio Zamudio de las Infantas, Marqués del Villar del Tajo; D. Cristóbal Mesía de Valenzuela, y la monja Sor Juana de Herrera y Mendoza. Algunos de ellos pertenecieron desde 1709 a la academia del inmediato Virrey, Marqués de Castell-Dos-Rius, que venía de ser Embajador en la corte de Versalles. Las actas de dicha academia nos son conocidas; no así el segundo tomo que compiló igualmente su custodio, el Capitán Diego Rodríguez de Guzmán, y en el que se contenían las comedias, óperas y loas representadas

en las fiestas palatinas, y en especial las que compusieron de alternada manera Castell-dos-Rius y Bermúdez de la Torre. Las de Peralta ya están por felicidad impresas, gracias a Mr. Leonard.

En la tertulia de Castell-dos-Rius convergían y se adunaban la imitación nacional de Góngora, Quevedo y Calderón, con la arcaica escuela francesa del Hotel de Rambouillet y su ulterior recrudescencia preciosista; todo ello bastante empeorado. Góngora era todavía el ídolo supremo: fresco estaba el recuerdo del *Apologético* de Espinosa Medrano. Pero la influencia francesa se delata por los galicismos en que a veces incurre Peralta, al igual que en España le ocurría poco después a su amigo el Padre Feyjóo. Así, en el Acta Undécima de *Flor de Academias*¹⁴, Peralta escribe, como cualquier periodista o político chirle de nuestros días, *es por eso*. Hasta dijo *cuvercles* por cúpulas¹⁵. Es verdad que en seguida tradujo el término dentro de paréntesis, y que aquella vez el culpable fué el Virrey, porque impuso la rima forzada en cles; y por eso el mismo tradicionalista y castizo Bermúdez tuvo que emplear los vocablos franceses *triangles* y *cercles*. Otro anuncio en *Flor de Academias* de lo que será el siglo XVIII literario, es el extremado favor al género de la fábula o apólogo. En el Acta Sexta, vemos que todos los académicos lo ensayan, por precepto del Virrey. Sólo que, como embarazados todavía por la golilla, no aciertan con la agilidad que el tema requiere. El clérigo mozo D. Miguel Sáenz Cascante, cuya cara mofletuda de genuino abate dieciochesco nos es conocida por la portada de su libro sobre *San Gregorio de Neocesárea* (Lima, 1703), pues hasta en santos fue aficionado, como todos estos escritores, a lo bizantino, trae una fábula del ciervo y del cazador, con su moraleja en décima adjunta, que inicia el más desmayado prosaísmo. En con-

¹⁴ Ed. cit. pág. 224.

¹⁵ Ob. cit., Acta XVIII, pág. 283.

traste, nuestro Peralta emplea, para su *Fábula de las raposas*, octavas culteranas, altisonantes, y repletas de hipérbaton, copias fieles de Góngora:

*El sagaz animal que disparado.
Incendio fué del campo filisteo...*

*A la fuerza el empeño redimido
Muerde la cuerda con tenaz aliento...*

Cual nave sin timón, arco sin flecha...

*Nuevo discurre modo conveniente,
Porque el ingenio en los extremos luce...*

*No habló tan eficaz tal vez al griego
El burlador de Circe cauteloso...*

De hojas se juzgan cúmulos tupidos...

Peligro al duro lazo inevitable...

*Frías las voces y el sentido ardiente...
Tifis altura inculca diferente
Por obtener la que buscó felice...
Y lo que antes fué rumbo, ya es abismo...*

*Sus aplausos al monte da la selva
Y en esféricas ondas los difunde.*

De tan engoladas y oscuras sonoridades parece mofarse un poco en la siguiente fábula D. Jerónimo de Monforte, que era poeta fluído y burlesco, el que con más picardía ha cantado en este tomo las locuras del antiguo carnaval español y criollo:

*Plegue a Dios no haya renuevos
De estas placenteras riñas
Cuidad de vuestras basquiñas,
No a las flechas deis aljaba.*

Tampoco se lució mucho Peralta con el españolísimo asunto de los locutorios de conventos enamorados platónicos de monjas, en que se quedó muy corto, harto inferior a las graciosas pinturas que hacen el Marqués de Brenes y Bermúdez de la Torre¹⁶.

Ya hemos citado varias veces a este caballero limeño. Alguacil Mayor hereditario de la Audiencia: vástago de regidores perpetuos, santiaguistas, encomenderos y conquistadores; yerno, por su primer matrimonio, de D. Gabriel de Castilla; improvisador brillante en prosa y verso, fué toda su larga vida émulo amigable de Peralta, y correspondía a sus elogios con encendidas alabanzas en público, y algunas discretas burlas en privado, provocadas por la solemnidad y los pronósticos del rimbombante cosmógrafo. Lector asiduo de Boileau y Fenelón, y de los jesuitas Mambrun, Bussiéres y Nicolás Caussin, aunque mucho menos afecto a las cosas francesas que Peralta, era sin embargo mucho menos hueco y contorsionado que él, dentro del gongorismo que ambos preconizaban. No hay que juzgarlo por su desdichada *Aclamación a los Príncipes de Asturias* (Lima, 1730), ni por las relaciones de autos inquisitoriales, certámenes y elogios universitarios en su dilatada vejez, sino por las fáciles y floridas poesías de su juventud y su edad madura. Se le patentizan las ventajas arriba rememoradas en las *Exequias de la Reina Doña Mariana* (Lima, 1697). Al paso que Peralta cantaba allí, hinchado y lóbrego:

¹⁶ Ob. cit., Acta Sexta, págs. 61 a 68.

*Que sepultado en su objeto
 También el lamento yace . . .
 Aun para gemir el bronce
 Pulsa corazón del aire.
 El sólido pelo de oro
 Con líquido peine lamen . . . ;*

Bermúdez, en su romance alambicado, en medio de remembranzas quevedescas, y de las antitéticas y alquitarradas delgadeces de la moda conceptista, hace gala de fantasía, riqueza de dicción y delicada amenidad:

*Gemían en el desmayo
 De sus reflejos y aromas,
 Tan marchitas las estrellas
 Como eclipsadas las rosas.
 Del grave silencio mudo
 A la quietud perezosa.
 Aun era susto en las ramas
 El latido de las hojas.
 El cielo présago y triste
 Sus claras luces emboza . . .
 Quiero adormecer tus penas
 Con el rumor de sus glorias . . .

 Es aplauso del escollo
 El gemido de las ondas . . .

 Por eso mi frente ciñen
 Cuando mi dolor coronan,
 En cipreses y amarantos,

 La tristeza y la memoria . . .
 Se vió en trémula fatiga
 Vencer la Noche a la Aurora . . .*

El mismo contraste se observa entre los dos poetas veintiocho años después en la *Parentación del malogrado Rey D. Luis J* (1725). Peralta gastó mucho estruendo de inversiones pedantes, y embadurnó con barnices baratos sus culteranas fruslerías:

*Emulo de los pechos, triste asombra
Elevado de antorchas hemisferio
Hasta el dolor, imagen de la sombra,
Hasta la pira, copia del imperio.*

En una décima entona:

*Nunca en purpúrea mañana
Vió la esfera anochecida
Ni luz más amanecida
Ni tiniebla más temprana.*

En otra dice:

*Por un piélago de llanto
A un golfo de luz camina.*

Peor está en un romance:

*En traspaso de tragedias
Se pasó lo lamentable. . .*

Y como invoca al numen con estas malaventuradas palabras:

Musa, asísteme fatal,

se le cumplieron sus preces equívocas, pues continúa;

*Inspirame de expirante,
 Y de parasismos dulces
 Hazme desmayos vitales.*

En esto habían venido a caer los viriles, llanos y jugosos romances que trajeron los conquistadores, y que se cantaban, cuando las guerras civiles de los Pizarro y de Girón, como el antiguo de Fernán González¹⁷. A lo menos, Bermúdez, a pesar de su otoñal amaneramiento, ofrece siquiera de vez en cuando versos muy felices, que no desdenaría alguno de nuestros enigmáticos contemporáneos. Comienza un soneto funerario:

Al pálido marfil de aquella fiera...

En sus elegías al muy joven monarca hay toques de finura literaria:

*En tu vida y tu nombre, onda y flor unes:
 El clavel frágil, la onda fugitiva...
 Llevó esta flor, para adornar la Muerte
 Su negro altar...*

Para la *Fúnebre pompa* de 1728, por el suegro del Rey, el Duque de Parma, cuya muerte causó seis meses de luto en Lima, Peralta vocea descomunales y disparatados estrépitos, castellanos e italianos, dibujando conflagraciones del cielo:

*Y sin luz, porque el sepúlcro ardiera,
 Sólo quedó en incendio de la esfera...
 Lágrimas que se enjugan con estrellas...

 Fumi lucenti son; pallidi ardori...*

¹⁷ Véase tan sugestiva referencia en Menéndez Pelayo, *Poesía hispano-americana*, tomo II, pág. 137.

Bermúdez de la Torre, más reportado, dirá con suave discreto:

*Suspenseo en la novedad,
Embargado en la ternura,*

y del esplendor de las honras de etiqueta y el túmulo fulgurante, se limita a expresar, casi con sobriedad:

*Arden y lloran las luces,
Que ciegan con lo que alumbran.*

No nos extrañen tales cataratas de poesías necrológicas. No era fenómeno exclusivo del Perú. Bajo Felipe V, los poetas mejores de la decadencia, como Cañizares y Zamora, obtenían en la Madre Patria el encargo de redactar y coleccionar dichos desafortunados episodios.

Compitieron igualmente Peralta y Bermúdez en el género dramático; mas como las loas del segundo se han perdido, el primero representa para nosotros por sí solo la comedia criolla de aquel momento de crisis en que el ejemplo predominante de Calderón la impulsaba hacia la ópera y la zarzuela grande, con mucha música y deslumbrador aparato escénico, y el de los clásicos franceses, a su vez nutridos de literatura castellana, venía a refractarse de nuevo en ésta.

Semejante a lo que hubo de ser el *Escudo de Perseo*, drama musical cuya letra compuso el Virrey Marqués de Castell-dos-Rius e hizo representar en un patio de Palacio el 17 de Septiembre de 1708, celebrando el nacimiento del Príncipe de Asturias, es la comedia mitológica de Peralta, *Triunfos de amor y poder*, también representada en el Palacio Virreinal, el año de 1711, para las fiestas por la decisiva victoria de Villaviciosa, cuando era Virrey el Obispo Guevara, y Alcalde de Lima el ya mencionado sonetista

D. Martín Mudarra, Marqués de Santa María. *Los Triunfos de amor y poder* se repitieron por ocho días, con música italiana, que a la sazón se calificaba de moderna. Los modelos se hallan en Calderón, verbigracia, *El golfo de las sirenas*, *El monstruo de los jardines* o *La púrpura de la rosa*. Comedia y loa están ricamente versificadas, con verdadera opulencia de ritmos. Hay versos anacreónticos numerosos, coplas de arte mayor y entonces desusadas combinaciones de endecasílabos:

*Dime si de Isis hermosa y divina
Viste la luz o cegaste a los rayos,
Júpiter soy, que en amantes desmayos
Formo mi gloria, en mi misma ruina.*
(Versos 25 a 30).

Al cabo de dos siglos, en *Minúsculas* de González Prada, reaparecerá esta forma inesperadamente, con el precioso rondel;

Es la Mañana la alegre chiquilla. . . .

o con el pántum:

Alzando el himno triunfal de la vida. . .

Nuestro olvidado poeta colonial tiene, en su libreto casi todo cantable, no pocos hallazgos plausibles, tonos suaves y melódicos que preludían las arias de Matastasio:

*La unión prodigiosa
De nieve y de grana
Que, regia y ufana,
Te ofrece la rosa. . .*

(versos 363 a 367).

Mejores aún los homenajes idílicos de la fuente y del laurel ante la cortesana beldad ensalzada:

*Líquida fuentecilla feliz,
Del jardín fugitivo cristal,
Bórdale, de tus perlas terliz;
Píntale, de la flor el matiz;
Copíale su esplendor inmortal.
Inclito floreciente laurel,
Que a la esfera pretendes subir,
Fórmale la corona y dosel,
Sírvela, por blasón del vergel,
Lógrala majestuosa ceñir.*

Como nunca, estuvo bien inspirado Peralta en los verbosos y castizos, fáciles y conceptuosos romances de la presente comedia:

*Afán ni sueño los rinde,
Sombra ni luz los ofusca,
Lugar ni objeto los para,
Descuido ni ardid los burla.*

(versos 1436 y sgts.)

*En catástrofe violenta,
Mis afectos te saludan
Madre de largos tormentos,
Reina de vastas angustias . . .*

(1490 y sgts.).

*Señora, a tan superiores
Dichas enmudece el labio,
Porque hallo que las agravio
Si las presumo favores.*

(1605).

Refulge a cada momento el lírico churriguerismo calderoniano, con sus mismos eternos temas pérsicos de la rosa, la pila y el ruiseñor:

*Las fuentes
Corrientes
Cristales undosos, salpican despeños.
Las rosas
Hermosas,
Carmines fragantes, respiran incendios,
Y los ruiseñores,
Volantes primores,
Suavizan gorjeos.*

Pero lo más curioso de todo es el *Fin de fiesta*, sátira contra los médicos, para la que acude a imitar, no a Quevedo ni a Caviedes, que tanto habían explotado el asunto, sino a Molière. He señalado Menéndez Pelayo en este paso, reminiscencias de *Le médecin malgré lui*, pero lo cierto es que las piezas molierescas seguidas aquí más de cerca por Peralta son *L'amour médecin* y *Le malade imaginaire*, en los coros de doctores. El *Bachiller* de nuestro compatriota es en Molière el curandero del orbeitán o antídoto, en el acto segundo del *Amour médecin*. El pasaje:

No quiero fiebreçillas ordinarias. . .
(versos 49 y sgts..)

es eco sumiso del parlamento de Toinette, en el acto tercero, escena XIV, del *Malade imaginaire*: "Je dedaigne de m'amuser a ce menu fatras". Igual copia casi literal del tercero y último intermedio del *Malade imaginaire* en

Ya sabeis, sapientisimos doctores. . .

y en

Clysterium dare...

y el coro postrero:

*Viva el señor doctorado,
Y muchas tercianas vea...*

La loa de la siguiente comedia, *Afectos vencen finezas*, es como un *divertissement* de Molière o de Quinault, o más exactamente de Scarron, discípulo a su vez de Calderón y Rojas. Esa misma comedia, representada en 1720 para el cumpleaños del Arzobispo Virrey Morcillo de Auñón tiene argumento helénico-oriental, por las preferencias alejandrinas de Peralta y todo su grupo. Es de acción muy vivaz, y está bien versificada. No carece de frases sentidas y enérgicas, como cuando Orondates, en la jornada primera, creyendo a su dama difunta, prorrumpe:

Muerta al dolor y a la memoria viva...

Los defectos declamatorios, de sutilezas quebradizas y cansadas, o de excesiva e inverosímil rapidez en las peripecias, la súbita variación de sentimientos, las falsedades escénicas, constituían los vicios de la dramaturgia española, cuyos maestros más afamados y aplaudidos en Lima, eran entonces, tras Moreto y Calderón, Solís Diamante (a quien apellidaba Peralta *el discreto* por excelencia), Bances Candamo, y el mejicanizado D. Agustín de Salazar y Torres, a quien el mismo Peralta calificaba de Ganimedes, por mozo y lozano¹⁸.

¹⁸ *Obras dramáticas de Peralta*, publicación cit. de Irving Leonard. *Loa para la comedia Rodoguna*, págs. 234 y 235.

La comedia de D. Agustín de Salazar, *También se ama en el abismo*, fue otro de los espectáculos en las fiestas de Lima el año 1711, por el buen suceso de Villaviciosa.

El baile final de esta comedia se llama *El Mercurio galante*, que es título de una obra célebre de Boursault, comediógrafo coetáneo de Moliere; pero tiene muchos toques del regionalismo criollo y colonial, con los tipos del serrano taimado, del minero, de la limeña presumida, del caballero linajudo y del pisaverde. El *fin de fiesta* es otra evidente imitación de Moliere, como el anterior: allí se reproduce el soneto con las rimas en mente de *Les femmes savantes*, dedicado a la sangría de Urania, quien conserva el nombre, pero de Princesa ha descendido a Marquesa. Trissotin, se llama D. Cosme; y Armanda, Filaminta y Belisa se han limeñizado en Doña Laura y Doña Eufrasia. Mucho más interesantes es el entremés que sigue, de sabor muy peruano y original. Intervienen el sacristán, los maestros de lectura y de danza, el mercachifle, las criollísimas niñas Mariquita, Chepita, Panchita y Chanita, y el chapetón padre de éstas, que es el villano salmantino Lorenzo, y pronuncia en consecuencia a la manera de los charros. Mariquita lo trata de *taita*, quechúismo que de Lima había pasado a España, como es de ver en Lope de Vega. En el baile antecedente sacó a relucir el *gua*; y aquí Chanita dice *vaya pues*, a la limeña neta (verso 120). Todas tres hablan del *tamal*, plato americano que se había difundido por la Metrópoli. La disforzada Mariquita llama *chino lindo* a su amante el sacristán (verso 13). Otros giros no son limeñismos, según algunos suponen, sino puros arcaísmos, como el *catay*, que se halla en los más antiguos entremesistas castellanos; *bausán* y *Chifle*. Otros, por fin, son españolismos caídos hoy en desuso entre nosotros, como *picaña* y *chula* (versos 22 y 25). Si en sus versos de hinchazón aparatosa Peralta se nos muestra a menudo como una caricatura adelantada de las oquedades de Chocano, en sus loas y entremeses parece el tímido anuncio de Segura y de Yerovi. La genialidad satírica limeña lo llevó, se puede decir que

por ocasión o inadvertencia, hasta zaherir la vana pompa doctoral y culterana, siendo él la personificación de la tie-sura universitaria y gongorina.

Su trabajo escénico de mayor empeño fue la traducción o arreglo de la *Rodoguna* de Corneille. Consta que se representó un día de cumpleaños de Felipe V¹⁹. Como indicación cronológica, ha de agregarse que alude en calidad de inminente a la publicación del *Templo de la Fama vindicado*, discurso del mismo Peralta, impreso en 1720, y que es una apología del Arzobispo-Virrey Morcillo Rubio de Auñón²⁰. Harto más lógica y consecuente era su admiración a Corneille que no a Moliere. A pesar de las flagrantes imitaciones del teatro castellano, manifiestas en el *Don Juan*, en el *Don García de Navarra* y hasta en la *Princesa de Elide* (ahí del *Desdén con el desdén* de Moreto, conforme ya lo advierte Feyjoo), Moliere tiene en el fondo muy poco de español; mientras que Corneille es el dechado del francés hispanizado e hispanófilo, es en todo un *superespañol*, medioeval y caballeresco, sutil y frondoso, romántico y exaltado, de expresión elevada, noble y enfática. Tenía que ser el primer clásico de Francia aplaudido e imitado con formalidad por los crecidos dentro de aquella bizarra dramaturgia castellana, de que él mismo se alimentaba y proveía. Al traducirlo, seguía Peralta el ejemplo de Diamante, que refundió *El Cid* en la mitad precisa del siglo XVII, al paso que Cañizares en 1716, muy poco antes que nuestro paisano la emprendiera con la *Rodoguna*, corneliana, se atrevía a vestir a la española nada menos que la esbelta *Higenia* de Racine, difícil de adaptar a nuestra índole y raza. En vez de ensayarse, para esta transfusión, en una de las genuinas tragedias españolas de Corneille, *El Cid*, *Sertorio* o *Don Sancho de Aragón*, que es verdadera anticipación huguesa, o en las que le inspiraron los his-

¹⁹ *Loa para Rodoguna* (versos 301-304).

²⁰ *Idem.* (versos 196-200).

pano-romanos Lucano y Séneca, *Pompeyo*, *Medea* o *Cinna*, como el Marqués de San Juan, D. Francisco Pizarro, lo hacía en España por el año de 1713, o una de las tragedias cristianas, como el *Polieucto* o *Teodora Virgen y Mártir*, tan parecidas a nuestras viejas comedias de santos, se fué a buscar en el ambiente de la helenizada Siria alejandrina (siempre la obseción oriental en estos virreinales lectores de Calímaco y Claudiano), como después nuestro republicano poeta Clemente Althaus en *Antioco*. Escogió *Rodoguna*, tragedia secundaria en el repertorio cornelianio, aunque todavía bellísima, la predilecta de su creador y una de las que obtuvo más ruidoso éxito y más se daban en la Corte de Versalles. Fría, dura, rígida, con un soberbio y cruelísimo acto final, no presenta de rasgos españoles característicos (al revés de tantas otras de su autor) sino la extraordinaria fiereza de los celos póstumos. Sus pareados alejandrinos parecen recias y rotundas medallas de bronce. Naturalmente que no había de respetar Peralta las artificiales unidades pedantescas, que desazonaban y oprimían a Corneille. Pero las demás innovaciones fueron menos felices. Así el insulso criado Siscón, pseudo gracioso; el recargo de personajes y confidencias; y el exceso de tramoyas, de arias y coros líricos, que la convierte en zarzuela trágica u ópera a medias, y de que el propio Corneille había ofrecido ejemplo en *Andrómeda* y *Agésilao*, emulando ciertas piezas de Calderón. Ya que todas las artes en una sociedad se corresponden, con franqueza admitiremos que la *Rodoguna* original es un bajorrelieve de Puget o de Coisevox, o una cámara versallesca de finos oros sobre fondo blanco, mientras que el arreglo peruano la trueca en uno de nuestros templos churriguerescos, en las tumbas policromas y las celosías afiligranadas del Sagrario, o en la capilla de la Purísima en la Catedral, cuyo retablo y sepulcro son precisamente del tiempo del Arzobispo-Virrey. No carece de pormenores criollos, que son como alizares

de azulejos del país. Hay alusiones a los peculiares embozos, a la casi olvidada en España *saya* y *manto* (verso 40), a las bandas de música populares (versos 60 a 64), a la compostura y fausto proverbiales de los vestidos limeños, y a las aficiones festivas y bailadoras:

*Muñe galas el más pobre
 Y se entona hasta el más triste.
 Las barberías están
 Colgadas de pasacalles,
 Y las escuelas de danza,
 de cabriollas y compases.*

Evocamos nuestras antiguas plazuelas, en días de recibimiento de Virrey o Arzobispo, o de juras reales, sonantes de chirimías y vihuelas, el repique de las campanas y el estallar de los cohetes; y en vez de las clásicas guirnaldas de Corneille, flotan al viento los humildes y diversicolores quitasueños pueblerinos. Por la medida de los octosílabos se descubre la arcaica pronunciación regional, que trabuca acentos y establece indebidos diptongos. *Habéis contraído*, pone en el verso 361 de la jornada primera; *el país*, en el 719 de la misma y en el 1370 de la segunda; *óidos*, en el 722 y en el 800; *áura* por *ahora*, en el 795, en el 2657 y en el 3284; *traído*, en el 2956; *créi*, en el 1582.²¹ Los del acto segundo, escena primera, de Corneille, tan severos, tan arquitectónicos, tan firmes, degeneran a través de Peralta, en palabrería declamatoria, con recargadas metáforas de relumbrón. De cuando en cuando, le resultan vistosas, como columnas salomónicas o pirámides doradas que relucieran en la penumbra de una capilla barroca:

*... diadema que aparente
 Cadena es de las sienes refulgente.*

²¹ De otra parte, siguiendo las leyes de la cantidad clásica, pronuncia siempre *beroes* y *presago*, con acento grave, en todos sus versos así aquí como en la *Lima fundada* y en las composiciones líricas.

En cambio, hay veces en que se necesita recurrir al Padre Isla, contra frases dignas de Fray Gerundio, o a lo menos de Fray Francisco de Soto y Marne:

*Siendo su amparo, por decirlo breve,
Tiranía auxiliante, auxilio aleve.*

Tiene discreteos galanos:

*Que quien al perdido avisa
No puede ignorar la senda...*

*Que si el aviso es piedad,
El consejo fuera ofensa.*

(versos 2028-2029 y
2040-2041);

y romances de excelente y casticísimo dejo:

*Si el reino fuera persona,
Todo entero se te diera;
Gastara contigo villas
Y te regalara almenas...*

(versos 2190 y sgts.).

*Lo que por la paz fué olvido,
Razón por la ofensa sea,
Que a la sombra de un gran rey
Haga justicia severa...*

(versos 2250 y sgts.).

*Que el nacimiento más alto
Más el arbitrio sujeta...*

(versos 2274 y sgt.).

*Aquí es fuerza a Rodoguna,
O que reine o que perezca.
Y es preciso que advirtais
Que el cielo, en cuanto rodea,
Para vos no ha fabricado
Trono en otra parte que ésta,
Y que desde luego se hace
Indigna de él quien le deja.*

(versos 2126 y sgts.).

Aquí ha interpretado bien el heroico temple de Corneille:

*C'est ici qu'il vous faut ou régner ou périr
Le ciel pour vous ailleurs n'a point fait de couronne,
Et l'on s'en rend indigne alors qu'on l'abandonne.*

Muchos pasajes análogos le salen en reflejo aceptables y hasta bellos. Pero al lado ¡cuántas extravagancias gongóricas, cuántos pueriles juegos de vocablos; y cómo ha recargado con chistes fríos, y con incidentes, enredos y amores laterales, la acción de cuya unidad se gloriaba Corneille en esta su tragedia favorita! ¡Qué desgarbo y trivialidad al prolongarla con los acostumbrados casamientos múltiples, en vez de cerrarla, como el autor, con el tremendo suicidio de la Reina Madre! Ha oprimido la alta y señera estatua con pesados mantos, recamados de falsa joyería. No abrumaremos a nuestro paisano con una menuda e implacable comparación entre las situaciones y las frases del texto directo y las del traducido. Hemos indicado los relativos méritos de éste; y es suficiente gloria del viejo catedrático rocó haber hecho hablar por primera vez, sobre nuestras criollas tablas, al más generoso y excelso de los dramaturgos franceses, el más afín del alma de nuestros padres hispanos.

Tiene además Peralta otra loa, para las fiestas de proclamación del efímero Luis I (impresa en el *Elisio Perua-*

no, Lima, 1725, por Jerónimo Fernández de Castro y Bocángel).²² Precedió a la comedia *Amar es saber vencer* de Antonio de Zamora, entonces el más reputado de los escritores teatrales metropolitanos. Es loa mitológica, con música y coros, mucha decoración y luces y escenografía. Se representó en el Callao, después de un minueto.

A la escuela de Peralta y Bermúdez de la Torre, productores de loas, entremeses y sainetes, sucedió en el propio género, durante el siglo XVIII, el renombrado lego ciego de la Merced, Fray Francisco del Castillo Tamayo y Andraca (1714-1770), escritor jocosos y cómico muy aplaudido, por quien se continuó la delgada pero efectiva vena dramática limeña, hasta acercarse a Pardo y Segura. El manuscrito de comedias del *Ciego de la Merced*, fechado en 1749, se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.²³ *

Inspirarse en Corneille el magnánimo, el españolizado, el amigo de los jesuitas, el traductor devoto de la *Imitación de Cristo*, el poeta de la voluntad heroica y el pleno libre albedrío, no era para extrañar ni al más celoso ortodoxo; y nadie se lo tuvo a mal a Peralta. Pero no pudo ocurrir lo mismo cuando tradujo del italiano la *Bersabé* del fraile apóstata, obsceno y relapso Ferrante Pallavicino. Aunque se ignora la fecha de la versión, y no se imprimió, como la *Bersabea*, estaba prohibida por el Santo Oficio de

²² Dicho Castro Bocángel era también poeta. Escribió una zarzuela para estas festividades, introducción a la comedia *El amor duende* de D. Jerónimo de Monforte; y una canción pindárica para las *Exequias* del mismo Luis I.

²³ Da razón de él D. Julio Cejador, *Historia de la lengua y literatura castellana*, Siglo XVIII, pág. 117.— Son ocho piezas: *La Conquista del Perú*, *Un fin de fiesta*, *Guerra es la vida del hombre*, *Loa por la elección del mayordomo del Hospital de San Andrés*, *El Redentor no nacido*, *El sainete San Ramón*, y un entremés *El viejo niño*.

(*) Las obras de Fray Francisco del Castillo fueron publicadas con introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte S. J. en el volumen II de sus *Clásicos Peruanos* (Lima, Editorial Studium, 1948). (Nota de los editores).

Roma desde 1660²⁴, el conocido manuscrito limeño hubo de suscitar justificados recelos inquisitoriales. Lo mismo le hubo de suceder con el *Catecismo histórico* de Claudio Fleury (y nó del Cardenal Andrés, según se afirma erróneamente en los preliminares de la *Lima fundada*), que puesto en vena de traducir, vertió, conforme él mismo lo declara en dichos preliminares, y se confirma por el testimonio de su discípulo Sedamanos y Saldías.²⁵ Ese *Catecismo* de Fleury se hallaba ya en el *Índice* desde 1728. Entre sus traducciones del italiano se menciona además la *Gigantomaquia*, el *Paralelo de la honra y la vida* y *Discursos panegíricos* del Conde piemontés Manuel Tesauro, uno de los preceptistas del gusto conceptuoso, frisando ya en gerundiano, especie de sub-Gracián o mellizo del navarro Artiga-Artieda. Era destino de Peralta darnos a conocer, de entre los extranjeros, a las reverberaciones o injertos del propio estilo español.

D. Pedro se había casado con Doña Juana Fernández de Rueda, nacida en el valle de Santa, hija legítima de D. Martín Fernández de Rueda y Doña Francisca Valera de Santelices²⁶. No tuvo descendencia el matrimonio. Doña Juana llevó de dote las haciendas de Samanco y Pariamarca que a su muerte heredó Peralta. No obstante la discrepancia en los apellidos patronímicos, todavía muy inestables, debió de ser su cuñado o muy próximo pariente de su mujer, D. Eusebio Gómez de Rueda, como él Contador de particiones y versificador de certámenes, y su consocio o alumno en la Academia de Matemáticas y Elocuencia. Parece padrino de una de las mulatillas esclavas de Doña Juana

²⁴ Decreto del 19 de Enero de dicho año.

²⁵ Juan María Gutiérrez, *Escritores americanos*, D. Pedro de Peralta. (*Revista del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1874, 1o. de Abril, entrega 30, págs. 201 y sgts.).

²⁶ Poder para testar de Doña Juana Fernández de Rueda a su marido el Dr. D. Pedro de Peralta, ante José de Torres Campo, en Lima el 30 de Abril de 1782.

na. Otro íntimo amigo y compañero, en el tribunal de Cuentas, era el Contador D. José Bernal, que fué su segundo albacea²⁷. También guardaba estrecha vinculación con el Inquisidor Ceballos (muy discorde de sus colegas del Santo Oficio), luego Arzobispo de Lima; y con el limeño canónico del Cuzco D. Diego Villegas y Quevedo, traductor de las *Eglogas* de Virgilio y Correspondiente de la recién fundada Academia Española. "Elegante genio, —dice de él su obsecuente Peralta— y tan hermoso al describir como discreto en el pensar".²⁸ Villegas, abate letrado, frecuentaba, mientras permanecía en Lima, los círculos del Conde de San Juan de Lurigancho y del Marqués de Casa-Calderón. Tanto Villegas como el Inquisidor Ceballos eran muy parciales y protegidos del virrey Castelfuerte, lo mismo que Peralta.

En España debió alguna intercesión y patrocinio al Marqués de Escalona, D. Iñigo de Acuña, Mayordomo Mayor de la Reina Doña Mariana de Austria.²⁹ Pero los más constantes amigos y favorecedores de Peralta, entre los vecinos limeños, fueron el recordado Marqués de Casa-Calderón, que era el caballero montañés D. Angel Ventura Calderón, Ceballos Bustamante y Villegas, Regente del Tribunal Mayor de Cuentas y gran lector de libros franceses; y el sabio y viajero Marqués de San Lorenzo de Valleumbroso, D. José Agustín Pardo de Figueroa Luján Acuña y Recalde (primo del Marqués de Figueroa en Galicia y sobrino del de Casafuerte, Virrey limeño de Méjico), que hablaba tantas lenguas extrañas como lo atestigua el Padre Vaniere. Peralta lo llamaba *biblioteca viviente, animada*

²⁷ Poder para testar de D. Pedro de Peralta al Marqués de Casa-Calderón ante Gregorio González de Mendoza, el 11 de Abril de 1743. Publicado por mi en la *Revista Histórica del Perú* tomo IV, entrega IV (Lima 1912).

²⁸ *Parabién panegírico al Ilmo. Arzobispo D. José Antonio Gutiérrez de Ceballos* por D. Pedro de Peralta Barnuevo (Lima 1742).

²⁹ Documento III, publicado por Irving Leonard en el *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos de Lima* (Mayo, 1937).

del ingenio. El fue quien lo puso en relación con los célebres benedictinos de España, Padres Sarmiento y Feyjóo.³⁰

La tertulia de Casa-Calderón, en su conocida morada de la calle de San José, constituida principalmente por dicho Marqués, el mayorazgo de Maldonado, el canónigo Villegas, D. Francisco de Salas y Villela (cuzqueño deudo de la Marquesa de Valleumbroso), y los Contadores D. José Bernal y D. Eusebio Rueda, inseparables de Peralta, componía el fondo de la Academia que se intituló, como ya vimos, de *Matemáticas y Elocuencia*. Por su parte, Bermúdez de la Torre había continuado reuniéndose con algunos sobrevivientes de la de Castell-dos-Ríus, por ejemplo el Conde de la Granja (quien murió en 1717) y el Marqués de Brenes, a los que se agregaron el de Santa María de Pacoyán y el joven Señor de Valero, D. Antonio Sancho Dávila, en la casa del Marqués de Villafuerte. Casi todos ellos parientes próximos del de Valleumbroso, asistían a las veladas de éste, y a las de D. Angel Calderón y de Peralta. Pero es imposible que, como pretende un escritor de nuestros días, Peralta concurriera a las del Oidor criollo D. Domingo de Orrantia (sobrino de Montiano el primer Director de la Academia de la Historia en Madrid y fundador de las de Buenas Letras en Barcelona y Sevilla); porque Orrantia no nació sino a fines de 1728, y regresó de España hacia 1750, que fué cuando se iniciaron sus tertulias y las de su hermana, y ya se contaba por lo menos siete años desde el fallecimiento de nuestro Peralta.

D. Angel Ventura Calderón hizo imprimir a su costa el tomo primero de la obra más voluminosa y substantiva de Peralta, la *Historia de España vindicada* (Lima, 1730). Sabemos, por el prólogo de la *Lima fundada*, que el

³⁰ Véanse las cartas de éstos en el *Diario de Lima* del 29 y 30 de Enero de 1791, y en el tomo 50 de Mss. de la Biblioteca Nacional de Lima.

segundo de aquélla se imprimía en 1732; más nadie lo conoce. Los dos últimos quedaron inéditos, por no haber obtenido la subvención real de tres mil pesos anuales durante seis años, que pedía en España desde 1733, mediante sus valedores Pardo de Figueroa, el presbítero Villegas y los procuradores provinciales de la Compañía de Jesús³¹. He juzgado en otra parte, con alguna detención, este primer tomo de la *Historia de España vindicada*; y en lo fundamental mantengo mis apreciaciones ya antiguas³². No hay que hacer caso de los alborotados ditirambos ni tampoco de los desdeñosos epigramas de D. Juan María Gutiérrez, crítico bien intencionado pero de liberalesco criterio superficial, con sus progresismos argentinos muy del siglo XIX. Al revés, Menéndez Pelayo se excedió por exigencia y acrimonia contra nuestro viejo coterráneo³³. La verdad es que Peralta refutó los falsos cronicones, las patrañas del Sacro Monte, los Reyes Atlánticos de Pellicer, la monarquía de los Titanes y las conquistas hispánicas de Nabucodonosor (aceptadas respectivamente por los Benedictinos de San Mauro y por Mariana); y que atinó en varios problemas de geografía, y no sólo en el de la tan discutida ubicación de Cantabria, sino verbigracia en la distinción entre los Turdetanos Béticos y los homónimos enemigos de Segunto, a quienes coloca a la moderna junto a Teruel precediendo en esto al Padre Enrique Flórez, cuyo primer tomo de la *España sagrada* apareció diecisiete años después, en 1747. Si en otros asuntos le faltó audacia crítica, adviértase que hasta su amigo el Padre Feyjoo, gran campeón del escepticismo, reconocido maestro en libertad de criterio, tachaba de exageradamente pirrónico al historiador Ferreras, y compartía muchas de las tradiciona-

³¹ Documento I, de los publicados por Irving Leonard en el Boletín mencionado.

³² Ver mi tesis *La Historia en el Perú* (Lima, 1910), cap. III, 2.

³³ Gutiérrez, en la *Revista del Río de la Plata* ya citada.— Menéndez Pelayo, ut supra, págs. 209 y sgts.

les opiniones defendidas por el doctor peruano⁸⁴. Una de las fuentes que más utiliza Peralta para cronología, es el dominicano francés Ignacio de Gravesson, el apologista de Santo Tomás de Aquino. Fray José de Peralta Barnuevo, que prologa la obra de su hermano, menciona al Padre Renato Rapin, jesuita francés, filósofo y poeta lírico.

El Padre Feyjóo escribió a Peralta⁸⁵ que estaba leyendo, "como precioso regalo, la *Historia de España vindicada* y la *Lima fundada*, el más rico tesoro que hasta ahora salió de América, por la copiosa erudición y prodigiosa opulencia de sus noticias". Rebájese cuanto se quiera la ponderación de la cortesía amistosa: siempre quedará el testimonio del alto aprecio que de tales libros hizo Feyjóo, reiterando las alabanzas que dirigía a su autor en el tomo IV del *Teatro crítico* (Discurso Sexto). Y verdaderamente, si esta *España vindicada* no excede en muchas partes el nivel alcanzado por el malagueño Bernardo de Aldrete del anterior siglo, no desmerece en bastantes de las disquisiciones del Marqués de Mondéjar; y en la hipótesis del euscarismo lingüístico primitivo, dejando muy atrás a Henao, se adelantó no menos que a Humboldt. Ni fué singularidad la estima que le expresaba Feyjóo; pues el sagacísimo anticuario Padre Florez, en su *Clave historial*, comparó a Peralta con el insigne italiano Muratori. Hay además, en la *España vindicada*, curiosas reflexiones políticas sobre las colonias americanas, que ya en otra ocasión he señalado.

La *Lima fundada* (1732) será un tediosísimo poema de yerta bambolla, inferior a la *Santa Rosa* del Conde de la Granja y al *Telémaco* de Bermúdez. No hay paciencia para sus metáforas:

⁸⁴ Feyjóo, *Teatro crítico*, tomo 4o., discursos XIII y XIV, *Glorias de España*.

⁸⁵ Carta fechada en Oviedo el 3 de Julio de 1734 (en el *Diario de Lima*, números arriba citados).

El mar que ampolla el subterráneo viento...
(Canto VI, octava 83).

Apenas se hacen tolerables, por efusivos, los encomios de la ciudad de Lima, y de su aristocracia:

*Salve, ilustre ciudad cuya grandeza
Magnífica, es mansión de la delicia...*

La nobleza que fiel te hubo fundado...
(Canto X, octavas 108 y 116);

y alguna pincelada sugeridora de las suaves neblinas:

En su horizonte el Sol todo es aurora...
(Canto VIII, octava 3).

Pero sus notas sobre los gobernantes y hombres ilustres del Perú colonial, equivalen a una galería biográfica, representan un venero de datos fidedignos. El desempeño artístico es deplorable, de puerilidad escolar primeriza; de infeliz, triple y escandaloso hibridismo: clásico, cristiano e indígena. En la exornación amatoria, hay candideces, como hacer casar a Pizarro con la princesa incaica, y hasta sostener la efectividad de tan quimérico matrimonio, por parecerle poco decente el amancebamiento auténtico: "Episodio tanto más necesario, agrega respetuoso, cuanto más cierto, siendo suceso histórico esta unión". Y satisfecho alega en su favor el testamento de la primera Marquesa de la Conquista, que asegura haber consultado. Lo que más interesa en el *Prólogo*, para el examen de las influencias literarias de entonces, es que, al lado de los poemas de Tasso y Camoens, Lope, Ercilla, Góngora y Jáuregui, Esquilache y Villamediana, pone al *Saint Louis* del Padre Le Moyne, el *Alarico* de Jorge Scudéry, el

idilio heroico *Moisés salvado de las aguas* de Saint Amand, y la *Pucelle* de Chapelain; en suma, todos los sobrevivientes del gusto de la Fronda, todos los excomulgados por Boileau. Reconoce apenas que "no están libres de notas". Scudéry, por españolizado, tenía que gustarle, como las novelas y disertaciones de su hermana agradaban al Padre Feyjóo. El pseudo clasicista Chapelain no lo embelesa. Le censura la proscripción de la mitología, haber reemplazado lo sobrenatural pagano con lo cristiano, "llenar el poema con tantas apariciones de ángeles y diablos con que lo hizo seco y lo degradó de lo poético", cuando él a la española admite la concurrencia de ambos elementos para la maquinaria épica. Claro que sólo a este respecto disiente de Boileau, a quien califica de *sublime* y cuyos versos pertinentes de la *Arte poética* traduce. Maneja su versión de Longino y resume sus conceptos y metáforas acerca de la sublimidad del estilo. También Bermúdez de la Torre, cuya aprobación panegírica precede a la *Lima fundada*, estudiaba a Boileau, "el autor de la *Arte poética* que, como las modernas academias de España, Italia y Francia, enseña la claridad, pero no persuade la bajeza, porque la suavidad no tiene oposición con la elegancia ni se reduce a humilde sin decoro; y para evitar la obscura y escabrosa hinchazón, no necesita la crítica reforma hacer gala de la desnudez, y se halla conocida diferencia entre la elevación del concepto y la esperanza"³⁶. Salvedades que suenan a reparos, aprensiones y desvíos contra lo que el mismo Bermúdez denominaba "estilo reformado y desabrido"³⁷. Leía de los franceses, con el popularizado Le Moyne, "al florido Theandro Bugnosio", a Andrés Tiraqueau, el amigo y protector de Rabelais; y a los jesuitas latinistas Bussiéres y Mambrun. Otros poetas franceses que Peralta y Ber-

³⁶ Véase la otra *Censura* de Bermúdez de la Torre, en el *Poema sacro de la Pasión del Conde de la Granja* (Lima, 1717).

³⁷ *Ibidem*.

múdez hojeaban muy a menudo, eran los latinos Padres Vaniere y Rapin, y el lírico Juan Bautista Rousseau. Peralta, si no en la práctica, en teoría abominaba de "lo que parece que enriquece, y pierde; y de lo que parece que releva y abate". Aseguraba: "En lo que toca al estilo, naturalmente repugno el afectado"³⁸. Pero tenía el gongorismo tan inveterado que, a pesar de estos propósitos y protestas, se despeñaba a cada rato en las inversiones más insólitas y las más estrambóticas figuras de dicción. De consuno con sus amigos, al iniciarse en literatura francesa, era natural que prefiriera a los representantes de la época de Luis XIII y del cenáculo de Rambouillet; porque nadie que algo entienda de la materia, se atreverá a negar la influencia decisiva que, sobre aquel momento o desviación del gusto francés, ejercieron los dos gemelos arquetipos de la delicuescencia mediterránea: el napolitano Marini y el cordobés Góngora.

Sería cerrar los ojos a la luz desconocer el arraigo y persistencia del culteranismo en las letras peruanas hasta muy adelantado el siglo XVIII. Nuestros escritores alegaban y comentaban sin cesar a Góngora³⁹. Fué lenta, difícil e intermitente la substitución de los antiguos modelos españoles por los nuevos y extranjeros, desde el selecto grupo de Peralta, Bermúdez, Pardo de Figueroa, Casa-Calderón y Villegas, lectores asiduos, aunque tal vez no muy aprovechados, de Corneille y Moliere, Fenelon y Bossuet. Sólo muy tarde, en 1752, cuando predominaba diversa generación, vinieron a imprimirse en Lima traducidas algunas de las *Sátiras* de Boileau.

Los opúsculos de circunstancias que Peralta se veía obligado a componer, nos son útiles, porque nos confirman sus juicios literarios y el ámbito de sus lecturas predi-

³⁸ Prólogos de la *Lima fundada* y de la *Historia de la España vindicada*.

³⁹ Véanse los carteles de certámenes, y los prólogos y censuras de las obras que acabo de indicar.

lectas. En el *Templo de la Fama vindicado* (1720), cuyo título se inspira en un poema latino del Padre Renato Rapin, vuelve a alabar, junto a Quevedo, como *singulares y sublimes*, a Moliere y Boileau: “favorecidos y Ministros de Estado de la Sátira, en quienes la dulzura punza tan bien al gusto como al vicio; y la gracia ríe agradable, hasta en aquel mismo a quien asalta” (Págs. 13 y 18). Recuerda luego a Flechier, quien lo complacería, a no dudarlo, por gramático y preciosista; a Menage, el de las *Mercuriales*, inspirador de Moliere; al festivo Le Noble, Barón de la Tanneliere, de quien dice: “que ha hecho resucitar las gracias del agudo Luciano, con invectivas contra Príncipes extraños y Estados conocidos” (pág. 14); y al compilador francés Moreri, al lado de sus amados y castizos Saavedra, Fajardo y Caramuel. Tiene frases quevedescas: “Murmuración en profesía y maldicencia en vaticinio” (pág. 5) “Hice armas del diente y erarios del tintero” (pág. 6). Otras recuerdan la manera de Gracián: “Me asistieron la Presunción, la Malignidad y la Osadía, que son las tres Gracias de la Necedad” (pág. 6 vuelta). “La sátira es un rigor vestido con el traje del donaire. Un correo de la Razón, que avisa las invasiones del Error”. Para su *Pasión de Cristo* (1738), el teólogo contemporáneo que más utiliza es el italiano Padre Jacobo Serry; pero no por eso olvida la *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes* de Bousuet, al que rinde homenaje, reconociéndolo *insigne* (pág. 300, nota); y al Padre Vieyra, “la mejor pluma lusitana” (Pág. 2). En la *Relación de mando* del Virrey Castelfuerte (págs. 130 y 131), trae a cuento las instrucciones de Fenelon para el Duque de Borgoña. Sus autores clásicos favoritos son los de la decadencia, desde Séneca y Petronio, “el altísimo Estacio y el sublime Lucano, en quien dió tanto España que envidiar a Roma”⁴⁰. Con los que

⁴⁰ Prólogo de la *Lima fundada*.

más se detiene y deleita, es con los del Bajo Imperio: Luciano, Apuleyo, Ausonio, Boecio, Amiano Marcelino, Macrobio, Claudiano sobre todo, penetrando en lo bizantino decididamente. Se sirve mucho del historiador Dion Casio; e insiste en sus fragmentos, conservados por el compilador Juan Zonaras, Juan de Constantinopla el monje y el *Basileus* Constantino Porfirogénito. En el *Templo de la Fama vindicado*, no falta el testimonio de Procopio (pág. 53, vuelta, nota). Cuando regresa a los analistas latinos, acude a Elio Esparciano, uno de los últimos continuadores de la *Historia Augusta* (*Oración del Rectorado*, pág. 8). Se ha familiarizado con los panegiristas de los postreros emperadores: Ausonio, Latino Pacato, Casiodoro, el imprescindible Claudiano, que le suministran de continuo máximas y textos. Y como todas las decadencias se asemejan, comprenden y responden, Góngora, el Pontífice Máximo, pasa, en la procesión marginal de las citas, escoltado de Calímaco, Símaco y Enodio, los precursores.⁴¹ Algunas vez, la cansada y forzada adulación lo agobia; y como violentado, exclama: "No son todos aplausos los regocijos ni la Fama es toda elevación; porque, *si se indaga el interior, muchas veces va disfrazado de grito el impulso, y es precepto lo que parece aclamación*".⁴²

Porque, a pesar de sus bizantinismos, en que de propósito hago hincapié, y de sus multiplicadas genuflexiones cortesanas, no está destituido de civismo, de ardor patrio; y es capaz de acertadas consideraciones políticas. Bien lo demuestra, fuera de párrafos incidentales que se hallan como extraviados en sus folletos, la *Relación de gobierno* compuesta para su protector y amigo el Virrey

⁴¹ Véase particularmente *Lima triunfante* (1708).

⁴² *Relación de la Sacra Festiva Pompa... en reverente acción de gracias de la exaltación, a la cardenalicia dignidad del Eminentísimo Señor D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, Obispo de Málaga, Presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla, etc., etc.* (Lima, 1739).

Marqués de Castelfuerte.⁴³ Ya en otros escritos había manifestado su desengaño de la íntima alianza francesa, y su firme esperanza en que la nueva dinastía de Borbón, sobre los vínculos de sangre, supiera conservar intacta la autonomía española: "La sucesión no es dependencia", explica; "La Majestad no es subalterna: *es la nación la que impera en España*, y no la persona", había dicho no sin valentía desde 1708.⁴⁴ En diversas ocasiones se había consolado y aun felicitado de la pérdida de las provincias flamencas e italianas, para concentrar en lo esencial fuerzas y recursos, porque juzgaba que la decadencia de la monarquía se debió a lo desparramado, extenso y heterogéneo de las posesiones: "La eterna Providencia ha compensado la universalidad del dominio con la singularidad de la atención. . . En mayor esfera, el vigor se dilata a mucha superficie, y caben a cada parte menos grados. . . Desde que el peso se hace mayor que la potencia, es amenaza; y desde que la máquina se desproporciona a los resortes, es ruina".⁴⁵

⁴³ Está fechada a principios de 1736; y se ha impreso en el tomo tercero de la colección oficial de ellas (Lima, 1859). La atribución tradicional se hace indudable por mil testimonios. No figura en el catálogo al principio de la *Lima fundada*, porque le es posterior en cuatro años; ni hubiera podido declararse en ningún caso, por su carácter de encargo confidencial.

⁴⁴ *Lima triunfante*, página D-2, vuelta.

⁴⁵ *Historia de España vindicada*. Dedicatoria al Príncipe Nuestro Señor.— La teoría del recogimiento y de las amputaciones saludables al imperio hispano, por cierto que no es peculiar de Peralta. Estaba difundida desde el reinado de Carlos II. El poeta Bances Candamo la expone en los populares versos de su comedia primogénita, *Por su Rey y por su Dama*, que es de 1685 y se representó en el Buen Retiro ante el último soberano austriaco:

Cuando España conoció,
En sus fuerzas desiguales,
La laxitud, con que mueven
Sus miembros los cuerpos grandes. . .
No provincias que se aúnen,
Sí imperios que se derramen;
Cayó en cuán tarde y qué mal
Espíritus se reparten
Desde un corazón pequeño
A inmensas extremidades.

(Acto Primero, escena primera).

Pero cree importantísimos, indisolubles, vitales y substanciales los virreinos americanos; y en la *Relación de gobierno*, por boca de Castelfuerte, insta: "Los demás dominios que España poseía extraños, le eran florones que más que la adornaban, la oprimían. Con el peso le quitaban el valor. Pero éstos que le han quedado, no deben considerarse como parte meramente integrante del cuerpo de la Monarquía, sino como parte príncipe de su poder; y si no son cabeza de su gobierno, son corazón de su riqueza. Grande heredad y fuente inmensa, que es necesario que riegue más con derivarse menos. El juzgarse que no se debe mantener sin el mismo cuidado que el Imperio una colonia que mantiene el Imperio, es querer que no se mantenga éste". Refuta de pasada a ese respecto al tratadista y liberalista italiano Boccacini, del siglo anterior: "No deteniéndome aquí en tales disputas, escribe, no se duda que aun cuando hayan estos dominios debilitado la Monarquía (por la opinión común, ya referida, del sobrado territorio), ha sido y es precisa su conservación". Doctrina diametralmente opuesta a la *européista*, que estuvo luego a punto de prevalecer en los consejos de Carlos III, con el asendereado plan del Conde de Aranda, tan arrojadamente encarecido por los historiadores progresistas del siglo XIX, y que admitía la enajenación al Portugal de enorme parte de la América del Sur española, mediante compensaciones peninsulares. Peralta está dentro de la tradición asimilista genuina, que preconiza la igualdad en el aprecio y trato entre las Indias y la Madre Patria. Por eso se duele del descuido y la decadencia en la administración del Perú, con lamentos en que se combinan sus sentimientos hispanos y regionalistas: "Causa lástima grande la consideración de estos dominios, de tanta importancia a la Corona. La pueden hacer resplandeciente y sólida. Piden, con nuevo orden, una estimación estable". Esa reorganización, para que el Perú no siga siendo "re-

lámpago de lucimiento sin consistencia de esplendor, y reloj de poder con poca cuerda de manunteción”, exige reformas muy hondas, que en mucho son restauraciones, volviendo las cosas a un mejor estado, de que han decaecido por desidia o innovaciones funestas. Así los permisos de comercio por Buenos Aires y el asiento inglés del trato de negros, que arruinaban Panamá, Lima y el Callao; así la privación o escasez de oficios y corregimientos a la empobrecida nobleza limeña, indispensable al lustre y defensa militar del país. Es un proteccionista, económico cerrado; casi diríamos un autarquista o nacionalista, con tintes de descentralización americana administrativa, pero sin muchas ilusiones: “Vergüenza es de aquellas Cortes, que no se premian aún los mismos propios por distantes”, había ya estampado en su *Historia de España*. Hablando ahora en esta *Relación* por un Virrey tan devoto como lo fue Castelfuerte, no vacila en pregonar el excesivo número y la ignorancia y desarreglos de los eclesiásticos, conformándose en esto con los dictámenes de muchos economistas de la antigua España. Fustiga la blandura y condescendencia de “los que en este reino administran los cargos de gobierno y justicia. Por la mayor parte son flexibles; y se doblan con facilidad al respeto, a la relación, al empeño, al interés y a los fines particulares, que suelen dar ley y regla a los negocios, aunque giman la razón y la causa pública, sucediendo no pocas veces que no sostengan lo que conocen convenir a la causa de Dios, del Rey y del Reino. Padece gran trabajo y desconsuelo al Gobierno Superior por la pobreza en el Reino de sujetos que desempeñen con la debida integridad y fidelidad, la confianza que se hace de ellos en negocios de importancia. . . La plebe limeña toda es extremos, sujeta a irregulares movimientos. Son muchos vulgos los de Lima, tanto como las naciones y castas de que se componen; y entre éstas son las más impetuosas las más

bajas".⁴⁶ En palabras tan memorables vibran los enojos del intrépido Castelfuerte, y de sus consultores el Marqués de Casa-Concha y D. Francisco de Salazar Castejón, a través de Peralta su vocero. Gran parte de la *Relación* se dedica a los tumultos del Paraguay, la sentencia de Antequera, y las disputas de jurisdicción con el Santo Oficio y ciertos preladados, sin la menor mengua del acrisolado celo religioso y del respeto a la Iglesia en general. "En el Patronato, escribe, ha de estar al amparo pronto y cuidado reverente". Castelfuerte significó, en el Virreinato del Perú, por la religiosidad y severidad esenciales, como una resurrección del Conde de Lemos. El apoyo dado por el Virrey a los jesuítas en el asunto de Antequera, y la repercusión o reacción de los descontentos, aprovechando la oportunidad de los procesos de fe contra indiciados de molinismo, determinaron, más que ninguna otra causa, la ojeriza de los franciscanos y de la mayoría de los Inquisidores contra Peralta.

La rivalidad de los franciscanos con los dominicos y los jesuítas se había exacerbado por estos tiempos en el Perú, con motivo de las contiendas del Paraguay. Era Peralta, por su hermano, del partido dominico, y del jesuíta por la vinculación con Castelfuerte y su confesor el Padre Mesía. Algunos franciscanos no se lo perdonaron ni después de muerto. El mazorrall impugnador de Feyjóo, Fr. Francisco de Soto y Marne, proverbialmente conocido por sus polémicas, su ridículo *Florilegio sacro* y los dicterios que mereció del Padre Isla, fue Comisario de la Orden Seráfica en la Provincia peruana, y vino a nuestras tierras hacia 1753. En su segundo memorial al Rey contra las obras de Feyjóo, había rebajado y contradicho desdeñosamente los elogios de éste a cierto americano Peralta, muy inferior a no pocos de los que olvida. Un es-

⁴⁶ *Relación* cit., págs. 315 y 368.

critor anónimo refutó al Padre Soto y Marne, aduciendo lo que llamaba sus *falsedades*, y le imprueba “procurar el desprecio de la memoria del americano D. Pedro Peralta, porque no hubo de ser afecto a la literatura franciscana”. Replicó Soto y Marne que no quería sino “hacer justicia a su mérito, dándole su graduación”; y que “haber sido Peralta desafecto a los franciscanos, era motivo soñado, cavilación y calumnia”.⁴⁷ No lo era tanto. El Padre Soto pudo recoger el eco tradicional en Lima. El año de 1731, cuando el suplicio de Antequera, los franciscanos amotinaron a la plebe contra el Virrey y los jesuitas; el Padre Comisario Colmenares pidió la excomunión de Castelfuerte, y el Rey tuvo que desterrar al predecesor franciscano de Soto y Marne. Así se explica la insinuación del anónimo defensor madrileño, porque nadie ignoraba en Lima las conexiones e influencias de Peralta con el Virrey. Por encargo de él, nuestro autor había escrito e impreso la relación del auto de fe del 12 de Julio de 1733, celebrado, con muy voluntaria asistencia pública del mismo Virrey, en el Templo de Santo Domingo, para reos de brujería y bigamia, y en que no hubo pena alguna de muerte. Expresa Castelfuerte en su *Memoria*: “Me pareció muy conveniente asistir en público al auto referido, haciendo con esta solemnidad una nueva concordia, veneración al Santo Oficio en obsequio de la Fe, y superioridad en la representación, en testimonio de la regalía”. Los Inquisidores no gustaron de que, al concurrir Castelfuerte, les arrebatara el primer puesto en la función y malhumorados repararon en ciertas frases del pomposo *Discurso isagógico* con que encabezó su libro el solícito redactor D. Pedro, sin duda como la siguiente: “No sólo es memorable lo terrible. No es esto lo que quiere la Fe. Es lo que desea. Más bella está serena que irritada”. En

⁴⁷ Fray Francisco de Soto y Marne, *Destierro de ignorancias* (Madrid, 1753), pág. 21.— Tomo 13 de *Papeles varios* en la Biblioteca Nacional de Lima.

sus piques de etiqueta y fáciles suspicacias, juzgaron ser tales *simulados aplausos*; y remitieron el proceso a Madrid, temiendo la oposición del Virrey si se substanciaba en Lima.⁴⁸

De 1738 son las rebuscadas y encrespadas diez oraciones sobre la *Pasión y triunfo de Cristo*, que comenzó a escribir una Semana Santa, para su Academia de Matemáticas y Elocuencia y dedicó a su amigo el Oidor Navia Bolaño, futuro Conde de Valle-Oselle, que lo había animado a continuar la empresa. La obra fue también censurada por la Inquisición; y se mandaron recoger y expurgar los ejemplares, tachando y corrigiendo algunas frases. No hay que exagerar, como yo un tanto lo hice en 1909, la gravedad y alcance de la actitud inquisitorial; ocurrió con el tomo de Peralta lo que en 1674 con la hermosa *Vida de Cristo* del agustino Fray Fernando de Valverde (Lima, 1657), ni más ni menos. Testadas y enmendadas con letra de mano unas pocas palabras, siguieron circulando impresas las oraciones devotas de Peralta; y el escritor quedó tranquilo. Se había defendido de las mayores acusaciones de los calificadores, con varia fortuna, en dilatada, nutrida y menuda defensa, de que hay copia en el legajo 29 de Manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional.

Es disparate estupendo (y nunca llegué yo hasta ahí) convertir a Peralta en víctima lamentable y memoranda del Santo Oficio, "por haber osado ultrapasar la fórmula reinante, prescindir del espíritu exclusivamente teológico, y no observar el tabú de lo sincero y lo espontáneo". Todas estas declamatorias pasmarotadas riñen con la exactitud histórica. Todos esos aspavientos carecen de fidelidad y de sentido. Precisamente, no por espontáneo y sincero, sino por presunción retórica y afectadísimos

⁴⁸ Léanse la *Inquisición de Lima* por J. T. Medina, tomo II, pág. 299; y el referido *Discurso isagógico* en la *Relación del Auto de Fe* (Lima 1733).

encarecimientos, le resultaron a Peralta algunas expresiones equívocas y malsonantes, que parecían coincidir con vetustas herejías griegas, contra el querer e intención del mismo escritor y el contexto de la obra. La Inquisición lo reconoció así. Por eso, tras de corregir, quizá con exceso de celo, epítetos dudosos y expresiones ambiguas o recónditas no destruyó la edición, sino que permitió su libre curso, y los ejemplares no son escasos.

Es clamoroso anacronismo y falsedad manifiesta convertir en adalid del pensamiento emancipado a quien en su *Defensa* declaraba "sujetarse rendidamente a la obediencia y juicio del Santo Tribunal, haciendo su mayor lustre de su mayor rendimiento"; y presentaba el libro como "última ofrenda de sus últimos días, incendio de devoción, con una compunción universal, no siendo compatibles contrición y blasfemia".⁴⁹ Nunca se vió a Peralta de veras amenazado en la libertad y en la vida. Ya cuidé yo de advertirlo en mi tesis juvenil, con leal y buena fe.⁵⁰ Hasta lo dispensaron, por sus achaques, de la comparecencia personal, contra el parecer del Secretario D. Ignacio de Valverde. En 1740, cuando proseguía la causa, publicaba, sobreponiéndose a sus accesos de gota y disuria, con su reconocida asiduidad en el desempeño del cargo de Ingeniero Mayor, el discurso de fortificación militar *Lima inexpugnable*; y en 1742 cumplía el agradable deber de dar el parabién público a su amigo el antiguo Inquisidor Gutiérrez de Ceballos, que de la sede episcopal de Tucumán ascendía a Lima de Arzobispo.

Doña Juana Rueda había muerto en Mayo de 1732. Aunque Peralta y su mujer no eran ricos, solían manumitir a sus pocas esclavas. Así ambos, en 1729,⁵¹ libertaban

⁴⁹ Expresiones textuales del referido Ms., Satisfacción de las dos proposiciones que se han notado en el libro titulado *Pasión y Triunfo de Cristo*.

⁵⁰ *La Historia en el Perú*, pág. 332.

⁵¹ Escritura de fecha del 15 de Octubre de dicho años, ante José Torres Campo.

a una; y Doña Juana, en el poder para testar otorgado a su marido,⁵² cuidaba de eximir de toda servidumbre a otras tres. Viudo nuestro polígrafo, no es verdad que recibiera órdenes sacerdotales, como lo supuso D. Juan María Gutiérrez.⁵³ La correspondencia de D. Cristóbal de Melgarejo y su hijo, el cura D. Félix, efectivamente habla por esos años de un clérigo Pedro de Peralta, capellán en el Hospital de Indios de Santa Ana, y vice-párroco suplente de Paccho, en las serranías de Canta, maltratado y expulsado por dos sobrinos del Arzobispo Escandón.⁵⁴ Yo mismo he expuesto el caso, preguntándome en un estudio reciente si podía identificar a aquel clérigo con el celeberrimo cosmógrafo.⁵⁵ Mas, como allí lo digo, infinidad de textos auténticos vedan admitir la hipótesis. La fama, edad y empleos públicos de nuestro D. Pedro eran incompatibles con tan subalternas, precarias y vejadas ocupaciones. Sus propias palabras en el *Prólogo* de la *Pasión de Cristo*, y las de los calificadores en la causa inquisitorial comprueban que fue siempre seglar. Lo refuerzan los términos y los significativos silencios de su testamento y fe de muerte, que firman por cierto dos sacerdotes, un Padre de San Felipe Neri y un presbítero, los cuales mencionan serlo.⁵⁶ En fin, el hallazgo de sus inventarios disipa la última posibilidad, con la lista de sus enseres y vestidos. Le faltó, sin duda alguna, esta sola calidad para completar el parecido con el mejicano D. Carlos de Sigüenza. El modesto capellán Pedro de Peralta hubo de ser algún pariente o mero homónimo, de los incontables de ese apellido que residían en el Perú, o quizá

⁵² En la fecha arriba apuntada, de 30 de Abril de 1732, ante el mismo escribano Torres Campo.

⁵³ En la citada *Revista del Río de la Plata*, entrega 39 (10. de Enero de 1875), pág. 334.

⁵⁴ Se conservan estas cartas en el archivo particular de la familia Moreyra.

⁵⁵ Mi conferencia *Sociedad y literatura limeñas en el siglo XVIII* (Diciembre de 1937).

⁵⁶ *Revista Histórica*, tomo IV, entrega IV.

hijo oculto; como pudo igualmente ser hija o hermana clandestina, expósita recogida o agradecida liberta, la humilde y obscura Petronila de Peralta, limeña e hija de padres no conocidos, que testaba en su favor, aunque declarando ser pobre y no tener bienes algunos, el 5 de Febrero de 1728, y se mandaba enterrar en el Hospital de San Juan de Dios.⁵⁷

En las páginas de los viajeros franceses que visitaron entonces el Perú (Feuillée, Frezier y La Condamine); en los documentos oficiales del Virreinato, y en los del Ministro General de Hacienda y Marina, Patiño; en los homenajes de los colegas, escritores limeños o europeos, se palpa el alto aprecio y consideración de que Peralta gozaba dentro y fuera de su patria. Su actividad, solicitud y desvelo en las múltiples obligaciones que por sus oficios le incumbían, y en las investigaciones diversísimas a que por vocación se entregaban, eran en verdad excepcionales. Fue un laborioso incansable, absorto en sus tareas, principalmente en las astronómicas y demás matemáticas, hasta la extrema vejez. Por ingenuidad o sobrada fantasía, D. Juan María Gutiérrez nos lo retrata estudiando en medio del boato, viviendo en un palacio "de vastas salas adornadas de pinturas y de primorosos muelles tallados", por las que discurría, entre músicas, danzas y lacayos de librea, la concurrencia cortesana invitada a sus saraos, mientras el sabio anfitrión, sobreponiéndose al bullicio de sus huéspedes, trabajaba en el invadido y suntuoso bufete.⁵⁸ El cuadro es antojadizo por entero, y desmentido con cuanto sabemos de su mediocre posición económica.⁵⁹

⁵⁷ Ante Diego Cayetano Vázquez (f. 422).— Vid. Además *Revista Histórica ibidem*.

⁵⁸ J. M. Gutiérrez, *Revista del Río de la Plata*, No. 31, págs. 348 y 349.

⁵⁹ En la memoria testamentaria que otorgó el 11 de Abril de 1743 declara adeudar a la Congregación de la O por una casa que habitó doscientos pesos; a la Inquisición por otra, doscientos cincuenta pesos; a las Descalzas, cincuenta pesos; y por arrendamientos de la que ocupaba entonces quinientos pesos.— No

Asistiría a menudo a las fiestas de sus encumbrados amigos; pero no es verosímil que las ofreciera tan rumbosas en su casa, porque no se lo consentían los recursos.

Sucumbió de cerca de ochenta años a una prolija enfermedad de mal de orina y piedras. Ya en 1736 estuvo muy grave; y otorgó un primer poder para testar, en favor del Marqués de Casa-Calderón, el 24 de Mayo de ese año.⁶⁰ El historiógrafo Padre Martín Sarmiento escribía en España a D. Gaspar de Urquizu, con fecha 19 de Marzo de 1737: "Siento en el alma la indisposición del Sr. Peralta; y creeré que trabaja en el certamen para recibir al Virrey (Marqués de Villagarcía), aunque se halle en el certamen de su vida. No será el poeta único que murió *in fraganti* de su ejercicio. Dios quiera salga victorioso de su enfermedad; y con lucimiento, como siempre, del certamen poético que trabaja". Convaleció, como el Padre benedictino deseaba; pudo retocar y ver aplaudido su *Cielo en el Parnaso*, que es el folleto de recibimiento a que Fr. Martín Sarmiento alude; y todavía, según hemos dicho, le quedaron siete años de afanes procesales, científicos y literarios. En 1738, se ocupaba en el nuevo beneficio de la planta (*Arte o cartilla... para todo género de metales, fríos o calientes*, impresa en Lima). Luego, en diversos opúsculos palatinos, que hemos enumerado arriba; y en nuevas observaciones astronómicas y náuticas.

Al cabo, el 11 de Abril de 1743, muy postrado ya, otorgó el último poder para testar al Marqués de Casa-Calderón, su fiel amigo y amparador, albacea, heredero y jefe en el Tribunal Mayor de Cuentas. El segundo albacea y heredero, a falta del primero era su otro colega y amigo del Tribunal el Contador D. José Bernal, que tenemos conocido

tenía misa en casa sino los días de precepto. Tampoco pagaba con puntualidad al capellán, pues declara deberle las dichas desde el 18 de Noviembre del año anterior a la Memoria, con más veintitrés atrasadas.

⁶⁰ Ante Diego Cayetano Vásquez f. 344.

y por cuya mano redactó una memoria testamentaria.⁶¹ El primer testigo es D. Lázaro Bartolomé Larrea, quien le había comprado su plaza de contadoría.⁶² Se manda enterrar con el hábito franciscano, pero de preferencia en la iglesia de Santo Domingo, de seguro que en atención a sus dos hermanos frailes (Francisco y José, a la sazón Obispo de La Paz), y a la cofradía del Nombre de Jesús, a la que debió pertenecer. La fe de muerte es del 30 de Abril; los inventarios, del 20 de Julio.⁶³ No deja bienes raíces ni rentas. Ordenó que su ropa blanca se distribuyera entre los enfermos de un hospital. Muy tenue, en piezas y peso, es la plata labrada, para lo que se acostumbraba en Lima. Poesía una calesa usada, con cortinas de baqueta, y una silla de manos, indispensables sin duda para el anciano valetudinario, gotoso y calculoso, cuando salía a dictar sus lecciones en la Universidad y en el Espíritu Santo. Conservaba una casaca de montar, de color plomizo. Los vestidos azules y las chupas blancas prueban que hasta en el traje diario seguía la moda francesa, reservando para las ceremonias académicas la ropa negra y el cuello de encaje con que aparece en el viejo retrato de la galería universitaria pintado por Aguilar. La cama era una cuja de cocobolo, con adornos labrados y esféricos, como las llamadas portuguesas. La cubrían cortinajes de damasco carmesí, muy raídos. Había en derre-

61 La citada del 11 de Abril de 1743. Estuvo a punto de instituir heredera a Doña Luisa de Peralta, la que reconoce por su hija y para quien señala pensión alimenticia. También le deja la mitad de la imprenta que tenía en su casa. La otra mitad la legó D. Pedro a la madre de Doña Luisa, Doña María Magdalena Sotil, que vivía con ambos y asistía al cosmógrafo en sus postreros días y a la que éste cita varias veces en la referida memoria apellidándola comadre.

62 El 9 de Abril de 1743; pero nueve años después aun debía el comprador dos mil pesos, según lo declara el Marqués de Casa-Calderón en el testamento que otorgó por D. Pedro el 7 de Diciembre de 1752, ante Gregorio González de Mendoza. Por esta razón no se cumplieron las disposiciones de Peralta en favor de su citada hija Doña Luisa y de su comadre María Magdalena Sotil.

63 Ante Gregorio González de Mendoza a fojas 134.

dor una mesa grande forrada de baqueta; sillas doradas nuevas, un canapé viejo, un reloj de pedúnculo, algunos lienzos y un Santo Cristo. Llama la atención la ausencia de globos terráqueos, y de aparatos propios con que hubiera podido escrutar desde su vivienda los fenómenos celestes en el neblinoso horizonte limeño, que él por chiste apellidaba *purgatorio de los astrónomos*. En estos útiles de su principal profesión, no se le hallaron sino seis mapas de papel. Tampoco la librería es rica, para tan larga vida consagrada a la lectura: en todo no contiene sino 184 tomos. Sin duda que la suplía con las bibliotecas de sus amigos particulares y de los jesuítas. Junto con los libros de ciencias, de que he dado cuenta atrás, guardaba las *Constituciones* de la Universidad de San Marcos; obras históricas de Pellicer, Ferreras, Henao, Alonso Sánchez y el orientalista francés Herbelot; el *Origen de las dignidades de Castilla* por el canónigo de Toledo D. Pedro de Salazar y Mendoza; pocos libros de historia eclesiástica y teología moral; y un tratado de la jineta por Pacheco, en portugués. Hay bastantes en italiano y latín, pero sobre todo muchos en francés, como historias y gacetas. Franceses eran también los textos que debieron ser los preferidos, los de cabecera: las *Tragedias* de Corneille y una traducción de Luciano. Por desgracia el notario ha omitido los autores y títulos de *ciento doce libritos pequeños en francés*, que figuran antes que la edición de la *Lima fundada*, la "que está en poder del librero Carrión, para encuadernarla". Mas, por el catálogo de los anteriores y por cuanto llevo expuesto en el presente ensayo, se ve claro que D. Pedro Peralta, el célebre gongorino, fue a la vez, en extraño contraste, el primer afrancesado del Perú.

V

UN CANTOR DE SANTA ROSA:
EL CONDE DE LA GRANJA.

Este estudio sobre el Conde de la Granja y su poema Vida de Santa Rosa de Santa María (Madrid, 1712) fue preparado para el libro que debía rememorar las fiestas del tercer centenario de la muerte de Santa Rosa de Lima, que no llegó a editarse. Se publicó por primera vez en la revista Mercurio Peruano (Vol. II, Nos. 7, 8 y 10. Lima, ene., feb. y abr. 1919), y se hizo de él una separata (Lima, Sanmarti y Cia., 1919. 49 pp.).

Tanto en su colección del Mercurio Peruano como en dos ejemplares de la separata, Riva-Agüero hace correcciones de su puño y letra, a tinta y a lápiz, añade nombres de personajes y amplía referencias sobre las inspiraciones literarias del Conde de la Granja o sobre los sucesos de la época. Todas estas notas manuscritas de Riva-Agüero se han incorporado a la presente versión, en el texto mismo en el caso de breves cambios o en notas a pie de página, señaladas con asteriscos, cuando se trata de añadidos más extensos.

SANTA Rosa de Lima, cuyo nombre por sólo su eufonía encanta a Muricio Barrés (*Amori el Dolori Sacrum*) y que ha inspirado el epílogo de la hermosísima novela de Larreta, *La Gloria de Don Ramiro*, no ha sido muy afortunada en biógrafos; y así como aun no posee iglesia digna de su fama, en su propia ciudad natal, así tampoco ha logrado hasta ahora el adecuado monumento literario que su poética figura merece. Para nuestro gusto moderno, tan insuficientes resultan las hagiografías del siglo XVII del dominicano Hansen y el jesuíta Lucchesini, como las del XIX de nuestro compatriota el Chantre Bermúdez y del Vizconde francés Teodoro de Busiérre. Exigimos pinceles al par más briosos y elegantes, intérpretes de las delicadezas místicas y las suaves lumbres de los éxtasis, pero también del colorido ambiente, de la pintorescas peculiaridades de lugar y época, y de la fisonomía especial de nuestra santa, contemplativa, sumisa y tierna, de tan limeña dulzura, de tan flébil y exquisita gracia, que la distingue con profundo contraste de las características

santas españolas varoniles y activas, de Teresa de Avila, por ejemplo.

Obra de tal clase, de interpretación conjuntamente psicológica e histórica, puede y debe atraer a un verdadero artista, como cautivó a Montalembert la vida de Santa Isabel de Hungría y al arrepentido Huysmans la de Santa Liduina de Schiedam, por más que este último estragara luego la ejecución con sus resabios naturalistas y el mal gusto de su insistente y crudo vocabulario fisiológico. El asunto de Santa Rosa demanda, para ser tratado, aérea levedad de trazo, frescura de matices, candorosa gravedad en la actitud, minuciosidad en los pormenores, agudo sentimiento de lo arcaico, lo lírico y lo sobrenatural; condiciones, en suma, muy semejantes a las de un pintor prerrafaelista.

Por cierto que no se aproxima, ni remotamente al dechado que imaginamos, el olvidado y afectadísimo poema colonial, materia de estas páginas: *Vida de Santa Rosa de Santa María*... por Don Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde la Granja (Madrid, 1712). Nadie lo calificará de hermoso; y ante un severo criterio estético dista mucho de ser siquiera tolerable; pero, en medio de su hinchazón y retumbancia, es curioso y significativo en alto grado, por sobre todo lo que en verso se ha escrito acerca de la santa peruana. No es el puro, esbelto y radiante retablo primitivo que soñamos; es, según correspondía a su tiempo, la capilla churrigueresca, vistosa y retorcida, con mármoles de colores, dorados coruscantes, tallas de caoba, e incrustaciones de nácar y de carey, todo curvo, ondulado y crespo. Entre las cortadas molduras, los entablamentos interrumpidos, las balaustradas protuberantes, las tortuosas columnas, y el alborotado piélagos de conchas, guirnaldas, vides, ángeles a modo de cariátides y vestidos en traje de corte, se descubre la imagen en el centro: una pintura al óleo, ahumada por los años, de

obscura coloración. El dibujo y los ademanes tienen reminiscencias murillescas, amalgamas con los procedimientos de Lucas Jordano y de los maestros boloñeses. El cuadro representa a la Santa en oración; el fondo es un paisaje convencional con praderas y arroyos; y en el horizonte aparecen las torres y las cúpulas de la antigua Lima (Véase el Canto Primero). Pero no es el único lienzo; sino que en los otros nichos y cuerpos del altar, y entre los áureos tallados de estofa que cubren el techo y las paredes de la capilla, se ven, ya retratos de los patronos seculares, ya diversas escenas devotas o históricas, engastadas en rizados marcos de madera labrada y espejería. Uno de estos cuadros pequeños figura un alto volcán en erupción (Canto Sexto). En otros hay anchos galeones, y sobre los bajeles enemigos se precipitan al abordaje caballeros decorados con rojas cruces al pecho (Cantos Décimo y Undécimo). Debajo, en gruesas letras, se leen pomposas retahilas de sonoros nombres y fechas medio borradas. Tal es, en conjunto, el símil exacto que evoca el poema del Conde de La Granja. Para justificar nuestra impresión, vamos a analizarlo brevemente y a dar antes algunas noticias sobre la vida y hechos de su autor.

I

Hay decadencias nacionales en que las razas abdican (siquiera sea provisionalmente) de su propia índole, y se deslían en pálido cosmopolitismo; y las hay en que, muy al contrario, a punto de perecer, exacerbaban sus cualidades y defectos, como en la violenta luz de un ocaso o en las llamaradas de una hoguera próxima a extinguirse. La raza española, que desde principios del siglo XVIII entró en el proceso de opacamiento e imitación, ofreció al revés en el siglo XVII el extremado afán de singularidad, la ardiente afirmación personal y la actividad desenfundada.

que suele preceder a los letargos. Estado morbosos, pero cuya anormalidad interesa y seduce grandemente a los críticos e historiadores, porque hace resaltar las originalidades étnicas y facilita su estudio de manera extraordinaria. El Conde de la Granja, producto del reinado de Felipe IV, alcanzó en su larga vida los dos primeros decenios de la centuria décimo-octava, y en ellos pudo advertir, aunque apenas le influyeran, señales de la transformación iniciada con la dinastía borbónica. Cierra así el Perú de los Austrias, aquella primera edad colonial, seria y sombría, austera casi, trágica a ratos, de exaltación religiosa y predominio de la Inquisición, bien distinta de la regalona Colonia dieciochesca, la de galantes tertulias y pelucas empolvadas, en que ha venido a resumir y simbolizar el vulgo, por errada síntesis, la significación total de los trescientos años del régimen español. El Conde de la Granja es tipo muy diverso de los que caracterizaron la última época del Virreinato.

Nació en Madrid el 14 de octubre de 1636. Fue su padre D. Antonio de Oviedo y Herrera, natural de la villa de Almeyda en la comarca de Zamora, secretario del Rey D. Felipe IV y de sus Reales Guardias, Caballero de la Orden de Santiago, Furrier Mayor de la Real Casa, Regidor perpetuo de Salamanca, Procurador a Cortes y Vicecanciller del Consejo de Indias; y su madre, doña Luisa Ordoñez de Rueda, natural de Madrid.¹ Estudió en la Universidad de Salamanca, y de su temprana vocación poética queda algún recuerdo en los certámenes madrile-

¹ Constan estos y los siguientes datos biográficos en el tomo 3o. de los *Hijos de Madrid* por Alvarez Baena (1790). De allí los tomó D. Félix C. Coronel Zegarra para el estudio que, con el pseudónimo de B. M. Gaspar, y bajo el título de *Tres poemas del Colonaje*, publicó en el tomo 3o. de la *Revista Peruana* (1879). Otros se hallan en la aprobación del Canónigo de Lima, D. Pedro de la Peña Cívico, que antecede al poema del Conde. Pero la biografía más completa y detallada es la que trae José Toribio Medina en el tomo II de su *Imprenta en Lima*, páginas 288 y sgts., hecha con apuntes inéditos de Torres Saldamando.

ños;² pero siendo muy mozo dejó la carrera de las letras por la militar, y sirvió en Flandes como capitán voluntario de una compañía de corazas. Se distinguió en los reñidos sitios y combates de aquella región flamenca, perpetuo palenque de las contiendas europeas; y asistió a la gran batalla de Las Dunas (1658). Vencida España por la alianza de Inglaterra y Francia, se ajustó al año siguiente la paz de los Pirineos; y terminadas las tareas bélicas, D. Luis Antonio de Oviedo volvió a Madrid, en donde concurrió a la proclamación de Carlos II.³ Dió en la Corte libre curso a sus aficiones literarias; frecuentó el trato de poetas y escritores; y hasta se cree que, en calidad de aficionado, compuso la comedia *Los sucesos de tres horas*, publicada el año de 1666.⁴ Como premio de sus servicios militares, se le otorgó en 1663 el hábito de Santiago (aunque, por dificultades y tropiezos en el Consejo de Ordenes, no se le despachó en forma hasta veinte años más tarde); y se le nombró Corregidor de Potosí. Era este gobierno el más importante y peligroso del Perú.

La Villa Imperial andina, venero de España y del Mundo, se había hecho tan famosa por su riqueza como por su turbulencia y ferocidad. Los tradicionales bandos de vicuñas y vascongados superaron, por sanguinarios y atroces, el encarnizamiento de Giles y Negretes, Agra-

² Su romance *A San Jacinto* en el *Certamen Angélico* para la dedicación de la iglesia de Santo Tomás (Madrid, 1656). Véase Alvarez Baena.

³ La noticia del Canónigo Peña, repetida modernamente por Coronel Zegarra y Medina, sobre la concurrencia de Oviedo a las Cortes de Castilla para la jura de Carlos II, tiene que ser equivocada, pues dichas Cortes, convocadas en 1665 por Felipe IV, con el objeto de declarar al Príncipe de Asturias heredero de la Corona, no llegaron a reunirse, por la muerte del monarca convocante; y su hijo y sucesor fue proclamado aisladamente en cada una de las villas y ciudades de sus reinos.

⁴ En la parte veinte y seis de *Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España*, a continuación de *El mancebo del camino de Diamante*.—Hallándose este año D. Luis de Oviedo y Herrera en Madrid, y constando en la *Flor de Academias* haber cultivado el género, es más verosímil atribuirle dicha comedia que nó a su homónimo el boticario Luis Oviedo, que es de época muy anterior, y de quien no se sabe que compusiera para el teatro ni que versificara.

monteses y Beamonteses, Güelfos y Gibelinos de la Edad Media. Contra vascos y navarros se ligaban las otras once naciones vecindadas en Potosí, y en especial castellanos, extremeños, andaluces y criollos; mas en las treguas o después de las victorias contra los enemigos principales, no cesaban los aliados de destrozarse. Las animosidades regionales se complicaban y envenenaban con la áspera competencia de lucros, la envidia concitada por los monopolios y los fabulosos caudales, y el devastador impulso de orgullo y de crueldad que acompaña siempre a los enriquecimientos repentinos. La vida de Potosí en el primer tercio del siglo XVII era un mixto de la California de mediados del siglo XIX y de las repúblicas italianas del XIV. Asesinatos, continuas pependencias, asaltos a los barrios y casas fuertes de los cabecillas, destierros y proscripciones, suplicios, batallas campales en las afueras; las comunidades religiosas que con el Santísimo descubierto se interponían entre las turbas armadas, para impedir matanzas y saqueos; eran los espectáculos ordinarios en el gran asiento minero altoperuano.⁵ Situada la ciudad en una puna estéril y frigidísima, azotada por inundaciones y tremendos vendabales, contaba, no obstante, con más de 150,000 pobladores y dos leguas de ámbito; pero los arrabales y rancherías de indios eran un hacinamiento de chozas pajizas, sin orden ninguno de calles. Del centro emergían reciamente en piedra las numerosas iglesias y conventos, las Reales Cajas y los edificios privados de los Españoles, con portales de arquerías redondeadas, cerrados balcones arábigos, ventanas salientes de gruesas rejas, puertas ferradas con piñas de bronce y cabezas de leones, y barandas de madera con tallados cuarterones de cruces. En este escenario adusto se sucedían las deslumbrantes prodigalidades, las suntuosas fiestas

⁵ *Anales de la Villa Imperial de Potosí por Bartolomé Martínez Vela.*

profanas y religiosas, y las violencias, conjuraciones y venganzas que componen la antigua historia de Potosí. Su anarquía semifeudal hizo muy precaria la seguridad de las autoridades; y hubo Presidentes y Oidores de Charcas que rehusaron la comisión superior de visitadores de la Villa, por los infinitos riesgos que ocasionaba. Los Vicuñas de D. Francisco Castillo degollaron al General Moncada, enviado por la Audiencia, y a cincuenta soldados de su séquito, y colgaron sus cabezas en los arcos del Cabildo (1624). Algunos corregidores, como D. Rafael Ortiz de Sotomayor, se vieron obligados a huir; otros fueron atacados y heridos malamente en su propia morada, como D. Felipe Manrique; otros murieron por veneno, como D. Gómez Dávila (1665). Mas al concluir el reinado de Felipe IV y el virreinato del Conde de Santisteban, la decadencia en el laboreo de las minas, la disminución de las riquezas, el cansancio de las pasiones y el abatimiento general de la energía española, trajeron paulatinamente el sosiego. Potosí, cuando vino D. Luis Antonio de Oviedo a gobernarlo, en marzo de 1662 estaba menos inquieto, aunque también menos opulento y lucido.

A nuestro autor le tocó presidir el apaciguamiento, y establecer la concordia entre los envejecidos bandos. Su firme prudencia y su cortesana discreción le sirvieron muy bien para el caso. En prenda de paz, hizo que los principales criollos casaran a sus hijas con los caudillos vascongados. Se atenuaron con esto las enemistades y decrecieron los delitos. De la excelente administración de Oviedo, de su "celo, actividad, aplicación y gran cuidado" hay muy explícitos y honrosos testimonios en la *Memoria del Virrey Marqués de Castellar*.⁶ El predecesor de éste en el Virreinato, el Conde de Lemos, había revocado a Oviedo del Corregimiento. Llamándolo a Lima en 1672,

⁶ *Memorias de los Virreyes*, colección Fuentes (Lima, 1859), tomo I, págs. 180 y 185.

Lemos lo destituyó y le embargó sus bienes, por discrepancias en la ejecución de una real cédula sobre la mita. El vecindario potosino volvió, en su ausencia, a alterarse, bajo los breves períodos de quienes lo reemplazaron, que fueron el Oidor D. Juan Jiménez de Lobatón, y D. Diego de Ulloa y Pereira, paisano y protegido del Conde de Lemos. Antes de la muerte de dicho Virrey, logró Oviedo justificarse (según aparece de la real cédula de 21 de Enero de 1672); y habiendo obtenido en ella del Consejo de Indias, la reposición y prorrogación de su cargo, regresó a mandar con toda felicidad en Potosí, por otros cinco años, desde 1674 hasta 1680, en que lo sucedió D. Pedro Enríquez, Conde de Canillas de Torneros.

Si en la época de Oviedo se aquietaron las bravezas de Potosí, no se entibió ciertamente el fervor religioso, de que dan constante muestra sus *Anales*. En ellos, sin intermisión, se relatan milagros, extraordinarias virtudes, providenciales castigos y sorprendentes penitencias. Las procesiones y fiestas de iglesia se hacían con la esplendidez y boato que en todo el país ostentaron las de la época de Lemos. Precisamente en el primer período de Oviedo, se celebró en Potosí con gran magnificencia, la beatificación de Santa Rosa; y el Corregidor, al presidir los regocijos, concibió el propósito de escribir un poema heroico en honor de la nueva bienaventurada. Lo puso por obra en Lima, donde habitó a partir de 1680.

Después de su difícil y atinado gobierno de Potosí, recibió señalados favores regios: se le confirió el título de Conde de la Granja;⁷ se le concedieron honores de Consejero de Ordenes; y se le expidió al fin el hábito de Santiago, que le habían prometido desde tántos años atrás.

⁷ La fecha de 1690, que asigna Mendiburu (*Diccionario*, tomo IV, pág. 177) a la concesión del título, debe de estar errada, pues el *Diario* de Muga-buru, redactado al par de los sucesos, le reconoce a Oviedo tal dignidad desde 1684 (*Diario de Lima*, tomo II, pág. 149, en la *Colec. Hist. Perú*).

Lo invistió, con aparato, en Lima, el Domingo 5 de Marzo de 1684, en la iglesia de San Pedro; y fue su padrino en la solemnidad el Marqués de Corpa, D. Luis Ibáñez de Segovia y Peralta, su grande amigo y compañero de toda la vida, desde los estudios en Salamanca y las guerras de Flandes.

Posteriormente obtuvo el Conde de la Granja varios empleos políticos, como lo dice el Canónigo Peña.⁸ Fue consultor muy estimado en el gobierno del Virrey Duque de la Palata.⁹ Ejerció otro Corregimiento principal, el de la ciudad de Huánuco, de 1701 a 1705. Quizá estuvo también en el Reino de Quito, que con tanta propiedad describe en el *Canto Sexto* de su obra épica. Pero su habitual residencia era Lima. Se había casado, en 1674, con una limeña, una López de Echaburu y Cívico, que pertenecía a familia poderosa y muy bien emparentada, y le llevó dote y herencia muy cuantiosas para entonces; y de la que tuvo dos hijos. El varón, Colegial de San Martín, recibió su mismo nombre, Luis de Oviedo y Herrera, y fue igualmente latino y castellano.¹⁰

Hacia el año de 1700 debía de estar concluído el poema de *Santa Rosa*, porque la primera aprobación está fechada en Madrid a 15 de Junio de 1701, por más que el libro no se imprimiera sino doce años después. Al llegar al Perú el Virrey literato, Marqués de Castell-dos-Ríus, en 1707, el Conde de la Granja, septuagenario, se hallaba tullido por su achaque de gota, agravado con su última residencia en la Sierra. No pudo por esta razón asistir personalmente a ninguna de las reuniones de la academia palatina; pero desde su sillón de enfermo, colaboró en

⁸ Parecer citado (*Preliminares de la Vida de Santa Rosa*).

⁹ *Memorias de los Virreyes* (Lima, 1859), tomo 2o., págs. 139, 140, 141 y 142.

¹⁰ Véanse *Parentación Real* (Exequias de Carlos II), págs. 59, 60, 140 y sgts.; *Lima Triunfante* (Recibimiento del Marqués de Castell-dos-Ríus); y los versos laudatorios en la *Vida de Santa Rosa* y el *Poema Sacro de la Pasión*.

ella, remitiendo algunas composiciones en redondillas y romances. El Virrey aunque, como antiguo embajador en la Corte de Versalles, había aprendido ciertas elegancias francesas, era en poesía tan gongorino y rezagado como sus limeños contertulios; y así la anticuada inspiración del viejo Conde de la Granja no desentonaba entre los académicos. El 19 de Diciembre de 1709, cumpleaños de Felipe V, se representó la comedia especialmente escrita por Granja, intitulada *De un gran yerro, un gran acierto*, y hubo solemne velada de la Academia, que con muchas luminarias y músicas, se celebró en el Jardín de Palacio. Había hecho labrar allí el Virrey, entre fuentes y surtidores, un lujoso gabinete de cristales llamado a la italiana *Casina*, y arruinado después, como casi todos los aposentos del palacio, con el terremoto de 1746. En aquel cortesano camarín se leyeron, la expresada noche, los más alquitarados conceptos y relumbrantes culteranismos; y entre ellos fue lo mejor, sin duda, el soneto que envió el Conde de la Granja, cuya valentía épica no pudo parecer hueca y falsa en los tiempos en que las tropas del rey Felipe derrotaban a los alemanes de Starhemberg amagaban las fronteras de Portugal y, prevaleciendo en Luzzara, estuvieron a punto de retener las posesiones italianas:

*Gran nieto de ambos Carlos,¹¹ cuyo extinto
Espíritu renace en vuestra mano:*

*El Bático lo diga y el Britano,
O vuestro estoque, ya en su sangre tinto.*

*El Imperio Germano al vuestro cede
Lusitania os aclama (aunque alevosa)
Conquistador a un tiempo y heredero.*

¹¹ El Emperador Carlos V. y Carlos el Temerario, Duque de Borgoña.

*Va Italia dar a Europa ley no puede
Como antes, porque teme en vos, medrosa,
Más que el brazo del cetro, el del acero.*¹²

Cuando falleció Castell-dos-Ríus, en 1710, Granja contribuyó a su elogio fúnebre con sentidos y sonoros versos:

.....
*Varón de un siglo en que volvió el de oro,
Pues gobernó con rienda tan medida,
Que en la razón a la justicia unida
Cifró del mando el principal decoro.*¹³

Los poetas de Lima rodeaban al Conde de la Granja, y lo acataban como a supremo juez de sus producciones. El émulo de Peralta, D. Pedro Bermúdez de la Torre y Solier, sometía a su amistosa censura oral los cantos que iba escribiendo de su perdido poema sobre los Reyes Magos, denominado *Los Sabios con Estrella*. Bermúdez todavía fue más culterano, ampuloso y alambicado que el Conde; y aunque algo conoció de literatura francesa (que con la dinastía nueva principiaba a difundirse en los territorios españoles), y leía y citaba a Boileau, no cesaba de atacar las recientes modas, el estilo *afrancesado* y crítico, “desmayado humilde y desabrido”; y compuso una formal defensa del culteranismo, del género de la de Espinosa Medrano, en su tratado manuscrito *El Triunfo de la Elocuencia*.¹⁴ No obstante los fervores gongorinos de sus amigos predilectos, el Conde de la Granja, en sus

¹² *Flor de Academias*, pág. 153.

¹³ Vid. *Flor de Academias*, págs. 324 y 325; y el texto corregido en el manuscrito de Gayangos, que transcribe Menéndez Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana* (Madrid, 1913), tomo 2o., pág. 203.

¹⁴ Véase su *Censura al Poema Sacro de la Pasión del Conde de la Granja* (Lima, 1717).

posteriores años, templó la altisonancia de su propia vena; y así su segundo libro, *El Poema Sacro de la Pasión*, si bien equivoquista y conceptuoso en general, no se libra del ya invasor prosaísmo. De este tan desmesurado y fatigoso romance, he hablado en otra ocasión; y no quiero repetirme.¹⁵ Granja dictó el *Poema Sacro*; pues al cabo de su vida perdió la vista, y le servía de escribiente su hijo D. Luis.¹⁶ Murió, de más de ochenta años, el 17 de Julio de 1717; y sus discípulos más fieles, el Marqués de Brenes, el de Villafuerte, D. Juan José Bermúdez de la Torre y D. Antonio Sancho Dávila, (entonces muy joven), le formaron una corona fúnebre en los elogios finales de su último poema.

I I

El poema heroico *Vida de Santa Rosa* es el fruto extremo y, si se quiere, la extrema degeneración de una forma poética que, nacida en la Italia renacentista y contagiada allí mismo con las afectaciones del Tasso y de Marino, al pasar a España se enmarañó con Góngora, envolviéndose en grandiosidad aparatosa, ornamentación laberíntica y resonante obscuridad. Al aplicar su enfática manera a un asunto de devoción, el Conde de la Granja recuerda casi tanto a Chiabrera y Fulvio Testi, como a Lope de Vega y al Marqués de Lazán, en sus epopeyas a lo divino. Con materiales clásicos, desnaturalizados y deformados en violentas contorsiones por el mal gusto, construían todos estos autores sus poemas eclesiásticos, no sin riesgo de perpetua incoherencia y profanidad, así como los arquitectos, sus coetáneos, prodigando en las

¹⁵ Apéndice del *Carácter de la Literatura del Perú Independiente*, pág. 293 y sgts. (Lima, 1905) Publicado en el tomo I de la presente edición de sus *Obras Completas*, pág. 307 y sgts. (*Nota de los E.*).

¹⁶ Aprobación del jesuita Andrade en los preliminares del *Poema Sacro*.

iglesias doradas pilastras, cornucopias, balaustradas, cornisas y ménsulas de tan recargado y sinuoso lujo, les daban semblante secular y cortesano, visos de cámara real o de salón principesco.

Es de ver cómo en la decadencia se hinchan y enrevesan los tópicos del Renacimiento. Uno de sus lugares comunes era el elogio de la rosa, emblema de la fugacidad de la vida y la hermosura. Sobria y finamente lo trataron Ariosto, en dos célebres octavas de su Orlando,¹⁷ y Rioja, en su conocida silva. El Tasso le dedica los melodiosos versos que principian:

Deh mira (egli cantó) spuntar la rosa...¹⁸

Cóngora en numeroso y rebuscado soneto, canta:

*Pálida restituye a su elemento
Su ya esplendor purpúreo, casta rosa,
Que en planta dulce un tiempo, si espinosa,
Gloria del sol, lisonja fue del viento...;*

y Granja, que hasta por el nombre de la santa que celebraba, tenía que insistir varias veces sobre el tema, lo reviste con los más lucientes y recamados arreos:

*Si a la flor, que es segundo sol del prado
O estrella de carmín, que luz florece,
Candor del alba, en púrpura bañado,*

¹⁷ Orlando Furioso, (Canto Primero):

*La verginella é simile alla rosa
Che in bel giardin sulla nativa spina...*

*Ma non sí tosto dal materno stelo
Rimossa viene e dal suo ceppo verde...*

¹⁸ Gerusalemme, Liberata (Canto XVI).

*Cuna de nácar, que a la Aurora mece,
Fénix que en llama de rubí abrasado
Su aromático sér rejuvenece...**

.....

*Ni las rosas que Amor embriagó ufano
Vertiendo en ellas el licor que bebe,
Ni aquellas cuyo antiguo verdor cano
Venus tiñó en rubí con pie de nieve...*

.....

*Brotando aromas, desplegando olores,¹⁹
Néctar desabrochando en alhelies,
Cual alba entre nevados resplandores
O aurora entre celajes carmesies...*

.....

*La rosa que ostentando su hermosura,
Aun menos en nacer que en morir tarda...²⁰*

.....

En el jardín poético, la italiana fuente de mármol, de contornos delicados y mórbida ejecución, apenas ondulada y barroca, se trueca en el templete churrigueresco, túrgido, encarrujado y floridísimo, con redundantes tazas de bronce y surtidores de mil espirales serpentinas, columnas salomónicas ahogadas entre festones y follajes, diversicolores taraceas, y adornos abigarrados de jaspe y de metal.

* Todo esto está inspirado en las estrofas del *Adoris* de Marino (apunte manuscrito añadido por Riva-Agüero en su ejemplar del *Mercurio Peruano*) [N. del E.].

¹⁹ Reminiscencia de un verso de Góngora en el *Polifemo*:

Sudando néctar, lambicando olores...

²⁰ Canto Primero, octavas III, VI y XCI; Canto Tercero, octava LXXIII.

Esta misma exuberancia de manera hace que el Conde de la Granja sea en las descripciones copioso y feliz. La de Lima en el Canto primero es extraordinariamente animada. Con entonación robusta, encarece las excelencias de su clima y sus campiñas; y en acicaladas estrofas va pintando los cerros que la abrigan, y que descienden de la soberbia gradería de los Andes hasta las curvas orillas del mar; el cielo, siempre clemente y blando; las mansas bahías, de plateado oleaje; el torrentoso Rímac, escaso pero fecundo, cuyas aguas se desangran en acequias innumerables y sonoras, y se represan luego en estanques lucientes, que reflejan los sauces de sus márgenes (Canto Primero, octavas XIII a L; Canto Tercero, octava XI). Los campos limeños que el Conde de la Granja retrata son los anteriores al gran terremoto de 1687. Por eso habla de los grandes trigales, que hasta aquella catástrofe existieron, y cuyas mieses, áureas, o esmeraldas, según las estaciones, alternaban con los pastos y los umbrosos olivares, la alegre pompa de la viñas y la claridad de las cañas de azúcar; planta esta última que alaba con expresiones preciosistas²¹ y no muy desemejantes (aunque harto inferiores en primor y belleza) de las que para toda la flora tropical usó después Bello (Canto Primero, octavas XXX a XXXIV). Tan atentamente observó Granja la naturaleza de nuestra región que apenas olvida aspecto local de importancia. Describe (si bien con metáforas estrambóticas) las invernizas lomas, y en la verde grama de sus collados las vivas notas de los rebaños y de las flores amarillas (Octava XXXV). Repara en que los viñedos se dilatan por los términos de los arenales, donde el valle concluye (Octava XXXII). Advierte la abundancia de pesca,

21

Tejiendo en cañas bebras que el Sol bila

es otra imitación del Polifemo:

Y en rucas de oro rayos del Sol bilan.

en las ensenadas y caletas próximas; y de la caza, volátil y terrestre, en las quebradas y alturas de la provincia (Octavas XXXVI a XXXX). Este postrer cuadro de poesía cinegética, por extraño que ahora nos parezca, era muy propio de la Lima antigua, cuando los venados aun no escaseaban en los huaycos y riscos de las cercanías; cuando los halcones del Perú, tenían por su destreza fama en el Mundo, y se enviaba cantidad de ellos todos los años a Madrid para la cetrería real;²² y cuando eran frecuente deporte en los virreyes y caballeros limeños las batidas de montería y las excursiones de caza menor por las tabladas de Lurín y Amancaes, los montes río arriba y las sierras inmediatas.²³

Pero el mayor recreo y la mayor gala de Lima, consistía en las huertas de sus alrededores, hoy casi todas destruídas, o degradadas con sembríos vulgares. El poema las sugiere en su risueña prosperidad, cuando los animaban cabalgatas y meriendas; con cenadores, emparrados y densos naranjales; y junto a la casa quinta, de espaciosos y enladrillados corredores, con anchas ventanas torneadas, balcones y mirador de torrecilla, el fresco y espejeante pozo de baño, entoldado de jazmines y revestido de azulejos, hijo innegable de las albercas moras (Octavas XXII, XXXIII, XXXIX y XXXX). Formaban las huertas la mayor parte de los suburbios; y aun en los barrios más centrales se intercalaban por grandes trechos entre los edificios. Eran éstos en el siglo XVII de mejor apariencia y ornato que lo fueron después de los terremotos; y aunque las fachadas pecaron siempre en Lima por desnudas, pobres y

²² *Relación del Judío Portugués*, M. S. en la Biblioteca Nacional de París. *Descripción del Virreynato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII*. Edición, prólogo y notas de Boleslao Lewin. Publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional del Litoral. (Rosario, 1958). [Nota de los editores].

²³ *Diario de Lima (1640-1694)* por los Mugaburu, tomo I, pág. 206; tomo II, págs. 141 y 152, en la *Colec. Hist. Perú* de Urteaga y Romero.

monótonas —otro rasgo que parece de atavismo musulmán—, las moradas ricas compensaban con la comodidad y suntuosidad de sus interiores, el exterior, mezquino o insignificante. Evoca Granja la planta de la ciudad, regular, acompasada y cortesana, como trazada de intento y a cordel, y nó espontáneamente nacida del curso caprichoso de los siglos (Octava XV); los palacios de los mayorazgos descendientes de Conquistadores (de que apenas quedó muestra apreciable después de la ruina de 1746): con escaleras vastas y lentas, fronterizas a la calle, por señalado privilegio de los de su clase, complicados escudos, y techos con artesones de cedro y perillas doradas (Octavas XXVIII a XXX); y las moles de las iglesias, fastuosas, encrespadas y palaciegas, ataviadas con retablos de Montañés y pinturas de Angelino Medoro, frondosos y tímidos frontispicios, torres corpulentas y medianaranjas circundadas de pequeñas agujas piramidales. El ingenio colorista del autor llega hasta notar los efectos de luz del sol poniente, cuyos rayos rojizos penetran por las linternas de las naves, y centellean en los estofados relieves de los altares sobrecargados, joyantes y truculentos (Octavas XXIII a XXVII).

En lo demás del Primer Canto, el númen decae. Son muy cansadas, en sus ponderaciones presuntuosas, la enumeración de las riquezas naturales del Perú y de la América Austral, y la narración de la Conquista. Al lado de las más ambiciosas imágenes y de los más rimbombantes versos, hay frases prosaicas y bajas, indignas de la poesía. Igual languidez de estro, unida al propio alambicamiento y balumba de comparaciones, hay en el relato de la infancia y primeras penitencias de la Santa (Cantos Primero al Cuarto). Pero el autor se recobra bizarramente tan pronto como pulsa la cuerda descriptiva. A fuer de buen gongorino, lo enamoran la luz y el color, y se embebece en los triunfos del sol, en sus esplendores y cambiantes.

La pintura del amanecer en el Canto Nono, tiene, a pesar de la Bambolla de su retórica intrincada, mucho brío, genuina inspiración, musicalidad y acertada gradación de tonos. Es como una sinfonía pastoral, cuyos acordes van creciendo, desde los primeros murmullos campestres de la madrugada, y los albores pálidos, hasta el jubiloso estrépito y la gloriosa irrupción de los oros del día. El himno se alza poco a poco y el sentimiento vence al artificio, hasta dictar notas veraces: la acerada opacidad de los vislumbres de la aurora, entre jirones de niebla y de sombra (Octavas I a III); el graznido y el tardo vuelo de las aves agoreras (Octava IIII); las clarinadas luminosas en los celajes, la resplandeciente invasión de fulgores, que chispean en los capiteles de los edificios, se insinúan en los valles y en las grutas, y bruñen las lagunas y los ríos (Octavas VII, VIII, X y XIII). Hay trozos que respiran frescura bucólica:

*Del prado despertó la melindrosa
Tez soñolienta de las mustias flores...*
(Octava IX)

.....

*A medio levantar baja dormido
Tropezando en sí mismo el arroyuelo...*
(Octava X)

.....

*Sobre la yerba que la escarcha esmalta,
El cándido rebaño alegre yace...*
(Octava XXI)

.....

*El cabritillo con la luz retoza,
Bebiendo en ella el néctar porque bala...*
(Octava XXII)

.....

*Narciso de la luz es el venado
Viendo en la sombra su arbolada testa...*
(Octava XXIX)

.....

*A relinchos anuncia a la dehesa
El generoso potro hijo del viento...*
(Octava XXXI)

.....

*Tejen en los remansos verdes cañas,
Bóvedas de silvestre arquitectura
Por cuyos laberintos y marañas
Al penetrar, se enreda la luz pura,
Presa el agua entre juncos y espadañas,
Tan muda llega a estar, que no murmura...*
(Octava XIII)

El paisaje no es local y preciso, como en el *Canto Primero*: es una naturaleza vaga, universal y de convención; pero entre sus reminiscencias y pliegues académicos, se advierten, no ya impresiones de la discreta y velada campiña limeña, sino de las ardientes magnificencias ecuatoriales, en cuyos océanos de zafiro nacen las concreciones preciosas y en cuyos ríos de brillo metálico se revuelven monstruos y peces irisados:

*Rompe la luz al mar la tez de plata
Hasta bucear las perlas que en él cría,
Y como en las escamas se retrata,
De ellas parece que resulta el día...*
(Octava X)

.....

*Según diáfana el agua resplandece,
De la materia de la luz parece...*
(Octava XII)

.....

Al describir los lances de las aves de rapiña, se complace en un radioso y cruel deslumbramiento, que parece de un parnasiano de mediados del siglo XIX:

*En remolinos vuelan vacilantes
Las destroncadas plumas palpitantes...*
(Octava XIX)

.....

*Y con los picos, de las presas rojos
Del triunfo, al Sol ofrecen los despojos.*
(Octava XX)

El que tantos versos fulgurantes ha escrito, no puede sin injusticia ser olvidado en la historia literaria peruana, sean cuales hayan sido las desigualdades y errores de gusto a que lo indujeron las modas de su época.

Todavía más interés que los cuadros generales, tienen los de fenómenos frecuentes en la naturaleza de la América Occidental como los grandes temblores y las inundaciones. En el *Canto Sexto*, se halla la expresiva pintura de un terremoto (octavas XXVIII a XLII y siguientes). La minuciosidad del poeta atiende a los estremecimientos del suelo, a los templos que se desploman, los capiteles y cuarterones que caen destrozados, las paredes que se rajan y se ladean hasta confundirse unas con otras, las ventanas y balcones que se descuajan precipitando por sus vacíos los muebles entre remolinos de polvo, las inmensas olas sísmicas, que al retirarse dejan ocultos campos y pueblos bajo montañas de obscuro cieno, y las exhalaciones sulfurosas, que anublan el aire, agostan los cultivos, y ahuyentan a los ganados y las aves; rasgos todos fidelísimos de los cataclismos coloniales.

I I I

La parte que debió ser esencial en el poema, la inspiración mística, o devota meramente, es de calidad muy inferior; tibia e inexpresiva, oprimida entre incesantes conceptillos, metáforas y antítesis, y con todos estos afeites, trivial, pedestre y ñoña. ¡Qué diferencia con la otra obra épica limeña de nuestro siglo XVII, con *La Cristiada* de Hojeda, tan rebotante de sagrado entusiasmo y unción! Sin embargo hay pasajes en que el Conde de la Granja evoca bien la amanerada religiosidad artística de su época. El éxtasis del Canto Segundo pertenece en poesía a la misma escuela que en la plástica la *Transverberación de Santa Teresa* por Bernini:

*En blanda suspensión inmóvil dura
 Aquel espacio que el fervor la inflama,
 Llega a gustar de la interior dulzura
 Que en el pecho el Espíritu derrama,
 Con hidrópica sed beber procura
 Todo el licor que Amor desata en llama,
 Hasta que se embriaga en un letargo,
 Del alma vida, de la vida embargo.*
 (Canto Segundo, Octava LXXXV)

Es el ardiente abandono amoroso transportado al misticismo, el delicioso desmayo, el deliquio inefable en la pasión divina, que celebró el madrigal delicado a aquella barroca escultura de la iglesia romana de la Victoria: *un sí dulce languire...*

Pero si su tiempo lo hermana con el jesuítico berninismo que a la sazón privaba, también su ambiente y su raza lo inclinan a la devoción cruenta y dolorida, a la castiza tradición de las sangrientas y feroces tallas de madera, en que hacen pensar algunos de sus versos:

*Muerde la ebúrnea piel agudo diente,
Que ya la tiñe cárdena, ya roja, . . .
Y sedientos de sangre los ramales,
En copa de cristal beben corales.*
(Canto Cuarto, Octava LIV)

Reflejo pálido y amanerado, pero reconocible todavía, del estro legítimo que en la Lima del siglo anterior había inspirado al P. Hojeda las escenas de los azotes y la crucifixión.

La pintura del Infierno, en el Canto Séptimo de la *Vida de Santa Rosa*, recuerda igualmente la de *La Cristiada*, hasta en varias expresiones literales.²⁴ No es de creer en directa imitación, porque, como la discontinuidad ha sido pecado del Perú en todas épocas, La Cristiada era entonces muy poco leída aquí: son naturales coincidencias en tema tan trillado de la máquina épica. Si hubo modelo común, debió de ser el Tasso, favorito dechado de los poemas españoles en el siglo XVII, así en la *Jerusalén Conquistada* de Lope de Vega, en la *Restauración de España* y *Las Navas de Tolosa* de Cristóbal de Mesa, y en la *Conquista de Bética* de Cueva, como en la *Sevilla Restaurada* del Conde de la Roca, en la *Nápoles es Recuperada* del Príncipe de Esquilache y en la *Invenición de la Cruz* de López de Zárate. Hojeda, en efecto, siguió muy de cerca al Tasso para sus descripciones de los infiernos. *Il rauco son della tartarea tromba* (*Gerusalemme*, Canto

²⁴ Compárese al Canto Séptimo y el principio del Canto Quinto del Conde de la Granja, con el libro de *La Cristiada* y ciertos pasos del Séptimo y el Nono de la misma.— La octava III del citado Canto Séptimo de Granja por ejemplo, se parece mucho a aquella de Hojeda:

*Sonó la voz, y retumbó en las bondas
Y ardientes cuevas del opaco infierno
Y del Leteo las turbadas ondas
Movimientos sintieron casi eterno...*

IV, octava 3), ha pasado al Libro Cuarto de *La Cristiada*, lo propio que la comparación del Mongibelo: *Qual i fumi sulfurei ed infiammati*, y la invocación:

*Ma di tu, Musa...
Tu' l sai, ma di tant'opra a noi si lunge
Debil aura di fama appena giunge;*

que se trueca en Hojeda por:

*Mas tú, gran sol...
Me recuerda sus nombres ya olvidados...*

Cien años más tarde que el religioso dominico, su literato sucesor en Lima, el Conde de la Granja (probablemente sin leer a Hojeda), acudía a inspirarse en el mismo canto de la epopeya italiana. Tiene claras reminiscencias de la *Orrida maestá nel fero aspetto* (*Vida de Santa Rosa*, Canto Séptimo, octava II); de:

*E lor s'aggira dietro immensa coda
Che, quasi sferza, si ripiega e snoda;*

y del *di veneno infetto il guardo* en la octava XII; de:

*Cerbero i latrati
Ripresse, e l'Idra si fe muta al suono
Restó Cocito, e ne tremar gli abissi*

en las octavas III y IIII; y otras en el discurso de Lucifer, principalmente en los versos:

Ma che rinnovo i miei dolor parlando?...

en la octava XXXI; y de los otros célebres:

*Pur non mancó virtute al gran pensiero.
Ebbero i piú felici allor vittoria:
Rimase a noi d'invitto ardir la gloria*

en la octava XVII.

En todas estas imitaciones queda evidentemente muy por bajo del modelo; y si en la misma *Jerusalén* del Tasso, síntesis elegantísima de toda la cultura poética del segundo Renacimiento, el concilio infernal no excede de la calidad de una artificiosa mascarada, sería extravagante que condenáramos con aspereza a Hojeda y Granja porque en el incipiente Perú en que vivieron no acertaron con la misteriosa concisión y la austera majestad que el empleo de lo sobrenatural exige.²⁵

Coronel Zegarra observó que la Fama del Canto Undécimo de Granja (octavas I y II), es una estragada imitación del libro IV de la *Eneida*:

*Extemplo Libyae magnas it Fama per urbes,
Fama, malum qua non aliud velocius ullum...*

Es cierto; pero imitación tan breve y libre, vaga y borrosa, que apenas hay para qué indicarla. Con mayor razón habría podido señalarse como verosímil origen próximo de estas dos primeras octavas del Canto Undécimo de nuestro poeta, la 29 del Canto XVII de *La Araucana*. Trabajo fútil, por otra parte, pues se trata de un vulgarísimo lugar común. Más fielmente que Granja, se ajustó a Virgilio, Valbuena, apesar de su desatada locuacidad ordinaria, en el Canto III del *Bernardo*:

*Humilde a los principios se levanta,
De ronca voz y de alas encogida...*

²⁵ Imitó, al parecer, muy dócilmente la descripción de los infiernos de Granja, D. Pedro Peralta en el Canto Octavo de su *Lima Fundada* (octavas LV a LXVI). También lo recordó en este paso Hojeda.

Muy fuera de su campo en la lóbrega región de Dante o en la nitidez insuperable de Virgilio, la incierta vena del Conde de la Granja corre con menor infelicidad, y logra a ratos efectos apreciables, en más modestos asuntos, como las alabanzas devotas de las flores en el huerto de la Santa:

*Toda aquella república florida
Himnos entona con murmurio lento...
Siguen sonoras una y otra rama,
El movimiento de sus troncos graves...
(Canto Nono, octavas XLVIII y XLIX)*

Pero no son sino atisbos, echados a perder con las empalagosas figuras, los equívocos y la desgarbada afectación de los demás versos. En esta intercendente musa, los aciertos alternan con las hinchazones y caídas. Más adelante, hay lirismo innegable y pulcritud de miniaturista o pintor primitivo, en ciertos rasgos de la visión de las bienaventuradas por Santa Rosa:

*Virgenes puras más que las estrellas...
De empedernida nieve trozos varios...
(Canto Nono, octava LXXI)*

que traen a la memoria *il convento delle bianche stole* del Paraíso dantesco.

IV

No sólo para cumplir con las reglas del género y templar la monotonía del argumento (mayormente en vida tan callada e interior como la de la santa limeña), sino también para disimular la escasez y desgana de su numen místico, Granja multiplicó en el poema los episo-

dios descriptivos e históricos, que efectivamente son los que hoy lo avaloran.

Muy entonada y bizarra es la descripción de la cordillera de los Andes en la región de Quito:

*Este de riscos muelle continuado,
Que uno en otro engazado se encadena,
Y en hombros de la Tierra levantado,
De los dos mares el furor enfrenta,
Cuyo copete en nieves erizado
A eterno hibierno el ceño le condena,
Y al mismo tiempo su apacible salda
Le mulle al Mayo lecho de esmeralda.*

*Déjase descolgar, por un ribazo,
La Cordillera a un delicioso seno,
Como que de la cumbre suelta un brazo
Para llevarse arriba el valle ameno,
El cual, por recibirle en su regazo,
Sube a alfombrar de flores el terreno,
Y sobre la no bien peinada cuesta
La población de Quito se recuesta.*

(Canto Sexto, octavas III y IIII)

Pintando el volcán Pichincha y las cercanías, luce Granja, en medio de las extravagancias culteranas, todas sus no vulgares condiciones de dibujo y de color:

*Al horizonte esconde o desfigura
Lo fragoso de cerros y collados,
Que componen su bronca arquitectura
Unos y otros sin orden barajados*

*Allí se pasa a nube un obelisco,
Otro cuelga del viento sus raíces:*

*Allí en dos cuellos se divide un risco,
 Aguila material de dos cervices;
 Desátase en barrancas lo arenisco,
 Entre rojos y pálidos matices,
 Cuya fácil materia suelta pende,
 Y en deleznable fuga se desprende.*

.....

*Descostrando la rústica corteza,
 Ya en quebradas se hiende, ya se raja;
 Cubre a trozos sus huecos la maleza
 Que en movediza broza se desgaja;
 Por pendientes cuchillas, su aspereza,
 Tajando escollos, que desboca, baja
 A inundar a los valles con desmontes.
 De ellos resultan montes sobre montes.*

(Octavas XV, XVI y XVIII)

Y después de la erupción y sus estragos, para los que prodiga las sonoridades y retorcimientos de su estilo, se detiene enumerando las pacientes labores de restauración en las campiñas y ciudades asoladas:

*Del arado y la azada la cultura
 La da forma con rústicos primores...
 Esperanzas opimas asegura
 Sin que el temor marchite sus verdores.
 Levántase el solar que se destruye,
 Repara el labrador su humilde choza...*

(Octavas XLVII y XLVIII)

En una caverna del Pichincha sitúa la fábula de Yupanqui, último vástago de los Incas, oculto y custodiado por el Sumo Sacerdote Bilcaoma (corrupción del auténtico título de Huillaj-Uma), en obediencia a los man-

datos de los astros y a un oráculo de Pachacámac. Esta ficción enlaza indudables recuerdos del Segismundo calderoniano con las historias y tradiciones indígenas, que a impulsos de un verdadero *americanismo* literario, habían enaltecido, en los dos anteriores siglos, Ercilla y sus numerosos imitadores, y en el Perú especialmente Miguel Caballo Balboa y D. Juan de Miramontes.

En el Canto Séptimo, Bilcaoma le muestra a Yupanqui las efigies de los soberanos indios, y por virtudes mágicas, las de los monarcas españoles pasados y futuros, desde el descubrimiento de América hasta el año 1700; del propio modo que el Ariosto hace que la doncella Bradamante vea su descendencia en la cueva del encantador Merlín, y las guerras venideras en las pinturas del castillo de Tristán, y que Reinaldo contemple las proféticas estatuas de las duquesas de Ferrara y sus panegiristas; y de propio modo que el Tasso hace que el sabio anciano explique en las figuras del escudo maravilloso, la alcurnia y progenie de la casa de Este.²⁶ Todo el mencionado episodio de Granja ofrece también visibles huellas de los vaticinios del hechicero Fitón en el Canto XXIII de *La Araucana*.*

El relato de la Conquista, igualmente puesto en boca de Bilcaoma (Canto octavo), es en extremo infiel y fabuloso, al contrario de lo que sucede con casi todos los poemas americanos coloniales, verbigracia los de Ercilla, Oña, Alvarez de Toledo, Centenera y Castellanos (y aun los últimos cantos de este mismo de Granja, conforme

²⁶ *Orlando*, Canto III — Canto XXXIII — Canto XLII.

— *Gerusalemme*, Canto XVII.

— Igual recurso retórico, usadísimo en los poemas antiguos, se emplea en los Cantos III y XV del *Bernardo*, y en el XIII de las *Armas Antárticas*.

— Cotéjense las octavas que Granja dedica a los reyes Incas (Canto Séptimo, LXXXVI a CII), con las de Peralta sobre el mismo tema (*Lima Fundada*, Canto Segundo, octavas XIII a XXXV). Ambos compiten en fría y oronda vaciedad.

* Riva-Agüero añade de su puño y letra en su ejemplar del *Mercurio Peruano*: En la *Enéida*, Canto VIII, el escudo de Eneas con los cuadros proféticos de las batallas romanas [N. del E.].

después veremos); por los general tan prosaicos como puntuales y fidedignos, verdaderas crónicas rimadas. Pretendiendo adornar la realidad histórica, que era de por sí grandemente poética, con las invenciones postizas de los combates singulares entre Hernando Pizarro y Auqui-luco, y Juan Pizarro y Rumauroco, el Conde de la Granja coincidió, como en tantas otras cosas, con su coetáneo y amigo Peralta, que de tales adocenados embellecimientos atestó la *Lima Fundada*, y a quien no aventaja, según solía, en esta parte.²⁷

Los episodios históricos atractivos y curiosos, en el poema que estudiamos, son los que constituyen los Cantos Décimo, Undécimo y Duodécimo, y cuyo argumento, las guerras de los primeros corsarios contra la América Austral, había sido ya tratado en verso, un siglo antes, por no menos de cuatro escritores: Pedro de Oña en su *Arauco Domado* (1596), Lope de Vega en su *Dragontea* (1598), Barco Centenera en su *Argentina* (1602), y Juan de Miramontes en sus *Armas Antárticas* (1615).

De dichas campañas marítimas hablaremos en el capítulo siguiente.

V

LOS PRIMEROS PIRATAS

No fue en estas tierras la dominación española tan del todo apacible, soñolienta e inerme, como hoy nos la imaginamos; porque nada hay absoluto en la realidad. Ciertamente que no tuvo el Perú la buena suerte de Chile, el cual por ser teatro de perpetua guerra fronteriza contra los indomables indios del sur, se forjó, en recia y belicosa escuela, hábitos de energía y gravedad, disciplina y espí-

²⁷ Sirva de atenuante el ejemplo que de este sistema exornativo, tan contrario a nuestro gusto contemporáneo, dió el insigne Camoens..

ritu jerárquico. Mas esa misma encarnizada y continúa guerra de Chile, se sostuvo en gran parte con los contingentes militares del Perú; y fuera del campo araucano, al que acudían sin cesar voluntarios y levas del Virreinato, nuestros abuelos tuvieron que hacer frente a dos riesgos: las sublevaciones de indígenas y mestizos, y las campañas de los corsarios.

Vencidos Manco II en el Cuzco y Túpac Amaru en la breve jornada de Vilcabamba, apenas hubo, durante los siglos XVI y XVII, entre los indios sojuzgados, más que motines, como el de los Cañaris en 1557, o conjuraciones reprimidas antes de estallar, como la del valle de Jauja en 1565, y las de Lima en 1666 y 1675, lejanos anuncios de la rebelión de Condorcanqui; y, en los términos de la Montaña, constantes incursiones de los Chiriguanas, y los Moronas y Jíbaros, por las comarcas vecinas. Nada de esto adquirió verdadera importancia. La obtuvieron, en cambio, las expediciones marítimas de Ingleses y Holandeses que, comenzando por aisladas sorpresas de piratas, llegaron progresivamente hasta el envío de escuadras considerables para la época (como fue la de Hermite Clerk en 1624), y el proyecto de establecerse en bases fijas y adquisiciones permanentes por el Pacífico, según lo hicieron por el Atlántico.

Las primeras de dichas campañas, hasta la de 1615, son las que se cantan en los poemas de Miramontes y del Conde de la Granja. Los caballeros peruanos, o aventurados en el Perú, que en ellas intervinieron, no merecen de seguro las hiperbólicas alabanzas que les prodigan los poetas mencionados; pero, menos aún merecen la ironía desdeñosa con que los trata nuestro contemporáneo Rosendo Melo,²⁸ olvidado de que esos españoles y criollos

²⁸ En *El Callao, Monografía histórico-geográfica*, tomo segundo (Lima 1900), págs. 52 y sgts.; y en la *Historia de la Marina del Perú*, tomo primero (Lima, 1907), págs. 46 y sgts.

defendieron nuestra misma tierra con los escasísimos recursos de entonces, sintieron por ella nuestro mismo apego amoroso, y exigen del narrador filiar recuerdo. ¿Acaso no han de parecer, lo propio que estas campañas contra los corsarios, ingenuas e inocentes miniaturas casi todas las guerras sudamericanas del pasado siglo XIX, a ojos de los historiadores venideros, por la extraordinaria pequeñez de los efectivos? Las mejores enseñanzas de la Historia, son el sentido de las antiguas proporciones y de la general relatividad, y la simpatía retrospectiva.

Como indispensable comento a las octavas de Granja, rememoraremos los sucesos a que se refieren y sus próximos antecedentes. Y si a veces la sonrisa asoma, sea en buena hora la cervantesca sonrisa de afectuosa remembranza y benévola inteligencia; no la de engreída superioridad respecto de nuestros predecesores: que nunca, y menos ahora, estaríamos en el Perú justificados para ella.

Hacia menos de cinco años que, con la captura y ejecución de Túpac Amaru, se había disipado el mayor amago de levantamientos indios, y asegurado de asaltos el camino de Lima al Cuzco, cuando apareció el peligro de las incursiones inglesas en el Mar del Sur. Juan Oxenham, compañero y teniente de Drake,²⁹ desembarcó en el Darién, como ambos lo habían hecho ya años antes; pero ahora, al frente de una pequeña columna, se alió con los esclavos negros fugitivos en las montañas de Bayano, quienes le facilitaron el paso por el istmo y la construcción de galeras. Unidos en ellas ingleses y negros, surcaron los ríos de Tierrafirme y la bahía de Panamá, y fueron a robar las islas de Las Perlas. Profanaron allí las iglesias, libertaron a los esclavos de las pesquerías y maltrataron y dejaron por muerto al Comisario de la Inqui-

²⁹ Hay quien asegura que comenzó de cocinero en una de las naves de Drake.

sición, el Padre Constantino. Cargados de botín, navegaron por el Golfo, y apresaron y obligaron a rescate al navío en que viajaba D. Francisco de Eraso. Dio éste, al llegar a Panamá, noticia de la venida del pirata al Pacífico; y la Audiencia despachó en su busca gente armada, en seis bergantines, a órdenes de Pedro de Ortega Valencia* que, remontando el Bayano, atacó a los ingleses y a setecientos negros atrincherados en un fuerte construído junto al río, y los obligó a dispersarse por los bosques, donde continuaron merodeando en partidas, y haciendo la interminable guerra de salteadores en las espesuras y arcabucos tropicales.

Cuando llegaron a Lima las primeras noticias de tan audaces correrías, el 17 de Abril de 1577,³⁰ el Cabildo de los alcaldes y regidores de la ciudad, ofreció servir en la guerra con sus personas y haciendas; y el Virrey D. Francisco de Toledo envió a un Miguel Morcillo al Cuzco, para que se trajera quince indios plateros que fundieran en Lima piezas de artillería y municiones,³¹ pues el Virreinato, por temor de que se repitieran las pasadas alteraciones y guerras civiles de los conquistadores, estaba casi completamente desarmado, y era prohibido, con severas

(*) El mismo que sirvió a Maese de campo en la expedición de Alvaro de Mendaña a las islas de Salomón en 1567. [Anotación manuscrita de Riva-Agüero en el ejemplar del presente trabajo que le perteneció. (Nota de los editores)].

³⁰ La fecha de esta expedición de Oxnám a Tierrafirme, está errada en el *Diccionario* de Mendiburu, tomo VI, pág. 120.— Véase el acta del Cabildo de Lima, del Viernes 19 de Abril de 1577. En ella se expresa que dos días antes había llegado la nueva de la invasión inglesa al Pacífico y la toma de una de las islas de Las Perlas.

³¹ Véanse: Carta de D. Francisco de Toledo al Rey, fechada en Lima el 18 de Abril de 1578, y en la que se refiere a otra suya de 23 de Abril del 77, y publicada en el tomo primero de la *Prueba en el Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia* (Barcelona, 1906), pág. 104.— Provisión de D. Francisco de Toledo, fechada en Lima el 18 de Mayo de 1577, y publicada en el primer volumen de la *Revista de Archivos y Bibliotecas* (2a. entrega, Lima, Diciembre de 1898), pág. 204.

penas, el uso de los arcabuces. Mientras Toledo aprestaba y remitía, durante largos meses, sucesivos refuerzos a Panamá, al mando de su Lugarteniente, el Capitán Diego de Frías Trejo,³² el enemigo inglés, que se disponían los nuestros a perseguir en el Norte, se les presentó de improviso, procedente del Sur, en el Callao.

La tarde del 13 de Febrero de 1579, se puso a la vista, muy al sudoeste, un navío de telas oscuras, tirando a pardas, que por la calma estival avanzaba muy lentamente entre el Morro Solar y la isla de San Lorenzo. Apesar del extraño color del velamen, creyósele un buque mercante, que se esperaba del Puerto de Arequipa.³³ Ya al anochecer, se adelantó el navío con mucha resolución y pericia, por el canal que divide San Lorenzo de La Punta, denominado *El Boquerón*; y fondeando en la pacífica bahía, un piloto portugués, que venía a su bordo, preguntó con vivo empeño por el *San Juan de Antón** destinado a llevar el tesoro del Rey, y que había partido a Panamá días antes. A más de las once de la noche, el buque incógnito despidió un batel con gente de armas, que sigilosamente se acercó a las embarcaciones surtas y comenzó a cortar sus cables. Sobresaltado el piloto de una de ellas, se echó a nado y dió en el Callao la voz de alarma. Los descuidados pobladores imaginaron en el primer momento por recuerdo de las antiguas turbulencias, que los atacantes eran españoles sublevados, como Girón o los

32 Véanse en la misma entrega de la mencionada *Revista*, las págs. 364 y sgts.; y en el tomo primero de la referida *Prueba Peruana*, págs. 129 y 130, la ya citada carta de D. Francisco de Toledo al Rey.

33 Consúltese la *Descripción Breve del Perú*, por Fray Reginaldo de Lizárraga, publicada por Serrano y Sanz en el tomo 15 de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles* (Madrid, 1909).

(*) Llamaba así el vulgo a este buque por el nombre y apellido de su maestre; pero el verdadero título del navío era *La Concepción*. [Anotación manuscrita de Riva-Agüero en el ejemplar del presente trabajo que le perteneció. (Nota de los editores)].

Contreras. Despacharon a toda prisa mensajeros al Virrey, con el propio piloto huído.^{34**}

D. Francisco de Toledo se sorprendió grandemente. Se ufanaba de haber extirpado los motines y escarmen-teado a los soldados revoltosos; había hecho esculpir, en una mesa de plata de su antecámara, la expedición a Vilcabamba, en memoria de la que reputaba la última y más corta de las campañas en el Perú, y confirmación de su paz perpetua; y juzgaba, como todos, increíble que un extranjero osara penetrar en el Mar del Sur por el Estrecho, emulando el viaje de Magallanes, tenido por inimitable y milagroso. En esta confusión, el Virrey convocó a sus capitanes y guardias de Lanceros y Arcabuceros, y a los *Vecinos*,³⁵ o Señores de Encomiendas, sobre quienes, como feudatarios, recaía de preferencia la obligación del servicio militar. Resonaron las cajas, repicaron las campanas de las iglesias; y fue esa noche en Lima de indecible alboroto.

Entró el Virrey en la Plaza Mayor, armado y a caballo, seguido de su tío D. Luis de Toledo, recién venido del Cuzco, donde era Alcaide de la Fortaleza de Sacsayhuaman; de Diego de Frías Trejo, que estaba de regreso de una de sus expediciones a *Tierra firme*; de Martín García Oñez de Loyola sobrino de San Ignacio, el fundador de los jesuítas, marido de la Coya Da. Beatriz Clara, la hija del Inca Sayri Túpac, y Capitán de los Gentiles-hombres Lanzas; del muy joven Alférez Criollo, José de Agüero y Bravo de Lagunas, nieto del conquistador D. Diego, y primogénito del Regidor Diego de Agüero y Garay, Señor

³⁴ V. los poemas contemporáneos *Armas Antárticas* de Miramontes, y *La Argentina* de Earco Centenera. Son minuciosas crónicas en rima.

(**) El principal navío apresado fue el de Alonso Rodríguez Baptista, recién venido del Panamá con ropa de Castilla. [Anotación manuscrita del autor. (Nota de los editores)].

³⁵ Vecinos no significaba entonces, en América, moradores de un lugar, sino Encomenderos, o sean Señores de indios tributarios, en la jurisdicción de una ciudad de españoles determinada.

de Lunahuaná; de Juan Dávalos de Ribera, el más apuesto, cortesano y culto caballero de la primera generación limeña, hijo mayorazgo de Nicolás de Ribera el Viejo, justador eximio y galano versificador (magníficamente elogiado, poco después, cuando su viaje a España, por Miguel de Cervantes);³⁶ y de los hidalgos pajes de armas Zapata, Escalona, Antonio de Meneses, Casasola e Hinos-trosa.³⁷

Acudieron también de los primeros, según lo requerían su calidad y oficios: el limeño D. Pedro Ortiz de Zárate y Luyando, Capitán de la Guardia de los Gentileshombres de Arcabuces, Alcalde de Lima, Señor de las Encomiendas de Pisco y Cónдор, hijo del que combatió contra Gonzalo Pizarro y Girón, y nieto del leal Oidor de la primitiva Audiencia; el malagueño D. Pedro de Córdova y Guzmán, Caballero de la Orden de Santiago, anterior Capitán de los Lanzas, hijo del Señor de Casa Palma, nieto del señor de La Algaba en Andalucía, pariente legítimo del Rey D. Felipe II³⁸ y sobrino del antiguo Virrey Marqués de Cañete; el veterano Maestre de Campo, Pedro de Arana, Comisario del Emperador Carlos V en las guerras de Italia, Francia y Alemania, y el hombre más práctico y experimentado en la milicia que había en el Perú; el marino Miguel Angel Filipón, natural de Calvi en Córcega; el segundo Alcalde del Cabildo, Melchor de Cadahalso Salazar; Juan Bayón de Campomanes, hijo de un afamado conquistador y Señor del repartimiento de Huaura; el huanuqueño D. Lorenzo Fernández de Heredia, hermano de Juan Fernández de Heredia, el Encomendero de Cajatambo y Ambar, hijo del Maestre de Campo D. Gonzalo Fernández de Heredia, que combatió contra Gonzalo Pizarro y Girón, y era de la familia de los Con-

³⁶ Véase el *Canto de Caliope* en el Libro Sexto de *La Galatea* (1585).

³⁷ *Armas Antárticas*, Canto Octavo.

³⁸ Béthencourt, *Historia Genealógica*, tomo octavo, págs. 15 y 29.

des de Fuentes;³⁹ Garcí Barba Cabeza de Vaca, hijo del capitán conquistador del Perú y Méjico, y Regidor de Lima, Ruy Barba; el Correo Mayor, D. Diego de Carbajal, Señor en España de las villas del Puerto y Valfondo; D. Pedro de Santillán, Alguacil Mayor de Corte, hijo de D. Gómez, el Consejero de Indias; D. Jerónimo de Guevara y Jerónimo Mejía.

Todos éstos, con sus escuderos y criados, y los soldados lanceros y arcabuceros de paga, salieron de la ciudad antes del amanecer. Pretendió el Virrey ir con ellos a la vanguardia; pero, los oidores se lo estorbaron, haciéndole ver la necesidad de que se quedara en Lima, para sosegar el bullicio y dictar las demás órdenes. El primer escuadrón, tras breve marcha, hizo alto en el campo, a la madrugada, aguardando a los restantes soldados y encomenderos, que venían a reunírseles. Juntos ya, a la primera luz del día, jinetes e infantes en tropel llegaron al puerto, y comprobaron que no era el pirata ningún español rebelde, sino el hereje inglés Sir Francisco Drake, que ellos llamaban *El Draque*, azote del Atlántico y del Mar de las Antillas.⁴⁰

En connivencia con el invasor de Tierrafirme, Oxnam, había partido Drake de Plymouth, a fines de 1577, con cinco naves. Perdió cuatro en el Estrecho y sus cercanías; y con sólo su Capitana, el célebre *Pelicano*, saqueó Valparaíso, atacó La Serena, donde fue rechazado; y apresó varios buques en Arica y en la caleta de Chili, que era a la sazón el puerto de Arequipa. Los arequipeños enviaron por tierra oportuno aviso al Virrey; pero el men-

³⁹ Pedro de Oña, *Arauco Domado*, Canto Decimosexto.

⁴⁰ Familiares al náutico desvelo
Del Drake, son las tierras, las estrellas
De aquella gran región. No da en el cielo
Paso el Sol, que él no siga con sus buellas.

sajero llegó a Surco, en el Valle de Lima, al propio tiempo que surgía Drake en el Callao.⁴¹

Durante la noche, los desapercibidos habitantes del Callao, temieron que saltara en tierra el corsario; y para impedirlo, desarmados como estaban, acudieron a un ardid. Asistía entonces en el puerto, por turno de su empleo, el Factor y Veedor de la Hacienda Real, D. Francisco Manrique de Lara y Zúñiga; y con él estaba su mujer Da. María de Cepeda y su cuñada Da. Mencía, la que casó con Pedro de Santillán. Eran estas señoras de las más elegantes y lujosas limeñas; hijas de los opulentos protectores de los Agustinos, el capitán conquistador Hernán González de la Torre y Da. Juana de Cepeda Villaruel, cuyo apellido usaban en primer término, conforme a la costumbre de la época. A las hermosas y atribuladas hermanas, les ocurrió, en la angustia de aquella nocturna sorpresa, desgarrar sus muchas tocas, que tenían fama de las más finas y pulcras de Lima, y encenderlas, con otros pedazos de sábanas, como mechas que remedarán las de arcabuces. Con esto, y con estruendo vocerío y repique de campanas, procuraron los del Callao que los supiera el pirata listos a la defensa. Drake no intentó el desembarco, por no contar con bastante gente.

En la mañana del 14 de Febrero, agolpados en la playa los vecinos y soldados, comprendieron, con gran coraje y vergüenza que les era imposible atacar al inglés que los desafiaba. No había escuadra con qué perseguirlo, porque los buques armados se habían ido, días antes, a Panamá, y los mercantes estaban a merced del Draque; y para abordarlo con chalupas, como lo pretendieron, faltaban pólvora, municiones, bocas de fuego, y hasta suficiente número de cotas y lanzas. Los muchos negros esclavos de Lima y las chacras próximas, que no bajarían

⁴¹ Lizárraga, *op. cit.* Libro II, cap. XLIV.

de veinte mil, se inquietaron con la vista del enemigo: amenazaban sublevarse, y ocultaban las armas y los freños de sus dueños.⁴²

No quiso quemar Draque los doce navíos de los mercaderes; sino, que, después de tomar todo lo precioso que había en ellos, se limitó a cortarles las amarras y entregarlos a la marea, con gran zozobra de sus dueños, que ya los veían irse al través. Por falta de viento, se estuvo quedo al atrevido *Pelicano* algunas horas más; y el Virrey, que llegó de Lima con nueva gente, tuvo que saborear la afrenta y la impotencia. Por fin, en la tarde, se perdió Drake rumbo al Norte, mientras los bajeles peruanos, con tripulaciones mal armadas, se demoraban en sujetar las docenas de naves sueltas.

Furioso el Virrey, despachó, en los días siguientes, dos de estas naves, muy desproveídas de artillería y munición, y con soldados criollos vestidos en traje de ciudad, de capas negras y medias de punto. Sin poder divisar al enemigo, se regresaron a los tres días; y el Virrey, descargando en ellos el enojo de su propio descuido, los trajo a Lima en carretas y los puso presos. Drake, entretanto, se apoderaba de los crecidos caudales del Rey y de particulares, que el buque de *San Juan de Antón* conducía a Panamá; y en vez de buscar a Oxnam en el istmo, optó, no teniendo fuerzas de desembarco, por irse a carenar en la isla del Caño, cerca del golfo de Nicoya.

Para averiguar su camino y perseguirlo, se organizó en Lima una expedición más formal que la primeramente improvisada. Tampoco pudieron aviar ahora sino dos barquichuelos, con deficiente artillería; pero la infantería era buena y briosa, partieron el Viernes 27 de febrero. Iba por jefe de la Armada el militar de confianza del Virrey, Diego de Frías Trejo, en el navío de Filipón y por se-

⁴² Barco Centenera, *La Argentina*, Canto XXII.

gundo Pedro de Arana, a quienes acompañaban Juan Bayón de Campomanes, Sancho de Ribera y Bravo De Lagunas, Pedro de Santillán, Lorenzo de Heredia y Jerónimo Mejía. Reconocieron cuidadosamente la costa, con todas sus ensenadas, desde el Callao hasta Perico junto a Panamá, sin hallar rastro alguno del Drake ni noticia de su rumbo. En tal incertidumbre, determinaron combatir a Oxnam, que seguía en el Bayano, y había reparado, con sus quinientos ingleses y negros, el fuerte derruido. Fue de provecho aquí la expedición. Sirvieron bien los vecinos de Lima, en especial Santillán y Bayón de Campomanes, el cual mató en lance singular, a un indio cacique de Urabá, aliado de los ingleses. Trejo tomó de nuevo, destruyó esta vez definitivamente, las trincheras del río Bayano; los negros rebeldes quedaron bien castigados; Oxnam y los suyos se rindieron; y Trejo volvió a Lima con sus prisioneros (*) que fueron ahorcados.

A este tiempo, Drake, después de ocultarse y rehacerse en la solitaria isla del Caño, subía hasta el Realejo en Nicaragua. Luego capturó un navío de Acapulco, en el que conoció y trató, con su habitual afabilidad y cortesía, a D. Francisco de Zárate y Recaldes (de los Zárates de Chile, Charcas y el Cuzco); y de las costas de Méjico torció a los mares de Oceanía y la China. D. Francisco de Toledo, viendo que la armada de Trejo no hallaba a Drake en el Norte, supuso que el inglés se proponía regresar por el mismo camino del Estrecho de Magallanes; y, para cerrársele, despachó otra flotilla de dos naves, al mando del célebre marino gallego Pedro Sarmiento de Gamboa. Llevaba como segundo o Almirante a Juan de Villalobos; y como pilotos a Antón Paulo (o

(*) 12 de Julio; otros creen que volvió por 3a. vez y quien regresó de Panamá en 1579. La Inquisición juzgó a Juan Oxnam, Tomas Sherwell y... Batler. Luego a los 3 primeros los ahorcó por piratas el alcalde del Crimen. [Anotación manuscrita del autor (N. de los E.).]

Paoli) Corso, dicho así por ser natural de Córcega, y al gallego Hernando Lamero Andrade. Salieron del Callao el Domingo 11 de Octubre de 1579; y exploraron el Estrecho de Magallanes, sus senos y canales, naturalmente sin topar con Drake. El navío de Villalobos y Lamero, llamado el (*San Francisco*), volvió al Callao; y Sarmiento con el otro se fue a España, a preparar la desdichada colonización de aquellas tierras.

El sucesor de D. Francisco de Toledo en el Virreinato, D. Martín Enríquez (1581), para remediar la indefensión de Lima contra futuros ataques, cuya posibilidad estaba acreditada, formó cuatro compañías de infantes, capitaneadas todas por limeños, hijos de los más principales conquistadores y obligados en primer término al servicio por el carácter feudal de sus encomiendas. Fueron estos capitanes criollos: Diego de Agüero y Garay, conocido por *Agüero el Mozo*, Encomendero de Lunahuaná, y ya de vuelta en Lima por haber concluído su tiempo de Corregidor de Huánuco; Juan de Barrios,⁴³ Encomendero de Hanan Ica, o sea el Valle Alto de Ica, marido de Da. Inés de Santillán y Figueroa, hija del antiguo Oidor de Lima y Presidente de Quito, D. Hernando; José de Ribera y Dávalos, hijo segundón del conquistador

⁴³ La igualdad de nombre y apellido, la circunstancia (en que insiste el cronista Lizárraga) de ser hijo de conquistador muy notable, y la razón de las fechas, arguyen que este capitán criollo, Juan de Barrios, debió de tener por padre al Juan de Barrios y Vega, gallego, nacido en Tuy, de la familia de los señores de Tórtora, que guerreó en Italia y Alemania; vino al Perú e hizo las campañas contra Gonzalo Pizarro; fue, como su hijo, Encomendero de Hanan Ica, vecino de Lima y Alcalde ella en 1541; y pasó al cabo, con D. García de Mendoza, a Chile, donde se estableció y murió. [Error, el de Chile parece sobrino del primero]. [*Añadido de Riva-Agüero. (N. de los E.)*].

El Juan de Barrios limeño, Alcalde en 1590, casó, como se recuerda en el texto, con Da. Inés de Santillán y Figueroa; y una hija de ambos, que llevaba según general costumbre, los apellidos maternos, Da. Jerónima de Figueroa y Santillán, casó con D. Félix de Agüero, el Mayorazgo, (por la desheredación de su hermano José), cabeza de la segunda línea de los Agüeros, que vino a entrar, a fines del siglo XVII, en la casa de los Zárate, por el matrimonio de la última heredera, Da. María Teresa de Agüero Céspedes, Fernández de Córdova y Toledo, con D. Pedro de Zárate, Osorio de Castilla, Salas y Valdés.

Nicolás de Ribera el Viejo; y el recordado en páginas precedentes, Pedro de Zárate y Luyando, cuñado del capitán anterior. La campaña de a caballo tuvo por capitán a Recalde.⁴⁴

Por esos años en Europa se agriaban cada vez más las relaciones entre España e Inglaterra; y sin llegar todavía a la guerra declarada, marchaban a un indudable conflicto las dos coronas que se disputaban la supremacía universal. En las aguas del Atlántico, las hostilidades navales eran continuas, porque menudeaban las correrías piráticas, alentadas y protegidas por la Reina inglesa Isabel. En el Perú, bajo los gobiernos de Enríquez el interino de la Audiencia y el del Conde del Villardompardo, constantemente se temió la vuelta del Draque; y en tal previsión, se comenzó un fuerte y se colocaron baterías en el Callao, servidas por una guarnición estable y de paga; se construyeron y artillaron dos galeones gruesos, dos galeas y una fragata; y se notificó a los Encomenderos que estuvieran a punto para acudir con sus contingentes al primer aviso.⁴⁵

Esta vez no vino el Draque, sino otro famoso caballero del mar, Sir Thomas Cavendish, llamado también por los ingleses Candish y por los españoles *El Candí*. En 1586, (*) el propio año en que nació Santa Rosa, salía

⁴⁴ Lizárraga, Libro II, cap. XLVII.— D. Pedro de Zárate y Luyando fue marido de Da. Isabel de Ribera y Solier, hija menor de Nicolás de Ribera el Viejo.— El Licenciado Recalde, que mandaba la caballería, debe de ser el propio Oidor de Lima, Licenciado Martín de López de Recalde, natural de Vizcaya, que fue antes Oidor de Charcas, e hizo allí, con D. Francisco de Toledo, la jornada contra los Chiriguano.

⁴⁵ Lizárraga, Libro II, Cap. XLVIII.— Carta de la Audiencia de Lima al Rey; su fecha, el 17 de Marzo de 1583 (*Prueba Peruana en el Juicio de Límites*, etc., tomo segundo).— Carta del Virrey Conde del Villardompardo al Rey; su fecha, 25 de Mayo de 1586 (*Idem*, tomo sexto).— Provisión inédita del Virrey Conde del Villardompardo, el 14 de Octubre de 1586 (está extractada en Barros Arana, *Historia de Chile*, Parte Tercera, Cap. XI).— Montesinos, *Anales del Perú*. Años 1583 y 1588.— Ms. Acta del Cabildo de Lima del Sábado 16 de Noviembre de 1583.

(*) Salió Cavendish de Plymouth el 21 de Julio de 1586. [Anotación manuscrita del autor. (N. de los E.).].

Cavendish, de Plymouth con tres buques al Perú. En el Estrecho de Magallanes, vió los últimos e infelices restos de los compañeros de Sarmiento. Por Abril del 87, desembarcó al norte de Valparaíso, junto a Quillota, en donde las compañías de Santiago, capitaneadas por el Corregidor Marcos de Vega, Ramiro Yáñez de Saravia (el hijo del Oidor de Lima), Molina, Cuevas, Juan Rodolfo de Lisperguer y el Licenciado Pastene, le prendieron y mataron alguna gente, otros fueron ahorcados en Santiago o mandados a Lima a cárceles públicas.

Tocó después en el Morro Moreno, al norte de La Chimba o actual Antofagasta; apresó varias naves; dió vista a las pesquerías de Iquique y Pisagua; y se dirigió a saquear el puerto de San Marcos de Arica, en cuya playa se depositaban los azogues y la plata de Potosí. Estaba ausente el Corregidor, Francisco Arias de Herrera pero residía allí el Encomendero, D. Alonso de Vargas Carbajal, antiguo y valeroso militar, quien levantó el ánimo de los moradores y los dispuso a la resistencia.⁴⁶

⁴⁶ Este caballero extremeño, Señor de la Villa de Valero junto a Trujillo de España, era de la misma familia que los Correos Mayores de Indias, pues como ellos descendía de los Señores de Valfondo, por su abuelo, D. Alonso García de Vargas. Nació por los años de 1535; y fueron sus padres D. Diego de Carbajal y Vargas, cuarto señor de Valero y Jaraycejo, y Da. Elvira de Contreras y Carrillo de Mendoza. Su hermano segundo D. Alvaro de Mendoza Carbajal, fue caballero de Alcántara, Gentilhombre de S. M. y Gobernador de Popayán; y casó con Da. Jordana Messía, Encomendera de Cajamarca en el Perú. Su hermana Da. Inés casó en Extremadura don D. Gonzalo Monroy, Señor de La Taheña; y su otra hermana, Da. Elvira, con el Señor de la Oliva.

Hacia 1562 vino D. Alonso de Vargas a Cartagena de Indias, donde fue dos veces General de Armada contra los corsarios ingleses y franceses, a los que persiguió por Santa Marta, Tolú y golfos de Darién y Urabá. A la muerte de Antonio Dávalos de Luna, desempeñó por un año la Gobernación de Cartagena. Casó allí con su prima Da. María de Mendoza, hija del Capitán D. Alvaro de Mendoza y de Da. Francisca de Heredia; y sobrina nieta, en consecuencia, del Adelantado D. Pedro de Heredia. Habiendo enviudado, sin hijos, pasó, con su hermano el Gobernador D. Alvaro de Mendoza Carbajal, a Popayán y Ancerma (Vid. Castellanos, *Varones ilustres de Indias*. Parte Tercera Historia de Antioquia, Canto Octavo), en donde obtuvo una encomienda de indios y la conquista de las provincias de Antioquia y Entre Dos Ríos. Se vio obligado a desistir de la empresa, por competencias con los Oidores de Santa Fe. Estableció en Lima, por 1574, logró el hábito militar de Alcántara que ya gozaban

En la mañana del 2 de Mayo de 1587 trajo una barca aviso a Arica de que los ingleses se acercaban; y a las pocas horas, los atalayas del Morro bajaron a la plaza, para anunciar al pueblo congregado que se columbraban dos velas del Candi. Huérfanos de autoridad regular, por la ausencia del Corregidor, los ariqueños decidieron que D. Alonso de Vargas, como capitán experto y Señor de las comarcas vecinas, acaudillara la defensa. Aceptó D. Alonso el cargo, nombró oficiales, dividió a su gente, que eran cien hombres en escuadrones, hizo cavar trincheras; y velaron todos armados aquella noche. Al amanecer del siguiente día, que fue el domingo 3 de Mayo, aparecieron los tres navíos y dos lanchas grandes de Cavendish; y surgieron a la entrada del puerto, bloqueándolo. Procuraron saltar en tierra, y cañonearon las casas y las bodegas. Sobrevino en esto el Corregidor, noticiado de lo que ocurría; trayendo treinta hombres más armados, de los valles de Sama y Tacna; y compartió con D. Alonso el mando, situándose aquel en un fuerte; y Vargas Carbajal en el otro. Viendo Cavendish la vigilancia y resolución de los pobladores, que guardaban la ribera, puestos en buen orden, día y noche, con sus banderas y cabos, dentro de trincheras preparadas, temió peor suceso que en Quillota, si se empeñaba en desembarcar; y después de tres días de bombardear Arica con las pequeñas piezas que llevaba y de quemar un navío de Cristóbal Muñoz, de que se adueñó en el puerto, levantó anclas, renunciando a apoderarse de los caudales de Potosí.⁴⁷ Pasó a Pisco, que no pudo tampoco asaltar, porque advertidos con an-

su hermano y sus parientes de España; y casó en segundas nupcias con Da. María Dávalos de Ribera, hija del conquistador Nicolás de Ribera el Viejo, y viuda de otro conquistador, Lucas Martínez Vegaso, del cual heredó los repartimientos de Carumas, Ite, Ilo, Lluta y Tarapacá, con seis mil indios vasallos.

⁴⁷ Consta todo en la manuscrita *Información de servicios de D. Alonso de Vargas Carbajal*, que paseo.

ticipación, acudieron a la defensa los vecinos de Ica y de los valles de Chunchanga y Cándor.

Había traído el aviso al Perú un militar que se llamaba Verdugo,⁴⁸ despachado por el Gobernador de Chile, D. Alonso de Sotomayor, en el mes de Abril. Muchos en Lima, por lo que tardaba en llegar el corsario, se burlaban de las noticias de Verdugo, y decían que éste no había visto naves enemigas sino alcatraces; pero el Virrey puso en armas a Lima y el Callao, y convocó a los Encomenderos de Huánuco y de las demás ciudades de la Sierra, para que vinieran con sus caballos y criados. Las compañías limeñas que organizó D. Martín Enriquez, se reformaron; porque el Conde del Villar no se llevaba bien con algunos de sus capitanes; y a uno de ellos, el impetuoso y díscolo Diego de Agüero, lo envió poco después preso a un navío en el Callao.⁴⁹ Les canceló las conductas, y expidió otras; y no confirmó, de los primitivos capitanes, sino a Pedro de Zárate y Luyando, a quien dió a perpetuidad el mando de los Arcabuceros de a caballo que se hizo después hereditario en su familia. Reuniéronse, en todo, poco más de seiscientos infantes y doscientos jinetes bien armados, para defender el puerto. Era General, D. Jerónimo de Torres, hijo muy mozo del Virrey, y Teniente General y Gobernador en el Callao, el cordobés Hernán Carrillo de Córdova y Valenzuela, tan nombrado y alabado en el poema del Conde de la Granja, veterano de San Quintín, Italia y Chile, antiguo Alcaide de la Fortaleza del Arauco, y Corregidor en La Imperial, en Cajamarca y en Concepción de Penco.⁵⁰

Creía el vulgo que iba a entrar *El Candi* como Dragón, por el canal entre la isla y La Punta; y una tarde

⁴⁸ Véanse Lizárraga, Libro II, cap. XLVIII; y Barros Arana. *Historia de Chile*, tomo tercero, Parte tercera, Cap. X.

⁴⁹ Así se deduce de los curiosos documentos que conserva D. José Ortiz de Zevallos.

⁵⁰ Véase la *Crónica del Reino de Chile* por Mariño de Lobera.

hubo alarma y gran rebato, porque dijeron que ya se le avistaba. Mas Cavendish no podía contar con la sorpresa, como el primer pirata: antes conocía que todo el país estaba sobre aviso. Pronto los vigías de San Lorenzo dieron cuenta de que las velas inglesas, sin detenerse, proseguían su derrotero al Norte, muy al occidente de la isla.⁵¹

Pedro de Arana que estaba en el Callao al frente de las dos galeras fondeadas (pues los dos galeones artillados habían ido a Panamá, custodiando la plata del Rey), despachó al Virrey un indio *chasqui*⁵² que a toda prisa se puso a la media hora en Lima, con el que le participaba la fuga del corsario, y le pedía licencia inmediata para hacerse a la mar, a darle caza, ofreciendo traérselo cautivo si salía en su busca al punto con las dos galeras, porque la corriente facilitaba hacia el Norte la persecución. El Conde del Villar, que era viejo, flemático, e inerte, le respondió que no se moviera sin su mandato expreso. Cuando al siguiente día, el Virrey dispuso que se alistaran las dos naves, se había perdido la ocasión, y había tomado Cavendish mucha delantera.

Arribó el pirata a Huarmey, a hacer aguada y leña; y a la altura de Trujillo, desvalijó dos buques cargados de azúcar y víveres de Chicama. Otro, que se llamaba *La Anunciada* y que traía de Panamá doscientos mil pesos de mercancías, se le escapó, cuando ya lo tenía rendido y amainado gracias a un salto prodigioso de viento; y llegó al Callao, a referir, con encarecimiento de milagros, su salvación, y las depredaciones y rumbo de los herejes.

Se apartó Cavendish de las bravas costas de Saña y de los arenales de Sechura; y fue a refrescar y carenarse en la isla de la Puná.⁵³ Desembarcó en ella parte de su

⁵¹ Debe seguirse la versión de Lizárraga, testigo presencial.

⁵² Correo indio de a pie.

⁵³ Barco Centenera, *La Argentina*. Canto XXVI.— Miramontes, *Armas Antárticas*, Canto XX.— Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile*.

tripulación; y robó y quemó los pueblos de indios. Los vecinos de Guayaquil, con su Corregidor Reinoso, que estaban alerta y reforzados con los escuadrones de Rodrigo de Núñez de Bonilla y Juan de Galarza, que bajaron de Quito, pasaron la ría en balsas; arremetieron contra los ingleses, ebrios después del saqueo; mataron a veinte, prendieron a algunos pocos(*) más, obligaron a los otros a retroceder hasta la orilla y les incendiaron una de sus lanchas. Cavendish, al presenciar el destrozo de los suyos en tierra, cañoneó la isla y dispersó a los atacantes; puso fuego, por inútil, a una de las tres naves que traía; y a la mañana siguiente muy temprano, alzó velas para Payta. Pedro de Arana, que lo perseguía con dos fuertes buques, llegó al otro día a Guayaquil. Había atrasado su salida del Callao la falta de artillería y municiones, como siempre sucede en el Perú.

En Payta, Cavendish soltó al piloto español, Gonzalo Ribas, que había tomado en *La Lucía*, una de las naves de Trujillo, para que propusiera rescate de aquel puerto. Los payteños no quisieron conciertos con el enemigo; y llevándose al piloto mensajero, huyeron a esconderse en una de las quebradas próximas. Cavendish se apoderó de los caudales y mercaderías que quedaron en la despoblada Payta; y quemó todas las casas.⁵⁴ Mientras D. Jerónimo de Torres y Arana lo buscaba en Manta, subió por la costa de Esmeraldas y Tierrafirme hasta Méjico y California, donde apresó al galeón *Santa Ana*, que venía de Filipinas a Acapulco, cargado con sedas de la China y mucho oro. Ahorcó en él a un clérigo, el canónigo de Manila, D. Juan de Armendariz que intentó sublevar a la tripulación priso-

(*) Tres de ellos fueron quemados por luteranos el 5 de Abril de 1592 en Lima, Gualtero y Eduardo Tillert y Enrique Oxley (o Ashley); Andrés Morley, de cerca de 18 años, se convirtió al catolicismo y fue recluido por dos años, en la Compañía de Jesús. [Anotación manuscrita del autor. (N. de los E.).]

⁵⁴ Montesinos, *Anales del Perú*, Año de 1578.

nera. Dueño casi de tanto botín como Drake, cruzó los mares de la India y el Cabo; y volvió a Inglaterra triunfante y riquísimo, en Septiembre de 1588, con jarcias de seda y velas de damasco.

El Conde del Villardompardo, temeroso de un nuevo amago contra Arica, si Cavendish revolvió al Sur antes de salir del Pacífico, ordenó, a mediados de 1587, que levantarán en Potosí dos compañías los capitanes D. Fernando Fernández de Córdova y Figueroa, y D. Luis de Carbajal. Cada una de estas Capitanías constaba de doscientos hombres bien armados; y se emplearon en custodiar la plata depositada en Arica. Allí alojó y atendió nuevamente a las fuerzas y sosegó sus motines, en ausencia de los Capitanes, durante tres meses, el Encomendero D. Alonso de Vargas, hasta que en Febrero de 1588, por no ser ya necesaria tal guarnición en Arica, sabiéndose la partida de Cavendish a otros mares, se dirigieron a la guerra de Chile.⁵⁵

Ese mismo año de 1588 (que fue el de la Invencible Armada en Europa) hubo, desde Mayo a Julio, vivísima alarma en toda la costa de Chile y el Perú. Los indios de la bahía de Valdivia, imaginaron ver, en los primeros días de Abril, tres buques sospechosos, pintados de negro, que parecían reconocer el litoral. D. Alonso de Sotomayor, Gobernador de Chile, comunicó al Virrey de Lima la noticia y los aprestos que había decidido. Los indios de Atacama y de Arica confirmaron los mismos rumores, que sus corregidores transmitieron igualmente al Virrey. Con esto creyeron todos en la venida al Pacífico de una nueva expedición inglesa, de las muchas que entonces se preparaban. Dióse orden de despoblar la costa peruana, inter-

⁵⁵ Mariño de Lobera, *Crónica* cit., Libro III, Cap. 37; y las *Informaciones manuscritas* de D. Alonso de Vargas Carbajal.

Pedro de Arana regresó al Callao en 1588. [Anotación manuscrita del autor. (N. de los E.)].

nando indios, víveres, caudales, caballos y ganados.⁵⁶ Se aderezaron los galeones y galeras del Callao, y se completó la chusma de remeros para la flota. Se hizo reseña de las tropas a sueldo y de los feudatarios encomenderos. Despacháronse corredores por los valles ribereños, y navíos menores para traer avisos; y se pusieron centinelas en las playas próximas a la capital y en la isla de San Lorenzo. Uno de éstos descubrió cierta noche, a cosa de las diez, un resplandor rojizo, al sur de la isla, que juzgó fanal de buque enemigo. Al saberlo, se alborotó el Callao. El General de la Armada, después de enviar parte al Virrey y antes de recibir su respuesta, levó anclas; y con sus dos navíos fue a reconocer el punto señalado. La ciudad de Lima, derruida por el terremoto reciente (9 de Julio de 1586), se despertó y conmovió a medianoche, con el estrepitoso rebato usado en casos tales. Echó el Virrey bando para que todos los capaces de llevar armas, lo siguiesen; y a las tres de la madrugada salió para el Callao con los principales vecinos. El Padre Reginaldo de Lizárraga, que relata estos sucesos (y que después fue Obispo de La Imperial en Chile y de La Asunción en Paraguay), ejercía a la sazón el Priorato de Santo Domingo en Lima; y como era bullicioso y novelero, cuenta que se encaminó al Callao antes del alba, y que hallando al Virrey en el puerto, le ofreció para el combate ochenta de sus frailes dominicos, mayores de veinticinco años y menores de cincuenta. A lo cual contestó el viejo Conde, con su acostumbrada sorna: "Ya no hay que temer, con tan buen socorro, aunque toda Inglaterra se nos venga encima".

La trasnochada fue en vano, y recuerda la aventura de los batanes en el *Quijote*. Los enemigos no parecieron ni podían parecer; porque existieron sólo en la exaltada fantasía de los indios araucanos y ariqueños, y del atalaya

⁵⁶ Barros Arana (*Historia de Chile*, tomo tercero, Parte Tercera Cap. XI), resume en su texto y sus notas los documentos originales.

del Callao. A fines de Julio del 88, con nuevas averiguaciones, se convenció el Conde del Villar que habían sido mera aprensión y quimera estos corsarios; y se restableció por entonces la calma.

No duró mucho la tranquilidad, sin embargo. El 29 de Agosto de 1589, vinieron de la Metrópoli cartas y relaciones pormenorizadas sobre el desastre de la Armada Invencible, que sumieron en desolación a la fiel colonia. Entendíase que el abatimiento del poderío naval de España, tenía que multiplicar las expediciones de corsarios en estos mares, y dificultar la navegación y el comercio. Para proveer al reparo del exhausto Patrimonio Real y contribuir a las nuevas defensas bélicas de la monarquía, el Ayuntamiento de Lima, apesar de sus empeños y estrecheces, votó inmediatamente un donativo de veinte mil pesos, tomándolos a censo sobre los propios de la ciudad, y haciendo los Regidores renuncia de sus salarios por por cuatro años.⁵⁷

A poco, reemplazó al achacoso Conde del Villar, D. García Hurtado de Mendoza, bien conocido ya en el Perú, desde los tiempos del virreinato de su padre, y experimentado en gobiernos de Indias. Llegó D. García al Callao el 28 de Noviembre de 1589, seguido de lucida y numerosa comitiva de deudos y servidores; y entró en Lima con gran aparato y ostentación inusitada. La grave, y ceremoniosa pompa de que se rodeó, y con que estableció su alta servidumbre, contribuyó a realzar la autoridad, opacada en los débiles gobiernos de Enríquez, la Audiencia y el Conde del Villar. En la arruinada Lima, emprendió obras públicas de importancia; purgó los arrabales y valles cercanos, de los bandoleros blancos y negros que los infestaban; cuidó de la regularidad y buena paga de los *chasquis*, para asegurar las comunicaciones con

⁵⁷ Acta de la sesión de Cabildo del 9 de Setiembre de 1589.

todo el Virreinato; y cuando tuvo bien asentado su poder, entabló el pago de las alcabalas, de que el Perú estaba todavía exento, y a cuya imposición no se había decidido el mismo D. Francisco de Toledo, no obstante su entereza y severidad ordinarias. Hubo alguna resistencia de parte de los alcaldes y regidores de Lima; pero el Virrey, en una junta especial a que los convocó en Palacio,⁵⁸ los persuadió a que aceptaran el pago, que había de destinarse en mucha parte a defender la navegación y las costas contra enemigos corsarios. El Cabildo de Arequipa fue el primero en allanarse; y lo imitaron los demás del Perú, salvo Quito, que se resistió abiertamente.

Propuestas las alcabalas por las Audiencias, varios Cabildos, en Quito y Nueva Granada, escucharon la provisión real en silencio, vestidos todos sus regidores con capuces de luto; y en muestra de oposición, sacaron sobre un bufete una fuente y un cuchillo.⁵⁹ El pueblo quiteño fue más allá en sus demostraciones: pidió en tumulto suplicación de las alcabalas; atacó a sus oidores, aun después de concedida por ellos la suspensión del cobro; y expidió cartas a los ayuntamientos de Lima, el Cuzco y Chuquisaca, requiriendo ayuda para la causa común de la resistencia, en términos que traían a la memoria los de los tiempos de los Almagros y de Gonzalo Pizarro.⁶⁰

⁵⁸ Fue el 22 de Abril de 1592; y asistieron a ella los Alcaldes Jerónimo de Guevara y Damián de Meneses; los tres Oficiales Reales de Hacienda: el Factor D. Francisco Manrique de Lara López de Zúñiga, el Tesorero D. Antonio Dávalos y el Contador Tristán Sánchez; y los Regidores Diego de Agüero y Garay, Martín de Ampuero, Luis Rodríguez de la Serna, Simón de Lucio, el doctor Francisco de León, D. Francisco de Valenzuela, D. Francisco de Ampuero, Diego Gil de Avis y Diego Núñez de Figueroa; con el Alguacil mayor, Severino de Torres, y el Escribano del Cabildo, Blas Hernández. Sólo algunos de éstos firman el acta de la sesión del Cabildo del mismo día, en que se insistió sobre la suplicación y se nombró Procurador de ella a Gonzalo de Cáceres; nada de lo cual tuvo efecto.

⁵⁹ Dice Pedro Ordoñez de Ceballos, *Viaje del Mundo*, Libro Segundo, cap. XXXVII, que esta ceremonia se hizo en muchas ciudades de Indias, y particularmente en Santa Fe y Tunja de Nueva Granada.

⁶⁰ Pedro de Oña, *Arauco Domado*, Cantos Décimo cuarto, Décimo Quinto

Pareció inminente la guerra civil; y en los monasterios de Lima se hicieron rogativas para que no se repitieran las antiguas calamidades. En el Callao, tres conjurados intentaron alzarse con una de las galeras; y fueron en castigo descuartizados. Arequipa y La Paz dieron indicios de alterarse; y presenciaron por esto varias ejecuciones capitales. También hubo en el Cuzco asomos de sedición; y se ahorcó a cinco alborotadores de la plebe.

Los vecinos y moradores de Quito, acaudillados por el Alcalde, Licenciado Martín Jimeno, por el anciano Regidor Diego de Arcos, el Encomendero Juan de la Vega, Francisco de Olmos, Pedro de Llerena, y un forastero, el Depositario Alonso Bellido "Hombre bajo y atrevido, y muy adeudado" (que fue luego muerto de un arcabuzazo), sabedores de que el Virrey enviaba desde Lima al indispensable General Pedro de Arana,⁶¹ levantaron banderas, designaron capitanes de guerra, e hicieron continuos alardes en la Plaza Mayor, con más de dos mil hombres armados de arcabuces, mosquetes y lanzas. Asaltaron los rebeldes varias veces la Audiencia; y una de ellas, con un furioso ataque, la tomaron, aunque el Provisor ecle-

y Décimosexto.— Dr. Cristóbal Suárez de Figueroa, *Hechos de D. García Hurtado de Mendoza* (Madrid 1613).— Lizárraga. *Op. cit.*, Libro II, caps. XLIX y L.— Pedro Ordoñez de Ceballos, *Op. cit.*, Libro II, caps. XXXVI y XXXVII.

⁶¹ Contaba ya Arana más de ochenta años, como su contrario Diego de Arcos, el de Quito. Iban de Lima, con Arana, el Sargento Mayor Francisco Zapata, el capitán chileno Juan Rodolfo de Lisperguer (que murió después heroicamente en el Arauco), y otros cincuenta capitanes y sargentos, españoles y criollos escogidos.

De peruanos, los más conocidos eran el Alférez limeño D. Diego Dávila y Ribera (de quien adelante volveremos a hablar, cuando tratemos de la campaña contra Hawkins), hijo del avilés Diego Dávila y Briseño, y de Da. Magdalena de Ribera y Bravo de Lagunas, hija mayor del conquistador Nicolás de Ribera el Mozo, e Ignacio de Hornero, hijo del Protomédico General del Perú. Lorenzo Fernández de Heredia, el huanuqueño mencionado en páginas anteriores, estaba entonces de Corregidor en Loja; y se le reunió a Arana con ciento treinta soldados en Riobamba, siendo su más importante auxiliar. Otros muchos peruanos fueron en el segundo escuadrón que remitió de Lima el Virrey, al mando del Maestre de Campo D. Francisco de Cárdenas, que se volvió de La Puná, por haberse ya rendido los cabecillas de Quito.

siástico sacó la custodia de la Compañía de Jesús y manifestó el Santísimo, para aplacar a la irritada turba, desde una ventana grande sobre la puerta principal de las Casas Reales. La muchedumbre desarmó la débil guardia, prendió al Presidente de la Audiencia, el Dr. Barros de San Millán y lo puso en un calabozo; y obligó a los demás oidores y empleados reales a refugiarse en los conventos.

Fueron menester todo el sagaz reposo del prudente Arana, la influencia de sus paisanos los vizcaínos, y la de los jesuítas y los vecinos principales de Quito, Guayaquil y Cuenca, para que se deshiciera la rebelión sin rompimiento de batalla. Sosegadas las cosas, tras muy largas negociaciones fue recibido Arana pacíficamente en Quito, libertó a la Audiencia de la opresión en que estaba, y ajustició a veinticinco de los más culpables amotinadores, dejando por Capitán General y Corregidor de Quito a D. Diego de Portugal. Regresó Arana al Callao, con Juan Martínez de Leyva, en Mayo de 1594 y falleció en Lima pocos meses después. Mas no bien llegó a Lima la nueva de haberse aquietado la alteración del Norte, cuando se supo la entrada del enemigo inglés en el Pacífico.

Ricardo Hawkins, llamado por los españoles de esos tiempos *Richarte Aquines*, hijo de Juan Hawkins, el iniciador y maestro de Drake, había salido de Plymouth, a mediados de 1593, con tres buques; y reducido a uno solo, su poderosa y bien artillada Capitana, *La Linda* (*The Dainty*), se internó en el Estrecho de Magallanes, a principios de 1594; y saqueó en Abril el puerto de Valparaíso. Su venida a las costas del Perú iba a producir el primer choque importante y sangriento con la armada del Virreinato peruano, y a procurarle a ésta una honrosa victoria. Granja la celebra en el *Canto Décimo* de su poema.

V I

SOCIEDAD Y LITERATURA LIMEÑAS EN EL
SIGLO XVIII.

Conferencia pronunciada el 1º de diciembre de 1937, en las fiestas de las Bodas de Plata de la Sociedad Entre Nous de Lima. Se publicó íntegramente a los pocos días, en El Comercio, de Lima, los días 5, 12 y 19 de diciembre de 1937, en las páginas literarias dominicales. Riva-Agüero no recogió este ensayo en un libro posterior y no alcanzó a revisar la presente versión. Las noticias biográficas de Pedro de Peralta se repiten con mayor amplitud y precisión en el estudio que forma el Capítulo IV de este tomo, redactado un año después de esta conferencia en Entre Nous, que hemos colocado, sin embargo, en capítulo posterior, porque Riva-Agüero avanza aquí a tratar temas de la segunda mitad del S. XVIII.

BIEN se comprende que, para tratar con holgura el tema, necesitaría yo escribir un volumen, y no una conferencia acelerada cuyos límites acorta el fundado temor de fatigaros. Por eso me reduciré a notas breves, insistiendo en lo que me parezca más característico, menos enfadoso o más adecuado a la curiosidad del auditoro.

Ante todo, contra la opinión vulgar, el siglo XVIII no fue la mejor época de Lima, sino, muy al contrario, un evidente descenso. El apogeo del Virreinato no está, como lo suponen los pocos instruídos, en la edad dieciochesca de las pelucas empolvadas, los petrimetros, o los *chamberies* y los currutacos, sinó en las edades de la dinastía austriaca, en los siglos XVI y XVII. Esa fue la Lima opulenta y famosa, la que empedraba con barras de plata sus calles para los recibimientos de los Virreyes, la que por cada familia blanca contaba una carroza de gala o una calesa dorada; la descrita por Suardo, Montalvo y Muga-buru; la que en el mundo se hizo sinónima de esplendor y boato. Era, con la relatividad de los tiempos, y como

emporio de la riqueza minera de los Perúes, lo que hoy es Buenos Aires por la prosperidad agrícola argentina. La centuria decima séptima, a pesar del abatimiento del poderío castellano, y de los varios terremotos que nos afligieron, representó para Lima la cumbre de la magnificencia colonial. El criollismo estaba ya formado, aunque se consolidara después. Alcanzaba nuestra ciudad todo su encanto monástico y muelle, con iglesias tapizadas de plata, cuajadas de oro y pedrerías y huertas de ñorbos y naranjales; con su ambiente de perfumes y tragedias, amoríos y plegarias, de fiestas, danzas y procesiones, cúpulas y celosías, embozos y azulejos. Luego, paulatinamente, aumentaron o sobrevinieron las causas de su decadencia particular. Como en otras ocasiones lo he explicado, la nobleza empobrecida por despilfarros, y por la disminución de oficios públicos y encomiendas provistas en el país, se arruinó con la supresión de estas últimas y las desmembraciones territoriales; y el comercio, con los navíos extranjeros de permiso y los de registro, la apertura de muchos puertos y diversas vías, el estímulo forzoso al contrabando y al fin el Reglamento liberal de 1778; novedades que impuso la dinastía borbónica, y que bastaran cada una de por sí a quebrantar la privilegiada situación limeña, hasta el lamentable extremo en que nos halló Humboldt a principios del siglo XIX, sólo preferible a los tres primeros decenios de la anarquía republicana. Pero esa bajada en el XVIII fue muy lenta y gradual; tuvo pausas, remisiones y a ratos compensaciones; prolongado crepúsculo, semejante al de la grandeza de Venecia, con cuya suerte mercantil, diversiones y disfraces, no dejaba Lima de ofrecer algunos paralelismos. Todavía al morir Carlos II e iniciarse el siglo XVIII, éramos la metrópoli americana del Pacífico (pues Méjico miraba más el Atlántico), el animado centro del imperio meridional de España. El gobierno virreinato del Perú atendía de ochenta

a cien provincias, y distribuía sus sendos corregimientos, que se dilataban por estas costas occidentales, desde Panamá y Quito, hasta el Tucumán. Lima estaba muy bien hallada dentro de tal *antiguo régimen*, del que le redundaban ventajas y provechos; y sus costumbres castizas, con matices de abigarrada ostentación indiana, reproducían las españolas, y aún las generales europeas, a unos cien años de retraso o distancia. De ahí la pintoresca impresión que producían en los escasos viajeros, como en el irónico y un tanto liviano francés Frazier. Así ocurría con los trajes recargados de las mujeres, el predominio de los bailes zapateados, la subsistencia de monumentales camas de aparato o respeto en las salas segundas o cuadras, con alcobas anexas, como en el París de la Liga y de la Fronda; y los usos medioevales o renacentistas de comer en aquellas mismas cuadras, y no en aposento o comedor especial, y servirse sin tenedor y en una gran cantidad de platos pequeños, que pasaban después a los familiares y criados. El propio arcaísmo reinaba en el gusto literario; pero en proporción a España, el retardo apenas llegaba a medio siglo. Y ciertamente que no provenía de total y absoluta ignorancia de la literatura francesa, a la sazón la renovadora. En Lima, se estudiaba el francés, y hasta se versificaba en él. Muy en los primeros años del siglo XVIII, los dos principales ingenios limeños, Peralta y Bermúdez de la Torre, leían a Boileau, Moliere y Fenelon. Peralta componía sus poemas en versos franceses, *Le Triomphe d' Astrée* y *La Gloire de Louis le Grand*, el segundo de los escritores nombrados, se inspiraba, para una epopeya amatoria, en el *Telémaco*, y el militar D. Fernando Bravo de Lagunas, Señor del Castillo de Mirabel y Capitán del Tercio de Infantería del Callao, publicaba en 1702 una traducción de la *Galería de mujeres fuertes* del jesuíta francés Moyne, muy encomiada por los literatos de Lima. Pero en el sentimiento y la factura pre-

valecían, como incontrastables modelos, Góngora, Calderón, Jáuregui, Bocángel y Salcedo Coronel. De la antigüedad greco-romana, buscaban instintivamente lo más artificioso y tardío, retorcido, hinchado y caduco, por ejemplo Calímaco, Percio, Lucano, Claudiano, Ausonio, Casiodoro y Sidonio Apolinar, muy citados en los certámenes palaciegos y universitarios. Lo análogo de las condiciones reflejaba con simpatía el alejamiento y bizantinismo y la baja latinidad.

Se habían reparado casi todos los estragos del gran terremoto de 1687. El Virrey Monclova restauró buena parte del Palacio y los venerables portales de la Plaza de Armas, construídos desde la época del Conde de Nieva. Con munificencia reedificó los templos caídos, que renacieron lujosos, y fueron, no sólo los mayores sino hasta los secundarios, como San Juan de Dios y la Trinidad, tan mediocrementemente renovados por la tercera vez, tras la catástrofe de 1746. En 1701, Lima lloró con honda sinceridad, aunque en el rebuscado y crespo estilo de entonces la muerte del enfermizo Carlos II. Temían nuestros compatriotas como los demás súbditos de Castilla, que al desaparecer el último rey de la dinastía de Habsburgo, se desplomara por completo el desvencijado imperio español, el cual, según uno de aquéllos muy expresivamente decía en Lima: "debajo de una corona, ciñe con leyes pero abriga con privilegios". Monclova proclamó sin dificultades al primer Borbón Felipe V, el 5 de octubre de 1701. Muchos criollos, así frailes como seglares y tanto en Lima como en la Sierra, se inclinaban en secreto al pretendiente austriaco, por la inveterada ojeriza y recelo a Francia; pero pronto el ejemplo de los castellanos aquí avencidados, y de los prelados y Grandes en la metrópoli, el influjo de Monclova, la esperanza de ser la potencia de Luis XIV única garantía bastante para preservar la unidad de los dominios hispanos en Europa e Indias; la fama del Gran

Rey de Versalles, en el fondo tan español de sangre e índole, y cuyo programa en la substancia no difería del de los Austrias; y en fin las noticias de los excesos sacrílegos a que se entregaron contra iglesias y conventos, en Andalucía y Castilla, los auxiliares protestantes del Archiduque, al paso que el buen crédito de valor y piedad del joven monarca francés y los suyos fueron unificando las opiniones en favor de éste.¹ Quien lo consiguió en definitiva fue el nuevo Virrey Castell-dos-Ríus.

Monclova había fallecido en Septiembre de 1705. Su viuda e hijos se domiciliaron en Lima. Gobernó en interinidad el Virreinato, la Audiencia presidida por el Licenciado Juan de Peñalosa. El prócer catalán Castell-dos-Ríus, que llegó de Payta por tierra al Callao y Lima el 18 de Mayo de 1707, era, al revés de casi todos sus provincianos, fervoroso adicto de la Casa de Borbón. Había desempeñado el Virreinato de Mallorca, la Embajada de Lisboa, y la de Versalles cuando Luis XIV y el Duque de Anjou aceptaron la herencia de Carlos II.

Era versado en varias lenguas y poesía, gran lector de Quevedo en lo grave y lo jocoso, muy aficionado a la música y las matemáticas; y en Mallorca había sido protector del sabio astrónomo Muti, por ello los limeños estudiosos, como Peralta, confiaban tener en el nuevo mandatario un afable y generoso mecenas, lo que no les salió

¹ Véase el folio 32 vuelta, del *Templo de la fama vindicado* por D. Pedro Peralta (Lima 1720): "Insultada la Patria, inundada segunda vez del Norte toda España, constituida en un terrible trance, en que las manos que le asian la corona daban tantos sustos a la religión siendo amenazas que se oían en los templos los choques que resonaban las campanas"... Alude a las profanaciones y saqueos que recuerdo en el texto. El mismo Peralta, en su *Sacra Festiva Pompa* al Cardenal Presidente del Consejo de Castilla, Fray Gaspar de Molina (Lima 1739), insiste sobre la idea de la comprobada religiosidad de Felipe V (Pág. 20): "España es una monarquía no menos eclesiástica que la misma Roma".

Juan y Ulloa escribían algunos decenios más tarde: "Aunque inquieta aquella gente del Perú, todos son muy leales para su Rey y nunca se les ha sentido sospecha de infidelidad, siendo así que no están sujetos por la fuerza. Los desórdenes que se advierten en ellos, son hijos de la ignorancia más que de la malicia, pues nunca o rara vez llega el caso que los refrene el castigo".

fallido.² Con buen acuerdo se había hecho preceder, como nuncio o embajador de su arribo, por un limeño ilustre, el Contador del Tribunal Mayor D. Nicolás de Mansilla y Villavicencio, antiguo Alcalde de la ciudad en 1698 y 99, y que regresaba ahora de Madrid, logradadas sus pretensiones. Compartían en 1707 la alcaldía de Lima el Capitán D. Fernando Bravo de Lagunas, Señor de Mirabel y escritor ya recordado, y D. Jerónimo de Agüero y Añasco, cuyos apellidos pregonaban el linaje de los primeros conquistadores. Dichos jefes del patriciado o cabildo municipal corrieron con las solemnes fiestas de la entrada pública, el 7 de Julio, a que no quiso asistir, por desavenencias con sus colegas, el Oidor Peñalosa, Presidente cesante. Los Alcaldes, según regla consuetudinaria, servían de palafreneros al Virrey llevando las riendas de su caballo, en medio de su lucida comitiva, desde el Arco de Monserrate hasta la Catedral y el Palacio; pero Castell-dos-Ríus excusó venir bajo palio, al modo de tantos de sus predecesores, por no infringir una Ley de Indias que prohibía esta etiqueta real. Regaló modestamente el palio a la iglesia de Monserrate; y entre aclamaciones, vítores y flores, se dirigió al Te Deum de la Metropolitana, donde tampoco lo esperaba el Arzobispo Liñán, que pretextó indisposición y no olvidaba jamás sus humos de ex-Virrey. A pesar de tales abstenciones la acogida del vecindario a Castell-dos-Ríus fue muy entusiasta. Trajo al Virrey consigo a sus dos hijos, D. Félix y D. Juan de Senmanat y de Lanuza, al mayor de los cuales hizo, conforme a lo usado, General del Callao y al segundo Capitán de su guardia de Alabarderos. Su sobrino D. Ramón de Tamarit, obtuvo la capitania de las guardias de a caballo.

² En la *Lima fundada*, muchos años más tarde, Peralta, agradecido, saludaba así su memoria:

*Aquel excelso que adornado viene
De cuanto dan naturaleza y arte.
Lo magnífico uniendo a lo elocuente.*

Era Castell-dos-Ríos muy devoto. Oía Misa diaria y con frecuencias dos, siguiendo el histórico ejemplo de Carlos V. Lo primero que se propuso restaurar, entre lo que quedaba semiderruido del Palacio fue la Capilla Grande, de la cual hoy sólo se conserva en el Museo la hermosa tribuna con azulejos y celosías muy caladas, porque lo demás, años ha que lo destruyeron, como tantas otras curiosidades, los repetidos temblores, y la ignorancia y desidia, más funestas para Lima que los mismos terremotos. Reparada suntuosamente la capilla, comenzó a tocar en ella, todos los días de precepto y con gran brillantez, el coro que había formado, con orquesta de violines, clarines y violoncelos, de excelentes músicos e instrumentistas. Ejecutaban villanicos y tonadas de los españoles contemporáneos Durón y Torrejón; y sonetos y motetes de los italianos Graziani y Arcángelo Corelli, llamado *el divino*; o sean las que constituían para Lima últimas novedades.

El 9 de Septiembre se publicó el certamen universitario, redactado por Bermúdez de la Torre, yregonado por cabalgata de los tres colegios reales, de San Felipe, San Martín, y Santo Toribio. El 19 se distribuyeron los premios, en la función de la Aula General de San Marcos pronunció la oración panegírica el catedrático D. Diego de Zárate; describió en un folleto las ceremonias D. Pedro Peralta; y fueron premiados en el concurso el padre y el tío de éste, Contador D. Francisco de Peralta y D. Andrés de la Rocha; el hermano, el tío y el cuñado de Bermúdez (D. Juan José, D. Diego Manuel de la Torre y D. Francisco de Olmedo); el Presbítero D. Miguel Sáenz Cascante; el Alcalde Bravo; D. Luis de Oviedo, primogénito del Conde de la Granja; y los gentiles-hombres, pajes, tesorero, mayordomo mayor y maestresala del Virrey. Se ve que sus amigos y servidores habían de versificar, aunque fuera mal. Ya tenía Castell-dos-Ríos los elementos para su academia palatina.

En octubre llegó el aviso de la gran victoria de Almanza, que aseguró el trono de Felipe V. Hubo alardes de alborozo y lealtad. Mas por las vicisitudes de la guerra naval en América, perturbó nuestra quietud al año siguiente el ataque de los ingleses contra Chagres; y en 1709, la venida al Pacífico de la escuadrilla de Roggiers y Dampierre que saqueó Guayaquil. Se hicieron muchos y ruidosos aprestos de defensa. Los estudiantes de San Marcos se alistaron a órdenes del reputado jurisconsulto limeño y asesor del Virrey, D. Tomás de Salazar. Del Callao, en Julio de 1709, zarpó en busca de los enemigos británicos, hacia las islas Galápagos, una escuadra hispano-francesa de cinco buques, al mando del Almirante Alzamora y Urzino. Tranquilizada la situación pudo el Virrey dedicarse a instalar su favorita academia. En el jardín del Palacio, colocó cinco surtidores; y en el centro de los simétricos arriates, levantó un anchuroso gabinete llamado el *camarín* o *la casina*, blanco y oro, con muchos cristales y arañas; fábrica de que no ha quedado vestigio, con los derribos y reconstrucciones posteriores. En el mismo jardín había hecho representar para celebración del nacimiento del Príncipe de Asturias, una ópera que escribió intitulada *El Escudo de Perseo* de que existió copia en el archivo del antiguo teatro de Lima, según D. Ricardo Palma, y cuyas decoraciones y música importaron la suma sobrado considerable, por el valor adquisitivo de entonces, de más de treinta mil pesos. Para otras fiestas de cumpleaños de los soberanos o del propio Virrey, y disponiendo asientos en el jardín a modo de coliseo, se daban allí comedias, a veces compuestas en Lima, como la del 19 de diciembre de 1709, santo de Felipe V, *De un gran yerro un gran acierto*, por el Conde de la Granja, con prólogo o loa de Bermúdez de la Torre. La Academia se reunía todos los lunes, desde el 23 de Septiembre de 1709. La precedía un concierto de selecta música y canto. Solía el Mar-

qués tocar la guitarra con sus académicos; o fuera de los temas literarios, hablaba de asuntos de Historia, Filosofía, Teología y hasta de Estado. Aunque el acento y espíritu de las conversaciones debió de ser muy dócil y reverente, era ya aquello un salón dieciochesco, semejante a las tertulias que habían de multiplicarse andando el siglo por Europa y sus colonias. Desde principios de Marzo de 1710, se trasladaron las sesiones, por acompañar al Virrey enfermo de cuidado a una quinta o chacra en las cercanías de la capital. Sabemos hasta como se llamaba la mulata repostera, que dirigía la preparación de los refrescos y dulces para la tertulia virreinal. Con la irónica rimbombancia de ciertos nombres de esclavos, se denominaba Catalina Victoria. Los académicos la aluden en sus versos.

A más del Virrey, y de los afamados e imprescindibles Peralta y Bermúdez de la Torre, componían la Academia el entonado poeta madrileño, avecindado en Lima, y conocido cantor de Santa Rosa, D. Luis de Oviedo, Conde la Granja, antiguo Corregidor de Potosí, y Huánuco, el cual no concurría por anciano y baldado pero enviaba versos. El Marqués de Brenes, D. Juan Eustaquio Vicentelo de Lecca y Toledo, antiguo Gobernador de Panamá, que lo fue luego de Huancavelica desde 1721 a 1724, sevillano chistoso, que se jactaba de sus pocas letras, pero de muy despierto ingenio natural y que por los Condes de Cantillana descendía de Corso, opulento mercader de Lima en el siglo XVI. De este Marqués de Brenes, a más de los poemas en *Flor de Academias*, hay versos en los preliminares del *Panegírico al Virrey D. Diego Ladrón de Guevara* por D. Francisco Santos de Paz (Lima, 1711) y en las exequias de Luis I (1725). El Marqués del Villar del Tajo, D. Antonio Zamudio de las Infantas, limeño de la distinguida familia de su apellido que dió el nombre aún hoy en uso de una calle. Militar muy acreditado. Había sido Maestre del Campo del Batallón de

Lima. Era en esa época General de la Mar del Sur, Hijo del Alcalde de Lima en 1681 D. Ordoño de Zamudio y de Doña María de las Infantas y Venegas.— El Padre Agustín Sanz, fraile de los Mínimos de San Francisco de Paula, confesor del Virrey y que siguió en Lima muchos años después de la muerte de éste.— El clérigo limeño D. Miguel Sáenz Cascante, hijo de D. Juan, Asesor del Cabildo de la ciudad, viejo amigo de Peralta, que había estado en España hacia 1696. Su vástago el joven sacerdote D. Miguel había publicado en 1703 una *Vida* de San Gregorio el Taumaturgo y versificaba en exequias reales y recibimientos universitarios, por lo menos desde la *Parentación* de Carlos II. Mas a estos rígidos versos de compromiso, prefería los burlescos de vena muy criolla y pícaro, imitando y a veces plagiando a Caviedes, en términos chuscos que no demuestran el suficiente respeto a la sotana que vestía. El Virrey en su *Vejamen* le llama *abate*, afrancesado término que le conviene mucho. Con él se inicia en nuestro medio un tipo mundano muy del siglo XVIII.— D. Juan Manuel de Rojas y Solórzano. Secretario del Virrey y Caballero de la Orden de Santiago. Fácil y armonioso versificador. Parece que seguía las últimas modas europeas en el vestir, porque en *Flor de Academias* se habla de su *peluca a la francesa y sombrero de tres picos*. El aragonés D. Jerónimo de Monforte y Vera, también alto empleado palatino, regocijado poeta, “muy favorecido de las musas festivas” explica el Códice. Años más tarde (1725), escribió en Lima un sainete, *El amor duende*. El Marqués de Brenes lo definía:

*Monforte es un delicado,
Discreto ingenio de corte.*

A veces contribuían con sus producciones a las veladas, el Contador del Tribunal Mayor D. Pedro de Urqui-

za, D. Francisco Santos de la Paz³ y el Capitán del Tercio del Callao y Guarda Mayor de la Casa de la Moneda D. Diego Rodríguez de Guzmán, eximio esgrimidor y espadachín, que era custodio de la Academia y a cuyo celo debemos las circunstanciadas actas.⁴ El menor en edad sin duda entre todos los Académicos incorporados, era D. Matías Angles de Meca, Gentilhombre de Cámara del Virrey. Casi adolescente, se disculpaba con modestia de

Las voces de su ignorancia.

El Marqués de Brenes lo calificaba:

D. Matías el Garzón

El clérigo Cascante le decía:

*Matías, cual dulce Orfeo
Académico se admira.*

Peralta agregaba, con afectación y pésima retórica,

*Angles es una tintura
De rosa que a abrir comienza.*

³ Fue autor de un panegirico en verso al Virrey D. Diego Ladrón de Guevara, sucesor de Castell-dos-Ríos. Se citan dos octavas en la página 59 de la *Ilustración de la destreza indiana*, (Lima 1712), libro que bajo su nombre redactó Bermúdez de La Torre. Falta por ver si Bermúdez, tan fecundo y exuberante no es también autor o inspirador del *Panegirico* y del poema denominado *Músico-Peruano*, que presentó igualmente por De Santos de Paz en la misma destreza, como lo es en *Flor de Academias* del soneto que atribuyó a su propio hijo Mateo Mariano Bermúdez y Olmedo, a la sazón de tres años de edad.

D. Francisco Santos de la Paz era primo del poeta D. Agustín de Salazar y Torres, que estudió en Méjico, y compuso en España muchas comedias y loas. Véase *Panegirico al Excmo. Señor D. Diego Ladrón de Guevara* por D. Francisco Santos de la Paz (Lima 1711). Son setenta octavas reales, con un soneto preliminar de Bermúdez de la Torre y otro del Marqués de Brenes.

⁴ Fue Rodríguez de Guzmán quien dirigió desde Lima a Méjico al Marqués de las Torres de Rada la *Carta Apologética* que ocasionó la polémica esgrimista en la cual terció Bermúdez de la Torre, encubierto bajo el nombre del anterior académico Santos de la Paz.— En casa de Guzmán y de Bermúdez continuaron las tertulias de los académicos limeños, inmediatamente después de la muerte de Castell-dos-Ríos.

Cuando murió el Virrey (24 de Abril de 1710), Angles postrado en cama por la asistencia prolija de su amo, no pudo colaborar en la corona fúnebre sino con un breve epitafio; pero en ese cuarteto endecasílabo del predilecto paje se advierten más emoción y decorosa verdad que en los demás elogios fúnebres de los académicos a su Director (*Flor de Academias*, pág. 329), salvando tal vez un soneto del Conde de la Granja y otro de Bermúdez de la Torre (en cuya casa se celebró esta última junta), y que son igualmente muy aceptables. Siguió Angles en el Perú la carrera de gobierno; y en el período del Marqués de Castelfuerte desempeñaba el corregiminto de Potosí, de importancia extraordinaria, y fue comisionado para visitar las misiones de los jesuítas en el Paraguay, a poco de las turbulencias de Antequera. Dictaminó contra la Compañía de Jesús; pero como su informe se publicó largos años después, cuando la expulsión y supresión de la Compañía, en el desborde inaudito de las pasiones, puede que el texto se haya falsificado.

Es inconcuso que *Flor de Academias* encierra en mayoría versos detestables por huecos y pobres, asuntos de manifiesta ineptia, combinaciones métricas extravagantes, arduos pasatiempos, adivinanzas, logogrifos, vaciedades pseudo conceptistas, equívocos chocarreros; todas las lacras consiguientes a la degeneración literaria. Pero ¿nada más? Sería sentencia en extremo rigurosa. No faltan composiciones felices, rotundas estrofas, sobre todo algunas de Granja, de Bermúdez de la Torre y Rojas Solórzano; hay agrado, chiste y viveza en la descripción de los locutorios de esos inmensos y bulliciosos conventos de monjas, que en conjunto ocupaban la quinta parte del área y población. Estos gongorinos académicos son muy locales, muy criollos. Como prevalecían por el número limeños, andaluces y catalanes, decidieron para la versificación, y lo aprobó Su Excelencia, que la *z* valdría por *s*,

apoyándose en la autoridad del *Tesoro de la lengua castellana* por D. Sebastián de Covarrubias y Orozco. Pronunciaban, sentían y vivían muy a la peruana. Comparan los dientes de las hermosas a piedras de Huamanga en flor. A cada momento hablan de sus excursiones campestres a Miraflores y de la "famosa playa y cerro de Chorrillos". Bastante criollo debió ser el menú de los banquetes de Castell-dos-Ríus a sus contertulios. El mismo Virrey nos dice:

*Dar el picante en los platos
y la dulzura en los postres*

Como en Lima todo ha de censurarse, no faltaron los que se lastimaban por haberse convertido en teatro el palacio virreinal. A la muerte de Castell-dos-Ríus cesaron las juntas de la Academia Palatina pero no los espectáculos escénicos en el jardín de los virreyes. Bajo el sucesor, que fue el Obispo de Quito, D. Diego Ladrón de Guevara, arribó la nueva de la decisiva y final batalla de Villaviciosa. Hubo delirio de fiestas. Se representó en Palacio la ópera *Triunfos de amor y poder*, cuyo libreto escribió D. Pedro Peralta, a más de darse, en la Comedia Vieja (calle de San Agustín frente al Convento), funciones con piezas de autores españoles, como *También se ama en el abismo* y correrse tres días de toros en la Plaza de Armas, organizados por el Alcalde, D. Martín José Mudarra, el que fue Marqués de Santa María de Pacoyán y Encomendero de Recuay. Los *Triunfos de amor y poder*, comedia mitológica, a la par calderoniana y metastasiana, fue casi toda cantada. Bajo la influencia de las arias italianas el número de Peralta adquiere desusada amenidad y brillantez rítmicas. Oigamos algunos de sus mejores trozos, cuando en coplas de arte mayor entone el canto de victoria por tierra y mar:

Pues diga la rápida, diáfana tropa
 Que forman los dóciles vientos ligeros...
 Si exaltan los triunfos su excelso dosel
 Si es Sol que ilumina con claro esplendor.
 Conságrele Apolo con noble fervor
 El carro y las luces, el arco y laurel.
 Si al piélagos instable domina inmortal,
 Si fija a su cetro el voluble zafir,
 Neptuno a sus plantas le logre rendir
 Dominio y Corona, tridente y cristal.

A veces advertimos hasta galana fluidez como en esta enumeración:

*Riscos, del monte hermosura,
 Ondas, del valle armonía,
 Flores, del prado alegría,
 Aves, del aire dulzura,*

Otras, delicada musicalidad y colorido:

*Púrpura de clavel y jazmín,
 Que en olores anhelas arder,
 Ríndele la blancura y carmín,
 Sírvela como a honor del jardín, Róbale su feliz
 rosicler.*

Matices de poesía misteriosa, nocturna, casi romántica:

*Fantasmas confusos,
 Objetos difusos.
 Que suaves beleños
 de efímeros sueños,
 Benignos traéis
 Volad y Venid,
 y las alas oscuras batid.*

al lado de muy castizos parlamentos en romances:

*¡Qué esto oiga mi condición!
 ¡Qué esto mi pecho padezca!
 ¿Qué dirán de mi desdén?
 Dirán que en el arte es nueva
 Quién se pone a ser esquiva.
 Sin saber como desprecia.*

Por la variedad y a ratos la felicidad de tonos que emplea, vemos que D. Pedro Peralta, el personaje intelectual de más cuenta en la Lima que historiamos, no fue siempre el vacuo y túrgido escritor, el fantasmón del renombre, que la moderna crítica despiadada fustiga. Bien merece párrafo aparte nuestro asendereado compatriota, el viejo polígrafo limeño, de innegable reputación e importancia.

Resulta de mis escudriños que el celeberrimo D. Pedro Peralta no fue por cierto fruto del amor libre, pero sí de un amor adelantado. Hacia 1660 vino de Madrid su padre, D. Francisco de Peralta, natural de Guadalajara en Castilla, e hijo legítimo de Juan de Peralta, y María de la Fuente Barnuevo, familia del poeta Mosquera Barnuevo. Conoció a una limeña joven, llamada Magdalena Egipcíaca, nombres de pila en verdad auguradores, que era hija legítima del Contador propietario de Particiones, Capitán Juan Sánchez de la Rocha, y viuda en temprana edad de Juan Francisco de Liñán y Serrano. Las relaciones con la viuda avanzaron tan diligentemente que en octubre de 1663 los novios, Peralta y la Rocha, ocurrían con gran prisa a la Curia Arzobispal solicitando dispensa de amonestaciones para contraer inmediato matrimonio "porque una persona poderosa le proponía a Doña Magdalena otro enlace que no le estaba bien".⁵ Mejor se comprende la urgencia atendiendo a que

⁵ Expediente en el Archivo Arzobispal de Lima.

en noviembre de ese mismo año nacía de los recién casados nuestro D. Pedro José. El padre, D. Francisco, que era también Contador, se ocupaba en las mismas tareas que el suegro, cuyo cargo vino a heredar por el lado materno D. Pedro, como primogénito de Doña Magdalena. Tuvo ésta de su marido Peralta, a más del hijo mayor y varios que murieron niños, otros siete, legítimos todos, de los cuales dos se metieron frailes en Santo Domingo; dos mujeres, Magdalena y Nicolasa, casaron respectivamente con Jacinto Gómez de los Ríos, y Basilio Dolz y Osorio de Navarra.⁶ No obstante la eufonía de tales apellidos, que no debe inducirnos a engaño, el nivel no pasaba de la esfera de lo que hoy llamaríamos clase media necesitada. Murió Doña Magdalena en 1693, dejando a algunos de los hijos pequeños y al marido enfermo. Pedro José, el mayor, muy conocido ya por sus talentos y triunfos universitarios, remató para sí la contaduría, que era la herencia materna; y le aceptaron en parte de pago los doce mil pesos que había desembolsado su abuelo Rocha al adquirir ese oficio vendible. Se comprometió a pagar a plazos los seis mil restantes; mas todavía en 1703 andaba buscando quien le prestara en España tres mil, para salir del compromiso.⁷

Ahora comprendemos, en descargo de Peralta sus lisonjas a los primeros ministros de España y a los Virreyes, prelados y magnates del Perú. Como lo explicaba al fin de su cansada vida: "Es la dependencia la esclavitud de los libres, el cohecho de los íntegros y la cadena con que tiene el demonio atado al mundo".⁸ Necesitó siempre de su cátedra universitaria, de sus puestos de Cosmógrafo y de Ingeniero Mayor, y de otras pensiones, como la que

⁶ D. Pedro Peralta Barnuevo.— *Obras dramáticas*, publicadas por Irving A. Leonard.— Introducción, pág. 8, Santiago de Chile.

⁷ *Documentos de Peralta Barnuevo*, publicados por Irving A. Leonard en el *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos* (Lima, Mayo de 1937, año X Nos. 1 y 2).

⁸ *Pasión y Triunfo de Cristo* (Lima, 1738) págs. 104 y 105.

en vano solicitaba del Rey en 1733 para acabar e imprimir la ingente *Historia de España vindicada*.⁹ Por eso se afanaba en llevarles la pluma a los gobernantes, como lo hizo con Castelfuerte para la *Memoria oficial*. Los halaga sin cesar en prosa y verso. Oficiosa y enfáticamente los defendía contra los libelistas, como en *El Templo de la Fama Vindicado* (Lima, 1720), que no es, según supuso Menéndez Pelayo,¹⁰ un cartel de certamen, sino la respuesta a unos versos difamatorios contra el Arzobispo-Virrey Morcillo de Auñón. "El Imperio está cogido del elogio", conforme él dice allí, en sus enrevesadas laudatorias. Compuso otro diálogo al parecer inédito, entre la Justicia y la Verdad, defendiendo de nuevo la persona y méritos de Morcillo. En una conferencia no cabe el larguísimo catálogo de los panegíricos, parabienes, encarecidos encomios a vivos y difuntos, exequias, parentaciones y descripciones de certámenes y fiestas, que redactó o en que colaboró con prosa y verso. Verdad es que él propendía por naturaleza a todo lo bombástico, encarrujado y adulatorio. Con ello no hacía sino obedecer a las corrientes que predominaban en su época y su tierra. Es el peor aspecto de la Colonia. He dicho, y me ratifico, que Lima, fue como una Constantinopla americana. De su cortesana literatura, de sus opúsculos áulicos, se exhala un vaho tedioso e insoportable, hedor de sucia vejez, podredumbre del Bajo Imperio. Todo eso fomentó vicios muy tristes y duraderos: la insinceridad, la tumefacción, el servilismo hiperbólico y prosternado. Observemos sin embargo, que, como el barroquismo y el rococó significaron en la Europa de los siglos XVII y XVIII una equivalente occidental de la vieja Bizancio heleno-romana, el diapasón, contemporáneo de nuestros autores de certa-

⁹ Irving A. Leonard. *Documentos de Peralta*, citados.

¹⁰ M. Menéndez y Pelayo. *Historia de la poesía hispano-americana*, tomo II (1913), pág. 213.

men, para las dedicatorias y panegíricos que se redactaban en España e Italia, Portugal, Francia y Alemania, era más o menos aproximado, desquitando la extremosidad tropical criolla. Sobre Peralta recae en demasía el vituperio, porque su celebridad en este reducido ámbito lo constituía en perpetuo congratulador, acumulando en él encargos de aparatosa publicidad y bambolla. Se explica el monopolio que ejerció. Era en su época y generación el único peruano de verdadera fama europea; porque el Ministro de Hacienda y Marina, D. José Patiño le consultaba desde la Corte sus planes de fortificaciones americanas; la Academia de Ciencias de París lo contaba como socio; Frezier y La Condamine y los benedictinos Fejjóo y Sarmiento lo ponderaban ante el mundo instruído y le escribían no raras veces. Sus aptitudes en realidad parecían universales. Fue de profesión y preferencia matemático, ingeniero, y en sus mocedades abogado; mas con tanta facilidad y desembarazo componía versos en castellano e italiano, griego y latín, francés e inglés, y arreglaba loas y comedias, como censuraba libros de medicina, teología e historia. No puede negarse que para todo tuvo disposición y destreza, a pesar del mal gusto en que estaba educado y en que de continuo reincidía. Pero ese mismo mal gusto se le esclarecía a trechos, según lo hemos visto. Hasta en sus escritos peores, como en su contribución a las *Exequias de Luis J* (1725) tiene versos aislados muy plausibles, artísticos.

Tristeza del Parnaso armoniosa...

Cierto que el síntoma cabal de la decadencia se afirma siempre por el cuidado del pormenor y la inferioridad del conjunto. Los culteranos de antaño y de hoy no pueden leerse de seguida: sólo son tolerables en dosis homeopáticas. Volviendo a Peralta, sus finales de fanfarrias gon-

gorinas presentan estrépitos que podríamos denominar chocanescos:

Fortunas de esplendor, tropas de estrellas.

Cuando semejantes condiciones ingénitas y raciales, de énfasis y resonancia, las empleó en versificación francesa (*Le triomphe d'Astrée, La gloire de Louis le Grand*), entre alejandrinos claudicantes, incorrectos, le brotaron algunos que —perdónesenos la irrespetuosidad— parecen *pastiches* o anticipadas parodias de Víctor Hugo y Heredia.

Comme Diane, lorsque brillante et sereine.

Consigne aux noirs chevaux le carrosse d'ébène.

.....
Pour regner leurs beaux faits te feront des avis.

La hostie de Rodolphe et l'huile de Clovis.

.....
Et suit Thetys son choeur par la flottante plaine.

.....
Puisque seront le termes, ou commence a s'etendre

La gloire detes faits, d'Hercules les colonnes,

Le pilier de Bacchus et l'autel d'Alexandre.

La altisonancia de estos duros ensayos, que él mismo comparaba con graznidos de los gallinazos del Rímac, tiene aire de familia (casi caricaturesco si quereis, por informes e incipientes), con ciertas ampulósidades de la *Legende des Siecles* o con los grandilocuos tercetos de los *Trophées*. Así como tradujo la *Bersabé* de Pallavicino, refundió muy españolamente la *Rodoguna* de Corneille. No acertamos a explicarnos qué lo enamoró en esta obra del padre de la tragedia francesa, una de las más rígidas y acompasadas del repertorio corneliano y la que ha suscitado más extrañas predilecciones. Corneille la anteponía a sus admirables primogénitas *El Cid* y *Cina*, era la favorita

del gran Príncipe de Condé; y en el siglo siguiente, Madame de Pompadour la reimprimió por sus propias manos, en una edición versallesca de veinte ejemplares, que es una rarísima preciosidad bibliográfica. La pieza que mereció tan singulares distinciones, tragedia a la vez fría y truculenta, de argumento casi incestuoso a pesar de sus atenuaciones y velos, de atroz crueldad oriental, se arregló en Lima como una ópera y sirvió para celebrar un cumpleaños de Felipe V. Peralta la parafraseó, añadiéndole cantables, un gracioso, discreteos y gongorismos, como si una iglesia barroca parisina se exornara con portadas y retablos churriguerescos. Los muchos del auditorio que han visitado París, recuerden un momento Val-de-Grace o Saint Paul-Saint Louis; y compárenlos con la tan limeña portada de nuestro San Agustín a la que ha respetado la desventuradísima reconstrucción de ese templo. Así caeremos en cuenta de lo que significan las modificaciones y aditamentos de Peralta. Donde la regularidad pomposa a lo Bernini se atavía apenas con las redondeces de la cúpula, y con volutas en la fachada, el discípulo de Góngora y Churriguera prodiga los follajes y las columnas salomónicas, los frontispicios contorsionados y la decoración serpenteante. De igual modo Peralta multiplica las intrigas, los personajes y los amores; y en la expresión, redobra las metáforas. Donde Corneille sólo dijo:

*L'hymen semble a mes yeux cacher quelque
supplice,
Le trone sous mes pas creuser un precipice;*

pone Peralta:

*De suerte que les parecen
A mis présagos recelos
Naufragio el tálamo augusto,
Precipicio el trono excelso.*

El:

*Je ne sais s'il est digne ou d'honneur ou d'estime,
S'il plut aux dieux, ou non, s'il fut justice ou crime.*

Se amplía:

*Fuese delito o nó, saben los cielos
Si a cuanto ejecuté desesperada,
Fue la justicia de rigor armada
Que me ayudó a la acción encruelecida
O la venganza me inspiró agraviada.*

Aquí me parece que nuestro maltratado paisano ha mejorado, por excepción, el texto. Lo mismo ocurre con:

Je suivais mon destin en victime d'Etat.

que se trueca en:

*Víctima inmóvil de Estado
Seguí muda...
De mi destino la fuerza.*

En otros lugares concentra con buen suceso:

*Ainsi vous me rendrez l'innocence et l'estime
Lorsque vous punirez la cause de mon crime,*

lo hace con nerviosa consición:

*El castigar mi delito
Es volverme la inocencia*

El desmayado:

*Considerer sa perte avec compassion
Cen n'est pas aspirer a sa possession,*

lo cambia con ventaja:

*Llorarla era compasión:
El envidiarla hoy, bajeza*

Introduce arias del todo metastasianas y no malas;

*Horas que haréis un dichoso
Apresuradas volad...*

Gotas de la vena calderoniana refrescan la severidad clásica:

*Fuentes que corréis undosas
Flores que exhaláis fragantes
Plantas que crecéis frondosas,
Aves que cantáis volantes.*

Hay arcaísmos y regionalismos en la versión de esta tragedia y su loa y entremés. Dice a la antigua *el diadema*, en masculino; y pronuncia a la peruana, haciendo diptongo, en *oidos*, *páis*, *contráido*, *créido* como lo hacía también su rival Bermúdez. Pero lo más curioso que la reciente publicación de las obras dramáticas de Peralta por Leonard nos ha revelado, es que nuestro D. Pedro, limeño al fin, tenía carácter festivo y chancero, y manejaba con donaire la sal cómica criolla, unas veces siguiendo a Caviedes, y anticipándose otras a Segura. Escuchemos el coro contra médicos y barberos en el *fin de fiesta* de *Triunfos de amor y poder*:

*Al examen del gran monigote,
Doctor Almodrote,
Venid los primeros,
Sangrientos barberos,*

*Venid boticarios, venid cirujanos,
Exaltando los triunfos ufanos
De lancetas, de espátula y bote.
Ya sabéis, sapientísimos doctores,
Del naipe de la ciencias matadores...*

Se ríe de las viejas adornadas y presuntuosas que:

*Lo que añaden de sortijas
Aunque sea cada una
Matusalén con mantilla,*

de los solapados serranos, sobre todo de los de Quito; de las limeñas que no piensan sino en adornarse y lucir; de los hidalgos engreídos, que hasta al galantear exhiben sus linajerías; y aún de los poetas gongorinos (¡quién lo dice!), que versifican enigmas, y de nuestras marisabidillas culteranas, remotas abuelas de las admiradoras de Valery, que entonces se llamaban efectivamente en Lima Doña Rosalía de Astudillo o Doña María Manuela Carrillo de Andrade y Sotomayor. Otra señora limeña canta:

*Yo, que soy una casada,
Cupido, a embarcarme vengo,
Huyendo de los regaños
de un marido majadero.*

El Amor le pregunta:

Y ¿desde cuándo padece?

La casada responde:

*Desde el arrepentimiento,
que fue la primera noche,
Que es la última del deseo.*

La viuda verde canta:

*Advierta que en mi calesa
Me paso lo más del tiempo,
Porque soy visita eterna
Y ando en paseo perpetuo,
Y mi estado es el mejor
Del mundo, porque en él tengo
Exenciones de soltera
Y de matrona los fueros.*

Todo acaba con el baile del *Mercurio galante*, en que se unen por parejas los satirizados:

*Que al quiteño se dé la tracista
Es mucha razón.
Porque se hagan modestias
Blasón a blasón.*

*Que la mano dé al lindo la boba
Es mucha razón,
Porque dos boberías vencidas
Se harán discreción.*

*Que la presumida se dé al linajudo
Es mucha razón
Porque dos boberías vencidas
Se harán discreción.*

Inesperado aspecto el de D. Pedro Peralta, zarzuelista. He dicho que por instantes anunciaba a Segura, y no exagero. Véase como habla D. Terencio en el fin de fiesta de *Afectos vencen finezas*:

*¡Haste, niña, que te vas
Haciendo culta y discreta!
Y yo no quiero latines,*

Qué sólo mi gusto aprecia
 Una hermosura en romance
 Que el donaire se le entienda,
 Poco a poco niña, basta.
 ¡Qué respondona que estás!
 Oye y no me hagas dengues,
 Que te voy a argumentar...

Ya nos parece que van a salir bailando zamacueca cuando prorrumpe en:

China linda, aquí me tienes,
 Sol dorado, a tu obediencia...

Doña Eufrasia exclama:

¡Gua el señor!

Mongabur:

Voy contra el gua.

Y doña Eufrasia contesta:

No puede Ud. ir, que es propio
 De aquesta materia el gua;
 Pues siendo término puro,
 Expresivo, universal,
 Conviene al amor que es
 El gua de la voluntad.

En un entremés no falta la inevitable alusión a la tapada:

Con la bulla a media rienda
 Y de medio ojo el donaire
 Una linda, dengue eterno
 Y puchero perdurable...
 ¡Qué de dares y tomares!

Son los interlocutores Panchita, Chepita, Chanita, el mer-cachifle, el sacristán y el maestro de danza.

De los gracejos vernáculos, pasa a los arranques líricos:

*Claro arroyuelo,
Lira de nieve...
Aleve arroyuelo
Que corres perenne;
Ríe, corre, salpica las flores
Despeña en las ondas bullicios que viertes.*

*Pues ya en mis dolores
Ni el fuego me imitas, ni el llanto me adviertes.*

Veces hay que con sus ritmos irregulares presagian los versos libérrimos de hoy:

*Mares, copiad en vuestras olas mis desvelos,
Cielos, penetren vuestras luces mis tormentos;...
Porque me quedo infeliz con la muerte.
Teniendo mi pecho a la vista el vivir.¹¹*

Cuando estuvo al frente de la Universidad (1715 a 1717), no le ahorraron dificultades, sinsabores y detracciones. De ello se queja en su *Oración* después del primer año de rectorado: "No sé si he servido más en lo que he hecho que en lo que he padecido... No deja de conocerse el conato del desdoro, empeño de pasión más que pena de culpa. ¿Cómo habrá quien sirva, si no hay quien corresponda; y si las buenas acciones se han de tratar como delitos? V. S. ha visto un Rector atribulado, opri-

¹¹ *Obras dramáticas* de D. Pedro Peralta, pág. 157.

mido y arrastrado, sin más demérito que la inocencia, el celo, la cortesanía y el rendimiento. Pero V. S. sabrá convertir los pesares en honores". Lo reeligieron, en efecto por otro año y lo prorrogaron por un tercero. Habría querido viajar a Europa; pero sus medios no se lo permitieron. Desde 1703, en el *Triunfo de Astrea* anhelaba *devoir au sort le congé de sortir de Lima*.

Se había casado con Doña Juana de Rueda, hermana de su compañero del Tribunal de Cuentas y de Academias, D. Eusebio. No tuvo hijos de su matrimonio. Como Contador de diezmos y de la Mesa Capitular de la Catedral vivía en un medio muy eclesiástico. Disuelta la Academia palatina de Castell-dos-Ríus, dirigió en su casa, hacia 1728, una de Matemáticas y Elocuencia, y asistía a las tertulias literarias de sus amigos y protectores, el Marqués de Villafuerte y el de Casa-Calderón quien sufragó los gastos para la impresión del primer tomo de la *Historia de España* (1730). La de los Marqueses de Villafuerte, D. Baltasar de Castro Isásaga y Doña Constanza de Urdánegui, Luján y Delgadillo, la presidía el deudo de ambos, D. Pedro José Bermúdez de la Torre; la del Marqués de Casa-Calderón, D. Angel Ventura Calderón y Ceballos, funcionaba en la morada de éste, situada en mitad de la calle San José. A tertulias semejantes se referían los viajeros Juan y Ulloa, cuando las calificaban de "escuelas que forman los entendimientos limeños; y en que procura cada uno sutilizar discretamente, para no ser inferior a los demás".

Por la correspondencia de D. Cristóbal de Melgarejo, padre del Cura D. Félix, conservada en el archivo de la familia Moreyra, he podido averiguar que en 1732 D. Pedro Peralta ya viudo, se alojaba en unas piezas del Hospital Santa Ana, de donde tuvo que salir el 5 de febrero de ese año, a causa de haberse encargado los Padres Beletemitas o Barbones de aquel establecimiento de caridad.

¿Era en él D. Pedro administrador o capellán? El crítico argentino D. Juan María Gutiérrez, en un antiguo estudio sobre Peralta, aparecido en la histórica *Revista del Río de la Plata*, supuso que en su vejez se había ordenado. Yo lo negué en 1909, con mucho denuedo, y no sin fundamento; porque nunca, ni en sus libros, ni al testar, ni en el proceso inquisitorial se llamó presbítero. Más ahora en la citada correspondencia de Melgarejo, descubro datos que robustecen de manera extraordinaria la conjetura de Gutiérrez. Con fecha del 22 de julio de 1732, cuando lo creíamos ocupado sólo en imprimir la *Lima fundada*, y en redactar el segundo y perdido tomo de la *Historia de España*, relata Melgarejo a su hijo Félix que: "D. Pedro de Peralta fue a Paccho a servir de *interino* por el sobrino del Sr. Arzobispo, y de repente se halló con él y su hermano el seglar en el curato". En ese tiempo era Arzobispo de Lima D. Francisco Antonio de Escandón, quien se había traído a dos sobrinos peninsulares, uno militar y otro sacerdote. Concedió a éste una parroquia en la parte de la Sierra más próxima a la Capital; y durante su ausencia, encargó la interinidad a un D. Pedro Peralta, que por las señas puede muy bien ser el nuestro. Tenía el D. Pedro en los pastos del curato una punta de ganado de Castilla, al cuidado de un esclavo negro. Aprovechando que había ido Peralta a un caserío lejano para administrar los sacramentos a los indígenas, el Cura sobreviviente y su hermano el militar, robaron el hato, amarraron al negro pastor y lo dejaron por muerto a golpes y azotes. Se apoderaron luego de la ropa y bienes de Peralta; y se dedicaron a hacer destrozos en las cholas y mestizas del pueblo. D. Pedro sin más que el traje que vestía y una manta vieja que para abrigarse le cedió un indio, tuvo que huir a Lima para salvar la vida. Enorme fue el escándalo. El Curaca del lugar bajó también acompañado de cincuenta de sus súbditos, para quejarse ante el Virrey y el Arzo-

bispo, el cual echó al sobrino clérigo a España e hizo desterrar al otro al presidio de Valdivia. Obtuvo Peralta la devolución de sus efectos robados y su esclavo que estaba muy enfermo con la prisión y los maltratos. Al año siguiente de 1731, continúa Melgarejo refiriendo: "Me dijo el clérigo capellán D. Pedro de Peralta, que el clérigo D. Martín de Lobatón le había dicho y que a los canónigos había oído. . ."; y el 6 de octubre de 1734 escribe el mismo D. Félix: "Direle a Fray Joseph que recoja de Peralta todos tus libros" ¿Quién puede ser este D. Pedro Peralta, muy aficionado a libros y tan vinculado con el Arzobispo y su coro capitular? ¿Un mero homónimo, como de todos los apellidos los hubo desde la Conquista (por ejemplo los dos Nicolases de Ribera, los dos Juanes Tello de Sotomayor, los dos Mogrovejo de Quiñones, los dos Cristóbal de Molina) no obstante el escaso vecindario blanco? ¿O un sobrino o hijo oculto del sabio cosmógrafo como la Doña Petronila, "de padres no conocidos, y que no sabía escribir" que testaba en favor suyo el 5 de febrero de 1728? Pero si es el mismo archifamoso D. Pedro ¿por qué no mencionó jamás sus sagradas órdenes, él tan jactancioso de todos sus empleos y calidades? ¿Por qué en su obra de devoción, *Pasión y triunfo de Cristo*, que es de 1738, dice que el sacro tema de que trata "extrañará en su pluma como paradoja y antítesis de estado, más propia de los claustros que del siglo, y más legítima del púlpito que de la silla"; y para exculparse cita los ejemplos de los que, "no siendo eclesiásticos, han sido escritores de asuntos sagrados"? ¿Por qué en su proceso inquisitorial, provocado por dicho libro, se le denomina *sujeto laico*? Y, ¿por qué en fin, cuando su testamento lo firma un presbítero, Francisco Pagán, diciendo que lo es, oculta el otorgante la propia condición si era la suya? Subsiste el enigma; y es preciso indagar la identidad del

capellán D. Pedro Peralta, expulso de Santa Ana y de Paccho en el año para él desventurado de 1732.

Cuando ya era septuagenario, en 1733, escribió de orden del Virrey Castelfuerte, la relación del auto de fe de ese año, con su habitual retórica conceptista; y por algunos resbaladizos epítetos, quisieron los Inquisidores procesarlo. Peor fue el amago en 1738, al publicar la *Pasión y triunfo de Cristo*. En un libro de mi juventud di a conocer las primeras incidencias del proceso que le formaron y que hubo de abandonarse. Sería con todo disparate mayúsculo tener a Peralta por un mártir de la heterodoxia y la libertad de pensamiento. Católico ferviente y devotísimo, su facundia desatada y el prurito de estofas, mosaicos, cadenetas y lentejuelas verbales lo llevó inadvertidamente en ese volumen a frases que la Inquisición tachó, porque de lejos podían remedar antiguas herejías bizantinas. Siempre la coincidencia con las heces del helenismo. Los mismos calificadores reconocieron su buena intención. Lo que con escasa caridad le enrostraban era que el afán de cadencias en las cláusulas le indujera a aparentes confusiones teológicas. Ya sosegado, aunque enfermo de gota y cálculos y viejísimo, pudo en 1742 imprimir su último folleto laudatorio, el *Parabién panegírico* a D. José Antonio de Ceballos, antiguo Inquisidor de Lima, que volvía electo Arzobispo de la ciudad y era pariente del Marqués de Casa-Calderón.

Peralta había renunciado el oficio de Contador en su amigo D. Lázaro Bartolomé Larrea, que fue testigo de su poder para testar. Lo otorgó postrado en cama, el 11 de Abril de 1743, nombrando heredero y albacea a su grande amigo el Marqués de Casa-Calderón. Según la fe de muerte, falleció el 30 del mismo mes. Se mandó enterrar en la Iglesia de Santo Domingo, en cuyo convento habían sido frailes notables sus dos hermanos, Francisco

y José. Allí debe de yacer; aunque el vergonzoso olvido de epitafios en nuestros templos, no permite certificarlo.

De la memoria de Peralta es inseparable la de su continuo y amistoso émulo, D. Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier. Fueron paralelos en nombre, actividades, ingenio y destino; si bien Bermúdez, por nacimiento y enlaces, tocaba a lo más ilustre de la aristocracia peruana.

Era su padre D. Diego Bermúdez de la Torre y de la Cueva, de rancia alcurnia leonesa, Caballero de la Orden de Santiago, Alcalde de Lima en 1657, su Regidor Perpetuo y Alguacil Mayor, y Rector de San Marcos en 1673 y 74; y su madre Doña María de Solier (llamada así por el uso saltuario de los apellidos del tiempo), Cáceres y Ulloa, Silva, Salinas y Fernández de Córdoba, era hija legítima del Secretario General del Virreinato, el arequipeño D. José de Cáceres y Ulloa (nieto a su vez del capitán conquistador toledano Alonso de Cáceres, el combatiente en Chupas y Añaquito y contra Girón, y Corregidor de Arequipa, y de Doña María Dávalos de Solier Valenzuela, la cuñada de Nicolás de Ribera el Viejo, por lo cual está enterrado el Secretario D. José en la capilla de Santa Ana de nuestra Catedral), y de Doña Isabel de Córdoba Salinas y Silva, hermana de los dos cronistas franciscanos, y nieta del cordobés D. Diego Fernández de Córdoba Bermúdez casó la primera vez muy mozo, el 28 de julio de 1680, en la parroquia de San Sebastián, con una limeña no menos encumbrada, doña Josefa Bartolina de Castilla y Luján, Lugo y Recalde; hija del Maestro de Campo D. Gabriel de Castilla y Lugo, Espinosa e Ircio, Alcalde de Lima, en 1666, y nieto de otro D. Gabriel de Castilla y Mendoza, de novelesca historia, General del Callao y de la Mar del Sur, sobrino del Virrey Velasco, que murió en el Cuzco por los tiempos de Esquilache, deudo de los Marqueses de Salinas de Pisuerga y de

Mondéjar, y de los Condes de Santiago de Calimaya. La novia llevó al joven hidalgo y abogado limeño la expectativa de la Encomienda de Huarochirí. Doña Josefa Bartolina, mimada y al parecer derrochadora, murió a los siete años de matrimonio, en 1687. Por los papeles de mi archivo se ve que al morir tenía empeñadas muchas de las joyas que su padre y marido le habían regalado. Está enterrada delante del altar de San Ignacio en la iglesia de San Pedro. Dejó una sola hija, Josefa, de un año de nacida, futura Encomendera de Huarochirí, que se casó muy pronto, en las postrimerías del siglo XVII, con el Mayorazgo de Artazu, el Encomendero y Corregidor de Trujillo D. Juan Pedro Sancho-Dávila Isásaga y Zárate Delgadillo, que, como su suegro, era retumbante versificador. (Léase los versos suyos en las *Exequias del Rey D. Carlos II*). Al principiar el nuevo siglo y la nueva dinastía había heredado Bermúdez de su padre el alguacilazgo mayor de la Audiencia, cargo lucrativo e importante que poseyeron personajes como D. Alonso de Vargas Carbaljal y D. Rodrigo de Mendoza. Fue Rector de la Universidad por tres años, de 1698 a 1700. Se casó en segundas nupcias con la hija de otro Rector, Olmedo; tuvo de este matrimonio tres hijos varones, que no dejaron descendencia. Versado en literatura francesa e italiana, empleaba sus dotes de versificador robusto, por consejo del Virrey Monclova, e inspirándose en el *Telémaco* de Fenelón, en escribir un poema épico, *Telémaco en la isla de Calipso*, descubierto hace quince años por el instruido periodista D. Ricardo Vegas García en Piura, manuscrito sin duda procedente de las haciendas trujillanas de Carabamba y Julcán, que pertenecieron al Mayorazgo de Sancho-Dávila y fueron enajenadas a principios de la República.

Desde la introducción de la epopeya amorosa, en cuatro cantos, de *Telémaco* y *Calipso*, copiada en 1728

pero redactada mucho antes, confiesa Bermúdez haber transcurrido su juventud y haber compuesto versos eróticos en esa edad moceril:

*Yo que en la flor de mis primeros años
Canté de amor las dulces tiranías,
Y en celebrar sus agradables daños
Pasé las horas sin lograr los días...*

*Tú que con tierna luz amaneciste.
¡Oh Musa! como aurora de mi oriente...*

Tiene muy valientes octavas, de sonoridad y lozanía. Su viva imaginación atraída por todo lo brillante, le inspiró varias veces con felicidad el símil de la mariposa, así en prosa como en verso:

*No tanto mariposa, entre esplendores
Sedienta del ardor, la luz rodea.
Cuando elevada y ciega en sus amores
Busca su mal, su riesgo galantea,
Como el joven de rayos y candores
Amante en los incendios se recrea,
Pues ambicioso de la luz que admira,
No sólo a arder, sino a morir aspira.*

En su encendida paleta, el Sol como *bajel de luz*, y los relámpagos como *fúlgidas culebras*, entablan el eterno combate de crepúsculos y tempestades contra los celajes y las sombras, *errantes en difusas hebras*, mientras *surcan el viento los pájaros de lino*. Son alardes de ocaso barroco, no exentos de hermosura y gallardía. Lució estas dotes y las de fecundísimo improvisador en la Academia de Castell-dos-Ríus, donde sus composiciones se recono-

cieron sobresalientes. El Marqués de Brenes dijo de él, no sin justicia:

*Bermúdez, con su primor,
Da a las Musas quince y falta;
Y en el Parnaso en rigor
Aun sin lo Alguacil Mayor,
Puede entrar con la vara alta.*¹²

Sobre el poder de los años, halla versos rotundos y nobles:

*Espléndido aparato le prestaron
Mármoles griegos, pórfidos latinos.
Pero ya de la edad al grave peso,
Aún el bronce a gemir llegó oprimido,
Y en débil resistencia el duro mármol
Fue a los golpes del tiempo frágil vidrio.*

Era muy digno de competir con el Conde de la Granja. A veces atina con versos de energía quevedesca. Al fin de la guerra de Sucesión, le dice a Felipe V, que pugnaba con la coalición europea y temió el abandono de su abuelo:

*Sin fuerzas a tus émulos iguales,
Hizo tu aliento al Orbe resistencia.*

¹² El Conde de la Granja, en peinados romances, ha ensalzado sus discursos de la Universidad.

Véase el fragmento de uno de aquellos romances en la pág. 77 de la *Ilustración de la destreza indiana*:

*Gloria fue de lo discreto.
La oración que en vuestro solio
Repetisteis...
Tal que al oiros se estaban
Haciendo oídos los ojos.
Ni aun rumor para el aplauso
Hizo el silencio de absorto.*

Cuando describe el paisaje de una bahía (sugerido quizá por Chorrillos, adonde todos estos académicos iban muy a menudo), ofrece rasgos de amenidad delicadísima:

*Trémulas las hojan laten,
Dóciles las ramas pulsan
Los golfos que el aire encrespa,
Dora el Sol y el cielo azula.
Y en el margen donde finge
La seda arenas menudas,
Se ven batir las resacas
Y romperse las espumas.*

Fue un poeta malogrado por la hinchazón y la sutileza de la época. Sus mismos discreteos son graciosos, de limeñismo elegante, con cierto zumo de leve melancolía, más de reparar porque fue en vida y conversación de humor muy jovial y regocijado. Insinúa en sus comparaciones:

*Ni corta como mis dichas
Ni larga como mis penas.*

*Las que se pasan sin gusto
Advierte que no son años,
Que no todos los aciertos
Nacieron de desengaños.*

Insiste en los contrastes de las edades:

*Padre, ya tu ancianidad
Mi juventud anochece
Pues más a prisa envejece
La tristeza que la edad.*

El alcanzó en cambio, longevidad excepcional, sin duda porque procuraba estar siempre alegre, y fue un epicúreo fino. Parece que sólo perdía la medida en los Carnavales, a los que era aficionadísimo, a fuer de limeño castizo y antiguo:

*Mañana en giras y fiestas
Que ardiente el furor señala,
Harán las acciones gala
De salir más descompuestas.*

En medio de su distinción y erudición, fue criollísimo; sus poesías están atestadas de cosas del terruño, de los toros de Mala, de las paltas de Sayán, de la huerta del Preboste y de la de Palomares, camino a Amancaes. Me he referido a su animada pintura de los conventos de monjas: es de ver como no olvida las apetitosas empanadas, las fragantes misturas de flores, las reñidas elecciones de abadesas, las mandaderas chismosas y las vivarachas seglaritas ojinegras. Suprimiendo algunas redundancias sería acabado cuadro del género.

A semejanza de Peralta compuso algunas obrillas escénicas; se recuerdan dos loas en diciembre de 1709, representadas en el jardín de Palacio, una para el santo del Rey y otra para el del Virrey de la cual se conserva un fragmento en *Flor de Academias*. Cooperó por la pluma con el Virrey Ladrón de Guevara a mantener y exaltar la fidelidad a la causa de Felipe V (*Elogio de la Pastoral*... firmado en Lima el 11 de diciembre de 1710; e impreso con ella en la propia ciudad y año). Publicó muchos opúsculos y carteles de certamen, verbigracia *El Sol en el Zodiaco* para el Príncipe de Santo Buono (1717) el del Marqués de Castelfuerte (1724) y el de Manso de Velasco (1745), y colaboró en muchos otros. Bajo la cubierta de su amigo D. Francisco Santos de la Paz, hizo aparecer el libro *Ilustración de la destreza indiana*, Epís-

tola officiosa (Lima 1712), que es su réplica donairoso, aunque muy gerundiana, a lo que sostenía sobre esgrima en Méjico el Marqués de las Torres de Rada, inhábil, vanidoso, plagario y desconcertado escritor, “sin pies ni cabeza” como le llamó en su impugnación, Bermúdez. Peralta, en una nota al canto séptimo de la *Lima fundada* nos enteramos de algunos de los libros de su celebrado amigo Bermúdez, tanto de los salidos a la luz como de los inéditos. De los demás, hemos venido a tener conocimiento por diversos conductos. Así, por las páginas 12 y 160 de la *Destreza Indiana* sabemos que tenía un poema didáctico, *El músico Peruano*, también encubierto o prohibido por Santos de la Paz y del que cita una estancia; y otro bíblico, *El triunfo de Judit*, que Bermúdez paladinamente declara por suyo. Como principal miembro de la Academia de sus dobles relacionados los Marqueses de Villafuerte, pronunció una oración en alabanza de la Marquesa Doña Constanza de Urdánegui y Luján, que era, como su marido, muy afecta a las letras. Frecuentaba además las tertulias de Casa-Calderón, Peralta y el Capitán Rodríguez de Guzmán, el que fue custodio de *Flor de Academias* y polemizaba con el Marqués de las Torres de Rada. Por el parecer que formuló en diciembre del año 1715 sobre el *Poema sacro de la Pasión* del Conde de la Granja, sabemos que entonces trabajaba Bermúdez otro poema sobre los Reyes Magos, con el título de *Los sabios con estrella*, y varios tratados en prosa, como *La verdad servida* y *El triunfo de la elocuencia* que, por lo que apunta, se colige que debió de ser una apología de la escuela gongorina como la que a fines de la centuria anterior presentó el cuzqueño Espinosa Medrano. Leía a Boileau y a Juan Bautista Rousseau; pero a su tenaz tradicionalismo repugnaba “la desabrada y abatida flojedad” de la nueva escuela prosaica, que pretendía autorizarse con los ejemplos franceses. Se declaró enemigo acérrimo del ya

invasor prosaísmo literario; y campeón de la herencia de Góngora, cuyo culto en el Perú procuró reavivar, explicándolo y combinándolo con los de Quevedo, Gracián y los Argensolas. Era hinchado y antitético en la expresión, pero no de los culteranos tenebrosos y enigmáticos. Se le entiende casi siempre. Sostenía, citando a Quintiliano, que en la claridad estriba la primera virtud del estilo; que “cuando es superior el ingenio, se hace más perceptible” (Véase su aprobación de la *Lima fundada* de Peralta 1732) “La verdadera y clara distinción se halla observada entre las más admirables obras. La distinción es la marca y carácter con que se conocen su existencia y propiedad” (*Ilustración de la destreza indiana*, 1712, Págs. 19 y 20). Antecediendo en cincuenta años al Padre Isla, se burla mucho de los predicadores del tiempo, y traza someras caricaturas de ellos, como de aquel que cuenta que dió principio a su sermón con esta cláusula: “Pájaro sin escama, pez sin pluma, frágil barquilla, caos confuso, señas son todas de falible Icaro” (*Destreza*, pág. 79).

No le faltaron contrariedades privadas y públicas. En ese mismo parecer sobre el *Poema sacro* de Granja, nos confiesa que “el peso de adversidad, achaques y cuidados, apenas permite desalentados vuelos a su pluma”. Al cabo se halló, conforme sus propias expresiones, “más estudioso con queja, que acomodado con dicha”.¹³ Como era gastador, generoso y magnífico, tuvo que vender su chacra de Bermúdez situada en el camino del Callao, que pasó luego a los Baquíjano y Carrillo de Córdoba. Pero a todo se sobreponía su alegre serenidad de ánimo, “mudando conversación a sus pesares” según decía.¹⁴ Muy temidas eran sus satíricas agudezas. Admiraba y alababa mucho a Peralta; pero se reía un poco de él, sobre todo de sus predicciones astrológicas y sísmicas. Cuando Pe-

¹³ *Destreza indiana*, pág. 162.

¹⁴ *Idem*, *Idem*, pág. 152.

ralta anunciaba un temblor, con lo que se alborotaban los limeños, Bermúdez decía que se iba a la torre de Santo Domingo, la más elevada y peligrosa, porque estaba seguro como nunca, atendiendo a lo muy falible del Cosmógrafo. De estas chanzas debe de haberse originado la leyenda del antagonismo entre los dos escritores, que no tiene otro asidero. Volvió a ser Rector de San Marcos en 1722 y fue reelegido hasta 1725. Por antigüedad, ocupaba el decanato en las dos facultades de Leyes y Cánones, y era Consultor de la Inquisición. Jamás tuvo, por supuesto, dificultades de interpretación doctrinal con el Santo Oficio, como Peralta. Se le reputaba, muy al contrario, el defensor más ferviente del fuero inquisitorial en el Perú. Eso sí, cuando se le encomendó la relación impresa del auto de fe del 23 de diciembre de 1736 (que se editó al año siguiente, con el título de *Triunfos del Santo Oficio peruano*), su entusiasmo retórico se dilató tanto en prolijos comentarios y recamados primores, que estuvieron a punto de retirarle el encargo. Todavía relató el siguiente auto de fe del 11 de noviembre de 1737, celebrado en la capilla del Rosario de Santo Domingo, en que se condenó a flagelación y presidio al judaizante Pereyra y a otros reos. El 9 de Enero de 1743 pronunciaba el elogio universitario del Arzobispo Ceballos, y en 1745 publicaba el cartel del certamen *Hércules aclamado de Minerva*, para el recibimiento del Virrey Manso de Velasco. Pasaba ya de los ochenta años. Tan reacio era a la muerte que uno de sus estrambóticos tratados manuscritos discurría sobre la obligación de creerla inevitable, por ser artículo de fe. El, que rebuscaba citas entre los postreros poetas latinos, pudo repetir con todo derecho de sí mismo, como del padre de su querido Ausonio:

*Nonaginta annos, baculo sine, corpore toto
Exegi, cunctis integer officis*

Había apadrinado en el Sagrario el bautismo de uno de sus tataranietos, al que asistieron además dos bisabuelos y dos abuelos, porque entonces los limeños eran prodigiosamente longevos. Ataviado con recargado lujo a la moda de su remota juventud, entregó el niño con aplomo y expedición, después del bateo, al Maestro de Campo D. Antonio Sancho-Dávila, diciéndole en la casa, llena con el concurso de todo Lima, *nieto toma a tu nieto*; y volvió rápido y firme a rubricar la partida sin anteojos con su menuda y perfilada letra, que parece de miope y que puede verse en dicha partida original del 27 de noviembre de 1738. La escena debió de ser muy semejante al cuadro de Fortuny, *La Vicaría*. A los dos años, ante igual concurrencia, servía de testigo en la iglesia de los Desamparados, para el bautizo del siguiente rebisnieto, el que fue Marqués de Casa-Dávila. Llegó a nonagenario, siempre activo, ocurrente y chistoso, biblioteca de facecias y donaires, oráculo de recuerdos y antigüedades para sus conciudadanos. De Peralta, que en algunos pasajes de su *Historia de España* y en otros de sus *Opúsculos retóricos*, manifestó cierto resentimiento contra la metrópoli, no sabremos lo que habría sido en la contienda separatista y es probable que hubiera seguido la misma línea de Unánue. De Bermúdez sí; habría militado de seguro entre los *godos* más exaltados y recalcitrantes. En las largas pláticas de su vejez no hacía sino encomiar las glorias españolas, y defender con extraordinaria vehemencia la primacía de todas las cosas de la Madre Patria. Sobre esto se lee una curiosa anécdota en el *Viaje de Concolocorvo*. Se inclinaba en todo a la defensa de la autoridad y la tradición y abominaba de los que pretendían en ese siglo reformar el Estado: "Las voces, decía, de los que se introducen a querer gobernar la nave, causan mayor peligro que las mismas olas que amenazan el naufragio" (*Destreza indiana*, pág. 153).

Murió de extrema senectud. Está enterrado en Santo Domingo, frente al antiguo altar de San Juan de Letrán, que es el segundo de la nave del Evangelio, inmediato a la actual del Rosario y a la bóveda sepulcral de los Agüeros, sus descendientes heredaron algunas de sus condiciones y aptitudes. De los hijos del segundo matrimonio, Fray Diego Manuel Bermúdez de Olmedo fue Decano de Teología en San Marcos, varias veces Comendador de La Merced en Trujillo y Lima, y murió en enero de 1791, de cerca de noventa años con mucha fama de virtud y talentos, y el otro D. Mateo Mariano capellán de la Capilla Real de Palacio, llegó también a edad avanzada así como el nieto del primer enlace, D. Antonio Sancho-Dávila y Bermúdez de Castilla, rimador fácil, lo propio que el padre de éste. D. Juan Sancho-Dávila e Isasaga y el sobrino, D. Fernando Carrillo de Córdoba.

Contertulio de ellos, de los Marqueses de Casa-Calderón y de los Condes de San Juan de Lurigancho, era en sus temporadas de Lima el canónigo del Coro del Cuzco, D. Diego de Villegas y Quevedo, traductor de las *Eglogas* de Virgilio, limeño que viajó largamente por España y fue el primero de nuestros correspondientes de la Real Española de la Lengua; pero a quien parece que los apellidos hubieran debido obligar a algo más. Entre las numerosas poetisas se llevaba el primer premio de los aplausos la enrevesada *limana musa*, Doña María Manuela Carrillo de Andrade, discípula predilecta de Peralta y Bermúdez de la Torre. La seguían en fama la Abadesa de Santa Clara, Doña Josefa Bravo de Lagunas; la Definidora de la Concepción, Doña Violante de Cisneros, Mendoza y Villavicencio; su hermana doña Serafina, y Sor Rosa Corvalán, mojas en el mismo convento. De la legión femenil gongórica, las de peor estro me parecen Doña Rosalía de Astudillo y Doña Mariana Vidal y Niño de Guevara, especialista en acrósticos.

Sociedad de mayorazgos *dilettanti*, académicos y sonetistas, y de monjas remilgadas y fastuosas, la vida limeña aristocrática abundaba en chismes y murmuraciones. Las dos tertulias más animadas eran naturalmente, las de los Grandes de España avencidados en Lima, hijos y herederos de los Virreyes Monclova y Castell-dos-Ríus. En 1732, para regocijo de malignos, corrieron unas sangrientas décimas contra D. Luis Carrillo de Córdoba y su mujer, Marqueses de Santa Lucía de Conchán. En 1733, se celebraron festejos por haber ganado, en julio del año anterior, la plaza de Orán y la campaña de Africa un ilustre paisano, el limeño Conde de Montemar, D. José Carrillo de Albornoz. La boda de mayor rumbo fue la del Marqués de Monterrico D. Melchor Malo de Molina y Spínola, con la Condesa del Puerto y del Castillejo, Doña Catalina Vargas Carbajal. En agosto de ese año del 32, hubo gresca terrible en el archivo de San Francisco, a propósito de la firma de unas bulas, entre el Contador hereditario de la Santa Cruzada, D. Francisco de Zavala y Villela, y el Secretario Saavedra, delante del canónigo Comisario D. Felipe Manrique de Lara y del Conde de Polentinos. Los enfurecidos caballeros se arremetieron a bofetadas y tinterazos, desenvainaron las espadas, y circundados por los frailes, al principio sorprendidos y abortos, fueron desarmados y presos a sus domicilios. El proceso pudo pasar a mayores, si no lo hubiera calmado, después de excusarse de conocer en él, por parentesco de afinidad con Zavala, el primer agresor, el Oidor D. José de Santiago-Concha, principal consejero del Virrey Castelfuerte. Nunca fue en Lima popular este Virrey, como ninguno de los gobernantes decididos y enérgicos. No le perdonaban ni a su íntimo colaborador Concha, la ejecución de Antequera, y la represión de los disturbios el día del suplicio. A la vez que de las alteraciones del Paraguay llegaban noticias de tumultos en el Alto Perú, especial-

mente en Cochabamba y Mizque, y de haber sido asesinados por los indios los Corregidores de Castrovirreyna y de Huánuco. Los blandos criollos no querían comprender que, frente a fermentación tan peligrosa se había hecho necesaria la política severa. Comparaban a Castelfuerte con el antiguo Conde de Lemos, por la energía, por la devoción y hasta por la influencia que ejercía en su ánimo el confesor jesuíta, Padre Alonso Mesía, discípulo del ascético Padre Castillo y fundador del Convento de Desamparados, cuya iglesia también Castelfuerte protegía sobremanera. Allí precisamente murió el Padre Mesía el 5 de enero de 1732, con gran lástima y desconsuelo del Virrey. Bastante alarma causó en 1734 y 35 la aparición en Arica de un navío holandés. Se despachó contra él otro de sesenta cañones, que lo buscó en vano. Los peligros de agresión extranjera no desaparecieron con eso, como lo acreditaron siete años después el saqueo e incendio de Paita por la escuadra inglesa de Anson. Los interesados en el contrabando, o simplemente los laxos y los pacatos, no deseaban la continuación de gobernante de tanta estrictez y entereza; y esperaban por días su reemplazo con el Duque de San Pedro de Galatino u otro prócer napolitano que, a imitación del Príncipe de Santo Buono, transigiera con las corruptelas y disimulara desórdenes. Castelfuerte, como se lo aconsejaba y aplaudía Peralta, "no quiso aumentar con la blandura la ruina pública". Reafirmandose en su severidad desterró al Asesor D. Pedro Bravo y a un aristócrata (quizá Polentinos) porque la mujer de éste se negó a entregar un prisionero a la justicia real, alegando derecho de asilo, y puso su casa de Lima, en estado de defensa. El Virrey sucesor, Marqués de Villagarcía, no entró en el Perú sino en 1736. De los capítulos conventuales, fueron los más sonados y reñidos el de la Madre Luján en la Concepción y el del hermano de D. Pedro Peralta en Santo Domingo.

El Arzobispo Escandón no quería bien a Castelfuerte. Por piques de etiqueta, se retiró lo más del tiempo a Surco, que era la residencia rústica de moda. Chorrillos, aldea de pescadores, no servía hasta la segunda mitad del XVIII, sino para excursiones y pachamancas de un día o jornadas de una semana cuando más. A Miraflores y Lurín iban a convalecer algunos enfermos. Surco el Nuevo (el Viejo deshabitado desde el Virrey Toledo, estaba en ruinas, a las faldas del Morro Solar), atraía para largas temporadas, porque se consideraba, por ser descampado y sus buenos aires, como refugio contra los temblores y la peste de viruelas. En el último tercio del siglo anterior, había sido residencia, por más de dos años del Conde de Castellar y su familia, mientras éste rendía cuenta de su administración. Varias familias nobles, no contentas con los ranchos de los indios, habilitaron casahuertas que, abandonadas al fin del XVIII, no han dejado sino vestigios casi imperceptibles, por la fragilidad de sus materiales de adobes y quinchas. Los veraneantes permanecían en Surco hasta bien entrado el invierno por que allí organizaban los paseos a las lomas de Atocongo, en grandes cabalgatas, con música de arpas, y vihuelas, y a veces de violines. Iban a Surco a asistir a la estación de fiestas y toros, y a hacer la corte al achacoso Arzobispo, oidores, títulos y altos empleados de ambas curias, como el Dean D. Andrés Munive, pariente de los Valdelirios, Isásagas y Sierrabellas; el sabio magistrado D. Tomás de Salazar, el canónigo Poveda, los Marqueses de Villafuerte, los Condes de San Juan de Lurigancho, los Pinedas de Guatemala, etc. En Surco fue el comentado noviazgo de Chepita Santa Cruz con D. Francisco Hurtado de Mendoza.

La familia de Santa Cruz pertenecía a los más granados de la nobleza limeña. Aliada en anteriores generaciones con los Isásagas, los Agüero y Añasco, y los Ríos

de Navamuel, condecorada por Carlos II con el título condal de San Juan de Lurigancho, poseía por juro de heredad la tesorería de la Casa de Moneda. El hijo mayor, Capitán D. José de Santa Cruz y Centeno de Chávez, Caballero de Santiago, había sido Alcalde en 1728 y 29 y viajaba por España. El segundo, Diego, en quien al cabo vino a recaer el condado, casó con una Querejazu. Las mujeres fueron por matrimonio Marquesas de Moscoso, Otero y Castellón; pero la más viva, que se llamaba también Josefa (porque estos tiempos fueron de la predominante devoción a San José, difundida desde la reforma carmelita de Santa Teresa), se enamoró del joven D. Francisco de Mendoza e Iturrizarra, aunque por las cartas de Melgarejo se descubre que había el propósito de casarla con novio más opulento. No era fácil que fuera de mejor cuna; pues D. Francisco, hermano del doctor D. Diego y del Rector del Colegio Real de San Felipe descendía de una familia histórica, y era primo de los Marqueses de Corpa y de los posteriores Condes de Monteblanco. Después fue Regidor Perpetuo y Alcalde de Lima, lo cual constituía entonces ejecutoria auténtica. El idilio de Mendoza y la Santa Cruz se realizó en las arboledas frutales de las quintas surqueñas. Fue agitado, volcánico. Hubo que casarlos. Para disipar las últimas resistencias del viejo Conde, se encargó de pedir la mano de la niña el acatado jurisconsulto D. Tomás de Salazar. Se casaron en Lima el 18 de marzo de 1732 en la Casa de Moneda, con plática del Arzobispo; pero se censuró mucho que Mendoza llevara a la novia a vivir en una mera casa alquilada, de la calle del Capón, y mucho más que los esposos se quedaran sin misa al día siguiente, que era día de precepto y el santo de la desposada, porque no salieron ni un instante a la calle y no tenían oratorio. Otras comidillas del chismorreo en los estrados eran las genialidades y extravagancias del Comisario General de la Caballería,

D. Domingo de Oyague, cuñado del Conde del Portillo; y la riña de los gentileshombres y pajes del Marqués de Villagarcía en las fiestas del recibimiento de este Virrey (mayo de 1736) con los colegiales de San Martín, hijos de los oidores Concha, Bolaños, y el Conde de las Torres.

Contrastando con tan frívolo ambiente, hubo un rebrotar de genuina poesía mística, a pesar de cuanto se ha dicho y declamado. Este renuevo de la inspiración de Hojeda, en forma lírica e íntima, se debió al franciscano Juan de Peralta, que nada tuvo que hacer con nuestro ruidoso D. Pedro el Cosmógrafo, ni con su hermano el Obispo de Buenos Aires y la Paz y en el que apenas ha reparado hasta ahora sagazmente, de nuestros investigadores de historia literaria, Ventura García Calderón. El manso y contemplativo Fray Juan de Peralta nació en Lima, el mismo año que su resonante homónimo, el 27 de diciembre de 1663, hijo de Antonio de Peralta y de María Durán. Profesó en Los Descalzos, no sin crisis de escrúpulos, en 1687. Vivió largo tiempo en Huarás, en Pisco y en sus claustros de la Alameda limeña; y en esa recolección murió el 4 de setiembre de 1747, después del gran terremoto, que aseguran había anunciado. Dejó muchas obras inéditas en prosa y verso; pero sólo se imprimieron sus *Tres jornadas del Cielo* (dos ediciones en Lima, 1749 y 1794). No es conceptista ni gongorino, como todos los demás en su derredor. Es un preservado, un rezagado si se quiere. Entre la literatura cortesana de retruécanos y paranomasias, de antítesis y acrobacias retóricas, sigue humilde y fiel la senda de Fray Luis de León y Fray Juan de la Cruz. No siempre rima bien, ni cuenta con exactitud las sílabas ni acierta con la palabra precisa. Alma suave, casi infantil, su llaneza degenera a veces en desgarmo y niñería. No es tampoco de propósito un precursor de la reacción prosaica, la vanguardia de Olavide, Bernardino Ruiz y Valdés, cuya vena devota supera con mucho. Sabe

de conflictos espirituales que sus criollos sucesores no vislumbran o no logran expresar. Ajeno a las alharacas de los vates de certamen, academias y salones, tanto como a las vulgaridades de panllevar del prosaísmo ramplón, se absorbe en el drama interior de la soledad, en el que van las alternativas de la aridez desolada a la efusión de los arrobos:

*Confuso laberinto
De diversos caminos y senderos
Forma todo el recinto
Descubriendo fatales paraderos.*

*Al báculo estribando
Lleno de sobresaltos y presura
Las sendas voy tentando
Para reconocer la más segura.*

*Como niño me has puesto
Para aprender a andar, a esta prisión.
Que no está en andar presto
De este camino real la perfección.*

*Así camina el niño
Ceñido al andador que se le da,
Y en él a do el cariño
De su padre lo llama, sólo va.*

Enamorado de su quietud cenobítica, junto a los pedregosos cerros de Abajo del Puente, o en los vergeles de Pisco y del Callejón de Huaylas, celebra las delicias del retiro campestre:

*Corra por alto mar
Al aura que le sopla, quien quisiere,
Que yo no he de levar
El áncora de tí, mientras viviere...*

*Al campo solitario
Salgamos dueño mío, a hallar quietud...*

Dejemos el poblado

*Al campo vamos, cómodo oratorio
Para entender lo eterno y transitorio.
Vamos a las aldeas,
Donde en feliz simplicidad se vive,
Huyendo las tareas
De tanto inútil trato, en que recibe
Desasosiego el cuerpo, el alma atraso...*

Este pobre fraile, a fuerza de sinceridad y tradición, barrunta el hartazgo de urbanismo y frivolidad, que acometerá pronto a todo el siglo con la reacción de Rousseau, amanerada por Florián y los bucólicos nuevos. Parafrasea con fresco sentimiento el *Cantar de los Cantares*:

*Cristalino licor, agua risueña
¿Miróse en tí quien verme ya desdeña?*

*Dadme rosas, cercadme de manzanas,
De aquellas encendidas
que imitan lo fogoso de las granas.
¡Influye tú, sol mío, que la flor
Toda será obediencia y toda amor!*

*¡Oh cristal sucesivo
Cómo, alegre y festivo,
Lo verde vas plateando a la ribera!*

Vienen luego las ansias de vida eterna:

*¡Oh Muerte, de la sombra
No color sólo, calidades tienes!
Al que de tí se asombra
Y huye de tus horrores, a ese vienes.*

*Llegue aquel claro día
Que ponga fin a este morir tan largo
y de esas llaves el alegre ruido...
Por verse ya volar suelto y veloz.*

*No serán para mí
Alas de muerte las que a ti me lleven,*

*Leves penchos, sí,
De paloma que eleven
Con manso vuelo y tránsito derecho
Y todo en aquel mar de luz me aneguen,*

Tal era la música a la sordina que se exhalaba de los conventos de mayor observancia, mientras resonaban los otros con profanidades y escándalos. El Arzobispo Zuloaga, el logroñés enterrado en el Sagrario había prohibido en vano desde 1716 que los sacerdotes llevaran vestidos indecentes, como telas de oro y encajes, y sombreros y zapatos blancos. Escandón combatió el afán adulatorio y los excesos de los propios clérigos que los rodeaban. Había muchos frailes amancebados, excomulgados y apóstatas. La descripción de las relajadísimas costumbres generales se puntualiza en las *Noticias* de Juan y Ulloa, y en los muy significativos edictos del Arzobispo Barroeta, (en especial el del 2 de diciembre 1757). Por más que la decadencia de Potosí, la desorganización del comercio de galeones, y la definitiva segregación de Panamá y Quito en 1739, disminuyeran los recursos, seguían las mujeres limeñas en su lujo proverbial. El traje era muy corto y descotado; las ligas de oro o plata, bordadas con perlas. La ropa blanca se componía sólo de encajes porque la tela, aún finísima, no entraba sino en parte mínima. El calzado, muy ajustado y breve, llevaba hebillas de diamantes y pedrería. Se ponían en la cabeza

tembleques de diamantes; en el cuello, rosarios y cruces de perlas; y un sinnúmero de perlas y diamantes, en manillas y tumbagas. Para vestirse de gala, consumían el capital de la familia. Todavía en 1760, después de máximas calamidades, afirmaba de los limeños el Padre Ribera. "El brillo y lucimiento del ropaje es el feble de este país".¹⁵

I I I

Los temblores y los amagos de piratas se sucedían con frecuencia; pero ni unos ni otros, por ineficaces, parecían turbar la perpetua fiesta en que vivía la criolla ciudad derrochadora. Uno sólo de los temblores de menos nombradía, el de la noche de luna del 1º de diciembre de 1732 (hace hoy 205 años), menor que los de 1709, 16, 24 y 25, causó la muerte de cuarenta personas y muchísimos heridos. El 28 de octubre de 1746, después de varios días de extraños ruidos subterráneos, a las diez y media de la noche, sobrevino un espantoso terremoto, cuyos estragos fueron relativamente mayores que los de Lisboa y Mesina ese mismo siglo. En poco más de tres minutos, cayó todo el caserío con mortandad horrible de cuantos no huyeron a plazas y huertas, o se refugiaron bajo los quicios. Hasta el día siguiente se contaron 200 temblores, de remesones muy recios. En el Callao una inmensa ola sísmica hundió 19 navíos, arrojó otros cuatro a lugares muy distantes de la playa, y arrasó el puerto sin dejar más que un corto lienzo de los baluartes. Entre Lima y el Callao, lugares no muy populosos, murieron más de 5,300 habitantes, poco menos de la décima parte de la población; y fueron innumerables los que perecieron a corto plazo, por graves lesiones mal atendidas, como ha-

¹⁵ Exequias de Fernando VI.

ber perdido piernas o brazos, y por la peste que cundió en los dos años sucesivos. Siguió estremeciéndose la tierra por más de cuatro meses; y se percibieron, hasta el 24 de Febrero de 1747, 451 temblores, que acabaron de arruinar o quebrantar casi todo lo que subsistía. Juan y Ulloa escriben: "Convirtiéndose en destrozó lo que era la grandeza y hermosura de Lima. Quedaron eclipsadas sus glorias, majestad y riquezas, que la hacían célebre en el mundo". De las grandes iglesias, no se salvaron sino San Francisco y la Capilla de la Penitenciaría en San Pedro. De las casas notables, el Palacio de los Marqueses de Torre-Tagle y una de las mansiones de los Olavides. Entre colinas de desmontes, anidaban los fugitivos o acechaban los bandidos negros.

Renació Lima con lentitud e imperfectamente, porque faltaban los antiguos caudales, con la disminución del Virreinato y del comercio. Monasterios como el de la Encarnación enajenaron sus fincas, y vieron acabada por siempre su opulencia. El terrible descenso se advierte en la relación de las fiestas por la jura de Fernando VI. Corría el año de 1747 y los escombros embarazaban el tránsito de la comitiva oficial. Mucho tuvieron que trabajar el Alcalde Conde de Monteblanco y D. Diego de la Presa Carrillo, que era el otro Comisario de las obligatorias ceremonias reales, para sobreponerse a tantas penurias y obstáculos. La Catedral estaba irreconocible. No se veían casi indemnes sino algunas capillas, la portada principal, y las que en la calle de Santa Apolonia acababa de dirigir el viejo Marqués de Casa-Concha. Los oficios divinos se celebraban en una ramada, en medio de la Plaza de Armas. La Merced había perdido la torre; pero se preservó como en San Agustín, la característica portada churrigueresca, que nuestros tiempos, para mayor lástima, han tenido el despropósito de echar a perder y desnaturalizar. En lo intelectual, no era menos el desánimo. La

loa del clérigo Félix de Alarcón para las citadas fiestas, que se representó en el segundo patio de Palacio antes de una comedia de Calderón, es apocado y triste reflejo de las de Peralta. Mermada en lustres y edificios, la Lima posterior al terremoto creció en área dentro de las murallas, con la urbanización de las huertas en los barrios de Belén, Pampa de Lara y los Naranjos; y con el auge del suburbio de Abajo del Puente, en el largo período de Amat.

Se ha exagerado de manera extraordinaria la influencia de Amat sobre la sociedad limeña, y la de su favorita, la cómica *Perricholi*. Amat no fue querido de la clase superior de Lima, a quien decía desdeñar, ni de los clientes de ella. En fealdad, mal genio y testarudez, lo comparaban con el Conde de Aranda que era algo deudo suyo; lo apodaban por su desgarbo, *el Chueco*, y por su obesidad y pesadez *el Baúl*. Se reían de sus seniles amores y del habla impedida y silbante, por el acento catalán y los dientes postizos. "Propicio a la gente baja, ha maltratado a los nobles y a la magistratura", leemos en el *Drama de los Palanganas*. Desairó en efecto, al Conde del Castillejo, D. Fermín de Vargas Carbajal, quien le ofreció levantar a su costa una compañía de Caballería de la Nobleza, para la guerra contra los Ingleses. El Conde le escribió luego, desde España, una despectiva carta. Los limeños vituperaban mucho los peculados de Amat; y sus dispendios en la quinta del Rincón del Prado, y en la de la Perricholi, llamada del Molino y situada en la esquina de la Alameda de los Descalzos y de la Plaza Navona o Paseo de Aguas. Los periodistas y turistas mal informados se empeñan en regalarle a Miquita Villegas el palacete en Malambo de los mayorazgos de Presa, que eran los Carrillo de Albornoz. Para que todo sea inexacto en esa fábula, que han forjado de consuno la desaprensión y la ignorancia, indican en el fondo del jardín, como retrato de la Perricholi un busto de mármol, traído modernamente

de Génova y que representa un fauno. Por decoro de Lima, hay que prescribir tan risible ficción. En la casa-huerta del Rincón del Prado era donde Amat celebraba sus convites, cuyo ruido perturbaba a las monjas vecinas. Allí el vulgo admiraba o censuraba las salas de techos enserpentados o sean adornados con dragones de estuco; el jardín simétrico a la francesa, el juego de trucos, el estanque, y el teatrillo en que la Villegas representaba comedias, entermeses y sainetes. Otros de los lugares de esparcimiento de la irregular pareja estaban en el Callao, donde los funcionarios de la trasladada Aduana agasajaban con banquetes a la favorita; y en Miraflores, adonde iba Amat a convalecer; y la Perricholi montaba a caballo, vestida de hombre, como la Reina Isabel Farnesio. En Miraflores ofrecían representaciones escénicas y desfile de carros. Iban a pasear a un próximo Cerro de la Arena que no parece la inmediata Huaca Juliana, sino el de Chorrillos, acostumbrada excursión de los Virreyes desde los tiempos de Nieva y de Lemos. Aparecía la cómica con un gran sombrero de plumas y en cabriolé rojo con pasamanería de oro. Algunas señoras principales la acompañaban, y consentían en danzar a la vez que ella; otras, como Doña Marcelina de las Cuentas, adulaban al Virrey por lo que menos tenía, la dócil suavidad, como hubo turiferario que hasta lo llamó *Febo americano* en una loa escénica. Pero la gran mayoría de la aristocracia le era hostil, y se burlaba sin cesar de Miquita y de su anciano amante. Aseguraban que Amat no protegía sino a sus paisanos catalanes, los cuales eran casi todos pulperos. De las fiestas religiosas, la que más honraba era naturalmente la de la Virgen de Monserrate, a cuya iglesia y conventillo concurría a pie todos los años en setiembre, haciendo tender las tropas desde la Plaza de Armas. Descuidó reconstruir las torres de la desdichada Catedral. En cambio, estrenó el templo de Nazarenas, para el cual hubo colecta pública

dos años consecutivos; el recamarín de la Merced, que tiene azulejos de un vistoso rococó; la fachada y torre de San Juan de Dios, el alto campanario de Santo Domingo, la Cancha de los Gallos en la calle de ese nombre, la Plaza de Toros; y el Paseo de Aguas, que quedó inconcluso, entre la Plaza de Otero, los Peines y la Navona. Para casi todas estas obras contribuyó con suscripciones el vecindario. Amat mejoró igualmente el Paseo de la Piedra Lisa y Lurigancho, y el de la Alameda de los Descalzos, que desde mucho antes existían; y para la seguridad nocturna, estableció las rondas y el alumbrado de las calles. Desde el principio de su gobierno, hubo conscripción militar y adiestramiento de milicias, en previsión de ataques de los enemigos ingleses, cuyas velas se divisaron cerca de Santa. Los limeños le reprochaban que la revista militar de Barbones a la Plaza Mayor, en 1771, costó más de cien mil pesos; y que sus mentados batallones eran a la vez quiméricos y lucrativos.

Por oposición, recibieron al Virrey Guirior con transportes de sincero júbilo. Cuando salvó de una grave enfermedad, a mediados de 1780 las congratulaciones fueron muy espontáneas. Culto, fino, prudente y honrado, se hizo el ídolo de la gente distinguida. Decían que había venido a restaurar la decencia y purificar Palacio, porque trajo consigo a su esposa Doña María Ventura, la Virreyna del Perú más celebrada en todo el curso de aquel siglo. Tuvo además Guirior, el mérito supremo de oponerse a la separación del Alto Perú, y a las nuevas contribuciones de Areche que suscitaron la rebelión de Condorcanqui; desastrosas medidas que acabaron de postrar nuestro Virreinato y su capital. D. Domingo Ramírez de Arellano comparaba entonces el Perú con Galicia, región histórica y señorial, descuidada por remota, y muy venida a menos.

En literatura proseguían los certámenes y los elogios, las descripciones de exequias y las parentaciones; pero cada vez peor y ya en pleno descrédito. Había saciedad del gongorismo. Penetraba con intercadencias e incertidumbres, el nuevo gusto francés; se generalizaba la lectura del *Teatro Crítico* de Feyjóo, tan recomendado desde D. Pedro Peralta. Siguieron pronto, bajo capa, los tomos de Montesquieu y la *Enciclopedia*. Aparecían traducciones de Boileau, como la sátira contra los médicos y aristotélicos impresa en Lima el año de 1752. En la relación de la *Pompa funeral por Fernando VI* (1760), se topa con galicismos, como la superflua repetición de los pronombres. En los malos versos de D. Diego Román de Aulestia, hay reminiscencias del terremoto:

*Entre presagios de ruina
suena el aire, cruje el viento
La tierra...
Parece desencajarse
De sus mas íntimos senos,
Y con rumor vengativo
Pone su latir funesto.*

A la fama de Peralta, sucedía ahora la de un joven pariente de los Querejazu, el naturalista Llano-Zapata que en 1750 se ausentaba a España. Entre esta especie de embajadores intelectuales que Lima enviaba a Europa, al polígloto y erudito Marqués de Valleumbroso reemplazó el inquieto Olavide.

En filosofía, el franciscano español Soto y Marne, Catedrático de Prima de Scoto en San Marcos, se afanaba por armonizar a escotistas, tomistas y suaristas. Adelantaban los estudios de matemáticas, física y medicina, bajo la dirección del aragonés D. Cosme Bueno. Con la expulsión de los jesuítas y el establecimiento del Convictorio de

San Carlos, refundición de los Colegios Viejos de San Felipe y San Martín, se inició la reforma de los estudios, que en muchos casos equivalía a la extranjerización y al filosofismo enciclopédico. El Colegio del Príncipe de Esquilache para indios nobles, se mudó del cercado al antiguo de San Pablo, actual Biblioteca; y no limitándolo ya a los hijos de los Curacas, sino extendiéndolo a criollos blancos. Amat lo puso bajo la dirección del abate vasco-francés Juan de Bordenave. En los cursos universitarios se señaló como texto el de Heinecio para Derecho Natural, y para teología el benedictino Cartier y el oratoriano Juan Bautista Duhamel; pero, como parece mal inveterado en el país la ambigüedad de doctrinas, se añadió el semi-jansenista Honorato Tournely. Las consecuencias se palparon poco después, con el clero cismático que fue el de los contemporáneos de Vigil. Hacia 1790, en el libre campo extrauniversitario, el filósofo admirado era el abate sensualista Condillac.¹⁶ Para contener la inundación de libros prohibidos, como los de Raynal, Marmontel y Rousseau, se les ocurrió la idea irrisoria o traidora de comisionar como censor y visitador de librerías al mismo Padre Jerónimo Fray Diego Cisneros, insigne volteriano que era quien los introducía y distribuía en gran escala. D. José Baquíjano, en las aprobaciones y censuras que por esta época escribió (como son la de un folleto del cura Castro, y la de un sermón del Padre mercedario Fray Cipriano Jerónimo Calatayud y Borda), no obstante las precauciones oratorias que emplea, deja traslucir su volterianismo. Baquíjano, a quien a la sazón los inquisidores calificaban de *libertino*, se mostraba muy galicista en fondo y forma: en vez de *obra maestra* estampa *jefe de obra*, en la citada censura encomiástica del *Sermón* de Fray Cipriano Calatayud y Borda (Lima, 1783).

¹⁶ *Diario de Lima*, número del miércoles 17 de noviembre del referido año.

La predicación se saneaba de las deformidades gerundianas. Comenzó la relativa limpieza desde el Jesuíta arequipeño Juan Bautista Sánchez, Rector del Colegio limeño de San Martín, maestro en el de San Pablo y la Universidad de San Marcos, y autor de la *Oración fúnebre de Fernando VI* (1760). Continuó y amplió la necesaria depuración del gusto el Obispo del Cuzco, D. Agustín de Gorrichátegui, natural de Panamá, educado por los jesuitas en Lima, Cura del Sagrario y Rector once años del Seminario de Santo Toribio. En su *Oración Fúnebre por la Reina María Amalia* (1761), se advierte algo de lo que los contemporáneos con harta benevolencia graduaban de "elocuencia vehemente y viril, y madura y castiza prosa". Fue el educador del recordado Baquíjano y de la docta Marquesa de Casa-Calderón. Siguiendo la corriente, el agustiniano Padre Suero, en una publicación de 1786, se indignaba contra los relatos antañones de pompas fúnebres "insustanciales, indigestos, llenos de equívocos y conceptillos".

Después del desbroce, la cosecha literaria se hizo esperar muy largo tiempo. Fue innegable el progreso de la instrucción, *de las luces*, como ellos decían, mas en bellas letras la aridez se hizo desértica absoluta.

A fines del siglo XVIII Lima contaba con tres periódicos noticieros, el *Diario* de Bausate, el *Semanario* y la *Gaceta* de Guillermo del Río; y una revista científica de tanto mérito como el *Mercurio*. Los versos y los artículos de mera literatura que en ellos se publicaban, son del más rastrero e increíble prosaísmo. Los retóricos de principios del siglo, Granja, Bermúdez, el mismo Peralta, se asemejaban a los tallados y estofados retablos de sus iglesias, con dorados excesivos, ángeles mofletudos, taraceas y espejerías, frontales de plata y flores de briscado; estos, a cuatro tablas de pino sin pintar. Los primeros eran todos especies picantes, abultados hojaldres y azucarados dulces;

los nietos se habían reducido a la dieta más insípida. La reacción, como suele suceder, se había excedido lamentablemente. Esto en el lirismo; porque en el teatro, reformado en el período del Virrey Croix (1786), seguían atronando nuestro viejo coliseo las comedias de Zamora y Cañizares, la degenerada prole del gran Calderón, los indignos adversarios de D. Leandro Moratín. Para el recibimiento del Virrey O'Higgins (10 de agosto de 1796), se dió una pantomima con sumos de neoclásica, en que intervienen *Damón y Dorila*, *Venus y Diana*, de la mayor ramplonería imaginable. No pasaban de infelices copleros los que proseguían la cansada y servil tarea de relatar fiestas reales, como *El sol en el mediodía* para la exaltación de Carlos IV, por el andaluz Terralla y Landa, el propio que después nos ultrajó con el pseudónimo de *Simón Áyanque*, y logró el triste honor de ser uno de los más soeces en la caterva de los detractores de Lima. No lo es por cierto el agudo Concolorcorvo, que en su *Lazarillo*, anterior veinticinco años a la *Lima por dentro y fuera* de Terralla, nos trazó la fidedigna y viviente imagen de nuestra capital dieciochesca. Entre las señoras de Lima, habla de "ninfas cuyos entretenimientos son elevadas composiciones en prosa y verso". De estas continuadoras de la Andrade y de las monjas letradas se nos ofreció como la más notable, bajo las nuevas influencias francesas, Doña Manuela de Orrantía, hermana del conocido Oidor D. Domingo y relacionada del académico español D. Agustín de Montiano y Luyando, el que fue primer Director de la Academia de la Historia. La tertulia de la Orrantía era un verdadero salón literario. Digna continuadora de las letras y tertulia del Marqués de Casa-Calderón fue su hija la Marquesa Doña Juana, que ya he nombrado, tan instruída en idiomas, poesía e historia y traductora en verso del *Cantar de los Cantares*. No son de olvidar, en la siguiente generación Doña Rita Unamunsaga, amiga de los

del *Mercurio Peruano*, y Doña Isabel de Orbea, muy del mismo grupo, lectora de los enciclopedistas. De las distinguidas meramente por sus dotes organizadoras y benéfica actividad social, no puede omitirse a Doña Mariana de Querejazu y Santiago-Concha, hija del Oidor decano de Lima D. Antonio Hermenegildo, antes Presidente de Charcas. Se casó algo madura con D. Jacinto Rudecindo de Seguro, antiguo y aprovechado Colegial de San Martín, que no igualaba en calidad a los maridos de las demás hermanas, y era endeble de salud y complexión. De ella sabemos, por una carta que escribió a su hermano D. Agustín el Obispo de Trujillo Martínez Campañón, que gustaba de leer obras de historias eclesiásticas y profanas, y que hacía sus delicias de los centones o traducciones del conocido polígrafo español tradicionalista D. Francisco Nifo, el tan zaherido por el extranjerizado Moratín. Doña Mariana de Querejazu había heredado sobre todo la actividad y condiciones de mando del padre, que tanto se desveló en su vejez por el mejoramiento de la ciudad, sus alamedas e institutos de beneficencia. La llamaban *el tercer poder de Lima*, después del Virrey y del Arzobispo. Fue la asidua protectora del Refugio. La superaba en locuacidad, intrepidez, y férreo imperio, hasta parecer su caricatura, Doña Josefa de Silva, mujer del Rector de San Marcos, el Coronel D. Félix Morales de Arámburu, Alcalde en 1764. Los limeños, siempre burlones, fingieron e hicieron imprimir en 1771 una carta del filósofo conquistador Federico II de Prusia en que felicita a la Coronela criolla por su elocuencia y marcialidad. Tampoco faltó por desgracia, en estas postrimerías del XVIII, el tipo goyesco de la gran señora desenvuelta y maja; y como las rápidas semblanzas de limeñas pueden interesar a este auditorio femenino, séame lícito recordar en esa clase y traspasando un poco los límites del siglo propuesto a Doña Clara Buendía, Marquesa de Castellón por derecho

propio desde 1808, que no era por cierto ni una beldad ni una literata, pero muy afecta en su juventud a las crudas novelas francesas de Crebillón y Diderot, por lo que la denunciaron a la Inquisición; que cuando fue Vicepresidenta de la República, en el período de Torre-Tagle, se montaba en los cañones para disparar las salvas; y que llenó con el ruido de sus aventuras y peripecias la crónica social escandalosa en el primer tercio del XIX.

La Lima de los Virreyes Croix, Gil de Taboada, y O'Higgins se consoló del menoscabo en su comercio y en el número de las provincias a que había presidido. Se adaptó a su disminuída situación. Ya nadie podía dar las cacerías y banquetes con que en 1687 el Conde de Torres agasajó al Duque de la Palata. Desde la creación del Virreinato de la Plata y desde la pragmática mercantil de Carlos III el año de 1778, en sentido librecambista, casi ningún patrimonio en Lima pasó de la medianía. Los mayorazgos, empeñados por el juego y los censos. Hubo apenas convalecencia, como tantas otras que luego la época republicana ha presenciado: apacible aunque efímera, pálida, un poco gris. Si no el esplendor de la hegemonía abolida, Lima recuperó la tranquilidad y comodidad. La desgraciada Catedral quedó desde entonces mediocre, fea, trunca, aguardando las torres, que no se acabaron sino al finalizar el siglo. Se perdió en ella el *San Cristóbal* pintado por Alessio, cuya imitación resultó menos que mediana. No se logró reedificar en el trascoro la capilla de la Antigua, patronato de la Universidad; y se substituyó por el altar de la misma advocación, obra neoclásica de D. Matías Maestro, que hemos alcanzado hasta después de 1895. Pero otros templos restauraron casi todas sus riquezas, como La Merced, San Francisco y San Agustín, hoy tan desfigurados, en que los retablos respectivos de la Virgen, San Antonio y el Santo Cristo de Burgos, deslumbraban con la profusión de cha-

perías de oro y plata, desaparecidas en el caos de la República. La ciudad conservaba su sello, su aire criollo, risueño y lánguido, andaluz, semimoruno; las meriendas en las huertas del Cercado, bulliciosas tardes de toros, desfiles de la Alameda; iglesias claras, churriguerescas y coruscantes; profusión de torres macizas, de miradores y de medias naranjas; las calles con balcones cerrados y afiligranados; ventanas de rejas salientes, con hierros de labores complicadas; el color local que hubiéramos debido retener con celo y cariño; pues quien no quiere los recuerdos, edificios y costumbres regionales, no puede de veras amar a la Patria.

V I I

FELIPE Y MANUEL PARDO

Discurso pronunciado el 23 de enero de 1935 en el homenaje de la ciudad de Lima —durante las fiestas de su cuarto centenario— a don Felipe Pardo y Aliaga y a don Manuel Pardo y Lavalle al colocarse dos placas conmemorativas en la casa de los ilustres limeños. Se publicó en *El Comercio*, de Lima, el 24 de enero de 1935, p. 5; en *La Prensa*, de Lima, del 24 de enero de 1935, p. 1; en el libro titulado: *Centenario de Manuel Pardo 1834-1934*, (Lima, Lib. e Imp. Gil, 1935, pp. 246-254); y finalmente en *Por la Verdad, la Tradición y la Patria* (Opúsculos), Lima, 1937-1938, t. II, pp. (275)-282.

Este enjuiciamiento de Felipe y Manuel Pardo debe confrontarse con las páginas dedicadas al primero en el capítulo correspondiente de *Carácter de la Literatura del Perú Independiente* (V. el t. I de estas *Obras Completas*, pp. 111 y ss.) y con el discurso sobre Manuel Pardo escritor, que se publicará en el tomo de las *Obras Completas* que reuna los estudios históricos de Riva-Agüero sobre la *Independencia y la República*.

VENIMOS a inaugurar las inscripciones conmemorativas de dos verdaderos prohombres limeños, padre e hijo, D. Felipe Pardo y Aliaga, y D. Manuel Pardo y Lavalle, insignes políticos y escritores, poeta satírico y dramaturgo el primero, economista y crítico histórico el segundo, estadistas prominentes ambos que, contrarrestando las disociadoras tendencias del medio sudamericano, y de aquellos anárquicos y calamitosos tiempos, acertaron a imprimir, en sus vidas y su tradición familiar, que ha continuado feliz y dignamente, un sello de cívica majestad, digno de los más auténticos patricios de la antigua Roma republicana.

No sientan mal ciertamente los recuerdos clásicos al tratar de los Pardos. Felipe, hijo de un gran magistrado, nacido y criado en el mundo de la toga y de los áulicos Consejos, discípulo predilecto de Lista, y afectuoso amigo de Ventura de la Vega y de D. Andrés Bello, vino a ser entre nosotros acabada representación y símbolo de la

cultura literaria, de la pulcritud moratiniana y del humanismo genuino. Si como decía *Juan de Arona*, Segura es nuestro Plauto, Felipe Pardo, a no dudarlo, es nuestro ático Terencio. Sus ingénitas dotes de buen gusto y de finura se acrisolaron con la esmerada educación que recibió en Madrid, de tan acendrados maestros como D. Alberto Lista y D. José Gómez Hermosilla; y aunque él, con sus variadas lecturas y experiencias, ensanchó y enriqueció luego el harto rígido ideal poético en que sus preceptores madrileños lo formaron, le quedó siempre el amor a la nitidez y a la perfección, el anhelo de orden y lógica, de racionalidad, regularidad y precisión, que son virtudes a la par estéticas y éticas, disciplinas saludables para lograr lo bello y lo bueno. Advirtamos, en efecto, Señores, cómo los opuestos vicios de estilo, la incoherencia, la declamación, la hinchada rimbombancia y la bambolla, suelen aliarse con inferioridades, máculas y aun monstruosidades morales, porque todas las sombras son hermanas. Contra ellas es el diáfano y cristalino Felipe Pardo uno de los mejores antidotos en toda nuestra literatura.

Antes de regresar al Perú, Pardo traduce en Madrid, en 1827, cuando no contaba sino veintiún años, la oda primera y todavía clásica del joven Víctor Hugo a la *Columna de Vendome*, luciendo en su versión mucho de la robustez rítmica y la corrección bruñida que ostentaba entonces D. Juan Nicasio Gallego. Las mismas condiciones caracterizan la férvida exhortación a Olmedo, compuesta en Lima, en 1829. Las musicales estrofas de *La despedida*, fechadas en Gibraltar el año anterior, al emprender el viaje de retorno a América, ofrecen quizá a través de Arriaza, un eco de las dulzuras de Metastasio. Igual elegancia italianista, bebida en Meléndez y Moratín, con variedad melódica de metros (como en *Los Padres del Limbo* de este último), hay en la *Cantata a la entrada del año*, que es también de 1829. Vienen enseguida las pulcras

composiciones *A Rosa* y *Elegía en la muerte de Joaquina*. Al investigador curioso de los pormenores de nuestra historia social y literaria, interesará tal vez saber los nombres completos de estas primaverales musas de Pardo. La esquivada y burlona Rosa, celebrada en aquellos fluídos heptasílabos, era la Díaz de Rábago y Avellafuertes, que casó después con un Puente; y la malograda Joaquina, llorada en la *Elegía*, era la Moreyra y Avellafuertes, prima de la anterior. El puro y armonioso lirismo del recién venido, repercutía, como una alegre y luminosa reacción, en nuestro ambiente limeño, al cual el gran guayaquileño Olmedo no pertenecía sino por fugaces temporadas. Fenecidas ya las contradictorias plagas del gongorismo y conceptismo, que duró hasta después de mediado el siglo XVIII, y del prosaísmo y la afectación pastoril, que se arrastraron lánguidamente entre nosotros hasta principios del XIX (de ello no están exentos ni Olavide, ni Melgar, ni Valdés), el mal gusto retoñaba en otras formas, con el énfasis y la sensiblería aprendidos en Rousseau, asociados a veces, en contubernio extraño, con los más fósiles rezagos de antiguas modas españolas. La moratiniana factura de Pardo remontaba muy por encima; y saltando esos escombros, hacinados en la lentitud e incuria semiprovincianas, reanudaba la tersa y apacible expresión de los tercetos y sonetos que aquí se habían escuchado al comenzar el siglo XVII, con las poetisas anónimas y Diego Mejía de Fernangil. Ni era de maravillar tal coincidencia al cabo de doscientos años; porque las escuelas neo-clásicas de Salamanca y de Sevilla, cuyas influencias concurrían en los versos de Pardo, se inspiraban, del propio modo que las antecesoras españolas de iguales focos en los siglos de oro y las análogas italianas, en los modelos que encaminaron a nuestros mejores ingenios del primitivo Virreinato. Volvían a deleitarnos reminiscencias de Horacio y Tibulo, Terencio y Marcial, combinadas con semejanzas

de Alarcón y Salas Barbadillo. Restaurar, en estas tierras olvidadizas, parece ser la más expedita manera de purificar y regenerar. A este desbroce literario, y en especial dramático, se dedicaron D. Felipe Pardo y su compañero D. Antolín Rodulfo, desde las columnas del segundo *Mercurio Peruano*, bajo la dirección de D. José María Pando, diplomático y escritor cultísimo. A veces el desatino se presentaba cubierto con los ropajes de lo tradicional, y no obstante había que acometerle sin vacilación. Sucedió así con la *Raquel* de García de la Huerta, famosa y altisonante tragedia de los tiempos de Carlos III, que aun conservaba ciegos panegiristas en Lima. Entusiasmarse con ella hacia 1830, equivalía a lo que hoy podría ser para nosotros enloquecer de admiración ante los más convencionales dramas de Pérez Galdós o Echegaray. Porque para la introducción del romanticismo en el Perú, que este culto de Huerta disparatadamente preludiaba, faltaban todavía muchos años y bastantes requisitos; y con *Raquel* no se trataba de una obra de belleza intrínseca y duradera, sino de mérito muy relativo y circunstancial. El mencionado D. Vicente García de la Huerta fue, en la España del siglo XVIII, un versificador sonoro, ampuloso y estrafalario, detractor feroz de la fama de Cervantes, polemista sin cultura ni sindéresis, que para colmo de extravagancias se había forjado una ortografía propia, y estampaba de continuo *Hespaña*, con *h*, y *Sebilla*, con *b*, por todo lo cual se concitó la mofa de los literatos de buenas letras, y entre ellos la del grave Jovellanos en sus romances y jácaras a *Antioro*; no de otro modo que como aquí hemos dado en la inaguantable y pedantesca flor de escribir *Cusco*, *Huarás* y *Tumbes* con *s*, proscribiendo sin razón alguna de peso la secular y universalmente popularizada *z* de aquellos nombres geográficos, cual si se pudiera adoptar a estas horas y a medias un sistema ortográfico de fonética inconsecuente y estrechamente localista. Al

desterrar de la escena limeña, o poco menos, a Huerta, con la polémica entre el *Mercurio* y el *Telégrafo*, y la sátira en tercetos *A Salvagio*, Pardo vengó los manes del sumo Cervantes, y los entonces recientes y frescos de su tan preferido *Inarco Celenio*, D. Leandro Moratín. Le restaba sin embargo por hacer, en obsequio de éste, lo más importante: aplicar la fórmula dramática moratiniana a la realidad criolla, y dotar el Perú de un teatro clásico nacional. La empresa era difícil e inédita, pero no la rehuyó. Lima, tan aficionada desde su infancia al arte escénico, había tenido comediógrafos, escritores de loas y de autos sacramentales, a partir de Floristán de Lasarte y Alonso del Aguila, hasta el Padre jesuíta Pedro López, el Licenciado Urdaide, D. Pedro Peralta y D. Pedro José Bermúdez de la Torre; mas lo poquísimo que de ello se ha salvado (prescindiendo naturalmente aquí del teatro quechua del Cuzco y la Sierra), parece indicar que esa producción intermitente no había alcanzado aún, como tampoco en las otras secciones de Hispano-América, la madurez de la originalidad regional. Pardo la obtuvo desde el primer intento, con *Los frutos de la educación*, preciosa comedia de costumbres, que se estrenó en Agosto de 1829, y triunfó a pesar de las severas críticas que contiene contra la vida doméstica criolla y de las airadas protestas consiguientes. Fue, pues, el iniciador y padre de nuestro efectivo teatro de la pasada centuria, exiguo en repertorio pero sazonado en calidad; y le lleva a su competidor Segura conocida ventaja, no sólo en tiempo, diez años cuando menos, sino en plan, arreglo y estilo, según es fácil de comprobar, cotejando estos primorosos *Frutos de la educación* con *La saya y el manto* y *La Mozamala*, que son, por primogénitas y hasta por el tema, las correspondientes piezas de Segura, ya que *El Sargento Canuto* del mismo no pasa en sentir general de un humilde entremés. No variaría mucho la proporción si extendiéramos el examen

a las restantes comedias y artículos de costumbres de dichos dos émulos criollos. No es esto rebajar a Segura, ni negar sus prendas muy positivas; pero la verdad es que Pardo describe los tipos populares, los carnavales ruidosos, los banquetes y bailes rústicos, las mulatas de monjas y el habla de los negros esclavos, con igual fidelidad que aquél, con igual extraordinario brío, y a la vez con urbanidad, tacto y donosura incomparables. Sus estudios costumbristas del *Espejo de mi tierra*, compiten con los de Larra. El inolvidable *Niño Goyito* es la sátira saladísima de aquella pereza, flojedad y molicie que, descendiendo de la clase superior a la media y a la muchedumbre, ha constituido la profunda causa de nuestra decadencia y desventuras. En otros ensayos míos tengo dicho ya que D. Felipe Pardo, por su criollísimo teatro, su *Espejo de mi tierra*, y su inconcluso poema *Isidora*, hermano menor de los de D. José Joaquín de Mora y de *El proscrito* de D. Andrés Bello, es el antecedente directo del excelso tradicionista D. Ricardo Palma.

El jardín poético de Pardo semeja una antigua quinta del Cercado, como la que en su D. *Leocadio* evoca; pero por todo extremo aseada y nítida, de pulquérrima aristocracia y virreinaticia distinción. Las salas, antecuada y cuadra de recibimiento muestran, más arriba de los alizares de azulejos, ricas tapicerías y lienzos de Goya; los techos y las antepuertas tienen pinturas de *tapadas*, de mano de Pancho Fierro, al lado de rosadas ninfas de discípulos de Mengs; y no faltan en las consolas, junto a los búcaros y a las cajas enconchadas, algunas novedades inglesas, como grandes y dorados relojes de bronce. En los cenadores del huerto fragante, bajo los emparrados y el tendido follaje de las peruanas granadillas, entre los chirimoyos y los naranjos, se alzan bustos marmóreos y mitológicos de la escuela de Canova. Desde las galerías y miradores de la quinta artística, situada a muy superior

nivel sobre los tapiales y terrosos callejones del valle, se descubren los arrabales de Lima, sus plazuelas y barrios más bulliciosos, donde a las *nochebuenas* de la Colonia han sucedido los motines electorales y los oscuros pronunciamientos cuarteleros. Por ellos el refinado poeta vió invadido y saqueado su ideal palacete campestre. La beoda turba ultrajó las hermosas estatuas, rompió los muebles clásicos y gentilicios, destruyó o truncó las alhajas tradicionales más preciadas; y sólo en el ocaso angustioso de su vida, paralítico y ciego, pudo el literato eximio acogerse a la paz del hogar, y en la quietud melancólica que sigue a los desastres, ponerse a advertir y recontar, con amarga sonrisa más desgarradora que las lágrimas, los destrozos causados por el infantilismo y el vandalismo de la demagógica inconsciencia. Esa entristecida sonrisa fue su sátira política, la porción culminante de sus escritos.

Arrepentido de muchas de sus personalísimas diatribas contra la Gran Confederación de Santa Cruz, cuyos gamarristas adversarios lo engañaron y burlaron, casi no dió cabida a aquéllas en la definitiva colección de sus obras. Poseemos en cambio íntegras las que le dictó el espectáculo de la izquierdista temporada de 1855 a 1860. De allí nacieron, como invectivas reaccionarias, los mejores sonetos epigramáticos, *El Rey Nuestro Señor*, *La triste realidad*, el poema satírico *La Constitución* y la inmortal *Epístola a Delio*, que todos los peruanos deberíamos saber de memoria. Sus justos improperios se desbordaban, en las nobles octavas de *El Perú*, contra la *plebe ociosa*:

*Que en la inacción y crápula vegeta.
Es tiempo ya que activa y ardorosa
Se afane por su bien, cual bulle inquieta
Cuando, al influjo de anarquista aleve,
A trastornar la sociedad se mueve.*

Y con más severo enojo tronaba contra los pseudo dirigentes, laxos y tímidos, que

*En torpe sueño, ceden sin aliento
El campo a la atrevida turbulencia.*

Santamente airado, desolado en su patriotismo, como se lo cantaba su amigo el romántico Arnaldo Márquez, envejeció y murió el vate valetudinario. Su mejor discípulo, su vengador y el ejecutor de lo esencial de su programa, fue su hijo D. Manuel, cuya ínclita memoria y cuyo martirio hoy también conmemoramos.

En las termas de Yura, el año de 1843, no tenía Manuel sino diez años, cuando su padre le dictaba las estrofas de *La lámpara*, himno espléndido de esperanza y alegría por la ascensión del caudillo conservador Vivanco, y que entre las classicistas poesías de D. Felipe, compone una vibrante excepción romántica, como lo son *La jura de la Reina Cristina* y *El nacimiento del Príncipe Imperial* entre las de su parecidísimo coetáneo y compañero Ventura de la Vega. Bien aprovechó Manuel la substancia de estas primeras lecciones. D. Felipe transmitió a su hijo toda su entrañable devoción por la figura histórica del chileno D. Diego Portales, que D. Manuel expresó luego por su parte en términos tan encarecidos como si presintiera que habían de tocarle igual glorioso destino e igual sangriento fin. Aunque crecido y educado en tiempos del general contagio del liberalismo, D. Manuel, si nó en lo económico, en lo político y social tuvo como maestros preferidos a los más firmes amigos paternos: Bello en Chile, D. Bartolomé Herrera en el Perú, el Conde de Cheste en España. Por eso en el sagaz y enjundioso prólogo crítico que escribió para las obras de su padre, y que bastaría a justificar por sí solo que hubiera heredado su puesto de Académico Correspondiente de la Lengua,

decía reivindicando todo lo fundamental del programa ideológico de D. Felipe: "Derrumbado el edificio colonial, no hay que conservar sino la religión y el idioma" Preservaba así las dos esencias intangibles, que restituyen lo demás por añadidura: la tradición espiritual del fondo, la de la conciencia, la moral y la Iglesia, y la de la forma, o sea la expresión literaria. Con la íntegra subsistencia de ambas, quedan salvos los cimientos del heredado y castizo albergue; y ambas las guardó en definitiva, no obstante los tanteos y maléficos soplos de aquella ambigua e insegura época. La actividad política de D. Manuel está prefigurada, anunciada y anticipada en los versos de D. Felipe. Al propio tiempo que éste redactaba la sátira de *La Constitución*, preparaba su fiel hijo, con las mismas tendencias, para la *Revista de Lima*, los célebres artículos económicos y de Ciencias Sociales en que ya campeaba la robusta y abundante prosa, de enérgicas sentencias y visos metálicos, que había de lucir después en los mensajes presidenciales y en el largo estudio sobre el *Belgrano* de Mitre. Los primeros escritos de Manuel Pardo, por los asuntos, móviles y estilo, recuerdan mucho los del gran Conde piemontés Camilo de Cavour, con quien tuvo Pardo tántas analogías de orígenes, cualidades, ocupaciones y temperamento. Si el éxito de la tarea fue en los dos tan diverso, la culpa estuvo en la diferencia del ambiente. No careció Manuel Pardo de amigos y colaboradores abnegados, que con él no vacilaron en ir hasta el sacrificio; mas por desgracia, la mayoría del país se resistió a las necesarias reformas, y en vez de ansiar como en Italia unidad, regeneración y fuerza, no aspiraba sino a disolverse en el ocio, la relajación y el desorden. No pudo sanar y engrandecer a su patria, como Cavour lo hizo. El medio, falto de jerarquías y de suficientes elementos consolidados, le impidió desplegar todas sus facultades geniales, y le impuso aplazamientos y transacciones que

fueron yerros. Pero si su suerte le negó llevar a término la redentora faena, de cuyo impulso vivimos y que todos nosotros estamos en la obligación de proseguir, a lo menos la saña de sus enemigos le brindó con lo que vale más que el triunfo: la suprema grandeza, la altísima consagración de la muerte heroica y trágica. Julio César de la legalidad, superior en empuje al Conde Rossi, cayó como ellos romanamente, asesinado a tracción en el Senado que presidía. A esta su casa trajeron su desgarrado cadáver hace cincuenta y siete años, antes que a la solemne capilla ardiente en Santo Domingo; a esta casa donde lloraba los resultados de la abnegación del prócer su atribulada familia, su esposa, su madre y sus tiernos hijos, y donde no hacía aún diez años, había expirado su doliente padre, el insuperable poeta. En el cuarto centenario de la ciudad recordamos a ambos, colocando, en las ya históricas paredes, inscripciones que resarcen y apologizan la cultura y el carácter de Lima, porque perpetúan la memoria de dos de sus más preclaros hijos. Persuadidos estamos, porque confiamos en la nobleza, continuidad e inintermitido mejoramiento de nuestro Perú, que rodeados de ferviente celo patrio, se conservarán estos signos de gratitud y de honor; y que, como reliquia pública, subsistirá muy largos años esta leyendaria morada, ejemplar en su modestia, casi intacta en su venerable arcaísmo, contrastando con los vulgares palacios de los advenedizos, y testimoniando, con estos sus epígrafes y todo su aspecto, las fuertes virtudes que demandan el servicio de la república, y el fecundo cultivo del corazón y la mente.

VIII

RICARDO PALMA

El Inca Garcilaso y don Ricardo Palma fueron las dos figuras literarias peruanas que más constantemente interesaron a Riva-Agüero. Amigo de Palma, fue su más importante exégeta desde su obra juvenil, *Carácter de la literatura del Perú Independiente*, en la cual, pese a sus pocos años y a la admiración que sentía por el autor de las *Tradiciones Peruanas*, lo enjuicia en forma objetiva —y algunas veces con cierta severidad—, tratando de precisar el contenido de las "Tradiciones" y las principales influencias que ellas revelan.

En el presente capítulo se reúnen hasta siete textos de Riva-Agüero, de diversas épocas, sobre Palma y su obra literaria. El primero es el discurso pronunciado en la velada en homenaje a D. Ricardo como desagravio por su separación de la Biblioteca Nacional, que se publicó íntegramente en *La Prensa de Lima*, del 12 de marzo de 1912, pp. 1-2, y parcialmente en *Variedades*, N^o 211, Lima, 16 de marzo de 1912, p. 327. El segundo artículo, firmado en Biarritz en noviembre de 1919, con motivo de la muerte de Palma, se publica primero en el *Bulletin de L'Amérique Latine*, N^o 1, 2 y 3, París, oct.-dic. de 1919, pp. 1-20, luego en el *Mercurio Peruano*, N^o 19, Lima, enero de 1920, pp. 3-19, en *La Prensa*, Lima, 11 de octubre de 1921, en *La Crónica*, Lima, 11 de enero de 1920 y en una edición española de las *Tradiciones* (Madrid, Espasa-Calpe, 1935, T. IV, pp. (5)-20. El tercer texto es el artículo

titulado *El Monumento a D. Ricardo Palma*, aparecido en *El Comercio, de Lima*, el 14 de agosto de 1932, seis meses antes de cumplirse el centenario del nacimiento de Palma, con el propósito de mover a la opinión pública y a las instituciones para que se decida la forma y la ubicación y se acelere la construcción del monumento al tradicionista. Ese artículo tuvo resonancias y una consecuencia de ellas es la carta de Riva-Agüero al Dr. César Revoredo, aparecida en *El Comercio de Lima*, el 18 de agosto de 1932, p. 7 y que lleva el Nº 4 en este capítulo; ambos textos, artículo y carta, se reproducen también en *Por la Verdad, la Tradición y la Patria*. Opúsculos. (J. J., Lima, 1937, pp. 343-354). En quinto lugar aparece el *Elogio de D. Ricardo Palma*, pronunciado en la Sociedad "Entre Nous", el 7 de febrero de 1933 en la conmemoración del centenario de su nacimiento. Esta pieza, que resume todos los escritos anteriores de Riva-Agüero sobre el tema, se publicó parcialmente en los diarios y periódicos limeños de entonces y se reprodujo, con ligeras correcciones del autor, en el volumen conmemorativo del centenario (Ricardo Palma. 1833-1933. Lima, Sociedad Amigos de Palma, 1934, pp. (15-42) y en *Por la Verdad, la Tradición y la Patria*. Opúsculos, J. J., Lima, 1937-1938, pp. 405-428 con el título de *Homenaje centenario a D. Ricardo Palma*. Con el epígrafe *Comentario a la conferencia de Jorge Guillermo Leguía sobre Palma*, se publican en sexto lugar las palabras de Riva-Agüero al final de ese acto (realizado en la Sociedad Geográfica el 13 de febrero de 1933). Inéditas hasta ahora, Riva-Agüero preparó la versión mecanográfica de ellas, con alguna corrección manuscrita suya, y la añadió al final del folleto *D. Ricardo Palma por Jorge Guillermo Leguía* (Lima, 1934, 42 pp.), de su propiedad, que hoy se guarda en la Biblioteca del Instituto Riva-Agüero. El último escrito de Riva-Agüero dedicado a Palma es el discurso pronunciado el 25 de enero de 1935 en la ceremonia de colocación de la primera piedra de su monumento, que aquí aparece en séptimo lugar. Ese discurso se publicó en *La Prensa de Lima*, el 26 y 28 de enero de 1935, en *El Comercio, de Lima*, del 28 de enero de 1935 y se recogió luego en su libro titulado *Discursos Académicos* (Lima, 1935, pp. 35-43).

Estos siete textos deben confrontarse con las nutridas páginas sobre D. Ricardo en el *Carácter...* (Obras Completas, J. J., sobre todo las páginas 176-203) y con los dos

trabajos sobre *Angélica Palma*, que forman el capítulo XIV de este tomo.

No existe aun un estudio integral sobre la vida, la obra, el estilo y la influencia de don Ricardo Palma en nuestra literatura. Algunos de los diversos ensayos de Raúl Porras Barrenechea son posteriores a los de Riva-Agüero e interesa por tanto mencionarlos aquí: Tres ensayos sobre Ricardo Palma (Lima, Lib. Mejía Baca, 1954. 59 pp.) que contiene sus estudios sobre Palma satírico, Palma romántico y Palma y Gonzalves Díaz, y su extenso estudio preliminar al *Epistolario de Palma* (Lima, Ed. Cultura Antártica, 1949, T. I, pp. IX-XXVII). La más completa bibliografía sobre Palma es la reunida por el propio Raúl Porras Barrenechea, que se publica al comienzo de la reciente edición limeña, en seis tomos, de las *Tradiciones* (Lima, Lib. Internacional del Perú, 1959, T. I, pp. VII-LXXXI).

LA GRAN VELADA EN HONOR DE
D. RICARDO PALMA. (1912)

Señor don Ricardo Palma:

ESTE rendido homenaje de admiración y cariño constituye el solemne desagravio que la sociedad de Lima y por su medio el Perú todo os ofrecen de las culpas de infieles representantes, y constituye también el cumplimiento de una obligación nacional, que las actuales circunstancias han hecho aún más imprescindible y urgente. La alteza de vuestra fama y el mérito de vuestra calidad literaria, reclamaba desde hace mucho tiempo que nuestro país, del que sois orgullo y consoladora gloria, os tributara, en ceremonia pública, demostración semejante a las que en el siglo pasado hizo España a Quintana y Zorrilla. Rehusásteis, pocos años ha, coronaros; mas con lo

recientemente ocurrido, no podíais ya rehuir esta manifestación, que equivale a una coronación espléndida, porque no teníais el derecho de impedir que lo mejor del país cumpliera con el imperioso deber de manifestaros su adhesión calurosa y satisfaceros de la inexplicable ofensa recibida de los personeros oficiales.

Las repúblicas vecinas nos han dado hermosos ejemplos de la veneración debida a la ancianidad de los escritores notables. Llona tuvo en sus últimos años el lustre de su laureada consagración en Guayaquil, y Luis Cordero el de una embajada extraordinaria, para la que lo nombraron sus mismos adversarios políticos; colmado de consideraciones y honores bajó a la tumba de Chile el historiador Barrós Arana; y en Buenos Aires los niños, en larga y conmovedora procesión, rodearon de flores el lecho en que reposaba inválido el poeta Guido Spano. Y vos, señor, que representáis para el Perú mucho más que los mencionados para sus respectivas patrias, vos cuyo universal renombre alivia el abatimiento de nuestros infelices destinos, ¿no habíais de oír resonar el vibrante aplauso de vuestros conscientes conciudadanos? De no hacer lo que hoy hacemos, hubiéramos faltado, por negligencia y tibieza, a la suprema virtud de los hombres nobles y de los pueblos dignos: al culto de la vejez gloriosa, al respetuoso fervor por los ancianos insignes.

Sois, señor, como nadie y antes que nadie, encarnación legítima del espíritu de nuestra patria, viva y sagrada voz de su pasado. En vuestra individualidad tomó cuerpo el alma gentil de la raza; y por vuestra pluma hemos gustado nosotros mismos plenamente y ha conocido el mundo entero, el encanto del criollismo refinado. En vuestras inmortales tradiciones, evocáis, con magia insuperable, las leyendas de nuestra tierra, las costumbres de nuestros abuelos, los recuerdos de nuestra historia, ya sangrienta y trágica, ya pacífica y blanda, sosegada y ri-

sueña. Con el primoroso engarce de vuestro estilo, nos habéis hecho amar doblemente nuestras cosas; las habéis enaltecido envolviéndolas en el luminoso manto de la fantasía; y al hacernos convertir la atención hacia ellas, al inspirarnos afecto y ternura por las peculiaridades nacionales, habéis fortalecido el patriotismo, que tiene siempre en lo tradicional su raíz y su sustento. Vuestras elegantes narraciones, al volar con las alas del genio, como aves ligeras y finas, hasta los términos remotos del mundo civilizado, han notificado a los hombres cultos que en este joven país neohispano, a orillas del Pacífico, existe literatura con géneros propios, de personalidad inconfundible, reflejo artístico de particulares usos y hábitos populares. Por todo ello, sin hipérbole alguna y pesando cuidadosamente las palabras, se os debe proclamar uno de los más principales y eficaces agentes en la formación del sentimiento de nuestra nacionalidad.

El vínculo indisoluble que a ojos de propios y extraños une vuestro nombre al del Perú, es el más exquisito y magnífico elogio de vuestra obra, porque prueba el eminente lugar que ocupáis en el alma y la memoria de este pueblo. Cuando se piensa en el Perú de antaño, forzosamente tiene que pensarse en vos, que habéis sabido reanimarlo y personificarlo. Por eso, quien os honra, honra a la patria; quien os irrita, la ofende. Y la íntima asociación con la historia del Perú, no existe sólo en vuestros esclarecidos escritos, sino en todo el curso de vuestra larga vida. En la niñez, os cupo la dicha de endulzar, con una última aclamación afectuosa en Lima, el desengaño del gran Santa Cruz, vencido y fugitivo; en la juventud, participásteis de todos los generosos entusiasmos del romanticismo literario y del liberalismo político, conocísteis la ufana altivez de aquellos felices días en que el Perú predominaba sobre esta parte de América, asistísteis al desembarco de Castilla en Guayaquil y al combate del

Callao el Dos de Mayo; padecísteis luego ruina y desastre en la derrota nacional; en la época de reconstitución y convalecencia, rehicísteis la Biblioteca, debida a vuestros desvelos, en cuyo grave recinto os hemos contemplado como la viviente imagen de la tradición y el saber antiguo, y que dejáis dando lección tan noble de entereza; y para que en todo os toque parte de las vicisitudes prósperas y adversas de la patria, permite la suerte que lleguen hasta turbar vuestra serena vejez las tristezas del momento presente.

En vuestra senectud a la vez augusta y benévola, iluminada por la amable sonrisa de siempre, aparecéis como uno de aquellos venerados patriarcas homéricos, que en deliciosos discursos daban cuenta a las generaciones de los hechos y costumbres de los predecesores; en cuyos labios, tesoro de experiencia, hacían su morada las gracias y en cuyas palabras fluían las mieles del bien decir. Como ante un abuelo querido y glorioso nos inclinamos ante vos reverentes todos los peruanos capaces de apreciarlos.

Legendario desde ahora, decoro y ornamento de la nación, símbolo de lo pasado, intérprete y medianero de la antigüedad situada en el umbral de lo Eterno, sobre la blanca majestad de vuestras canas resplandece el de la apoteosis.

Recibid, señor, los aplausos de este público, que son ya para vos los de la posteridad y cuyo eco resonará largamente en la historia; escuchadlos como rey de nuestras letras, joya y reliquia inviolable de la patria.

EN LA MUERTE DE D. RICARDO PALMA (1919)

CON D. Ricardo Palma que a los ochenta y seis años de edad acaba de fallecer en una pequeña casa de campo de Miraflores, junto a Lima, desaparece para el Perú el más representativo y característico de sus literatos; y para toda la América Española, el último sobreviviente de la escuela romántica que en nuestros países no llegó a difundirse y prevalecer sino hasta bien mediado el siglo XIX.

Sus célebres *Tradiciones*, nutrida serie de breves y amenas leyendas en prosa, evocan, como una colección de brillantes miniaturas, toda la historia peruana, en sus más significativos aspectos y contrastes, desde el siglo XVI; son el cabal florecimiento y la artística concreción de aquel donairoso criollismo limeño que Palma supo sentir y expresar insuperablemente, y que vino a encarnarse y condensarse, con toda perfección, en su persona y escritos.

Nació en Lima, el 7 de Febrero de 1833. Durante su infancia y su primera juventud, conservaba aún su ciudad natal el ambiente singular que en América la hizo famosa; y en él se educó e impregnó D. Ricardo Palma, de indeleble manera. Fueron los primeros años de la República agitados y anárquicos cual ningunos; pero, por los excepcionales y externos impulsos que determinaron la independencia del Perú, dejaron subsistir casi intactos los usos y sentimientos de la época colonial. Los turbulentos Mariscales y Generales republicanos se codeaban y fraternizaban con los viejos marqueses y los innumerables frailes mendicantes. Al lado de los cuarteles, resonantes con la vocería de los pronunciamientos ahumados y maltrechos por los continuos asaltos revolucionarios, se alzaban, íntegras todavía, las extensas cercas de los monasterios de monjas, sombreados de platanares; las fachadas churriguerescas y retorcidas de las iglesias; y las de los caserones de títulos y mayorazgos, cuyos balcones tallados, con caladas y voladizas celosías de madera, recordaban por atavismo remoto, mucho más que los *miradores* españoles, los *mu-xarabiés* arábigos. Con mayor frecuencia que los desfiles y los *cierrapuertas* pretorianos, ocupaba las calles el despliegue de las procesiones religiosas, en que alternaban, con las andas hieráticas y recamadas, las burlescas comparsas populares. En las arcaicas alamedas de Abajo del Puente, rodaban las últimas carrozas doradas de la nobleza criolla; y junto a los surtidores virreinales, las *tapadas de saya y manto* perpetuaban el incitante misterio de su disfraz semioriental. Al caer la tarde en los ruidosos portales de la Plaza de Armas, perfumados de frutas y misturas de flores, cesaba de pronto la alegre algazara de la abigarrada muchedumbre, cuando de las torres de la Catedral descendía el pausado toque de la Oración. Quitábanse los clérigos los puntiagudos sombreros de teja, los caballeros los altísimos tarros, las vendedoras los *jipi-*

japas, y los esclavos los gorros. Por unos minutos se descubrían todos; y rezaban a coro, unánime y devotamente, las Avemarias del *Angelus* los pobladores de Lima, del propio modo que en las tierras islámicas suspende el bullicio vespertino la plegaria del *muezín*. Por las portadas de las murallas que erigió el Duque de la Palata, penetraban soldados y montoneros de extraños y rotos trajes y armados de trabucos disformes. Aclamaban un día al taimado Gamarra, otro al apuesto y arrogante Orbegoso, otro al sanguinario Salaverry; y, en nombre de tántos y tan encontrados cabecillas, iban a perturbar con sus violencias y desmanes, la placentera paz de la capital risueña.

De entre las miserias de la cotidiana guerra civil y las ruindades del vulgar personalismo, lució de pronto una noble idea: la reconstitución del *Perú Grande*, la reunión federativa del Bajo Perú con el Alto Perú o Bolivia. El caudillo que la personificó y realizó, el Mariscal D. Andrés de Santa Cruz, obtuvo, por un momento, para este propósito de reacción nacionalista en el mejor sentido de la palabra, el concurso, no sólo de la mayoría de las clases altas y conservadoras, sino también de buen número de liberales, y de casi toda la clase media y el pueblo de Arequipa y Lima. El padre de D. Ricardo Palma, modesto comerciante limeño al por menor, fue un ferviente santacruzino; y sus opiniones se transmitieron desde la niñez al futuro tradicionista, el cual en su ancianidad se complacía en repetir la siguiente anécdota, que varias veces escuché de sus labios:

Corrían los postreros días de Enero de 1839. La Confederación, al cabo de tres años de establecida, se deshacía al embate de sus ciegos enemigos domésticos y de sus muy perspicaces adversarios extranjeros. El Protector Santa Cruz, después de recuperar Lima, a la cabeza del ejército Perú-boliviano, se había dirigido al Norte, hasta el valle denominado Callejón de Huaylas, persiguiendo en

su retirada al ejército chileno, engrosado ya por varios cuerpos peruanos disidentes. Susurrábase que en esta campaña la suerte había abandonado a Santa Cruz; pero el vecindario limeño, que lo había recibido jubilosa y triunfalmente hacía dos meses, le continuaba su adhesión.

Era una noche de verano, el 24 de Enero. En un largo balcón, próximo a la iglesia de San Francisco, tomaba fresco la familia Palma, en compañía de otras honradas familias de mediana condición que habitaban departamentos de la misma casa. De repente, en el silencio y la obscuridad de la calle, apareció un pelotón de hombres montados y armados; varios militares, embozados en capas, que apresuradamente tomaron hacia los barrios de Santo Toribio y San Pedro. El padre de D. Ricardo, sin saber quiénes eran, no quiso desperdiciar la ocasión de manifestar sus predilecciones políticas, y lanzó un estentóreo: *¡Viva Santa Cruz!*, que fue coreado por su familia y vecinos. Entonces el jinete que ocupaba el centro del grupo, y a quien al parecer obedecían los demás, volvió la cara, paró un instante el caballo y se tocó el sombrero, como contestando la ovación. Enseguida continuó su acelerado caminar. Según pudo averiguarse después, era, en efecto, el propio Santa Cruz, que rodeado de algunos leales edecanes, venía huyendo desde los aciagos campos de Yungay. Recién llegado esa noche a Lima, a los cuatro días de prestísima y fatigosísima marcha, se enderezaba a cenar y descansar un momento en la casa de su inquebrantable amigo, D. Juan Bautista de Lavalle, situada en la esquina de las cuadras de Melchormalo y Beytia. A las pocas horas, continuaba de allí su viaje hasta Arequipa, donde acabó de malograrse y desvanecerse aquel su empeño restaurador de la unidad y supremacía de la raza peruana en el Occidente de Sudamérica; y se vió obligado a dimitir el mando.

Cuando muchos años después, D. Ricardo Palma, consecuente con sus tradiciones paternas, fue en Europa a rendir homenaje al ilustre desterrado, que vivía en una casita de Versalles (propio lugar de extinguidas grandezas), comprobó que bien recordaba y con qué íntima emoción había agradecido Santa Cruz aquél último aplauso que le tributó Lima en la más amarga hora de su derrota, como espontánea y conmovedora muestra de fidelidad. En esta escena de la infancia de Palma, que en sus postremos años tanto recordaba, nos place hallar un símbolo profético: el que había de ser supremo evocador histórico del Perú, tesorero y joyero de sus leyendas, encarnación de su ingenio, viva voz de su alma, aclamó, con la presencia del niño, y más tarde con la del artista, al precursor del magno ideal patriótico que es clave de nuestro porvenir.

La ruina de la Confederación trajo para el Perú años calamitosos, de conflictos y desastres externos y de imponderable caos interior. Hubo época en que a la vez coexistieron tres gobiernos. Al cabo renació el orden, en el primer período de Castilla (1845-1851), y pudieron cultivarse los estudios y las letras, en el respiro que dejaron las destructoras contiendas civiles.

El canónigo limeño D. Bartolomé Herrera, en el Colegio Mayor de San Carlos, y el profesor murciano D. Sebastián Lorente, en el de Nuestra Señora de Guadalupe, reabrieron y renovaron los cursos de Filosofía y Humanidades, que habían cesado hacía largo tiempo en la vetusta Universidad. Ya desde el gobierno de Santa Cruz, y aún algo antes, los había iniciado el que fue su secretario, el gaditano D. José Joaquín de Mora, que en *El Ateneo del Perú* enseñó las teorías psicológicas y éticas de la escuela escocesa del *sentido común*, y que en literatura popularizó el nombre y las obras de Sir Walter Scott. Pero las semillas de novedades románticas que esparció

Mora, no fructificaron entonces, por lo áspero y revuelto de los tiempos; y fueron, un poco más tarde, otros dos españoles, el ya citado Lorente y el montañés Fernando Velarde, los verdaderos introductores del romanticismo en el Perú, y los maestros que decisivamente influyeron en Palma y sus compañeros de bohemia literaria.

Era Velarde un joven y fogoso poeta santanderino. Por el año de 1847 llevó al Perú el culto de Zorrilla y Esprocenda, que impuso como modelos, junto con sus propios versos, a sus discípulos limeños. Entre los menores en edad, pero entre los más distinguidos, se contaba ya Ricardo Palma, quien desde su adolescencia comenzó a publicar poesías y leyendas en prosa. Sus primeros versos, coleccionados en *Juvenilia*, son, en efecto, de 1848. Por entonces, igualmente, apareció su breve cuento incaico *Oderay*, muy débil e inexperto, pero que es uno de los primeros productos del romanticismo narrativo en el Perú, al propio tiempo que el *Padre Horán* de Aréstegui.¹

También compuso e hizo representar dramas históricos, que él mismo no quería luego que se recordaran, y que en verdad no merecen serlo. Fueron obras prematuras de sus años de efervescencia bohemia y de gran melena romántica; cuando se hizo de moda en la juventud literaria limeña la ingenua copia del mediovalismo europeo; cuando Corpancho, embozado en su capa española con vueltas rojas, meditaba *El poeta cruzado* y *El caballero templario*.

Más grande influencia ejerció otro amigo suyo, el eminente neogranadino D. Julio Arboleda, uno de los primeros políticos y literatos del siglo XIX en la América Meridional. Proscrito de Nueva Granada por el radica-

¹ Novela regional cuzqueña de D. Narciso Aréstegui, impresa en Lima el año de 1848, y no tan desdeñable como lo dí a entender en *Carácter de la literatura del Perú Independiente*. Se advierte en ella muy claro el influjo de *Notre-Dame* de Víctor Hugo.

lismo triunfante, vivía en Lima hacia los años de 1852 y 53. Ricardo Palma lo trató mucho: recibió de él lecciones de inglés; se apartó por su consejo de la pueril imitación de los temas propios de Europa; y convirtió la atención a los asuntos de historia americana. Sobre el modelo del *Gonzalo de Oyón*, poema que a la sazón Arboleda escribía, trazó Palma su leyenda en verso *Flor de los cielos*, dedicada al mismo Julio Arboleda.

El cenáculo de los regocijados y traviesos bohemios de Lima, no era ningún lóbrego subterráneo, ni ninguna plebeya taberna, sino nada menos que los iluminados salones de un ministro de Estado, el político y magistrado arequipeño D. Miguel del Carpio. Antiguo partidario de Santa Cruz y, como casi todos los conservadores, reconciliado con Castilla y principal colaborador de su primer gobierno, Carpio tenía aficiones literarias y hasta había compuesto en sus años juveniles una cierta oda *Al Misti*, de la que se chanceaban sus propios contertulios. De sus frustradas pretensiones poéticas le quedó siempre, vivo amor a las letras; y aprovechaba su valimiento oficial en proteger y alentar a los principiantes. Para con los bohemios, Carpio deponía la seriedad ceremoniosa de sus altos empleos; se olvidaba de su posición y sus años; y se permitía desenfrenadas bromas, chocarrerías y crudezas de expresión que superaban a las de sus jóvenes amigos románticos.

Pero no todos los dignatarios del Presidente Castilla usaban de igual llaneza y benévola familiaridad en el trato con los literatos mozos, y Palma debía experimentarlo pronto. Gracias a D. Miguel del Carpio, había obtenido plaza de amanuense en un Ministerio; y en tal calidad recibió el encargo de llevarle personalmente al Mariscal Castilla el Mensaje destinado a la instalación de la Legislatura. Había dado la última mano a la redacción del solemne documento D. Manuel Ferreyros, antiguo liberal

de la Independencia y Director General de Estudios en la República; y, queriendo esmerarse en exquisiteces gramaticales, había escrito al principio del párrafo relativo a la amenazada paz pública: *Los falsos alarmas*.

Palma entregó respetuosamente al Mariscal los dos ejemplares del Mensaje que le traía: uno para la imprenta del Estado y otro para la lectura en el Congreso. Castilla leyó en alta voz, enterándose del texto definitivo que le sometían sus consejeros. Al llegar al pasaje de *los falsos alarmas*, se detuvo sorprendido:

—Eh, dijo... qué cosa? Vamos a ver, joven, preguntó dirigiéndose a Palma; Ud. que es escritor, ¿cree que esto está bien así?...

—Así debe de ser, Excmo. Sr., respondió algo perplejo Palma... desde que el Sr. Ferreyros lo ha escrito...

—Diga con franqueza, ¿no le extraña?

—Sí, señor; nunca había oído esa palabra en masculino.

—Y ¿cómo la pondría Ud.?

—Diría *las falsas alarmas*, que es como dice todo el mundo.

—Eso es... eso es...; falsas alarmas... lo demás son pedanterías... pedanterías... repitió, según su costumbre, Castilla— Vaya a decirle a Ferreyros, ahora mismo, que ponga *falsas alarmas*.

A los pocos momentos, el amanuense ministerial notificaba al Director de Estudios la corrección que deseaba Castilla:

—Y cómo se le ha podido ocurrir eso? preguntó Ferreyros... El Mariscal sabrá de milicia y gobierno, pero no de gramática... Además, la decisión de la Academia Española es formal y contundente sobre este género masculino, añadió hojeando el *Diccionario*... ¡Ah! ya caigo... Será Ud., señor literatuelo, el que ha ido a llevarle al Presidente tan buen consejo y a corregirme la plana...

—El me preguntó mi opinión, y yo le dije lo que me parecía, contestó Palma, que no se atrevió a negar la verdad.

Ferreyros se enojó:

—Pues valiente consultor gramatical se ha buscado Su Excelencia. Ya se ve; con lo que estudian y saben estos mozos románticos, y con el lenguaje que emplean... Venga, venga acá, y lea lo que dice el *Diccionario* de la Academia...

Y acabó de abrumar al atortolado joven con las autoridades y textos de Moratín, Quintana y Martínez de la Rosa, oráculos del clasicismo de entonces.

El final de la bronca fue, más o menos, como sigue:

—Vuélvase por donde ha venido. Yo no cambio esa concordancia, porque soy el responsable de la publicación del Mensaje, y no puedo autorizar disparates. Y otra vez, jovencito, no se ponga a corregir a quien sabe más que Ud. si nó, me verá obligado a pedir su destitución en el Ministerio, por ignorante, presuntuoso y entrometido.

Palma refería que, muy cabizbajo y sofocado salió de la casa de D. Manuel Ferreyros; pero que a las dos horas escasas de la escena, sin haber vuelto a hablar con Castilla, saboreó el desquite, al escuchar que, en la ceremonia de la lectura del Mensaje ante las Cámaras, repetía el Presidente con énfasis, mirando fijamente a Ferreyros:

—*Las falsas alarmas, sí señor... así es... las falsas alarmas.*

Poco después, a consecuencia de cierta aventura amorosa, Palma se vió amenazado de que una madre enérgica, con ayuda de bravos parientes, lo obligara a contraer inmediato matrimonio. En este aprieto, acudió, como siempre, a su providencia, D. Miguel del Carpio, quien, para sacarlo del lance y evitarle peligros y venganzas, lo colocó de contador en el bergantín de guerra *Guisse*.

Al año subsiguiente, 1855, navegaba con igual empleo en la goleta a vapor *Rímac*. Naufragó con ella cerca de Acarí y Atiquipa. A punto de perecer de sed estuvo en los horribles arenales de la costa; y en una de sus *Tradiciones* ha recordado sus padecimientos y los de sus numerosos compañeros en esa travesía del desierto.

Hacia 1857, lo hallamos de revolucionario, en las filas ultraconservadoras del General Vivanco. ¿Cómo, D. Ricardo Palma, que siempre se proclamó volteriano, y que luego fue, según hemos de ver, liberal militante, pudo hacerse en aquella temporada caluroso vivanquista, que equivalía a reaccionario extremo, desembozado partidario del poder personal y de los privilegiados fueros militar y eclesiástico?

De un lado, las tradiciones santacrucinas que respiró en su hogar paterno, como ya apuntamos, y la atmósfera dominante de Lima y el Perú lo llevaban en su juventud al campo de la autoridad y de lo pasado, en cuanto lo permitía su móvil, ligera y jovial naturaleza. Y su propia complexión de artista, su romanticismo arqueológico, su culto de los recuerdos y las añoranzas, lo inclinaban sentimentalmente a aquel partido, el más directo heredero del antiguo régimen español entre nosotros; de igual modo que, mucho más tarde, ya en su ancianidad, cuando su viaje a España, simpatizó con el carlismo intransigente (hasta el extremo de que varios de sus amigos madrileños lo apellidaban *el carlistón*) por íntimas razones estéticas, no desemejantes de las que han mantenido y avivado los *legitimismos* de Valle Inclán y Barbey d'Aureville.

Pero, más que todo, ha de decirse claramente que D. Ricardo nunca tomó la política en serio; ni había nacido para apasionarse por ideas abstractas; ni se dió el trabajo de ahondar en las doctrinas sociales, ni de armonizar sus sentimientos con sus principios. Era, de pies a cabeza, un literato, y no era sino eso: ora escribiendo,

ora actuando, era un poeta; leve, alado, caprichoso y sensible, obediente a las sugerencias de la más amable fantasía, no a los secos corolarios de la adusta razón. Siguiendo la funesta costumbre peruana de atender meramente a la persona de los caudillos, y nó a los programas (cuando, por raro caso, los tienen), se prendó de Vivanco, mucho más que de la reacción que simbolizaba. Como toda la juventud culta de su tiempo en el Perú, se rindió a la fascinación de aquel bizarro General, que no sólo encabezaba la protesta conservadora (en muchas cosas tan justa y razonable que, aún vencida militarmente, logró imponer la reforma de la constitución liberal), sino que representaba la distinción y cortesía de maneras, la inteligencia y la elegancia literaria. Era Vivanco un devoto de Cervantes, un hablista exquisito, un académico. Calcúlese cuánto ascendiente ejercería sobre Palma.

Habían sido grandes amigos desde larga fecha. Cuando las circunstancias sacaron a Vivanco de su retiro, y lo volvieron a poner al frente de una extensa porción del país, y cuando la escuadra se pronunció por él, Ricardo Palma, siguiendo a sus compañeros marinos, se le plegó entusiastamente. Estuvo en la campaña sobre Lambayeque y en el desembarco del Callao. Pero allí se enfriaron sus ardores partidaristas. Varias veces le escuché el relato de su desengaño.

Entre muchas y brillantes cualidades, tenía Vivanco dos graves defectos: blandura de carácter y negligencia en la administración militar. Procuraba ocultarlos o remediar sus consecuencias con rigores intempestivos y a veces crueles, que degeneraban en terquedades deplorables. En tales pasajeros accesos de severidad, se fortalecía contra los intercesores, invocando la rigidez de sus principios ordenancistas y la necesidad trascendental y filosófica de la pena de muerte. Ya una de estas obstinaciones de implacable justicia, al mantener una sentencia de ejecución

capital contra los capitanes Lastres y Verástegui, apesar de los ruegos de todas las autoridades y de las señoras de Lima, le costó en 1843 la popularidad y el gobierno. No escarmentado, a los catorce años, hizo innecesariamente en Lambayeque someter a consejo de guerra a un oficial; y nombró por su defensor a Palma. Este, que era muy humano y compasivo, tomó la defensa con vehemencia extraordinaria, al comprender el peligro en que se hallaba la vida del reo; y abogando ante el Consejo, hizo presente la lenidad obligatoria en las luchas intestinas, la barbarie absurda de la estricta y rigurosa penalidad política en un país donde no podía haber acusador ni juez exento de la tacha de conspiración, y los contraproducentes efectos que la desmedida severidad había acarreado a Salaverry, Santa Cruz y al mismo Vivanco; y aludiendo en velados términos a la anterior historia de éste, añadió que era indispensable que el vivanquismo no se salpicara más con sangre. Tanto calor y eficacia puso Palma en sus palabras que salvó a su defendido; de lo que el General en Jefe concibió notable desabrimiento por juzgar con la sentencia quebrantada la disciplina de sus tropas.

A las pocas semanas, la escuadra revolucionaria expedicionaba sobre el Callao; y Palma se escandalizó grandemente cuando, después del sangriento y frustrado asalto, oyó que Vivanco decía —con la frialdad del militar avezado a las matanzas, o con culpable frivolidad de *dilettante*— al contemplar el cadáver de un capitán mulato, muerto en su servicio: “Tan feo está muerto como vivo”.

Estos síntomas de insensibilidad y egoísmo, lo desencantaron de su caudillo; y cuando acabó la revolución, permaneció en la marina del Gobierno, muy curado de sus fanatismos facciosos. Reconciliados los partidos del Perú ante el conflicto con el Ecuador, asistió Palma al bloqueo y desembarco de Guayaquil en 1859. Creo que

poco antes estuvo, por primera vez, en Europa; y residió algunos meses del 58 en París.

De vuelta al Perú, en 1860, su actividad literaria tomó mayor vuelo con la fundación de la *Revista de Lima*. Colaboró en ella con los dos Pardos, padre e hijo (D. Felipe y D. Manuel), José Antonio de Lavalle, el general Mendiburu, Casimiro Ulloa, el ingenioso venezolano Juan Vicente Camacho, Carlos Augusto Salaverry, Manuel Adolfo García, el economista Masías y algunos otros, que significaban lo mejor y más selecto de la cultura peruana. Ya por esa fecha, comprendía Palma que en el verso y en la prosa elevada podía tener émulos entre sus contemporáneos; pero que no los tenía en la prosa finamente burlesca, en la leyenda histórica corta y festiva. Orientándose cada vez más en el sentido de su definitiva vocación, comenzó a descuidar la poesía por las picarescas *tradiciones* que, en competencia con Juan Vicente Camacho, publicaba en la mencionada *Revista*.

La política volvió a distraerlo. Con la inestabilidad de su naturaleza, se hizo liberal, siguiendo las corrientes de la época, la reacción extremista contra el Mariscal Castilla, y más que todo, la influencia de José Gálvez, joven catedrático, a quien Palma quería y veneraba entrañablemente. Comprometido por él, entró en la conjuración de 1860. Fue el encargado por Gálvez de llevar a los conjurados del Callao las noticias del ataque contra la casa de Castilla; y de comunicarles la contraorden del movimiento en el puerto, cuando fracasó el golpe en Lima.

A consecuencia de estos sucesos, tuvo que emigrar a Chile con D. Manuel Toribio Ureta y otros prohombres del liberalismo. En Valparaíso vivió con el General Echenique, y le redactó un extenso manifiesto, apesar de su reciente disconformidad de ideas con este derrocado presidente conservador. En Santiago intimó mucho con los hermanos Amunáteguis y otros literatos chilenos, disci-

pulos de Bello. Durante su permanencia en Chile publicó varios artículos críticos, entre otros uno sobre el *Salterio Peruano* de Valdés.

Un día en Valparaíso o Santiago, asistía a un mítin internacional, que se celebraba en un teatro, en honor de Méjico o los Estados Unidos. Ocupaba un palco en compañía de otros desterrados peruanos, entre los cuales era el más notable Ureta. Hubo un orador chileno que, en el fuego de su peroración sobre los *tiranos de América*, mencionó al Mariscal Castilla equiparándolo al Dr. Francia y a Rosas. Herido Palma en su patriotismo, le dijo en voz baja a Ureta:

—Ud. que ha sido ministro de Castilla, debe protestar de lo que aquí se afirma.

—No tiene importancia, le contestó Ureta.

—¿Cómo no ha de tener importancia que pinten al Perú como un país esclavizado? Pues si Ud. no habla, yo, aunque no soy orador, voy a pedir la palabra.

Y acto continuo, se levantó, diciendo que un emigrado peruano deseaba hacer una rectificación; y, entre la sorpresa del auditorio, expresó que, aunque adversario político de Castilla, y proscrito por él, no podía permitir, en su calidad de peruano, que al mandatario de su patria se le describiera como a un monstruo exterminador, comparable con los que el orador había recordado; que el Perú no producía monstruos semejantes, y que tenía orgullo al declararlo, por lo mismo que nada tenía que hacer ni nada deseaba con aquel gobernante cuyos errores había combatido con las armas en la mano.

Estas palabras tuvieron eco en Lima; y cuando se las refirieron a Castilla, exclamó en su tertulia:

—Ese muchacho tiene talento y patriotismo... Yo lo quiero mucho... Pero él no me quiere... no me quiere...

Con numerosas *tradiciones suyas*, desmintió después D. Ricardo este aserto del viejo Mariscal.

Debió Palma regresar al Perú cuando la presidencia de San Román. En 1863, publicó la primera edición de su estudio histórico *Anales de la Inquisición de Lima*. Hecho con los escasos documentos del archivo inquisitorial que aún se conserva en nuestra patria, este folleto es deficiente como obra de erudición. Hay en él, como en cuanto Palma escribió, levedad, soltura, desembarazo, epigramas a la manera del siglo XVIII; pero no da, ni por asomo, la verdadera impresión del asunto, la sensación de aquella formidable máquina de gobierno; de los móviles, tanto religiosos como políticos, que la guiaron; y de las desviaciones y vicios que la estragaron y perdieron. D. Ricardo en una ocasión me reprochó, con afectuosas quejas, que yo hubiera dado a entender la tenuidad de este su libro, alabando exclusivamente el de José Toribio Medina. Pero es que no se puede ni se debe disimular la verdad; y el gran erudito del país rival, al escudriñar la historia de nuestra Inquisición, sin esfuerzos de ingenio, sin primores de estilo, por la sola virtud de la masa de documentos que compulsó, acierta a hacer lo que no hizo Palma con todas las gracias de su pluma: a revivir ante nuestros ojos la tenebrosidad de las cárceles y la fiereza de los tormentos; los misterios de iniquidad y de hipocresía depravada que se ocultaban en los senos de la primitiva sociedad colonial; las demoniacas figuras del hereje Fray Francisco de la Cruz, especie de andaluz Rasputin, que con su misticismo erótico infamó las estirpes de los más orgullosos conquistadores; y el terrible inquisidor Gutiérrez de Ulloa, pendenciero, malvado, feroz y sacrílego, que puede servir para acreditar la fidelidad de su contemporáneo arquetipo literario D. Juan Tenorio; y que, después de haber dominado por el terror al Perú entero de las postrimerías del siglo XVI, vino a morir al fin des-

honrado y desesperado. La índole artística de Palma, tan mesurada y fina, no era para inspirarse en tales caracteres, ni para deleitarse en tan espeluznante escenario.

A poco, fue nombrado Palma cónsul peruano en una ciudad del Norte del Brasil; no recuerdo si en San Luis del Marañón o en Pará. Los excesivos calores, las lluvias ecuatoriales, el exuberante pero monótono y agobiador paisaje de las selvas, el aparato y la pompa del Imperio Brasileiro; todo lo que era antitético de su recalitrante limeñismo, lo cansaron y enfadaron hasta el punto de que enfermó gravemente y tuvo que dejar el consulado. Para disipar el tedio, se dirigió a Francia, me parece que por segunda vez. En París fue a ofrecer su tributo de admiración al gran Lamartine, anciano, pobre y decepcionado, a quien halló para su gusto, en el trato personal (sin duda a causa de la melancólica situación en que lo vió) harto estirado y ceñudo. Y como muestra de la extraña heterogeneidad de sus devociones literarias, conviene saber que casi tanto como su visita al egregio Lamartine, se complacía Palma en recordar su casual encuentro con Paul de Koch, en una calle parisiense. Se hizo muy amigo del colombiano D. Rafael Núñez, que fue después insigne estadista y escritor, y que por entonces era cónsul de su país en uno de los puertos franceses del Atlántico. Viajó Palma por Italia y llegó a Venecia, sometida aún al yugo austriaco, y cuyo excepcional hechizo, galante, marino y barroco, evocaba con delicias hasta en la vejez. El espectáculo de su esclavitud le dictó una de las mejores composiciones del libro de versos *Harmonías*.² Al pasar por las Antillas en este viaje, cumplió con otro de los obligatorios ritos del romanticismo hispanoamericano: visitar el *sublime vate* Abigail Lozano. Era éste un poeta muy obeso, natural de Venezuela, que residía en una de las islas inme-

² Impreso en París el año de 1865.

diatas a su patria, y que producía a destajo endecasílabos y alejandrinos tan fofos y abultados como su persona física. Venerábanlo como a excelso maestro los bohemios limeños, por inexplicable error de gusto; y con el indestructible arraigo de las primeras aficiones, D. Ricardo Palma, luego tan delicado y perspicaz en sus juicios siguió, no obstante, reputando de muy buena fe hasta el fin de sus días, como autores eximios a dicho Abigaíl Lozano y a los peruanos Manuel Adolfo García y Arnaldo Márquez. Y no toleraba burlas sobre estas sus idolatrías, tan respetables y simpáticas, por ser generosas ceguedades de sus afectos y entusiasmos juveniles.

Creo que fue en su regreso al Perú cuando trató en Panamá al célebre mejicano Porfirio Díaz, en una corta ausencia a que éste se vió obligado durante las campañas del Sur de Méjico. En esta misma ocasión fue cuando vió por última vez a García Moreno.

Hacía mucho tiempo que lo conocía, desde que sus primeros viajes, como contador de marina, lo habían llevado al triste puerto de Payta, donde García Moreno pasaba una de sus expatriaciones, encerrado en una casita de madera en aquellos ardientes arenales, y devorando día y noche, no obstante tener enferma la vista, tomos de ciencias naturales y de teología y filosofía escolástica. Palma, que con frecuencia iba a darle conversación, le propuso una tarde, para distraer los ocios de aquel destierro, emprender juntos el asedio amoroso de dos agraciadas viudas que residían allí de temporada. El austero García Moreno le respondió, mirándolo de arriba abajo severamente:

—No acostumbro esos que Ud. llama *trapicheos*, y hágame el favor de no volverme hablar en semejante tono.

A pesar de ésta áspera lección de ascetismo, no se interrumpió la buena amistad entre García Moreno y Pal-

ma, que charlaban en aquellas semanas todas las tardes sobre literatura castellana y francesa.

Ahora en vísperas del rompimiento del Perú con España, lo volvía a ver, en Guayaquil y en condición muy distinta. Estaba de Presidente del Ecuador. Acababa de llegar de Quito, con celeridad maravillosa, sin comer ni dormir en todo el largo camino, para sorprender y debelar una insurrección liberal guayaquileña. Ya tenía vencidos a los revolucionarios, a quienes se disponía a fusilar. Subió a visitar el buque en que Palma venía. Vestía un frac azul abrochado, y empuñaba una lanza en la mano.

—Ud. va sin duda a entrar en la revolución contra Pezet, le dijo a su amigo peruano.

—No es imposible, le contestó éste. También Ud. D. Gabriel, tiene a su Ecuador movido.

—¡Oh! Lo que es aquí, no hay cuidado. Los expedicionarios de Jambelí no me asustan. Mañana mismo habré dado cuenta de ellos.

Me refería Palma que al oírle estas palabras, le pareció reconocer en los claros ojos de su amigo, el incansable lector de Payta, la mirada fría e impacable, de acero pavonado, de los retratos de Felipe II. Tenía delante de sí a un inquisidor, hermano tardío de aquellos cuyos hechos estudiaba en los papeles viejos de Lima.

Como lo preveía García Moreno, Palma, apenas llegado al Perú, se adhirió a la revolución contra el gobierno de Pezet, cuyo primer ministro era su antiguo caudillo, el General Vivanco. Sirvió a las inmediatas órdenes de D. José Gálvez, fue empleado en el Ministerio de éste, cuando, triunfante el movimiento revolucionario, se constituyó la Dictadura y se declaró la guerra a España; y estuvo en el combate del 2 de Mayo en el Callao. La siguiente revolución, contra Prado, lo contó también entre sus voluntarios; y fue secretario privado y persona de la mayor confianza del jefe vencedor en ella, el Coronel Balta, en

los sucesivos períodos eleccionarios y presidencial. Estuvo, por consiguiente, muy mezclado en todos los acontecimientos de aquella administración. El fue quien por primera vez puso en contacto al joven escritor D. Nicolás de Piérola con Balta, cuyo Ministro de Hacienda debía ser en breve; pues fue Palma quien solicitó de Piérola, poco conocido entonces, la redacción del programa electoral de Balta.

Perteneció al Senado, aunque era muy poco afecto a la elocuencia parlamentaria. Hasta la víspera del pronunciamiento de los Gutiérrez, se empeñaba en convencer a Balta de la necesidad de no impedir la ascensión presidencial de Manuel Pardo, y creyó haberlo conseguido.

Después del asesinato de Balta y de la matanza de los Gutiérrez, se retiró al pueblecito de Miraflores, que fue su lugar preferido; y se entregó con ahinco a sus tareas literarias. D. Ricardo fue feliz en todas las épocas de su vida, y aún puede decirse que cuanto es posible en la suerte humana: tuvo ingenio, renombre, salud, buen humor, la holgura indispensable, familia cariñosa y vida larga; pero sus más dichosos años fueron, a no dudarlo, los que pasó en Miraflores de 1879 a 1881. Estaba recién casado; había adquirido una casita de campo, en la que nacieron sus primeros hijos; y se hallaba en la plena fuerza y madurez de su talento. Las *tradiciones* que entonces escribió (de la *Serie Tercera* a la *Octava*), resaltan como las más sazonadas y primorosas. Muchas aparecieron en la *Revista Peruana*, dirigida por D. Mariano Felipe Paz Soldán.

La desastrosa guerra contra Chile vino a afligirlo y a hacerle perder el fruto de largos trabajos: su biblioteca y sus manuscritos, entre otros su novela histórica, lista para la imprenta, *Los Maraños*. Ya en 1880 había suspendido voluntariamente la polémica continental que suscitó con un estudio sobre el asesinato de Monteagudo,

por consideración a Venezuela, que en aquella oportunidad nos ofrecía ayuda diplomática y pertrechos militares. Cuando las tropas chilenas se aproximaron a Lima, algunos amigos de Palma, entre ellos varios oficiales, lo exhortaron a que pusiera en seguridad sus libros y papeles, pues Miraflores quedaba en la segunda línea de defensas de la capital. Ricardo Palma rechazó el consejo:

—Parecería, dijo, que desespero de la victoria en la línea de San Juan y Chorrillos; y en estos momentos las excesivas precauciones son desmoralizadoras y de pésimo ejemplo.

A los cuatro días, perecían totalmente en el saqueo e incendio de Miraflores por el ejército chileno, la biblioteca que había reunido con tanto afán y los originales inéditos de varios ensayos-históricos y de su mencionada novela *Los Marañones*, cuyo argumento eran las andanzas y fechorías del famoso Lope de Aguirre en los bosques americanos del siglo XVI.

Tras las amarguras y estrecheces que padeció en la ocupación chilena estaba a punto, en los primeros días del gobierno de Iglesias, de partir para Buenos Aires, donde le ofrecían en el periodismo lucrativa colocación, cuando su fraternal amigo, el Ministro de Relaciones Exteriores, D. José Antonio de Lavalle, lo persuadió a que se encargara de la dirección y reconstrucción de la Biblioteca Nacional, enteramente destruída por las tropas chilenas.

Sin más interrupción que su corto viaje a España en 1892, (cuando fue a representar, con gran lucimiento literario, al Perú, en las fiestas del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América), estuvo Palma al frente de la Biblioteca Nacional por más de veintiocho años. La principió a rehacer sin mayores gastos para el Estado, gracias a sus relaciones con autores extranjeros; y la dirigió hasta 1912, en que fue separado, bajo el primer go-

bierno de Leguía, con las circunstancias que todos deben recordar en el Perú.

Volvió a pasar sus últimos años en Miraflores. A la salita de su modesto rancho, pieza que le servía a la vez de recibimiento, escritorio y biblioteca, acudían en peregrinación todos los viajeros cultos que pasaban por Lima. Era, en efecto, D. Ricardo la mejor reliquia de la vieja ciudad virreynal, la imagen de lo pasado, la personificación del Perú histórico. Delgado, con la cara completamente afeitada, la boca burlona, y los ojos risueños apesar de la senectud y la extrema miopía, se parecía ahora muchísimo a su amado Voltaire, cuyas obras completas y cuyo irónico busto le hacían siempre compañía, colocados, a manera de altar, en un estante frontero a su sillón de anciano valetudinario. Lo rodeaban sus hijas ejemplares, la mayor de las cuales, Angélica, distinguidísima literata, le servía de lectora y secretaria. Así se ha extinguido, dulcemente, en quietud envidiable, el gran tradicionista peruano.

Hace catorce años, en mi primer libro que cimentó mi cariñosísima amistad con él, dije que *Palma era nuestro Walter Scott en pequeño*. No me desdigo. Discípulo de Walter Scott fue, lejano si se quiere, pero indudable, por la inspiración arcaica, la efusión de leyendista anticuario, la vena juguetona y optimista, y hasta por las leves inexactitudes de color local y las floridas afectaciones de estilo, que, a fuer de romántico, a veces se permite. Pero agregaré (porque de otro modo la descripción peca de incompleta) que si, en nuestra literatura regional peruana, alcanza Palma la significación que en el pasado siglo obtuvieron en las europeas Walter Scott y sus imitadores inmediatos, si es un *Walter Scott criollo* o sea reducido y abreviado, menos formal y compuesto, y en cambio muchísimo más libre, zumbón y satírico que el escocés, empapado —rico y complejo mixtión— de españo-

lismo y volterianismo: es también el Bocaccio del Perú, inferior como artista, sin duda alguna, al italiano, pero tan vario, picaresco y deleitable narrador como él; y las *Tradiciones Peruanas* son el *Decamerón* luminoso y ágil de la antigua Lima.

EL MONUMENTO A D. RICARDO PALMA (1932)

FALTAN menos de seis meses para el centenario de Palma. Urge decidirse acerca de la forma y colocación de su monumento y acelerar la construcción de él, para que a tiempo esté listo. Conocido del público es el diseño de la gran fuente ornamental, presentado por el arquitecto Velarde y el escultor Pró. Feliz y muy factible hasta en las excepcionales circunstancias de escasez que atravesamos. Hay que empezar a ejecutarlo sin demora. Sería por todo extremo negligencia aflictiva e indecorosa, que, para conmemoración tan de veras nacional fallara la eficacia que ha de improvisar, en casos como éste, los módicos recursos necesarios. Pocas perpetuaciones en efecto, más merecidas y legítimas. Lima y el Perú entero tienen el estricto deber de solemnizar, en mármol o piedra, la imagen del incomparable tradicionista; porque los países que no aciertan a honrar a sus grandes hombres y en especial a

los que, dando forma y perenne vida artística a sus sentimientos y recuerdos, forjan su alma colectiva, son países que demuestran carecer de continuidad y no alcanzar, en consecuencia, la dignidad y jerarquía de los seres conscientes. Por eso el monumento que reclamamos significa una reivindicación patriótica. Atestada está nuestra ciudad de estatuas, bustos y placas; pero no siempre dedicadas a personalidades indiscutibles ni del más acendrado peruanismo. Nuestro entusiasmo tropical y novelero, infantilmente excesivo e hiperbólico y perversamente informado, suele prodigar a los extranjeros los mayores homenajes, sean cuales hayan sido sus procederes para con nosotros en escritos y hechos. El Perú sólo es tibio o implacable para con sus hijos fieles, o con sus padres históricos y genuinos. Apenas, hace muy poco, hemos logrado ver justamente rememorados en nuestras plazas al insigne D. Bartolomé Herrera y a D. Hipólito Unánue, cuya glorificación fue un tiempo tan objetada y combatida ¿Cuándo se levantará la efigie del ático poeta D. Felipe Pardo? ¿Cuándo se inaugurarán la de Segura, la del Inca Garcilaso y la del cultísimo e integérrimo General Vivanco? ¿Cuándo permitirán las rencillas políticas que se contrapongan, en reconciliación suprema, la del otro Pardo, mártir de la anarquía, cuya modesta inscripción aseguran que ha desaparecido hasta del Senado y la de su digno émulo Piérola? Oprobioso estigma de degeneración es la permanente ingratitud de un pueblo, que reniega de los beneméritos propios, para postrarse ante los anónimos o los extraños.

Felizmente, no ha sido el Perú tan olvidadizo e ingrato con la apacible y dulce memoria de D. Ricardo Palma. Lo prueban sus funerales, la edición oficial de sus obras y el monumento que la Municipalidad de Lima acordó elevarle. Pero es menester que este último tributo no quede, como a menudo sucede entre nosotros, limi-

tado al papel, a sonoros discursos o a la ceremonia de la primera piedra sino que se cumpla con toda formalidad y exactitud, y en la oportuna e imprescindible ocasión del inmediato centenario. Es el anhelo de cuantos guardamos celosamente el culto de la literatura patria y de nuestra nativa capital limeña, a la cual, desde la época de Terralla, zahiere y aparenta despreciar la vil y grotesca ralea de los hipócritas Catones, vocingleros y venales.

Lima la gentil, muelle quizás pero valerosa, generosa y sonriente, con notorios atavismos de andaluza y moruna gracia e hidalguía castellana, pese a la lívida envidia y señoreando las declamaciones frenéticas muy por encima de dicterios y calumnias, luce su adorable y eterno encanto en las tersas e insuperables páginas de Palma. Tal es la paladina razón de nuestro amor entrañable por ellas. No faltó quien, midiendo los ánimos de los demás por la mezquindad del suyo, atribuyera mi nunca desmentida, admiración a la obra estética de Palma, al interesado y subterráneo propósito de utilizarla en la propaganda de las doctrinas hispanófilas y conservadoras. Los leales ciframos precisamente nuestro orgullo en ignorar esas tretas y malicias; y la espléndida civilización hereditaria española, de que los criollos peruanos compusimos porción filial y predilecta, no necesita por cierto, para su fácil apología, de auxiliares forzados y vergonzantes. Nadie más instintivo, espontáneo y franco en su españolismo, a pesar de sus resabios radicales, que D. Ricardo Palma. El casticismo clásico vivifica y orea todos sus escritos; y a raudales lo percibe quienquiera que no se halle enajenado y enloquecido, sin remisión, por la pasión sectaria. Cuanto a sus famosas chanzas, a la vez tan limeñas y tan dieciochescas, único aspecto de su arte que pueden aplaudirle y corearle nuestros modernos Tersites, poco segura de sí estaría la disciplina social que no pudiera soportarlas y aún complacerse en ellas; que no son tan endeblés nues-

tros fundamentos doctrinarios como suponen los alborotadores. A despecho de torpes maniobras insidiosas, Palma, por la esencia y espíritu de sus evocaciones, será perdurablemente nuestro mejor amigo. ¡Qué benevolencia en sus mismas inofensivas picardías, qué ingenio tan humano y tolerante en sus propias burlas y travesuras! En él, a más del idioma, deberían aprender educación y hombría de bien los contemporáneos iconoclastas.

Para todos los limeños de auténtica cepa, será fausto y triunfante el día en que, conmemorando el primer centenario de Palma se descubra su monumental simulacro, tanto o más que como consagración de su fama continental y aún mundial, como cumplimiento del voto que la ciudad y sus personeros meritísimamente han ofrecido. Constituirá desde 1933, uno de los mejores preparativos y adornos para el ya próximo cuarto centenario de la fundación de Lima, a principios del 35, en vez de atropellar y derribar manzanas, y demoler edificios, emulando y anticipando terremotos, como alguien lo ha propuesto, sin tener con qué pagar las expropiaciones ingentes. La estatuaría apoteosis de D. Ricardo Palma, corresponderá, como adecuado símbolo a su vida y su arte: no será una empresa de transtorno y desolación, sino de efectivo embellecimiento y concordia.

Planeaban algunos situar la hermosa fuente, ideada por Velarde, en la típica y arcaica Alameda de los Descalzos, al fondo, delante del convento. Pero el lugar me parece demasiado lejano y solitario; y además, esta colocación, por el espacio y por el telón posterior de árboles que requiere, echaría a perder una de las pocas perspectivas originales que Lima conserva, ocultando la rústica y pintoresca fachada del templo. Igualmente resultaría muy arrinconada, y afeada por el humilde caserío circundante, poniéndola en el lateral Paseo de Aguas (también denominado antaño, muy romanamente Plaza de la Navona,

según es de ver en los viejos planos limeños), ante el gran arco virreinal de la esquina de los Peines y la Plazuela de Otero. Entre otros inconvenientes, allí habría que adquirir la antigua estación del tranvía. Se me ocurre que será lo mejor abandonar todo pensamiento de acomodarla Abajo del Puente, arrabal tan decaído y trasnochado; y aprovecharla muy al contrario, con verdadero lucimiento en los jardines de la Exposición o en el moderno Parque de la Reserva. Había yo pensado hace meses en el terreno que media entre el palacete Municipal y el Restaurante Zoológico, dándole frente al Paseo Colón, del que distaría, para el debido realce un buen trecho y utilizando la alta arboleda que en el lado sur existe. Pero las dimensiones de la proyectada fuente me hacen desistir de lo que había imaginado. Aparecería aquella oprimida entre el Municipio y las vulgares vidrieras del Zoológico; y no hay tiempo ni dinero para derruir este armatoste de la desmesurada fonda, que usurpa la ubicación más ventajosa. Dentro de lo hacedero en el actual momento, sería lo más conveniente y práctico llevar el monumento de que tratamos, al Parque de la Reserva, donde hay muchos emplazamientos por escoger y toda la visibilidad y vegetación deseables. Sería también el más eficaz medio para acabar de imprimir en dicho Parque verdadero carácter peruano y limeñizar de intención y fisonomía aquella novísima barriada.

En la churrigueresca curva de la fuente, a ambos lados de la estatua, se representarán en seis relieves las más sugestivas tradiciones. Además de algunas de los siglos XVII y XVIII, en que pueden interpretarse muy barroca-mente las líneas de los trajes y los guardainfantes, importa no olvidar por lo menos una, tocante a la conquista y primeros años de Lima, para contraponer al ímpetu de los caballos la plasticidad académica india; y otras de tauro- maquia y de principios del siglo XIX, que permitan expre-

sar el garbo de las costumbres y danzas populares en el reinado de Carlos IV.

Me acometen escrúpulos al entrar en estos pormenores, cuando recuerdo que un pobre artículo mío, de hacia 1917, destinado a absolver una consulta de la Asociación Universitaria Cuzqueña, relativa al monumento de Manco Cápac en la Plaza de Collcampata, fue inocente causa, trastocadas las proporciones y mudados material y sitio, del bien intencionado pero infeliz obsequio de la colonia japonesa, que tan desairadamente pretende ornar nuestra Avenida Grau. Mas ahora el caso es muy distinto; y no temo que los discretísimos artistas diseñadores de la fuente, adulteren mis indicaciones.

Con alguna decisión y entusiasmo, podemos lograr que la hermosa planta arquitectónica se realice para el entrante febrero. En los nuevos jardines de la ciudad y como augurándola y bendiciéndola, se alzarán la figura de su leyendista eximio. Ante, él, como en el Miraflores de su senectud, jugarán los niños, al murmullo del follaje y los chorros de la fuente. Su amable sonrisa y los grupos de las tradiciones selectas, trozos idealizados de nuestro pasado venturoso, se reflejarán en el móvil y límpido espejo del agua, alegre, ondulante y sano, como la fluída vena de sus relatos deleitosos.

CARTA AL DR. CESAR REVOREDO

Lima, 16 de agosto de 1932.

Señor Dr. D. César Revoredo

Mi muy apreciado amigo:

ESTOY reconocidísimo a su atenta carta, fechada ayer, que en la noche recibí y he vuelto a leer esta mañana en el periódico. Califica Ud. muy encarecida y benévola mi artículo sobre el monumento a D. Ricardo Palma, inspirado en mis naturales afectos de peruano y limeño, celoso del ornato y deberes de mi ciudad, y del recuerdo de quien fue mi venerado amigo y maestro.

No he pensado en Ud. ni en la comisión municipal cuya secretaría desempeña, al dar la voz de alarma contra ideadas demoliciones de casas y ampliaciones de calles. Tuve sí, muy presentes los audaces planes de amigos

nuestros, publicados hace pocos días en "El Comercio" y que es de suponer haya Ud. leído. Para tratarlos con la merecida consideración y no incurrir en el calificativo de *filípicas*, que aplica Ud. a mis reflexiones, diré con el mayor eufemismo, que parece cuando menos innecesario e imprudente agravar, con tales expropiaciones y apertura de múltiples vías, la tremenda y desoída crisis de la propiedad urbana, hoy tan agobiada, desamparada y maltrecha, y repetir, en esta angustiosa escasez que padecemos, los superfluos desembolsos y las equivocaciones estéticas de los centenarios últimos y las modernizaciones pasadas. Pero ninguna de estas elementales advertencias del escarmiento y el buen criterio, se dirige a Ud. ni a su comisión. Muy al contrario, he sentido gran alivio (y conmigo lo experimentarán muchos), leyendo la explícita y terminante declaración de Ud. contra tan extemporáneos y alarmantes programas de revolvedor urbanismo. Ya sabemos que la comisión los rechazará: y me declaro profundamente satisfecho con este resultado de mi artículo.

Lo que no me satisface en manera alguna, es la posible postergación del monumento; pues del tercer párrafo de la carta se desprende que la comisión se inclina a admitir el aplazamiento de la inauguración de la fuente de Palma, hasta 1935. Así, su inmediato centenario carecería de la adecuada y anunciada celebración. No veo la necesidad de esta dilación deslucida y dolorosa, y que puede frustrarlo todo, porque nadie ha de garantizarnos la situación del Perú para 1935. El tiempo, aunque estrecho, es suficiente, si aprobado el proyecto de Velarde y Pró, se ponen a la obra con toda actividad. En último extremo bastaría con la fuente y la imagen de D. Ricardo, dejando para después la ejecución cuidadosa de los seis relieves.

Hace ya más de un año, desde el 2 de julio de 1931, durante mi alcaldía y a iniciativa del Dr. D. Eduardo

Pérez-Aranibar, inspector de obras, que el Concejo resolvió por aclamación levantar una estatua a D. Ricardo Palma, en las parte de los jardines de la Exposición denominada Parque de las Tradiciones y que en ellos se erigieran, rodeando la estatua, varios grupos alegóricos. Poco después con las hijas del tradicionista procedí a buscar el mejor emplazamiento; y nos persuadimos, por de pronto, que estaría bien en el espacio entre la Municipalidad y el Zoológico, como lo recordé en mi artículo. Pero se trataba entonces del proyecto español, que acababan de enviarnos desde Madrid, por efecto del concurso promovido, y que supone un gran conjunto y gastos difícilmente realizables. Uniformadas las opiniones, como lo están, en favor de Velarde y Pró, mucho más hacedero, insisto en creer que debe comenzar desde luego a ejecutarse, y colocarse en el Parque de la Reserva. No es razón, contra este apropiadísimo lugar, que el barrio sea moderno, si es principal y concurrido. Precisamente por ser moderno importa consagrarlo con genuinos recuerdos históricos. La tradición equivale a continuidad moral; y como su propio nombre la indica, consiste en comunicar las memorias de los antiguos objetos y momentos a los recientes, ennobleciendo lo nuevo. Permítame Ud. en consecuencia, que no aplauda la ubicación de la proyectada fuente en el parquecito de Neptuno. Conviniendo Ud. y yo, por evidentes argumentos cuya repetición huelga, en no situarla dentro de zonas urbanas verdaderamente arcaicas y típicas, no veo por qué hayamos de desdeñar para el caso la fresca amenidad y el vasto espacio que ofrece el Parque de la Reserva, y atenernos por inciertísima consonancia, a la primera y exigua parte de la Exposición de tan mediocre antigüedad. No es ésa ciertamente la atmósfera de Palma: o el campo, que, por natural, es eterno o un rincón de veras colonial. Fuera de la insignificante circunstancia de haber sido D. Ricardo secretario privado de Balta, el

Presidente constructor de la Exposición, (nimia coincidencia en que Ud. ni nadie ha de reparar) no le descubro ningún vínculo con aquel ensanche de fines del siglo XIX. Muchísimos hemos alcanzado en nuestra infancia los tiempos anteriores al Paseo Colón, en que la Exposición constituía las afueras de Lima y las vecindades de su plaza y del lado oeste se reputaban casi rústicas. De modo que *aquel paisaje de vejez limeña*, que pinta Ud. me parece inexacto; y los *rumores de leyenda y simbolismo* de dicha entrada principal inmediata a la Penitenciaría, y muy desusada y desierta entonces, equivale a calificar de legendaria la época de 1870 a 1900, y de remotísimo el pasado de ayer por la mañana. Es muy módico plazo para las evocaciones de Palma.

Hay, además, graves inconvenientes materiales. Corta toda perspectiva la Penitenciaría, desnuda, adusta y chata; y no la hemos de destruir, por lo menos ahora. Sería lamentable por todo extremo, que se desnaturalizara el arco triunfal, que yo también hallo hermoso; pero no creo plausible asociarlo, como Ud. insinúa, a la fuente en proyecto, porque son muy distintos los respectivos estilos: churrigüeresca la fuente, el arco greco-romano, con clasicismo del Segundo Imperio, y en lo esencial miniatura del de Constantino y del Carrousel. Cuando la espontaneidad de la historia nos lega, en edificios y ordenaciones, muestras de diferente carácter artístico, es justicia y buen gusto respetarlas todas; mas es muy otra cosa componer deliberada y contemporáneamente pepitorias tales, congregando tan disímiles concepciones arquitectónicas o subordinando las primitivas como en esta hipótesis, a lo sobreviviente como es aquí encajar el casco homérico, a una figura que por el indumento reclama a gritos el chambergo o el tricornio.

Coincidimos en desear, para el monumento diseñado, un fondo umbroso, de lozana frondosidad. Y, ¿cuál

tendría en el lugar que Ud. propone? Afirmo que uno deplorable, porque habría que deshacer la antigua fuente de Neptuno; y las dos filas de viejísimos, pálidos, cloróticos y agusanados ficos de la avenida central se abren y espacian de tal manera que dejan como perspectiva patente la parte posterior y menos lucida del Instituto de Higiene. Entre los muros y empalizadas de estas dependencias y la ceñuda y lúgubre cerca de la Penitenciaría, quedaría encerrado el vistoso monumento que nos desvelamos en realizar. Algo mejor puede descubrirse sin duda que este jardincillo en que hemos ido agolpando heterogéneas construcciones: a más del busto de la señora Dammert y de la estatua de D. Manuel Candamo, los tres arcos supérstites de las sacrificadas rejas (sin que para salvarlas, en lo demás de la Exposición, antes de mi período, valieran los ejemplos parisienses, siempre entre nosotros tan poderosos, de las del Luxemburgo y el jardín de las Tullerías), el pabellón de Higiene con progresivos aditamentos y el anchuroso y claro Museo Italiano, que es por otra parte en su interior uno de los más recomendables ambientes estéticos de la Lima novísima, excelente colección de discretas y apacibles pinturas, casi ignorado refugio de arte, tan abandonado desgraciadamente por el público y por la sección ministerial a cuyo cargo corre, pero que con su simpática mole ocupa el lado oriental, e impide así la vista de la gran plaza. Ni se remedia esta exigüidad y apretura del Parque Neptuno trasladando según está acordado, el busto de la señora Dammert; porque el emplazamiento que restará vacante, es excéntrico y resultaría en él la fuente apartada del eje principal, reclusa en un ángulo, pero siempre con el fondo de los árboles grisáceos y caducos, que ya he señalado, impropios para la blancura de la piedra escogida. De seguro que en el Parque de la Reserva con las Alamedas de Santa Beatriz que subsisten, con los pinos y cipreses modernos

del lado sur; o con los diversos que en todo caso pueden allí plantarse dondequiera; hay muchos puntos de vista superiores a los de la breve y terrosa área del Parque Neptuno.

Con esta explicación, cuya latitud Ud. y el público han de dispensarme, en atención al cívico interés que me mueve, he agotado cuanto tenía que decir acerca del monumento a D. Ricardo Palma. He correspondido así de antemano a la amable invitación para la encuesta que me dirige Ud. No me queda ya sino reiterarle mi agradecimiento por sus elogiosas palabras.

Con atención y estima, soy de Ud. obsecuente amigo y servidor.

HOMENAJE CENTENARIO A
D. RICARDO PALMA (1933)

CUENTO entre las mayores honras y satisfacciones de mi vida, haberme tocado pronunciar este elogio público de D. Ricardo Palma en el primer centenario de su nacimiento, así como hace diecisiete años me correspondió el del Inca Garcilaso en el tercero de su muerte. Porque, en épocas distintas y en géneros análogos, el Inca Garcilaso y D. Ricardo Palma, el cronista cuzqueño y el tradicionalista limeño, son, sin duda alguna, los más representativos de nuestros escritores, los dos literatos que realizan más cabal y gloriosamente las peculiares propensiones artísticas de nuestro carácter peruano. Los argumentos de sus obras esenciales y la manera de tratarlos, o sean el fondo y la forma, los constituyen perfectos trasuntos del

Perú; y el patriotismo en ellos a la par se alimenta y se recrea. En las páginas de ambos se deleitó mi niñez; mi juventud se empleó en estudiarlos críticamente; y mi madurez les rinde el merecido homenaje en sus solemnes conmemoraciones seculares. La ternura por las costas vernáculas, el apasionado apego a los recuerdos y usos de nuestra tierra, los sentimientos patrios, en suma, tienen en los relatos de ambos autores sus más amenas y claras fuentes.

En el caso de D. Ricardo Palma, a la simpatía literaria se agrega el vínculo de mi cariñosa amistad. No pasaba yo de los ocho años cuando mi abuelo me llevó a conocerlo, como a un monumento curioso. Acababa Palma de regresar de España; y al oírle hablar con los míos, conjuntamente de personas familiares y de pretéritos sucesos, mi mente pueril adivinó en él un benigno brujo que convertía lo lejano en próximo, lo muerto en redivivo, y que nos hacía contemporáneos de lo pasado. Entonces se guardaban, en los salones de la Biblioteca, la galería de retratos de los gobernantes, y los cuadros de Lazo y de Merino. Aquel día D. Ricardo me los enseñó y explicó, respondiendo con indulgencia a las incesantes preguntas de mi vivacidad infantil. Desde esa tarde, para mí memorable, su imagen se me asoció de inseparable manera con las de los arcaicos personajes; las sangrientas escenas de nuestros lienzos románticos, como *La venganza de Cornaro*, ante la cual se detuvo un buen rato; y las pintorescas figuras de frailes y tapadas, que en dicho embrionario museo aparecían. Mi ingenua mirada de niño lo situó en su exacto medio espiritual, presintiendo de golpe la serie íntegra de sus *Tradiciones*. Bastantes años después, evoco nuestras charlas, cuando, estudiante universitario, acudía yo con igual solicitud a consultar los libros de la Biblioteca y las remembranzas del anciano Bibliotecario ilustre; su venerable e insólita asistencia personal en la Facultad de Le-

tras, con que quiso realzar las ceremonias de mis grados académicos; luego la célebre velada del 11 de Marzo de 1912, en que la juventud intelectual le tributó fervorosa adhesión, al propio tiempo que él y nosotros expresábamos de consuno inquietos presagios sobre el porvenir del país, por desgracia sobrado cumplidos; y en fin, su serena senectud triunfal, su limpio ocaso de apoteosis en Miraflores, cuando del campestre retiro vino únicamente a su Lima a recibir las aclamaciones de los representantes estudiantiles de la América Española, y a bendecirlos con efusión, como un abuelo excelso, en nombre de la común herencia que a todos nos hermana. Las noticias de su tranquilo apagarse de octogenario y de sus espléndidos funerales, fueron en 1919 a reanimar en el extranjero mis memorias y mis nostalgias. Hoy, al contarse cien años de su natalicio, han inaugurado en la Biblioteca que tanto amó y que restauró con su esfuerzo, la legítima obra de arte de su busto, ciñéndolo y regándolo de flores, tal como él lo deseaba y preveía en 1909, cuando rehuyó la coronación poética; y ahora nos reunimos aquí, en este centro magnánimo de *Entre Nous*, que tan bien substituye a las desfallecientes corporaciones literarias locales, y que es acreedor por ello al reconocimiento, no sólo de la familia de Palma, sino de todos los que somos admiradores del maestro incomparable. En rededor del duplicado de su busto, debido, como el de la Biblioteca, al vigoroso escultor español Piqueras, y obedeciendo al requerimiento de un gratisimo deber de cultura y peruanismo, vamos a estudiar una vez más los principales aspectos de la personalidad literaria de Palma, y a celebrar justamente las dotes que lo hicieron el más característico y famoso de nuestros prosistas en el pasado siglo.

Los veinte primeros años posteriores a la desaparición de un gran escritor, suelen ser los más desfavorables para su recta apreciación y crédito. Pocos se libran de la

reacción extremosa. Después del luminoso cortejo del tramoto y de la glorificación que acompaña a las exequias, se manifiestan en el público la saciedad y el hastío, el movimiento oscilatorio de la contradicción, las peripecias del tránsito ascendente desde las diarias categorías artísticas hasta las históricas, y en el fondo el desquite de ese vil instinto humano que de pésima gana soporta el ostensible yugo de la superioridad. Las famas que sobrepujan tan difícil período y salen casi indemnes de sus embates (pues algo les merma, aun a los máximos, el ritmo pendular de la moda), quedan ejecutoriadas y probadas en definitivo troquel. Y es lo que va ocurriendo con la de Palma. Ni en el número de los lectores, ni en la resonancia de la popularidad, ni en el gusto de los críticos, ha perdido en escala considerable. Hasta podría sostenerse que la actual boga del neocolonialismo en arquitectura, costumbres y mobiliario, le hace ganar terreno. Tras las loas fervientes, contemporáneas de su vejez, verbigracia las de Ventura García Calderón, los recientes juicios, como los de Ors y Díez Canedo, que son de 1924, el de Gómez de Baquero, que es de 1925, y los de Pérez de Ayala¹ y Luis Alberto Sánchez, que son de 1927, señalan la persistencia del interés y el agrado. La ardua prueba ante la descontentadiza posteridad inmediata, se trueca en victoria. Yo de mí sé decir que ni las vicisitudes de la vida, ni las naturales modificaciones de mi criterio, —el cual procuro mantener abierto a las nuevas enseñanzas e impulsiones estéticas, y a la sincera revisión de valores— han invalidado en punto substancial mi admiración por las *Tradiciones Peruanas*. Las releo con la misma afición y encanto que en mi mocedad, si bien no es siempre la misma que antes la razón de mis aplausos. Indicaré sumariamente las corroboraciones o retoques que se me ocurren acerca de las cuestiones

¹ Prólogo de Ramón Pérez de Ayala a *La boda de D. Juan*, novela de Carlos M. Noel.

suscitadas por la obra de Palma, y tratadas por mí en dos antiguos ensayos.

La índole de Palma fue, según lo certificarán cuantos lo lean y cuantos lo conocimos y tratamos, la más genuinamente limeña que cabe, y en consecuencia muy auténticamente peruana. La pretensa dualidad antagónica infranqueable entre la capital y las provincias, y en particular entre los espíritus costeño y serrano, es en gran parte imaginaria y amañada; y por vehemencia disociadora o retórica barata han procurado algunos abultarla hasta extremos inverosímiles y absurdos. Nadie niega que las diversas regiones de país tan extenso y vario ofrezcan matices propios de sensibilidad; pero la historia y la observación cotidiana nos demuestran que esas divergencias secundarias concurren dentro del tipo fundamental psicológico patentizado en toda nuestra evolución. Conforme a él, era Palma brillante y fácil, gracioso y leve, a la vez burlón y entusiasta, irónico a flor de piel e indulgente, y harto inclinado a seguir las imitaciones y modas de su tiempo. Dos predominaban en su juventud: el romanticismo en el arte, y el liberalismo en el pensamiento y la política. Adoptó las dos, sin advertir que eran por esencia contradictorias, como no lo advirtieron tampoco en inmensa mayoría sus coetáneos americanos y europeos. El romanticismo ensalzaba lo que en el liberalismo rechazaba y destruía. El romántico se enternecía y lamentaba sobre los escombros amontonados por el liberal. El romántico rendía culto al ideal caballeresco, a la aventura trágica, al pesimismo soberbio, a los deslumbradores fantasmas de lo pasado, mientras que el liberal consecuente pugnaba por el advenimiento de una sociedad utilitaria y optimista, apaciguada y burguesa, sin concentración, sin recia disciplina, sin desigualdades ni desniveles, ni coloridos contrastes. Prescindiendo de fugaces accidentes y engañosas circunstancias, tales eran los opuestos sentidos de las dos

principales corrientes afectivas en el siglo XIX. Ambas penetraron fluctuantes en la vida y los escritos de Palma; y explican sus antitéticas faces.

Muy lejos estoy de atribuir desmesurada importancia a sus variaciones políticas; pues bien sabemos cuán versátiles, efímeras y personalistas fueron aquellas viejas contiendas. Pero para su formación mental no hay que olvidar que, nacido de una familia partidaria del Mariscal Santa Cruz, cuya figura encomia en su última *tradición*, fechada el año de 1914, se inició en la carrera literaria, casi niño, con unos versos panegíricos en memoria de su rival Gamarra,² y enaltecíó a su otro rival Salaverry en innumerables pasajes de sus leyendas; y que, por largo plazo alumno de D. Bartolomé Herrera y luego militante vivanquista, condiscípulo o íntimo amigo de los entonces más netos reaccionarios (Lavalle, Barinaga, Piérola, Pedro José Calderón, Solar, etc.), colaboraba sin embargo, desde los dieciocho años, en calidad de gacetillero, en periódicos izquierdistas y anticlericales, como aquel *Correo de Lima* cuya imprenta estaba en la calle de Aumente, y cuyos inspiradores eran los proyectos magistrados Mariátegui y Benito Lazo, representantes de la exaltada generación democrática de la Independencia. Es conocidísimo cómo fue después fiel adepto del partido liberal doctrinario de D. José Gálvez; y padeció por ello persecuciones y destie-

² No. 2824 de *El Comercio*, correspondiente al día 26 de Noviembre de 1848 (citado por José Gálvez en *Nuestra pequeña historia*).

D. Ricardo, que en aquella época se firmaba Manuel Ricardo Palma, desde éste su prematuro estreno y tímida primicia, se tomó grandes libertades con la verdad histórica, a fuer de poeta y futuro tradicionista, transfigurándola y hermoséandola hasta el punto de cantar de D. Agustín Gamarra nada menos que las siguientes textuales y encarecidas hipérboles:

*Siempre marchó con luminosa tea
Y, cual el cóndor con triunfante garra,
Y era su voz, en medio de la guerra,
El eco de la paz y libertad.*

rros. Mas cuando funcionó la atrevida Constituyente de 1867, lógico resultado del liberalismo, la satirizó en *La Campana*, y si bien se muestra, en el escaso folleto *Semblanzas por un campanero*, partidario de la tolerancia de cultos y se da trazas para recordar elogiosamente a Vigil (a quien, dicho sea de paso, con frecuencia había servido adolescente de amanuense), no perdona a los tribunos de la izquierda, y zahiere con ensañamiento a Casós, Quimper y Bambarén, mientras alaba a los conservadores principales, Arenas y García Calderón. Al año de bosquejar esas semblanzas, cierra significativamente su ciclo político plegándose a la causa de Balta, que siempre estuvo muy tachado de conservador, como que destruyó la Constitución del 67, reprimió las manifestaciones contra el Vaticano y gobernó con el núcleo derechista. Dentro de esa situación, llegó a ser Palma secretario privado del Presidente, y Senador por el Departamento de Loreto.

Si en él la vida pública no fue descollante ni sistemática, tampoco lo fue la producción lírica. Sus versos son sus obras menores. Pero no hay que desdeñarlos, como él mismo y otros críticos, por remontada presunción, lo han hecho. A pesar de su tenuidad y defectos, se sostienen muy bien al lado de los de sus compatriotas de aquella época. No tendrán la alteza y empuje de Carlos Augusto Salaverry, ni la clásica corrección y el patetismo que con frecuencia avaloran los de Clemente Althaus; pero resaltan por la animación, el despejo y la fluidez. Los más inseguros y débiles son naturalmente los primeros, coleccionados bajo los nombres de *Juvenilia* y de *Armonías*. Poesía de reflejos, como la de todos los principiantes: aprendida en Zorrilla, Esproceda y Arolas. En *Plegaria* suenan ecos flagrantes de la popularísima versión de la *Oración por todos* huguesca debida a D. Andrés Bello. Cuando se inclina excepcionalmente a la estricta escuela clásica, como en *Veintiún años*, repite la fraseología de

los autores académicos de principios de ese siglo, para revestir sentimientos de amargura y misantropía románticas. Los zorrillescos himnos devotos a Dios y al Cristianismo alternan con las rebosadas declamaciones anticatólicas, que han de menudear luego en sus posteriores escritos. Razón tuvo para confesar categóricamente, en el prólogo con que en 1910 precedió sus versos juveniles: "Los románticos de 1845 a 1860, en América, fuimos verdaderos neuróticos por lo revesado y *contradictorio* de nuestros ideales, ora henchidos de misticismo ampuloso y de candor pueril, ora rebosando duda cruel o desesperanza abrumadora". Así, él propio ha diagnosticado con exactitud implacable el vacilante artificio de toda esta poesía, correspondientes a los dóciles calcos que componían a la sazón nuestra vida social, intelectual y política. Su orientalismo está tomado de Arolas; su almibarado humanitarismo, paralelo al de los *gólgotas* de Nueva Granada, proviene de Lamartine; el andalucismo de sus serenatas, *cabe la cerrada reja*, que al fin es antecedente inmediato de nuestro criollo limeñismo, significa la tradición española reavivada hasta en sus mínimos accesorios, con el amoroso celo que en su cultivo puso siempre Palma, y que en lo físico lo hacía envolver su esbelta y cenceña silueta en los pliegues de la capa castellana. Pero sus tribulaciones y querellas no son todas afectaciones románticas. Por más equilibrado y sonriente que fuera de carácter, los contratiempos de la juventud imprimieron, en las volanderas endechas, veraces huellas. De seguro que no finge cuando en la emigración exclama:

*Las brisas de la patria aquí no olean
Con su soplo mi frente enardecida,
Ni alivio blando a mi congoja crean
Mi padre anciano, mi gentil querida.*

*En la noche, el apoyo de mi brazo,
 Tu cuerpo en vano buscará doliente,
 ¡Pobre viejo! Al herirme, de rechazo,
 Hirió el destino tu ánimo valiente.*

Mas tampoco se deja abatir por la adversidad largo tiempo. Su orgánico optimismo, su propia ligereza espiritual, lo consuelan pronto. Las acerbos reflexiones del *Poema en cuatro sonetos* rematan en cuatro chistes inofensivos, sin veneno de sarcasmo, aunque lo pretenda. Cuando peor sesgo toman los sucesos, espera y chancea:

*De la borrasca a la merced boguemos,
 Y en la bonanza próxima fiemos.

 Siempre asoma la risa en mi semblante,
 Siempre la burla entre mis labios juega.*

*Mas sé, con pena tirana,
 Mi bien, que ni tú ni yo,
 Hemos de enmendar la plana
 Al que este mundo creó.*

Los *Cantarcillos* son graciosas imitaciones de Trueba. Ya predomina francamente en ellos el elemento popular, satírico y *folklórico* que ha de constituir el principal encanto de las *Tradiciones*. Hay zumba de la actualidad política, a lo Felipe Pardo y a lo Mesonero. Las series siguientes de poesías, entre imitaciones y traducciones de Heine, reminiscencias de Bartrina y Campoamor, escarceos trovadorescos o en *fabla* medioeval, letrillas o anécdotas licenciosas,³ marcan la rápida progresión del naturalismo

³ El cuentecillo en verso, *Una mendiga ciega*, que está en *Verbos y gerundios*, limeñizado por Palma allá en los tiempos del Virrey inglés, es el de Alibec y Rústico del *Decamerón*, Jornada Tercera, Novela X, desde antaño repetido por Francisco Sacchetti y el Abate Casti.

picaresco, la definitiva y proverbial fisonomía de Palma. Si alguna melancolía subsiste en el ánimo, si sobrevienen las infalibles acometidas del destino, cifrará el empeño en disimular las penas bajo la sonrisa, con el púdico estoicismo de los últimos románticos y de los parnasianos, que entonces privaban:

*Arca santa el corazón
Sea de los sufrimientos,
Darlos a los cuatro vientos
Es una profanación.*

*Tu sabes bien que el dolor,
Si es verdadero y profundo
Ha de esconderse ante el mundo
Con cierto noble rubor.*

En verso como en prosa, olvidado el mimetismo de la iniciación juvenil, llega a encajar espontáneamente entre sus congéneres, entre sus legítimos antepasados espirituales, mayores algunos, pero en nada desemejantes: el Arcipreste de Hita, Boccaccio, Batres, Caviedes y La Fontaine.

No es otra la transformación de su manera en prosa, que he de examinar más despacio, por su interés superior e innegable valer.

El primer artículo literario que conozco de Palma, es *Consolación*, de 1851, recuerdo de colegio bordado sobre los temas románticos del suicidio por amor infeliz y los jorobados sentimentales. Llevaba ya compuestos y representados, cuando menos, dos dramas históricos en verso, *Rodil* (1851) y *La hermana del verdugo*, éste de las guerras civiles de la Conquista. Bastan los títulos que retenemos, para darnos cuenta del género melodramático y románticísimo a que pertenecían. En su madurez, los

denominaba "disparatados abortos de mi numen".⁴ A la misma época y estro corresponde su primera ficción en prosa, *Oderay* o *La muerte en un beso* (1852), equivalente en todo a *Flor de los cielos*, leyenda en verso, inconclusa, que escribió hacia el propio tiempo, a imitación del poema *Gonzalo de Oyón* de Julio Arboleda. En su derredor, sus amigos explotan idéntica vena de sentimentalismo e historicismo candorosos, en dramas, narraciones y romances. Corpancho, apartándose del pasado americano y ascendiendo a los indirectos orígenes europeos, lleva a la escena a los Cruzados y a los Caballeros Templarios. Aníbal Víctor de la Torre publica su cuento *La cruz de Limatambo*. Hasta el costumbrista criollo Segura, ensaya la novela folletinesca arcaizante en *Gonzalo Pizarro*. Tal fue el ambiente literario que formó a Palma; y de aquí arrancan sus *tradiciones* primogénitas. Con irrefragable autoridad de padre, él propio las definió como *novelas en miniatura, novelas homeopáticas*.⁵

Es notorio que el impulso y modelo de toda novela histórica romántica y basada en *folk-lore*, se halla en Walter Scott, y que su ejemplo creó y difundió dicho género en las literaturas latinas de Europa y América. Por eso no pude menos de indicar a este lejano pero evidente inspirador de Palma, en mis anteriores estudios. Sin embargo, dos críticos lo han impugnado por impertinente. Para ello habría que comenzar rebatiendo al mismísimo Palma, en lo que más de cerca le atañe y es su competencia más irrecusable, pues no le hemos de negar conciencia de su obra y maestros. Al tratar del libro de su discípula cuzqueña, la Señora Matto de Turner, y explicar las condiciones que la *tradicción* requiere, declara a la letra que "su tela es la de la novela histórica cultivada por *Walter Scott* en Inglaterra, *Dumas* en Francia, y *Fernán-*

⁴ Prólogo a las obras de Segura (1885).

⁵ *Tradiciones Peruanas* (Edición Oficial, Calpe, Madrid), tomo V, pág. 362.

dez y González en España".⁶ No fue, pues, capricho o vana conjetura mía. Y aun cuando Palma, en esta y otra ocasión, no lo hubiera declarado explícitamente, era facilísimo deducirlo de obvias razones cronológicas, conocidas las lecturas e influencias de esa edad. Las traducciones españolas de Walter Scott, desde la de Moreno en 1830, inundaron las bibliotecas peruanas, como lo atestiguará cualquiera que las haya compulsado. Seguramente Palma conoció y manejó esas ediciones de Moreno y Jordán, o las siguientes, desde su primera juventud. Ni ha de imaginarse nadie a Walter Scott sempiternamente grave, rígido y de una pieza, ajeno a la risa y a las caricaturas, petrificado en la solemnidad de su mundo gótico y feudal; porque millares de sus páginas desmienten idea tan inexacta, y la comicidad de infinitos de sus tipos, como el Barón de Bradwardine, la de Tillietudlem, Guy Mannering, el Anticuario, y hasta el Mayor Dalgetty, y tantos otros del siglo XVIII, recuerdan las zumbáticas *Tradiciones* de nuestro paisano, habida cuenta de las diferencias entre el *humour* escocés y la sal criolla. Pasando ahora a los conductos intermediarios, rememoraré que los más indudables imitadores de Walter Scott, como los franceses Dumas, Vigny y Hugo, y los españoles Larra, Zorrilla, Enrique Gil y el Duque de Rivas, fueron a su vez los modelos preferidos de nuestros románticos. El autor favorito de Palma, sabemos que era Larra, cuyo *Macías*, en drama y en novela, descubre indeleble estirpe escotiana.

A más de las leyendas en verso de Zorrilla y el Duque de Rivas, tan populares en el Perú y tan leídas por Palma, no faltaron, en el período romántico de la metrópoli, breves cuentos históricos, desde el de D. Serafín Estébanez Calderón, *Cristianos y moriscos*, hasta las delicadísimas leyendas de Becquer, incluyendo la del gran

⁶ Idem, *ibidem*, pág. 361.

amigo de Espronceda, García Villalta, *El golpe en vago*, que se aproxima a las primeras *Tradiciones Peruanas*, aún en la sorna liberal y anticlesiástica. Por más que sobre Palma no hayan influido, conviene finalmente citar, de la literatura portuguesa, la contemporánea y análoga inspiración de Alejandro Herculano en *Lendas e narrativas* (1838-1858), y de la italiana, la del napolitano Carlos Tito Dalbono en sus *Tradizioni popolari* (1841-1843); tan poco respetuosos los dos, del propio modo que el limeño, de la nimia fidelidad histórica y de las instituciones religiosas.

Las primitivas tradiciones de Palma, que aparecen en *La República*, *El Liberal*, *La Revista de Lima* y otros periódicos, hasta 1870 (*Lida*, *Infernum el hechicero*, *Palla Huaracuna*, *El Nazareno*, *La hija del oidor*, *Mujer y tigre*, *Justos y pecadores*, *El Cristo de la Agonía*, *La casa de Pilatos*, *Predestinación*, que en su redacción originaria se intituló *Una tragedia de bastidores*), no todas recopiladas en la *Primera Serie*, son meramente leyendas románticas, populares y arqueológicas, de igual estilo y corte que las publicadas en las mismas revistas y diarios por José Antonio de Lavalle, Doña Juana Manuela Gorriti, Acisclo Villarán y Juan Vicente Camacho. Lavalle se ajustaba más a la realidad histórica, cuando no caía en floreos sentimentales; Villarán se ladeaba ya al criollismo costumbrista; y el venezolano Camacho, domiciliado en Lima, al confundir y trastocar los recuerdos de conocidísimas familias del Virreinato, por ejemplo en *De quién a quién*, superó las audacias inventivas de D. Ricardo. El color local, en estas muy prematuras y aceleradas leyendas de Camacho y Palma, suele ser anacrónico, según bastaría a probarlo el gótico mueblaje de la Doña Engracia de *Justos y pecadores*; y el estilo peca de amanerado y falso arcaísmo. No obstante, al lado del énfasis, fluye en las narraciones de los leyendistas, la vena juguetona y chancera, propia

del carácter de los autores, del tono del país y de patentes dechados literarios. Agudezas satíricas desparramadas en leyendas poéticas, se hallan a cada paso en Byron y en sus imitadores españoles, Espronceda y José Joaquín de Mora, leidísimos por aquella generación. Los socarrones poemas de Mora, algunos inspirados en épocas relativamente próximas, como *El Policarpo*, formaron escuela en Chile y el Perú, países donde Mora había vivido; y engendrado *El proscrito* de Bello y la *Isidora* de Pardo, que se quedaron en fragmentos, y *El campanario* de Sanfuentes. Apenas habría más que resumirlos en prosa, reteniendo el irónico acento y los giros del lenguaje, para obtener genuinas tradiciones de Palma.

Pero el más perfecto antecesor de nuestro insigne tradicionista, su más digno émulo y fiel hermano, es el guatemalteco Batres, quien le lleva en el tiempo considerable ventaja, pues murió en 1844 y sus poesías se imprimieron ese propio año. En el país de Guatemala, tan parecido al nuestro y equiparable, por clima, hábitos y razas, brotó con Batres Montúfar la alegre flor de la tradición colonial en verso, igualmente viva, reidera y desenfadada que la tradición peruana en prosa. Hay similitud y aire de familia entre el desfile de históricos apellidos en el paseo del estandarte del *Reloj* de Batres, y el catálogo de Palma en *Un litigio original*, o sea el pleito de las carrozas. En mil toques más se advierte la confraternidad de ambos ingenios. La pintura de las facciones y estratagemas de la Doña Clara en el mencionado cuento *El reloj*, la de las fiestas y saraos en la dominación española, los chistes sobre las prácticas devotas, las guasas contra la anarquía republicana, gobernantes y congresos, todo anuncia en Batres las páginas de Palma.

En el extenso país inmediato a Guatemala, en Méjico, muy análogo al Perú por la magnitud y calidad de sus herencias indígena y virreinal, aparece también un

notable grupo literario de tradicionalistas, pero nó de tinte libertino y volteriano, como en Lima y Guatemala, sino graves, austeros y ardorosos, de acuerdo con su carácter nacional. Son los románticos D. José Jesús Díaz, su hijo D. Juan Díaz Covarrubias y D. José María Roa Bárcena. Este último, perteneciente al grupo conservador e hispanófilo de Pesado, publicaba por 1862 las *Leyendas mejicanas*, tomadas unas de la historia india, y otras de la época del Virreinato. Los tres mencionados, no fueron sólo narradores y recolectores de consejas y costumbres, sino poetas descriptivos de la naturaleza, paisajistas delicados y tiernos, que nos hacen sentir el encanto de sus comarcas tropicales, la claridad del cielo y de los plantíos de caña dulce, los trapiches, platanares y bosques de las tierras calientes, los huertos, trigales y molinos de las tierras templadas, las calles tiradas a cordel, las enrejadas ventanas, la música de las arpas, y las iglesias y blasonadas casonas del Anáhuac y de su Jalapa nativa. En período posterior, coetáneos de Palma y a menudo tan agradecidos como él, continuaron allí el género tradicional Juan de Dios Peza y D. Vicente Riva Palacio, cantores de la gran ciudad de Méjico, la capital de las cúpulas, de las puertas talladas y repujadas, y de los santuarios coruscantes.

Desde la Primera Serie de las *Tradiciones Peruanas*, junto a las románticas y nostálgicas leyendas, lances de capa y espada, y supersticiones maravillosas, se muestran los cuentos verbosos y dicharacheros, como D. *Dimas de la Tijereta*, inspirados en las antiguas novelas picarescas españolas, y las anécdotas festivas y placenteras, como *Las cayetanas*, *La Castellanos* y *Un predicador de lujo*, rebosantes de garbo dieciochesco. Hacia 1870, Palma abandona definitivamente la seriedad del estirado y espiritado romanticismo; y en sus manos la tradición se hace maliciosa, cómica y realista, a pesar de los temas arcaicos

y del propio modo que en Batres. ¿Cuáles fueron las influencias que cooperaron en este cambio, tan consonante con la idiosincrasia del autor? Ante todo, los costumbristas españoles, contemporáneos de los puros románticos y que encarnaron la necesaria antítesis de éstos: Larra en primer término, luego el manso y divertido anticuario Mesonero Romanos, Antonio Flores, y quizá hasta el clásico Somoza, incrédulo y enciclopedista. Ya el costumbrismo de la primera mitad del siglo XIX había cuajado entre nosotros con frutos sazonados, como los dos primorosos artículos de Pardo, el *Paseo a Amancaes* y el *Viaje del niño Goyito*, y los de Segura. Subiendo de aquí a los castizos predecesores, Palma estudió a Cervantes y a ciertos novelistas de los siglos XVI y XVII. Nos confiesa que, al salir de los claustros universitarios, cuando era atropellado periodista, desdeñaba *El Quijote*, pero, en sus años de contador de Marina, leyó atentamente la colección de Rivadeneyra, y en ella de seguro *El patrañuelo* y *El sobre-mesa o alivio* de Timoneda, cuya airosa brevedad tantas veces iguala (pues Aribau los incluye en el tomo de *Novelistas anteriores a Cervantes*, que es de 1850); y su mentor y jefe político de aquella temporada, el General Vivanco, ferviente cervantista, le fomentó sin duda estas devociones literarias. Saboreó bastante a Quevedo, y le tomó retahilas y refranes, sin llegar al tuétano de su misantropía sentenciosa y tétrico humorismo. Otro libro viejo castellano que consultó y aprovechó con asiduidad fue el florilegio de sucedidos y dichos picantes, intitulado *El deleite de la discreción y escuela de la agudeza*, publicado en Madrid el año de 1749 por el undécimo Duque de Frías, D. Bernardino Fernández de Velasco y Pimentel.⁷ Desde la Segunda Serie, *De potencia a potencia*, lo cita; y después, en otras varias tradiciones. De estos com-

⁷ La segunda edición del libro de este Duque de Frías, es de 1764; y hay otra tercera, de 1770, un año antes de la muerte del autor.

ponentes resultó su estilo, no sin afeites y mimos, pero con todos ellos jugoso, vivaz y suelto, a la par tan limeño y tan español, tan criollo y frescamente popular, y de tan clásico dejo, verdadero antídoto de la exangüe, desvaída, galicista y lamentable jerga que los más de sus compañeros y sucesores emplearon.

Tal como la constituyó Palma, la *tradición* es un género mixto o mestizo, producto del cruce de la leyenda romántica breve y el artículo de costumbres. Muchas, como *La niña del antojo* y *La llorona del Viernes Santo*, son simples apuntes de costumbrista. En la carta literaria a Obligado, revela sus propósitos y procedimientos: "La *tradición*, dice, es romance y no es romance; es historia y no es historia. La forma ha de ser ligera y regocijada; la narración rápida y humorística. Me vino en mientes plantear píldoras, y dárselas a tragar al pueblo, sin andarme con escrúpulos de monja boba. Algo, y aun algunos, de mentira, y tal cual dosis de verdad, por infinitesimal que sea; mucho de esmero y pulimiento en el lenguaje; y cata la receta para escribir *tradiciones*".⁸ Su discípulo Ricardo Rossel agregaba, entre bromas y veras: "Con cuatro paliques, dos mentiras y una verdad, hilvana Palma una *tradición*". Establecida y proclamada así la libertad de invención, significaría candidez o mala fe exigirle rigurosa exactitud en nombres y pormenores. No pretende escribir historia puntualmente fidedigna. Su verdad es la general e ideal del Arte, que reclama y puede alterar los hechos secundarios, para aumentar la significación y belleza del conjunto. Por eso sus infidelidades son deliberadas casi siempre. A veces yerra simplemente por precipitación o descuido, de que ni los severísimos eruditos se libran; pero de ordinario, cuando varía o desfigura la verdad, sabe por qué lo hace, por razón de armonía, de mayor verisimi-

⁸ *Tradiciones Peruanas* (edición oficial, Calpe), tomo V, págs. 325 y sgts.

litud estética, o de prudencia práctica y decoro. Puede gustar más o menos el sistema, o aun ser contraproducente en ocasiones; pero hay que admitir su licitud en literatura, pues sin él no habrían existido ni la novela histórica, ni el poema épico, ni el drama histórico, ni la tragedia.

Del alma e inspiración románticas, conservó inmutable el cariño a lo pretérito. Como dice Ventura García Calderón: "En Palma la travesura no impide el entusiasmo ni la emoción sincera ante lo pasado". En sus proemios poéticos, el mismo tradicionista nos lo inculca ante cada serie de chispeantes leyendas:

*A veces tanto en verdad
Me identifico con ellas,
Que hallar en mí pienso huellas
De que viví en otra edad.*

.....

*Fue mi embeleso, desde que era párvulo,
Más que en el hoy, vivir en el ayer.*

Ese embrujamiento de lo arcaico, propio de historiadores y artistas, especialmente en la última centuria, lo poseyó por entero. Y no era en él artificio retórico ni pegadiza afectación arqueológica, sino, como ocurre con los *pasatistas* de complejión, comunidad efectiva con el espíritu de otras épocas, efusiva continuidad de vida con lo pasado, ya que tanto de lo pasado subsiste siempre invívito e imperecedero, íntimo y por eso poético, en las raíces de lo presente. Claro es que este eficaz empuje retrospectivo y resurrector no podían infundírsele de veras (ni fingírsele cual otros, por *esnobismo*, que decimos ahora, a un hombre espontáneo y natural, como era él), los ajenos y remotísimos recuerdos medioevales de Europa; y ni siquiera los incaicos y precolombinos de nuestro Perú, desli-

gados de nuestra existencia presente y costeña, escasos en relatos escritos, y muy oscuros y mal conocidos entonces. En cambio, la Conquista, las guerras civiles del siglo XVI y toda la época del Virreinato, le suministraban sin esfuerzo el equivalente de lo que eran la Edad Media y el Renacimiento para los románticos europeos; y los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, con ese goyesco hervor de vida popular que prevaleció en los reinados de Carlos IV y Fernando VII, ofrecían la ventaja de un pasado añorado y reciente, cuyos típicos usos, a todos inteligibles, se esfumaban en crepúsculo que atraía la benévola atención del poeta y del escritor de costumbres, y de que fueron entre nosotros acabados retratos las comedias y artículos de Pardo y de Segura.

Trató esta amplia materia histórica, que era la de su explicable predilección, con la rapidez, la salpimentada lisura, la ágil sobriedad y el burlesco donaire propios de su genio, y de su ciudad y patria. No amplifica; ni siquiera insiste; no aprovecha los asuntos, sino que los despilfarrá; no desenvuelve las situaciones ni los caracteres, sino que apenas los indica. De pasada, acumula cuentos, superponiéndolos y entreverándolos. Carece de paciencia y aliento para narraciones largas. Su obra es una galería, nó de serenas estatuas ni de heroicos bronces, ni aun de estampas románticas, las cuales abandonó muy pronto, sino de acuarelas costumbristas, como un álbum de Pancho Fierro, o de vasos de porcelana, como los exquisitos de la extinta fábrica madrileña del Retiro: ingeniosas y deliciosas figurillas que, sobre un fondo de tersa blancura y entre filetes dorados, reproducen las galantes y animadas escenas de la abigarrada sociedad del Antiguo Régimen. No era para D. Ricardo Palma la opulenta y pesada tarea de la novela histórica criolla flaubertiana. En vez de combinar y montar, sobre las áureas piezas de una diadema, los duros brillantes, las profundas esmeraldas, los encen-

didos carbunclos, las claras e indígenas turquesas, incrustando las gemas en recia y cincelada armazón, prefirió engarzar, en hilos sutilísimos y quebradizos, los aljófares o perlas coloniales, como las panameñas, desiguales y barrocas, de lindo oriente y caprichosas formas, que nuestras tatarabuelas usaban; y a veces, cual ellas lo hacían, las guardó sueltas en la cajonería enconchada del bufete filipino, al alcance de la mano.

Pero el mérito no se tasa por el tamaño del relato, ni por la externa y formal unidad de composición. Con tradiciones suscintas, desgranadas anécdotas, y apuntamientos reunidos por flojísimo lazo, nos ha legado Palma nada menos que la epopeya cómica de nuestra historia. Y ¿porqué cómica?, se preguntará. ¿Será acaso que nuestro pasado virreinal no se presta para otra especie de evocación, como con ceguedad y disparate manifiestos lo dogmatizan obtusos declamadores y entontecidos sectarios? Las heroicidades de la Conquista y de las subsecuentes guerras civiles bastarían para destruir alegación tan desatinada. Quedaron después las fabulosas hazañas de las entradas y descubrimientos, que al propio Palma dictaron la perdida novela *Los Marañoses*; persistieron sangrientos bandos en Quito, Potosí y Laycacota, y en el siglo XVIII sobrevinieron dondequiera formidables insurrecciones de indios y mestizos; surcaban de continuo y en todos tiempos, los mares próximos, los corsarios de las grandes potencias inglesa, francesa y holandesa, que muchas veces enrojecieron nuestros litorales; florecieron leyendas hagiográficas de milagros y martirios; en los claustros limeños nació un poema como *La Cristiada*, y Pedro de Oña continuaba *La Araucana*, sin descaecer demasiado del original; los estragos de los terremotos excedían a los de la peste de Milán, que tanto inspiró a Manzoni; y si, con la pacificación del Perú, la vida en Lima se hizo menos febril, como es forzoso en toda capital subalterna, hubo una ciudad en

Castilla, Avila, harto más secundaria y callada que la nuestra, que ha dado materia a la pujante y esplendorosa *Gloria de D. Ramiro* de Larreta. No por ser colonia ultramarina, dejábamos de formar valiosa parte del primero, más noble y más guerreado imperio del mundo; experimentábamos como propias sus vicisitudes y congojas; el ambiente espiritual y familiar, antes de la definitiva extranjerización y decadencia, que no llegó a nosotros hasta fines del siglo XVIII, era el mismo caldeadísimo de Lope y Calderón; y por eso nunca escasearon las catástrofes domésticas, por celos, honra y venganzas. Cuando Palma pretende interpretar todo esto, resulta inferior y nos sabe a poco, o fuerza la nota, cayendo en inverisimilitudes folletinescas, como en *Palabra suelta*, *Mujer y tigre*, *La monja de la llave*, *El Nazareno* (involuntaria parodia de un Mañara oculto), y aún en *La gatita de Mari Ramos*. En *El demonio de los Andes*, lo que lo atrae, no es la épica fiereza de las contiendas entre los conquistadores, la tragedia de las desmandadas voluntades o el bizarro bullir de las lides en las fragosidades del Perú inmenso, sino los gracejos y chistes con que condimentaba sus atroces ejecuciones Francisco de Carbajal. La sublevación de Condorcanqui pudo dar de sí bastante más que *El Corregidor de Tinta*, y la campaña marítima ante Cañete, en 1615, ilustrada con tantos hechos de arrojo y sacrificio, merecía cuadro más extenso y compuesto que *El tamborcito del pirata*. Pero sería descabellada y tiránica pretensión que, por haber mostrado Palma singulares dotes de finura epigramática y amenísima, le reclamáramos igual capacidad y vuelo para toda especie de temas y de acentos. Su vocación no lo llamaba a la seriedad heroica o dramática, ni al cuento sentimental; y habría sido más juicioso que no invadiera a menudo sus límites. Ingenios supremos de las estirpes más excelsas, y en las épocas más agitadas o grandiosas, atendieron de preferencia, como él, al lado risueño

y cómico de la vida. En el encarnizado y lúgubre siglo XIV, y entre las macabras escenas de la peste de Florencia, pule Boccaccio su regocijado *Decamerón*, y en la sombría Inglaterra lo imita Chaucer; sobre el terrible fondo de las batallas de los Cien Años, ilumina Froissart con vivos colores las gráciles y frívolas miniaturas de sus crónicas; junto a D. Pedro el Cruel, ríe el Arcipreste de Hita; junto a Francisco I y las matanzas de las discordias religiosas, retumban las carcajadas de Rabelais; en el purpúreo y rutilante Renacimiento italiano, construye el Ariosto sus brillantes e irónicas octavas, dorados cascabeles vacíos, que suenan a epicúrea irreligiosidad e indiferencia; en la edad altiva y adusta de los austriacos reyes Felipes de España, satirizó amablemente Cervantes, y Quevedo con desenvoltura funambulesca y sarcástica; y ante la suntuosa majestad de la corte de Luis XIV, pirueteó la malicia retozona y libertina de La Fontaine, Chaulieu, Le Sage y Tallement des Reaux. No carece, pues, D. Ricardo de ejemplares óptimos y de defensas excelentes. La risa es propia del hombre; y la alegría es la corona mejor con que se engalanan las razas de veras inteligentes y valerosas.

Ni se entienda que es *Las Tradiciones* un libro todo de bufonadas y facecias. Hay en sus páginas figuras de alta belleza moral, que relampaguean en contraste con caricaturas innumerables. No pinta siempre a la limeña antigua como la muñeca ambarina y caprichosa, gastadora y parlera, que hace guiños, mohines y dengues, que se mofa, y luego se enfada y obstina, progenie innegable de aquellas españolas del *Corbacho*, descritas, cinco siglos antes, por el Arcipreste de Talavera; sino que, rindiendo a nuestras paisanas mejor justicia, las exhibe a veces en actitudes de insuperable abnegación. Tal es la limeñísima Evangelina Zamora, de *Amor de madre*, que entusiasmaba con fundamento a Galdós: santa y sublime nieta de los

conquistadores, que no desmiente su sangre generosa, y en las márgenes del Rímac supera a sus más puras parientas europeas, a la *Estrella de Sevilla* (sea su autor Lope o quien fuere), a la Doña Blanca en el *García del Castañar* de Rojas, o a la resignada Griselda de Boccaccio, con quien es inevitable comparar a cada rato a Palma. Tal es también la campesina arequipeña de *Haz bien sin mirar a quién*, precioso dije de pureza manzoniana. Pasando a inferior esfera, cuando describe amores criminales, atina con los enérgicos arranques de la desesperación sacrilega del *Manchaypuitu*, la Condesa, en *La emplazada*, es digna de Bandello; y en la esquivia cómica guayaquileña María Moreno, la de los ojos garzos, de *Predestinación*, y en la despiadada asesina Benedicta Salazar, la cuarterona de Abajo del Puente, costurera de la Marquesa de Sotoflorido, la *Gatita de Mari Ramos*, ha suscitado criaturas fatídicas y trágicas, criollas y modosas hermanas de la *Carmen* de Merimée. Cuando, por supervivencia romántica, se complace en referirnos horrores espeluznantes, me recuerda el diletantismo terrorífico de Stendhal, no por cierto el de las novelas grandes, sino el de los cuentos romanos (*La Abadesa de Castro* y *San Francesco a Ripa*), los de Anatolio France en *Le Puits de Sainte Claire* y las novelas cortas del mismo Merimée.

Sus ataques a la clase aristocrática y privilegiada de la Colonia, no pasan de jugueteos arañazos; y están muy lejos del ensañamiento del Abate Parini contra los nobles milaneses, de las severas increpaciones de Jovellanos y aun de las doctrinales censuras del P. Feyjoó. Sus continuas pullas y chuscadas contra el mundo religioso y eclesiástico, y el celibato de sacerdotes y monjas, no tienen por único origen la frecuente lectura de Voltaire. Palma podía admirarlo mucho, y colocar siempre a la vista sus obras y su busto; pero no se le parecía sino en lo accesorio: le faltaban la variedad de tonos, el ardiente proseli-

tismo y la malignidad emponzoñada del Patriarca de Ferney. En sus arremetidas, casi temáticas, contra los jesuitas y los frailes, aprovechó sobre todos los residuos y las heces del volterianismo indirecto y ambiente en el siglo XIX, que desde Francia, con las canciones de Beranger y los tomos de Eugenio Sue, parodiados en el inefable *Monsieur Homais* de Flaubert, transmigraron a España, a las *Cartas del Pobrecito Holgazán* (Miñano) y del *Pobrecito Hablador* (Larra), y hasta a las tertulias progresistas de botica. Pero los espesos chistes de Palma en este capítulo, reclaman, por su fisonomía, harto más añeja alcurnia: arrancan, consciente o inconscientemente, de la Edad Media, con *Ser Ciappelletto*, *Frate Alberto* y *Frate Cipolla* en el *Decamerón*, los *fabliaux* franceses, los *Cuentos de Cantorbery* de Chaucer, y los dos Arciprestes; y continuaron en el Renacimiento con la *Celestina*, el *Crotalón*, Marot, el *Heptamerón* de la Reina Margarita, y aún, en las meras burlas inocuas, con el *Diablo predicador* de Luis de Belmonte, y las sátiras del P. Isla y de Fulgencio Afán de Ribera. Sobre estos y otros puntos, como en las jocosas enumeraciones de comidas criollas, y en el larguísimo y cómico catálogo de apellidos de la Colonia del *Litigio original*, se aproxima algo a Rabelais.

No alteremos, sin embargo, con la acumulación de fáciles analogías, el típico aspecto de nuestro festivo tradicionista. Sus primeros maestros, los tradicionistas españoles graves y en verso, el Duque de Rivas y Zorrilla, son como las ciudades que cantaron: Toledo, Granada, Córdoba y Sevilla. El caudal de los ríos ilustres corre aurífero y undoso bajo arcos imperiales de los romanos puentes; en los restos de las murallas, se yerguen cuadradas torres, ceñidas de adarves; las retorcidas callejuelas, entre violentas paredes encaladas, trepan a cigarrales y cármenes de fragante y cruel voluptuosidad leyendaria; los conventos y los palacios lucen pétreas portadas renacentistas y arte-

sonados mudéjares; los campanarios son alminares cristianizados; domina la ciudad un árabe alcázar maravilloso; y sobre los botareles y gárgolas de las catedrales gigantes, soplan soberbios vientos, que aborrascan la azul diafanidad del cielo hispano y estremecen los seculares ventanales. En cambio, Mesonero y Palma son el Madrid y la Lima de principios del siglo XIX: iglesias churriguerescas, casas con vastos zaguanes y balcones prominentes; ríos pedregosos y escasos, y en sus orillas, alamedas castizas, propicias a las meriendas, *nochebuenas* y romerías; tertulias de títulos y frailes, carrozas de consejeros u oidores; en las anchas plazas, graderías y portales que albergan corrillos de mentidero, ociosos, burlones e irreverentes. Y Rabelais es otro mundo, es como nuestra región amazónica: bosque enmarañado, monstruoso y fecundísimo; pantanos, cataratas y rompientes; en la extravagante espesura, rugen las bestias feroces, las serpientes silban, chillan los monos y los papagayos; y los ríos infinitos, como océanos de lodo, se precipitan entre desmesuradas barrancas, devastadas por la lepra.

Ricardo Palma fue único e inconfundible. Después de haber procurado agotar nosotros el estudio de las influencias, coincidencias y semejanzas que en él pueden advertirse, subsiste impávida, a través de nuestro análisis, su originalidad fina y gallarda. A pesar de los reparos y vaivenes del gusto en el medio siglo transcurrido, Palma permanece intangible, en florida y deleitable eminencia. Porque, como os lo decía al comenzar, nadie ha expresado con más fidelidad y cariño el alma y los sentimientos de nuestra capital y nuestra patria. Se ha hecho con razón el símbolo del Perú. En un período de exóticas modas, entre intelectuales canijos que, no obstante un romanticismo de pega, reputaban vulgar todo lo criollo, y desconocían la intensa poesía de lo popular, espontáneo y característico, Palma, casi solo, superando a sus precursores

Segura y Pardo, convirtió la atención a las costumbres y tradiciones nativas. Las allegó con piedad filial; las atavió con filigranas, arabescos y donaires; si les añadió invenciones, no fue sin sujetarse al precepto horaciano de la verisimilitud, *sic veris falsa remiscet*; y ya con suavidad chancera, ya con viveza lozana y restallante, ha eternizado en mil cuentos concisos y sabrosos decires la imagen de la historia y la sociedad peruanas. Sus relatos compendian cual ninguno la gracia inteligente, la benévola y señorial ligereza, y la alada amenidad del genio limeño. Fue, en América y dondequiera, por justa fama, por trascendencia mundial, por el sentido entero de su obra, el encomiador y reivindicador de Lima la noble y gentil, vilipendiada por la ignorante y vocinglera envidia de los hermanos menores.

Pero no ha encarnado únicamente el alma de esta amable ciudad. Escudriñó las consejas de las diversas regiones del país, costeñas y serranas. En numerosas tradiciones de caciques suicidas, de tesoros ocultos, de pueblos desolados, y en el ya citado *Manchaypuitu*, se ha asimilado los tonos con que el espíritu indígena se aparta del mestizo y del blanco. Sin estrechas exclusiones ni antagonismos rencorosos y abominables, ha enaltecido y ensalzado el Perú íntegro y total en el espacio y en el tiempo, en la armónica complejidad de sus zonas y períodos; y así ha acertado a ser uno de los más eficaces propulsores del patriotismo. Nos ha enseñado a todos a querer a nuestros antepasados; porque la ironía acariciadora que sobre ellos vierte, a manera de la cervantina, acrece la ternura, como una dulce luz lunar. Incalculable beneficio, estético y moral. Sólo olvidan a sus progenitores o se avergüenzan de ellos, los villanos y los bastardos. El culto de los abuelos y de las tradiciones, erige y conserva el altar de la patria.

Al escribir el elogio del admirado maestro, a quien por largos años traté y con cuya amistad merecidamente me ufanaba, he sentido revivir las emociones de los días remotos. Lo veo en su aplaudida y radiosa ancianidad, soleada por la gloria, a la vez sonriente y digno, venerado y ameno, llevando con ejemplar y afable sencillez el peso de nombradía literaria tan excepcional entre nosotros. Me parece que vuelvo a hablar con él; que le insto averiguándole recuerdos juveniles, de poesía y política, o por los disfrazados u omitidos protagonistas auténticos de alguna tradición, que a veces amigablemente disintimos (como ocurrió con mis juicios sobre Adolfo García y sobre los *Anales de la Inquisición limeña*), porque ni él ni yo abrigábamos la ruin mezquindad de exigir, para el aprecio y el aplauso estético, previa identidad de opiniones y principios en todo orden. Por encima de nuestras discrepancias, instintivas o razonadas, nos unía intensamente el vivo sentimiento de la peruanidad. Aquel anciano amaba el Perú con vehemencia y hondura indecibles. Toda su labor artística consistió en el encumbramiento y la glorificación del nacionalismo. En él se había concentrado la vida multiseccular de la tierra peruana. Tenía en el corazón el apego a los pasados tiempos, y muy particularmente a los del Virreinato, que marcaron nuestro apogeo. Si reconocía y señalaba, como toda persona sensata, sombras y vicios en ese pasado, daba a entender a las claras, o con reticencias expresivas, que alcanzó mayor felicidad que lo presente, y que aquellas sombras fueron menores, y más clementes o mitigadas, de lo que se ha pretendido. Viniendo a épocas posteriores, con motivo de su polémica sobre Monteagudo y Sánchez Carrión, su certero criterio patriótico denunció las antiguas intervenciones forasteras y pseudo-libertadoras, en la efectividad ruinosas, pérfidas y tiránicas, paliadas por bambollas declamatorias. Y en estos momentos de su celebración centenaria, recordando cuáles fueron

sus afectos más constantes, los nortes invariables de toda su existencia, creo escuchar su voz que resucita para dirigir el coro de las nuestras, en defensa y loor de nuestra Lima, tan torpemente afeada; de nuestra herencia española, tan estúpidamente renegada; y de nuestro Perú, tan inícuamente cercenado, denostado y combatido.

COMENTARIO A LA CONFERENCIA DE JORGE
GUILLERMO LEGUIA SOBRE PALMA (1933)

EN la importante disertación del señor don Jorge Guillermo Leguía hay palabras que me conciernen y que me han conmovido profundamente. Las atribuyo a la fiel y constante amistad que nos une y a la que no son óbice nuestras divergencias y discrepancias de opiniones; pero no merezco en verdad que nadie me llame maestro sino a lo sumo compañero o colega; y menos que de nadie puedo pretender yo ser maestro de historiador tan experto y sobresaliente y de tan rumorosa, desmandada y turbulenta elocuencia. Ha dicho también, con igual ponderación amistosa, y sin que a punto fijo sepa yo si es elogio o censura, que mi erudición es abusiva; sin duda por la ceguedad que a todos nos acompaña en la apreciación de

la personalidad propia, yo no he advertido haber caído en abuso alguno respecto a los datos que procuro aducir y en cuya exactitud me esmero.

Y no sólo debo agradecer las inmerecidas alabanzas que me tributa mi querido amigo Jorge Guillermo Leguía sino también expresar mi sorpresa por algunos peregrinos descubrimientos que contiene su estudio. Así me ha admirado, entre otras cosas, ver calificado, definitiva y categóricamente de mestizo a Caviedes, cuya filiación étnica hasta ahora ignoramos, y a todos o casi todos los grandes mariscales de la Independencia. Y no me ha admirado menos, aunque el punto sea muy secundario y de escásima importancia, la categórica negativa de haber estudiado un tiempo don Ricardo Palma en las aulas del colegio San Carlos. Cuestión es ésta, repito, de ninguna trascendencia para la apreciación de la obra de nuestro gran tradicionista, pues a las enseñanzas e influencias de Herrera vinieron pronto a agregarse, según es muy sabido, otras diversas y contradictorias. Pero permítame mi amigo Leguía que insista en la certidumbre de este dato biográfico, atestiguando por varios pasajes de nuestro celebrado autor, por mi propio aunque insignificante testimonio, pues recuerdo habérselo oído alguna vez, y finalmente, por el irrefutable de su propia familia, aquí presente, y que confirma, en estos propios instantes, mi versión.

No sólo fue don Ricardo alumno carolino de Herrera, aunque luego siguiera otros rumbos y doctrinas, sino que un tiempo fue partidario militante en las campañas del norte y del Callao del jefe conservador general Vivanco, otro caudillo de aquellas épocas sobre cuya limpieza de sangre anhelaría conocer la singular opinión de mi amigo Leguía, que tan inauditos conocimientos almacena en este respecto.

Sería presunción mía, tanto como aceptar el excesivo título de maestro, dictar consejos a quien no los pide. No

es un consejo el que voy a emitir, sino un voto, un anhelo que a todos alcanza, comenzando por mí mismo, y es que en estas justas celebridades del centenario de un glorioso autor, alabado por tan contrarios bandos, aunque de todos con igual fervor entusiasta y apoteósico, procuremos no entrar en inútil forcejeo acerca de sus diversas tendencias políticas; que miremos en él lo esencial, o sea lo literario, no desprovisto por cierto de contenido mental, como toda obra humana y reflexiva, pero muy predominantemente estético y con notable frecuencia apolítico; y en estas mismas apreciaciones generales recordemos una exhortación antigua, que viene, no de labios de un cualquiera, sino de uno de los más excelsos poetas de la clásica antigüedad, del ético Sófocles. En su tragedia *Antígona* cuando los magistrados de la ciudad acusan a la sublime protagonista de haber infringido las leyes por haber sepultado igualmente a los dos hermanos fraticidas, responde con estas palabras "Obedezco a una ley más alta; yo no atiendo a los odios sino al amor, no a lo que divide sino a lo que reúne".

Nosotros, señores, habitantes de un país inmenso en extensión geográfica, pero pequeño por población y ambiente psíquico; escarmentados por lastimera historia de banderías y rencillas mezquinas; nosotros, concientes de haberles faltado a nuestros predecesores y contemporáneos para la fecunda tarea de consolidación nacional, el trato, el tacto, la grandeza de alma y la claridad y precisión de ideas, reaccionemos contra tan deplorables tendencias y al tratar de nuestros grandes autores y de los que pueden reputarse sus émulos y pares, miremos no a lo que divide, no a lo que rebaja, no a lo que envenena, sino a lo que reconcilia, levanta y unifica.

EN LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO AL
ACADEMICO D. RICARDO PALMA (1935)

AUNQUE sea en desgredada improvisación debo intervenir en esta ceremonia como Presidente de la Sociedad Amigos de Palma y como representante de la Academia Correspondiente de la Lengua, institución de la cual fue D. Ricardo Palma, miembro, y no como quiera, sino principal ornamento, y en su segunda época Director, reorganizador, verdadero resurrector, alma y dechado.

En numerosas ocasiones he expresado mi admiración por nuestro gran tradicionista y he procurado estudiar su obra, desde el folleto con que me inicié en el cultivo de las letras, hasta el elogio pronunciado hace pocos años en su centenario. No temais, señores que os repita lo que entonces dije, fatigandoos con largas exposiciones. Me

limitaré a notas muy sucintas para cumplir con el grato deber que me incumbe.

Ateniéndome al ejemplo y a las propias declaraciones de Palma, he definido la tradición como un género mixto, producto del cruce de la leyenda histórica breve y en prosa, y del artículo de costumbres. Respecto al primer elemento, a la leyenda histórica, apunté que provenía plenamente del romanticismo y que, siendo nuestra literatura peruana y en general toda la hispanoamericana, parte integrante de la española, había que buscar en ésta, las fuentes inmediatas y en las literaturas europeas que sobre la española influyeron, las fuentes, no por mediata; menos reales e innegables. El romanticismo de nuestras letras castellanas fue en buena parte reflejo del francés, que a su vez recibió sus influencias de las literaturas del Norte. Así, para quien no juzgue inútiles los estudios de historia literaria y de evolución de sus géneros, la tradición peruana remonta en su genealogía por un lado hasta el romanticismo histórico. Y en efecto, si examinamos en qué difiere Palma de los anteriores maestros del criollismo, de Felipe Pardo por ejemplo, hallaremos que la diferencia estriba en el sentido histórico y poético de lo irreversible, en la nostalgia de lo pasado, descrito y añorado precisamente porque no volverá, apreciado y sentido en los rasgos que de lo presente se apartan. Y éste es, señores, el secreto, la esencial novedad que trajo el romanticismo. Los clásicos consideraban y amaban lo pasado, o mejor dicho cierto pasado, el greco-romano, como presente, lo reputaban único, estable y permanente como ideal, e intentaban reproducirlo, sin percibir la fluidez irrestañable del tiempo. Por eso en Pardo, representante de nuestra escuela clásica, la nostalgia de los tiempos coloniales, cuando se expresa, como en cierta célebre octava, más que estética es nostalgia política y moral de preferencia.

Poniéndonos a bucear en el origen del romanticismo histórico (que sumado al lirismo subjetivo, y al sentimiento de la naturaleza o del paisaje, compone el romanticismo total), repararemos que arranca de la literatura germana, del *Goetz de Berlichingen* de Goethe y de las baladas de Burger. Pero esta remotísima ascendencia nunca es ostensible ni directamente influyente en el romanticismo español o hispanoamericano, porque nuestros escritores de aquella época no sabían alemán ni leían a dichos autores germánicos, ni aún en traducciones. No ocurría lo mismo con los de una literatura como la inglesa, que ha sido siempre el agente de transición entre el espíritu germánico y la latinidad. El gran leyendista escocés Walter Scott fue el iniciador verdadero del romanticismo histórico narrativo. Sus novelas y poemas, sobre todo las novelas, se puede decir que engendraron la producción legendaria del romanticismo francés, del italiano y del español; y aunque el segundo no tuvo influjo sobre nosotros, no puede evidentemente decirse lo mismo del primero y tercero. Alejandro Dumas padre significa la mera vulgarización de Scott; y en superior esfera habida cuenta de otros ingredientes, puede decirse lo mismo de las novelas y muchas de las poesías narrativas de Vigny, y del primer período de Víctor Hugo. Igual cosa ocurre en España; y sobre los innúmeros cultivadores de la novela histórica y la leyenda corta en prosa, podemos colocar como escotianos los nombres insignes de Zorrilla y el Duque de Rivas, maestros sin disputa de nuestros románticos sudamericanos. Atendiendo a todo esto, y a la extraordinaria difusión de las tradiciones de Walter Scott por Moreno y por Jordán en España y en todas las Repúblicas hispanoamericanas, me atrevía a decir, hace muchos años y repetí en mi último elogio de Palma, que éste contaba indirecta pero seguramente a Scott como a uno de sus efectivos antecesores literarios. Aunque no suelo desis-

tir sin razón de mis opiniones, estuve a punto un instante de arrepentirme, si nó de observación obvia y tan llana, a lo menos de la oportunidad en haberla expresado, porque tres distinguidos críticos compatriotas nuestros, coincidieron en rechazarla de manera perentoria, desabrida y casi desdeñosa. He reflexionado no obstante en los datos que llevo apuntado sobre el origen del romanticismo, y me reafirmo en mi aserción. Sospecho que al rebatirla no han tenido presentes sino las circunstancias de ser las obras del tradicionista escocés, novelas largas sobre asuntos en mayoría medioevales; y han descuidado releer las que versan sobre el siglo XVIII, y las que atesoran abundantes semblanzas satíricas como *El anticuario* y *Guy Mannering*. Ocurre también que los críticos de Palma piensan de continuo en sus últimas y más perfectas tradiciones, en las que prevalece el raudal costumbrista criollo sobre la originaria vena romántica. Pero, cuando se estudian la formación de un género y la de una personalidad literaria, hay que ampliar el examen hasta las primitivas producciones, y no descuidar los ensayos juveniles y las maneras adoptadas en las primeras épocas de producción, porque todo ello concurre a formar el tipo definitivo y a explicar las tendencias internas que lo animan. Así podría comprobarse que Palma, discípulo de Larra, tanto en lo costumbrista como en lo historicista y legendario, y discípulo igualmente ferviente del Duque de Rivas, Zorrilla y Julio Arboleda, comenzó por la mera leyenda romántica y hasta típicamente en verso (ejemplo *Flor de los Cielos*), y prosiguió con las leyendas en prosa *Palla Huaracuna*, *Un bofetón a tiempo*, *Debellare superbos*, *El Nazareno*, *La hija del Oidor* y *Justos y pecadores*, que son lo más específica y exageradamente romántico que cabe imaginar. Su *Doña Engracia de Toledo* y sus mismos tremebundos y fantásticos *Anales de la Inquisición* corresponden en todo al movimiento literario que predominó en Francia y Espa-

ña de 1830 a 1850. Y claro es que así tenía que ser, porque todos somos hijos del tiempo en que vivimos y muy en particular de aquel en que nos educamos. Los compañeros de bohemia de Palma se dedicaban al drama romántico, aún en su extremada y exótica evocación medioeval, como Corpancho en el *Poeta cruzado* y *El templario*, o en todo caso histórico, como algunos de Salaverry y los que el propio Palma escribió, dió a la escena y luego quemó. Juan Vicente Camacho, Lavalle y Aníbal de la Torre, los tres íntimos amigos literarios de Palma y la argentina Juana Manuela Gorriti, avecindada en Lima, publicaban por aquel mismo tiempo leyendas y tradiciones, que ni por el tono ni los procedimientos difieren en cosa substancial de las de Palma de entonces, verbigracia *Un pirata en el Callao*, *Una tragedia de bastidores*, *Lida*, *El peje chico*, *Las querellas de Santo Domingo*, y aquella archiro-mántica *Monja de la llave*, en que inventa una Doña Violante de Ribera del todo imaginaria, atribuyéndole a Nicolás el Mozo hija monja de tal nombre que nunca existió. No hay como negar que tales fantasías románticas son hermanas gemelas de las de Juan Vicente Camacho en los legendarios relatos *De quién a quién*, *El noveno mandamiento* y *Furens amoris*, que se publicaban junto con los de Palma en la *Revista de Lima*. Hasta el criollo Segura rendía parias a la moda historicista, componiendo la novela *Gonzalo Pizarro*. ¿Y qué más? Bien sabido es que nuestro Palma invirtió buena parte de sus años maduros en redactar la perdida novela *Los Marañoses* dentro del mismo cánón de aventuras caballerescas. Por último, el propio Palma, que definía sus tradiciones como novelas históricas comprimidas, en miniatura u homeopáticas, declaró explícitamente, en un estudio sobre su discípula Doña Clorinda Matto de Turner, que su materia o tela era “la misma novela histórica cultivada por Walter Scott en Inglaterra, Dumas en Francia y Fernández y

González en España". Corro así traslado de esta demanda al propio D. Ricardo, no sin advertir que me parece temeridad insigne y calificada falta de respeto rebatir sus testimonios, y contradecir sus dichos sobre los antecedentes de su arte y la génesis de sus creaciones.

Mas es cierto también que a medida que iba multiplicando sus leyendas en prosa las iba abreviando, aligerándolas de arcos románticos y aproximándolas al costumbrismo criollo. Vino así a predominar en él, en su segunda y mejor época, el otro elemento naturalista y cómico. Se fue adentrando cada vez más en la índole nacional, no de otra manera que un árbol, cuanto más hondo penetran en la tierra sus raíces, ofrece más lozano follaje, más jugosos frutos, y más viva y fragante flor. Por ser intensamente local y regionalista, resultó su arte de interés extraordinario y universal. Producto del cruce entre el romanticismo histórico y la dulzura criolla, nacieron sus innumerables y zumbáticas tradiciones, como un dorado enjambre de raudas y melíferas abejas. Se encariñó particularmente con el siglo XVIII, que si no es el más glorioso y próspero para el Perú ni para nuestra capital, ofrece en cambio mayor consonancia para las dotes ligeras y festivas del ingenio limeño, y podríamos decir que del peruano en general. Bien sé que Lima no es todo el Perú, y que las regiones interiores de nuestro vasto país ofrecen diversas condiciones literarias muy apreciables y a menudo antitéticas del puro limeñismo. Pero es una antítesis conciliable con él, que no está separada de nuestro carácter limeño por ningún abismo infranqueable, digan lo que quieran los observadores frívolos y los vacuos declamadores. El peruano, y no sólo el limeño, aparece literariamente con los mismos rasgos fundamentales, sea cual fuere su región originaria: entusiasta, espontáneo, leve, gracioso, epigramático, con tendencia, a menudo lograda, a la claridad, la amenidad y el despejo. La ironía

limeña tiene eco en la socarronería serrana, que se nota hasta en las fábulas y apólogos quechuas. De ahí que el limeñismo de Palma sea adecuada expresión, salvo uno que otro matiz, de todo el carácter nacional. Su obra fue una defensa del Perú castizo y de la Lima genuina y tradicional, la defendió contra la incomprensión y el vandalismo que derribaron, más que los terremotos y la endeblez de los materiales, los monumentos de nuestra ciudad: y que, apreciando con la novelería del siglo XIX, nos ha trocado, de capital pequeña pero original y típica, en pueblo grande y descolorido, hecho a gusto de horteras y pulperos. Nos defendió contra las tachas que los vecinos y hasta los propios, por vil docilidad a la gritería calumniadora, han acumulado contra esta generosa y decaída metrópoli del Pacífico, a la que han solido motejar de Capua americana. Lima ha producido, sin embargo, hombres de acción; y para no citar sino a tres ejemplares que respectivamente van de la fogosidad desbordada a la energía reflexiva y al sacrificio estoico, recordemos los nombres de Felipe Santiago Salaverry, Manuel Pardo y Francisco Bolognesi. En el pensamiento, ha tenido pensadores lúcidos y expositores vigorosos como Bartolomé Herrera, y libelistas vehementes y brillantes como Gonzáles Prada. Pero de ordinario su artística expresión en las letras es la gracia leve y la burla fina. Que tales expresiones predominantes no significan una inferioridad de alma, lo prueban las análogas de la literatura francesa, y de varias otras latinas y mediterráneas. Palma demostró una vez más que el criollismo no es la ordinariez, y que el ingenio limeño posee innata elegancia y finísimo donaire.

En estos días del cuarto centenario se han inaugurado las placas conmemorativas de los representantes del limeñismo, tal como lo hemos definido: Felipe Pardo, Segura, y en edad más reciente y menos fuerte, Leonidas Yerovi. Con la primera piedra de este monumento al ma-

yor de todos, a Palma, queda honrado el coro de sus maestros a los que apenas habría que agregar el colonial Cavedes. Siquiera hemos obtenido para Palma la primera piedra del monumento merecido; porque no es ciertamente bastante para el escritor que concentró y simbolizó el alma de nuestra ciudad y de nuestro país, el busto que hace pocos años colocamos en el patio de su hogar espiritual, la Biblioteca. El mismo vigoroso artista que lo esculpió, va a erigir esta otra estatua, decretada tantas veces por sucesivas resoluciones municipales de 1919, 1923, 1931 y 1932, si no me es infiel la memoria. Es supremo deber nacional honrar sin desmayos ni tacañería a los grandes difuntos. Por eso, en nombre de la Sociedad Amigos de Palma y de la Academia Correspondiente de la Lengua, instituciones ambas que me honro en representar y de la literatura peruana y el país entero cuya personería no tengo ciertamente pero que para tan digno objeto no me han de desdecir y retractar, ruego a los poderes edilicios y a los políticos que allanen los minúsculos obstáculos y cumplan al cabo la tan repetida promesa de levantar adecuado monumento al más fluído, amable, expresivo y popularizado prosista entre todos los que ha engendrado Lima.

I X

CARLOS G. AMEZAGA

INSPIRADO en el más sincero y profundo sentimiento, dedico estas páginas a la memoria de mi noble amigo el poeta Carlos G. Amézaga, repentinamente arrebatado a las letras nacionales en la mitad de su carrera, en el brillante mediodía de su fecunda existencia.

En estos últimos años había intimado yo mucho con Amézaga; y he tenido así ocasión de estimar el luminoso talento y la caballeresca altivez que lo caracterizaban. El, literato famoso en toda la América Española, me trataba, no con esa sonriente benevolencia, evidente reveladora del convencimiento de la propia superioridad, que adoptan los autores de reputación con los principiantes; sino con perfecta igualdad y completa llaneza, como si fuera mi contemporáneo. Y es que, por rarísimo caso entre los literatos de profesión, estaba totalmente exento de vanidad. Era altivo, orgulloso, y el orgullo constituía una de las mayores excelencias de su alma; pero, por lo mismo, ignoraba la mezquina vanagloria, tan común en la gente de pluma.

No he conocido conversador más atrayente y ameno; y jamás he acertado a explicarme cómo el que en privado derrochaba tal suma de expresiones ingeniosas y de pintorescas y relampagueantes frases, perdía estas cualidades, o, mejor dicho, no se atrevía a manifestarlas cuando quería perorar en público. Su nerviosidad lo cohibía. No pudo pronunciar un discurso en todo el tiempo que fue diputado; y seguramente poseía cualidades intrínsecas de orador muy superiores a las de sus compañeros de cámara.

En general, las personas producen impresión favorable las primeras veces que con ellas hablamos; pero la familiaridad destruye pronto esa impresión. A Amézaga cuanto más se le trataba, más se le respetaba. Parece a primera vista que todos pensarán y sintieran con espontaneidad; y, sin embargo ¡cuán escasos son los que de veras conservan en su vida mental y afectiva el más alto atributo humano: la invención, la renovación, la libertad! ¡Cuán escasos los que no reemplazan la actividad y la flexibilidad de las facultades con el mecanismo de la imitación, de la repetición y de las ideas hechas! La inmensa mayoría de los hombres, aun de los inteligentes y cultos, tiene conceptos vulgarísimos fuera de los comprendidos en la especialidad profesional en que se ha recluso, en el campo de sus ocupaciones habituales; y a menudo dentro de ese mismo campo ofrece monotonía desoladora de pensamientos y hasta de narraciones. Cuando a un individuo oímos un juicio o relato, estemos seguros de que ya lo ha dicho una docena de veces y de que se prepara a decirlo otra docena cuando menos. El espectáculo de esta esterilidad de espíritu es una de las más vivas entre las pequeñas molestias de la vida social. No había miedo de sentirla, ni remotamente, en la rica y variadísima conversación de Amézaga. Con frecuencia emitía paradojas; y las mismas verdades comunes al pasar por sus labios se rejuvenecían con paradójico sabor. ¡Cuánto más jugosas

y de substancia eran las paradojas de nuestro poeta que las pesadas e inertes perogrulladas que a diario tenemos que soportar! Valen mucho por cierto las obras que Amézaga deja, su palabra escrita, y en sus últimos versos como *Memento* y *Esotérica*, se percibe un encanto penetrante y misterioso, muy desusado aquí; pero confieso que yo prefería el tesoro que hemos perdido, su deslumbrante charla, el raudal de su palabra hablada. No era erudito: hizo estudios incompletos y desordenados; pero poseía robusta y originalísima inteligencia, alimentada por incessantes lecturas de género muy diverso, ya de letras, ya de ciencias, ya de historia y viajes, y hasta de teosofía y ocultismo. Me deleitaba escucharle sus reflexiones y las peregrinaciones y alternativas de su corta pero agitada vida.

Descendiente de atrevidos navegantes vascos y de conquistadores castellanos, fue su padre don Mariano de Amézaga, en quien, después de tres siglos de colonial somnolencia, vino a despertar y culminar el heroico ardimiento del linaje, no ya para luchar contra las furias de los indios y de los elementos, sino para luchas contra más terribles enemigos, contra los errores y los vicios de una sociedad enferma. En ninguna parte cuadra mejor el elogio de don Mariano que en este homenaje póstumo al hijo que le profesó culto tan ferviente y que heredó sus viriles virtudes. Autor de libro tan injustamente olvidado y relativamente tan notable como *Los dogmas fundamentales del Catolicismo ante la razón* y de buen número de otros folletos de apostolado antirreligioso, Mariano Amézaga se distinguió por la austeridad y pureza moral que ha sido y es glorioso atributo de los principales campeones del libre pensamiento en el Perú. Fue un santo hereje; no dulce y manso, a la manera de Vigil, sino con las violencias, las imprecaciones y los furores de un San Pablo. Atacó la religión católica en esa época de horrendo fanatismo, en que el propagandista de incredulidad se reducía a la con-

dición de paria; y, lo que todavía era más audaz, atacó la inmoralidad de los gobiernos, los feos manejos de la hacienda pública, los escándalos del huano y del salitre, y arrojó durísimas verdades al rostro de muy altos personajes. Que hubo en su actitud intemperancia, sobra de intransigencia, exceso, nadie lo niega; pero fue exceso de celo, de valor y de bien. ¡Benditos en nuestro país tales excesos! Donde abundan los cobardes, los aduladores y los hipócritas bienvenidos son los que juran y cumplen el sagrado voto de proclamar la verdad íntegra y desnuda en cualquier circunstancia y ante cualquiera faz. ¿Qué sería de la triste humanidad si de tiempo en tiempo y en todas las naciones no aparecieran sublimes Quijotes, mártires del ideal, redentores trágicos que salvan la dignidad de la especie? Don Mariano Amézaga prefirió el aislamiento y la pobreza a la vergonzosa retractación de sus principios religiosos y políticos. Con su talento y su pluma, hubiera podido, sometiéndose, o a lo menos callándose, lograr, como tantos otros pingüe parte en aquel festín de Baltasar. Supo respetarse a sí mismo, y aceptó la miseria a trueque de conservar inmaculada la honra. Y cuando vino la derrota, pagó su tributo a la patria, que no le dió medros, aplausos ni honores; y lo pagó con lo más amado: con la sangre de dos de sus hijos. El uno Germán, adolescente en quien por las dotes de inteligencia y carácter se cifraban las más grandes esperanzas, murió combatiendo en la batalla de San Juan. El otro, Carlos, el poeta que hoy deploramos, se batió bizarramente en toda la campaña; después de la ocupación de Lima sirvió en el ejército de la Breña, bajo las órdenes del general Cáceres; y con él recorrió el territorio de la república, desde Puno y Cuzco hasta Cajamarca, ganando sus grados militares en esas memorables guerrillas, en esas prodigiosas marchas y en la famosa acción de Huamachuco.

Establecida la paz, Carlos Amézaga fue a buscar fortuna en el extranjero. Con cortos intervalos de residencia en el Perú, viajó por la Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile, Estados Unidos, Méjico, y Centro América, trabajando dondequiera honrada y afanosamente para conseguir el pan, y acopiando los preciosos conocimientos que sólo proporcionan la estancia en diversos pueblos y las contingencias y azares de la vida laboriosa en tierra extraña. Entre los países que recorrió, los que le inspiraron mayor simpatía fueron la Argentina y Méjico. Excusado es decir, siendo peruano, por qué amaba la Argentina. Méjico le atraía por el prestigio histórico y por el carácter soñador y belicoso de sus habitantes, con el cual presentaba el suyo muchísimas semejanzas: era para él la segunda patria del alma, que todos tenemos. Los mejicanos correspondieron a los sentimientos de Amézaga y lo colmaron de atenciones. Como manifestación de gratitud por ellas, escribió entonces el libro *Poetas mexicanos*.

Llevaba a todo, hasta a los negocios, el entusiasmo y la poética imaginación. En busca de las gomas valiosas, se dirigió un tiempo a los bosques del Amazonas, del Ucayali y del Pangoa; y allí reunió los apuntes que más tarde le sirvieron para la *Leyenda del caucho*. En esa ocasión se creyó el propio Pablo, el cauchero protagonista de su poema. En seguida se dedicó a la minería en grande escala y luchó encarnizadamente contra la suerte adversa, hasta que se lo permitió la salud. Por mucho que con sobrada razón se quejara de aquella caprichosa industria, magno y alucinante juego, que a cada instante le brindaba con riquezas próximas y fabulosas, para burlarlo, esquivarse y huir, estoy por creer que en el fondo le agradaban tan aventuradas empresas, preñadas de violentas emociones. Ha muerto cuando ya todo indicaba un rápido y favorable cambio en su fortuna, y ha muerto con el desconsuelo

de haber perdido hacía pocos meses a su único hijo varón. ¡Pobre poeta!

Artista y soldado, generoso aventurero como lo fueron sus ilustres abuelos, era hombre de otra edad: un anacronismo en este prosaico Perú de principios del siglo XX. Su mismo aspecto lo decía. Los oscuros ojos, la negra y rizada barba, la tez trigueña, el marcial ademán, revelaban muy a las claras la sangre de Diego de Agüero y de Nicolás de Rivera, de los antepasados andaluces y extremeños. Parecía un emir árabe. La figura reñía con el traje moderno; y aunque él lo modificara en el *sui generis* que usaba, de amplitud casi oriental, la fantasía pedía más que esa transacción entre las exigencias de la moda y la indumentaria adecuada a fisonomía tan singular y se lo representaba inmediatamente con el blanco albornoz mahometano, o con el chambergo, las botas y la capa del español de la centuria decimaséptima.

Exacta era en él la correspondencia entre lo mental y lo físico. Pero valiente, y enérgico, era a la vez, como su padre, sensible, modesto, compasivo, profundamente bueno, con la ingenua y fresca bondad de niño que es privilegio de los corazones elevados y puros. Las doctrinas de Nietzsche le repugnaban y lo sublevaban tanto como el decadentismo. En una de las postreras visitas que le hice, me decía, descubriendo involuntariamente el secreto de su carácter: "La bondad es fortaleza; el egoísmo, síntoma de debilidad y agotamiento; la crueldad, hija del miedo".

Lo que fue como hombre, fue como escritor. Su estilo, cual ninguno natural y sincero, ostenta pocas flores. Ofrece en cambio frutos abundantes y sanos que atraen por la misma robusta acerbidad que los distingue. Desigual y descuidado, sorprende de improviso con rasgos de exquisita belleza sentimental, con lapidarias sentencias ó con toques de refulgencia imaginativa que resaltan más

entre el varonil desgaire del conjunto. Declaro que su primera colección de versos, *Cactus*, no me gusta: lleva por desgracia título harto apropiado. Es poesía seca, dura, espinosa, ruda hasta ser bronca. No me convencen ni la meditación *Sacsahuaman*, ni las celebradas estrofas *El Brasil*; ni menos las composiciones cortas, en metros becquerianos, que, contrariando su índole y rindiendo tributo a la época, intercaló en el tomo, y que quieren ser imitación de Becquer en la estructura, sin conseguirlo por cierto, pues en realidad se aproximan mucho más por el tono y el sentimiento a Bartrina. Mas como Amézaga era de naturaleza eminentemente progresiva y educable, y cada día aprendía y mejoraba, así como templó sus convicciones juveniles, en demasía exclusivas, apasionadas y dogmáticas (de los cuales hay aún bastantes ejemplos en las páginas de *Poetas mexicanos*), así también perfeccionó y enriqueció su manera de disminuirle fortaleza. Para calcular el camino que recorrió desde *Cactus*, conviene releer *Esotérica* y *Memento*, escritas recientemente. Son dos perlas negras, de fúnebre hermosura, como inspiradas en la Muerte que ya tan de cerca lo acechaba. Y entre ellas y *Cactus*, respectivos hitos terminal e inicial de su producción, están, a manera de monumentos de su arte, *Los niños*, *Más allá de los cielos*, los fragmentos de la *Leyenda del caucho* y los dramas. No he leído el inédito *Suplicio de Antequera*, tal maltratado por un crítico implacable, y principal muestra, a lo que dicen, del talento dramático de Amézaga. Pero ¿quién puede resistirse a ver en *El juez del crimen* y en *Sofía Perowska*, en medio de inexperiencias de ejecución, inevitables en el teatro peruano, situaciones interesantes y conmovedores conflictos, que son las condiciones esenciales de la escena?

En la lírica, era hoy nuestro único poeta filósofo. Al poema filosófico lo llamaban sus aptitudes; y abrigaba el propósito de escribir uno, después de

reunir las mejores de sus composiciones dispersas. Entretanto continuaba la *Leyenda del caucho*, de la cual se han publicado algunos trozos, y en la que son de admirar descripciones tan sobrias como intensas y concentradas, v.gr.: la boa, la invocación de los salvajes al dios Tute y la sensación del Amazonas, inmenso y férvido mar de lodo. Está concebida como una relación de viaje puesta en verso que, cuando los acontecimientos lo requieren, se alza hasta el más levantado acento, pero que de ordinario se conserva en el terreno de la sencilla narración. Porque Amézaga se había formado teoría propia del estilo poético; y conformaba la práctica a la teoría, quizá inconsciente justificación (como sucede con casi todas las doctrinas) de irresistibles tendencias. Sostenía que los versos modernos deben procurar a toda costa la copia fiel de la realidad y la sinceridad de impresión, sin rehuir para ello, antes bien, acogiendo las voces y locuciones triviales y las bruscas variaciones del tono. Cuando me leyó *El Señor de los Milagros*, en donde extrema el procedimiento hasta frisar en lo extravagante y lo ridículo, no le oculté el pésimo efecto que me produjo la mezcla de vigorosas pinceladas y de sórdidos prosaísmos. Escuchó mis observaciones con esa modestia sin afectación que le era peculiar; y por respuesta me explicó sus ideas con todo género de argumentos, corroboraciones y comentarios. He aquí lo que recuerdo de sus palabras:

El acercamiento entre el verso y la prosa; la proscripción de esos términos ampulosos y rebuscados que formaban y aún forman el convencional lenguaje poético; la facultad de combinar y reunir todos los estilos: el elevado y bajo, el heroico y sublime con el plebeyo, el burlesco y el humorístico; la plena libertad, en fin; deben ser y son los principios fundamentales de la estética moderna. Ese y no otro fue el programa de los románticos. Ud. es opuesto a tales consorcios, en apariencia inarmónicos

pero soberanamente armónicos en realidad, porque reemplazan lo ficticio del arte antiguo con la oculta y divina proporción de la Naturaleza; Ud. es un galo-clásico, a lo Luzán y Moratín, celoso mantenedor de los límites en los géneros. Está Ud. impregnado todavía en los consejos de la epístola de Horacio. Ahora no hay géneros ni tampoco escuelas, puesto que las escuelas contemporáneas son la cosa más inestable: un día se forman, y al siguiente se disgregan y deshacen. No le tema tanto a la anarquía. Ya ve que todas las artes subsisten y prosperan, aun cuando se han destruído las barreras y las clasificaciones, y se ha abolido la policía de la vieja crítica.

—Es que con el radical sistema que Ud. defiende, replicaba yo, podemos justificar todos los excesos y todas las enormidades; podemos ir hasta la supresión del verso, que al fin es regla, traba, que no está en la naturaleza, que es algo artificial. Y encuentro intolerable que un poeta defienda tamaña barbarie.

—No tal; no la defiendo ni la he defendido jamás. Los versos más melódicos y timbrados han nacido de la escuela romántica, y los más yertos del clasicismo académico.

—No hablemos de cuestión tan atrasada como la de clásicos y románticos. Es cuestión casi arqueológica, y, por consiguiente, se compadece con mis aficiones pero no con las de Ud.

—Los nombres habrán envejecido, pero la cuestión es eterna. Románticos son los modernistas y decadentes.

—Según eso no comprendo cómo los aborrece Ud. Por las mismas palabras de Ud. se saca, si no la falsedad, a lo menos la limitación de la teoría que patrocina. Ni los parnasianos, cuya inmensa mayoría ha seguido tendencias genuinamente clásicas, ni los modernistas y decadentes que Ud., no sin razón, califica de románticos, son ni han sido igualitarios y demócratas en el arte. Al contrario: selec-

cionan y pulen, a menudo con exceso; y diferencian el lenguaje poético del prosaico y vulgar más que ninguna otra dirección o escuela. Es lo que sucede y lo que tiene que suceder: la diferenciación es el natural resultado de la técnica.

—Es aserto muy discutible. Hoy tenemos prosa altamente poética en las novelas y en algunos libros de viajes; y tenemos poesía de forma casi prosaica y, sin embargo, de grandísimo precio y de muy honda emoción, en España con Campoamor y en Francia con Coppée. Esos contrarios impulsos de prosaísmo en la poesía, y de filigranas y ritmos poéticos en la prosa, significan que la separación artificial entre una y otra tiende a resolverse en la unidad del sentimiento que es raíz de ambas. Lo prueba claramente la libérrima métrica modernista, vaga y ondulante, sin otra pauta que la interna emoción, y que es la conquista más positiva de que el modernismo puede ufanarse. Y ahora respondo a la objeción de Ud.: el verso no desaparece en el régimen de libertad absoluta que sólo se somete a la Naturaleza, porque el verso, del mismo modo que la música, está en las entrañas de la Naturaleza; es la música del Espíritu. Cuanto más libre en sus combinaciones y estilo, más bello será. La Belleza, como el Bien, brota irrestañable cuando no la comprime la coacción, la ley exterior, la regla escrita.

—Pero las reglas no son arbitrarias; surgen también de la Naturaleza. Sirven para hacerla inteligible. La Naturaleza nos lo presenta todo en estado caótico. Las reglas son el Espíritu, que divide lo mezclado y confundido, y así permite conocerlo. Sin ellas, que son la expresión del gusto, no apreciaríamos la Belleza. No son una imposición tiránica, la opresión producida por un cuerpo externo; son la necesidad íntima, son la propia esencia de la obra artística: lo que la abstracción para el entendimiento en general.

—En efecto, son la abstracción. Ahí está precisamente el vicio. Abstraen, y al abstraer reducen y enflaquecen el contenido real, y al cabo llegan a anularlo como en filosofía, y dejan el nombre vacío, el molde desprovisto de substancia. Y la substancia es la Naturaleza en su opulenta indisciplina, que los lógicos y los ordenancistas se empeñan en adelgazar y extenuar. Claro que la Naturaleza no es sólo el mundo exterior: es la serie y la totalidad de las sensaciones y las emociones, tales como son: es la Verdad. Si de lo grandioso pasa mi alma a lo cómico, y de lo doloroso a lo placentero, ¿por qué no he de expresar todo como lo siento y en la medida en que lo siento, en una misma composición, sin separaciones infundadas, sin prolijas transacciones que no percibo? Mi estética anárquica no reconoce sino una regla, la suprema: la sinceridad. Por eso es la más formidable enemiga de todas las retóricas, desde la relamida y peinada de los partidarios del arte por el arte hasta la de relumbrón, estruendosa y pirotécnica.

No insistí: me callé. Nadie como Amézaga para improvisar teorías y sostenerlas con inesperados argumentos. Me dije a mí mismo: "Puede que tenga razón; y, sobre todo, es saludable que un hombre inteligente y prestigioso profese y practique semejantes doctrinas aquí donde nos cautiva el amaneramiento gongorino, la hinchazón y el vano estrépito de Chocano".

De igual modo que en estética, Amézaga se había creado en filosofía religiosas personales ideas, sirviéndole los libros más bien de estímulos que de guías. Educado por su padre fuera del cristianismo, libre de las ataduras de la fe tradicional, no se detuvo en la negación atea ni se satisfizo con la posición positivista. Ansiosamente le preocupaba el misterio del destino; y su inquietud intelectual y su original fantasía engendraron de consuno un verdadero e interesante sistema que en más de una ocasión

me expuso. Creía que la Materia era una apariencia, el Espíritu la única realidad, y la Muerte un accidente engañoso; que el Bien, superior a la utilidad transitoria y mudable, era la afirmación suprema y por eso indestructible; que el mal era una flaqueza, una limitación de la existencia; y que el hombre en cuanto inteligencia y voluntad, en cuanto pensante y bueno, no podía perderse ni abismarse en la Nada. Había momentos en que parecía prestar crédito a la metempsícosis. Con su imaginación de poeta comparaba rasgo por rasgo la civilización greco-romana del tercer siglo de nuestra era con la civilización actual, las declaraba idénticas; y esperaba que, como en aquélla, viniera un huracanado viento del misticismo religioso o de neoplatonismo teosófico a purificar los ánimos postrados y la moralidad abatida.

Ya ha transpuesto el negro umbral, la obscura y espantable boca en que todos nos hemos de sumir. Si las ideas que con tanto tesón sustentaba, son ciertas; si, como él repetía, el Espíritu es eterno y el Bien nunca perece, alcanza inmortalidad en las esferas extramateriales que soñaba, porque fue ante todo y en sumo grado recto y bueno. Pero si aquéllas sus creencias metafísicas no son sino ilusiones nacidas al calor de generosos anhelos de justicia absoluta y perfecta; si la Naturaleza es ajena e indiferente a la moral humana, y a todos nos iguala en tenebroso seno; por lo menos Carlos Amézaga vive siempre en el recuerdo inolvidable que de él guardan cuantos han tenido la dicha de conocerlo y de apreciar sus nobilísimas prendas.

X

LA VIDA LITERARIA EN EL PERU (1909)

LA vida literaria es siempre poco activa en el Perú: la estrechez del medio, la pobreza del país, la falta de estimulantes, las necesidades de la vida práctica y de la política no empujan a los espíritus a cultivar las letras de una manera desinteresada. Las publicaciones de gran aliento son difíciles y la actividad intelectual es demasiado a menudo reducida a los trabajos de la prensa periódica, necesariamente efímeros.

En tales condiciones la publicación de un libro es un fenómeno raro. A todas esas causas permanentes de esterilidad se han venido a añadir en 1909 la crisis interna, económica y política, la agitación revolucionaria y las amenazas de conflicto armado con Bolivia; también el año transcurrido le ha sido singularmente desfavorable para la producción literaria.

Los principales representantes del pensamiento y del arte peruanos residen en el extranjero donde los han atraído la esperanza de una más vasta escena o el deseo de completar sus conocimientos. En los Estados Unidos se

encuentra José Santos Chocano, el gran poeta del verso admirablemente sonoro y de poderío épico, heredero de Hugo y de Quintana por la grandeza de su inspiración, el cantor de las selvas del Amazonas, de las hazañas de los conquistadores, en los que la sonoridad gongorina, el lujo de hipérbolos y de imágenes, el énfasis y la pompa constante, de un temperamento artístico netamente español se unen de manera rara con los motivos y los ritmos de los modernistas. En París residen los dos hermanos Francisco y Ventura García Calderón, el primero pensador y ensayista distinguido, el segundo cronista y crítico literario muy brillante. El Dr. Mariano H. Cornejo, está en este momento en Madrid, encargado de la alta misión de sostener delante del rey de España los intereses peruanos contra el Ecuador en la cuestión de delimitación de fronteras. La obra sociológica del Dr. M. H. Cornejo ha sido muy apreciada por los profesores españoles más renombrados. Es aún en Madrid, que guarda todavía para nosotros algo de su antiguo prestigio de metrópoli donde se encuentra Felipe Sassone, novelista y autor dramático discípulo de Benavente y admirador de Valle-Inclán, aun de que sus escritos lo emparentan más bien con Felipe Trigo que con el exquisito escritor gallego, y que tenga ya en sus libros una personalidad vigorosa a pesar de la crudeza de ciertas exageraciones juveniles y de ciertas faltas de gusto. Para terminar esta rápida enumeración de escritores ausentes, mencionaré a uno de nuestros muy jóvenes compatriotas que se encuentra actualmente en París, Manuel Bedoya, que si él sabe poner dique y perfeccionar sus dones poderosos, puede adquirir un sitio elevado en las letras peruanas.

Si nosotros regresamos al Perú y especialmente a Lima, el eminente coleccionista de las tradiciones nacionales, D. Ricardo Palma, tan conocido en todos los países de lengua española, que ha popularizado el pasado colo-

nial en cortos relatos anecdóticos llenos de una gracia y de una ligereza inimitables, ha sido obligado por la edad a abandonar casi completamente, ya desde algunos años, sus trabajos literarios. Su hijo, Clemente Palma, poseía raras cualidades de cuentista fantástico que hacían de él un descendiente de Hoffman y de Poe; su libro *Cuentos malévolos* había dado la medida de su talento. Hoy día, el señor Clemente Palma renuncia a la literatura para consagrarse al periodismo político. Tal es el fin de nuestros compatriotas sobre quienes se fundaba las más brillantes esperanzas.

El ilustre prosista, el señor González Prada, se encierra en este momento en el silencio y se abandona a la misantropía y a las decepciones. El señor González Prada fue antaño entre nosotros el propagandista de campañas anticlericales y radicales.

Dos escritoras, de méritos muy diferentes, han muerto en 1909: Doña Mercedes Cabello de Carbonera, novelista de talento, quien entre 1880 y 1890 introdujo entre nosotros las doctrinas naturalistas de la escuela de E. Zola, y dió libros pesados pero llenos de un verdadero talento. En estos últimos años ella había perdido casi completamente la razón; la muerte vino a poner fin a su locura. Doña Clorinda Matto de Turner, quien acaba de morir igualmente, nacida en el Cuzco pero establecida en Argentina no tuvo nunca sino un bastante mediocre talento.

Hoy día los representates del feminismo literario son la señora Aurora Cáceres, actualmente en París, y la señorita Dora Mayer, de origen alemán, quien viene a emprender una noble campaña en favor de la regeneración de los Indios.

Entre los acontecimientos literarios del año, es preciso citar los Juegos Florales en honor del aniversario del 28 de julio y la visita de D. R. Altamira y Crevea, profesor de la Universidad de Oviedo (España), quien pasa

por Lima en el curso de un viaje a través de los países sudamericanos. Los juegos florales, tenidos por primera vez en Lima, produjeron una gran curiosidad a pesar de las aprensiones de un conflicto internacional, que surgieron hacia el mismo momento. El conductor de los Juegos fue el Dr. R. Morales de la Torre, cuyo bello discurso obtuvo un gran éxito. El poeta laureado fue el joven José Gálvez, hoy día una de las figuras más conocidas de la nueva generación literaria, la mejor promesa de renovación y de florecimiento poético que tiene actualmente el Perú. Dos bellas composiciones, de carácter distinto, *Canto a España* y *Reino Interior*, la primera, brillante evocación histórica, la segunda dulce y calmada meditación subjetiva, le valieron el voto del jurado y los aplausos del público.

La venida de D. R. Altamira tenía por objeto estrechar las relaciones intelectuales y especialmente organizar el intercambio de profesores entre España y la América Española. El entusiasmo despertado ha sido considerable. Las conferencias del ilustre profesor obtuvieron el más grande éxito y se hizo al orador la mejor acogida en los medios universitarios. El *Instituto histórico* y el *Ateneo de Lima* organizaron brillantes fiestas en su honor; la Facultad de Letras le nombró miembro honorario y D. R. Altamira leyó en esa ocasión un sólido y profundo estudio sobre los educadores españoles que han influido sobre el Perú emancipado.

El movimiento universitario se resiente del alejamiento de su principal promotor, el erudito y activo profesor de Filosofía, Dr. Deustua, que hizo conocer entre nosotros los sistemas de Wundt y Paulsen así como el contingentismo neo-francés, y quien cumple hoy día el cargo de embajador cerca del Vaticano. Sin embargo es preciso citar entre los libros que la Universidad ha dado este año, los *Apuntes de Historia Crítica del Perú, época*

colonial, del Dr. Carlos Wiesse, extracto concienzudo y muy útil de su curso. Entre las tesis de doctorados en letras, es preciso reservar una mención especial a la del señor F. Barreda y Laos, *Vida intelectual de la Colonia*, algún tanto atrevida y desordenada, pero la información es cuidada y de primera mano, y el libro anuncia un erudito paciente sabiendo poner en valor su documentación.

Mientras que la literatura pura parece en decadencia y que el número de sus representantes disminuye, aunque ellos conservan todo su talento, la historia interesa y atrae a la juventud estudiosa; la *Revista Histórica* que publica notables trabajos es una prueba. Ya que el país no tiene bastantes recursos para poseer simultáneamente poetas e historiadores numerosos, será de desear que, aun al precio del sacrificio del movimiento literario, el gusto de los estudios históricos tome raíz entre nosotros. El Perú posee depósitos de archivos que esperan todavía su organización y su utilización, y que constituyen probablemente la más rica colección de recuerdos históricos de toda la América del Sur. Parecidos trabajos pueden contribuir a dar al carácter nacional la seriedad y el espíritu de perseverancia que le faltan y que exigen las circunstancias más imperiosas y urgentes.

X I

MOVIMIENTO INTELECTUAL EN 1910

Nota publicada, en francés, en el Bulletin de la Bibliothèque Americaine (Amérique Latine), N° 3, Paris, diciembre de 1911, pp. 72-79.

EL año que acaba singularmente inquieto y triste, turbado desde el principio por conflictos internacionales, agitaciones bélicas, angustias y pesadumbres de todo orden, y que se cierra entre nublados de tempestad y arreboles sangrientos de guerra civil, no ha resultado, sin embargo, tan desfavorable para el movimiento intelectual como hubiera podido suponerse por el infeliz destino que en los demás aspectos lo ha caracterizado. La producción literaria, para lo que acostumbra a ser en nuestro reducidísimo y estéril campo, no se ha manifestado en 1910 inferior a la de los años anteriores, y aun cabría decir que ha aventajado a la de éstos, en calidad a lo menos. Bien es verdad que mucha parte de esa producción se ha ejecutado en diversos puntos del extranjero, en que por distintas razones residen varios de los más notables escritores peruanos, y a los que no han podido llegar con intensidad decisiva los perturbadores efectos de las conmociones del país.

En Guatemala, al frente de un importante periódico, José Santos Chocano, que, dígame de él lo que se quiera

y pongánsele los reparos que se le pongan, no deja de ser nuestro grande y excelso poeta nacional sigue escribiendo con la maravillosa riqueza que lo distingue. Para las conmemoraciones que hemos hecho en Lima de la gloria del aviador Chávez, ha enviado un hermosísimo y valiente canto, que no desdice de sus últimas poesías conocidas, lo cual equivale a un magnífico elogio.

En París, los hermanos García Calderón representan muy lucidamente el Perú intelectual. Francisco redacta ahora un extenso libro, de vastas proyecciones sociológicas, sobre la América Latina, y en particular sobre los rasgos comunes que su evolución política presenta y sobre la necesidad de afirmar y garantizar su profunda mancomunidad entre los otros grupos, diferentes y antagónicos, de la civilización contemporánea. Ventura ha publicado en la librería de Olendorff una preciosa antología de poetas y prosistas peruanos desde los primeros tiempos de la República hasta nuestros días, intitulada *Del Romanticismo al Modernismo*. Los estudios críticos, que preceden a los trozos escogidos y que ocupan casi la mitad del volumen, son delicados e ingeniosísimos, y están escritos con aquel estilo acariciador y ondulante, ligero y flexible, lleno de lumbres, y matices, cuyo secreto posee su autor, y contra el que no hay que formular más cargo que el del exceso de galicismos en la dicción y en la sintáxis. En cuanto al fondo del tema, a la manera como aprecia la literatura peruana, habría que hacer algunas salvedades de detalle y reclamar, sobre todo en el capítulo dedicado a los nuevos, de una que otra exclusión o abreviación arbitraria. Para tratar con toda extensión e imparcialidad de cuanto la lectura de este interesante libro sugiere, habría querido yo que en una de sus páginas no me encomiara tan por encima de mis merecimientos, a fin de que no parecieran hijas de la gratitud las alabanzas que su brillantez reclama.

En Madrid, Felipe Sassone prosigue con buen éxito la carrera de novelista y dramaturgo; y el doctor don Mariano H. Cornejo, nuestro ministro especial para el frustrado arbitraje, ha hecho imprimir el segundo y último tomo de su *Sociología General*, digna de su robusto y nutrido talento, los capítulos relativos al lenguaje, el mito, el arte y la costumbre, notables en verdad, patentizan la predominante influencia de Wundt, muy bien asimilado y expuesto. Se inspira igualmente Cornejo para el concepto jurídico en la clásica lucha por el Derecho de Ihering; y pone a contribución con especial acierto, a los mejores filólogos y etnólogos modernos de Alemania e Inglaterra. Por lo que toca al conjunto, se advierte que cada día va apartándose más del estricto organicismo que enseñaba en sus cursos universitarios de Lima, y que sin renunciar aún del todo a las bases y comparaciones biológicas, se inclina de preferencia al sentido de la psicología colectiva, a la consideración del fenómeno sociológico como una relación intermental, que es a lo que concurren las más autorizadas tendencias del pensamiento contemporáneo.

Viniendo ahora a los escritores que residen en el país, mencionaré en primer término a José Gálvez, el más alto representante de la literatura joven. En estos momentos se imprimen en Europa dos libros suyos, en que ha coleccionado los principales versos de su adolescencia, de la rica y abundante cosecha que fundamentalmente esperamos todos de él. Mas para que la cosecha sea tal como la deseamos, no debe ser prematura, ni sacrificar lo granado y sabroso del fruto, a la pródiga abundancia; sino que ha de sazonzarse y dorarse por la larga influencia del sol y la insistente caricia del aire. Por eso ha comprendido Gálvez que, como dice Cervantes, la poesía es joya que no debe llevarse y mostrarse todos los días; y tras de la espontaneidad de los primeros años, prepara seguramente, en fecundo silencio, las sólidas bellezas que hay derecho

de exigirle. Para él, por otra parte, no ha sido estéril tampoco este año. En la lucida justa intelectual del Congreso de Estudiantes de Buenos Aires, ha presidido con lustre incomparable, la prestigiosa delegación que envió el Perú; y en la gran Metrópoli argentina y en la refinada y entusiasta Montevideo ha difundido la fama de sus versos, y ha recogido unánimes y excepcionales aplausos. De ese viaje ha traído algunas rimas, de encantadora sencillez que contrastan felizmente con la declamación excesiva y como de encargo, que se nota en sus composiciones escritas durante la efervescencia patriótica que provocó la cuestión ecuatoriana; y ha traído también la vibrante y generosa inspiración del espléndido discurso que pronunció en el Centro Universitario el día de la fiesta por el regreso de los Delegados. Es de desear que, con la severa conciencia de un artista ya adulto y seguro de sí, continúe, cerrando los oídos a vehemencias e impaciencias indiscretas, y se dedique a crear y pulir en sosiego nuevas estrofas líricas y nuevos poemas, con la asidua dedicación que todo lo duradero requiere.

Suceso de importancia verdadera para el porvenir de la cultura universitaria fue la visita del profesor de la Sorbona, Ernesto Martinenche, representante de la Asociación de las Universidades y Grandes Escuelas de Francia que tiene por objeto establecer y estrechar relaciones entre los altos centros franceses de enseñanza y los de la América Latina. A su paso ha dejado el distinguido catedrático de París derramadas las semillas de una eficaz aproximación entre los superiores institutos docentes de Francia y los del Perú, en forma de intercambio de publicaciones y programas y facilidades para el envío de alumnos. Esta labor, que no se opone a la de Altamira el año último, sino que la corrobora y amplía es indispensable para que la constante e imprescindible influencia francesa se ejerza en sentido provechoso y serio; e importa mucho, por lo

tanto, que las iniciativas en que fue formulada, no se olviden ni posterguen, sino que se pongan en obra, venciendo obstáculos y tardanzas. En el elegante discurso, con que se incorporó en la Facultad de Letras, expresó inmejorablemente Martinenche las razones que recomiendan y ensalzan la instrucción superior de su ilustre patria, que re- tiene, sin duda alguna, la primacía y el cetro de la cultura humana.

Por aquellos mismos días de la visita de Martinenche y en honor suyo dió el joven catedrático de Estética, Raimundo Morales, en el local del semidifunto *Ateneo* una penetrante y sugestiva conferencia crítica sobre Rubén Darío, que deleitó a cuantos la oyeron. El mismo Raimundo Morales tiene en prensa un volumen de muy agradables cuentos, que llevará prólogo de Clemente Palma. Entre las promesas que han de tener inmediato cumplimiento, debe contarse igualmente la del tomo en que Clemente Palma va a reunir las mejores muestras de su actividad literaria en los géneros del cuento y de la crítica, que se imprimirá en París dentro de algunos meses, y que vendrá a ser esperado compañero y en parte, la natural continuación de los por tanto tiempo solitarios *Cuentos Malévolos*. Como publicación notable, entre las ya realizadas, debe citarse el primer tomo de los artículos de la distinguida pensadora señorita Dora Mayer, impreso por cuenta de la Municipalidad del Callao.

El glorioso maestro D. Manuel González Prada, avaro de los frutos de su ingenio, se decidió por fin a dar este año una segunda edición de *Minúsculas*. Aunque la nueva edición reproduce exactamente la de 1901, como ésta fue reducida y escasa y estaba agotada hacía mucho tiempo, puede decirse que la actual extiende de un pequeño círculo de iniciados a mayor público aquellas cortas y suavísimas poesías de tan insinuante dulzura y tan rico timbre. En ellas, el alma del que fue por largos años hosco

y ceñudo combatiente, se serena y entona una blanda melodía regida por los más tiernos y alados sentimientos. Diríase el encanto aquietador del crepúsculo, el milagro inefable de la paz vespertina. En esta feliz ocasión de releer los primorosos versos de González Prada nada turbaría el gozo de sus admiradores literarios si no fuera que al dorso de la edición aparece proclamado con libros tan legítimamente célebres como *Páginas Libres*, *Minúsculas* y aun *Horas de Lucha*, el triste cuaderno chocarrero denominado *Presbiteranas*, en todo indigno de su pluma egregia e impreso por desventura el año último.

Se anuncian próximos a publicarse varios tomos de versos de poetas jóvenes, en número que con ser muy grande, quizá excede ya a lo que conviene para el porvenir patrio y para evitar el peligro de la mediocridad. Pero el único libro nuevo de poesías que ha aparecido el cual constituye el acontecimiento literario de la semana y dista mucho de merecer ciertamente calificación de mediocre, es el de Enrique Bustamante y Ballivián, titulado *Elogios, poemas paganos y místicos*. En las primeras páginas, a modo de dedicatoria, resalta esta impertinencia, endilgada a los lectores: "A la avaricia de los mercaderes y a la estrechez espiritual de los hombres prácticos, ofrezco estas medallas que soñé forjar al temple de las almas y con los perfiles armónicos de la vida. Arrojo a los cerdos este ramo de rosas". Ocurre preguntar: si tanto desprecia de antemano al público, ¿para qué se ha dado el trabajo de hacer imprimir y poner en venta su libro? Si el objeto ha sido producir efecto, lo consigue en mucho, porque se principia a hojear el volumen con reverencia y acatamiento, en espera de las inauditas exquisiteces y recónditas complicaciones sentimentales que ha de expresar quien se reputa ser tan excepcional y peregrino. Más a poco la expectativa se modera y la sorpresa se disipa. El tomito, que tiene composiciones muy estimables, algunas

lindamente versificadas con efectivas elegancias de gusto, a pesar de una que otra leve incorrección de dicción o de ritmo que pueden pasar por franquicias en el modernismo libérrimo, no presenta nada singularísimo y maravilloso; es una colección de versos preciosistas, en que aparecen en primer término las influencias de Rubén Darío y Valle Inclán; y a través del *marqués de Bradomín* de éste, el influjo inmediato del *dandysmo* que se da tono con aires de impasibilidad diabólica y frío libertinaje, y que es tan común afectación en la literatura contemporánea. Estamos ya curados de sustos a este respecto; y cuando por tal camino se pretende asombrar, debe recordarse que hace más de sesenta años que se escribieron las *Flores del Mal*, y que una infinidad de discípulos e imitadores se han empeñado en extremar y abultar las tendencias artísticas de Baudelaire. Abundan en los versos de Bustamante los favoritos epítetos del modernismo sudamericano: hermético, ambiguo, iconoclasta, etc., y la mayor parte del libro se dedica a cantar la lujuria, de una manera cerebral, violenta y sistemática, que parece calculada y artificiosa y no se aviene mucho con la juventud. En este poeta el amor no se manifiesta sino en su forma de simple apetito, no se eleva de la esfera de los sentidos, de él está ausente casi siempre la íntima emoción del alma, y la tristeza no asoma sino como la fatiga de la carne. Es una concepción amarga y bastante estrecha del amor, meramente físico, voluptuoso y cruel, verdaderamente oriental, despojado de las delicadezas y primores con que la civilización cristiana lo ha sublimado y enriquecido. Quizá por eso toma de preferencia sus símiles y recuerdos de los países de Oriente; y habla de Aladino, los Zegries, los tules de Bagdad, el bizantinismo y las princesas de las hordas húngaras. Quien así dice sentir no debe extrañarse de que no sólo fariseos, sino cuantos reflexionen un tanto sobre el fondo de los asuntos, se asombren de que

proclame como maestro suyo en amor nada menos que a Cristo; y se interroguen qué pueden significar y qué contenido pueden tener, junto a esas disposiciones de ánimo que se enlazan siempre con el egoísmo y el epicureísmo, los ideales invocados vagamente en los elogios *A la Raza* y *A Don Quijote*. Pero sobre todo esto, que al cabo no es sino afectación de imitador y principiante, hay que alabar en justicia los méritos de los elegantes versos, que prometen un excelente y finísimo artista, el cual será digno de toda simpatía y aplauso cuando abandone ciertas poses con frecuencia contraproducentes y algo anticuadas.

En el terreno de la historia nacional, deben recordarse la deplorable muerte del doctor Patrón y el regreso a la patria, tras larga ausencia, del apreciable erudito don Manuel González de la Rosa, anciano y enfermo. El estudioso coleccionista e investigador don Jorge Corbacho, no ha podido concluir la reunión de documentos sobre la influencia de San Martín y la Argentina en la independencia peruana, que nuestro gobierno le encargó para las fiestas del centenario en Buenos Aires, pero prometiéndose dar fin a su tarea del año entrante, ha ensanchado, como era de esperar la obra, comenzando por esclarecer detenidamente las primeras insurrecciones separatistas del Perú, en que tanta parte tuvieron la propaganda y la propicia aproximación de los ejércitos platenses de Castelli y Rondeau. Para celebrar dignamente el centenario de la sublevación de Zela en Tacna, se ha formado en Lima un comité encargado de preparar y dirigir un concurso histórico acerca de ese hecho memorable. Continúa publicándose la *Revista Histórica*, aunque con algún retraso. En la *Revista Universitaria* se comienzan a insertar trabajos especiales de crítica histórica, como los de don Guinaldo Vásquez y don Luis Antonio Eguiguren, que son indicios de alguna reanimación en las indagaciones de nuestro pa-

sado. En el Cuzco la revista *La Sierra*, órgano de la Asociación Universitaria de esa ciudad, publica algunos estudios de igual índole.

En la Universidad de Lima, a más del vigoroso discurso de apertura debido al doctor Oliveira, son de apreciar algunas tesis presentadas en las distintas Facultades. No las enumeraré por no alargar todavía más esta reseña, pero me detendré en una, la del alumno Carlos Enrique Paz Soldán para el bachillerato de Medicina, rotulada *La medicina militar y los problemas nacionales*, porque es muy significativa de las saludables opiniones que en la juventud ha infundido la movilización del mes de mayo. Paz Soldán, que confiesa que antes negaba la posibilidad de regeneración para el estudio (obligada base de nuestra nacionalidad), cree en ella ahora, después de la personal observación en los campamentos, mediante la militarización intensa y en vasta escala y reconoce y declara, la necesidad para todas las clases sociales de las virtudes que engendran el servicio militar. Si estas ideas se han generalizado, como me parecen, si aquellos meses de agitación bélica y vehemencia patriótica, malogrados en otros respectos, por lo menos han robustecido en la mente y el corazón de los jóvenes más distinguidos e inteligentes el nacionalismo viril y eficaz, el ideal colectivo, la confianza en la reparación futura; si a pesar de las decepciones generales se ha fortificado y avivado en ellos la salvadora esperanza en un porvenir mejor, y el anhelo ardiente de una patria grande, fuerte y respetada, no habrá sido inútil ni infundando el sombrío año que hoy termina.

X I I

INFLUENCIAS IMITATIVAS EN LA MODERNA
LITERATURA PERUANA

En *El Comercio de Lima*, del 28 de julio de 1911, pp. 21, 22 y 23, se publicó este artículo con la indicación de que había sido escrito por Riva-Agüero en enero de 1911, para la "Enciclopedia Universal" que se editaba en Londres. Aparece también al comienzo de T. XXV, dedicado al Perú, de la Biblioteca Universal de Obras Famosas, Madrid?, Sociedad Internacional, 1911?, pp. 12345-12352.

LA generación inmediatamente posterior a la guerra que puede llamarse con propiedad la penúltima generación de nuestra historia literaria se educó en el culto de los grandes románticos franceses y de los escritores españoles de la época de la Restauración. Así como la enseñanza de la filosofía se inspiraba aún hacia 1885 en los postreros representantes del espiritualismo de Cousin, en el krausismo y en Balmes, así en literatura los ídolos políticos eran Víctor Hugo, Núñez de Arce, Campoamor y el argentino Olegario Andrade. Admiraciones literarias de las que hoy unas nos dejan bastantes fríos y otras nos hacen sonreír, sin reparar en que con mayor razón, igual efecto producirán las contemporáneas dentro de veinte años. Es fatal y triste ley de la historia que los hijos desdénen lo que maravilló a los padres. Las modas recientemente pasadas, las afectaciones últimamente abandonadas, desagradan a la vez por gastadas y por próximas, su cercanía en el tiempo obliga a que subsista el sentimiento de

saciedad que las destronó, las hace aparecer vulgares y las priva del prestigioso encanto del arcaísmo. No hay situación más desfavorable para la justa apreciación crítica que la de las novedades de la antevíspera y la víspera.

Novedades de la víspera y bien trasnochadas, merecen ahora en verdad llamarse las corrientes que hacia 1890 substituyeron gradualmente entre nosotros a las antes enunciadas: en filosofía Spencer y Foullée, en literatura el naturalismo zolesco. Las incorrectas y pesadas pero vigorosas novelas de la señora Cabello de Carbonera, y los cuentos y artículos de Aurelio Arnao, son clarísimas muestras de imitación directa de Zola. El parnasianismo no trascendió en forma apreciable a estos países; y en el Perú sólo puede advertirse su huella en la solidez refulgente de la prosa de González Prada, el cual pertenece a una generación muy anterior a la que aquí me ocupan.

En los primeros libros y poemas de José Santos Chocano está patente la influencia avasalladora de Víctor Hugo. Quizá se agregaron a ella la de Olegario Andrade y la de la primera manera de Salvador Díaz Mirón; reflejos ambas a su vez de la del excelso vate de Francia cuyos procedimientos, abultados y extremados, dominan totalmente en las obras de juventud de nuestro célebre poeta nacional. Pero el huguismo de Chocano no es mera imitación y copia; es en mucho, en máxima parte, semejanza de temperamento. Su poderosísima y sanguínea fantasía, su opulencia verbal, su desenfreno metafórico, su afán de resonancias declamatorias y finales estruendosos, son en él espontáneos, orgánicos; y por ésta su naturaleza poética, aun prescindiendo de toda imitación deliberada, es hermano menor de Víctor Hugo, y dentro del solar castellano tiene ilustre e indiscutible alcuernia en Quintana, Góngora y Herrera. ¿Cómo ha surgido de improviso este impetuoso y desbordado caudal de poesía en la literatura peruana, que con Felipe Pardo y Ricardo Palma no expre-

saba sino las gracias del ingenio festivo y la fina zumba? Chocano es la viva antítesis de lo que debe entenderse por "limeñismo" en literatura: de aquel espíritu templado y equilibrado, burlón y ágil, de juguetona risa y blanda ironía. Diríase que cada una de las tres regiones del Perú aspira a tener su respectiva personificación literaria: y que Chocano es la encarnación política, no de la vegetación moderada y la sombría elegancia del paisaje en los oasis costeños, ni de la melancólica austeridad nevada y calva de las serranías andinas, sino de la pompa y exuberancia de la Montaña. A ella le ha dedicado en efecto el más sincero y personal de sus poemas tal vez, "El Derrumbe" que por lo laberíntico y enmarañado compite con la espesura de las selvas que describe; y es el verdadero clima de su alma esa riquísima tierra, última esperanza de engrandecimiento y compensación para nuestra patria, zona de prodigios, desenfrenada y ardiente, de aromas y venenos, de gigantescos bosques superpuestos de inmensos y lodosos ríos hirvientes y oceánicos, y en que la Naturaleza se descubre en constante orgía creadora y en delirio de grandezas. Ciertamente, pero reflexionado atentamente, ¿No será cosa de preguntarse si la inspiración de Chocano con sus caracteres de lujo retórico y perpetuo énfasis, no manifiesta adecuada y cabalmente íntimas tendencias del espíritu peruano y hasta limeño? No queda éste descrito en su totalidad cuando se han apuntado los rasgos de buen humor satírico y epigramática donosura del histórico limeñismo: algo y mucho más hay en él, aun en la misma Lima, que no cabe en tan somera fórmula. Es innegable que en él existe una decidida inclinación a la brillantez excesiva y teatral, a lo recargado y declamatorio, la que se encuentra a menudo en comarcas de suelo más descarnado y líneas más simples todavía que nuestra costa como lo son por ejemplo Castilla, Sicilia y Provenza. El criollo peruano es efectista é

hinchado, es meridional por excelencia, pues es tropical; y de continuo recuerda que por la mayor parte descende de españoles del sur, de andaluces. Lima fue por dos siglos el centro del gongorismo más fervoroso y extremado de América; y el boato y empaque castellanos vienen bien en la capital del antiguo virreinato del Perú.

En su evolución posterior, Chocano, sin contrariar ni debilitar estas ingénitas condiciones suyas, ha ampliado su cultura en diversos viajes por América y Europa, ensanchado el campo de sus inspiraciones y modelos é introducido alguna claridad y concierto en su ciclópea y caótica vena. Ha enriquecido también sus combinaciones métricas, reducidas a las estrofas regulares y a una fragorosa silva casi idéntica a la tradicional quintanesca. Se ha acostumbrado a emplear con desenfado y perfecto dominio los vagos ritmos y los versos libres modernistas, los alejandrinos pareados y los tercetos monorrimos. Alguna vez ha seguido muy de cerca a José Asunción Silva. Pero quien con más decisión y constancia ha influído sobre él, como sobre la generalidad de los modernos poetas de lengua castellana, ha sido Rubén Darío. Por mucho que los altísimos méritos de Rubén Darío justifiquen su extensa influencia, y por mucho que en el presente caso hayan contribuído en algo a depurar y suavizar la torrencial musa de Chocano, no parece que en éste pueda pasar su imitación de lo más externo y material de los procedimientos porque no es imaginable mayor contraste y antagonismo que el que hay entre los sustancial de las personalidades de los dos poetas dichos. El insigne centro americano se caracteriza por una exquisita finura, por sabio y mimoso refinamiento, que a fuerza de tal, llega en ocasiones a producir los más variados efectos, hasta la deliberada extravagancia y lo que es más, hasta la apariencia de la ingenuidad. El peruano es esencialmente una desmandada energía, un ímpetu ensordecedor

de catarata, que a veces llega a los mayores excesos de retórica grandilocuente, a la más vacía altisonancia y a veces a una deslumbradora contemplación naturalista y panteísta del universo digna de un iluminado ó de un primitivo. El arte del primero tiene el aspecto de una deliciosa gracilidad femenina; el del segundo, la recia contextura y los abultados músculos de un gladiador.

De 1895 a 1900, mientras en la poesía Chocano imponía a la admiración del público literario un "Victorhuiguismo" exasperado y como frenético, y mientras Carlos G. Amézaga, abandonando el bronco é intemperante romanticismo de su juventud, encerraba en escasas composiciones líricas una original mezcla de elevada reflexión filosófica y de trivialidades realistas, en la prosa política y oratoria, en la tribuna parlamentaria, con marcada preocupación retórica el Dr. H. Cornejo, introductor de la Sociología en el Perú, seguía siendo en sus discursos fiel discípulo de Castelar, por el fraseo y el corte del período.

Poco a poco, se insinuaban tendencias más recientes. Clemente Palma, en su tesis doctoral de Letras, trataba con delectación del decadentismo y del diabolismo de Huymans, y en sus *Cuentos malévolos* obedecía a las impulsiones del exotismo y seguía la senda de Edgard Allan Poe, tan distinta de la harto trillada del periodismo político en que, para desdicha de su vigorosa imaginación y muy personal talento artístico, se ha empeñado después. Los versos de José Fianzón, aunque pocos y deficientes, son de notar como primeros testimonios de la introducción de las modas francesas modernistas y simbolistas. En las novelas cortas, cuentos y artículos de la elegante pluma de Enrique A. Carrillo, se reúnen el casticismo y la distinción mundana de Don Juan Valera con el brillo y el primor de los escritores de Francia; y en sus poesías, que por desgracia son escasas en número y casi desconocidas traduce e imita, con buen éxito, a Albert Samain y Francis Jammes,

entre otros. El más castizo y netamente español de los escritores políticos es sin duda alguna, José María de la Jara, cuya prosa espontánea y fluída, sin afectación de arcaísmo ya seria y vehemente, ya burlona, tiene legítimo abolengo castellano, hasta por no ceñir muy de cerca las ideas, sino envolverlas, como en pliegues de airosa capa, en flexibles y rozagantes frases. En el terreno de la crítica, el más notable escritor joven del Perú, Francisco García Calderón, se inició bajo la doble influencia preponderante de las obras de Menéndez Pelayo y de Rodó. Ahora su individualidad, fecundada día a día por prodigiosa cultura y estudio incesante en el gran centro de París, se destaca cada vez más con poderoso y ya inconfundible relieve.

En José Gálvez, el primero y mejor de los poetas del grupo juvenil coexisten y se alternan dos maneras; la imitación bastante moderada de Chocano quien como es natural ha impreso hondo sello en la mayoría de los nuevos cantores, y la dulzura sentimental, la tierna y suspirante elegía en que lo inició la lectura de Juan Jiménez, pero que está adquiriendo en él acentos y matices propios. Igual suavidad y melancolía musical se encuentran en las reducidas composiciones que "Juan del Carpio" ha consentido en entregar al público. Después de éstos debe mencionarse a Luis Fernán Cisneros, que desde hace tiempo descuida por el periodismo la poesía; al malogrado José E. Lora, señaladamente "rubendariano" en las cortas rimas que su breve y agitada vida le permitió escribir; y por fin, a Enrique Bustamante, a Julio A. Hernández, a Federico Moore y a Alberto J. Ureta, que son esperanzas más o menos abonadas por algunos versos fáciles. La más fundada hasta hoy es la de Enrique Bustamante, alumno entusiasta de Baudelaire, Juan Lorrain, Francis Jammes, Valle Inclán, Rubén Darío, y quizá Oscar Wilde; y en quien a trechos se halla alguna vaga reminiscencia de Verlaine, como en

este terceto que recuerda lejanamente los dos últimos de "Mon réve familier" en los "Poemas saturninos":

*En toda tu silueta vive el encanto triste
de las amadas ideas cuyo recuerdo viste
de lilas y tristeza nuestras vidas saudosas.*

No obstante, Verlaine —nieto bastardo, plebeyo y encanallado pero reconocible y encantador todavía, del aristócrata y seráfico Lamartine— es muy poco leído; y el colosal belga Verhaeren es totalmente ignorado. Los principiantes se contentan por lo general con acudir a los nuevos poetas españoles como Villaespesa, imitadores a la vez de los franceses. Puesto que han de seguir las inspiraciones de la última hora, convendría a lo menos que se dirigieran a beberlas en los maestros e inventores, y no en los copistas y reflejos.

En la prosa no ha sido tanta, como podría suponerse la influencia francesa. La del seductor Barrés y la de los críticos serios y sólidos como Brunetiére, Faguet y Doumic, no rebasa de un reducidísimo grupo. Las literaturas septentrionales, rusa y escandinava, que un tiempo estuvieron en boga universal y tan grande, no llegaron al Perú. No recuerdo en este momento sino un eco incierto y débil de "Los espectros" ibsenianos: el ensayo dramático "La ronda de los muertos" de Manuel Bedoya. El mismo Bedoya cuyos versos modernistas me parecen fríamente extravagantes, promete ser sin embargo, andando el tiempo, un novelista de nervio y robusto realismo.

La literatura inglesa es muy poco leída y gustada. De las dos literaturas latinas que más afinidad tienen con la castellana, es decir, la portuguesa y la italiana, la primera, que pinta un medio social tan parecido al peruano por su pequeña extensión, sus cualidades y vicios, es parcialmente conocida merced a la traducción de las novelas del

admirable Eca de Queiroz; pero no despiertan resonancia alguna nombres tan ilustres como los de Castello Branco, Anthero de Quental y Guerra Junqueiro. La literatura brasileña es para nosotros tierra ignota, aun cuando en mucho puede contribuir a romper la absoluta incomunicación presente la bilingüe "Revista Americana" que se publica desde hace poco tiempo en Río Janeiro. De la literatura italiana, Gabriel D'Annunzio es verdaderamente el único autor cuya fama se ha impuesto y cuyas principales novelas se han difundido mediante las traducciones de la casa editorial Maucci; pero el arte espléndido y deslumbrador de este mago italiano no ha ejercido en la juventud peruana toda la influencia que hubiera podido presumirse. No son muchos sus discípulos fervorosos. Solamente Ventura García Calderón, digno hermano de Francisco (lo que no es pequeño elogio), combina a menudo en elegantísimas páginas el ritmo ágil y vibrante de los "croniqueurs" parisienses en las lujosas sonoridades danuncianas y Raimundo Morales en sus cuentos intenta reproducir la cadencia y la construcción exterior de las frases del egregio estilista de *El Placer* y *El Fuego*. Quien entre los peruanos podría aspirar a la imitación de él con fortuna y provecho es Felipe Sassone, que lo ha conocido y tratado íntimamente y cuya sangre de italiano meridional y cuya desbordada sensualidad, ya amarga, ya exultante, se avienen y consueñan con la organización literaria del hijo celeberrimo de los Abruzos. Pero Sassone, residente ahora en Madrid, ha cedido a la sugestión de modelos para él más próximos; se ha iniciado en el teatro bajo los auspicios de Benavente; y prosigue su labor de novelista amoldándose en algo al tipo de Valle Inclán, pero sin abandonar todavía en los temas y la ejecución una crudeza pornográfica que recuerda a Felipe Trigo, y a los antiguos naturalistas. Del gran poeta Giosué Carducci, casi nadie en Lima ha oído hablar, ni menos habrá

quien de él haya leído cosa alguna, buena falta hace, sin embargo, que sobre tantas novedades peligrosas y frívolas, se escuche una potente, sobria y clásica voz como la del que fue el cantor histórico y patriótico de la Italia regenerada.

Del choque o de la mezcla de las diversas influencias literarias que he procurado enumerar concisamente ¿resultará en el Perú una jugosa y cierta originalidad? Muy dudoso sería afirmarlo, muy inseguro predecirlo. Las condiciones del país son adversas a un considerable conocimiento artístico. Por otra parte la misma multiplicidad de corrientes y tipos de imitación, en vez de favorecer y fecundar personalidades consistentes y autónomas, suele en entendimientos juveniles e inadecuados producir la dispersión, la indecisión y la incoherencia. Es urgente una atinada selección de modelos, una dirección, una disciplina en fin, si es que queremos que nuestra literatura no se reduzca a un simple juego, a un pueril remedo, fuera de alguna que otra excepción individual. Faltan en la generalidad de nuestros literatos principiantes, no sólo método y cultura, sino también (lo que es mucho más grave) seriedad, sinceridad de emoción y verdadero ideal. Resalta en muchos de los nuevos un "dilettantismo" de hojarasca en los asuntos y su desempeño y un libertinaje cínico en el sentimiento del amor, que son de pésimo agüero para el porvenir moral del país. Un cosmopolitismo inconsculto ó ridículo y una predominante consideración estética, las más veces superficial, ahogan o eclipsan las aspiraciones religiosas éticas y nacionales. Ojalá sea todo esto mera afectación juvenil! Mucho hablan nuestros jóvenes literatos del ideal, pero en vago y en abstracto solamente; y escasísimos son los reflejos de él que en sus escritos pueden encontrarse y no deja de ser harto significativo y triste que en un país como el nuestro, que debería estar

henchido de anhelos colectivos, la cuerda de la poesía patriótica, desde la estrepitosa y confusa "Épopeya del Morro" de Chocano, no haya vuelto a resonar en ninguna composición de aliento e importancia.

X I I I

EXOTICAS, DE MANUEL GONZALEZ PRADA

Rescensión bibliográfica aparecida en La Revista de América. París, Año I, N^o 1, jun-ago., 1912, y en Bañerios, N^o 94, Barranco, 28 de Julio de 1912, p. 2. El desbordante entusiasmo por los ideales clásicos paganos y las reservas que Riva-Agüero pone a la moral cristiana en este artículo se explican por la fecha de su redacción.

EL libro de versos más digno de atención que se ha producido en 1911 en la literatura es, a no dudarlo, el cuaderno intitulado *Exóticas*, de Don Manuel González Prada. Afirmación tan evidente no envuelve ni por asomo indiferencia o desdén para con algunas otras colecciones poéticas, obras apreciables de autores relativamente jóvenes, como *Rumor de Almas*, de Alberto Ureta, y *Versos a Iris*, de Adán Espinosa, quienes serán los primeros en reconocer la primacía y eminencia del maestro. Gran distancia media, por cierto, entre ensayos felices, pero ensayos y preludios al cabo, y los refinamientos y primores de prosodia en que se complace la pericia métrica de la experta lira de Prada. Porque, mucho más que libre esparcimiento de la fantasía y expresión espontánea de sentimientos íntimos, *Exóticas* quiere ser, en el propósito de su autor, un cuidado ejercicio de técnica, la comprobación de un bien meditado y estricto sistema rítmico en la versificación castellana, aplicable también a la prosa elevada y artística. Apreciador ferviente de Sinibal-

do de Mas, aunque se aparte de él en bastantes particularidades, Prada continúa la innovadora labor de combinaciones de métrica a que se dedicó este benemérito y no suficientemente celebrado poeta español. Concede, como es natural en nuestro idioma, mucha mayor importancia al acento que a la rima, y más de la mitad de sus composiciones carecen de ésta. A nadie ha de ocurrírsele ciertamente negar la legitimidad de prescindir de la rima en castellano (lo mismo que en italiano y portugués). Abonada está esa prescindencia desde muy antiguo con la excelencia reconocida del verso suelto, y en lo moderno con los exámetros de Rubén Darío y con los propios ritmos de Prada en el volumen de que trato, tan musicales algunos como el de la poesía denominada *En las Alturas*, tan aproximados otros a tipos clásicos como en *La Primavera*, por la reproducción de los elementos acentuales que ya existían, aunque secundarios, en la versificación latina. Pero aplaudiendo estas generosas tentativas, análogas con frecuencia a las célebres de Carducci, querríamos a Prada, en esto como en todo, menos intransigente y exclusivo, y a la vez con más consecuencia en el fondo, porque quien ha rimado con tanta delicadeza en *Minúsculas* (mucho más todavía que en la primera parte de estas *Exóticas*, en la que sigue el sistema de consonantes y asonantes), no debería llamar a la rima *pueril cascabel y vestidura de gótica barbarie*, como lo hace; y quien deplora lo monótono y pobre de la poesía castellana, no debería excomulgar tan cerradamente a los imitadores del novísimo versolibrismo en nombre de la índole de nuestra lengua. No parece tan definitivo aquello de que repugne esencialmente al genio del idioma el ritmo vago y sin la inflexible regularidad de acentos; y aun puede que le convenga cultivarlo con esmero, para combatir el exceso de tiesura y empaque, la falta de flexibilidad y matices, de que tanto se acusa al castellano y a

que no es de dudar que propende. Una inspiración lírica de vaguedad ondulante, delicadeza y claroscuro, que hasta el presente ha sido escasa en la gente española, necesita a menudo libertarse de las trabas de la rígida fijeza en la acentuación, harto más pesadas que las de la rima, y por eso es lícito que el poeta se exima de una, si conserva la otra. No faltan en la antigua literatura castellana precedentes de versos con disonancias en número mucho mayor que el admitido por Prada en sus polirritmos, y aun de verdaderos versos indefinidos como son los del *Poema del Cid*, que él mismo cita al respecto en su nota final, y de simildesinencias y similicadencias en los pasajes de aparato de las novelas medioevales y de caballerías, que a rato parecen oscilar entre el verso y la prosa. Fenómeno igual ofrecían, en opinión de Pidal y Alcalá Galiano, no ya solamente los cantares de gesta, sino los mismos romances primitivos que en ellos se absorbieron o que de ellos brotaron. Con todo lo cual y con los autorizados ejemplos contemporáneos de Rubén Darío, Valle Inclán y el atinado traductor Díez Canedo (que suelen intercalar en sus composiciones disonancias y líneas amargas), queda muy en tela de juicio la invencible repugnancia que Prada declara en el castellano para con el versolibrismo moderno ó poesía en números solutos, como la habrían llamado antiguamente.

Pero dejemos ya estos asuntos prosódicos para considerar el contenido emocional del libro. Aunque por la preferencia concedida en él a la factura y lo breve de las composiciones no es, dicho contenido, tan rico y delicado como pudo ser; no obstante, ideas y sentimientos de González Prada, por ser suyos no son nunca de olvidar, y tanto más cuanto que las ideas expresadas en el presente libro parecen ser hoy sus habituales y predilectas, pues le ocurren de pronto y casi involuntariamente como tema de sus estudios de virtuosidad métrica.

Hay veces en que el afán de fuerza y energía en el estilo degenera en mal gusto y hasta rudeza: así en *La divina pobre*, *El invierno* y los detestables polirritmos *Tour du propriétaire* y *Leyendo estoy a Kant*, mas encuentro estrofas hechiceras, de un suspirado y aéreo encanto, en los *cuartetos persas* y *las osiánicas*. La inspiración dominante es el entusiasta panegírico del paganismo heleno y la condenación sañuda del ascetismo cristiano. Desde la *Prelusión*, que abre el volumen y que es un sonoro romance endecasílabo, proclama el poeta con triunfante júbilo esta apoteosis de Grecia, contrapuesta a la noche del horror cristiano, a los grotescos dioses y al indebido pedestal del santo, y aunque allí habla dignamente de las glorias artísticas y científicas del mundo clásico, lo que más le atrae en el paganismo, lo que en casi todas las composiciones del tomo celebra de la existencia helénica, el mérito principal que le halla, es la glorificación del cuerpo y los placeres materiales, la licitud de todas las satisfacciones sensibles, y, en una palabra, la ausencia o la debilidad extrema del vínculo moral. Al leer las poesías de Prada se descubre que tiene a las hetairas por la más acabada personificación de Grecia.

Este concepto simplemente epicúreo del paganismo —perdónenos nuestro admirado compatriota si llega a sus ojos el presente artículo— nos parece muy incompleto y vulgar. Protestarían indignados contra él los mejores hijos de la civilización griega, desde los primeros: Esquilo, Sócrates, Platón y Demóstenes, hasta los últimos y quizá por eso los más nobles y atrayentes: el estoico Epiteto y los emperadores filósofos Marco Aurelio y Juliano. La historia de Grecia contiene algo más que bacanales y la de Roma, su continuación, encierra innumerables ejemplos elevadísimos antitéticos de los desenfrenos de la mala época. Olvidarlos es dar muy de vara o razón a las detracciones de los primeros cristianos. No fueron dioses únicos

del paganismo Venus y Baco; no fueron siquiera los principales; al lado y por encima de ellos eran venerados Marte el guerrero, Diana la casta, Júpiter el omnipotente, y Apolo y Minerva, encarnaciones de la sabiduría y la templanza. En el Mundo Antiguo, la belleza se hermanó con la fuerza, como el mármol con la piedra y el bronce; y la fuerza es siempre en lo íntimo raíz de moralidad, porque de ella arrancan la disciplina y el heroísmo. Grecia no fue sólo un pueblo de voluptuosos inteligentes; no ocuparía sitio tan privilegiado en los recuerdos humanos si no hubiere sido más que eso. En ella Píndaro representa más que Anacreonte, Tucídides y Eurípides más que Meleagro y Longo, y los vates homéricos mucho más que los risueños epigramatistas de la Antología. Atenas no tuvo ciertamente la austeridad lacedemonia, pero tampoco fue la tierra clásica del regalo y la molicie: cuando las guerras médicas, se distinguió entre las ciudades jónicas por la moderación de sus costumbres y conservó largo tiempo una exacta medida entre la severidad dórica y la blanda licencia de los griegos asiáticos, la cual se refleja en la sobriedad del aticismo. Recordemos, por fin, que Síbaris mereció general desprecio; y que a la gran mayoría de los Helenos, inspiró admiración perenne la maravilla monástica de Esparta.

No hay sociedad humana que viva, dure y prospere sin regulación y freno en las costumbres y sin ideales de moralidad. La Antigüedad no careció de ellos; y son ostensibles dos morales clásicas, más intensa la una, más amplia y generosa la otra, pero enemigas ambas a la par de los excesos que el vulgo reputa esenciales en el paganismo. Fue la primera y más eficaz, la moral patriótica y cívica, el culto de la ciudad natal, la doctrina agonística y aristocrática de la dominación y la conquista, que impone el sacrificio del individuo en todas las formas, que exige obediencia y gravedad en los ciudadanos, sencillez y pu-

dor en las familias, fidelidad y recato en las mujeres, condiciones esenciales de engrandecimiento perdurables en los Estados. Esa fue la moral heroica, inspiradora de las leyes de Licurgo, que se respira en las *Vidas* de Plutarco, y que permitió a los ceñudos patricios y a los férreos legionarios subyugar el orbe. El segundo principio de moralidad de mayor alcance filosófico y humano, fue la *sofrosine* (concepto capital sin el que son indescifrables la vida y el arte griego); la *sofrosine*, que es moderación, continencia, serenidad, sosiego, que sujeta todo impulso desbordado, reprime y pone a raya los apetitos animales, y establece sobre la domeñada concupiscencia el trono de la razón. Esta es la moral de los grandes trágicos, la que enseñó en sus *Diálogos* Platón, la *catarsis* de Aristóteles, conjuntamente ética y estética; y la que, andando los tiempos y en la sucesión de las escuelas, se convirtió en el quietismo epicúreo (tan distinto del bajo y trivial sentido que comunmente le damos), en la *alaraxia* y en el ideal abstinerente del Pórtico, y produjo, dentro del estoicismo y del neoplatonismo alejandrino, verdaderos santos, en muy poco semejantes de aquellos cristianos cuyos pedestales quiere derribar Prada.

Atendiendo a las dos morales dichas, a la patriótica y la filosófica, podría sostenerse la superioridad del paganismo sobre el cristianismo. Con respecto de la primera lo insinuó alguna vez Maquiavelo y respecto de la segunda Taine; pero no cabe comparación decorosa si se reduce el mundo pagano a una saturnal libertina. Y a eso viene a reducirlo González Prada, pues rechaza sin duda la ética filosófica, por su afinidad con el ascetismo, y más todavía la guerrera y propiamente vital (análoga a la de Nietzsche sin su inconveniente individualismo), que abomina de la energía conquistadora y la expansión imperatoria:

*Cansado estoy de crímenes y sangre
De mirar en el hombre y en la bestia,
La inmolación salvaje del vencido,
La victoria del mal y de la fuerza.*

Y en otra parte nos dice:

*No haya fronteras; y en pueblos sin leyes, altares
ni tronos
Sean los hombres amigos y hermanos.
Pueblos del mundo romped las espadas, rasgad
las banderas;
Cesen rencores de tribus y razas.
¡Lancen los pechos el himno glorioso de paz y
concordia!
¡Caiga la lluvia de flores y abrazos!*

Como este anhelo de paz, tranquilidad y descanso habría de trascender forzosamente al campo económico y aun al intelectual, no se ve cuáles podrían ser las magnas luchas que en la poesía *Contra el dolor* celebra y exalta.

Para constituirse en adversario radical y consecuente del cristianismo, es menester, según Nietzsche lo hizo, aceptar y venerar la fuerza externa. La voluntad en el hombre no se satisface sino con el dominio exterior, o con el dominio y disciplina de sí propio, que culmina en el ascetismo. Proscritas dos finalidades, ¿qué le resta al ser humano, decaído y relajado, sino olvidar toda alta mira y ahogar tristemente la sed del ideal en el turbio légamo de los goces inferiores? Entonces se canta, en son que es en el fondo más amargo que la imprecación furiosa o la queja desolada:

*Rastros de los cisnes en el agua,
Sombra de las nubes en el césped
Son las ilusiones de la vida.*

*Goza la mañana de tu día.
Rosas de placeres y de amores
Nunca florecieron en la tarde.*

.....
*Tal vez el summun de la ciencia humana
Es agotar la miel de los placeres.*

Lo curioso del caso es que el que tal dice ha sido y continúa siendo por felicidad, viviente desmentido de sus doctrinas. El respetabilísimo D. Manuel González Prada, que desde hace años ha penetrado en las fronteras de la ancianidad, y luce limpias y hermosas canas, ha vivido siempre vida morigerada y de gran compostura, muy ajena a los excesos que preconiza teóricamente; ha formado un hogar venerable, espejo de todas las virtudes; y lleva la existencia familiar más ejemplar y fiel, apacible y tranquila. En lo público, bien conocida es su firme actitud de varonil independencia, franqueza meritísima e intransigencia inexorable y catoniana. Ha preferido el aislamiento, la ruda y solitaria protesta, la polémica amarga, el batallar sin tregua ni esperanza, a la más ligera transacción. Su obra escrita en lo político y religioso, a pesar de funestas extremosidades radicales y de frenético anticlericalismo, puede en un eminente sentido considerarse como benéfica moralmente, porque ha sido obra de sinceridad energía y desinteresado ardor. Dechado de libertad selvática, de pureza indiscutible, de altivez desdeñosa y fulminadora, se nos ha aparecido González Prada aquí como un santo ateo, equivalente en nuestros días y nuestro medio a aquellos hombres de Dios, rígidos y sombríos, que sólo bajaban de sus desiertas montañas para tronar contra las prevaricaciones de los príncipes y las supersticiones y vicios de los pueblos. ¿Qué perfida tentación, qué soplo de desaliento y cansancio es éste que así le hace deponer las sagradas vestiduras proféticas de Isaías, y repetir los

acentos voluptuosos y escépticos del *Eclesiastés*, el más senil e inmoral de los libros bíblicos? ¿Por qué?, imitando la versátil ligereza de Horacio, tras haber tantas veces entonado el *Justum et tenacem*, el *Rectius vives* y la *Angustam amici* con bronceína trompa, hace sonar hoy el muelle *Carpediem* en la enervante y lánguida flauta lidia? Es la misma afectación censurable que afeó los últimos años de la digna y laboriosa existencia de Renán. Sólo que en Renán la coquetería con la inmoralidad disfrazada una ironía sutil de sí propio, se encubre en sonrisa enigmática y parece decir: "La virtud es más elegante y artística cuando se muestra tan liberal y descuidada que no espera recompensa ni aun en la aprobación íntima, y hasta duda de su mismo mérito y justificación". Mientras que en Prada el tono es decidido y de formal dogmatismo:

*No dejes por el fruto de Verano
La flor de primavera, el bien cercano
Es el mejor, el único; no vayas
Tras el redoble de un tambor lejano.*

*¿A qué purificarte, engrandecerte,
Ser el varón incorruptible y fuerte?*

La índole de la mayor parte de las poesías del volumen no permite creer que esto sea un sarcasmo, porque casi todas concurren a dar igual impresión de estímulo a los placeres fáciles; a la imprevisión y la molición. Y esto es mucho más grave que la mera indulgencia para con los excesos eróticos (que son al cabo asunto de interés subalterno si se logra que no influya en otras esferas de la actividad); es instituir como regla de vida en vez del deber y el esfuerzo, el deleite, el capricho, el apetito ciego, el abandono a todo género de disolución y a toda especie de flaqueza. No es imaginable abdicación mayor de la voluntad. Inútil es que en otra página diga:

*Y si es un corto sueño la existencia
Soñemos la bondad y la justicia.*

Más que soñarlas, hay que realizarlas, tales como cada uno las entienda; pero es mal camino para procurar su empeñosa realización el que por los consejos de *Exóticas* se indica.

En un conmovedor rasgo de generosidad —al fin en obra de Prada, tenían que encontrarse—, se subleva el anciano poeta contra los que desaniman a la juventud con pregonar de antemano las fatigas y amarguras de la vida:

*Si hondos pesares un ay nos arrancan,
Muera una sonrisa el ay importuno;
Si herido llevamos el pecho,
Cubramos de flores la herida.*

*Nunca digamos al crédulo joven
Que ávido y ágil emprende la ruta:
Los goces encierran acíbar,
La senda conduce al sepulcro.*

Pero algunos jóvenes prefieren a estas mentiras piadosas, que no engañan, la verdad fuerte y desnuda; y hallan, al contrario, desgarradora la mueca de los labios marchitos que quieren ocultar con sonrisas la crispación de los sollozos. A aquellos les parece que cubrir con flores las heridas, hace resaltar por terrible contraste el trágico y sangriento dolor vanamente embozado, y tal vez lo profana; y más que las expectativas de peligros y combates, los afligen los ejemplos de laxitud y desmayo. Y los que admiramos y queremos de veras a González Prada, a pesar de profundas divergencias doctrinales que jamás hemos disimulado; los que en la adolescencia nos hemos nutrido con el alimento de su viril prosa, necesi-

tamos, para no turbarnos y descorazonarnos, para salud y fortaleza de nosotros mismos, y para que su figura no descienda del solio en que la colocaron nuestros juveniles entusiasmos, convencernos de que la inspiración principal en *Exóticas* es en él circunstancial y efímera, un tema indiferente de entretenimientos prosódicos (según parecen indicarlo numerosas contradicciones de pensamiento), o un extravío pasajero a que lo arrastró su prurito de combatir a todo trance el cristianismo; y de que, pagano de más alta prosapia que Aristipo y los vulgares vividores, antepone hoy como siempre a la muelle danza y la regalada música de las horas voluptuosas, el redoblar de esos tambores lejanos que llaman desde las cumbres para los arduos deberes, las gloriosas lides y las nobles empresas.

X I V

ANGELICA PALMA

Forman este capítulo dos escritos sobre *Angélica Palma*: el prólogo a su novela *Por senda propia* (Lima, 1921), fechado en París, el 12 de mayo de 1921; y el discurso pronunciado, a nombre de la Sociedad Amigos de Palma, en el homenaje tributado a la memoria de *Angélica Palma* en la Sociedad Entre Nous, el 18 de marzo de 1936. El texto íntegro del discurso apareció el 19 de marzo de 1936 en *El Comercio* y en *La Prensa*, y parcialmente en *La Crónica*, de Lima, pp. 6 y 7, y luego en el libro de homenaje editado por la Sociedad Amigos de Palma (*Angélica Palma*, Lima, 1937, pp. 25-41).

PROLOGO A LA NOVELA POR SENDA PROPIA

NO desmiente con esta agradable novela Angélica Palma la herencia literaria de su ilustre padre ni el crédito que ya ella misma ha adquirido con *Vencida* y otros relatos, de tan fina emoción y tan melancólica gracia.

Más aún que en la narración, luce su ingenio de limeña neta y de hija de D. Ricardo, en los diálogos y sobre todo en las cartas. Innegables son la destreza y el encanto con que maneja la forma epistolar. Y en las conversaciones femeniles que copia, acierta a expresar, con fidelidad fonográfica, el tono suave y chancero, la adorable coquetería, la inconfundible donosura y el lánguido acento de nuestras paisanas. En las páginas de esta novela se oye hablar con toda verdad a las mujeres de Lima. Quienquiera que las conozca, creará escuchar, evocadas con naturalidad admirable por una de ellas, las inflexiones de sus voces y el eco de sus risas. Nos parece que todas las que figuran en el presente libro son nuestras amigas, que las hemos tratado desde hace largo tiempo: lo mismo

a la pícara Enriqueta, seductora en su malacrianza y su instintiva perversidad, que a la dulce Inés y a las excelentes viejas de Soto Umbrío, impregnadas en devoción, criollismo y prejuicios coloniales.

También tipo conocidísimo, familiar para cualquier limeño, es el del protagonista *Alfonso*, simpático aunque mediocre y débil; verdadero representativo del mozo elegante peruano en los primeros años del siglo XX, injerto en lo físico y moral de las contradictorias mezcolanzas sudamericanas; que si bien es Soto-Umbrío por la madre, y muy claro lo muestra en carácter y gustos, tiene por padre a un mero comerciante italiano. Ingenua y provincianamente deslumbrado por este París, de veras delicioso y único, no saborea, de sus infinitas excelencias, a juzgar por las conversaciones del regreso, sino las más superficiales y frívolas, que se hallan al alcance de cualquier *rasta*. Vanidoso y liviano, indolente y despilfarrado, Alfonso Lércari del Soto-Umbrío encarna en todo y por todo el tipo medio del criollo genuino; y es veracísima la pintura que de él hace la autora. Por eso, para personaje de moralidad tan endeble y psicología tan somera, parece desproporcionado castigo el que su mujer, la ofendida Inés, le impone, trocada la ingénita mansedumbre en implacable rigidez. La propia inconsistencia de Alfonso debería disculparlo. En la excesiva severidad de la conclusión se transparentan el carácter y los principios de la autora; pero es ilícito al lector suponer y desear, como definitivo desenlace, anunciado o insinuado en las últimas líneas de la novela, que el arrepentimiento del infeliz Alfonso y la vida común en la soledad de la hacienda ablandasen al cabo la resolución de la esposa. Debió ella de preveer tan ordinario accidente, pues desde antes del matrimonio conocía muy bien, por propia experiencia, la condición flaca y voluble de Alfonso; y no es profunda moral la que excluye la indulgencia.

Como generoso representante de la antigua generación peruana, aparece el buen D. Manuel Arévalo. Tuvo un hijo, mozo bizarro, muerto en una revolución; y tiene una hija monja, Sor Mariana del Crucificado, sin duda en uno de aquellos vastos, frescos y apacibles monasterios criollos, a los que va dejando huérfanos la moda de las devociones modernas, para reemplazarlos con tristes conventillos extranjeros, sin tradición, ambiente ni poesía. Incansable repetidor de anécdotas históricas, D. Manuel Arévalo exagera de buena fe los méritos del tiempo viejo, por la corriente ilusión de la senectud y lo pasado, y porque inconscientemente embellece él mismo aquella edad, reflejándola en la pureza de su ánimo. Tiene Ud. razón que le sobra, mi querido D. Manuel, en su condenación de los calamitosos y abyectos años presentes; pero no data de hoy el mal, aunque contemplemos acongojados la inesperada magnitud de su explosión. Acumulándose ha venido lentamente, desde las mismas épocas que Ud. añora: porque ni en 1850 ni nunca han sabido en el Perú mandar sin tiranía ni obedecer sin servilismo. La indisciplina mental, no obstante los esfuerzos de Herrera, que Ud. recuerda; y como consecuencia de ella, la disolución política, el desbarajuste demagógico y pretoriano, remontan a muy atrás; y desde allí se han precipitado, acelerándose, a pesar de engañosas treguas y remisiones, hasta el actual desborde. Los revolucionarios han sido siempre los peores déspotas; y la futura regeneración del Perú, para no ser de nuevo ilusoria, ha de ser una verdadera y honda reacción, que ciegue las fuentes del daño, abiertas de muy antiguo en lo intelectual y moral.

Hechas tales salvedades, mis sentimientos reaccionarios simpatizan fervientemente con las remembranzas de la Lima de mediados del XIX, todavía tan española y castiza, en que se deleita D. Manuel Arévalo. Aplaudo su cariñosa pintura, que bien descubre ser trazada por

mano para quien estos temas son como vínculo familiar; y participo de su nostalgia por los *caserones de puertas hospitalarias*, de anchos patios, de ensortijadas rejas, de zócalos de azulejos, y de traspatios con jazmines y madre-selvas. Fue en verdad *pintoresca* y artística la *desordenada* Lima de nuestros abuelos. Por estulticia, la han despojado de lo pintoresco; y cada vez la ponen más desordenada y deshecha en todos sentidos. Como se vé, el progreso es indiscutible.

Pero lo que más me emociona en la simpática novela que prologo, es la sentida descripción de Chorrillos. ¿Qué limeño no ha paseado sus primeras ilusiones a la luz de la luna en el clásico Malecón? De todas las cercanías de Lima, es la bahía de Chorrillos el paisaje más hermoso, aunque así no lo crea el vulgo de los turistas, que ya abunda en la América Meridional. Hubo escritor viajero que al ver los médanos y el calvo Morro Solar en derredor del balneario, habló de la aridez agobiadora de Chorrillos: no tuvo ojos ni alma para apreciar el contraste africano de su vegetación de oasis con las arenas circundantes; ni la armoniosa curva de la alta costa, esmaltada de verde, sonora y brillante como una lira, cuando el sol del verano barre las nieblas. En la mansedumbre del golfo, las olas se tienden con una molicie casi mediterránea; y en los días claros, el fondo violeta de la gradería de los Andes, levantándose tras los pinos de Miraflores, hacia el noreste, da la impresión del escenario de un lago entre suizo e italiano. Ciertamente que al sur, el grueso Morro, deforme como un megaterio, rompe el puro equilibrio de las líneas del cuadro; pero su propia mole, ennoblecida por las tradiciones indígenas que lo divinizaron (*Marcahuillca*, la altura sagrada) y por los recuerdos de la guerra con Chile, exalta de súbito el paisaje, contrastando con la serenidad del valle y la quietud del mar.

En las playas de Chorrillos, desde el tiempo de los Incas, existió una casa de baños (*Armatumpu*) donde terminan los rectangulares muros de adobe de Surco el Viejo, pegado al cerro. En las mismas playas y junto a las vertientes de agua dulce que les dieron nombre, fueron en 1670 las fiestas al virrey Conde de Lemos. Los académicos del virrey Marqués de Castell-dos-Ríos celebraban a principios del siglo XVIII en letrillas y romances las regocijadas meriendas de los limeños en Chorrillos. Y a mediados del siglo XIX en la ficticia prosperidad de la República peruana, las lujosas temporadas anteriores al saqueo e incendio del 81, fueron como un lejano reflejo de los derroches y elegancias del Segundo Imperio francés.

Muy bien describe Angélica Palma, en las primeras páginas de este libro, las transformaciones de Chorrillos, desde las patriarcales costumbres que la Colonia legó a los primeros decenios de la Independencia, retratados en las comedias de Segura y Pardo, hasta los esplendores del apogeo, hacia 1870. Y en el moderno Chorrillos, en el reconstruído después del desastre, en el Chorrillos entristecido y pálido como una convalecencia, transcurre, según es casi de rigor en la sociedad de Lima, el noviazgo de los personajes, Alfonso e Inés.

Aprécie el lector curioso de las costumbres limeñas, tan discretos y suaves capítulos. Resaltan en ellos las dotes de observación delicada y sencilla elegancia que caracterizan a la que, sin ofensa de nadie, es hoy indiscutiblemente la más distinguida de las literatas peruanas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE
ANGÉLICA PALMA

EN esta velada fúnebre, que solemniza la repatriación de los restos de Angélica Palma, vengo, por espontáneo y efusivo impulso, a pagar la deuda afectuosa de mi amistad constante, y a cumplir con un deber de justicia crítica.

La escritora cuya desaparición lloramos, fue mi mejor amiga intelectual, aunque en ideas sociales y políticas no coincidiéramos siempre. El recuerdo vivo de sus cualidades: conversación amena, juicio sólido, ingeniosidad discreta ornada por leve melancolía, distinguida modestia, delicadeza moral exquisita, consecuencia generosa, probidad y lealtad acrisoladas, imposibilita el consuelo; porque no es fácil hallar, en la vida literaria aquí ni en parte alguna, un conjunto de virtudes tan seguras, apacibles y

límpidas; y tales pérdidas no se reparan ni compensan. Hace muchos años la conocí, dulce y risueña. Antígona, junto a su glorioso y caduco padre. Hija amantísima, desempeñaba, al lado del ilustre anciano, aquella triple tarea de lazarillo, enfermera y secretaria, que otra limeña, dechado de amor filial, ejerció con D. Felipe Pardo, el precursor y émulo de Palma. Mi peruanismo y mi limeñismo entusiastas, me condujeron, desde la primera juventud a frecuentar, con cariñosa reverencia, el trato de D. Ricardo que encarnaba literariamente el alma de nuestro país y de nuestra ciudad. Esta mi admiración al tradicionista eximio de la que he dado bastantes pruebas, consubstancial con mi patriotismo, y necesariamente incomprensible a la ruindad de criticastros rastros, fue el lazo poderoso de mi amistad con Angélica. Prototipo de abnegación, encarnación perfecta de la piedad doméstica, sacerdotisa del hogar paterno, después de haber prolongado, a fuerza de desvelos entrañables, la octogenaria vida de D. Ricardo y de haberle cerrado los ojos, se consagró al culto de su fama. Viajó a España, para dirigir la edición oficial de sus escritos: publicó tres volúmenes sucesivos sobre su biografía: *El Palma de la juventud*, en 1922; *Ricardo Palma en Figuras de la Raza* (Madrid, 1927) y el otro más extenso *Ricardo Palma* (Buenos Aires, 1933), llenó de numerosas y sabrosas anécdotas, con motivo de su centenario; y luego, en artículos y conferencias, no cesó hasta el fin de escudriñar y realzar aspectos de su influencia y de su arte. La excursión a la Argentina, en que le sorprendió la muerte, la emprendió para asistir a la inauguración de un monumento a su padre y disertar acerca de las *Tradiciones*. No adoró menos a su madre, doña Cristina Román de Palma, que tuvo aficiones literarias y cuidó mucho de la instrucción de la tan despierta hija. Con tiernos elogios la rememoró en los estudios biográficos sobre

su padre, que llevo citados, y le dedicó su primera novela. *Vencida*.

También dimanaba en ella de su honda piedad filial, y era como la heredada fuente de su caudal artístico, el criollismo hispanizante, el amor a la Lima vieja, al histórico Perú y a la Madre Patria, España. Dócil a las inspiraciones paternas, a la continuidad en la sangre, en el espíritu y en el tiempo, era la cabal antítesis de los desarraigados y los descastados. Su vida y su obra evocan la imagen de una suave lámpara votiva.

Formada con la lectura de las castizas páginas de D. Ricardo, de la Pardo Bazán y de Galdós, y apasionada de la poesía española, italiana y francesa, en especial de la de Musset y del nítido Stecchetti, debió de ensayarse en componer desde muy joven cuentos y versos; pero nada conozco de esas precoces producciones, y las primeras que han llegado a mi noticia son las crónicas quincenales, intituladas *Cartas a una turista*, de Febrero a Septiembre de 1907, y varios artículos y novelas cortas en *Prisma*, el año del 1909, para todo lo cual usó el pseudónimo galdosiano de *Araceli*. Después lo cambió por el de *Marianela* (otro personaje de su autor favorito), con el que ya firma relatos en prosa y rimas, originales o traducidas, en *Arequipa ilustrada* y en diversos periódicos norteamericanos. Su soneto *De saya y manto* es de 1913. Por entonces la absorbía mayormente la abundante correspondencia de su padre, en la que sirvió de verdadera auxiliar. Cuando los años y los achaques dificultaron la redacción al patriarca de nuestras letras, pasó la hija predilecta a ser colaboradora asidua; y para quien distingue los estilos, es llano descubrir, en las últimas producciones de D. Ricardo, por ejemplo, en los discursos a Sáenz Peña y a los estudiantes americanos, y en la carta sobre la muerte de Piérola, retoques finales de la mano de Angélica. Es de 1918 la novelita epistolar *Cartas son*

cartas, publicada en el *Mercurio Peruano* y en la que intercala fluidos versos, siempre bajo el disfraz de *Mariana*. Su pudorosa y extremada reserva literaria, que frisaba en timidez, no le permitió declararlo y revelarse hasta después de la muerte de su padre, y a poco de haber publicado las novelas *Vencida* y *Morbus Aureus* (1918), a las que siguió, a los tres años, *Por senda propia*, que me cupo el honor de prologar.

Aunque estas narraciones se imprimieron respectivamente en las indicadas fechas, 1918 y 1921, las había elaborado mucho antes, de 1913 a 1916. Su composición casi fue simultánea. Por eso ofrecen tantas semejanzas, de inspiración, estilo y caracteres. *Inés* en *Senda propia*, nos parece la misma *Nelly* casada. *Alfonso* y el *Alfredo Borja* de *Morbus Aureus*, en su pasividad y abulia, sólo se diferencian del *Javier* de *Vencida* en ser más ricos y elegantes. Las damas jóvenes, las heroínas de estos relatos y hasta de los posteriores (como la *Rosario* en *Patria vieja*, *Paulina* y *Consuelo* en *Uno de tantos*), índices de la psicología de la autora, constituyen en el fondo el propio idealizado tipo de mujer candorosa, sensitiva y sufrida, aun tan abundante en Lima, a Dios gracias. No tan bien parados salen los protagonistas masculinos, insubstanciales, inconsistentes, engraidos y enervados. *Animulae, vagulae, blandulae et pallidulae*, como en los metros del decadente *Adriano*. *Angélica* comprendía y expresaba la general inferioridad de los hombres respecto de las mujeres entre nosotros; observación no por antigua menos exacta. La monotonía de los personajes principales se extiende a los secundarios. El simpático viejo *D. Manuel Arévalo* es casi el noble *D. Rodrigo* de la *Patria Vieja*; *Queta Salas* es la *Maruja* de *Vencida*; y el amargado *Antuco* preludia, en otra esfera social, la triste malignidad de *Abelardo* en *Uno de tantos*. Rescata con creces tal limitación por el imponderable agrado y la chancera do-

nosura de los diálogos y las cartas, y la sobria pero sentida y profunda coloración local. Sobre su galería de galanes muelles y desfallecientes y de limeñitas decepcionadas, abandonadas o martirizadas, se tiende nuestra velada atmósfera, de tibio sol y de garúas, y nuestro ambiente moral de fusión inarmónica entre razas dispares, de país contradictorio, a la vez nuevo y retrasado. Con perspicacia singular, nuestra novelista presenta a su *Nelly*, al par tan animosa y tan sensible, tan denodada y tan frágil, como fruto del enlace de una yanqui con un caballero limeño de antigua y colonial prosapia. *Alfonso*, en *Senda propia*, es hijo de un advenedizo tendero italiano y de una empobrecida señora, vástago de linajuda familia extremeña, secularmente acriollada, “que dió odores a Lima y Santiago, abadesas a la Encarnación y Nazarenas y obispos a Charcas” y que todavía conserva el caserón solariego de la calle de Negreiros. De estas y otras inadecuadas mezclas provienen las tradiciones bastardeadas, los sentimientos desequilibrados, los íntimos resortes inconexos, “la dualidad latente y el eterno combate de muchos hijos de nuestras tierras”, como con propias palabras la autora lo reconoció en una de sus hermosas crónicas para la revista *Raza Española*.

Problema aun más grave y palpitante examinó en *Uno de tantos*, (1926) que es para mí su libro de mayor alcance, su novela definitiva y capital. Aquí descubrió con escalpelo vengador y exhibió en su repugnante desnudez la pésima de nuestras modernas lacras, la baja fauna del izquierdismo gacetillero; el estudiantuelo presuntuoso e inadaptado engendro de la debilidad y la inconsciencia, vistiendo con el ropaje de reivindicaciones altruistas sus rencores y apetitos, a quien la envidia y los vicios empujan por rápidos escalones a la demagogia virulenta, al periodismo venal y a la apostasía de la familia, de la patria, de todo precepto, de toda dignidad y de todo decoro,

hasta convertirse en un harapo humano. *Uno de tantos*, vigoroso estudio de patología social actualísima, representa en nuestro pequeño medio lo que *La etapa* de Bourget y *El fermento* de Eduardo Estaunié significan en la gran literatura francesa.

Alternando con estos extensos y severos cuadros, Angélica Palma iluminaba lindas miniaturas históricas o psicológicas. A las últimas pertenece el folleto *Al azar* (Madrid, 1926, Colección *Los Novelistas*), bosquejo del mundo sudamericano, entre *snob* y *rastacuerdo*, avencidado en París. Eufemista y benignamente lo calificó de "sociedad criolla matizada, compleja e irónica". En ella, por contraste, muestra un peruano de garra, aventurero y dominador. La chica, heredera rica y coqueta, es la apática y fatalista, que remite la decisión de su matrimonio a la casualidad. Igual resignación a los vaivenes del destino, igual aceptación pasiva del fortuito sendero que los accidentes señalan, caracteriza a la marquesita de la Vega del Genil, *Doña Violante*, en *Coloniaje romántico* (premiado en el concurso de Buenos Aires de 1921, e impreso en Barcelona dos años después). La virtud meramente ocasional de *Violante* me recuerda la de *Cecchina*, creación burguesa de la novelista napolitana Matilde Serao. El criterio de Angélica, no obstante su idealismo, era pesimista, quizá en demasía, al describir y valorar la personalidad de nuestros compatriotas, así de uno como de otro sexo. A hombres y mujeres los dibuja débiles, maleables, inconstantes, siervos del acaso, o prontos al desaliento y la abdicación; aunque a las mujeres, menos abúlicas y remisas que a los varones. Si formulo excepciones y reservas acerca de la somera interpretación psíquica, aplaudo la fresca factura, la sencilla manera y el color de los accesorios. *Coloniaje romántico*, más que a las *Tradiciones* de D. Ricardo, se asemeja a las novelitas de Lavalle. Es un *palmismo* del que se ha evaporado casi toda ironía,

y en que ha aumentado de fragancia la nostalgia del ayer. Abunda lo pintoresco, se pormenoriza el escenario. Gruesas rejas del locutorio y campanario rococó de las monjas de La Concepción, repiques argentinos en el aire puro de la misa del alba; moradas señoriales de patios empedrados y traspatios enladrillados, columnas de altas zapatas, pesadas cortinas de damasco verde en las cámaras suntuosas, mesas enconchadas y candelabros churriguerescos de plata, cuadras y gabinetes blancos de filetes dorados en las mamparas y en los artesonados, miradores macizos, azoteas, balcones con celosías moriscas, huertas de arirumas y chirimoyas, paltos, pacaes y lúcumos; y estanques de azulejos circundados de ñorbos y azahares.

Otra acuarela de Fortuny o de nuestro Teófilo Castillo, es la novela *Tiempos de la patria vieja*, escrita en Madrid a mediados de 1924 é impresa en 1926. Galdosiana hasta en el ingenuo progresismo que la anima, y en la región peninsular donde parte del relato se desenvuelve (Capítulo IV, Cádiz, La Carraca, Puerto de Santa María y Sevilla), viene a ser como una hija menor de los acelerados y suscintos *Episodios nacionales* del Galdós de la última época. Porque los *Tiempos de la patria vieja*, más que un lienzo histórico, es un esbozo rápido. Así mismo no faltan en él placenteras pinturas limeñas, como las breves de la quinta del Cercado o la iglesia de Santo Domingo. Las hay en todas las obras de Angélica embebida hasta la médula en la Lima antigua. Desfilan sus templos, sus barrios populares, sus procesiones. San Francisco de Paula, en la ancha y arbolada calle de Malambo, es el fondo de los primeros capítulos de *Uno de tantos*. San Agustín aparece en *Por senda propia*, como en muchas de las *Tradiciones* de su padre. El Carmen y El Prado de las monjitas dulceras, en el cuento patético *Desolación*. Las calles de Santa Teresa, Beytia y San Pedro, en *Vencida*. En *Morbus aureus*, la romería del Señor de los Milagros.

Repitió, y con mayor felicidad, dicho tema descriptivo, en una de sus mejores correspondencias al *Sol* de Madrid (5 de Diciembre de 1926). Me vienen a la memoria algunas pinceladas: "La luz rojiza de los cirios, contrasta con la blanca de los focos eléctricos, las sombras agrandan las ondulaciones de la multitud. Vibran en el aire la voz de las campanas, el pregón de los turroneiros y los cantos femeninos. ¡Oh Andalucía del Pacífico!". Tales aciertos se multiplican en las crónicas de sus viajes europeos para *Variedades*, en particular las dedicadas a Andalucía (Bética florida) y a Portugal, comarcas meridionales de su más decidida predilección. No habréis olvidado ciertamente sus conferencias en este mismo local de Junio de 1925, y en el Consejo Nacional de Mujeres de Mayo de 1932, sobre escritores y paisajes españoles. Cuando vistió a la madrileña, en *Dos hipótesis (Raza Española)*, el asunto sentimental que ya había tratado a la limeña en *La tía de Paquita* (Barcelona, *Hojas selectas*, 1915), produjo un cuento precioso, que figuraría sin desdoro entre los de la Pardo Bazán. La novela aun inédita, *Sombra alucinante*, redactada en Madrid el año de 1931, y dedicada al literato venezolano Pedro Emilio Coll, es del género misterioso, supersticioso y sobrenaturalista, que la gran polígrafa gallega puso en boga con *La Sirena Negra*.

Con la tristeza de los recuerdos necrológicos, pienso en nuestros paseos por las alturas del Guadarrama, por las arcaicas ciudades de Castilla, las catedrales góticas o platerescas con capillas barrocas, la radiante isla mallorquina, las sierras y quebradas de Sóller, y las estalactitas de Manacor, de columnatas fantásticas. Yo hacía reminiscencias de mis viajes andinos, de las agujas y pirámides de Paucaray. Ambos, como fieles nietos, buscábamos en la Metrópoli dondequiera, en sus vistas y costumbres, edificios y espectáculos, los rasgos de parecido, casuales los menos, atávicos los más, con nuestro querido Perú. Nos

indignábamos de consuno contra la insubstancialidad e ignorancia edilicias, que han dejado estropearlos y desnaturalizarlos. Reconozco los ecos de nuestras charlas en su artículo sobre la vetusta Segovia (*Variedades*, Noviembre de 1924). Allí se refiere a las vandálicas modernizaciones y al desdén de los vanguardistas por las antiguallas coloniales y exclama, en son de protesta: "Lima no puede ostentar opulento pasado artístico, pero tiene su historia y su leyenda genuinas. Atentar contra lo que nos habla de ellas pretextando la supuesta pobreza de nuestro ayer, es lo mismo que conceder únicamente a los ricos el derecho de estimar las joyas de familia. Los reyes custodian los diamantes de la corona: los humildes guardan amorosamente el sencillo aro que ceñía el anular de su madre cuando fundó el hogar". Así, con esa nobilísima finura de alma, la autora que conmemoramos sentía y escribía a cada momento.

En sus estudios relativos a mujeres célebres, mucho más formal, nutrido y valioso que las dispersas notas, en conferencias y artículos, tocantes a Flora Tristán, le resultó el volumen sobre *Fernán Caballero* (Madrid 1931). Y era natural que mayor interés y mayor simpatía, por consonancia de índole, suscitara en su ánimo la amable narradora andaluza que la alborotadora aventurera y socialista francesa. Tardía como Cecilia Bohl en la publicidad, prudente, reservada, tradicionalista en gustos y propensiones, si nó en principios; desengañada y resignada ante los contratiempos de la suerte, según lo confesó en uno de sus versos, Angélica pertenecía a la misma familia espiritual que la creadora de *Clemencia*. Había leído mucho sus libros y claro se le conoce: la escena de la muerte repentina de D. Manuel Arévalo en *Por senda propia* es reflejo innegable de la de D. Martín de Guevara en la citada obra de *Fernán*. Por lo demás en esta su devoción literaria, seguía el ejemplo de la anterior generación pe-

ruana ¡Novelas cordiales y bondadosas de *Fernán Caballero*, esparcimiento favorito de nuestras madres, tomos de románticas pastas anticuadas, venerables y conmovedores, que tapizaban las recámaras de nuestra niñez y nos traen soledosos efluvios de remotas añoranzas! ¡Música de las primeras lecturas, imágenes y resonancias hogareñas, qué bien se avienen, en su decente y pulcro naturalismo, y en su fresco *folk-lore* andaluz, con la selecta tradición de Lima que Angélica cultivaba! *Fernán* describió de preferencia la Andalucía baja y marítima, el litoral atlántico que va de Tarifa al Guadiana, y que tanto se parece a nuestra costa. Arenales del Puerto de Santa María y Huelva, interrumpidos por las hoyas de los navazos, que son lo que nuestros *mahamaes* de Chilca y Villacurí; despobladas llanuras de médanos, salinas, albuferas y tabladadas de gramadales; arrecifes y rompientes, morros o *cabezos*; toros bravos, primorosos potros enjaezados; casas toscas de hacienda enjalbegadas, de grandes patios y corrales, rústicos callejones polvorosos, corredores con piso de ladrillo, encalados campanarios, cruces en poyos de mampostería, capillitas abandonadas, conventos arruinados; pueblos decaídos como Puerto Real y Chiclana, salientes ventanas de reja como en San Fernando; traspacios de mármol canoros de aves y floridos de macetas; techos planos de azoteas, torrecillas; en las huertas, palmeras y jazmines; en los campos, olivos e higueras, sandías y saucos. Casi igual el teatro físico; la atmósfera moral homogénea, aunque entre nosotros atenuada; derivados de allá nuestros modismos y nuestros decires burlescos; tomados de acá, por el influjo perulero, algunos de nuestros criollos usos sibaríticos. Cuando *Fernán Caballero* pinta a la Chiclana de su juventud, no omite decir que, en las quintas de recreo de los epicúreos mercaderes gaditanos, las estancias se aromaban con mixtura de flores y pastillas de sahumerio, a la moda de Lima (No

transige la conciencia). Angélica, en la tierra y en las páginas de su maestra, se hallaba como en casa propia. Por eso su ensayo biográfico y crítico se lee con deleite, aún después de saborear el animadísimo y palpitante que sobre la misma escritora publicó el Padre Coloma. Este, que fue amigo personal y confidente de la Bohl de Faber, luce mayor gracia y vivacidad. Nuestra compatriota, más objetiva, se explaya en la apreciación literaria, a que se refiere toda la tercera parte de su volumen; y con el auxilio de documentos recién exhumados, rectifica al Padre Coloma en no pocas particularidades.

El postrer libro impreso por Angélica Palma fue, el año pasado, con motivo del cuatricentenario de Lima, el álbum del añejo acuarelista mulato Pancho Fierro, antecedido de la sugestiva conferencia que sobre dicho pintor pronunció en Madrid en 1930 y repitió aquí en octubre de 1931 en esta misma sala de Entre Nous, su predilecto foco intelectual. No es su único trabajo sobre historia de la pintura; en diciembre de 1933 publicó un interesante artículo acerca del desaparecido retrato hecho por Goya de nuestro ciudadano D. Tadeo Bravo del Rivero, el hermano del Marqués de Castelbravo; y todavía en enero de 1935, otro sobre el primitivo italiano donado por Bacaflor a la Cruz Roja de Lima. Acrecida por sus viajes y por diario estudio, su cultura se depuraba y dilataba cada vez más, y le permitía dominar muy varias materias. Pero donde más a sus anchas se sentía era en aquel goyesco ambiente de principios del siglo XIX, que en Lima fue el perennizado por el franco pincel de Pancho Fierro, nostálgica despedida del Virreinato, últimos días alegres del buen tiempo viejo; interiores rococoes o neoclásicos, saraos con minués, bajo las perfumadas bujías de enormes arañas de cristal, entre antepuertas de damascos y estrados de terciopelo, refrescos servidos por lacayos negros uniformados, y afuera, cabalgatas cortesanas de Alcaldes,

lances de las corridas de toros en Acho, primeras temporadas de Chorrillos, zamacuecas de Amancaes, tapadas con sayas de medio paso y caballeros de capas granas que dialogan en las alamedas, de los Descalzos o de la Piedra Lisa, junto a calesas doradas y a frailes dominicanos vestidos de blanco y negro, o franciscanos de hábitos azules. Todo eso bulle y revive en las láminas de Pancho Fierro y en los párrafos de su encantada comentarista. Ese era el mundo poético en que, por juro de heredad, vivía Angélica Palma; y a él volvía los ojos para consolarse de la descolorida vulgaridad de nuestra época. Hasta cuando intentó panegirizar el advenimiento de la República, en la *Patria vieja*, lo que le salió más sentido fue, con la evocación de las costumbres criollas antañosas, la muerte desgarradora, el sacrificio heroico de D. Rodrigo de Hines-trosa, que envuelve en rendido y soberano homenaje a la España antigua.

Del propio modo que *Fernán Caballero*, gustó de escribir cuentos para niños, recamándolos con refranes provinciales (*Contando cuentos*, Burgos, 1930). Una de esas narraciones infantiles, *Las dos voces*, es un joyel de inspiración indígena, de realismo serrano. Y es que Angélica no fue enemiga de la literatura indigenista, del peruanismo andino, del mestizaje incaico; ni su recto juicio le hubiera permitido jamás tan impía exorbitancia. Lo que la indignaba, como a nosotros, era el radical y cerril autot-tonismo, que pretende menospreciar y renunciar la incomparable e indestructible hijuela de la civilización española. Esa misma cauta moderación inspiraba su feminismo, quizá en tal punto excesiva, pues limitaba sus anhelos a la instrucción y a las actividades sociales de la mujer, posponiendo las políticas; mientras que nosotros, los derechistas netos, reclamamos su plena accesión al sufragio, inobje-ctable en teoría y que determinaría en la práctica el dominio de nuestro programa.

Fuera de Pérez Galdós y de los heredados alamares liberales de D. Ricardo, estaban en la Derecha sus principales figuras inspiradoras: *Fernán Caballero*, la Pardo Bazán, su eminente y cariñosa amiga Doña Blanca de los Ríos y varias grandes poetisas sudamericanas. Lo estábamos también algunos de sus amigos del Perú. Y en efecto, no obstante su manera de apreciar la revuelta actualidad metropolitana, y sus conexiones con *El Sol* y otros periódicos de izquierda, ella, amante de lo pasado, tradicionalista sentimental, obediente a las voces de la continuidad anímica, leal a los profundos dictados del atavismo, respetuosa del secular tesoro acumulado en la historia, devota ferviente de las grandes santas de la raza, de Teresa de Avila y de Rosa de Lima, por incoercible impulso de alma sana, por afán de coherencia y lógica interior, se aproximaba paulatinamente, pero cada día más, a nuestro campo. Mi amistad solícita, concedora de las vías del retorno, aguardaba con ansia el momento de la definitiva adhesión. Su acendrada espiritualidad, su reavivado cristianismo, su religiosidad indudable, se advierten en muchos trozos de sus escritos, en las escenas finales de *Por senda propia*, en los apuntes descriptivos de las misas campesinas de Miraflores, en sus versos sobre la fiesta de Navidad. La muerte imprevista la ha sobrecogido, truncándola en mitad de lo que denominó, con sugerente frase, "la tela de su faena honrada", en el lleno de su obra bien intencionada y generosa. Todo hace creer que Dios escuchó la exoración de su bella *Plegaria*:

*Señor, cuando mi cuerpo se incline hacia la fosa...
Permite que en mi espíritu brille siempre un
destello...*

*De franca simpatía o tierna compasión...
Permite que conozcan mis manos temblorosas...
Afables ademanes de paz y bendición.*

Se fue rodeada de los testimonios de aprecio y de ternura de cuantos supieron conocerla; y hoy sus restos vuelven a estas patrias riberas, a su nativa ciudad de Lima, que tanto amó, y ensalzó, y se le rinde la aclamación debida a su virtud y a su talento. Es como una reparación póstuma; porque no puedo ni quiero disfrazar la verdad: Angélica Palma, que, en la intelectualidad femenina peruana ocupaba lugar excepcional y supremo, fue agasajada, aplaudida y condecorada en España; en la Argentina fue invitada, celebrada en vida y glorificada en muerte, con los más merecidos elogios; en el Perú... obtuvo comisiones y honores oficiales, pero mientras vivió le faltaron el estímulo admirativo del medio, el aliento del entusiasmo, la acogida triunfal, el enardecido séquito condigno a sus esfuerzos, las manifestaciones que sus estimadores invocábamos y que habrían centuplicado los frutos de su labor. Su propia circunspección y señoril reserva la dañaron. No quiso lograr la barata popularidad del bullicio. En ella se comprobó su sentencia sobre las reputaciones literarias y artísticas de toda la raza hispánica, pues en una ocasión declaró a ese propósito: "No nos enorgullemos de nuestras personalidades ilustres cuando viven". Lo que hubo para Angélica, no fue hostilidad y antipatía: mujer tan discreta y educada, suave y casi modosa, no podía infundirlas. Fue mera incuriosidad, falta de criterio para avalorarla en su significación verdadera, frivolidad lamentable e inconsciente: bárbara, glacial y sórdida indiferencia para con las empresas de cultura: el sopor que aquí todo lo aletarga, la acidia y la modorra que todo lo deslustra y esteriliza. Dentro de su urbanidad y altivez tranquila, se dolía la amada difunta de la frialdad circundante. Sus novelas se conocían poco. La mejor, *Uno de tantos*, no tuvo el éxito que le hubiera correspondido. En la prensa diaria, salvo excepciones contadas, los manidos loores de fórmula, equiparándola con producciones

harto inferiores. Confortémonos al cabo, por lo que a nosotros respecta, con que siempre le rendimos el jubiloso tributo de nuestra justicia. También vosotras sois inculpables, porque en esta institución y entre estos muros recibió Angélica Palma las muestras más inequívocas de amistad y de aplauso, que la a veces distraída sociedad de Lima le otorgó. Ahora, en la recta comprensión del valer mental y ético que suele acompañar a la pérdida irreparable, proclamemos muy alto, con el dolor de que ella ya no puede oírnos, que si D. Ricardo Palma como dice Rubén Darío fue el primer limeño de Lima, su hija Angélica fue la más culta, la más delicada y la más finamente limeña de todas nuestras conciudadanas de su tiempo.

X V

CABOTIN

En tres ocasiones comentó Riva-Agüero la obra literaria de Enrique A. Carrillo, Cabotín: con motivo de la publicación del libro de versos Apice le escribe con una carta desde Chorrillos, en septiembre de 1930, que se publica en el F. J. de los Opúsculos (Lima, 1937, pp. 209-213); el 12 de noviembre Carrillo es incorporado a la Academia Peruana Correspondiente de la Real Española de la Lengua y en esa ceremonia Riva-Agüero pronuncia las palabras de recepción que luego se publican en el libro Discursos Académicos (Lima, 1935, pp. 17-24), el 17 de noviembre de 1936, en los funerales de Carrillo pronuncia Riva-Agüero el discurso, siempre en representación de la Academia, que se publica al día siguiente en La Prensa y en El Comercio, de Lima.

CARTA A ENRIQUE A. CARRILLO

Chorrillos, 18 de Septiembre de 1930.

Sr. D. Enrique A. Carrillo

Mi querido amigo:

ESTA última semana, que pasé en la clínica, leer y releer el exquisito libro de versos de Ud. ha constituido mi profundo deleite espiritual. Necesito expresarle mi agradecimiento y mi fruición.

Muchos años hace que estoy habituado a saborear su elegantísima prosa; he admirado, como el que más, la maestría y fina técnica de las traducciones poéticas que ha consentido Ud. en publicar; y recuerdo que desde 1915, en nuestra contigüidad del Barranco, aplaudí como merecen la versión del soneto de Machado de Assis y la

sutil emoción del original de Ud. *La Muerta Viva*, cuando tuvo Ud. la amabilidad de recitármelos. Pero ahora, al apreciar en conjunto la tan bella y selecta antología de sus versos, que ha intitulado Ud. *Apice* y que es uno de los más pulcros, inspirados y tiernos libros peruanos que conozco, se reafirma mi convicción del alto y señorial puesto que corresponde a Ud. en nuestras letras. Cierto que yo no tengo calidad para adjudicarlo; mas, entre la muchedumbre de los meros aficionados, quiero que conste mi voto, modesto pero muy sincero y vehemente.

¿Quién, desde que existe literatura en el Perú, ha aventajado a Ud. en delicadeza de sentimiento, tersura de forma, noble melancolía en el fondo, y honrada y docta brevedad en la expresión? Y repárese que siempre, y más en Ud., la claridad es penetrante fuerza; la nítida elegancia, energía depurada; y la concisión, justo desdén de la broza y de la retórica barata.

¡Qué perfume de buen tono se respira en las páginas de este su lindo volumen! Las nostalgias y tristezas se matizan en las *Damas de Gai Coteau* con reminiscencias de Samain, sin duda el maestro predilecto. En la pieza anterior, el soneto *Encanto*, los tercetos tienen una apacible gravedad, horaciana auténtica. Otros sonetos, como *Siluetas* y *El sillón vacío*, me parecen magistrales. Y el romance *La ternura vespertina*, lo más netamente tradicional y castizo de *Apice*, lo hallo, en su leve gongorismo, sencillamente delicioso. Emula a ratos la conceptista y colorista destreza de los escasos versos que dejó el malogrado Navarro Ledesma, dignos de su espléndido libro en prosa sobre Cervantes. Aun más propiamente diríase el primoroso fruto de una academia palatina, algo así como la superación y el ideal modernizado de la antigua nuestra de Castell-dos-Rius, si en su seno hubieran existido legítimos talentos poéticos:

*Juvieron amor y tiempo
milagrosa coincidencia.*

*Se enfervorizó en suspiros
por dormidas alamedas,
lo melificaba el viento
con olor de madre selvas.*

*Cuando moría la tarde
sobre lecho de violetas,
coronada de oro bajo
dosel de nubes sangrientas . . .
iba el cielo adelgazando
su original transparencia,
las golondrinas trazaban
en raso azul zetas negras,
las doncellas siderales
encendían sus fenestras
y el deseo nos unía
con serpentinas de seda . . .
Mi sed aplacaba ardores
en dulce botín de fresas.*

Gentiles discreteos post-renacentistas, semejantes a los eufemismos de los vates ingleses isabelinos. Así, en la recordada *Flor de Academias* limeña habría podido escribir Bermúdez de la Torre, —perdóneme mi remoto antepasado— si por maravilla el Rector de San Marcos a fines del siglo XVII hubiera poseído verdadero estro.

Otro romance, *El pregonero*, es también encantador, de inefable hechizo.

Poco antes de partir de Europa, hojeaba yo de nuevo las poesías de D. Juan Valera, tan ignoradas o aparentemente menospreciadas en su tiempo de bárbaros románticos, como apreciadas por los entendidos de entonces

y de hoy; y a la luz de mis refrescadas memorias, no vacilo en declarar que la musa de Ud. es consanguínea de la del insigne Valera, uno de los mejores clásicos de nuestro idioma en el pasado siglo. Bien sé que no es Ud. helenista, y que entre sus versiones poéticas no hay ninguna de la literatura arábica, siquiera indirecta (como fueron las de Valera), ni de la germánica; pero con horizontes menos varios, y correspondiendo sólo en esto a nuestro medio, ofrece Ud., con más modernos ritmos, el mismo fenómeno de sabio *diletantismo*, y de exquisita y casi milagrosa distinción, en contraste con la afectada obscuridad o la vana retumbancia de la inmensa mayoría de los circundantes.

En el postrer soneto, *Alas*, se lamenta Ud. soledosamente:

*¡O sentir las corrientes rumorosas
que besan la raíz aridecida,
mientras, suprema floración perdida,
se me mueren de sed todas mis rosas!*

Deseche tan infundada desconfianza. Si en el Perú no sucumben definitivamente la cultura, el gusto y la razón, las composiciones de *Apice* han de figurar, con preferente sitio, entre los trozos selectos de la lírica patria; y será perdurable el aroma de las lozanas flores que ha reunido Ud. en tan alabastrino vaso.

Lo felicita cordialmente su amigo.

RECEPCION DEL ACADEMICO D. ENRIQUE A.
CARRILLO

MI amigo Enrique Carrillo, el escritor ingenioso, ático y refinado, a cuyo reglamentario discurso me toca el placentero honor de contestar, decía hace veinticinco años, en una de sus inolvidables crónicas: “Si la *Academia correspondiente de la Española* y los diversos centros de cultura como el *Ateneo de Lima* y el *Instituto Histórico del Perú* creados en horas de fugitivo entusiasmo tuvieran entre nosotros vida propia, el estímulo alimentaría el amor por las cosas del espíritu, y se iniciaría tal vez un período de producción intensa. Pero es la triste verdad que nuestras falanges intelectuales vegetan en el aislamiento y el desamparo”.

Muy acertada fue, como de costumbre, la apreciación de nuestro colega. Hasta las tareas académicas llegaron,

y nó una vez, las influencias paralizadoras del ambiente. Bien lo deploraba en sus cartas el insigne reorganizador de esta institución, D. Ricardo Palma. El turbión del miope materialismo que todo lo inundó y arrasó y que desquiciándonos aún en lo económico, aumentó el pueril despego por las disciplinas de la mente y las letras; el frívolo desasimiento de los lazos tradicionales; el escepticismo enervante e irrazonado, y la punible inconstancia, que son desdichadas dolencias del carácter nacional, fomentadas o paliadas por mil menudos accidentes involuntarios, produjeron en varias ocasiones aquellas dilatadas ausencias o catalepsias de nuestra corporación, a que con justicia ha aludido el recipiendario. Por tan lastimosa discontinuidad, no pudimos celebrar recientemente, con acto propio y privativo, como debe ser inexcusable rito nuestro, la centenaria conmemoración de los ilustres académicos Palma, García Calderón y Lavalle. Fatal omisión, de la que otra vez me conduelo, porque es obligación primordial de un país, el culto de sus grandes muertos; y porque sin memoria fiel y tradición robustecida, no pueden subsistir patria, civilización ni genuina literatura.

Cuando hace meses me honrásteis encargándome la Dirección de la Academia, decidimos reanudar las juntas públicas. Fue la primera el 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, que solemnizaremos, Dios mediante, todos los años. Hoy nos hemos reunido a festejar el centenario del nacimiento de Monseñor Roca y Boloña, famoso orador limeño y miembro de este docto cuerpo. Entre vivas muestras de singular complacencia y aplauso, hemos escuchado su elogio, pronunciado por el elegantísimo y pulcro estilista Enrique Carrillo, el cual con tan grato asunto desempeña la formalidad de su académica recepción, retardada largo tiempo, muy sin culpa suya, por las circunstancias que dejo explicadas.

Si de los literatos nacionales que han llegado a la plena madurez y entre nosotros residen, quisiéramos escoger los que mejor personifican la tersa levedad del ingenio peruano, la exquisitez sentimental en que se adunan la sonrisa de Lima y su melancolía señorial y discreta, uno de los primeros puestos en tales calidades correspondería seguramente a Carrillo. Su prosa esmerada, pulida y musical, recamada con tiernas y fúlgidas metáforas, es una mixtión preciosa, que armoniza la cultura cosmopolita del diplomático, preferentemente francesa; la herencia hispanista y clásica, en particular por semejanzas o reminiscencias muy bien asimiladas del sutil Valera; y la inspiración propia, la innegable originalidad de quien avalúa, refleja, acendra y hermosea nuestro medio. Su juvenil novela corta *Cartas de una turista*, es ya un primoroso dije, miniatura incomparable de la antigua sociedad veraniega, del apacible Chorrillos a fines del siglo XIX. El crepúsculo de la carta VIII, que algunos adolescentes de entonces sabían de memoria, es uno de los más gallardos trozos descriptivos de toda la literatura peruana. Los delicados artículos de *Viendo pasar las cosas*, los cuentos, y los capítulos y fragmentos de novela que ha publicado parsimoniosamente, son otras tantas deliciosas alhajillas, en que la vida criolla contemporánea se depura y ennoblece, con tintas de ironía que recuerdan las inmarcesibles páginas de D. Felipe Pardo. El tema es muy análogo; el contraste y la pugna entre la educación extranjera y los usos vernáculos, que al cabo sujetan y cautivan al mismo extranjerizante, porque al pintarlos le interesan, y hasta en la sátira agradan y se saborean.

Los méritos literarios de Carrillo se afinan todavía más, se aquilatan y quintaesencian en sus versos, juntos casi todos en el breve volumen *Apice*, por el que no oculto mi fervorosa predilección. Verdadero regalo de experto, libro de contenida emoción y de nítida hermosura, flori-

legio de una alma elegantísima, encierra en su aristocrática sobriedad, e indudable maestría técnica, muy diversos metros y muy variados tonos, desde los alejandrinos del *mester de clerecía*, la medioeval *cuadernavía* del buen Berceo, empleada con giros y sentimientos de íntima modernidad, hasta el actual verso libre, en la composición dedicada a Eguren y alguna otra como *Kiskif* y la traducción de la *Arieta* de Shelley, pasando por los castizos y atildados sonetos de *Encanto breve*, la *Muerte viva* y *La estrella*, la españolísima *Postrera mirada* y los conceptuosos romances vespertinos.

Podrían conjeturarse, como predominantes influencias forasteras, las de Samain, Henri de Regnier y Rubén Darío. Directas impresiones hay de los viajes y estancias diplomáticas del autor en las comarcas tórridas de América:

¡Oh tardes tropicales, llenas de fuego triste!...

No son pocas las imágenes que parecen nacidas en nuestro suelo. ¿A cual de los limeños balnearios, tantas veces descritos por Cabotín, corresponderán las cadenciosas estrofas:

Al pie de tu terraza mueren las olas?...

¿A qué intacto rincón de arcaica ciudad peruana, a qué ángulo de la vieja Lima, de los destacados en las acuarrelas que en este edificio de Bellas Artes se exhiben, habrá que atribuir el siguiente hechicero pasaje?

*Por dormidas alamedas,
Buscaba nuestro deliquio.
El tosco banco de piedra
Que de un convento de monjas.*

La vida furtiva otea.

.....
 En la bruma gris de perla
 Y en la escondida calleja,
 Después una campanita
 Nos cantaba su tristeza;
 Rasgaban después la noche
 Los clarines de la queda;
 Y a mi vuelta, me inundaban
 De ternura las estrellas.

No hay en él afectismos chillones, ni estrépitos de danzas bárbaras y frenéticas. Es un sabio compositor de música de cámara, que en los ritmos de sus canciones y madrigales concierta las flautas y los violines. Vena delgada, pero honda y purísima. La venustidad de su musa desdeña los burdos afeites. Ha comprendido siempre que la aglomeración no suele ser la belleza, ni la incoherencia el vigor. Frente al estéril desorden, la algarabía delirante y la presuntuosa vaciedad de los vanguardistas, erige Carrillo en la luz sus tanagras proporcionadas y gráciles; y decora el fondo con alegres festones, sombrías guirnaldas de ciprés o geométricos meandros, a la manera de un pintor helenizante. Su horacianismo epicúreo reposa en su amable quietud,

Como en tranquilo mar nave de vela.

Tal un vástago peruano de Anatole France. Como su maestro, en la crítica no tiene por lo común sino una sobra: el exceso de indulgencia. Salvo cuando, en injusto y excepcional arranque, se desató una vez contra el venerable e insuperado Bartolomé Herrera, cabeza de la escuela conservadora y una de mis más entrañables devociones. Pero yo, desde 1906,

fecha del referido artículo, me dije que eran circunstancias atenuantes del desacato, el título *Palabras juveniles* y el no hablar Carrillo de por sí en aquél, sino refiriendo un diálogo del Club. Sea como fuere, habréis advertido señores por el tono general y algunas muy sugestivas frases de su elogio de Monseñor Roca, que ambos, Carrillo y yo, hemos vuelto al mismo campo, a la paterna y protectora sombra de la granítica montaña tradicional.

¡Con qué simpática efusión, con qué fácil y suelta amenidad ha evocado la carrera, talentos y virtudes del ejemplar varón cuyo centenario conmemoramos! Poquísimos he de agregar a tan cumplida epopeya, temeroso de que desluzcan mis añadidos y toscos trazos la gentil semblanza que acaba de embelesarnos. Reconstituída por el alado pincel de Carrillo, hemos admirado la fisonomía del que apellidaremos *Fenelón criollo*. Así podemos legítimamente llamarlo; porque el calificativo de *criollo* nunca tuvo en nuestra auténtica historia la significación peyorativa y despectiva, de bastardía moral y étnica, que ahora algunos, por ignorancia o torpe malicia, pretenden asignarle. El nobilísimo personaje que ensalzamos, es precisamente la más clara apolo-gía de las excelencias del criollismo blanco. Espontáneo tipo patricio y seráfico, alma lamartiniana y mística, toda generosidad, desinterés, elevación y dulzura, José Antonio Roca fue immaculada encarnación de nuestra raza. Bastaría su recuerdo para redimir y honrar a una generación entera. En lo intelectual y artístico no era sólo el orador romántico, disertísimo y florido de sus dos discursos en esta Academia; sino muy principalmente ante todo y sobre todo, el eximio orador sagrado, el predicador de cálida dicción, de ademán prestantísimo y de acento soberano, cuya imagen, nimbada por igual de unción religiosa y de humana distinción nativa e inafectada, perdura en cuantos fueron sus maravillados oyentes y hasta en cuantos ho-

jean sus páginas impresas, privadas hoy del vivificador aliento de su voz.

Como muy bien lo ha indicado Carrillo, este dulce contemplativo, este arrobado asceta, halló tonos de elocuencia sublime para alabar a los héroes y plañir los males de la patria. Su estilo no tenía el acicalamiento arcaizante y preciosista del de su amigo y contemporáneo Piérola, que a menudo repetía, con aire virreinato, las nerviosas y conceptistas sentencias de la época de Felipe IV. No alcanzaba tampoco nuestro Roca y Boloña la viril desenvoltura, la fortaleza del temple teológico y la precisa trabazón de D. Bartolomé Herrera, aunque se le acercó en ciertas oraciones fúnebres; así como emuló las dotes de D. Mateo Aguilar, en el sermón de sus exequias, compitiendo allí con él en esa valentía y grandiosidad que recomiendan, sin duda alguna, el célebre *Panegírico de San Ignacio*, menospreciado atropelladamente por mí en mi primer ensayo crítico. Ofuscaron entonces mi gusto las malezas de amanerada retórica y manidas metáforas que a medias encubren su muy efectivo valer, y que se advierten en todos los géneros, y especialmente en la cátedra sagrada, en aquel período de nuestras letras, de la primera mitad del siglo XIX. No ocurría lo mismo en lo posterior, que fue el de Roca, por más que le quedaran ciertos resabios. De ahí que, a pesar de ellos, su abundosa y galana elocución no desdiga con frecuencia de la caudalosa gravedad y enérgica pompa de su inseparable compañero, el Arzobispo Tovar.

Años amargos, tempestuosos e infaustos, los que a todos ellos les deparó el vivir. Hacía ya mucho que en el Perú faltaban las condiciones primarias para el fecundo sosiego y la sólida prosperidad; y el desconcierto político inevitablemente contribuyó a las desventuras individuales de los mejores. Las dos instituciones básicas, las dos columnas centrales de toda sana estructura nacional, la Igle-

sia y el Ejército, habían decaído desde larga fecha entre nosotros, mientras florecían admirablemente en el vecino país del Sur; mas para demostrarnos que la enervación y la inferioridad eran reparables y transitorias, lucían consoladoras y radiosas excepciones. El Presbítero Roca hablando en las honras fúnebres del Contralmirante Grau, fue una escena dignificadora, un díptico de simbolismo estupendo, que unía y consagraba los dos más puros dechados que conservábamos.

Estos numerosos centenarios que el Perú celebra al presente, nos sirven de lección fortalecedora. Las sombras excelsas de los que fueron nos alientan y nos protegen contra las mismas mezquindades e insidias, incertidumbres y ceguedades que ellos señalaron y combatieron, y cuyas huellas como trofeos yacen al pie de sus anales y de sus gloriosas obras.

DISCURSO EN EL FUNERAL DE
ENRIQUE A. CARRILLO

POR coincidencia de muertes inesperadas, estoy en un período de melancólicas despedidas. Desde el año último, se han ido de pronto, fulminados y arrebatados de improviso, muchos de mis mejores compañeros, en el trato frecuente y en lo intelectual y literario. Los senderos de la vida se van quedando solos; y cae sobre el horizonte el manto de la tristeza, anunciadora del íntimo y desolado invierno. Porque no es ciertamente un cumplido, no un vano convencionalismo, no la vulgar y consabida hipérbole funeraria lo que vengo a expresar aquí, como cordial amigo y como Director de la Academia, diciendo con meditadas, justas y estrictas palabras, que el fallecimiento de Enrique Carrillo nos hace perder en esta ciudad de tan escasas personalidades substantivas, un hombre caballe-

resco y de excelente índole, diplomático de veras discreto y benemérito, ingenio cultísimo, conversador y contertulio de amenidad incomparable, delicado y armonioso poeta, sutil novelista, escritor pulcro y refinado, de gracia a la vez limeña y parisiense, periodista ático, agudo y brillante, artista cabal e impecable, el estilista mejor de su generación y de su círculo. Era el cronista delicioso de *Viendo pasar las cosas*, acuarelas leves y amables de la Lima de hace un treintenio, que popularizaron su pseudónimo de *Cabotín*; era el autor blandamente irónico de las inolvidables *Cartas a una turista* y de tan sabrosas novelas cortas; era el áureo versificador de *Apice*. En varias ocasiones he manifestado mi admiración por éste su folleto de hermosísimos versos; y en especial cuando tuve el placer de recibir a su autor en mi Academia, hace hoy muy poco más de dos años. Desde entonces, nuestra amistad y nuestra cariñosa estima, que fueron reales y hondas siempre y nuestra semejanza de ideas políticas, de gustos literarios, y de sentimientos sociales, religiosos y patrióticos, se habían crecido y estrechado. Era uno de los amigos y colegas con cuyas opiniones y actitudes me sentía ahora más solidario. El antiguo discípulo de Anatole France y de Juan Valera había cesado de ser escéptico. La senectud cercana, como un sereno ocaso, proyectaba el resplandor de la gravedad moral sobre las páginas de madurez y las recientes estrofas del que fue eximio en sutiles elegancias mentales. El Congreso Eucarístico del año pasado, los impulsos ciudadanos que en el presente interrumpieron el marasmo y la menguada indiferencia del pueblo, le suscitaron nobles, atinadas y profundas reflexiones. Su fina pluma, delgada, afiligranada, ingrávida, incrustada con preciosas labores y pedrerías, dedicó los postreros rasgos a ensalzar las más generosas causas. Y es de justicia recordar que, no obstante las sugerencias del medio, Carrillo desde la juventud abominó de los destructores radicalis-

mos, y estimuló el amor patrio, y el respeto y el culto de las tradiciones cardinales.

Atávicos influjos, las misteriosas pero infalibles voces de la herencia, lo llamaban y atraían a tan buenas disposiciones. De su honrado y cristiano hogar paterno, salió una monja admirable, nueva demostración de la superioridad de la mujer limeña; y era muy próximo pariente de sus abuelos aquel clérigo D. Francisco Navarrete, activo y abnegado propagandista de la instrucción pública, y émulo del insigne D. Mateo Aguilar en la ímproba tarea de corregir la sociedad peruana de la primera mitad del XIX, estragada por el liviano epicureísmo del XVIII y la vergonzosa anarquía que sucedió a la Independencia. Carrillo el europeizante, el cosmopolita, el diplomático experto, el bruñido literato parnasiano, el mundano consumado, comprendía como pocos las urgentes necesidades y las fallas de nuestra débil nacionalidad; y su patriotismo ilustrado y vigilante le hacía prorrumpir en amargas quejas contra lo que nos enerva, nos rinde o nos menoscaba. A fuer de artista, resultó algunas veces profeta. Este escritor de salón y de cenáculo, de tan rara y acendrada aristocracia intelectual, compitió a ratos, casi involuntariamente, con los grandes satíricos vengadores; y lanzó como al desgaire, entre los cristalinos párrafos de su prosa, refulgentes y punzadoras flechas. Recojamos una acerada, que data de veintidos años, en los artículos finales de *Viendo pasar las cosas*: "La raza es triste. No conoce sino la sonrisa torcida y muda del conejo, la sonrisa servil de los aduladores o la sonrisa amarilla de la envidia. Reina un morbosos silencio. Sentados sobre nuestras ruinas, con indolencia de faquires, vemos con ojos mortecinos cómo se disuelve el país". Meditemos estas sus palabras. Quizá si la muerte le ahorra en lo porvenir aflicciones mayores.

Combatido por mil circunstancias adversas, truncado por el depresivo y letárgico ambiente, muy limitado en su vista por amenazas de ceguera, que al cabo casi le impedían leer y escribir, a pesar de todo nos lega una selecta obra literaria, finísima, sugestiva, de legítima y pura belleza. Bajo este cielo gris y tedioso, en medio de la callada, palúdica y estéril planicie, se alza su clásico templete de mármol, pequeño pero airoso y exquisito, en cuyas claras metopas danzan las esculpidas figuras de las Musas y en cuya interior penumbra arden los perfumes de la más tierna y poética melancolía.

X V I

JOSE GALVEZ

Forman este capítulo tres textos de Riva-Agüero sobre José Gálvez: el prólogo a Bajo la luna (Poesías), (París, s.a.), fechado en Lima, el 23 de enero de 1909, que se reproduce en La Prensa, de Lima, el 24 de mayo de 1909; el discurso de ofrecimiento en la despedida de soltero, en Lima, el 23 de mayo de 1913, publicado al día siguiente en La Crónica, de Lima, y el discurso en el homenaje al Ministro de Justicia e Instrucción, el 23 de abril de 1931, que se publicó al día siguiente en El Comercio, de Lima, p. 10.

PROLOGO A "BAJO LA LUNA"

MUDA, estéril, incapaz de altas empresas, cansada desde la cuna, sería la generación que no produjera un verdadero poeta; —no uno de aquellos efímeros, cuyos versos fugaces son fruto de la exaltación juvenil y cuyas veleidades artísticas ahoga en breve la vida, sino de los que por vocación irresistible se consagran a hermosear con sus cantos la existencia de los hombres, y a conservar o aumentar los tesoros sentimentales, de entusiasmo o de dulzura, que son la profunda base de la civilización.

Y la necesidad de que apareciera entre nuestros jóvenes un legítimo poeta, era tanto más premiosa cuanto que en la anterior generación la figura de Chocano —que libre ya en buena parte de las vanas sonoridades de su primitiva manera, adquiere día a día significación mayor— exige un continuador, quizá un émulo; y que en nuestra misma generación dos prosistas de verdad, los dos hermanos García Calderón, hacen lujo de brío y brillantez tales que reclaman una renovación semejante en la poesía.

Parece que el anhelo va a cumplirse y la necesidad a llenarse: José Gálvez, con este volumen en que ofrece sus primicias, promete ser, andando el tiempo el sucesor de Chocano, y es desde ahora en nuestra juventud literaria el digno compañero de los García Calderón.

No desestimo por cierto los méritos de ninguno de los del grupo juvenil, —de todos los que, con mayor o menor éxito pero con laudable empeño, trabajan, ora en las graves tareas de la Ciencia, ora en los risueños campos del Arte—; pero es proclamar una verdad indiscutible afirmar que los García Calderón y José Gálvez son los más altos y genuinos representantes de la nueva generación. Ellos, cada uno en su terreno y con inspiración personal, dan forma precisa a lo que pensamos y deseamos, a nuestras ideas y sentimientos, aspiraciones y sueños: Francisco García Calderón, con sus artículos y crónicas de tan rica variedad, de tan fecunda levadura, que traen a nuestro pesado y monótono ambiente los vivos ecos del movimiento intelectual europeo, y sobre todo con *El Perú contemporáneo*, obra de encendido patriotismo, de inquebrantable fe en los destinos nacionales, comparable por el espíritu que le anima y los ideales que encarna a aquellas de Balbo y Gioberti precursoras del *Risorgimento* italiano, férvida exhortación dirigida desde la penumbra del Presente al Futuro esplendoroso que habrá de conquistar nuestra constancia; Ventura García Calderón, ironista exquisito, con su prosa delicadísima, de suavidad de seda fina y brillante, como un maravilloso tapiz antiguo, y José Gálvez, con sus versos en los que alienta una alma de gran poeta, y en cuyo estro vienen a fundirse, como nobles metales en magnífico bronce, las influencias imitativas de diversos modelos, —necesaria imitación del artista joven— resultando de ellas un instrumento que es ya individual, propio, y en el que van las voces desde la dulzura mágica de la flauta hasta la mar-

cialidad del clarín sonoro. No es degenerada la juventud que tiene tales representantes; y renace audaz la esperanza cuando vemos cómo esa juventud piensa y siente, y cómo los apellidos históricos que han ilustrado la época republicana, lejos de decaer y extinguirse, producen los sanos renuevos que decoran con vivientes promesas la heredada gloria.

Porque este poeta lleva uno de los nombres de familia que inspiran al Perú justísimo orgullo; y muy pocos pueden ufanarse de contar como él, en su raza, timbres de tan grande heroísmo. Su abuelo José Gálvez, jefe del partido liberal, luchador formidable e incansable, puro y altivo tribuno, murió soberbiamente en la Guerra con España, en el combate del Dos de Mayo, en medio del triunfo que él había preparado y obtenido, envuelto en las llamas de la victoria como un semidios clásico. Otro José Gálvez, hijo del anterior, realizó en la guerra con Chile hazañas de arrojo inaudito, presentes en la memoria de todos los peruanos. Y ahora la generosa estirpe, en honrosísima y venerable pobreza, engendra a este tercer José Gálvez, que canta noblemente, con elevación y fe, como sus parientes y su abuelo lucharon, porque sabe, como dijo cierto conde francés, célebre poeta, que bien parece sobre el casco centelleante de los antepasados ilustres, colocar—nuevo y filial trofeo— la erguida pluma del escritor.

De las más bellas composiciones de este libro, es precisamente *El canto de mi raza*, en que Gálvez alaba al héroe, su abuelo. ¡Cuán ardorosa resonancia, cuán vigorosa amplitud en las estrofas, y, al mismo tiempo, qué delicadeza al hablar de España! Esa lucha de 1866 no ha dejado rencores tras de sí; fue una pasajera querrela de hermanos; y hoy podemos celebrar los valerosos hechos que la enaltecieron, sin que los transitorios y personales errores de intemperancia política de que provino, entibien nuestro culto a la madre España. Así lo siente y lo dice

Gálvez; y en él esa declaración adquiere solemne significado: parece que la sombra del guerrero que con su muerte glorificó la contienda, hablara por boca del amante nieto para expresar la reconciliación con sus dignos adversarios:

*Lejos de mi alma desmedrar grandeza
A quien formó mi espíritu latino,
A la madre que puso con empeño
En mi sangre el calor de su nobleza,
En mi cerebro el ansia del destino
Y en mi imaginación flores de ensueño.*

Y este joven de tan heroica sangre y viriles ímpetus, que si la ocasión se presentara no se revelaría indigno, en ningún terreno, del nombre que ostenta, que en sus versos *A Roque Sáenz Peña* indica lo que será algún día su soplo épico, es, sin embargo, un adorador de la luna, de la pálida diosa bajo cuya advocación ha puesto este su primer libro: un enamorado del silencio de los viejos jardines olvidados, de las fuentes melancólicas, y de los violáceos y plateados crepúsculos en que vagan lánguidas músicas y tristes cantares. En él se juntan sin confundirse el vigor y la dulzura. Nuestro José Santos Chocano y el español Juan Ramón Jiménez han sido sus principales maestros; y los rasgos de estos dos poetas, de tan contraria índole, de inspiración tan opuesta —todo fuerza desbordante el uno, toda sensibilidad enfermiza el otro—, se reconocen fácilmente en José Gálvez, que no por eso deja de tener hoy mismo aun en sus imitaciones fisonomía propia y muy suya, y que, sin duda, ha de tenerla inconfundible en lo venidero. Donde se la encuentre, desde luego, marcadísima, es en aquellas poesías de hogar, de afecto doméstico, que ha reunido en la sección del volumen denominada *De mi vieja casa*. Íntimos y sentidísimos recuerdos de una infancia doliente, encierran acentos de sinceridad que conmue-

ven y subyugan. El que como él acierta a expresar de tal manera, con tal intensidad, sus sentimientos, posee ya valer artístico muy distinguido y estimable y ha de ser gran poeta.

He mencionado en calidad de modelos favoritos de Gálvez, a J. R. Jiménez y a Chocano. Si a la influencia de ellos se agregan la de Rubén Darío, y las muy leves de *Minúsculas* de González Prada en ciertas composiciones cortas de Campoamor que es visible en *Crepúsculo*, tal vez de Carlos Amézcaga en *Sé que estás enferma* y *Amor Eterno*, tendremos la lista completa de las que, considerables o escasas, conscientes o inconscientes, han obrado sobre la ejecución y factura actual de nuestro poeta.

No aprobaré sin reservas todas las combinaciones rítmicas del volumen. Creo que la afición a las similitudes, hoy tan generalizada, es excesiva y conviene moderarla. Por otro lado, hay piezas como *Todo en silencio*, de ritmo hartamente vago y libre, contra el cual en principio no tengo objeción, pero que en este caso particular favorece la impresión de tranquilidad campesina, de sereno atardecer rústico que el autor quiere comunicarnos. Posible sería igualmente advertir alguna repetición de sensaciones, y alguna inevitable negligencia de técnica o lenguaje. Mas quédese tan baja y mezquina tarea para la risible estrechez de los pedantes, la ruindad impotente de los envidiosos, o la ceguedad miserable de los que, privados de toda facultad estética, se obstinan en criticar minucias por ser incapaces de apreciar los méritos. Pero quienquiera que no pertenezca a estas tres lamentables categorías humanas, encontrará a profusión en las poesías que van a leerse, bellezas inefables, magníficas y suavísimas, doblemente sagradas por lo que son y por lo que prometen, por ser bellezas y por ser obra primogénita de un joven casi próximo aún a la adolescencia. Y hasta en las composiciones descuidadas o antiguas, por ejemplo en

Fue, hay versos magistrales, hechos de un solo trazo, que suspenden la atención y se quedan imborrables en la memoria.

Gálvez se inclina al pesimismo. La universal miseria de los hombres, la negrura de la suerte, el yugo del dolor, la ingratitud del Destino, que a nadie exime, lo inspiran a menudo, vibrante y hondamente. Una de sus mejores poesías es la desolada y amarguísima que lleva por título *La hora de paz*. En ella se descubre materia para un poeta filósofo que podrá ser admirable, si persevera en el género. Pero si *La hora de paz*, filosófica con espontaneidad, profunda sin esfuerzo, por el solo poder soberano del sentimiento, enternece y arrebatada de pasión y de entusiasmo, en cambio la poesía deliberadamente filosófica *Desde la cumbre*, no me convence. En esa paráfrasis del infausto Nietzsche, no quiero ver sino un *diletantismo*, un efecto de la volandera moda, por lo demás sin consecuencias.

La lucha de encontradas aspiraciones, de diversos ideales, los anhelos de amor y ventura, la Melancolía, compañera inseparable de las juventudes que auguran una vida fecunda, los sueños indefinibles y resplandecientes, oprimen a veces al poeta y le hacen decir que se siente cansado y viejo. No hay mejor prueba de juventud y fuerza que esa tempestad del espíritu. Las almas viejas nunca se confiesan tales; y la senilidad no es agitación, sino marasmo. Sobre la juventud vela siempre al lado de la obscura Melancolía la radiosa Esperanza; y es ella la que en último término vence en el corazón del poeta, aquietta su mente y sus afectos, y le dicta aquellos *Himnos* y *Canciones*, en que, disipadas las sombras de la inquietud y la tristeza, vibra el acento victorioso, dominador, exultante, símbolo claro de lo que ha de venir:

Va el joven poeta hacia el Porvenir, triunfalmente. Ya los aplausos resuenan, ya la Gloria a lo lejos le sonrío, y en el sagrado bosque susurran los laureles.

EPITALAMIO

Querido Gálvez:

SOBRE manera grato es el motivo que nos congrega en derredor de esta mesa. Un numeroso grupo de vuestros amigos quiere expresaros aquí, en vísperas de vuestro matrimonio, su cariñosa admiración y sus votos porque sea perenne vuestra ventura.

Dan carácter especial y muy espontáneo a esta fiesta y la elevan por encima de los vacíos convencionalismos sociales, usados en semejantes circunstancias, las condiciones del agasajo. Es el amigo incomparable en quien la brillantez de inteligencia compite con la nobleza de alma, cuya juventud ha sido una continua aspiración hacia lo bueno y lo bello. Es el poeta cuyas canciones han enardecido nuestras exaltaciones mejores, y cuyas exquisitas sonatas, inefables de plateada paz y penumbroso misterio,

han prestado a nuestras horas de soñadora divagación, el acompañamiento de su música divina. Cuantos nos hemos embelesado en la mágica suavidad de esos versos, debemos rendir homenaje a su dulce inspiradora. La novia adorada pasa en las estrofas de los *Nocturnos inolvidables*, benéfica y soberana, con rumorosa levedad de seda, en el claro sendero bajo la luna llena, como una aérea aparición; y domina, como la terciopelada ternura de sus ojos, entre blancas bandadas de ilusiones, castellana encantada del jardín silencioso del *Reino interior*. Pocas veces ha habido mayor sinceridad y pureza en la materia poética. El ideal va a cumplirse; y este luminoso idilio, cantado en tan bellos versos, llega a su coronación como en los cuentos de hadas, porque la vida suele al cabo ser justa con quienes la merecen.

De la quietud del feliz hogar, en que la escogida compañera lucirá como una amorosa lámpara y como una viviente flor, supremo adorno en la corona del poeta, continuará fluyendo el raudal del arte, con la misma abundancia y el mismo brío de antes, y depurado y acrisolado por el propicio ambiente de la dicha doméstica y la serenadora influencia de la madurez que ya se acerca. Habéis realizado vuestros sueños de amor; y la felicidad lograda ha de multiplicar en torno vuestro las sugerencias e imágenes de la belleza. En vuestra obra se encierran las mayores promesas de renovación para la escasa literatura peruana. Tenéis que ejecutar todas aquellas promesas que en vos depositamos y escalar las más altas cimas artísticas, hasta las más soberbias y refulgentes posibilidades. Vuestra voz ha sido la más timbrada y potente en el concierto de los versificadores jóvenes. Sin ella, en este callado medio, diríase que la juventud oculta o reprime sus mejores sentimientos, y nos sobrecogerían la tibieza y el desánimo. Vuestro canto es una fuerza imponderable, porque es una pura y cálida fuente de entusiasmos. Debéis

proseguirlo y esforzarlo sin descanso como un toque de idealidad imperecedera, como una convocación a lo noble y elevado, como una viva protesta inextinguible contra la mezquindad cotidiana, clarinada auroral de poesía contra el letargo y el empequeñecimiento generales.

Brindemos, amigos míos, por José Gálvez, portavoz de ideales, creador de visiones de hermosura, pródigo sembrador de ensueños, melódico excitador de impulsos generosos y de energías magnánimas, que en esta nueva etapa de su vida entra circundado por la unánime simpatía y por las más resplandecientes y fundadas esperanzas.

DISCURSO EN HONOR DE JOSE GALVEZ

CON profunda complacencia y entusiasta efusión interpreto el sentir de cuantos hemos organizado esta fiesta en honor de José Gálvez, uno de mis mejores y más fraternales amigos. Rendimos cariñoso homenaje al literato insigne, al ministro reformador y al político leal y honradísimo.

Desde los primeros años de su juventud, José Gálvez se patentizó como el más inspirado y vibrante de los poetas de nuestra generación. Sus versos tan sentidos, tan sinceros, tan tiernos, embelesaron nuestra mocedad; y dieron armonía y contornos a los ensueños de nuestra edad feliz. Ha sido el sucesor genuino de la poesía de la pasada centuria. Yo lo calificaría, por fondo y técnica, como el último y no ciertamente el menor de nuestros románticos; hijo espiritual, por coincidencia de carácter mucho más

que por imitación deliberada, de aquel gallardo Carlos Augusto Salaverry, el único que de veras perdura entre nuestros rimadores de mediados del siglo XIX. Salaverry y Gálvez se asemejan en el estro, ya elegiaco, ya épico; en la entonación, ímpetu natural y espontáneo estilo. Tiene nuestro amigo en el Canto a su abuelo, el héroe José Gálvez, estrofas bronceínas que se dirían arrancadas al Episodio del Mariscal Castilla por Salaverry; y en la sección denominada *Cuadros*, hay sonetos y piezas cortas de involuntaria hermandad gemela con *Diamantes y perlas* y *Albores* y *Destellos* del mencionado precursor.

Ya en éstas, sus composiciones primigenias, entre las formas aprendidas de Rubén Darío y la primitiva manera de Juan Ramón Jiménez, aparecen las veraces notas locales, las impresiones vernáculas del artista legítimo, que se inspira en el nativo ambiente más que en los libros de los predilectos maestros. Aquellas musicales estrofas de la adolescencia evocan los destierros de nuestro litoral, los arenales de Supe en el silencio de las noches claras, los campanarios blanquecinos y los humildes cementerios de adobe en los pueblos de la costa, los yaravíes de los rústicos tomeros, las ruinosas quintas virreinales del cercado, los raros y tenues olivares de la compañía metropolitana y los agrios cerros que circundan como un contraste la dulce Lima, transfigurados en la magia del plenilunio.

Esta su vena nacionalista ha ido incrementándose y enriqueciéndose en toda su selecta producción posterior, desde *Jardín cerrado* a *Paz Aldeana*, cuyos magistrales sonetos descriptivos resuenan en nuestra memoria; y ha adquirido su adecuada formación doctrinaria en la notabilísima disertación *Posibilidad de una literatura nacional*. Puedo yo disentir de ella en pormenores y matices, pero a la tesis fundamental resueltamente me adhiero. Amante evocador de pasado patrio, doblemente capaz, por su talento y su sensibilidad artística de apreciar los méritos y

bellezas de la tradición, cuyas son estas palabras que conviene no olvidar: "La cordialidad de la inmensa corriente humana que viene de muy lejos, y nos dice cuán vacía es la presunción de los que, desdeñando la Historia, suponen con ingenuidad infantil que con ellos comienza la vida y se revelan las verdades únicas". Costumbrista eximio, las deliciosas crónicas de *Una Lima que se va*, lo constituyen directo heredero del insigne D. Ricardo Palma. Su alma noble y refinada ha sentido con intensidad y delicadeza filiales la penetrante seducción de esta nuestra Lima tan calumniada y tan señorial, a la par discreta y venerable, aún bajo sus disfraces modernos, semejante a una gran dama empobrecida. E integrándose debidamente en su compleción moral y estética, el aprecio y el amor por nuestra varía, pero indisoluble realidad nacional, ha pintado el ambiente serrano, la nostálgica y trágica naturaleza andina, con exactísimos trazos, en esa primorosa miniatura de novela corta que se llama *La Boda*, cuyos paisajes aún no creo que hayan sido alabados cuanto es de justicia.

Preparado así por el estudio y el arte; formado a la sombra y amparo de la poesía, que es madre de toda generosidad y alteza; dueño de tan valioso acervo literario, habiendo desarrollado sus energías en la Universidad, desde su juvenil y fervorosa participación en los centros y congresos estudiantiles hasta su reciente y brillante labor como catedrático y decano, ha llegado con sobrados títulos y excelente bagaje al importantísimo ministerio que ejerce, en el cual por tratarse de la instrucción y educación, o sea de la formación de las nuevas y venideras generaciones, se cifra en verdad y por entero el porvenir del Perú. Para cargo de tanta responsabilidad tiene Gálvez toda la requerida competencia; y lo que ha hecho en las breves semanas que lleva de desempeño, las

atinadas y esenciales reformas que determina y aplica, es prenda segura de lo que fundadamente debemos esperar.

Mucho tiempo hace que habría podido ocupar la misma elevada posición que ahora, si no hubiera sido siempre fiel a sus principios y convicciones, Gálvez no atiende a cuándo se llega sino a cómo y con quiénes se llega. Por eso ha venido al gobierno, realizando un acto de efectivo sacrificio personal, en la acrisolada situación que hoy nos rige, cuando ha sido indispensable el concurso de los hombres para conjurar la tremenda crisis de anarquía que amenaza desquiciar el Perú. No nos sorprende la abnegada conducta de Gálvez, porque tenemos presente los gloriosos timbres de su paterno apellido, sinónimo de heroísmo en la historia peruana; y porque también recordamos las fatigas y peligros que el propio, digno vástago de su estirpe esclarecida, supo afrontar hace pocos años, cuando el plebiscito, en el sagrado suelo de Tacna. Considerando la azarosa condición actual y los abismos que últimamente hemos bordeado, y presintiendo quizá las tempestades que pueden sobrevenir, se impone en mi ánimo, no obstante la diversidad de épocas y medios, la reminiscencia de otro poeta, el excelsa y genial Lamartine, que en escenario más alto y famoso, y en temporal más bravío y deshecho, ofrendó a su patria, en coyunturas análogas, vida, popularidad y bienes.

Quién como Gálvez cultiva, celebra y exalta las tradiciones de la raza y del país, base indispensable para la subsistencia de la nacionalidad; quien como él ha acertado a resistir por igual las imposiciones y los halagos de los regímenes despóticos y de las pasiones desenfrenadas, es digno de nuestro más férvido aplauso, y puede orgullosamente lucir como lema los versos de su briosa canción juvenil, altivo y espléndido programa de la vida que ante nuestros ojos realiza:

*Bañarse en la Historia,
Fundirse en el oro de altivos reflejos,
Lanzar la semilla de nuevos ideales,
jamás doblegarse,
ni al vulgo ni al rey.*

XVII

EL DOLOR PENSATIVO, DE ALBERTO URETA

"Notas marginales" escritas para el libro El dolor pensativo, de Alberto Ureta (Lima, Sanmarti y Cía. 1917, pp. 123-125). Esta nota crítica se reproduce en el nuevo libro de Alberto Ureta Poemas (Lima, 1924, pp. 156-158) que reúne los poemarios El dolor pensativo y Rumor de almas.

NOTAS MARGINALES

LIRICO de doliente subjetivismo y de añoranzas de la niñez; poeta de religiosidad cristiana y franciscana, elegíaco de intimidad y de crepúsculo; alma inverniza, de uno de esos suaves inviernos limeños, hechos de tibia niebla, llovizna tenue, cielo gris de ópalo, sutil y discreta melancolía, y algo en el fondo de tedio y de molicje. ¡Qué bien se aprecia en este ambiente la tierna y velada música de sus versos! En Ureta el sol no aparece sino por pálidos lampos, o en rayos desfallecidos y delicados arreboles de ocaso. El escenario predilecto que sus rimas sugieren es un jardín colonial, ruिनosa quinta de tallados balcones y torneados balaustres, en la que hay tiestos rotos y se deshojan las rosas y los jazmines. Amanece: los campanarios vecinos llaman a la primera misa; o bien es la hora vespertina del Angelus; pero siempre la fina garúa destila sobre las flores, y entre ellas surge la dulce imagen de la Amada, pensativa y consoladora. Otras veces el marco de la Novia es una plazoleta de aldea, argentada por la luna;

o en la luz del poniente una aureolada ventana, abierta sobre el polvoriento camino que ondula entre huertas y praderías y se pierde a lo lejos en plomizos arenales.

Si por resabios de exóticas lecturas, habla de *nobles claustros góticos*, es seguro que las monjas con que sueña no son las de esos secatonos e incoloros conventos modernos, medio ingleses, con cursis goticismos de pega, sino las criollas monjas de verdadera clausura, las de nuestros viejos monasterios españoles, cuyo canto flébil pasa, entre nubes de incienso, por las misteriosas rejas del coro, como una evocación de siglos remotos, y se dilata en la iglesia churrigueresca, junto a los altares pomposos y dorados y los severos lienzos ennegrecidos. Los parques de Ureta tienen labradas cancelas virreinales; y tras los portales hidalgos, sonríen los nardos fragantes y los rosales en flor. Porque este poeta dedica a las rosas el mismo exclusivo culto que les rindió Jean Moréas, a quien me recuerda por muchos otros rasgos. Hablo, no del simbolista Moréas del *Peregrino Apasionado*, sino del puro y clásico Moréas de los años últimos, del penetrante y concentrado lirismo de sus *Estancias*. Como ellas, las poesías de Ureta son breves, tersas y tristes, de amargura sumisa y recóndita, menudos cristales de pasión y de dolor. Quien dudare de la analogía apuntada, no tiene más que comparar la sensación y aun el metro de la *Tristeza Cuotidiana* de nuestro amigo, en especial de la pieza segunda, con las pocas *Estancias* de Moréas traducidas tan fielmente por Díez Canedo. Es innegable el aire de familia; y aun hay quizá reminiscencias involuntarias.

En nuestra literatura, en las que han resonado las épicas trompeterías de Chocano, el piano imitativo y algo adocenado de los románticos y decadentistas postreros y la popular y castiza guitarra, Alberto Ureta, ingenuo, meditando, casi solitario, va tañendo en la sombra su flauta quejumbrosa. Y su melodía nostálgica y mansa

nos conmueve inefablemente, como un cantar pastoril en la agonía de la tarde. Se lamenta de la vida que huye, del sordo morir de las horas, de lo irreversible, de lo que se aleja, de lo que se pierde: caducidad inexorable de los seres, irreparable fluir de las emociones que todo lo anega y socava y que repite de continuo en las orillas falaces del tiempo el eco de una despedida eterna. Insondable e infinita poesía del recuerdo, expresada por Tennyson en mágicas palabras que sirven de digno epígrafe a estrofas del propio Ureta:

“¡Muerte en la vida son los días pasados!”

Musa casta, de infantil sencillez, brumosa, imprecisa y blanca es la que inspiró *Rumor de Almas*, la que hoy dicta los poemas de *El Dolor Pensativo*. Para definir este su nuevo libro, de tan grave y soledosa ternura, deberían inscribirse en la portada otros versos semejantes, los del divino Samaine:

*“La Tristesse nous hante, avec sa robe gris
Et vit a nos cotés comme une grande soeur”.*

Pero, como todos los de nuestra época y formación moral, es Alberto Ureta optimista apesar de sus melancolías, y se revela contra la depresión de las penas. La esencial seriedad de la vida, que es siempre su dolor callado y pío, lo estimula en vez de abatirlo y le infunde lecciones de diaria virtud y de bondad humana. Marcha el sincero poeta por tan alta y limpia senda y sabe que en ella ha de brotar al cabo el manantial de frescura y de paz.

XVIII

CARTA SOBRE COSTA, SIERRA Y MONTAÑA
DE AURELIO MIRO-QUESADA S.

*Carta dirigida a Aurelio Miró Quesada
Sosa con motivo de la publicación de su
libro Costa, Sierra y Montaña y publicada
en El Comercio, de Lima, 30 de setiembre de
1938.*

A bordo del Rakuyo-maru,
Lunes 12 de setiembre de 1938.

Sr. D. Aurelio Miró-Quesada y Sosa,
Lima.

Mi querido amigo:

VOY en este vapor, leyendo con verdadero deleite su libro. El sábado me sirvió de Baedeker para una visita rápida a las iglesias y casonas trujillanas, me he complacido como Ud. en el Carmen refulgente, que es todo como una ascua de oro, hidalgo monasterio monjil, en cuyos tallados coruscantes con tonos verdes y rojos, sonrío aún el fausto policromo del churriguerismo acicalado, cortésano y virreinal Ud. lo describe muy bien. Sobre las incomparables ventanas de reja en Trujillo, tan amplias y encrespadas, castizas y andaluzas, tiene Ud. una frase muy feliz: "seguras como una prisión, y ornamentadas como un poema gongorino".

Siguiendo su itinerario elegante, he pasado por "la lírica plazoleta de Santa Ana" humilde y pueblerina, pero

dulce y mimosa; y me he asomado a la Catedral, San Agustín y San Francisco, para admirar retablos con curiosos relieves. El púlpito del segundo templo ofrece ya contorsiones de pagoda. A las volandas, he visto el patio anchuroso y prócer de lo que fue residencia de los antiguos Bracamontes, Marqueses de Herrera, y su balcón de ángulo, tan de antiguo régimen; las esculpidas portadas de la casa de Aranda; y la marmórea y suntuosa mansión de Iturregui, a la manera neo-clásica con resabios románticos de mitad del siglo pasado, que llaman en Europa del Segundo Imperio o Isabelino ¿Por qué habrán quitado en ésta el oratorio, que completaba el ambiente? ¿Por qué el abandono y profanación de la Compañía y de Santo Domingo; y la desolación ruinoso de la hoy destechada y siempre leyendaria capillita de San José, en el camino de la romería a Huanchaco? Son malos signos, nó sólo estéticos sino éticos, de renegar de una civilización que no se puede reemplazar.

Pero no extrañemos que sigan los desastrados ejemplos de Lima. No han hecho en Trujillo sino repetirlos, exagerándolos a veces, y a menudo moderándolos, siquiera a medias. En la Catedral, como nosotros, han subido la sillería del coro junto al altar mayor que tiene detrás un interesante deambulatorio. Del trascoro bajo, sugestivo recuerdo de las sedes capitulares españolas y de los *jubés* medioevales, no subsiste sino un vistoso mamparón barroco. Ojalá lo conserven.

En lo único que discrepo de Ud. es en que no hallo severa y republicana la ciudad de Trujillo, sinó muy al contrario. El cielo más despejado y ardiente que el limeño, el verde tierno de los cañaverales, los laureles, las frutas, las enredaderas, las rientes y acogedoras fachadas diversicolores, los zaguanes pintados de claro, las espaciosidades de casas y salas, que pregonan la holgura y el rumbo de quienes las edificaron; todo concurre a una im-

presión alegre, muy parecida a la del Sur de España e Italia, y sobre todo muy tradicional y genuina *yunga*, típica de nuestra blanda, perlada y nacarina región costeña, esta zona de dulzor y molicie entre los Andes, el mar y los desiertos, especie de Arabia feliz y velada, cuyas únicas plagas fueron en lo pasado colonial su propia regada y excesiva blandura, los terremotos y el temor a los piratas: —esos exactores piratas que, de extranjeros se trocaron con la edad presente, en continuos e intestinos. Trujillo es una hermosa criolla de raza hispana, linajuda, muy señora y algo *snob*, ya un tanto madura y otoñal, pero con restos considerables de su tropical belleza. Es graciosa, amable y expansiva, no obstante su provinciano orgullo. Por presunción, engreimiento y monerías, finge que desdeña su progenie ilustre, y que es despreocupada, progresista, izquierdizante y *a la moderna*. Viste todavía la ancha y sedosa bata de antaño y el rico pañolón de color que descubre sus atavismos españoles; y en la abundante cabellera, apenas gris, y en el soberbio pecho se adorna con los jazmines y los encajes que evocan sus lujosas ventanas enrejadas. Lástima que se engalane también con baratijas, anillos y collares de pobre similar, de bazar cosmopolita avulgarado, como ciertas ideologías, reconstrucciones y pseudo monumentos. Mas vence todas estas adulteraciones el heredado señorío. Al cabo, los dictados de la raza y la voz de la sangre harán que no abandone su cultura propia por la inferior pacotilla intrusa.

En otro artículo, el de Lambayeque, expresa Ud. incidentalmente una honda consideración sobre la arquitectura de la Colonia, su *gravedad de proporciones*, su majestad, a ratos muy solemne y cuadrada, sus robustas moles a las que no alcanzan a disfrazar las extravagancias del decorado, la fantasía casi indostánica de la escuela de Churriguera. Así es en toda verdad; y ha acertado Ud.

al reparar en el esencial contraste. Hay que ver, como Ud., la perpetua oposición, la viva antítesis entre los retablos y portadas de filigrana, los dorados pegadizos, las barandas redondeadas, las claraboyas amenas y las torres ponderosas, recias, la adustez potente de los largos muros ciegos, la austeridad de los barrotes, la altura de las techumbres, y lo grandioso de escaleras y cúpulas. Hay siempre fuerza viril al lado de sus aparatosos follajes. Y esto no sólo en los capitales edificios eclesiásticos, sinó en los particulares de nota, desparramados por nuestro territorio, cuando aún no han sido arrasados o mutilados por la incuria. Y es que, como el arte exterioriza una idea fundamental, junto a la decoración enfática, desbordante, redundante, quizá ingenua y pueril del barroquismo español, se encumbra un ideal de disciplina y religiosidad, energía, poderío y altivez. También lo hay por cierto en la ceñuda regularidad incaica y en la magnificencia extinta de Chanchán, cuyas ruinas entre arena acabo de recorrer, análogas a lo que imagino, a las ninivitas y caldeas. En cambio qué represente y signifique nuestro arte desde hace un siglo, dígalo la chabacanería infinita de sus extranjerizadas y endebles obras, que flamantes parecen ya disiparse, gemir y caerse, de puro serviles, mezquinas y lamentables.

Las sueltas páginas de Ud. han reanimado mis recuerdos de Ayacucho y de Ica —la noble mestiza fiel, y la bruna y garrida morisca—; y han estimulado mis deseos de visitar los templos de Huancavelica, que fue la ciudad serrana, gemela de Potosí.

Muy interesantes sus observaciones sobre las voces castizas y arábigas que perduran en la comarca iqueña. Sobre Enrique Garcés, el minero portugués, de Huancavelica, le recordaré que él o su hijo fué el literato, traductor de Camoens y el Petrarca; y sobre los deudos de Santa Teresa, que no los hubo sólo por Cépeda y Ahumada, en

Lima y Quito, sinó también por el apellido Dávila, en Lima y Trujillo. Como la tradición oral, en todas partes confunde o duplica personajes o dignidades, advierto que nunca hubo en Ayacucho marqueses de Cabrera ni de la Totorá, desconocidos en el nutrido catálogo de los títulos peruanos. El baile de *yunza*, que Ud. pinta, en Ica y Chiclayo, está muy difundido en el Perú, según puede comprobarse con lo que dice el primer libro de Pedro Benvenuto.

Deploro como Ud. el cambio de los pintorescos nombres antañones de las calles, por los modernos, con frecuencia incoloros o muy monótonos, repetidísimos. Eso no lo entienden o lo consideran manía risible, los ignaros en Arte e Historia. Me duele igualmente que la ortografía tradicional de Cuzco, Nazca y Huaraz, con *z*, ortografía tan españolizada, ya tan arraigada y justificada por el uso, se destierre, barbarizándola al sustituirla con *eses* que carecen hasta de razones etimológicas autóctonas, pues el sonido de las consonantes quechuas es muy diverso de las nuestras. Es el tal un disparate pedantesco, que insulta a la historia y al buen gusto, a la legítima y asentada costumbre y hasta al sentido común.

Quizá lo que más me agrada de todo su precioso tomo, son la descripción de la ciudad de Ayacucho, tan colorista, poética y añorada y el viaje a Huanta, con su diversidad de climas, su *folklore indio*, y el invicto lema: *Jamás desfalleció*. Y como afortunada alternativa con esas regiones melancólicas, cargadas de pasado, henchidas de memorias, —tales las viejas Huamanga, Huancavelica y Cajamarca—, desenvuelve Ud., al fin del volumen, la feraz inmensidad del Perú de lo porvenir, de la Montaña (nombre cuya castísima acepción reivindica Ud. óptimamente) las huertas de Moyobamba, los alrededores de Iquitos, la cordialidad loreta, la pompa de las orquídeas, los verdes abismos de las selvas vírgenes, las auras y los perfumes

del soberano Amazonas. Todas estas visiones del Perú son a la par obra literaria y obra patriótica de innegable mérito, de educación cívica, de vulgarización geográfica e histórica, de utilísima propaganda nacionalista, porque no puede querer bien a su tierra quien la desconoce en sus aspectos físicos y sociales, presentes y pretéritos, ni acertar con el futuro de ella quien ignora su fisonomía y antecedentes. Nuestro Perú necesita y reclama ser conocido y apreciado de propios y extraños. Sus paisajes son originales y nobles; su historia fue de prodigiosas vicisitudes y opulencia proverbial. Tierra fatídica y trágica, y a la vez graciosa y risueña, mansa y terrible de arrullos, de siestas y de catástrofes; de desiertos y de vegas fertilísimas; de albas cumbres, de médanos y de vergeles; de cóndores señeros y de gráciles llamas; de leyenda y de epopeya. Tierra que no es vulgar, que tiene características, sello y ambiente inconfundibles, a pesar de sus olvidos, omisiones y desmayos cuando sus turbas carecen de eficaz dirección consciente. Tierra ilustre y pía, a la vez joven y arcaica, embebida en tradiciones y recuerdos, grávida de ocasiones y esperanzas, que con íntimas voces sabe hablarnos de lo que fué y lo que debe ser. Digna de soldar y reanudar sus imperiales destinos; y alzándose sobre menesteres íntimos y plebeyas poquedades, de florecer en un limpio y luminoso ideal.

A los que saben verla y amarla, como Ud., va mi enhorabuena más sincera, mi simpatía más efusiva.

XIX

EL LIBRO DE MARIA TERESA LLONA

*Esta carta se publicó en El Comercio, de
Lima, el 16 de febrero de 1931.*

Chorrillos 7 de enero de 1931

Señorita María Teresa Llona.
Miraflores.

Mi delicada amiga:

CON vivísimo placer he leído sus preciosos versos de *Celajes*. Sin desconocer ni regatear los méritos y encantos de la Segunda Parte, cuyas pinceladas hacen recordar a veces su parentesco (que es inconsciente fuerza consanguínea) con el egregio D. Numa Pompilio, gloria indivisa del Ecuador y del Perú, prefiero en usted las poesías de la Primera Parte, en especial *Plegarias* y *Soledad*. . Las hallo más personales, *más suyas* y más modernas. No suele ser este último epíteto para mí de elogio incondicional, principalmente en cuanto a la técnica y al pensamiento se refiere; pero en son de sincero elogio lo aplico al caso de usted (por mucho que su versificación sea la tradicional o la usual), y es porque se trata de un caso de modernidad íntima, no buscada ni artificiosa, de un brote de subjetivismo ingenuo y fresco, más aun en el

sentir que en el decir; y que, sin saberlo tal vez usted misma, la asemeja en el fondo a varias poetisas europeas contemporáneas. Y no ya con ellas sinó con las de la generación pasada, florecida a fines del siglo XIX y a principios del XX, podrían descubrirse en usted curiosas y profundas analogías, singularmente con la inglesa italianizada Contessa Lara y con la norteamericana afrancesada Renée Viven. Al primero y rápido examen crítico no deja de maravillarse que una niña virginal como usted, criada y conformada en tan puro ambiente doméstico, traiga a la memoria las expansiones líricas de esas dos trágicas pecadoras. Mas las inmensas y para usted tan felices y honrosas divergencias externas desaparecen ante la virtud del Arte, que depuró y ennobleció la inspiración genuina de aquellas poetisas tan desventuradas como exquisitas, adoradoras de la tristeza, sacerdotisas y víctimas del amor infeliz. Usted es también, en sus juveniles versos, cultora de la melancolía y el pesimismo, precoz alumna del más acerbo desengaño. La composición *En silencio* es de ternura desgarradora; y en *Hermano, Como todos* y *Crepuscular* se encierra el purísimo y eterno drama que de la confianza amistosa va, por conocidos y crueles grados, al amoroso apasionamiento, la ausencia y la decepción final.

Reciba usted, mi selecta amiga, con el homenaje de mi más viva simpatía, el parabién más efusivo de su entusiasta admirador.

X X

ELOGIO DE DON JOSE MARIA EGUREN

Discurso pronunciado en el sepelio de José María Eguren, el 20 de abril de 1942. Se publicó en El Comercio, de Lima, el 21 de abril de 1942, p. 7 y en el Mercurio Peruano, n° 182, Lima, mayo de 1942, p. [269]-270.

LA Academia que dirijo, Correspondiente a la Española de la Lengua, viene con mis palabras a rendir su fúnebre tributo en los bordes de la tumba de José María Eguren. Hace un año lo elegimos colega, en acto espontáneo de simpatía a los singulares, refinados y novísimos méritos de sus versos tan complicados y oscuros, pero a menudo tan exquisitos y tan influyentes en las letras peruanas, y aún en las hispano-americanas en general.

Lo incompleto y difícil de la reconstitución de nuestra Academia, contrastada por azares y deficiencias que soy el primero en advertir y deplorar, y sobre todo el precario estado de salud del compañero electo, cuya muerte hoy nos congrega y aflige, impidieron su pública recepción, que anhelábamos como muestra de justicia a su persona, y de premio y aplauso a sus esfuerzos, no por sutiles menos lícitos y apreciables. Porque a despecho de la incomprensión del vulgo, que desdeña y mofa cuanto no alcanza, los tildados de académicos rutinarios sabemos muy bien que

surgen de continuo, en poesía, innovaciones y atrevimientos plausibles y a veces regeneradores. Todo el arte no se limita a la uniformidad maciza y luminosa, a ratos monótona y aplastante, de las épocas pseudo clásicas. La estética no se reduce a Boileau y su prosaicos imitadores del siglo XVIII. Hay encantos y hermosuras, no sólo en las mañanas translúcidas y en los radiantes mediodías estivales, sino también en las nieblas de otoño y en los sombríos y abigarrados crepúsculos. Cuando las literaturas agotan las más ostensibles bellezas, las ideas y sentimientos cardinales, los colores simples, la diafanidad y las notas puras, las armonías harto simétricas y acompasadas, queda todavía el recurso de lo complicado y barroco, de lo enigmático, preciosista y delicuescente. Llega el momento de explotar rincones de sensibilidad incógnitos, resonancias hasta entonces insospechadas. La inspiración, hastiada del extremo intelectualismo, se refugia en la penumbra inconsciente, inefable, impalpable y misteriosa. Tal ha ocurrido en todas las literaturas y no sólo en las asiáticas, con sus perpetuos logogrifos amanerados. Los tenemos en la griega alejandrina con Licofrón, el poeta tortuoso por excelencia; en la romana con Persio, en los simbolismos de los mayores vates medioevales, en el marinismo y el eufuismo renacentistas, en nuestro gongorismo tan castizo y que fue tan peruano, y en la escuela francesa de Mallarmé que culmina ahora con Paul Valéry. El arabesco es una decoración caprichosa aunque geométrica, antirracionalista y si se quiere aconceptual, que tiene cabida ahora y siempre en lo plástico y lo literario de todas las culturas. José María Eguren, en nuestro modesto medio, fue el genuino precursor de los tan multiplicados vanguardistas. No hay que regatearle el reconocimiento de su significación y originalidad. Metáforas extrañas, ingenuidades sugerentes, asociaciones sólo emotivas, ecos subterráneos, palabras evocadoras, frescos infantilismos, sus

estrofas irregulares obtienen una innegable eficacia de ensueño. Agradecemos al difunto poeta su sortilegio de fantástica liberación.

Como hombre era sencillo, casi pueril, profundamente honrado y bueno, desarmado ante las astucias y ruindades de la vida. En estos tiempos duros y tristes, él se absorbió en sus blandas quimeras de cuentos de hadas; se envolvió en nubes de hechizos, en tenues arreboles de nostalgia. Ante su sombra delgada y leve que se esfuma, tras de haber ejercido real influjo sobre la poesía de la América Española, recojámonos amigables y devotos un instante. Y en esta postrera ocasión de confraternidad académica con el fallecido simbolista vasco-limeño, expresemos el homenaje de nuestro aprecio y nuestro afecto por su dulce y melancólica memoria, y elevemos una oración por su alma, tan franciscana y seráfica.

X X I

PROEMIO AL LIBRITO DE *M. DE STRO*

Prólogo inédito a la obra en prosa y verso, que ha quedado también inédita de la señora Rosa Sosa de Miró Quesada, escrita bajo el seudónimo "M. de Sirró". El prólogo autografiado tiene fecha 20 de noviembre de 1943 y nos ha sido proporcionado por el Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa.

LAS páginas que con tanto agrado prologo, no son ni presumen ser específicamente literarias; y lo declara sin ambages, con modestia excesiva, su distinguida autora, en la tierna dedicatoria a sus hijos que la precede. Quiere, según ella, reducirse a un círculo íntimo, casi a una ofrenda familiar. Esta reserva púdica y temerosa, sin humos ni asomos de vanidad alguna, confiere a los breves escritos que van a leerse, sus características de sencillez, concisión y delicadeza de alma; su sentido de alto decoro, expresión de una índole dulce y refinada, en la espontánea forma que avalora los rasgos de las plumas femeninas, cuando son, como en el caso presente, de meras aficionadas a las letras, ajenas a toda pedantería, a la vez ingenuas y señoriles.

Estos cortos relatos, muy significativos a menudo, que semi involuntariamente se dan al público por damas de sociedad y educación selectas, y que no son de profesión novelistas, hallan honrosos antecedentes en todas las literaturas. Bastará recordar en la francesa a la Duquesa de Duras y a la Condesa de Auinoy, y en la nuestra a

Doña Teresa de Fanning y a Doña Amalia Puga de Losada, tan grata y apacible en sus cuadros cajamarquinos de *El Voto* y varios cuentos.

El optimismo de nuestra excelente y discreta amiga es como una agua fresca y clara: antídoto al tósigo de los cocteles, a que equivalen las novelas contemporáneas, así extranjeras como nacionales. Es agua pura y refrigeradora, gracias a su propia limpidez. Para el sabor picante complicado, alambicado, le falta por felicidad la malicia malsana. Para la trágica amargura, tonificadora por aceda y áspera, le han sobrado la buena dicha y los halagos de la vida, no obstante las *horas tristes*, sin duda pasajeras, a que se refieren sus palabras liminares. Ojalá se conserven, por las venideras generaciones femeniles, la sobriedad, la óptima salud moral y la exquisita decencia atestiguadas en los escritos de la tan respetable señora oculta bajo el mencionado pseudónimo de M. de SIRRÓ. Tras los sucintos párrafos de su novelita, aparecen los bienhechores influjos que, como madre justamente venerada, hace prevalecer en su ejemplarísimo hogar: tales su acendrada religiosidad católica; su recuerdo de Santa Rosa, cuyo nombre lleva; su horror al divorcio y a la demagogia comunista; y su amor ferviente a la herencia española, a todo ese conjunto de inseparables tradiciones luminosas, que denomina con pintoresca metáfora *la estela hispánica*, y constituye en verdad nuestro único rayo de sol contra las densas tinieblas, nuestro salvador derrotero histórico en medio de la confusa y embaucadora caligine de la crisis actual, del propio modo que lo fueron y son, para preservar el espíritu y resucitar la insubstituible esencia de sus respectivas civilizaciones, el baluarte del cristianismo oriental de los bizantinos griegos y balcánicos, y el romanismo de polacos e irlandeses.

Otras veces se traduce de consuno la influencia de su hijo, tan docto y sagaz maestro de peruanidad, como

cuando habla del Inca Garcilaso de la Vega, adecuada cifra de la perfecta fusión en la dúplice herencia patria; o cuando insistiendo en las remembranzas virreinales, alude a la entrada de la primera Virreina que vino a Lima, y por cierto con muy lucido séquito, Doña Teresa de Castro y de la Cueva.

En su escenario, esta miniatura de novela nos ofrece lo típico del abigarrado Perú de hoy, a la par castizo y modernizante, hispanista y yancófilo. Principia a orillas del mar, en los románticos plenilunios, en los balnearios a la moda y en los ensanches recientes de Lima, atestados de imitaciones o simulaciones churriguerescas. Prosigue en los valles costeros, de cielo gris perlado, de tintas otoñales y opalinas, con tapiales ocres y huertas criollas, propicias a las pachamancas y a las lidias de gallos, a las novilladas y al desenfrenado baldeo del incorregible Carnaval. Se oyen acequias susurrantes. Cantan y repican los macizos campanarios de las parroquias encaladas. Como fondo, alfalfares y algodonaes; las malezas del monte bajo de algarrobos y carrizos, las arquerías multicolores de las haciendas; y al occidente, la resaca de las playas bravas, peñascosas y arenosas, doradas sólo en el fugaz trimestre del estío. Luego se embarca la pareja de los recién casados; y ve desfilar desde el buque el rosario gris o nacarino de las desiertas pampas, rematado, a modo de un genuino *denario* colonial, con el tallado berilo verdemar de un oasis, medio encubierto por la plateada filigrana de las costas y las nieblas. Llegan los novios a los bosques tropicales de Panamá, tan entremezclados con nuestros recuerdos de literatura regional, desde la *Dragontea* de Lope; y visitan las ruinas de las iglesias y fortalezas de Panamá el Viejo, que el antañón Conde de la Granja llamó "*candado de doble armella, que guarda nuestro Océano*" (Canto Décimo). Acaba el viaje de luna de miel en Nueva York, según es de rigor ahora; y en

Madison Square ocurre la muy leve peripecia: el desengaño de Raúl al descubrir como amazona de circo ecuestre a la *miss* de los ojos glaucos, que encelaba a la Gladys limeña.

La Señora de Sirro es igualmente poetisa, así como lo fue su pulquérrima y delicadísima madre, que por extremosidad de escrúpulos y orgullosa timidez quemó cuanto había escrito. Su digna hija felizmente no llega a tanto; e intercalados en la prosa de su breve novela o en la revista *Estampas* nos ha permitido saborear algunos versos de amable arcaísmo y musical fluidez, flébiles notas de un galano clavicordio:

*Cuando una viene, otra es ida:
No ha lugar comparación...*

(*Divagaciones*)
(*Estampas*, Enero de 1941).

La inspiran de preferencia las bellezas naturales: las aguas, las flores y los atardeceres. Celebra, con innegable estro, en sus escasas pero sentidas rimas, la mansa insistencia de los raudales y la constancia vigilante en el trinar de las aves:

*Corre siempre aguas abajo
El arroyo cristalino,
Y no le ponen atajo
Los guijarros del camino.
Cumple siempre su destino
El pájaro en su cantar...*

(*Navidad*)
(*Estampas*, Diciembre de 1940).

A estos lampos de poesía legítima, que ponen un asiduo providencialismo y un esfuerzo de ética perduración en los más deleitosos espectáculos campestres, suceden los simbólicos loores de las rosas cultivadas en jardines cerrados y cuidados:

*Tengo un jardín primoroso,
Y en él plantados rosales...
Una recuerda a mi amado
Rubia y leve, mi tesoro...*

Otras, de diversos matices:

*En mí evocan la atractiva
Niña color de manzana,
Cuya gracia me cautiva*

Otra:

*...La rosa color de té,
Que también recordaré
La tez mate que adoré.*

Las albas y deshojadas, prematuramente marchitas:

*Las rosas que buyeran,
Sin que al Sol lucieran
Sus pétalos blancos y su áurea corola...*

(En *Estampas*, Noviembre de 1940).

Es una fragante cascada de flores: nó las rosas encendidas y paganas de Anacreonte, de Marcial y de Ronsard; ni las húmedas y temblorosas del *Pervigilium Venaria* ni las barrocas y enigmáticas, melancólicas y oscuras, de Rioja

y de Góngora; sino las menudas y olorosas rosas criollas de Lima, criadas en el vergel de la Santa, y trasladadas del sacro viridario de un claustro conventual, a los pulidos arriates de un muy honesto y envidiable palacete familiar moderno.

X X I I

LAS CONDICIONES LITERARIAS DEL PERU

Discurso pronunciado en el homenaje que le tributó la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, de Madrid, el 17 de diciembre de 1939. El texto íntegro ha permanecido hasta ahora inédito. Riva-Agüero repartió versiones mecanográficas, con dedicatorias autógrafas, a algunos de los asistentes. Una de esas copias cuya dedicatoria reza: "A mi querida prima la Condesa de Sierrabella, con un afectuoso abrazo de simpatía tradicional. J. de la Riva-Agüero", nos ha sido proporcionado por Guillermo Lohmann Villena. Usando una frase del texto hemos puesto título a este discurso.

PARA agradecer este acto amabilísimo, conmovedor, que es un espléndido, pródigo y vibrante homenaje con que la Asociación de Escritores y Artistas me honra y me abrumba, y en que participan ilustres autores y eminentes personalidades, y entre ellos, por mayor y más exquisito halago, varios de mis más antiguos y queridos amigos de España, me permitiréis que, oprimido yo de la misma gratitud, porque el exceso de favor en los reconocidos, como lo estoy, suele sellar los labios, me limite a leer unos breves apuntamientos sobre las específicas condiciones literarias del Perú; ya que la mayor satisfacción es para mí tratar de mi país lejano, estudiarlo y divulgarlo, y panegirizar sus filiales derivaciones de la perpetua Metrópoli, pues son inseparables, recíprocos y corroborantes los dos sagrados cultos a mi patria peruana y a la entrañable Madre Patria.

Según he procurado patentizarlo desde mis ensayos críticos juveniles, que en esto por lo menos no necesito rectificar, la literatura del Perú, no obstante los que por ignorancia la confunden con el montón de las *tropicales*, es una literatura templada, mesurada, fina, con palmarias tendencias a la regularidad y al clasicismo, a la gracia ática y risueña, a la airosa desenvoltura y al agudo epigrama, y en la que, como contraste a esos módulos y directivas, irrumpen de tiempo en tiempo el gongorismo paramentado y ensortijado, y la declamación enfática, para remansarse bien pronto en la tersura criolla, más propiamente limeña, o en el nostálgico lirismo serrano. Estas alternativas de medida y de hinchada exuberancia, de armónica discreción y de pompa retórica, tomados en un sentido muy amplio y general constituyen sin duda el ritmo de todo proceso en arte, y hasta la esencial antinomia del espíritu humano; mas en el Perú, con ostensible felicidad y prevalecimiento final del instante lógico, normativo y clásico, arrancan dichas alternativas su inspiración de la antítesis entre los paisajes de las dos principales zonas, la Costa y la Sierra, y tienen también sus manifiestos antecedentes en el arte indígena o prehispano.

A pesar de nuestra latitud cosmográfica, el clima peruano característico no es el tórrido amazónico; no es la selva enmarañada, la agobiadora opulencia vegetal de nuestra remota e inhabitada Montaña; lo son, al revés, los descampados y sobrios escenarios de la Costa y de la Sierra. La Costa arenosa, cuyos cincuenta oasis parecen diminutivos de Egipto, atemperado casi siempre el ardor del sol por un palio perlino de brumas tibias. La Sierra, cuyas moles andinas, alfilereadas apenas por hoyas cálidas, reproducen el aspecto de vuestras parameras de Gredos o de vuestras breñas del Guadarrama y la cordillera Cantabra, y sobre cuyas mesetas del Titijaja, de Bombón o de las demás innumerables punas, refulge un cielo azul pero

glacial. En esas alturas de los Andes la línea lo es todo, y es vertical, angulosa, grave y clara. El valle de la Costa, en su muelle humedad, es como una curva alhaja de verdes miniaturas, realzada en su sencillez por los arábigos desiertos circundantes. Correspondiendo a tan distintas y respectivas fisonomías, la Costa, desde hace milenios, engendró un arte en verdad barroco, que va desde la colorista y complicada alfarería de Nazca al vigorosísimo naturalismo chimú y a los abigarrados mantos de plumas, arte superior en riqueza, flexibilidad e inventiva al mejicano; y la Sierra, con los Imperios preincaicos y el Incaico, acumuló monumentos semifaraónicos, rectilíneos, severos, recios, gigantes, en que la adustez, al menos durante el posterior período indígena, se combinó a menudo con los suaves matices violetas y granates de las tapicerías y la cerámica, y dió paso a la mórbida y ágil elegancia de los vasos aríbalos, que no son indignos de la Grecia arcaica. La lírica quechua es concisa, bucólica, misteriosa y sollozante, como vuestras canciones gallegas. El drama indio *Ollanta*, aunque muy influido ya en su actual redacción por el teatro castellano, es todavía más tierno y elegiaco que épico. Esta mezcla de fiereza y de dulzura, de fantasía y de razonable proporción, de intimidad y de afiligranado ornato, de pesada reciedumbre y de prestancia, ha pasado por herencia incaica al mestizo, y reaparece hasta en la producción contemporánea.

Nuestros españoles progenitores aportaron desde luego, en calidad de elementos predominantes, casi todos los temas hispanos, con la doble polarización del alma peninsular: el señorial idealismo quijotesco y el realismo popularista y picaresco, tal como lo he explicado desde el primero y más deficiente de mis libros. Pero la dualidad española no radica sólo en esta invicta contradicción entre el alto ideal caballeresco y el coexistente y crudo realismo, sino en la oposición, mucho más compleja, moral y cultural

tanto como geográfica, de lo norteño y lo moruno, de lo castellano y lo andaluz, para precisar con mayor evidencia las cosas. Los blancos del Perú, y más especialmente los limeños, representamos, hablando con la sinceridad debida, por efectos del medio y los atavismos, una fusión de castellanos atenuados en la moliche criolla, y de extremeños y andaluces empalidecidos en cuatriseccular decurso. Mas esa misma tenuidad favorece la moderación, que frisa en lo clásico, y aspira al buen gusto y la finura. Permite así legítimas esperanzas, confirmadas por algunos indudables logros de nuestra historia literaria antigua y moderna, cuando no han faltado en la educación esmero y disciplina.

Con el arcaísmo propio de las empresas coloniales, que acostumbran revivir lo ya difunto o crepuscular de las metrópolis, los conquistadores, nuestros antepasados, nos llevaron las coplas de arte mayor a lo Juan de Mena, y la predilección por los metros cortos preitalianos y por los romances viejos, por ejemplo el del Conde Fernán González. No faltaron, hasta bien mediado el siglo XVI, romances compuestos en el Perú, como los que se cantaban sobre la guerra civil de Girón, en que son de advertir las dulces querellas de la mujer del caudillo, Da. Mencía de Almaraz Portocarrero, y sus despedidas en el castillo de Pucara. La misma vena de terniza inspira los versos de los españoles *peruleros*, de los adaptados a la tierra, en todo el primer siglo del Virreinato; la traducción de Ovidio, y la melancolía y vaticinadora elegía en tercetos *Las ruinas de Andamarca*, por Diego Mejía de Fernangil; las versiones de Petrarca y Camoens por Enrique Garcés; y el limpio y cristalino poema épico religioso *La Cristiada* del dominicano Padre Hojeda, en que la patética efusión, el bullidor manantial de afectos místicos, se adorna, como con labrados brocales marmóreos, con imitaciones del Tasso, mientras en el fondo, secreto y angélico, tiembla el puro rielar de las estrellas. Es como un cuadro de Roelas

o de Luis de Vargas, en que ya amanece la hespérica luz, rosada y rubia, de Murillo. Así como en la pintura los maestros romanos y napolitanos (Mateo de Alessio, Angélico Medoro) preceden a los sevillanos en Lima o concurren con ellos, así también la escuela italiana invade triunfalmente nuestra literatura, a través de la española y aún en directa aproximación, según consta de los del grupo de la Academia Austral y por la *Miscelánea* de Dávalos y Figueroa, que incluye una disquisición sobre la lengua toscana y una traducción del napolitano Tansillo.

El más sesudo y correcto de los escritores de la Conquista y las guerras civiles fue el vallisoletano Agustín de Zárate, competidor en severidad maciza (como lo ha indicado hace un momento el señor Araujo Costa) del Padre Sigüenza, y agregó yo que del desadornado estilo arquitectónico de Herrera, y muy próximo pariente de los vizcaínos del mismo apellido, el primer Oidor de Lima y los célebres pobladores del Río de la Plata.

Pero el mayor y más apacible renacentista entre los peruanos de la primera centuria es un mestizo de extremeño y de princesa incaica, prócer de las letras y la sangre, el Capitán Garcilaso de la Vega, delicioso traductor de los *Diálogos* platónicos de León el Hebreo, y narrador insuperable de *La Florida* y los *Comentarios Reales*. He dicho de él, y no me desdigo, que es nuestro Heródoto; es el ingenuo y lácteo cronista de la perfección espontánea. No hay que hacer caso alguno a su propósito de las vacuas o empozoñadas necedades que, con pretexto de apología o de dicerio van apiñando sobre él los que lo desconocen o pretenden falsificarlo, en soflamas de zafios o en pseudo-biografías anoveladas. Hay ante todo que leerlo y saborearlo, y dejarse ganar con honradez por el encanto de su prosa, fluída, musical y transparente, como un fresco arroyo. No hubo en él ninguna de las dobleces que sus adulteradores y calumniadores urden. En su alma buena

y noble, afectuosa y soledosa, alimentó y enardeció la llama dúplice de amor a su alcurnia y tradición castellanas, y a su materna y añorada estirpe incaica. Fué el acabado símbolo del genuino ideal peruano. Después de Garcilaso vienen dos mujeres, dos poetisas anónimas, embebidas en los clásicos latinos e italianos: la del *Discurso*, en magistrales tercetos, en *Loor de la poesía*, y la huanuqueña *Amarilis*, la monja enamorada idealmente de Lope de Vega, sobre cuyos probables apellidos varias veces he disertado.

Desde los días siguientes a la Conquista, los mejores libros clásicos se vendían y propagaban. Por un curioso documento que conservo en mi archivo familiar, sabemos que en la almoneda de bienes a la muerte del injustamente vituperado y verdadero mártir, Obispo del Cuzco, Fray Vicente de Valverde, el primo y Capellán de Pizarro, se remataron, entre otros volúmenes, los de los cómicos latinos y los tratados de Erasmo; y fué uno de los compradores el Capitán y cronista Juan de Betanzos, marido de la Princesa Da. Angelina, la hija de Atahualpa, porque todos los conquistadores no eran analfabetos, ni menos lo eran sus hijos ni los ayos de éstos. Muy al contrario, los refinados sonetistas que exornaban los prolegómenos de las primeras obras impresas en Lima, o que figuran en las enumeraciones del *Canto de Caliope* y del *Viaje del Parnaso* de Cervantes, fueron encomenderos principales, prole de los Tenientes de Pizarro. Muchos ingenios andaluces, como el polígrafo Miguel Cabello Balboa, natural de Archidona, determinaron nuestra literatura criolla primitiva, que vino a ser por ellos una filial de la bética, cuya alegre blandura reproduce.

Desobedeciendo las leyes pasaban al Perú en crecida cantidad los libros de caballerías. Como antídoto, fueron las novelas pastoriles y las de Cervantes. El *Quijote* fué conocido y gustado inmediatamente. De las otras obras cervantinas, las más leídas, según se observa por los inventarios

de los libreros, eran el *Persiles* y la *Galatea*, de los místicos, los dos Luises, el de Granada y el de León, y atraía en gran manera como colorista Malón de Chaide. El teatro castizo obtuvo eco muy sonoro, por las compañías de cómicos que iban de España a Lima, y recorrían luego todo el Perú. El repertorio favorito era naturalmente el de Lope de Vega y sus discípulos más próximos, hasta mediados del siglo XVII. Pero hubo también autores y actores criollos, en muy regular número, de autos sacramentales, comedias de santos, entremeses y sainetes, cuyos nombres ha desenterrado el joven historiógrafo Lohmann Villena. El Marqués de Montesclaros introdujo en la prosa oficial la redacción cortesana, acicalada y amanerada, como es de ver por su memoria gubernativa; y aunque el sucesor en el Virreinato, el Príncipe de Esquilache, dió en prosa y verso, con sus escritos y su Academia, ejemplo muy opuesto y preferible, de tersa y casi incolora simplicidad, la imitación de Góngora, desde 1630 se extendió, arreció hasta el frenesí, y perduró por más de ciento veinte años. El sobrado amor a las curiosidades y lozanías de dicción, en la prosa y en la lírica, que contrapesa de continuo entre nosotros las propensiones clásicas, influyó, tanto como la moda, en la victoria y arraigo del gongorismo. El mejor apologista de Góngora, el más certero y penetrante en lo paradójal, fué el canónigo mestizo cuzqueño Espinosa Medrano, apodado el *Lunarejo*, prosista y poeta eximio en castellano y en quechua. Sólo muy pocos versificadores, verbigratia el Oidor Sanabria, traductor de Marcial, prefirieron la sana sobriedad y llaneza del antiguo estilo, al profuso encarrujado de volutas multicolores, de ébanos tallados y de capiteles de jaspé y mosaicos que sugería y emulaba el culteranismo. El satírico Juan de Caviedes, imitador y a veces glosador de Quevedo, y en las poesías de su arrepentida vejez, de Calderón, se limitó a reflejar la parte inferior y chistosa de la obra del Señor de la Torre de Juan Abad. Ni Ca-

viedes ni los restantes criollos peruanos atinaron a penetrar en la alteza sombría y soberbia de este nervioso estilista, de este enjundioso y soberano moralista, a quien ahora me complace ver tan reverenciado y seguido entre vosotros, en especial por los poetas jóvenes, para los cuales reemplaza hoy a la antigua fascinación gongorina de hace un decenio o más. Quevedo no fué justipreciado por la generalidad en el Perú virreinal, como no lo ha sido en parte alguna hasta nuestros días, por mucho que un Virrey, idólatra suyo, hiciera callar y bajar del púlpito a un predicador que hablaba con desdén de *Los Sueños*. Entre los escritores religiosos, los más notables y de mayor jugo fueron el místico jesuíta Alvarez de Paz y el agustino Valverde. Calancha es un entretenido precursor de Fray Gerundio, y el castellano viejo Fray Bernardo de Torres, un decoroso y reposado hablista.

A fines del XVII y principios del XVIII, el Conde de La Granja, madrileño oriundo de Salamanca y tan acriollado en el Perú, hace en su *Poema de Santa Rosa*, entre vapores densos y crestados, ondear todos los trémulos penachos gongorinos, según lo entona en briosas octavas descriptivas. Colabora en la Academia del Marqués de Castell-dos-Ríus, que es como el último remanente del equivoquismo, del conceptismo y del culteranismo, como el archifamoso cosmógrafo D. Pedro de Peralta Barnuevo, el amigo de Feijóo, y a la vez gongorino desaforado, comediógrafo, zarzuelista, adaptador de Corneille y de Moliere, y discípulo de Descartes; y con su antagonista Bermúdez de la Torre, poeta más mitigado y ameno, que en tono menor engarzaba metáforas, zumbas y veladas melancolías, y que sin embargo se erigió en campeón del tradicional gongorismo contra Boileau y las reformas galicistas, en un perdido *Elogio de la elocuencia*, el cual hubo de ser algo así como la continuación del *Apologético del Lunarejo*.

Aislado de estos vates cortesanos, absorto en sus franciscanos claustros de los descalzos de Lima, Pisco y Huaraz, rimaba meditaciones místicas Fray Juan de Peralta, que nada de común tiene con su estrepitoso y fanfarrón homónimo D. Pedro. A pesar de ingenuidades excesivas, de prosaísmos, faltas de técnica y vulgares desmayos, se escuchan, en el jardín conventual de este asceta, si bien amortecidas, las apasionadas plegarias llameantes de San Juan de la Cruz. Por los humildes pero tan sentidos versos de Fray Juan de Peralta, y por algunos floridos romances y mimosas estrofas de Bermúdez de la Torre, se salva de condenación esta poesía criolla de la primera mitad del siglo XVIII, si es que no podemos considerar peruano al laberíntico pero gallardo Conde de la Granja. La segunda mitad es un erial pedregoso, hórrido, como las pampas de nuestra Costa, cuando las lloviznas invernales no reverdecen las lomas.

En el siglo XIX hay tres grandes figuras de neto criollismo: Felipe Pardo y Aliaga, Manuel Ascencio Segura y Ricardo Palma. Pardo en sus primeras poesías líricas es un clásico de pulcritud moratiniana, que después amplía el estro hasta asimilar, en traducciones e imitaciones muy estimables, el romanticismo de Víctor Hugo, como lo hizo su amigo y maestro Bello. Pero en sus sátiras, en sus letrillas, en sus cuadros de costumbres, y sobre todo en sus tres comedias, lo mismo que en las numerosas de su competidor Segura, hay una gracia y una bizzarria popular que recuerdan la manera de Don Ramón de la Cruz o las pinturas de Goya, no ciertamente el Goya de los grandes retratos ni de las aguafuertes trágicas, sino el de los tapices y las escenas campestres, en cuyo fondo el tono azul y tierno, que es como el sonriente adiós del Antiguo Régimen, modula y embellece el naturalismo localista del cuadro. Todas esas cualidades limeñas las condujo a su ápice Ricardo Palma, cuyas insuperables *Tradiciones* traen a la

memoria, por el lenguaje de sabio artificio, las *Escenas andaluzas* de Serafín Estébanez Calderón. Y al lado y algo detrás de estos personeros de la donosura criolla, cantaron, como en un coro, los prerrománticos y románticos, los suspirantes yaravíes de los indigenistas Melgar y Castillo; el sentimental Salaverry, a veces inefable; los clásicos Althaus y Juan de Arona, pesimistas y eruditos; y las baladas y rondes de acrisolada belleza del parnasiano Manuel González Prada, tan fulgurante y metálico en su prosa, como halagüeño y acariciador en el zumo precioso de sus versos de *Minúsculas*.

En nuestro siglo XX no puede callarse la engolada y estentórea voz de Chocano. Dejando aparte muchas malezas y alharacas de sus infra-huguianos, su concomitancia de vanos estrépitos con el mejicano Díaz Mirón y el argentino Lugones, ¿cómo negar, sin flagrante injusticia, que entre tantas improvisaciones, oquedados y livianos énfasis hay acentos magníficos, épicos, aunque sean a menudo de epopeya retórica, y que tiene piezas líricas de resplandeciente hermosura? Unas son como densas cataratas verbales, entre muy tupidas frondas, como los rápidos de los pongos amazónicos que en uno de sus poemas describió. Otras como las pesadas coronas hieráticas y los mantos recamados de topacios y zafiros y chaquira de perlas, para las imágenes sagradas de nuestros templos churruiguerescos. Otras, en fin —tales *Nocturno del retorno*, *Ciudad colonial*, *Noche de Guatemala*, *Tertulia viurreinal* y muchas de *Oro de Indias*— son como las cruces de brillantes que ostentaban al pecho las marquesas de antaño, o como las turquesas y esmeraldas en las diademas de las emperatrices incas. Este genial aventurero de las letras no ha tenido en el Perú el séquito que era de suponer. Razones de índole diversa, y sobre todo las tendencias nativas a la parquedad y la elegancia, junto con las nuevas

corrientes de imitación, llevan a nuestra poesía por sendas menos fragorosas y ensordecedoras.

No podría hacer yo aquí el cómputo de los poetas mejores de la generación madura y de la reciente: baste de la primera, mencionar a José Gálvez, a Ventura García Calderón, tan insigne en verso como en prosa artística, a Luis Fernán Cisneros, a Percy Gibson, a César A. Rodríguez, y a dos que residen en Madrid y son de los más delicados y selectos: Felipe Sassone y Alberto Ureta. Es muy explicable, por lo que dondequiera ocurre, que los posteriores, los jóvenes, se hayan deslumbrado y seducido con el vanguardismo, el ultraísmo, el superrealismo y hasta el dadaísmo, que tan en contrario están de las más hondas características nacionales de racionalidad, proporción, simetría y medida. Sólo repetiré que el gongorismo, con todo su inveterado influjo, fué casi estéril, baldío de alma entre nosotros; que el arte es por esencia la adecuación de la idea a la forma, y que el lenguaje es un instrumento lógico, hereditario, histórico, en que la arbitrariedad topa con precisos e infranqueables límites. Por eso hay que esforzarse en mantenerlo dentro de su cauce principal y castizo, y evitar las extremas y diluviales inundaciones de neologismos, que devastan lo sembrado, arrasan lo edificado y traen, con el lodo hediondo, escombros embarazosos e inútiles y toscos guijarros. El que descoyunta y estraga por capricho el idioma, se deja arrastrar por el mismo alud revolucionario que en otros campos aniquila instituciones y patrias, porque todos los desenfrenos son solidarios y todos los anarquismos son hermanos, y a la larga provocan las mismas catástrofes. El desarreglo de las mentes causa al cabo el de las acciones. De ahí que el que cuida del léxico y regula los pruritos innovadores en gramática, aunque se le tache de académico y purista, realiza una tarea en alto grado clarificadora y saludable, de coordinación y esclarecimiento, no sólo estética, sino pedagógica, ética y social, y ha de ala-

barse a los que la ejercen, cuando la cumplen con tanto celo y acierto en España y en el Perú, como mi amigo de juventud y de siempre, Felipe Sassone.

Una de mis mayores y más fundadas ufanías se cifra en comprobar que en el Perú, y particularmente en Lima, hablamos el castellano con más pureza que en otras regiones de América. Es prenda y prueba del asentado españolismo que en nosotros reconocéis, según acabáis de decírmelo en vuestros tan generosos discursos, pues yo no soy una excepción entre mis compatriotas. Cuando usamos con fidelidad la propia lengua de nuestros abuelos, entramos con ellos en comunión de espíritu, con ellos nos unimismamos; y sus sombras reviven por nuestros labios, como en un solemne rito, a la vez familiar y racial, patriótico y religioso. El que por alarde infantil de novelería pedantesca afea y desquicia lengua tan hermosa y cabal como la de Castilla, se hace reo de un sucio sacrilegio. La tradición hispánica, que hemos de jurar conservar infrangible e incólume, es de historia, de costumbres y de creencias, y es también, y en primera línea, la de este maravilloso idioma, el más viril y sonoro de los modernos, el más semejante en rotunda majestad a su padre imperial el latín, el no menos imperial castellano, "alma inviolable de nuestra América", según lo acaba de definir con tanta precisión Da. Blanca de los Ríos; vehículo y forma substantiva de nuestra perfecta uniformidad esencial en ambos continentes, que en bien de todos anhelamos y procuramos sempiterna. Uno fué nuestro pasado consciente, una es nuestra cultura auténtica, uno ha de ser nuestro sino en los vaivenes del mundo, si hemos de evitar la incoherencia, que es la mengua y la barbarie.

INDICE ONOMASTICO

- ABAD, Juan *J.* ¶ 595.
 Abarca y Bolea, Pedro (V. Aranda, Conde de) Abarca de Paniagua, Andrés *J.* ¶ 40.
 Abascal, Fernando de *J.* ¶ 89, 93, 216.
 Abdiel-Abdona *J.* ¶ 323.
 Abó Aben *J.* ¶ 323.
 Acapulco *J.* ¶ 218.
 Ackermann, Rodolfo *J.* ¶ 107.
 Acarí *J.* ¶ 370.
 Acosta, P. José de *J.* ¶ 167n.
 Acton, Lord (Juan Americo Eduardo Dalberg) *J.* ¶ XIV.
 Acuña, Iñigo *J.* ¶ 200.
 Adramelec *J.* ¶ 323.
 Adrián *J.* ¶ 506.
 Afán de Rivera, Fulgencio *J.* ¶ 418.
 Africa *J.* ¶ 35, 243, 304.
 Agüero (familia) *J.* ¶ 4, 31.
 Agüero y Añasgo, Jerónimo *J.* ¶ 287.
 Agüero y Bravo, Ambrosio *J.* ¶ 77.
 Agüero y Bravo, Jerónimo *J.* ¶ 77.
 Agüero y Bravo de Lagunas, José *J.* ¶ 256.
 Agüero y Bravo, Jusepe *J.* ¶ 77.
 Agüero y Garay, Diego (El mozo) *J.* ¶ 77, 256, 262 442.
 Agüero Félix *J.* ¶ 77, 262.
 Agüero y González, Fray Nicolás de *J.* ¶ 309n. — *J.* ¶ 66, 70, 76-80.
 Agüero y Sandoval, Diego *J.* ¶ 4, 191.
 Aguilar, Alonso de *J.* ¶ 345.
 Aguilar, José Mateo *J.* ¶ 105n., 132n. — *J.* ¶ 531, 535.

- Aguilar de la Frontera* *J.* ff 30.
Aguilar y Córdoba, Diego *J.*
 ff 108, 114, 176.
Aguilar, Luis de *J.* ff 40.
Aguirre, Lope de *J.* ff 380.
Aguirre (padre) *J.* ff 71.
Alarcón, Félix de *J.* ff 328.
Alarcón, Pedro Antonio de *J.*
 ff 344.
Alayza y Paz Soldán, Luis *J.*
 J 6.
Alba Ythlxóchitl, Luis de *J.*
 ff 30.
Alberdi, Juan Bautista *J.* J 354.
Alcalá, Duque de *J.* ff 113.
Alcalá Galeano, Antonio *J.* J
 107. *J.* ff 485.
Alcalá la Real *J.* ff 37.
Alejandro Magno *J.* J 135,
 312.
Alejandro *J.* J 262.
Alcobaza, Diego de *J.* ff 43.
Alcobaza, Juan de *J.* ff 11, 13.
Alcaudete, Conde de *J.* ff 32.
Aldrete, Bernardo de *J.* ff 203.
Alejo Conneno *J.* J 274.
Alemania *J.* J 134, 278, 279,
 292n., 304, 369, 377, *J.* ff
 8, 29, 257, 262, 294, 461.
Alesio, Mateo de *J.* ff. 336,
 593.
Alfieri, Victor, Conde de *J.* J
 102.
Alfonso XII *J.* J 163, 164.
Alfonso el Sabio *J.* ff 8.
Aliaga, Jerónimo de *J.* J 191.
Alighieri, Dante *J.* J 155. *J.*
 ff 90, 113, 176, 247.
Almagro, Diego de *J.* J 75 *J.*
 ff 16.
- Almagro, Diego de (El mozo)*
J. J 191.
Almaraz Portocarrero, Mensía
de *J.* ff 592.
Almería, Fray Alonso de *J.* J
 309n.
Almodovar *J.* ff 35.
Alonso, Dámaso *J.* J 45, 46.
Alpujarras *J.* ff 32.
Alquibla *J.* ff 44.
Altamira, Rafael *J.* ff 453-454,
 462.
Altamirano, Antonio *J.* ff 19.
Althaus, Clemente *J.* J 23, 28,
 139, 149-153, 165, 178, 333,
J. ff 401, 598.
Alvarado (familia) *J.* J 31.
Alvarado, Alonso de *J.* ff 22,
 26.
Alvarado, Enrique *J.* J 209.
Alvarado, Pedro de *J.* ff 9.
Alvarez, P. Paulino *J.* ff 75.
Alvarez de Baena *J.* ff 226-
 227.
Alvarez de Paz S. J. *J.* ff 596.
Alvarez de Toledo, Gabriel *J.*
 ff 167, 250.
Alvarez Quintero (Hermanos)
J. J 131, 331.
Alzamora y Urzino (Almiran-
te) *J.* ff 284.
Allende Salazar, Eugenio *J.* ff
 169.
Amancaes (Lima, Pampa de)
J. J 117.
Amarilis *J.* ff 594.
Amarucancha *J.* ff 12, 41.
Amarumayu *J.* ff 55.
Amat y Juniet, Manuel de *J.*
J. 165. *J.* ff 328-329.

- Amazonas J.* ff 441, 444, 452, 568.
- Ambar J.* ff 257.
- América* passim.
- América Española J.* f 202, 224, 262, 274, 298, 299, 347, 351, 352, 353, 360, 361, 362, 375, 380.
- América Latina J.* f 264, 269, 270, 273, 299, 300, 366.
- América Sajona J.* f 297, 379.
- Amézaga, Carlos Germán J.* f 26, 260, 338. *J.* ff 435-448, 475.
- Amézaga, Mariano J.* f 209. *J.* ff 439-440.
- Amiano, Marcelino J.* ff 208.
- Amicis, Edmundo D' J.* f 339.
- Amunátegui (hermanos Gregorio Víctor y Miguel Luis) J.* f 86n., 91.
- Amunátegui, Miguel Luis J.* f 92n., 107n.
- Anacreonte J.* f 16. *J.* ff 487, 585.
- Anabuac J.* f 304, *J.* ff 48, 50, 409.
- Andalucía J.* f 7, 71. *J.* ff 7, 33, 69, 257, 281.
- Andamarca J.* ff 123, 142, 143, 145.
- Andes (Cordillera de los) J.* f 29, 171. *J.* ff 102, 248.
- Andrade, Olegario J.* f 139. *J.* ff 471-472.
- Angles de Meca, Matias J.* ff 287-288.
- Anjou, Duque de J.* ff 287.
- Anta J.* ff XV.
- Antequera, José de J.* ff 212, 288, 318.
- Antígona J.* ff 504.
- Antillas J.* f 139. *J.* ff 258, 376.
- Antíoco J.* f 153.
- Antioquia (Colombia) J.* f 170. *J.* ff 138.
- Antofagasta J.* ff 264.
- Antonio, Nicolás J.* ff 109, 125.
- Anvers J.* ff 126.
- Apeles, J.* ff 116.
- Añaquito J.* ff 30, 307.
- Apolinar, (heterodoxo) J.* f 314.
- Apolo J.* ff 118, 142, 143, 156, 487.
- Apuleyo J.* ff 208.
- Apurímac J.* ff 54.
- Aquiles J.* ff 119, 153.
- Arabia J.* ff 565.
- Aragón J.* f 261, 362. *J.* ff 39.
- Arana, Pedro de J.* ff 257, 261, 267, 268, 273-274.
- Aranda, Agustín de J.* ff 40.
- Aranda, Conde de J.* f 283, *J.* ff 39, 210.
- Arauco J.* ff 43, 68, 69.
- Araujo J.* f 304.
- Araujo, Costa J.* ff 593.
- Araujo Portoalegre J.* f 269.
- Arboleda, Julio J.* f 139, 183. *J.* ff 366, 367, 405, 450.
- Arbulú Vargas, Ricardo J.* ff XV.
- Arcipreste de Hita J.* f 68.
- Arcos Diego de J.* ff 263.
- Archidona J.* ff 112, 594.
- Areche, José Antonio de J.* f 5.
- Aréstegui Narciso J.* f 160, 161, 210. *J.* ff 366
- Arenas, J.* ff. 401.
- Arequipa J.* f 78, 160, 191, 202n., 205, 209, 231, 253,

262. *J. J* 16, 26, 112, 149, 258, 272, 273, 307.
- Argensola, Bartolomé *J. J* 47, 314.
- Argentina *J. J* XXVI, 6, 26, 35, 263, 265, 269, 299, 301, 366, 372, 375, 380, 381. *J. J* 441, 446, 504, 516.
- Arguedas Prado, Juan *J. J* 209.
- Arguijo, Juan de *J. J* 112.
- Arias de Herrera, Francisco *J. J* 264.
- Arias Maldonado, Juan *J. J* 35.
- Aribau, Buenaventura Carlos de *J. J* 410.
- Ariosto, Ludovico *J. J* 235, 250, 416.
- Aristipo *J. J* 493.
- Aristóteles *J. J* 187, 212. *J. J* 116, 488.
- Armeria, Alonso de *J. J* 77, 79-80.
- Armendaris, Juan de *J. J* 268.
- Arnao, Aurelio *J. J* 472.
- Arolas, Juan *J. J* 136, 144, 145, 353. *J. J* 401, 402.
- Arona, Juan de (seud. V. Paz Soldán y Unánue, Pedro).
- Arriaga, Cristóbal de *J. J* 52.
- Arriaza, Juan B. *J. J* 101, 113, 207. *J. J* 342.
- Arrieta, Francisco de Sales *J. J* 105n.
- Artico *J. J* 119.
- Artiga y Artieda, Francisco Antonio *J. J* 167, 199.
- Arturo (rey) *J. J* 268.
- Ascencio *J. J* 116.
- Asecaux Alejandro *J. J* 211.
- Asia *J. J* 188. *J. J* 48.
- Asiria *J. J* 49.
- Astarot *J. J* 302.
- Astudillo, Rosalía de *J. J* 299, 317.
- Atacama *J. J* 269. *J. J* 487.
- Atahualpa *J. J* 183, 189, 190. *J. J* 9, 27, 48, 142, 145, 594.
- Atenas *J. J* 275.
- Atienza, Julio de *J. J* 31.
- Atiquipa, *J. J* 370.
- Atlántico *J. J* 281. *J. J* 258, 263, 278.
- Atocongo *J. J* 320.
- Aulestia (familia) *J. J* 10.
- Aulo Sabino *J. J* 120.
- Ausonio Décimo Magno *J. J* 208, 280.
- Austria (Casa de) *J. J* XVI, 195.
- Austria *J. J* 369.
- Avila *J. J* 369. *J. J* 415.
- Ayacucho *J. J* 40, 90, 91, 94, 106n., 147n. *J. J* 366, 567.
- Ayala, Diego de *J. J* 71, 73.
- Ayllón, Fray Juan de *J. J* 76-77.
- Aza, Vital *J. J* 331.
- Azores, (islas) *J. J* 29.
- BACO *J. J* 487.
- Bachicao, Hernando de *J. J* 13.
- Badajoz *J. J* 7, 33.
- Baeza *J. J* 170.
- Bagdad *J. J* 465.
- Balbo, Cesare *J. J* 540.
- Balmes, Jaime *J. J* 142n. *J. J* 471.
- Balta, José *J. J* 211n. *J. J* 378, 379, 381, 401.

- Ballesteros, Juan Manuel *J. J* 124n., 184. *J. JJ* 404, 408, 410.
 Bances Candamo *J. JJ* 191, 209.
 Bambarén, César *J. JJ* 401.
 Bancroft, Jorge *J. JJ* 38.
 Baquijano y Carrillo, José *J. J* XXII, XVI, 37, 102. *J. JJ* 332.
 Baralt, José María *J. J* 215.
 Barba, Ruy *J. JJ* 258.
Barcelona J. J 32, 157. *J. JJ* 201, 508, 510.
 Barba Cabeza de Vaca, Garci *J. JJ* 258.
 Barbey d'Aureubilly, Julio Amadeo *J. JJ* 370.
 Barco, Pedro del *J. JJ* 19.
 Barinaga, Manuel *J. JJ* 400.
Barranco J. JJ 521.
 Barranca, José Sebastián *J. J* 166, 167n., 168n.
 Barreda Laos, Felipe *J. J* XVIII. *J. JJ* 454.
 Barrés, Mauricio *J. J* XXI. *J. JJ* 223, 477.
 Bartrina, Joaquín María *J. J* 179. *J. JJ* 403, 443.
 Barrionuevo, Leonor de *J. JJ* 19.
 Barrios, Juan de *J. JJ* 262.
 Barrios y Vega, Juan de *J. JJ* 262.
 Barroeta y Angel, Pedro Antonio *J. JJ* 325.
 Barros Arana, Diego *J. JJ* 358.
 Barros de Samillán, *J. JJ* 274.
 Bartholin, (escritor danés) *J. JJ* 175.
Basilea J. J 262.
 Basso della Rovere, Francisca *J. J* 4.
 Bataille, Henri *J. J* 274.
 Batler y Ordoñez José *J. JJ* 261.
 Batres Montufar, José *J. I* 124n., 184. *J. JJ* 404, 408, 410.
 Baudelaire, Charles *J. JJ* 465, 476.
 Bausate y Meza, Jaime *J. JJ* 333.
Bayano (Golfo de) J. JJ 253, 261.
 Bayón de Campomanes, Juan *J. JJ* 257, 261.
 Beatriz Clara (coya) *J. JJ* 256.
 Bécquer, Gustavo Adolfo *J. J* 180, 232, 236. *J. JJ* 406, 443.
 Bedoya, Manuel *J. J* 38. *J. JJ* 452, 477.
 Belaunde, Víctor Andrés *J. J* XXVI, 19, 20, 33. *J. JJ* XIII.
Bélgica J. J 530.
 Belaochaga, José D. *J. J* 185.
 Belmonte, Luis D. *J. JJ* 418.
 Belial *J. J* 323.
 Betlroy, Manuel *J. J* 30.
 Belzu, Mariano Isidoro *J. J* 215, 216.
 Bellido, Alonso *J. JJ* 223.
 Bello, Andrés *J. J* XXVI, 83, 264, 269, 364-365. *J. JJ* 122, 213, 341, 346, 348, 374, 401, 408, 597.
 Benvenuto Murieta, Pedro M. *J. J* 12, 54. *J. JJ* XIII, XV.
 Benavente, Jacinto *J. JJ* 452, 478.
 Benavides y Tello, María de *J. JJ* 169-171.
 Benavides, Diego Felipe *J. JJ* 169.
 Benavides, Juan *J. JJ* 160.
 Béranger, Pierre-Jean *J. J* 127n., 128n. *J. JJ* 418.
 Berard, Mina *J. J* 127n.

- Berceo, Gonzalo de *J.* ¶ 578.
 Berlanga Casa de *J.* ¶ 8.
 Bermudez, Juan José *J.* ¶ 283.
 Bermudez (Chantre) *J.* ¶ 223.
 Bermudez de Castro, Salvador
J. ¶ 140.
 Bermudez y Olmedo, Diego Ma-
 nuel *J.* ¶ 317.
 Bermudez y Olmedo, Mateo *J.*
 ¶ 317.
 Bermudez de la Torre, Diego *J.*
 ¶ 307.
 Bermudez de la Torre y Solier,
 Pedro José *J.* ¶ 37, 76, 237.
J. ¶ 180-184, 187, 198, 201,
 203, 205-206, 233, 234, 279,
 283-285, 188, 298, 303, 307-
 317, 333, 345, 523, 596, 597.
 Berna *J.* ¶ 262.
 Bernal, José *J.* ¶ 200, 201, 218.
 Bernini, Juan Lorenzo *J.* ¶
 243, 296.
 Berriozabal, Juan Manuel de
J. ¶ 128n.
 Betanzos, Juan de *J.* ¶ 50, 594.
 Bética *J.* ¶ 41.
 Betis *J.* ¶ 119, 142.
 Bizancio *J.* ¶ 274.
 Blanco García (Padre) *J.* ¶ 95,
 126, 150, 214.
 Blanco-White, *J.* ¶ 107.
 Blande, *J.* ¶ 175.
 Blanes, Tomás de *J.* ¶ 72-73.
 Blondel, Francisco *J.* ¶ 165.
 Blonden, *J.* ¶ 165.
 Bobadilla, Leonor de *J.* ¶ 29.
 Bocaccio, Giovanni *J.* ¶ 23, 182,
 336. *J.* ¶ 34, 383, 404, 416,
 417.
 Bocage, Barboza de *J.* ¶ 165.
 Bocalini, Traiano *J.* ¶ 210.
 Bocangel y Unzueta Gabriel *J.*
 ¶ 280.
 Boecio, Severino *J.* ¶ 262. *J.* ¶
 208.
 Bodin, Jean *J.* ¶ 34.
 Boyleau, Nicolás *J.* ¶ 102, 116,
 133, 134. *J.* ¶ 183, 205-207,
 233, 279, 313, 331, 576, 596.
 Bohl de Faber, Cecilia *J.* ¶ 511,
 513.
 Bogotá *J.* ¶ 196, 369.
 Boissier, Gastón *J.* ¶ 244.
 Bolívar Simón *J.* ¶ 81, 90, 93,
 94, 95, 101, 103n., 105, 106,
 119, 120, 145, 146, 147n. 198,
 202.
 Bolivia *J.* ¶ 29, 108, 247, 337,
 372. *J.* ¶ 363, 451.
 Bolognesi, Francisco *J.* ¶ 198.
J. ¶ 433.
 Bombón, meseta de *J.* ¶ 590.
 Bonaparte, Napoleón I *J.* ¶ XX.
 88, 134, 145.
 Bonaparte, Napoleón III *J.* ¶
 122.
 Bonifaz, Benito *J.* ¶ 205, 206.
 Borbón, Casa de *J.* ¶ XVI, 195.
 Bordenave, Juan de *J.* ¶ 332.
 Borgoña, Duque de *J.* ¶ 207.
 Bossuet, Jacobo *J.* ¶ 287. *J.* ¶
 105, 206.
 Bostón *J.* ¶ 103, 300, 369.
 Bourget, Paul *J.* ¶ XXI.
 Boursuart, Edme. *J.* ¶ 192.
 Bradwardiner, Barón de *J.* ¶
 406.
 Brasil *J.* ¶ XVI, 26, 35, 263,
 301, 366. *J.* ¶ 376, 441.
 Braganza, Federico, Duque de
J. ¶ 39, 41.
 Bravo, Pedro *J.* ¶ 319.

- Bravo de Lagunas, Beatriz *J.* ¶ 77.
- Bravo de Lagunas, Fernando *J.* ¶ 180, 279, 282.
- Bravo de Lagunas, Josefa *J.* ¶ 317.
- Bravo de Lagunas, Toribio *J.* ¶ 76.
- Bravo de Rivero Tadeo *J.* ¶ 513.
- Brenes, Marquez de *J.* ¶ 325, *J.* ¶ 183, 201, 234, 285-286, 310.
- Breton de los Herreros, Manuel *J.* ¶ 68, 116, 125.
- Brigüega, Conde *J.* ¶ 32.
- Browning, Roberto *J.* ¶ 375.
- Brunetiere, Ferdinand *J.* ¶ XXI, 273. *J.* ¶ 477.
- Bruselas *J.* ¶ 5, 6, 206n. 262.
- Buendia, Clara *J.* ¶ 335.
- Bueno, Cosme *J.* ¶ 331.
- Buffon, (Jorge Louis Leclerc, Conde de) *J.* ¶ 41, 212, 287.
- Bugnos, Theandro *J.* ¶ 205.
- Buonarotti, Miguel Angel *J.* ¶ 90.
- Buenos Aires *J.* ¶ 7, 107, 168, 174, 196, 215, 255. *J.* ¶ 211, 322, 358, 380, 412, 466, 508.
- Burger, Augusto *J.* ¶ 429.
- Burgos *J.* ¶ 369. *J.* ¶ 514.
- Burgos, Javier de *J.* ¶ 294.
- Burns, Roberto *J.* ¶ 369.
- Bussieres, Teodoro *J.* ¶ 183, 205, 223.
- Bustamante y Ballivian, Enrique *J.* ¶ 38. *J.* ¶ 464, 465, 466.
- Byron, George Gordón *J.* ¶ 109, 127, 135, 148, 153, 159, 183, 221, 231, 334, 353, 356. *J.* ¶ 408.
- CABELLO DE CARBONERA Mercedes *J.* ¶ 161, 230, 254-255. *J.* ¶ 453, 472.
- Cabello de Balboa, Miguel *J.* ¶ 112, 250, 594.
- Cabrera, Pedro Luis *J.* ¶ 18, 30.
- Cabrera, Fray Alonso de *J.* ¶ 105.
- Cabrera y Benavidez, Juan *J.* ¶ 170.
- Cabrera y Alvarez de Toledo, Jerónimo de *J.* ¶ 19, 28.
- Cáceres, Juan de *J.* ¶ 28.
- Cáceres, Aurora *J.* ¶ 453.
- Cáceres, Andrés Avelino *J.* ¶ 440.
- Cáceres y Ulloa, José *J.* ¶ 307.
- Cáceres, Alonso de *J.* ¶ 307.
- Cadahalso Salazar, Melchor *J.* ¶ 257.
- Cádiz *J.* ¶ 104n., 107. *J.* ¶ 115.
- Caifás *J.* ¶ 310. *J.* ¶ 134.
- Caistro *J.* ¶ 319.
- Cajamarca *J.* ¶ 4, 91. *J.* ¶ 31, 145, 440, 567.
- Cajatambo *J.* ¶ 257
- Caji *J.* ¶ 43.
- Calaborra *J.* ¶ 41.
- Calancha, Agustín de *J.* ¶ 103.
- Calancha, Fray Antonio *J.* ¶ 185.
- Calandrelli, Matias *J.* ¶ 364.
- Calatayud, Fray Cipriano Jerónimo *J.* ¶ 332.
- Calcuchimac *J.* ¶ 143.
- Calderón, Pedro José *J.* ¶ 400.
- Calderón, María *J.* ¶ 16.
- Calderón, Angel Ventura *J.* ¶ 201, 303.
- Calderón de la Barca, Pedro *J.* ¶ 68, 144, 145. *J.* ¶ 181, 187,

- 188, 191, 194, 280, 328, 334, 415, 595.
- California J. J.* 300. *J. J.* 268.
- Calidasa J. J.* 16.
- Calímaco J. J.* 194, 208, 280.
- Calvario J. J.* 91.
- Calvi J. J.* 257.
- Callao J. J.* 72, 149, 156, 198, 211, 255, 259, 261-263, 166-268, 270, 271, 273, 274, 279, 281, 282, 284, 287, 307, 314, 326, 329, 360, 378, 463.
- Camacho, Juan Vicente, J. J.* 23, 123, 127n., 163, 184, 224-227. *J. J.* 373, 407, 431.
- Camargo Hernando de J. J.* 327.
- Cambodia J. J.* 291.
- Camoës, Luis de J. J.* 251, 346, 592.
- Campanelle, Tomás J. J.* 285.
- Camus, Alfredo Alonso J. J.* 294.
- Campoamor, Ramón de J. J.* 179, 206, 231, 232, 252. *J. J.* 403, 471.
- Canarias (Islas) J. J.* 261, 367.
- Candamo, Manuel J. J.* 393.
- Candia, Pedro de J. J.* 19.
- Canta J. J.* 216.
- Cantú, César J. J.* 16, 251.
- Cañaris, J. J.* 252.
- Cañaverall, Luis de J. J.* 42.
- Cañete, Manuel J. J.* 81, 84n., 91, 92.
- Caño, isla del J. J.* 260, 261.
- Cañizares, José de J. J.* 187, 334.
- Carabantes, José de J. J.* 192.
- Caramuel, Juan de J. J.* 167, 174, 207.
- Carbajal, Diego de J. J.* 258.
- Carbajal, Luis de J. J.* 269.
- Cardoso, Isaac J. J.* 174.
- Carducci, Giosue J. J.* *XXII*, 280, 352, 282.
- Caribdis J. J.* 181.
- Carlos I de España, V de Alemania J. J.* 192, 352. *J. J.* 8, 17, 29, 167, 257, 283.
- Carlos II J. J.* 77, 227, 278, 280, 281, 286, 321.
- Carlos III J. J.* 336, 344.
- Carlos IV J. J.* 344, 388, 413.
- Carlyle, Thomas, J. J.* 3, 369, 376.
- Caro, Miguel Antonio J. J.* *XXXI*, *XXVI* 90, 172.
- Caro, José Eusebio J. J.* 81, 83n., 84n., 91, 92, 139.
- Caro, Rodrigo J. J.* 122, 144.
- Carpenter, José M. J. J.* 206, 207n.
- Carpio, Miguel del J. J.* 126n., 127n., 205. *J. J.* 367, 369.
- Carrasco, Constantino J. J.* 23, 139, 165-166, 168n.
- Carranza, Feliciano J. J.* 170.
- Carrillo, Enrique A. J. J.* 475, 520-536.
- Carrillo de Albornoz, José J. J.* 318.
- Carrillo de Andrade, María J. J.* 299, 317.
- Carrillo de Córdova, Hernán J. J.* 266.
- Carrillo de Córdova, Fernando J. J.* 180, 317.
- Carrillo de Córdova, Luis J. J.* 318.
- Carrión Ordoñez, Enrique J. J.* 57. *J. J.* *XV*.
- Carrión (librero) J. J.* 220.

- Cartagena* *J.* J 4.
Cartago *J.* J 219.
Cartier, Galo *J.* J 332.
Carvajal, Francisco *J.* J 193.
Carvajal, Leonor de *J.* J 309.
J. J 67.
Carvajal, Pedro *J.* J 112.
Carvajal y Segura, Gonzalo *J.* J 332.
Casa-Calderón, Marqués de *J.* J 9. *J.* J 200, 206, 218, 219, 303, 306, 333, 334.
Casa Concha, Marqués de *J.* J 219, 327.
Casa Dávila (Marqueses de) *J.* J 9, 10, 31.
Casa Jara (Marquesa de) *J.* J 128n.
Casana *J.* J 12.
Casas, Bartolomé de las *J.* J 30.
Casio, Dion. *J.* J 208.
Casiodoro, Flavio Magno Aurelio *J.* J 208, 280.
Casós, Fernando *J.* J 24, 210-213, 255. *J.* J 401.
Castelar, Emilio *J.* J 16, 136, 238, 239, 28, 358. *J.* J 475.
Castell-dos-Rius. (Manuel de Oms y Santa Pau) Marqués de *J.* J 37, *J.* J 174, 180, 187, 201, 231, 233, 281-284, 289, 303, 308, 318, 501, 522, 596.
Castelbravo, Marqués de *J.* J 513.
Castellanos, Juan de *J.* J 56, 250.
Castellar, Conde de *J.* J 322.
Castelli, Juan José *J.* J 466.
Castelfuerte, Marqués de *J.* J 200, 209, 213, 288, 293, 306, 312, 319, 320.
Castelobranco Camilo *J.* J 478.
Castilla *J.* J 8, 16, 66, 67, 192, 263, 248, 249, 370. *J.* J 8, 27, 34, 111, 280, 281, 473, 510, 600.
Castilla, Baltasar de *J.* J 24, 25.
Castilla, Gabriel de *J.* J 171, 183.
Castilla, María de *J.* J 94.
Castilla, Ramón *J.* J 8, 16, 66, 67, 192, 263, 348, 349, 370. *J.* J 359, 365, 367, 368, 374, 550.
Castilla, Sebastián de *J.* J 23.
Castillejo, Conde *J.* J 328.
Castillo, Francisco *J.* J 229.
Castillo, Fray Francisco del *J.* J 198.
Castillo, Manuel *J.* J 205, 20.
Castillo, Teófilo *J.* J 509.
Castro, Francisco *J.* J 40.
Castro, Fray Andrés de *J.* J 72-73.
Castro y de la Cueva, Teresa *J.* J 583.
Castro Isaga, José de *J.* J 89.
Castro y Jiménez de Lobatón y Azaña, Brianda de *J.* J 9.
Castro y Rivera, Sancho de *J.* J 8.
Castro y Vargas Carvajal, Brianda *J.* J 9.
Castro y Vragas Carvajal, Sancho *J.* J 9.
Castrovirreina *J.* J 319.
Catalina, Severo *J.* J 236.
Cateriano, Mariano A. *J.* J 202n.

- Católicos, Reyes (Fernando e Isabel) *J.* *J.* 348.
- Catulo *J.* *J.* 165.
- Caussin, Nicolás, *J.* *J.* 183.
- Cavendish, Sir Thomas *J.* *J.* 159, 263-269.
- Cavero y Salazar, José *J.* *J.* 107.
- Caviedes, Juan del Valle *J.* *J.* 70, 169, 202. *J.* *J.* 173, 190, 286, 298, 404, 434, 595, 596.
- Cavour, Camilo de *J.* *J.* 349.
- Ceballos, Arzobispo *J.* *J.* 315.
- Ceballos, Inquisidor *J.* *J.* 200, 215.
- Ceballos Bustamante y Villegas *J.* *J.* 200.
- Ceice *J.* *J.* 122.
- Cejador, Julio *J.* *J.* 198.
- Centenera, Martín del Barco *J.* *J.* 250, 251, 256.
- Centeno, Diego *J.* *J.* 10, 14, 15, 19.
- Cepeda, María *J.* *J.* 259.
- Cervantes Saavedra, Miguel de *J.* *J.* XIII, 8, 68, 202, 303, 355. *J.* *J.* 5, 36, 59, 112, 113, 257, 344, 371, 410, 416, 461, 522, 526, 594.
- Cesalpini, Andrés *J.* *J.* 285.
- César, Cayo Julio *J.* *J.* 350.
- Cicerón M. Tulio *J.* *J.* 16, 239, 294.
- Cidla (personaje literario) *J.* *J.* 323.
- Cienfuegos, Nicasio Alvarez de *J.* *J.* 84.
- Cieza de León, Pedro *J.* *J.* 167n., 192, 336. *J.* *J.* 46-48.
- Cifuentes, Conde de *J.* *J.* 18.
- Cilena *J.* *J.* 122.
- Cisneros, Diego *J.* *J.* 102. *J.* *J.* 332.
- Cisneros, Luis Fernán *J.* *J.* 476, 599.
- Cisneros, Luis Jaime *J.* *J.* 108.
- Cisneros, Luis Benjamín *J.* *J.* 23, 137, 139, 141, 158-165, 179, 212, 229, 255, 232, 333.
- Cisneros, Serafina de *J.* *J.* 317.
- Cisneros, Violante de *J.* *J.* 317.
- Claudiano, Claudio *J.* *J.* 194, 208, 280.
- Cochabamba *J.* *J.* 18, 319.
- Cobo, Bernabé *J.* *J.* 48.
- Colombia *J.* *J.* XXVI, 26, 81, 82, 247, 265, 272, 371.
- Coisevox *J.* *J.* 149.
- Colcampata *J.* *J.* 12.
- Coloma, Luis *J.* *J.* 513.
- Coll, Pedro Emilio *J.* *J.* 510.
- Collao (Meseta del) *J.* *J.* 9, 19.
- Colón, Cristóbal *J.* *J.* 145, 152.
- Colonna, Egidio *J.* *J.* 75.
- Compostela *J.* *J.* 37.
- Concolorcorvo (seud. Antonio Carrió de la Bandera) *J.* *J.* 316, 334.
- Condé, Príncipe de *J.* *J.* 296.
- Cóndor, valle de *J.* *J.* 266.
- Condillac, Etienne de *J.* *J.* 332.
- Condorcanqui, José Gabriel *J.* *J.* 252, 415.
- Constantino *J.* *J.* 254.
- Constantinopla, Juan de *J.* *J.* 208.
- Conto, César *J.* *J.* 180.
- Contreras y Alavarado, Joseph *J.* *J.* 226n.
- Contreras, Martín de *J.* *J.* 42.
- Contreras, Alonso de *J.* *J.* 256.
- Copérnico, Nicolás *J.* *J.* 174.

- Coppée, Francois *J.* ¶ 446.
 Córcega *J.* ¶ 257, 262.
 Cordero, Luis *J.* ¶ 358.
 Córdova (compilador) *J.* ¶ 186.
 Córdova, Francisco *J.* ¶ 39.
 Córdoba (Argentina) *J.* ¶ 369.
 Córdoba y Guzmán, Pedro *J.* ¶ 257.
 Córdova (general) *J.* ¶ 106.
 Córdoba (España) *J.* ¶ 18, 20, 30, 33-35, 40-44, 418.
 Corelli, Pedro *J.* ¶ 283.
 Coricancha (Templo) *J.* ¶ 182.
 Corneille, Pierre *J.* ¶ 37, 77, *J.* ..II 193-195, 197, 206, 219.
 Cornejo, Mariano H. *J.* ¶ 38. *J.* ¶ 452, 461, 475.
 Cornelio, Nepote *J.* ¶ 292.
 Coronel Zagarra, Félix C. *J.* ¶ 226, 227, 246.
 Corpancho, Manuel Nicolás *J.* ¶ 23, 89n., 128n., 137, 139, 142-144, 147, 156, 158, 165, 178. *J.* ¶ 366, 405, 431.
 Corral, Francisco del *J.* ¶ 40.
 Corsi, Antón Paulo *J.* ¶ 262.
 Corso, mercader *J.* ¶ 285.
 Cortés, Hernán *J.* ¶ 68.
 Cortés, José Domingo *J.* ¶ 126, 150, 162.
 Corrientes *J.* ¶ 370.
 Corvalán, Rosa *J.* ¶ 317.
 Cotagaita *J.* ¶ 18.
 Cotanera *J.* ¶ 18.
 Cousin, Víctor *J.* ¶ 471.
 Covarrubias y Horozco, Sebastián *J.* ¶ 289.
 Crebillón, Próspero *J.* ¶ 336.
 Croce, Benedetto *J.* ¶ 185n.
 Croix, Teodoro de *J.* ¶ 334, 336.
 Cruz, Fray Francisco de la *J.* ¶ 70, 375.
 Cruz, Ramón de la *J.* ¶ 68, 84, 130. *J.* ¶ 597.
 Cruz, San Juan de la *J.* ¶ 81, 322, 597.
 Cuba *J.* ¶ 26, 265, 283.
 Cuéllar, Juan de *J.* ¶ 17.
 Cuenca *J.* ¶ 274.
 Cuentas, Marcelina de las *J.* ¶ 329.
 Cuervo, Rufino José *J.* ¶ 67, 76.
 Cuesta, Juan de la *J.* ¶ 125.
 Cueva, Juan de la *J.* ¶ 244.
 Cundinamarca (Colombia) *J.* ¶ 370.
 Curcio, Quinto *J.* ¶ 313.
 Cuzco *J.* ¶ XIII, XXVI, 4, 166n., 168n., 188, 210, 227, 253, 256.
 Cussi Hualpa, Inca *J.* ¶ 10, 21.
 Cusipata *J.* ¶ 13.
 Cussi Yupanqui, Inca *J.* ¶ 50.
 CHAIDE, Malón de *J.* ¶ 595.
 Challabamba *J.* ¶ 43.
 Chanchán *J.* ¶ 7, 188. *J.* ¶ 566.
 Charcas *J.* ¶ 9, 18, 19, 26, 28, 125, 137, 142, 229, 261, 507.
 Chateaubriand, Vizconde Francois Renato de *J.* ¶ XIII, 15, 136, 140, 267, 353.
 Chapelain, Juan *J.* ¶ 205.
 Chauca Rimachi *J.* ¶ 10.
 Chaucer, Geoffrey *J.* ¶ 416, 418.
 Chaulieau, Guillermo *J.* ¶ 416.

- Cháves, Diego de *J.* *J* 192.
 Chávez, Jorge *J.* *J* 460.
 Cheesman Jiménez, Javier *J.* *J* 108.
 Chénier, Andrea *J.* *J* 150.
 Cheste, Conde de *J.* *J* 348.
 Chiabrera, Gabriel *J.* *J* 234.
 Chicama *J.* *J* 267.
 Chihuabua *J.* *J* 370.
 Chile *J.* *J* 83, 107, 108, 123, 126, 229, 231, 231, 272, 301, 352, 363, 365, 372, 275. *J.* *J* 42, 251, 252, 261, 263, 266, 269, 270, 348, 358, 408 441,, 500.
 Chiclana *J.* *J* 512.
 Chili *J.* *J* 258.
 China *J.* *J* 35, 241. *J.* *J* 48, 261, 268ñ
 Chíncha *J.* *J* 72.
 Chinchaypuquíu *J.* *J* 54.
 Chimpu Ocllo, Isabel *J.* *J* 9, 10,
 Churiguera, José *J.* *J* 296, 565. 13, 19, 20, 27, 31.
 Chiriguanas, Los *J.* *J* 252.
 Chocano, José Santos *J.* *J* 26, 38, 39, 202, 260n., *J.* *J* 60, 192, 447, 452, 459, 472, 480, 539, 540, 542, 543, 558, 598.
 Chorrillos *J.* *J* 30, 32, 115, 116, 117, 161. *J.* *J* 289, 311, 320, 380, 500, 501, 514, 527, 571.
 Chuquito *J.* *J* 171.
 Chunchanga, valle de *J.* *J* 266.
 Chupas *J.* *J* 18, 29, 307.
 Chuquinca *J.* *J* 26.
 Chuquisaca *J.* *J* 23, 112, 153, 161, 272.
 DALBONO, Carlos Tito *J.* *J* 185n. *J.* *J* 407.
 Dalgetty, mayor *J.* *J* 406.
 Dammert, Juana A. de *J.* *J* 393.
 Dampierre *J.* *J* 284.
 D'Annunzio, Gabriel *J.* *J* 280, 339, 375. *J.* *J* 478.
 Daniel (profeta) *J.* *J* 323, 361.
 Dante, (V. Alighieri)
 Dario, Rubén *J.* *J* 187, 199, 273, 371, 376. *J.* *J* 463, 465, 474, 476, 484, 485, 517, 528, 543, 550.
 Dávalos (familia) *J.* *J* 10.
 Dávalos y Figueroa Diego *J.* *J* 74, 112, 122, 123, 176, 593.
 Dávalos de Ribera y Figueroa, Ana *J.* *J* 69.
 Dávalos de Ribera, María *J.* *J* 8.
 Dávalos y Solier, Elvira *J.* *J* 7.
 David (rey) *J.* *J* 95.
 Dávila (familia) *J.* *J* 10.
 Dávila, (general boliviano) Pedrarias *J.* *J* 9.
 Daza, Hilarión *J.* *J* 381.
 Débora *J.* *J* 323.
 Demócrito *J.* *J* 152.
 Demóstenes *J.* *J* 16. *J.* *J* 486.
 Descartes, René *J.* *J* 595.
 Deustua, Alejandro *J.* *J* 41. *J.* *J* 454.
 Diana *J.* *J* 121, 487.
 Díaz, Porfirio *J.* *J* 123. *J.* *J* 377.
 Díaz, José Jesús *J.* *J* 409.
 Díaz de Balcázar, Alonso *J.* *J* 35.
 Díaz Cobarrubias, Juan *J.* *J* 409.

- Díaz Mirón, Salvador *J. J* 472, 598.
- Diderot, Denis *J. J* 336.
- Díez-Canedo, Enrique *J. J* 398, 485, 559.
- Dierx, León *J. J* 223.
- Dolz y Osorio, Basilio *J. J* 292.
- Domingo, Santo *J. J* 104n.
- Dominiquino (pintor italiano) *J. J* 89.
- Donoso Cortés, Juan *J. J* XXIV.
- Doris *J. J* 157.
- Doumic, René *J. J* 477.
- Drake, Sir Francis *J. J* 158, 159, 253, 258-263, 266, 269.
- Duhamel, Juan Bautista *J. J* 332.
- Dulcinea del Toboso *J. J* 303, 384.
- Dumas, Alejandro *J. J* 158. *J.* 405, 406, 429, 431.
- Durand de Valdenegro, María *J. J* 169, 332.
- Durón, Sebastián *J. J* 283.
- Eguren, José María *J. J* 40, 45. *J. J* 573-577.
- El Dorado J. J* 11.
- Elías (profeta) *J. J* 129.
- Eneas *J. J* 250.
- Enodio *J. J* 208.
- Emerson, Tomás *J. J* 281.
- Elera, Pedro *J. J* 209.
- Enrique IV (de Castilla) *J. J* 192.
- Enrique VIII *J. J* 314.
- Enríquez, Martín *J. J* 262, 263, 266, 271.
- Epicteto *J. J* 291. *J. J* 286.
- Erasmus *J. J* 262. *J. J* 71, 594.
- Eraso, Francisco de *J. J* 254.
- Ercilla, Alonso de *J. J* 204, 250.
- Erina *J. J* 118.
- Escandón, Francisco Antonio de *J. J* 216, 304, 320, 325.
- Escocia *J. J* 369.
- Escobar, Juan de *J. J* 14.
- Escobar, María de *J. J* 192.
- Escosura, Patricio de la *J. J* 116n., 118.
- España* passim.
- Española, La (Isla) J. J* 7.
- Esparciano, Ecio *J. J* 208.
- Esparta *J. J* 487.
- Espinel, Vicente *J. J* 112.
- Espinosa, *J. J* 129.
- Espinoza, Adán *J. J* 483.
- Espinoza Medrano, Juan de *J. J* 76. *J. J* 181, 233, 313, 595.
- Espronceda, José de *J. J* 135, 136, 138, 148, 221, 353, 356. *J. J* 366, 401, 408.
- Esquilache, Príncipe de *J. J* 76. *J. J* 81, 103, 123, 124, 204, 244, 307, 595.
- Esquilo *J. J* 274, 290. *J. J* 486.
- ECOLAMPADIO, Juan Hausschan *J. J* 71.
- Ecuador *J. J* 141, 224, 351. *J. J* 372, 378, 452, 571.
- Echegaray, José *J. J* 286. *J. J* 334.
- Echenique, José Rufino *J. J* 211n. *J. J* 373.
- Egaña, Rafael *J. J* 365.
- Egipto *J. J* 35, 156. *J. J* 48, 85, 590.
- Eguiguren, Luis Antonio *J. J* 466.

- Esquivel, Alonso *J.* *J* 185.
 Esquivel, Juan de *J.* *J* 170.
 Estacio, Publio Papino *J.* *J* 207.
 Estados Unidos *J.* *J* 228, 281,
 283, 284, 297, 298, 299. *J.* *J*
 441, 451.
 Estaunie, Eduardo *J.* *J* 508.
 Estébanez Calderón, Serafín *J.*
J 406, 598.
 Estratonice *J.* *J* 153.
 Eurípides *J.* *J* 487.
 Europa *passim*.
 Extremadura *J.* *J* 4, 8. *J.* *J* 29,
 33.
 Ezequías *J.* *J* 98n.
 Ezequiel *J.* *J* 35.
- FAGUET, Emile *J.* *J* 273. *J.* *J*
 477.
 Falcón, Antonio *J.* *J* 113, 176.
 Fanning, Teresa González de
J. *J* 582.
 Faón *J.* *J* 152.
 Farnesio, Isabel de *J.* *J* 329.
 Febo *J.* *J* 9. *J.* *J* 119, 136.
 Faya! (islas) *J.* *J* 29.
 Federico II (de Prusia) *J.* *J*
 335.
 Fedra *J.* *J* 120.
 Fedro *J.* *J* 95, 292.
 Felipe II *J.* *J* 315, 348. *J.* *J* 27,
 30-32, 37, 39, 167, 257, 378.
 Felipe III *J.* *J* 315.
 Felipe IV *J.* *J* 348. *J.* *J* 118,
 226, 227, 229, 531.
 Felipe V *J.* *J* 176, 177, 180,
 187, 193, 232, 280, 284, 296,
 310, 312.
- Fenelón *J.* *J* 15. *J.* *J* 183, 207,
 279, 208.
 Fenicia *J.* *J* 156.
 Feria, Duque de *J.* *J* 40.
 Fernández, Trinidad *J.* *J* 206,
 231.
 Fernández de Bonilla, Andrés
J. *J* 40.
 Fernández de Castro, Gerónimo
J. *J* 198.
 Fernández de Córdova y Figue-
 roa *J.* *J* 269.
 Fernández de Córdova y Suá-
 rez de Figueroa, Alonso *J.* *J*
 30.
 Fernández de Córdova y Toledo
J. *J* 262.
 Fernández de Heredia, padre
J. *J* 73.
 Fernández de Heredia, Gonzalo
J. *J* 257.
 Fernández de Heredia, Juan *J.*
J 257.
 Fernández de Heredia, Lorenzo
J. *J* 257.
 Fernández de Palencia, Diego
 [El Palentino] *J.* *J* 31. *J.* *J*
 185, 192.
 Fernández de Rueda, Juana *J.*
J 199.
 Fernández de Rueda, Martín *J.*
J 199.
 Fernández Duarte *J.* *J* 112, 123.
 Fernández y González *J.* *J*
 405, 431.
 Fernando III (de España) *J.* *J*
 7.
 Fernando VI *J.* *J* 327.
 Fernando VII *J.* *J* 95. *J.* *J* 413.
 Ferraras *J.* *J* 202, 220.
 Ferraras, duquesa de *J.* *J* 250.

- Ferrari, Emilio *J.* J 333.
 Ferrarte Pallavicino *J.* JJ 198.
 Ferreyros, M. B. *J.* J 126n, 127n, 206.
 Ferreyros, Manuel *J.* JJ 367-9.
 Feuillée, Luis *J.* JJ 217.
 Feyjóo, Benito Jerónimo *J.* JJ 174, 193, 201-203, 205, 212, 294, 331, 417, 596.
 Fiansón, José *J.* JJ 475.
 Fierro, Pancho *J.* JJ 513, 514.
 Figueroa, Elena de *J.* JJ 18.
 Figueroa, Francisco de *J.* JJ 112.
 Figueroa y Santillán, Gerónimo de *J.* JJ 262.
Filadelfia *J.* J 103.
Filipinas *J.* JJ 69, 268.
 Filipón, Miguel Angel *J.* JJ 257, 260.
 Fitón *J.* JJ 250.
Flandes *J.* JJ 8, 30, 40, 126, 227, 231.
 Flaubert, Gustave *J.* J 267. *J.* JJ 418.
 Flechier, Esprit *J.* JJ 207.
 Fleurí, Claudio *J.* JJ 199.
Florencia *J.* J 416.
 Florentino, Remigio *J.* JJ 116.
 Florez, Juan José *J.* J 94, 184.
 Flórez, Antonio *J.* JJ 410.
 Flórez, Enrique *J.* JJ 202, 203.
 Florián *J.* J 165. *J.* JJ 324.
 Fogazzaro, Antonio *J.* J 280.
 Fortuny, Mariano *J.* JJ 316, 509.
 Fóscolo, Hugo *J.* J 150.
 Fouillée, Alfred *J.* J 273. *J.* JJ 472.
 Fox Morcillo, Sebastián *J.* J 284.
 France, Anatole *J.* J 18. *J.* JJ 417, 529, 534.
Francia *J.* J XIII, 5, 30, 134, 182, 211, 230, 245, 247, 264, 266, 273, 275, 276, 282, 287, 288, 299, 304, 350, 354, 358, 366, 367, 375, 376, 382. *J.* JJ 39, 176, 177, 205, 227, 257, 280, 294, 376, 430, 446, 462, 475.
 Francia, José Gaspar Rodríguez de *J.* JJ 374.
 Francisco, San *J.* J 10n.
 Francisco I *J.* JJ 416.
 Fray Gerundio de las Campanas (Lafuente, Modesto) *J.* J 117, 129. *J.* JJ 196.
 Freyre de Jaimes, Carolina *J.* J 256n.
 Frezier, Amadeo *J.* JJ 217, 279, 294.
 Frías, Duque de *J.* JJ 410.
 Frías Trejo, Diego *J.* JJ 255, 256, 260, 261.
 Froissart, Jean *J.* JJ 416.
 Fromentin, Eugenio *J.* J 29.
 Fuente, Francisco *J.* J 226n.
 Fuente Barnuevo, María de la *J.* JJ 169, 291.
 Fuente y de la Palma, María de la *J.* JJ 170.
 Fuentes, Juan Bautista *J.* J 213-214.
 Fuentes, Manuel Atanasio *J.* J 24, 169, 209.
 GABRIEL (arcángel) *J.* J 310, 313, 321.

- Galápagos*, islas de *J.* ¶ 284.
Galarza, Juan de *J.* ¶ 268.
Galicia *J.* ¶ 200, 330.
Galilea *J.* ¶ 324.
Gálvez Barrenechea, José *J.* ¶ XVIII, 38, 39. *J.* ¶ 53, 454, 461, 476, 537-553, 599.
Gálvez, José *J.* ¶ 541.
Gálvez Egúsuiza, José *J.* ¶ 373, 378, 400, 541, 550.
Gálvez, Fray Juan *J.* ¶ 68, 69, 73.
Gallegos, Juan Nicasio *J.* ¶ 84, 92, 93, 102, 126. *J.* ¶ 34.
Gallo isla del *J.* ¶ 7.
Gamarra, Agustín *J.* ¶ XV, 105, 198, 336. *J.* ¶ 363, 400.
Gamarra, Francisca Zubiate de *J.* ¶ 6.
Gamarra, Francisco *J.* ¶ 171.
Ganivet, Angel *J.* ¶ 235.
Garaycochea, Miguel W. *J.* ¶ 206.
Garcés, Enrique *J.* ¶ 108, 566, 592.
García, Manuel Adolfo *J.* ¶ 23, 139, 144-146, 147, 165, 178, 333.
García Calderón, Francisco *J.* ¶ XVII, XXV, 17, 18, 19, 29, 38, 39, 42, 57, 339, 345, 346n. *J.* ¶ 452, 460, 476, 478 540.
García Calderón, Ventura *J.* ¶ XVII, 18, 19, 38, 39, 45. *J.* ¶ 38, 53, 60, 322, 398, 401, 411, 452, 460, 478, 526, 539, 540, 598.
García Gutiérrez *J.* ¶ 158.
García Icazbalceta, Joaquín *J.* ¶ 15.
García Moreno, Gabriel *J.* ¶ 16. *J.* ¶ 377, 378.
García Pauqui *J.* ¶ 14.
García Tassara *J.* ¶ 138.
García Villalta, Lope *J.* ¶ 407.
García de Castro *J.* ¶ 31.
García de Loyola, Martín *J.* ¶ 56, 153, 256.
García de Pineda, Antón *J.* ¶ 40.
García de la Huerta, Vicente *J.* ¶ 344, 345.
Garci Lasso de la Vega, Capitán Sebastián *J.* ¶ 7, 9, 17, 19, 22, 28, 31, 593.
Garcilaso de la Vega, Inca *J.* ¶ XV-XXI-XXII-XXVI, 28, 167n., 188, 189, 267. *J.* ¶ 1-62, 66, 91, 104, 113, 144, 176, 353, 384, 583, 594.
Garci Pérez de Vargas *J.* ¶ 7, 35.
Garci Lasso, Comendador de Montinzón *J.* ¶ 7.
Garci Sánchez de Figueroa *J.* ¶ 43.
Garavilles de Alconétar *J.* ¶ 169.
Gasca, Pedro de la *J.* ¶ 16, 17, 22.
Gasco, Fray Alonso de *J.* ¶ 70.
Gayangos, Pascual de *J.* ¶ 233.
Gavilán, Baltazar *J.* ¶ 14.
Génova *J.* ¶ 4. *J.* ¶ 30, 329.
Gerundio, Fray (V. Fray Gerundio de las Campanas).
Ghil, René *J.* ¶ 274.
Gibson, Percy *J.* ¶ 599.
Gil, Enrique *J.* ¶ 135, 353. *J.* ¶ 406.
Gil Polo, Gaspar *J.* ¶ 52.

- Gil de Taboada, Virrey *J. J* 336.
- Ginebra J. J* 262.
- Gioberti, Vincenzo *J. J* 540.
- Guicciardini, Francisco *J. J* 34.
- Guisti (poeta) *J. J* 135.
- Goethe, Johan Wolfgang *J. J* XIV, XX, 35, 55, 267. *J. J* 429.
- Gog *J. J* 323.
- Goldoni, Carlo *J. J* XIII.
- Gomera, Conde de la *J. J* 24.
- Gómez Hermosilla, José *J. J* 342.
- Gómez, Vasco *J. J* 23.
- Gómez Suárez de Figueroa (V. Garcilaso de la Vega, Inca) *J. J* 7, 9, 33.
- Gómez de Carvajal Illán *J. J* 30.
- Gómez de Luna *J. J* 9. (V. Luna Gómez de)
- Gómez de Rueda (V. Rueda, Gómez de) *J. J* 199.
- Gómez de Solís, capitán *J. J* 70.
- Gómez de Vaquero *J. J* 398.
- Gómez de los Ríos, Jacinto *J. J* 172, 292.
- Gómez Tordoya de Vargas *J. J* 9, 18.
- Goncalves Díaz, Antonio *J. J* 355.
- Góngora y Argote, Luis de *J. J* 316. *J. J* 60, 188, 433, 453, 463, 464, 474, 481-493, 543, 598.
- González de Agüero, María *J. J* 4.
- González de Carvajal, Tomás *J. J* 96, 97, 99, 102, 128n.
- González de Fanning, Teresa *J. J* 256n.
- González de Mendoza, Gregorio *J. J* 175, 200, 219.
- González de la Rosa, Manuel *J. J* 28. *J. J* 18, 34, 60, 466.
- González de la Torre, Hernán *J. J* 258.
- González, F. B. *J. J* 239n.-240n.
- González Palencia, Angel *J. J* 32.
- González Prada, Manuel *J. J* XXVI 24, 25, 30, 38, 43, 44, 206, 230, 232-254, 337, 355, 357, 358, 359, 360, 366. *J. J* 60, 188, 433, 453, 463, 464, 472, 481-493, 543, 598.
- Gorostiza *J. J* 115.
- Gorriti, Juana Manuela *J. J* 160, 215-216.
- Gorrinchátegui, Agustín de *J. J* 333.
- Goya y Lucientes Francisco de *J. J* 346, 513, 597.
- Gourmont, Remy de *J. J* 18.
- Gracián, Baltazar *J. J* 52, 199, 207, 314.
- Granada J. J* 170. *J. J* 7, 35, 418.
- Granada, Fray Luis de *J. J* 311. *J. J* 81, 105, 595.
- Granja Conde de la (Oviedo y Herrera D. Luis Antonio) *J. J* XII, 76, 325-329. *J. J* 96, 98, 103, 152, 201, 203, 205, 221-274, 283, 285, 288, 310, 313, 314, 333, 583, 586, 597.
- Grau, Miguel *J. J* 34. *J. J* 532.
- Gravensson, Ignacio *J. J* 203.
- Graziani, Gerolamo *J. J* 283.

- Grecia* *J.* J 135, 156, 275, 298, 379, 382. *J.* JJ 486, 487, 591.
Guadalajara *J.* J 372. *J.* JJ 168, 291.
Gual, Pedro *J.* J 16.
Guatemala *J.* J 196. *J.* J. J. 9, 20, 408, 409, 459.
Guayaquil *J.* J 78, 81, 216, 224n., 451. *J.* JJ 268, 274, 284, 342, 358, 359, 372, 378.
Guatimozín (divinidad mexicana) *J.* J 372.
Guayas *J.* J 156n.
Guerra, Junqueiro, Abilio Manoel *J.* JJ 478.
Guevara, Fray Antonio *J.* JJ 34.
Guevara, Jerónimo de *J.* JJ 258.
Guido, Spano *J.* JJ 19.
Guirior, Manuel *J.* JJ 329.
Guisa, Duque de *J.* JJ 39.
Guizot, Francois *J.* J 18, 142n., 277, 376.
Gutiérrez (hermanos) *J.* J 211. *J.* JJ 379.
Gutiérrez, Juan María *J.* J 364. *J.* JJ 168, 199, 202, 216, 219, 304.
Gutiérrez de la Fuente (general) (V. La Fuente)
Gutiérrez González *J.* J 149, 170.
Guyau *J.* J 218, 235, 291, 357.
Guzmán Blanco *J.* J 381.
Guzmán, Rodrigo de Alvaro *J.* JJ 67.
Guzmán y Esquivel *J.* JJ 67.
Guzmán y Tovar, Petronila *J.* J 8.
HABACUC *J.* J 98n., 323.
Habana, La *J.* J 365.
Hansen, (dominico) *J.* JJ 223.
Hartzenbusch, Juan Eugenio *J.* J 136.
Hastings, Warren *J.* J 16.
Havisca *J.* JJ 20.
Havre *J.* J 144n., 146n.
Hawkins, Juan *J.* J 8. *J.* JJ 274.
Hawkins, Ricardo *J.* JJ 274.
Haya de la Torre, Víctor *J.* J 200n.
Hecateo de Mileto *J.* JJ 51.
Héctor *J.* JJ 7.
Heine, Enrique *J.* J 135, 178, 233, 236. *J.* JJ 403.
Heinecio *J.* J 332.
Hegel *J.* J 378.
Heliconia *J.* JJ 119.
Henao *J.* JJ 203, 220.
Henestrosa de Vargas Alonso *J.* JJ 7, 33.
Henríquez, Pedro (Conde) *J.* JJ 230.
Henríquez, Diego *J.* JJ 22.
Henríquez Ureña, Pedro *J.* JJ 59.
Heráclito *J.* J 152.
Herbelot, Bartolomé *J.* JJ 175n.
Herculano, Alejandro *J.* JJ 407.
Hércules *J.* J 265.
Heredia, José María *J.* J 126, 223, 264.
Heredia, Lorenzo de *J.* JJ 261.
Hermosilla, José Mamerto Gómez y *J.* J 112, 113, 294.
Herodoto *J.* JJ 38, 50, 51.
Hernández, Julio *J.* JJ 476.
Hernández Girón, Francisco *J.* J 15, 191. *J.* JJ 22-24, 26, 29, 186, 255, 257, 307.

- Hernández Melgarejo, Alonso
J. ff 22.
- Herrera, Bartolomé *J.* ff XXVI,
192n., 212. *J.* ff 348, 400,
424, 433, 472, 255, 257, 307.
- Herrera, Fernando de *J.* ff 84,
96, 112. *J.* ff 37.
- Herrera, Fray Agustín de *J.* ff
35.
- Herrera y Mendoza, Juana *J.*
ff 180.
- Hervias, Fray Antonio de *J.* ff
70.
- Hijar, Marqués de *J.* ff 185.
- Hinojedo (Santander) *J.* ff 139.
- Hinestrosa, Rodrigo de *J.* ff
514.
- Hinojosa, Alonso de *J.* ff 27.
- Hipocrema *J.* ff 129.
- Hipólito *J.* ff 120.
- Hita, Arcipreste de *J.* ff 406,
416.
- Hobbes, Tomás *J.* ff
- Holguín, Francisco *J.* ff 170,
171.
- Hojeda, Fray Diego de *J.* ff
XII, 54, 76, 309-328, 340, 341.
J. ff 60, 61-106, 112, 128,
131, 176, 243, 246, 322, 592.
- Homero *J.* ff 155, 156n., 225,
274, 294. *J.* ff 90.
- Horacio *J.* ff 154, 294. *J.* ff 116,
343, 445, 491.
- Horán (padre) *J.* ff 210.
- Houssaye (seud. de Arsenio
Housset) *J.* ff 165.
- Huaina Putina, volcán *J.* ff 150.
- Huallate *J.* ff 43.
- Huallpa Túpac *J.* ff 9, 10, 43.
- Huamachuco *J.* ff 440.
- Huamanga *J.* ff 191. *J.* ff 80,
567.
- Huamán Poma de Ayala *J.* ff
46, 50.
- Huamánpallpa, Curaca *J.* ff 18.
- Huanca, Catalina *J.* ff 190.
- Huancavelica *J.* ff 40. *J.* ff 566,
567.
- Huanchaco *J.* ff 40.
- Huánuco *J.* ff 309n. *J.* ff 72,
79, 80, 114, 231, 262, 319.
- Huanta *J.* ff 567.
- Huarás *J.* ff c22, 567, 597.
- Huarco *J.* ff 29.
- Huarmey *J.* ff 267.
- Huarina *J.* ff 15.
- Huáscar, Inca *J.* ff 27, 142,
143, 145.
- Huaylas, Callejón de *J.* ff 323,
363.
- Huayllas, Ñusta Inés *J.* ff 16.
- Huayna Cápac *J.* ff 83, 90,
106n., 252.
- Hubertino *J.* ff 116.
- Huelva *J.* ff 512.
- Huiracocha *J.* ff 55.
- Hugo, Víctor *J.* ff 113, 123,
128n., 135, 136, 138, 144,
158, 180, 221, 238, 239, 353,
356, 358. *J.* ff 34, 406, 452,
471, 472, 597.
- Huitzilipochtli (divinidad) *J.* ff
352.
- Humbolt, Alexander von *J.* ff
203, 278.
- Hume, Martín *J.* ff XVI.
- Humeya, Abén *J.* ff 33.
- Hurtado de Mendoza, los *J.* ff
45.
- Hurtado de Mendoza, Andrés
J. ff 193.

- Hurtado de Mendoza, Diego *J.* ¶ 33.
 Hurtado de Mendoza, Francisco *T.* ¶ 320.
 Hurtado de Mendoza, García *T.* ¶ 153, 271.
 Husserl, Edmundo *T.* ¶ 44.
 Huysmana, Joris-Karl *T.* ¶ 224 475.
- IBÁÑEZ de Segovia, Luis (marqués) *T.* ¶ 231.
 Ibis *T.* ¶ 122.
 Ica *T.* ¶ 40. *T.* ¶ 19, 29, 266, 566, 567.
 Iglesias, Miguel *T.* ¶ 380.
 Ignacio de Loyola, San *T.* ¶ 75, 256.
 Ilo *T.* ¶ 8.
 Imperial, Francisco *T.* ¶ 280.
 Inca Manco *T.* ¶ 9, 11, 33.
 India *T.* ¶ 269.
 Indias *T.* ¶ 33, 53, 258, 280.
 Inglaterra *T.* ¶ 5, 134, 245, 279, 281, 304, 314, 315, 369, 377. *T.* ¶ 33, 49; 227, 263, 416, 461.
 Ingunza *T.* ¶ 15.
 Innsbruck *T.* ¶ 262.
 Iquique *T.* ¶ 264.
 Iriarte, Tomás de *T.* ¶ 259.
 Irrisarri, Antonio de *T.* ¶ 176.
 Irving, Washington *T.* ¶ 281.
 Isabel I, reina de Inglaterra *T.* ¶ 314. *T.* ¶ 263.
 Isaías *T.* ¶ 98n.
 Isis *T.* ¶ 219.
- Isla, Padre *J.* ¶ 196, 212, 314.
 Italia *T.* ¶ XIII, 30, 31, 134, 245, 279, 304. *T.* ¶ 8, 32, 38, 93, 117, 205, 233, 257, 262, 266, 294, 376, 479.
 Iturri, S. J. Francisco Javier *T.* ¶ 166n.
 Izcue, José Augusto de *T.* ¶ 340.
- JAMBELI *T.* ¶ 378.
 Jammes, Francis *T.* ¶ 475, 476.
 Japón *T.* ¶ 35, 40, 356.
 Jaquijahuana *T.* ¶ 17.
 Jara, José María de la *T.* ¶ 476.
 Jauja *T.* ¶ 252.
 Jáuregui y Aguilar, Juan *T.* ¶ 112. *T.* ¶ 204, 280.
 Jehová *T.* ¶ 96.
 Jeremías *T.* ¶ 127n.
 Jerusalem *T.* ¶ 131.
 Jiménez, Juan Ramón *T.* ¶ 476, 542, 543, 550.
 Jiménez de la Espada *T.* ¶ 46, 113, 176.
 Jiménez de Lobatón *T.* ¶ 230.
 Jiménez de Lobatón y Azaña *T.* ¶ 9.
 Jiménez de Lobatón y Morales, Juan *T.* ¶ 9.
 Jimeno, Martín *T.* ¶ 273.
 Jordán de Urríes y Azara José *T.* ¶ 429.
 Jordano, Lucas *T.* ¶ 225.
 José, San *T.* ¶ 141.
 Josse *T.* ¶ 182.
 Joubert *T.* ¶ 128n.
 Jovellanos, Gaspar Melchor de *T.* ¶ 123. *T.* ¶ 417.

- Juan, Jorge *J. J* 104n. *J. J* 303, 325, 327.
 Juan de Austria *J. J* 32, 33, 37.
 Juan de la Cruz, San *J. J* XIII, 96, 195.
 Juan II [rey de Castilla] *J. J* 192. *J. J* 113.
 Juárez, Benito *J. J* 360, 361.
 Judas *J. J* 310.
 Juliano *J. J* 486.
 Julio César *J. J* 157n., 313. *J. J* 34.
 Juno *J. J* 138.
 Júpiter *J. J* 487.
 Justiniani, Justo Pastor *J. J* 166n.
 Juvenal *J. J* 123.
- KAHN, Gustavo *J. J* 275.
 Klopstock, Friedrich *J. J* 322, 323, 325. *J. J* 90, 103.
 Koch, Paul de *J. J* 376.
 Koening, Juan Ramón *J. J* 175.
- LA BRUYERE *J. J* 235.
 Labarthe, Pedro *J. J* 272.
 La Condamine, Carlos María *J. J* 294.
 Ladrón de Guevara, Diego *J. J* 187, 289, 312.
 La Fuente, Antonio Gutiérrez de *J. J* 211.
 Gutiérrez de *J. J* 211.
 La Fontaine, Jean de *J. J* 404, 416.
- La Florida J. J* 19.
 Lafuente, Modesto (Fray Gerundio) *J. J* 117, 129. *J. J* 196.
La Gorgona J. J 29.
 Lagomagiorne *J. J* 162.
 La Harpe, Francisco de *J. J* 102.
 Lamartine, Alphonse de *J. J* 135, 140, 155, 156, 231, 239, 251, 287. *J. J* 276, 402, 277.
Lamas J. J 4.
Lambayeque J. J 372, 565. *J. J* 40.
 Lamero Andrade, Hernando *J. J* 262.
 La Motte-Hourar, Antonio *J. J* 165.
 Landivar, Rafael *J. J* 122.
 Lanuza, Juan de *J. J* 39.
La Paz J. J 7.
La Punta J. J 39.
 Lara, José María (Gral.) *J. J* 106n.
 Lara, Contessa *J. J* 572.
Laredo J. J 3.
 Larra, Mariano José de *J. J* 117, 129, 182, 354.
 Larrabure, Manuel Hipólito *J. J* 126n., 165, 166n., 167n. *J. J* 406, 418, 430.
 Larrea, Lázaro Bartolomé *J. J* 219, 306.
 Larreta, Enrique *J. J* 223, 414
 Larriva, José Joaquín de *J. J* 93-95, 102, 129, 169, 176.
 Larriva, Juan Francisco *J. J* 209.
 Larriva de Llona, Lastenia *J. J* 224.
 Lasarte, Floristán de *J. J* 345.

- Lasso de la Vega, Angel *J.* ¶ 110.
- La Serna, José de *J.* ¶ 5.
- La Serena* *J.* ¶ 258.
- Lastres, capitán *J.* ¶ 372.
- Lavalle, Juan Bautista de *J.* ¶ 364.
- Lavalle, José Antonio de *J.* ¶ 95, 202, 203-204, 237. *J.* ¶ 373, 380, 400, 407, 431, 503, 526.
- Laverde Ruiz, Gumercindo *J.* ¶ 284.
- La Venturosa* suburbio recolectano *J.* ¶ 74.
- Las Perlas*, islas *J.* ¶ 253.
- Las Posadas*, villa *J.* ¶ 35.
- Laycacota* *J.* ¶ 190.
- Lazán, Marqués de *J.* ¶ 234.
- Lázaro *J.* ¶ 234.
- Lazo, Benito *J.* ¶ 127n. *J.* ¶ 396, 400.
- Leandro. *J.* ¶ 121.
- Lecomte de Lisle *J.* ¶ 223.
- Leguía, Augusto B. *J.* ¶ 29, 30, 31, 32. *J.* ¶ 354, 423, 424.
- Lejde, Felipe *J.* ¶ 175.
- Le Moyne, Pedro *J.* ¶ 180, 204, 205, 270.
- Lemos, Conde de *J.* ¶ 212, 229, 230, 419, 329, 501.
- Leonard, Irving *J.* ¶ 166n., 168, 173, 181, 200, 293.
- León, Fray Luis de *J.* ¶ 96, 102, 145, 150, 153. *J.* ¶ 8, 37, 322, 595.
- León Pinelo, Diego *J.* ¶ 76, 324.
- León, el Hebreo *J.* ¶ 34, 36, 38, 176, 593.
- Leopardi, Jacobo *J.* ¶ 135, 150, 152n., 217, 218, 221, 230, 356.
- Le Sage, Alain-René *J.* ¶ 416.
- Lesseps, Ferdinand de *J.* ¶ 172.
- Lessing, Gotthold Efraim *J.* ¶ 380.
- Levillier, Roberto *J.* ¶ 28.
- Lewin, Boleslao *J.* ¶ 238.
- Lhomond, Carlos Francisco *J.* ¶ 292.
- Licofrón *J.* ¶ 576.
- Licurgo *J.* ¶ 488.
- Liduina de Shidan, Santa *J.* ¶ 224.
- Lima* passim.
- Linguet, Simón Nicolás E. *J.* ¶ 102.
- Liñán, Cristóval de *J.* ¶ 170.
- Liñán y Cisneros, Melchor *J.* ¶ 282.
- Liñan y Serrano, Francisco *J.* ¶ 170, 291.
- Lisperguer, Juan Rodolfo de *J.* ¶ 264.
- Lista, Alberto *J.* ¶ 112, 113, 114, 225. *J.* ¶ 341, 342.
- Lisboa* *J.* ¶ 29, 39, 326.
- Lizárraga, Fray Reginaldo de *J.* ¶ 152, 255, 262, 263, 270.
- Londres* *J.* ¶ 107n., 168n., 368, 369. *J.* ¶ 46, 470.
- Loayza, Alonso de *J.* ¶ 23.
- Loayza, Baltazar de *J.* ¶ 30.
- Lobatón Martín de *J.* ¶ 305.
- Lohman, Villena, Guillermo de *J.* ¶ 108, 583, 595.
- Longfellow, Enrique Wodsworth *J.* ¶ 180, 281, 369.
- Longo *J.* ¶ 487.

- Lope de Vega *J.* ff 59, 192, 204, 234, 244, 251, 415, 417, 583, 594, 595 .
 López, S. J. Pedro *J.* ff 345.
 López de Mendoza, Iñigo, Marqués de Santillana *J.* ff 7, 8.
 López de Zárate *J.* ff 244.
 López, Vicente Fidel *J.* f 166n.
 Looz Corswarren, Arnoldina Carolina de *J.* f 5.
 López Lissón, D. M. *J.* f 106n., 126n.
 Lora, José E. *J.* ff 476.
 Lorea *J.* f 206.
 Lorena, Cardenal de *J.* ff 39.
 Lorente, Sebastián *J.* f 142n. *J.* ff 365.
 Lorenzana, Fray Juan de *J.* ff 69, 71, 74, 78, 80.
 Lorenzo, Aldonza *J.* f 303, 384.
 Lorrain, Juan *J.* f 274. *J.* ff 476.
 Loreto *J.* ff 401.
 Losada, Amalia Puga de *J.* ff 582.
 Louys, Pierre *J.* f 280.
 Loyola, San Ignacio de *J.* f 132n.
 Lozano, Abigail *J.* ff 376, 377.
 Lucano, Marco *J.* f 84. *J.* ff 194, 207.
 Luciano *J.* ff 207, 208, 220.
 Lucrecio *J.* f 17, 167, 172, 290.
 Lucchesini, Juan Lorenzo *J.* ff 223.
 Lugo, obispo (V. Suárez de Carbajal, Juan de *J.* ff 30.
 Lugones, Leopoldo *J.* ff 598.
 Luis I *J.* ff 197.
 Luis XIII *J.* ff 206.
 Luis XIV *J.* f XVI, 15, 102; XVI, 88. XV, 204, 287. *J.* ff 179, 280, 281, 416.
 Luis XVI *J.* ff 177.
 Luis, Inca *J.* ff 50.
 Lulio, Raimundo *J.* f 164, 284.
 Luna Pizarro, Francisco Javier de *J.* f 119.
 Lunahuaná *J.* ff 257, 262.
 Luque, Bernaldino, Cristóbal *J.* ff 44.
 Lutero, Martín *J.* f 314. *J.* ff 135.
 Luz, Fray Juan de la *J.* ff 72.
 Luzán, Ignacio de *J.* f 77. *J.* ff 445.
 Luzara *J.* ff 232.
 Luzbel *J.* f 320.
 LLANO Zapata, José Eusebio *J.* f 76. *J.* ff 55, 331.
 Llerena, Pedro de *J.* ff 273.
 Llona, Numa Pompilio *J.* f 173, 216, 224, 356. *J.* ff 358, 571.
 Llona, Scipión *J.* f 173.
 Llona, María Teresa *J.* ff 567-572.
 MACAULAY, Thomas B. *J.* f 186.
 Macchiavelo, Nicolás *J.* ff 488.
 Macrobio, Ambrosio Teodosio *J.* ff 208.

- Machado de Assis, Joaquín María *J. J.* 521.
Madrid J. J. 7, 13, 32, 40, 89, 107, 111n., 163, 168n., 207n., 367. *J. J.* 28, 30, 46, 71, 110, 201, 214, 227, 231, 238, 282, 461, 470, 478, 510, 513, 588, 599.
 Maestro, Matías *J. J.* 31. *J. J.* 336.
 Magallanes, Hernando *J. J.* 256.
Magallanes, estrecho de J. J. 261, 262, 264, 274.
 Magdalena *J. J.* 321.
 Magini *J. J.* 175.
 Magino, Antonio de *J. J.* 175.
 Magog *J. J.* 323.
 Mahomet, Alí *J. J.* 216.
Mala J. J. 312.
 Maldonado, S. J. padre *J. J.* 40.
 Maldonado, Diego de *J. J.* 191.
 Maldonado Torres, Alonso *J. J.* 137.
 Maldonado el rico, Diego *J. J.* 19.
 Malo de Molina, Melchor *J. J.* 318.
 Maluenda, Carlos *J. J.* 176.
 Mallarmé, Stefhane *J. J.* 228n. *J. J.* 576.
 Mamburín, Pedro *J. J.* 183, 205.
 Manco Cápac *J. J.* 156. *J. J.* 21, 283.
Manchuria J. J. 35.
 Manes *J. J.* 314.
 Manering Guy *J. J.* 406.
 Manfredi, Eugenio *J. J.* 229.
Manila J. J. 312.
 Manrique, Felipe *J. J.* 229.
 Manrique, Gómez *J. J.* 7.
 Manrique, Jorge *J. J.* 129. *J. J.* 7, 8.
 Manrique de Lara, Felipe *J. J.* 318.
 Manrique de Lara y Zúñiga *J. J.* 259.
 Mansilla, Nicolás de *J. J.* 282.
 Manso de Velasco, Antonio *J. J.* 312, 315.
 Mantilla, Luis Felipe *J. J.* 364.
 Manzoni, Alejandro *J. J.* 135. *J. J.* 417.
Marcabuasi J. J. 29.
 Marcial, Marco Valerio *J. J.* 125, 128, 343, 585, 595.
 Marco Aurelio *J. J.* 291. *J. J.* 486.
 Mardones, obispo *J. J.* 43.
 María Luisa de Borbón *J. J.* 86.
 Mariana, Juan de *J. J.* 47, 202.
 Mariana de Austria *J. J.* 200.
 Mariátegui, Francisco Javier *J. J.* 22, 103, 119. *J. J.* 400.
 Mariátegui, José Carlos *J. J.* 200.
 Marini, Juan Ambrosio *J. J.* 206, 234.
 Marino, Giambattista *J. J.* 236.
 Markham, Clemente *J. J.* 168n. *J. J.* 45.
 Marmontel, Jean-Francois *J. J.* 332.
 Marqués de Cañete (V. Hurtado de Mendoza)
 Marqués de Villafuerte *J. J.* 325.
 Márquez, José Arnaldo *J. J.* 23, 37, 139, 153-158, 178. *J. J.* 348, 377.
 Marte *J. J.* 9. *J. J.* 158, 487.

- Martel de los Ríos, Luisa *J.* ff 19, 28.
 Martín, Catalina *J.* ff 67.
 Martín, Lope *J.* ff 29.
 Martínenche, Ernesto *J.* ff 166, 462, 463.
 Martínez, Andrés *J.* ff 107.
 Martínez, Bartolomé *J.* ff 69, 72, 73.
 Martínez Compañón *J.* ff 335.
 Martínez de la Rosa *J.* ff 116.
 Martínez Montañez, Juan *J.* ff 90.
 Martínez Vegazo, Lucas *J.* ff 8.
 Martínez Vela, Bartolomé *J.* ff 228.
 Masías, J. (impresor) *J.* ff 95, 106, 132n., 142n.
 Matto de Turner, Clorinda *J.* ff 38, 202, 230, 255-256.
 Maximiliano (emperador de México) *J.* ff 352.
Mazalquivir *J.* ff 32.
Medina del Campo *J.* ff 17.
Mediterráneo mar *J.* ff 121.
 Meléndez Valdés, Juan *J.* ff 22, 79, 80, 84, 112, 113, 206.
 Melgar, Mariano *J.* ff 21, 71, 78-80, 102, 126n., 205, 206, 330, 351.
 Melgarejo, Cristóbal *J.* ff 216, 303-305, 321.
 Melgarejo, Félix *J.* ff 216, 303, 305.
 Melo, Rosendo *J.* ff 252.
 Mena, Juan *J.* ff 75, 280.
 Menacho *J.* ff 76, 285.
 Menacho, Juan Pérez de *J.* ff 76, 285.
 Menage, Gilles *J.* ff 207.
 Menard, Luis *J.* ff 235.
 Mendaña, Alvaro de *J.* ff 254.
 Mendiburo, Manuel de *J.* ff 16, 28, 101, 142n., 186. *J.* ff 110, 230, 254.
 Mendoza, Alonso de *J.* ff 69.
 Mendoza, Antonio de *J.* ff 23, 257.
 Mendoza, Francisco *J.* ff 23, 32, 321.
 Mendoza y Sánchez Boquete Ríos Navamuel y Román de Aulestía, Andrea *J.* ff 9.
 Menéndez Pelayo, Marcelino *J.* ff XII-XIV, 13, 18, 200, 21, 22, 27, 48, 54, 57, 75n., 85, 86n., 90, 91, 92n., 95, 118, 150, 152, 158, 214, 267, 284, 286, 309, 320, 345, 368, 377. *J.* ff 36, 45, 46, 90, 114, 119, 125, 166, 168, 176, 190, 202, 233, 293, 476.
 Meneses, Pablo de *J.* ff 29.
 Mera, Juan León *J.* ff 266, 368.
 Mercurio *J.* ff 138.
 Merimée, Próspero *J.* ff 417.
 Merino, José Ignacio *J.* ff 396.
 Mesa, Alonso de *J.* ff 43.
 Mesa, Cristóbal de *J.* ff 244.
 Mesía de Valenzuela, Cristóbal *J.* ff 180.
Mesina *J.* ff 326.
 Mesoneros Romanos, Ramón de *J.* ff 117, 129. *J.* ff 403, 410, 419.
 Messía, P. Alonso *J.* ff 139, 212, 319.
 Metastasio, Pietro *J.* ff 152. *J.* ff 188, 342.
 Mexía, Fernando *J.* ff 118.
México *J.* ff XXVI, 4, 10, 26,

- 123, 263, 265, 303, 340, 354,
363, 368, 372, 374, 375, 377,
380. *J.* ¶ 8, 40, 42, 50, 53,
110, 115, 116, 117, 200, 258,
261, 268, 278, 313, 377, 408,
409.
- Michelet, Jules *J.* ¶ 16. *J.* ¶
7.
- Middenforf, T. W. *J.* ¶ 166n.
- Miguel, San *J.* ¶ 87.
- Milá y Frontanela, Manuel *J.*
¶ 320, 322. *J.* ¶ 90.
- Milán *J.* ¶ 419.
- Milton, John *J.* ¶ 155, 324, 325.
J. ¶ 90, 96.
- Miller, J. G. *J.* ¶ 82, 106n.
- Millevoeye, Carlos H. *J.* ¶ 231.
- Minerva *J.* ¶ 487.
- Miñano, Sebastián *J.* ¶ 418.
- Miraflores *J.* ¶ 161. *J.* ¶ 289,
320, 329, 361, 379, 388, 441,
500, 515.
- Miramontes y Zuázola, Juan de
86, 176, 250-252, 256.
- Miranda, Francisco de *J.* ¶ 22.
- Mirándola, Pico de *J.* ¶ 327.
- Miro *J.* ¶ 118.
- Miró-Quesada Sosa, Aurelio *J.*
¶ 40. *J.* ¶ 108, 561-565, 580.
- Miró-Quesada, Rosa Sosa de
J. ¶ 40. *J.* ¶ 579-586.
- Miró-Quesada, Oscar *J.* ¶ XVII.
- Misti *J.* ¶ 126.
- Mitre, Bartolomé *J.* ¶ 167n.
168n. *J.* ¶ 349.
- Mizque *J.* ¶ 319.
- Moctezuma *J.* ¶ 372.
- Moisés *J.* ¶ 98.
- Moliere, (Jean Baptiste Poque-
lin) *J.* ¶ 287. *J.* ¶ 176, 190-
193, 207, 279, 596.
- Molina, Fray Alvaro de *J.* ¶
72.
- Molina y Oviedo, Fray Gaspar
J. ¶ 208.
- Moloc *J.* ¶ 323.
- Molucas islas *J.* ¶ 47.
- Moncada, general *J.* ¶ 229.
- Monclova, Conde de la *J.* ¶
280, 308, 318.
- Mondejar, Marqués de *J.* ¶
203.
- Mondoñedo *J.* ¶ 34.
- Mondoñedo, obispo *J.* ¶ 34.
- Monforte, Jerónimo de *J.* ¶
182, 286.
- Mongibelo *J.* ¶ 96, 152, 286.
- Montaigne, Miguel *J.* ¶ 128n.
- Montalvo, Juan *J.* ¶ XXI. *J.* ¶
277.
- Monteagudo, Bernardo de *J.*
XV. 103n., 158n. *J.* ¶ 379.
- Montealegre de Aulestía *J.* ¶
5, 9, 10, 31.
- Monteblanco, Conde de *J.* ¶
327.
- Montemayor, Jorge de *J.* ¶ 52.
- Montemar, Duque de *J.* ¶ 32.
- Monterola, José María *J.* ¶ 227.
- Monterotambo *J.* ¶ 27.
- Montes, Fray Agustín *J.* ¶ 70-
72, 78.
- Montes de Oca, Pedro *J.* ¶
112.
- Montes, Eugenio *J.* ¶ 48.
- Montesclaros, Marqués de *J.* ¶
80, 103, 108, 593.
- Montesinos, Fernando de *J.* ¶
47.
- Montesquieu (Carlos de Secon-
dant, Barón de) *J.* ¶ 287. *J.*
¶ 331.

- Montesquion Fezensac, Roberto de *J.* ¶ 275.
- Montevideo *J.* ¶ 462.
- Montiano y Luyando, Agustín *J.* ¶ 334.
- Montilla *J.* ¶ 29, 30, 35, 40, 45.
- Moore, Tomás *J.* ¶ 136, 353.
- Mora, José Joaquín de *J.* ¶ 6, 22, 107, 109, 124, 125, 140, 141, 153, 183, 215, 352. *J.* ¶ 346, 365, 408.
- Morales, Ambrosio de *J.* ¶ 34.
- Morales de Aramburú, Félix 335.
- Morales de la Torre, Raimundo *J.* ¶ 454, 463, 478.
- Moratín, Leandro Fernández de *J.* ¶ 84, 90n., 112, 113, 114, 115, 116, 280.
- Moratín, Nicolás Fernández de *J.* ¶ 334, 335, 342, 345, 369, 445.
- Morcillo de Auñón, Diego *J.* ¶ 185. *J.* ¶ 191, 193, 293.
- Morcillo, Miguel *J.* ¶ 254.
- More, Federico *J.* ¶ 476.
- Moreas, Jean *J.* ¶ 558.
- Morel Fatio, Alfredo *J.* ¶ 124.
- Moreno, morro *J.* ¶ 264.
- Moreno, Félix *J.* ¶ 132n., 309.
- Moreno *J.* ¶ 406, 429.
- Moreri, Louis *J.* ¶ 207.
- Moreto, Agustín *J.* ¶ 153. *J.* ¶ 191.
- Morfeo *J.* ¶ 139.
- Mortara, Marqueses de *J.* ¶ 32.
- Mosquera Barnuevo, Francisco *J.* ¶ 169.
- Moyobamba *J.* ¶ 48, 567.
- Mudarra, Martín *J.* ¶ 180, 188, 289.
- Mugaburu, José *J.* ¶ 172, 233, 277.
- Müller, Otfried *J.* ¶ 166.
- Muñoz, Cristóbal *J.* ¶ 265.
- Muratori, Ludovico Antonio *J.* ¶ 203.
- Murcia 261, 362.
- Murillo, Francisco de *J.* ¶ 40, 593.
- Murray, J. Middleton *J.* ¶ 4.
- Musset, Alfred de *J.* ¶ 135, 358. *J.* ¶ 505.
- NABUCODONOSOR *J.* ¶ 202.
- Napoleón (V. Bonaparte)
Nantes *J.* ¶ 179.
- Natal, P. Jerónimo *J.* ¶ 126.
- Navarra *J.* ¶ 32.
- Navarrete, Francisco *J.* ¶ 535.
- Navarro Ledesma, *J.* ¶ 522.
- Navia Bolaños, Alvaro *J.* ¶ 214.
- Nazca *J.* ¶ 591.
- Nebrija, Antonio de *J.* ¶ 34.
- Necochea, Mariano *J.* ¶ 143.
- Netzahualcóyolt *J.* ¶ 50.
- Netzahuilpilli *J.* ¶ 50.
- Nicaragua *J.* ¶ 31, 42.
- Nietzsche, Federico *J.* ¶ XXI, 18, 235, 375. *J.* ¶ 442, 488, 544.
- Nieva, Conde de *J.* ¶ 225. *J.* ¶ 28, 29, 280, 329.
- Nife, Francisco *J.* ¶ 335.
- Ninahuílca *J.* ¶ 50.
- Nordau, Max *J.* ¶ 349.
- Nossida *J.* ¶ 118.

- Novoa, Ernesto *J. J* 207-209.
 Novoa, Ignacio *J. J* 127n.,
 128n., 206.
 Nueva York *J. J* 29, 228, 262,
 368, 369. *J. JJ* 38, 45, 583.
 Nuñez, Pedro *J. JJ* 30.
 Nuñez, Rafael *J. JJ* 376.
 Nuñez de Arce, Gaspar *J. J*
 164, 224, 286, 334, 358. *J.*
JJ 471.
 Nuñez de Bonilla *J. JJ* 268.
 Nuñez de Vela, Blasco *J. JJ* 11,
 12, 30, 77.
- OBLIGADO Rafael *J. JJ* 411.
 Oceanía *J. JJ* 261.
 Odriozola, Manuel de *J. J* 93n.,
 100n., 186.
 O'Higgins, virrey *J. J* 334, 336.
 Ojeda, Fray Fernando de *J. J*
 310.
 Olavide, Pablo de *J. JJ* 15, 77,
 95, 102, 105n., 203.
 O'Leary, Daniel F. *J. J* 81.
 Olendorff (editor) *J. JJ* 460.
 Oliveira, Pedro *J. J* 467.
 Olmedo, José Joaquín de *J. J*
 22, 78, 80-93, 94, 106, 107,
 112, 113, 126, 127n., 138,
 143, 163, 165, 173, 181, 203,
 214, 217, 224, 264, 291, 330,
 351, 352. *J. JJ* 342, 343.
 Olmedo, Francisco de *J. JJ* 283.
 Olmos, Francisco *J. JJ* 273.
 Omate *J. JJ* 203.
 Ondegardo, Polo de *J. JJ* 28.
- Oña, Pedro de *J. JJ* 65, 112,
 117, 250, 251, 258, 414.
 Orbea, Isabel de *J. JJ* 335.
 Orbegoso, Luis José de *J. J*
 198. *J. JJ* 363.
 Orcones *J. J* 215.
 Ordoñez de Rueda, Luisa *J. JJ*
 226.
 Oré, Fray Jerónimo de *J. JJ* 23,
 42.
 Orosco, Rodrigo de *J. JJ* 141.
 Ortega Valencia, Pedro *J. JJ*
 264.
 Ortis de Sotomayor, Rafael *J.*
JJ 229.
 Ortis de Zárate, Pedro *J. JJ*
 257.
 Orrantia, Domingo de *J. JJ* 201,
 334.
 Orrantia, Manuela de *J. JJ*
 334.
 Osma Ramírez de Arellano, Ig-
 nacio *J. J* 9, 12.
 Osma Ramírez de Arellano (Fa-
 milia) *J. J* 11.
 Osma y Querejazu, Gaspar de
J. J 10.
 Osma y Sancho-Dávila, Rosa
 Julia de *J. J* 10, 12, 13.
 Osma y Sancho-Dávila, María
 de los Dolores Carmen *J. J*
 3, 7, 10, 12, 13.
 Oviedo, *J. JJ* 203.
 Oviedo Gonzalo Fernández de
J. JJ 56.
 Oviedo y Herrera, Luis Antonio
 (V. Granja, Conde de la)
 Ovidio *J. J* 79, 172. *J. JJ* 110,
 114, 116, 117, 119, 120, 125,
 592.

- Oxemhan, Juan *J.* ff 253, 254, 258, 260, 261.
- Oyague ,Domingo *J.* ff 322.
- Ozanam, Jacobo *J.* ff 175.
- PACCHO J.* ff 216.
- Pacífico, Océano *J.* J XVI. *J.* ff 269, 274, 278, 284.
- Pachacamac *J.* J 188.
- Pachacamac (dios) *J.* J 256.
- Pacheco, Francisco *J.* J 112. *J.* ff 114, 220.
- Pacheco Vélez, César *J.* J 48, 57, 346n. *J.* ff XV.
- Pacheco Zegarra, Gabino *J.* J 168.
- Paita *J.* ff 159, 263, 281, 319, 377, 378.
- Palacios, Juan Manuel *J.* J 168n.
- Palata Duque de la *J.* ff 336, 363.
- Palentino (V. Diego Fernández de Palencia)
- Palma, Angélica *J.* J 39. *J.* ff 355, 381, 495-517.
- Palma, Clemente *J.* J 26, 38, 260n. *J.* ff 453, 463, 475.
- Palma, Cristina Román de *J.* ff 504.
- Palma, Ricardo T. I XXII, XXVI, 22, 23, 31, 35, 38, 39, 41, 55, 71, 95, 117, 124n., 128n., 129, 136, 137, 138, 139, 144, 145, 150, 158, 159, 162, 175-203, 206, 210, 224, 225, 226, 229, 233, 234, 255, 308, 336, 351, 355, 356, 364. *J.* ff 57, 113, 174, 284, 346, 394-434, 452, 472, 497, 504-505, 515, 517, 526, 551, 597.
- Palomino, Juan Alonso *J.* ff 24.
- Pallavicino, Ferrante *J.* ff 295.
- Panamá *J.* J 7, 9, 172. *J.* ff 31, 68, 77, 149, 211, 253, 255, 256, 259-261, 267, 279, 326, 333, 583.
- Pancorvo, Juan de *J.* ff 26.
- Pando, José María de *J.* J 105-109, 127n. *J.* ff 344.
- Pangoa *J.* ff 441.
- Panizo y Orbezo, Federico *J.* J 132n.
- Pará *J.* ff 376.
- Paraguay *J.* J 205. *J.* ff 212, 288, 318.
- Pardo Bazán, Emilia *J.* J 286. *J.* ff 505, 510, 515.
- Pardo, Antonio *J.* J 226.
- Pardo y Aliaga, Felipe *J.* J 22, 36, 37, 71, 81, 102n., 107, 109, 111-125, 126n., 127n., 128, 130, 139, 169, 171, 176, 179, 184, 206, 227, 291. *J.* ff 57, 340-350, 373, 384, 403, 410, 413, 420, 428, 433, 472, 504, 527, 597.
- Pardo y Aliaga, José *J.* J 125-127.
- Pardo y Barreda, José *J.* J 30.
- Pardo y Lavalle, Manuel *J.* J 36, 38, 113, 311n. *J.* ff 340-350, 373, 379, 384, 597.
- Pareja Paz Soldán Carlos *J.* J 12.
- Parini, Giuseppe *J.* ff 417.
- Pariamarca *J.* ff 199.
- París *J.* J 6, 32, 107, 111n., 117, 160, 217n., 224, 227n.,

- 228n., 273, 274, 275, 277. *J.*
 ¶ 38, 46, 76, 105, 110, 178,
 238, 279, 296, 373, 376, 460,
 462, 463, 476, 508, 538.
- Parma, Duque de *J.* ¶ 186.
- Pasau J.* ¶ 29.
- Pascoli, Juan *J.* ¶ 280, 339.
- Patiño, ministro *J.* ¶ 217.
- Pastor Díaz *J.* ¶ 140.
- Patiño, José *J.* ¶ 294.
- Patrón, Pablo *J.* ¶ 466.
- Paucartambo J.* ¶ 20.
- Paulsen, Federico *J.* ¶ 454.
- Paullu, Príncipe *J.* ¶ 18.
- Paz Soldán, Mariano Felipe *J.*
 ¶ 28, 142n. *J.* ¶ 379.
- Paz Soldán, Carlos Enrique *J.*
 ¶ 467.
- Paz Soldán y Unánue, Pedro
J. ¶ 23, 139, 167-175, 229,
 232, 335. *J.* ¶ 342, 598.
- Pazán, Francisco *J.* ¶ 305.
- Pechuta, Juan *J.* ¶ 10.
- Pedro de Castilla (rey) *J.* ¶ 9.
- Pedro, San *J.* ¶ 86.
- Pedro el cruel *J.* ¶ 416.
- Pellicer, Casiano *J.* ¶ 327. *J.*
 ¶ 202, 220.
- Peña y Cívico, Pedro de la *J.*
 ¶ 173, 126, 231.
- Peñalosa, Juan de *J.* ¶ 281.
- Peñaranda *J.* ¶ 212.
- Peralta, Antonio de *J.* ¶ 322.
- Peralta, Bernardo Antonio *J.* ¶
 172.
- Peralta Barnuevo, Francisco *J.*
 ¶ 168, 172, 283, 291, 292.
- Peralta Barnuevo, Pedro de *J.*
 ¶ XXII-XXVI, 28 36, 37, 75,
 76, 77. *J.* ¶ 103, 165-220,
 246, 251, 277, 345, 596.
- Peralta, Juan de *J.* ¶ 169, 291,
 322, 597.
- Peralta, Magdalena Gertrudis
J. ¶ 172.
- Peralta, Luisa *J.* ¶ 219.
- Peralta, Pedro de (capellán) *J.*
 ¶ 216.
- Peralta, Petronila *J.* ¶ 217.
- Pereda, José María *J.* ¶ 286.
- Pérez, Antonio *J.* ¶ 39.
- Pérez Angel, Luis *J.* ¶ 114,
 132n., 345n.
- Pérez Aranibar, Eduardo *J.* ¶
 390.
- Pérez Bonalde, Juan Antonio
J. ¶ 180.
- Pérez de Ayala, Ramón *J.* ¶
 398.
- Pérez de Hita, Ginés *J.* ¶ 33.
- Pérez Galdós, Benito *J.* ¶ 210,
 286. *J.* ¶ 344, 505, 509, 515.
- Pérez Núñez, Diego *J.* ¶ 309n.
J. ¶ 67.
- Pérez Rincón, Cristóbal *J.* ¶
 113.
- Pérez Rosales, Vicente *J.* ¶ 365.
- Pérez de Vargas, José *J.* ¶ 106n.
Pérgamo J. ¶ 262.
- Perico J.* ¶ 261.
- Persio, Flaco Aulo *J.* ¶ 280,
 576.
- Perú. passim.*
- Pesado, José Joaquín *J.* ¶ 409.
- Petrarca, Francisco *J.* ¶ 592.
- Petronio *J.* ¶ 172. *J.* ¶ 207.
- Peza, Juan de Dios *J.* ¶ 409.
- Pezet, Juan Antonio *J.* ¶ 378.
- Pezuela, Joaquín de la *J.* ¶ 225.
- Pfandl, Ludwig *J.* ¶ XVI.
- Pico de la Mirándola, Giovanni
J. ¶ 167.

- Pilatos *J. J* 320, 321.
 Piccolomini, Alejandro *J. J* 34.
 Pichincha *J. J* 152, 248, 249.
 Pindaro *J. J* 274. *J. J* 487.
 Piérola, Nicolás de *J. J* 379, 384, 400, 505.
 Pinheiro, Silvestre *J. J* 142n.
 Piqueras *J. J* 397.
 Pirineos *J. J* 302. *J. J* 227.
 Pi y Margall, Francisco de *J. J* 38.
 Pisagua *J. J* 264.
 Pisco *J. J* 265, 322, 323, 597.
 Piura *J. J* 308.
 Pizarro, Hernando *J. J* 227n. *J. J* 30, 250.
 Pizarro, Francisco *J. J* 4, 7, 75, 191. *J. J* 6, 9, 11, 25, 204, 594.
 Pizarro, Francisco (hijo) *J. J* 10.
 Pizarro, Gonzalo *J. J* 191, 193. *J. J* 9, 12-16, 19, 31, 257, 262, 272.
 Pizarro, Francisco Marqués de San Juan *J. J* 194.
 Pizarro, Juan *J. J* 251.
 Pizarro, Pedro *J. J* 336.
 Plasencia *J. J* 4.
 Plascencia, Francisco de *J. J* 29.
 Plauto *J. J* 167, 172, 176. *J. J* 342.
 Plutarco *J. J* 290. *J. J* 34, 488.
 Plymouth *J. J* 258, 263, 264.
 Poe, Edgar Allan *J. J* 281, 369, 375. *J. J* 475.
 Polo, Gaspar Gil *J. J* 91.
 Polo, José Toribio *J. J* 127n.
 Pompadour, Madame de *J. J* 295.
 Pompeyo *J. J* 313.
 Porco *J. J* 18.
 Porfirogénito, Constantino *J. J* 208.
 Porras Barrenechea, Raúl *J. J* 28. *J. J* 108, 355.
 Portales, Diego *J. J* 108, 123. *J. J* 348.
 Portilla, Juan de la *J. J* 112.
 Portugal *J. J* 304. *J. J* 41, 112, 232, 294, 510.
 Portugal, Diego de *J. J* 125, 146, 153, 160, 274.
 Pope, Alexander *J. J* 81, 102.
 Potosí *J. J* 194. *J. J* 18, 27, 30, 110, 111, 112, 113, 123, 124, 126, 141, 142, 161, 161, 227-230, 264, 265, 269, 288, 325, 414.
 Poveda, canónigo *J. J* 320.
 Prada (V. González Prada Manuel)
 Prado, Javier *J. J* XVII, 21, 132n., 345.
 Prado, Mariano Ignacio *J. J* 211n., 381. *J. J* 378.
 Prado, Jerónimo de *J. J* 35.
 Presa y Carrillo, Diego de *J. J* 327.
 Prescott, William H. *J. J* 15, 16, 18, 189, 281.
 Priego, Pedro *J. J* 40.
 Priego, Marqués de *J. J* 30, 32, 35, 37, 40.
 Prince, Carlos (editor) *J. J* 151.
 Pro, Isabel *J. J* 383, 309, 321.
 Procopio de Cesarea *J. J* 208.
 Próspero Tinto, Fray Luis *J. J* 70.
 Puccinelli, Jorge *J. J* 332.

- Puga de Lozada, Amelia *J.* ¶ 256.
- Puget, Pedro *J.* ¶ 194.
- Pulgar, Hernando del *J.* ¶ 7.
- Queiroz, Eca de *J.* ¶ 478.
- Quental, Anthero de *J.* ¶ 478.
- Querejazu, Antonio de *J.* ¶ 335.
- Querejazu, Mariana de *J.* ¶ 335.
- Quevedo y Villegas, Francisco de *J.* ¶ 202, 237, 327. *J.* ¶ 181, 190, 207, 281, 314, 416.
- Quillota *J.* ¶ 264, 265.
- Quinault, Felipe *J.* ¶ 35. *J.* ¶ 191.
- Quimper, José María *J.* ¶ 401.
- Quinistaquillas *J.* ¶ 150.
- Quintana, Manuel José *J.* ¶ 79, 83, 84, 85, 86, 92, 102, 112, 116, 126n., 145, 147, 150, 163, 172, 217, 310, 320, 352. *J.* ¶ 90, 96, 119, 357, 369, 452, 472.
- Quintiliano, Marco Fabio *J.* ¶ 276. *J.* ¶ 51, 314.
- Quiñones, Antonio de *J.* ¶ 19, 25.
- Quisbuarcancha *J.* ¶ 12.
- Quispicanchis *J.* ¶ 15.
- Quirós, Angel Fernando *J.* ¶ 206.
- Quisquis *J.* ¶ 143.
- Quito *J.* ¶ 28, 43, 70, 71, 77, 111, 151-153, 231, 248, 262, 268, 272, 274, 279, 299, 325, 378, 414, 567.
- RABELAIS, Francisco *J.* ¶ 205, 416-419.
- Racine, Jean *J.* ¶ 102, 134, 287. *J.* ¶ 193.
- Raimondi, Antonio *J.* ¶ 47.
- Rambouillet (hotel de) *J.* ¶ 206.
- Ramírez Dávalos, Gil *J.* ¶ 24.
- Ramírez de Arellano, Domingo *J.* ¶ 330.
- Ramírez de Arellano (Familia) *J.* ¶ XXVI, 11.
- Ramírez de Arellano, Rosa *J.* ¶ 15.
- Ramírez de Meneses, Inés *J.* ¶ 169.
- Ranke, Leopold von *J.* ¶ XIV.
- Rapin, Renato *J.* ¶ 203, 206, 207.
- Raynal, Guillermo Tomás F. *J.* ¶ 332.
- Real Academia de la Historia *J.* ¶ 35.
- Recalde, Licenciado *J.* ¶ 263.
- Regnier, Henri de *J.* ¶ 280. *J.* ¶ 528.
- Reich, Emilio *J.* ¶ 368, 369.
- Reinaldo (personaje literario) *J.* ¶ 250.
- Renán, Ernesto *J.* ¶ XXI, 239, 287, 334. *J.* ¶ 47, 461.
- Renni, Guido *J.* ¶ 89.
- Rengifo, Juan Díaz *J.* ¶ 132.
- Renouvier, Carlos *J.* ¶ 273.
- Reus y Vahamonde, Emilio *J.* ¶ 381.
- Revoredo, César *J.* ¶ 39. *J.* ¶ 354, 389.
- Reyes, Alfonso *J.* ¶ XXV.
- Reyes Católicos *J.* 192.
- Ribas, Gonzalo *J.* ¶ 268.

- Ribera (Familia) *J.* *J* 10.
 Ribera el Mozo, Nicolás *J.* *J* 4-8, 191.
 Ribera el Viejo, Nicolás de *J.* *J* 7, 191. *J.* *JJ* 6, 113, 257, 263, 307, 442.
 Ribera (hijos) *J.* *J* 8.
 Ribera, padre *J.* *JJ* 326.
 Ribera, Fray Salvador de *J.* *JJ* 66, 70-73, 76, 80.
 Ribera, Sancho de *J.* *JJ* 261.
 Ribera y Bravo de Lagunas, Beatriz de *J.* *J* 4.
 Ribera y Bravo de Lagunas, Sancho de *J.* *J* 8, 9.
 Ribera y Dávalos, José *J.* *JJ* 262.
 Ribera y Dávalos, Juan de *J.* *JJ* 113.
 Ribera y Orozco, Leonor *J.* *JJ* 141.
 Riglos Días de Rábago, Mercedes *J.* *J* 6.
 Riglos Lasalle, José de *J.* *J* 6.
 Rímac *J.* *JJ* 83, 417.
 Rincón *J.* *JJ* 114.
 Río de Janeiro *J.* *JJ* 478.
 Río de la Plata *J.* *JJ* 493.
 Río, Guillermo del *J.* *JJ* 333.
 Río, Martín del *J.* *JJ* 150.
 Rioja *J.* *J* 112.
 Rioja, Francisco *J.* *JJ* 235, 585.
 Rioja, la *J.* *J*.
 Ríos, Blanca de los *J.* *J* 140. *J.* *JJ* 515, 600.
 Riva, D. Hernando, señor de la *J.* *J* 4.
 Riva-Agüero (Familia) *J.* *J*
 Riva-Agüero, Martín de la *J.* *J* 3.
 Riva-Agüero y Basso della Rovere, José de la *J.* *J* 4.
 Riva-Agüero y Looz Corswaren, José de la *J.* *J* 6.
 Riva-Agüero y Riglos, Enrique *J.* *J* 7.
 Riva-Agüero y Riglos, José Carlos de la *J.* *J* 3, 6, 10.
 Riva-Agüero y Sánchez Boquete, José de la *J.* *J* 5, 13.
 Riva-Herrera y Agüero, Antonio *J.* *J* 4.
 Riva-Herrera, Bartolomé de la *J.* *J* 4.
 Riva Palacio, Vicente *J.* *JJ* 409.
 Rivadeneyra (editor) *J.* *JJ* 410.
 Rivas, Angel de Saavedra, duque de *J.* *J* 136, 140, 183, 353. *J.* *JJ* 406, 429, 430.
 Rivera, Antonio de *J.* *J* 192.
 Roa Bárcena, José María *J.* *JJ* 409.
 Robespierre, Maximiliano *J.* *J* 237.
 Roca, Conde de la *J.* *JJ* 244.
 Roca y Boloña, Mons. José Antonio *J.* *JJ* 526, 530, 532.
 Rocca de Vergallo, N. A. della *J.* *J* 227-228n.
 Rocha, Andrés de la *J.* *JJ* 283.
 Rocha, Diego Miguel de la *J.* *JJ* 170.
 Rocha, Eugenia de la *J.* *JJ* 169.
 Rocha, Juan de la *J.* *JJ* 169, 170, 291.
 Rocha S. J., Juan de la *J.* *JJ* 169.
 Rocha, Magdalena de la *J.* *JJ* 170-172.
 Rodenbach, George *J.* *J* 280.
 Rodil, Ramón *J.* *J* 158n.

- Rodó, José Enrique *J.* J XXI, 53, 293, 345-379. *J.* J 476.
 Rodrigo, Don *J.* J 146.
 Rodríguez, padre *J.* J 77.
 Rodríguez, César A. *J.* J 599.
 Rodríguez Baptista, Alonso *J.* J 256.
 Rodríguez de Guzmán, Diego *J.* J 180, 287, 313.
 Rodríguez de Villafuerte, Feliciano *J.* J 42.
 Rodríguez, Simón *J.* J 103.
 Rodulfo, Antolín *J.* J 344.
 Roelas, Juan de las *J.* J 592.
 Roggiers (pirata) *J.* J 284.
 Rojas, Francisco B. *J.* J 191.
 Rojas y Solórzano, Juan Manuel de *J.* J 286, 288.
 Roldán, José María *J.* J 112.
 Rollinat, Mauricio *J.* J 274.
 Roma (Ciudad) *J.* J XXIII, 13, 31, 120, 135, 156, 300. *J.* J 34, 73, 199, 207, 486.
 Román de Aulestia, Diego *J.* J 331.
 Romero, Carlos A. *J.* J 238.
 Ronsard, Pedro de *J.* J XIII, 178, 585.
 Rosa de Lima, Santa *J.* J 104n. *J.* J 152, 221-223, 231, 263, 285, 515.
 Rosa y Bouret *J.* J 15, 101, 160.
 Rosas, Juan Manuel *J.* J 374.
 Rossel, Cayetano *J.* J 320.
 Rossel, Ricardo *J.* J 230, 257.
 Rousseau, Juan Bautista *J.* J 206, 313.
 Rousseau, Juan Jacobo *J.* J 102, 104n., 105n., 119, 133, 253, 278. *J.* J 324, 332.
 Rubió y Lluch, Antonio *J.* J 267.
 Rueda, Eusebio *J.* J 201, 303.
 Rueda, Juana de *J.* J 215, 216, 303.
 Ruiz, Bernardino *J.* J 78, 127n. *J.* J 322.
 Ruiz de Alarcón, Juan *J.* J 59.
 Ruiz de Arana *J.* J 169.
 Rumauro *J.* J 251.
 Rusia *J.* J 245.
 SAAVEDRA, Los *J.* J 45.
 Sabelio *J.* J 314.
 Sacsayhuamán *J.* J 17, 41, 266.
 Saenz Cascante, Miguel *J.* J 181, 283, 286, 287.
 Saenz Peña, Roque *J.* J 505.
 Safo *J.* J 152.
 Saint Amand, Marco Antonio *J.* J 204.
 Saint Jus *J.* J 237.
 Saint Simón, Conde de *J.* J 447.
 Saint Preux *J.* J 104n.
 Salamanca *J.* J 56, 369. *J.* J 42, 343.
 Salamanca *J.* J 226, 231.
 Sales, Francisco Gregorio de *J.* J 172.
 Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de *J.* J 344.
 Salas y Villela, Francisco *J.* J 201.
 Salaverry, Carlos Augusto *J.* J 23, 139, 146-149, 154, 158, 178, 332, 336. *J.* J 373, 401, 431, 380, 598.

- Salaverry, Felipe Santiago *J. J* 198. *J. J* 363, 400, 433.
- Salazar, Tomás de *J. J* 284, 320, 321.
- Salazar y Mendoza, Pedro *J. J* 220.
- Salazar y Torres, Agustín *J. J* 191.
- Salcedo Coronel, José García de *J. J* 280.
- Salcedo Villandrado, Juan *J. J* 112.
- Salinas, las *J. J* 11.
- Salustio, Cayo Crispo *J. J* 47.
- Salta *J. J* 215.
- Sama *J. J* 265.
- Samaín, Albert *J. J* 475, 522, 528, 559.
- Sanabria *J. J* 595.
- San Benito *J. J* 303.
- San Bernardo *J. J* 262.
- San Gregorio Magno *J. J* 262.
- San Francisco *J. J* 35.
- San Isidoro de Sevilla *J. J* 262.
- San Juan *J. J* 380, 440.
- San Juan Bautista Provincia de *J. J* 74.
- San Jacinto, suburbio de *J. J* 74.
- San Lorenzo isla de *J. J* 255, 267, 270.
- San Luis del Marañón *J. J* 376.
- San Quintín *J. J* 30, 266.
- San Francisco, Marqués de (Manuel Romero de Terrero) *J. J* 10.
- San Martín José de *J. J* 5, 119, 154, 157, 179, 198.
- Sánchez, Luis Alberto *J. J* 31. *J. J* X, 398.
- Sánchez, Alonso *J. J* 220.
- Sánchez Barra, José María *J. J* 205-206.
- Sánchez Mármol *J. J* 368.
- Sánchez Boquete de Aguilar y Román de Aulestía, Josefa *J. J* 5.
- Sánchez Carrión, José Faustino *J. J* 22, 81, 103 119. *J. J* 421.
- Sánchez S. J. Juan Bautista *J. J* 333.
- Sánchez de Herrera, Pedro *J. J* 34.
- Sánchez de la Rocha, Juan *J. J* 169.
- Sancho Dávila y Bermudez de Castila, Antonio *J. J* 9, 36. *J. J* 201, 234, 316, 317.
- Sancho Dávila, Juan Pedro *J. J* 308, 317.
- Sancho Dávila y Castro, Felipe *J. J* 9.
- Sancho Dávila y Castro, José María *J. J* 9.
- Sancho Dávila y Mendoza, Carmen *J. J* 9.
- Santa *J. J* 312.
- Santa Cruz, Andrés *J. J* 5, 108. *J. J* 346, 359, 363-365, 367, 400.
- Santa Cruz, José *J. J* 321.
- Santa Cruz, Chepita *J. J* 320.
- Santa María de Popayan, Marqués *J. J* 201.
- Santa María puerto *J. J* 512.
- Santa Rosa de Lima *J. J* 327-328.
- Santacruz Pachacuti Salcamayhua, Juan *J. J* 167n. *J. J* 54.
- Santander *J. J* 3, 31.

- Santiago Concha, José de *J.* *J.* 318, 322.
J. 318, 322.
 Santiago de Chile *J.* *J.* 196, 369.
J. *J.* 112, 264, 507.
 Santillana, Marqués de (Iñigo, Lope de Mendoza) *J.* *J.* 280.
 Santo Domingo, Fray Diego de *J.* *J.* 72.
 Santo Buono, Príncipe de *J.* *J.* 312, 319.
 Santillán, Pedro de *J.* *J.* 258, 259, 261.
 Santisteban, Conde de *J.* *J.* 229.
 Santo Domingo, Fray Diego de *J.* *J.* 72.
 Santos de la Paz, Francisco *J.* *J.* 287, 312, 313.
 Sanz, Agustín *J.* *J.* 286.
 Sanz, Mariano José *J.* *J.* 206.
 Saña *J.* *J.* 267.
 Sapi *J.* *J.* 26.
 Sarasola, Mons. Sabas *J.* *J.* 35.
 Sarmiento (padre) *J.* *J.* 201.
 Sarmiento de Gamboa, Pedro *J.* *J.* 48, 261, 264.
 Sarmiento, Domingo F. *J.* *J.* XXVI, 33, 47, 350, 364, 365, 367.
 Sassone, Felipe *J.* *J.* 38. *J.* *J.* 452, 461, 478, 599, 600.
 Satán *J.* *J.* 323. *J.* *J.* 97.
 Sayce *J.* *J.* 51.
 Sayri Tupac, Inca *J.* *J.* 27, 256.
 Scarron, Paul *J.* *J.* 191.
 Scott, Walter *J.* *J.* 23, 109, 136, 137. *J.* *J.* 365, 381, 405, 406, 429.
 Scudery, Jorge *J.* *J.* 204-205.
 Schiller, Federico *J.* *J.* 135.
 Schopenhauer, Arthur *J.* *J.* 18, 381.
 Sedemano y Saldías *J.* *J.* 199.
 Sechura *J.* *J.* 267.
 Sedeño *J.* *J.* 112.
 Segovia *J.* *J.* 511.
 Segura, Manuel Ascencio *J.* *J.* 22, 71, 102n., 125n., 128-132, 136, 158n., 169, 176, 182. *J.* *J.* 298, 300, 342, 345, 346, 384, 405, 410, 420, 433, 597.
 Seguro, Jacinto Rudecindo de *J.* *J.* 335.
 Seminario, Fray José de *J.* *J.* 105.
 Séneca, Lucio Anneo *J.* *J.* 284, 290, 291. *J.* *J.* 194, 207.
 Senmanat y de Lanusa, Juan *J.* *J.* 282.
 Seoane, Buenaventura *J.* *J.* 128n., 206, 213n.
 Seoane, Enrique *J.* *J.* 213n.
 Serso, Matilde *J.* *J.* 508.
 Serry, Jacobo *J.* *J.* 207.
 Sevilla *J.* *J.* 30, 32, 36, 47, 112. *J.* *J.* 23, 29, 33-35, 67, 69, 82, 108, 110, 112, 124, 125, 201, 244, 342, 418.
 Shakespeare, William *J.* *J.* 128n., 155, 157, 158, 239. *J.* *J.* 5.
 Shelley, Percy Bysshe *J.* *J.* 135. *J.* *J.* 528.
 Siam *J.* *J.* 291.
 Sibarís *J.* *J.* 487.
 Sicilia *J.* *J.* 300. *J.* *J.* 472.
 Sicilia, Martín de *J.* *J.* 12.
 Sicuani *J.* *J.* 166.
 Sidonio, Apolinar San *J.* *J.* 280.
 Sierra (región del Perú) *J.* *J.* 255.
 Sierra, Justo *J.* *J.* 360, 374, 377, 378.

- Sierra de Leguisamo, Mancio *J.* ¶ 219.
- Sierrabella, Condesa de *J.* ¶ 588.
- Sigüenza, José de *J.* ¶ 593.
- Sigüenza y Góngora, Carlos *J.* ¶ 36. *J.* ¶ 167, 168, 216.
- Sibuas J.* ¶ 151.
- Silva, Diego de *J.* ¶ 18.
- Silva, José Asunción *J.* ¶ 371. *J.* ¶ 474.
- Silva, Fray Tomás de *J.* ¶ 68-70.
- Silva, Josefa de *J.* ¶ 335.
- Silva, Fray Juan de *J.* ¶ 72.
- Silvestre, Gonzalo *J.* ¶ 18, 35, 42.
- Simaco, Quinto Aurelio *J.* ¶ 208.
- Simeón *J.* ¶ 98n.
- Sócrates *J.* ¶ 486.
- Sófocles *J.* ¶ 274, 290.
- Solano, Fray Juan *J.* ¶ 9, 15.
- Solar morro J.* ¶ 255, 320, 500.
- Solar, Antonio *J.* ¶ 191.
- Solier, María de *J.* ¶ 307.
- Solis, Diamante *J.* ¶ 191.
- Solis, Fray Francisco de *J.* ¶ 72.
- Somoza *J.* ¶ 410.
- Sonsonate J.* ¶ 116.
- Soria J.* ¶ 169.
- Soto, Fray Francisco *J.* ¶ 196, 212, 213.
- Soto, Pedro de *J.* ¶ 119.
- Soto, Hernando de *J.* ¶ 119.
- Soto, S. Elias *J.* ¶ 17.
- Soto y Calvo *J.* ¶ 363.
- Sotomayor, Alonso de *J.* ¶ 267, 269.
- Sotomayor y Suárez de Figueroa, Blanca de *J.* ¶ 8.
- Spano, Guido *J.* ¶ 258.
- Spencer, Herbert *J.* ¶ 18, 378. *J.* ¶ 472.
- Spillberg (corsario) *J.* ¶ 159.
- Starhemberg, Ernesto de *J.* ¶ 233.
- Stecchetti, Lorenzo *J.* ¶ 505.
- Suardo, Juan Antonio *J.* ¶ 227.
- Suárez, Francisco *J.* ¶ 284.
- Suárez de Carbajal, Juan *J.* ¶ 30.
- Suárez de Figueroa, los *J.* ¶ 40, 45.
- Suárez de Figueroa, Cristóbal *J.* ¶ 52.
- Sucre, Antonio José de *J.* ¶ 198.
- Seguin D. J. M. *J.* ¶ 128, 206.
- Selgas y Carrasco, José *J.* ¶ 230.
- Seleuco (rey de Siria) *J.* ¶ 153.
- Semida *J.* ¶ 323.
- Sue, Eugenio *J.* ¶ 418.
- Suero (sacerdote agustino) *J.* ¶ 333.
- Suero de Quiñones *J.* ¶ 19.
- Sud América J.* ¶ 241.
- Sully Prudhomme, Renato *J.* ¶ 221, 356.
- Sunturhuasi J.* ¶ 41.
- Superunda, Conde de (José Antonio Manso de Velazco) *J.* ¶ 225.
- Surco J.* ¶ 320, 501.
- TACITO, Publio Cornelio *J.* ¶ 290. *J.* ¶ 47.

- Jacna J. J* 265, 466.
Jabuantinsuyo J. J XXIII, 188, 304. *J. J* 11, 48.
 Taine, Hipólito *J. J* XIII, XXI, 18, 66, 182n., 277, 287, 376. *J. J* 47, 488.
 Talavera, Arcipreste de *J. J* 416.
 Tallement des Reaux *J. J* 416.
 Tamarit, Ramón de *J. J* 282.
 Tamayo Vargas, Augusto *J. J* X.
 Tansillo, Luigi *J. J* 593.
 Tarifa, Marqueses de *J. J* 113.
Tarapacá J. J 8.
 Tarde, Gabriel *J. J* 74, 273.
 Tasso, Torcuato *J. J* 93, 96-101, 103, 176, 204, 234, 235, 244, 250.
 Tauro, Alberto *J. J* 108.
Tapacari J. J 9.
 Tarifa *J. J* 512.
 Telesio *J. J* 285.
 Tello, Julio S. *J. J* 29.
 Tello de Guzmán, Juan *J. J* 6.
 Tello de Sotomayor, Juan *J. J* 6.
 Temple, Ella Dunbar *J. J* XV.
 Tennyson, Alfred *J. J* 559.
 Teócrito *J. J* 16.
 Terencio, Publio *J. J* 342, 343.
 Teresa de Avila, Santa *J. J* 194. *J. J* 224, 510, 566.
 Terralla y Landa, Esteban *J. J* 334, 385.
 Testi, Fulvio *J. J* 327. *J. J* 234.
 Texas *J. J* 300.
 Tetis *J. J* 156.
 Thiers, Adolfo *J. J* 251.
 Thoureau, Enrique David *J. J* 369, 375.
Tiabuanaico J. J XV, 1, 188.
 Tíbulo, Albio *J. J* 343.
 Ticknor, Jorge *J. J* 51, 52, 114.
 Timoneda, Juan de *J. J* 410.
 Tirado, José Manuel *J. J* 126n.
 Tiraqueau, Andrés *J. J* 205.
 Tirso de Molina *J. J* 68.
 Tirteo *J. J* 84.
 Tisifone *J. J* 157.
 Tito Auqui *J. J* 18.
 Tito Livio *J. J* 290. *J. J* 47.
Toledo J. J XXIII, 369. *J. J* 418.
 Toledo, Luis de *J. J* 256.
 Toledo, Francisco de *J. J* 56, 110, 254-256, 261, 262, 272.
 Tomás de Aquino, Santo *J. J* 76, 104, 203.
 Torre, Anibal Víctor de la *J. J* 431.
 Toribio de Mogrovejo, Santo *J. J* 70.
 Torre, Juan de la *J. J* 15.
 Torre, Diego Manuel de la *J. J* 283.
 Torres, Fray Bernardo de *J. J* 596.
 Toro, Alonso *J. J* 14.
 Torres, Diego de *J. J* 167.
 Torres Saldamando, Enrique *J. J* 226.
 Torres Campo, José *J. J* 199, 216.
 Torres y Arana, Jerónimo de *J. J* 266-268.
 Torres de Rada, Marqués de las *J. J* 313, 322.
 Torrejón *J. J* 283.
 Torres y Portugal, Fernando de *J. J* 156, 159.
 Torrico *J. J* 211n.

- Tournely, Honorato *J.* ff 332.
 Tovar, Nuño *J.* ff 24.
 Tovar, Manuel *J.* ff 531.
Trafalgar J. J 101.
Trasmiera J. J 3.
Traxila J. ff 118.
Trento J. J 310. *J.* ff 70.
 Trigo, Felipe *J.* ff 452, 478.
 Trinidad, Leonor de la *J.* ff 141.
 Trisotin y Oronte *J.* ff 176.
 Tritón *J.* ff 121.
Troya J. J 312.
 Trueba, Antonio de *J.* J 179. *J.* ff 403.
Trujillo (del Perú) J. J 40, 191, 253. *J.* ff 77, 78, 149, 169, 267, 268, 308, 317, 335, 563-565, 567.
 Tschudi, Juan Jacobo *J.* J 166n., 256.
 Tucídides *J.* ff 487.
Tucumán J. J 369. *J.* ff 18, 19, 215, 279.
Tumbes J. ff 149.
Tunez J. J 301.
 Tupac Amaru II (Condorcanqui, José Gabriel de) *J.* J XV, 90. *J.* ff 56.
 Tupac Yupanqui *J.* ff 9.
Tupiza J. ff 18.
- UCADALE J.* ff 441.
 Ulhe, Max *J.* ff 46.
 Ulloa, Casimiro *J.* ff 373.
 Ulloa, Antonio de *J.* ff 303, 325, 327. *J.* J 104n.
- Ulloa, Gutiérrez de *J.* ff 375.
 Ulloa y Peralta, Diego *J.* J 230.
 Unamuno, Miguel de *J.* J XXI, 20, 27, 54, 56, 57, 68, 195, 343, 345, 346, 384.
 Unamunsaga, Rita *J.* ff 334.
 Unánue Hipólito *J.* J XXVI, 22, 33, 103, 107. *J.* ff 384.
 Unión, condes de la *J.* ff 32.
 Urdaide, licenciado *J.* ff 345.
 Urdánegui, Costanza de *J.* ff 313.
 Urdanivia, Paula de *J.* J 212.
 Ureta, Alberto *J.* ff 373, 374.
 Urismendi, P. *J.* J 95n.
Uruguay J. J 262, 372.
 Urquizo, Gaspar de *J.* ff 218.
 Urquiza, Pedro *J.* ff 286.
 Urteaga, Horacio H. *J.* ff 238.
- VACA DE CASTRO, Antonio *J.* ff 19, 28, 29.
 Vaca de Castro, Cristóbal *J.* ff 30.
 Valbuena, Bernardo de *J.* ff 246.
 Valdelomar, Abraham *J.* J 30.
 Valdecañas, Marqueses de *J.* ff 32.
 Valderrama, Fray Domingo de *J.* ff 70, 72, 78.
 Valdés *J.* ff 322, 374.
 Valdés, Antonio *J.* J 166n.
 Valdés, José Manuel *J.* J 22, 72, 95-102, 128n., 203.
 Valdés, P. Rodrigo *J.* J 76, 328.
Valdivia J. ff 154, 305.
Valdivia, Babía de J. ff 269.

- Valdivia, Juan Gualberto *J. JI* 26.
Valencia J. J 369.
 Valera, Blas *J. J* 28.
 Valera, Juan *J. J* 186, 199, 238, 267, 272, 286, 288, 304, 345, 358. *J. JI* 475, 523, 524, 527, 534.
 Valera, Padre *J. JI* 42, 50, 51, 113.
 Valera de Santelices, Francisca *J. JI* 199.
 Valero, señorío de *J. J* 8, 9, 10.
 Valery, Paul *J. JI* 299, 572.
 Valflora, Fermín Arana de *J. JI* 109, 125.
Valparaiso J. J 107. *J. JI* 258, 264, 274, 373, 374.
 Valvanera [advocación mariana] *J. J* 14.
 Valverde, Fray Fernando de *J. JI* 103, 214.
 Valverde, Ignacio de *J. JI* 215.
 Valverde, Vicente de *J. JI* 594, 596.
Valverde, villa de J. JI 19.
 Valle Inclán, Ramón del *J. JI* 370, 452, 465, 478.
 Vaniere, Padre *J. JI* 200, 206.
 Vanini *J. J* 285.
 Varela y Orbegoso, Luis *J. J* 6.
 Vargas, los *J. JI* 45.
 Vargas, Alonso de *J. JI* 7, 8, 29, 35, 40.
 Vargas, Juan de *J. JI* 8, 12.
 Vargas, Luis de *J. JI* 593.
 Vargas Carbajal Contreras y Carrillo de Mendoza, Alonso *J. J* 8.
 Vargas Carbajal y Guzmán, Jordana de *J. J* 8.
 Vargas Carbajal y Ribera, Nicolás *J. J* 8.
 Vargas Carvajal, Alonso *J. JI* 264, 266, 269, 308.
 Vargas Carvajal, Catalina *J. JI* 218.
 Vargas Carvajal, Fermín de *J. JI* 328.
 Vargas Ugarte, Rubén, S. J. *J. JI* 198.
 Varillas Montenegro, Alberto *J. JI* XV.
 Vasconcelos, Francisco *J. J* 226n.
 Vásquez, Diego Cayetano *J. JI* 217.
 Vásquez, Guinaldo *J. JI* 466.
 Vásquez Dávila, Melchor *J. JI* 28.
 Vega, Agustín de la *J. JI* 80.
 Vega, Francisco de la *J. JI* 73, 76.
 Vega, Juan de la *J. JI* 273.
 Vega, Leonor de la *J. JI* 8.
 Vega, Lope de *J. J* XIII, 68, 136, 155. *J. JI* 103.
 Vega, Marcos de *J. JI* 264.
 Vega, Ventura de la *J. J* 114, 215. *J. JI* 241, 248.
 Vega y Faría, Agustín *J. JI* 69, 72.
 Vega y Faría, Francisco *J. JI* 69, 72.
 Vegas García, Ricardo *J. JI* 308.
 Velarde, Fernando *J. J* 23, 31, 139-142, 156, 178, 215, 332. *J. JI* 366.

- Velarde, Héctor *J.* ff 383, 386, 390, 391.
 Velarde, Samuel *J.* J 230, 231.
 Velasco, Luis de (virrey) *J.* ff 74, 307.
 Velásquez, Diego de Silva *J.* J 67.
 Vélez, Fray Andrés *J.* ff 70.
Vendome J. J 113.
Venecia J. ff 278, 376.
 Veneciano, Juan Baptista Ignacio *J.* ff 116.
Venezuela J. J 83. *J.* ff 376, 380.
 Ventura, María *J.* ff 330.
 Venus *J.* ff 138, 487.
 Verástegui, capitán *J.* ff 372.
 Verdugo, Melchor *J.* ff 31, 266.
 Verhaeren, Emile *J.* ff 477.
Versalles J. J 47, 179. *J.* ff 180.
Vesubio, volcán J. ff 152.
 Vidal *J.* J 211n.
 Vidal, Mariana de *J.* ff 317.
 Vidaurre, Manuel Lorenzo de *J.* J 6, 22, 103, 104n., 105n., 107.
Viena J. J 5, 32, 262.
 Vieyra, Padre *J.* ff 207.
 Vigil, Francisco de Paula González *J.* J 16, 22, 103, 239, 361. *J.* ff 332, 401, 439.
 Vigny, Alfred de *J.* J 135, 153, 218, 358. *J.* ff 406, 429.
Vilcabamba J. ff 27, 252.
Villacurí J. ff 29, 512.
 Villaespeza *J.* J 477.
 Villafuerte, Marqués de *J.* ff 234, 303.
 Villagarcía, Marqués de *J.* ff 218, 319, 322.
 Villahermosa, Duque de *J.* ff 39.
 Villalobos, Juan de *J.* ff 261, 262.
 Villamediana *J.* ff 204.
 Villarán, Acisclo *J.* ff 407.
 Villarán, Aureliano *J.* J 232.
 Villarán, Manuel Vicente *J.* J XVII, 340.
 Villardonpardo, Conde de *J.* ff 263, 266, 267, 269, 271.
 Villaroel, Gaspar de *J.* ff 112.
 Villegas, Canónigo *J.* ff 201, 202.
 Villegas, Miquita *J.* ff 328, 329.
 Villegas y Quevedo, Diego *J.* ff 200, 317.
 Villela, Juan de *J.* ff 118.
 Virgilio *J.* J 17, 167, 294. *J.* ff 97, 200, 246, 247, 317.
 Vista Florida, Conde *J.* J 10.
 Vivanco, Manuel Ignacio de *J.* J 107, 121, 122, 123, 211n. *J.* ff 348, 370, 372, 378, 384, 410.
 Viven, Renée *J.* ff 572.
 Vives, Alonso de *J.* ff 29.
 Vives, Juan Luis *J.* J 284.
Vizcaya J. J 370 *J.* ff 263.
 Voltaire [J. M. Arouet] *J.* J XVII, 77, 102, 104n., 286, 360. *J.* ff 382, 417.
WASHINGTON J. J 301. *J.* ff 46.
 Wells, Herberto Jorge *J.* J 375.
Westfalia (batalla de) J. J 360.
 Whilar, Agustín T. *J.* J 270.

- Whitman, Walt *J.* J 281, 339, 369.
 Wiese, Carlos *J.* J 455.
 Wilde, Oscar *J.* J 476.
 Wilson (baronesa de) *J.* J 175.
 Wordsworth *J.* J 135, 375.
 Wundt, Wilhelm *J.* J 454, 461.
- YAHUARPAMPA* *J.* J 56.
 Yánez de Saravia, Ramiro *J.* J 264.
 Yerovi, Leonidas *J.* J 192, 433.
 Young, Edward *J.* J 22, 80, 102.
 Yucay *J.* J 18, 54.
 Yucay, valle de *J.* J 188.
 Yungay *J.* J 364.
 Yupanqui *J.* J 250.
- ZACARIAS *J.* J 98n.
 Zaldumbide, Gonzalo *J.* J 11.
 Zamora, Antonio de *J.* J 187, 198.
 Zamora, Evangelina *J.* J 416.
 Zamudio, Ordoño de *J.* J 286.
 Zamudio de las Infantas, Antonio *J.* J 180, 285.
 Zaña *J.* J 149.
 Zaragoza *J.* J 4
 Zárate, Agustín de *J.* J 336. *J.* J 593.
 Zárate, Diego de *J.* J 283.
 Zárate, Francisco de *J.* J 261.
 Zárate, Fray Fernando de *J.* J 35.
 Zárate, Fray Gabriel de *J.* J 80.
 Zárate, Pedro de *J.* J 262, 263, 266.
 Zavala, Francisco de *J.* J 318.
 Zela, Antonio de *J.* J 318.
 Zola, Emilio *J.* J 255. *J.* J 472.
 Zonaras, Juan *J.* J 208.
 Zorrilla, José *J.* J 16, 135, 136, 137, 138, 140, 141, 143, 144, 145, 156, 178, 183, 353. *J.* J 357, 366, 401, 406, 418, 429, 430.
 Zorrilla de San Martín José *J.* J 371, 372.
 Zuloaga (arzobispo) *J.* J 185. *J.* J 325.
 Zurbarán, Francisco *J.* J 67.

INDICE GENERAL

<i>Nota Preliminar</i> , por César Pacheco Vélez	IX
I—El Inca Garcilaso de la Vega	1
II—El P. Diego de Hojeda y <i>La Cristiada</i>	63
III—Diego Mexía de Fernangil y la segunda parte de su <i>Parnaso Antártico</i>	107
IV—Pedro de Peralta y las influencias francesas en sus obras	165
V—Un Cantor de Santa Rosa: El Conde de la Granja	221
VI—Sociedad y literatura limeñas en el siglo XVIII	275

VII—Felipe y Manuel Pardo	339
VIII—Ricardo Palma:	
1—La gran velada en honor de D. Ricardo Palma (1912)	351
2—En la muerte de D. Ricardo Palma (1919)	361
3—El monumento a D. Ricardo Palma (1913)	383
4—Carta al Dr. César Revoredo (1932) ...	389
5—Homenaje centenario a D. Ricardo Palma (1933)	395
6—Comentario a la conferencia de Jorge Guillermo Leguía sobre Palma (1933)	423
7—En la primera piedra al monumento al académico D. Ricardo Palma (1935) ...	427
IX—Carlos G. Amézaga	435
X—La vida literaria en el Perú en 1909	449
XI—El movimiento intelectual en 1910	457
XII—Influencia imitativas en la moderna literatura peruana	469
XIII— <i>Exóticas</i> , de Manuel González Prada	481
XIV—Angélica Palma:	
1—Prólogo a la novela <i>Por senda propia</i> ..	495
2—Homenaje a la memoria de Angélica Palma	503

XV— <i>Cabotín</i> :	
1—Carta a Enrique A. Carrillo	519
2—Recepción del académico Enrique A. Carrillo	533
3—Discurso en los funerales de Enrique A. Carrillo	533
XVI—José Gálvez:	
1—Prólogo a <i>Bajo la luna</i>	537
2—Epitalamio	544
3—Discurso en honor de José Gálvez	549
XVII— <i>El dolor pensativo</i> , de Alberto Ureta	555
XVIII—Carta sobre <i>Costa, Sierra y Montaña</i> , de Aurelio Miró-Quesada Sosa	561
XIX—El libro de María Teresa Llona	569
XX—Elogio de don José María Eguren	573
XXI—Proemio al librito de <i>M. de Surró</i>	579
XXII—Las condiciones literarias del Perú	589
Indice Onomástico	601
Indice General	645

Este tomo II de las Obras Completas de don
José de la Riva-Agüero y Osma se terminó
de imprimir el 27 de enero, festividad de
San Juan Crisóstomo, Obispo, Doctor y
Confesor, del año del Señor de mil
novecientos sesenta y tres en los
Talleres Gráficos P. L. Villanueva,
en Lima, calle Yauli 1440-50

LAUS DEO

VII—*Estudios de Historia Peruana: La Emancipación y la República.* Prólogo de José A. de la Puente Candamo.

VIII—*Estudios de Genealogía Peruana.*

IX—*Paisajes Peruanos.* Estudio Preliminar de Raúl Porras Barrenechea.

X—*Por la Verdad, la Tradición y la Patria.* Prólogo de Pedro M. Benvenuto Murrieta.

XI—*Ensayos Jurídicos y Filosóficos.*

XII—*Escritos Políticos*

XIII—*Discursos Académicos.*

XIV—*Epistolario.*

XV—*Epistolario.*

XVI—*Diario e Impresiones de Viaje.*

XVII—*Antología de estudios sobre Riva-Agüero y su obra.*

XVIII—*Indices.*

